



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

INFORME POR ALCALDÍA

Diciembre 2018—Septiembre 2019

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

Jefa de Gobierno





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

INFORME POR ALCALDÍA

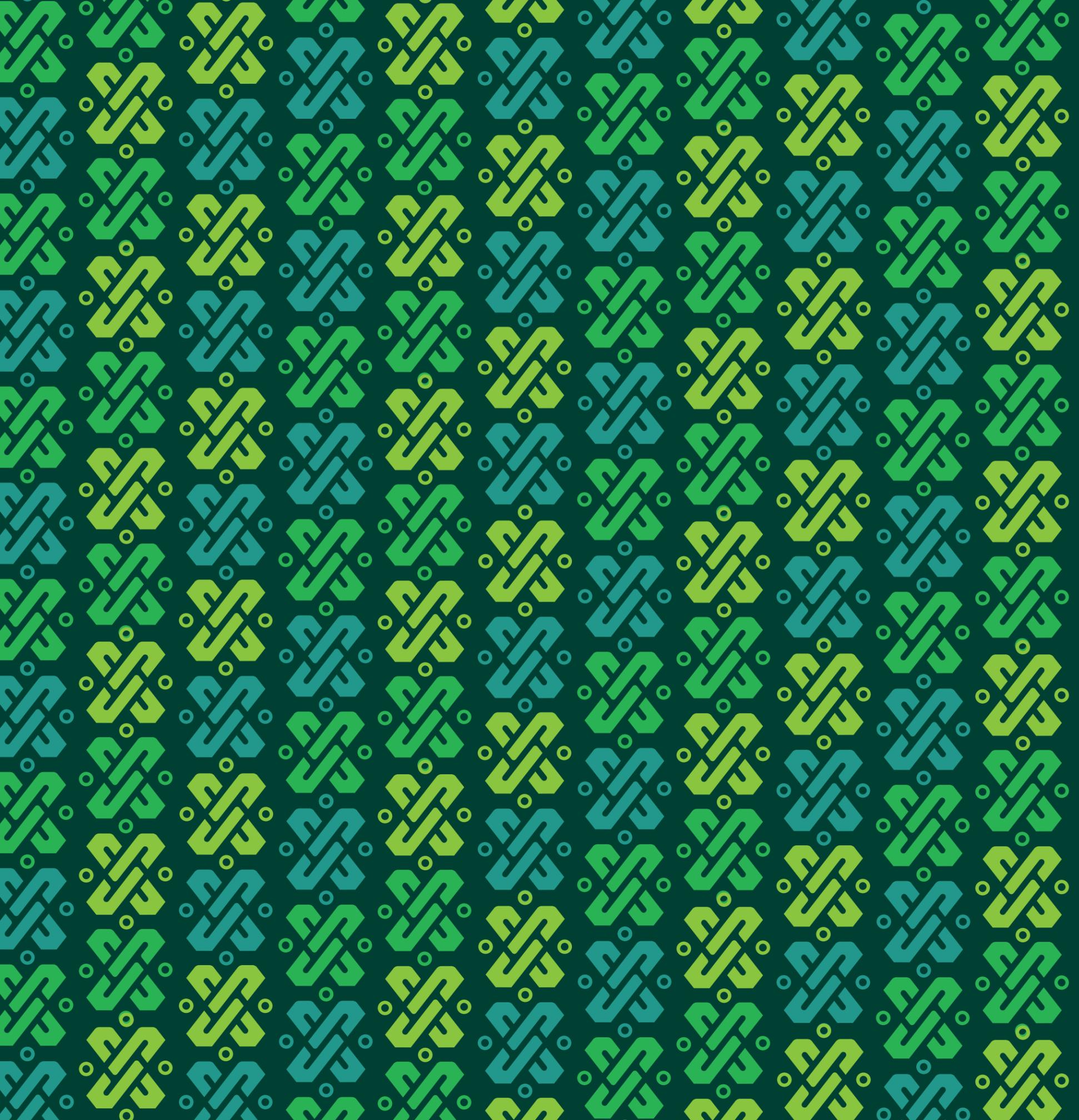
Diciembre 2018—Septiembre 2019

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

Jefa de Gobierno

ÍNDICE

7	ÁLVARO OBREGÓN
35	AZCAPOTZALCO
69	BENITO JUÁREZ
119	COYOACÁN
143	CUAJIMALPA DE MORELOS
197	CUAUHTÉMOC
227	GUSTAVO A. MADERO
253	IZTACALCO
281	IZTAPALAPA
301	MAGDALENA CONTRERAS
325	MIGUEL HIDALGO
343	MILPA ALTA
383	TLÁHUAC
407	TLALPAN
431	VENUSTIANO CARRANZA
457	XOCHIMILCO



ÁLVARO
OBREGÓN



IGUALDAD Y DERECHOS

IGUALDAD Y DERECHOS ES EL PRIMER EJE DEL PROGRAMA DE GOBIERNO 2019-2024 del gobierno de la Ciudad de México; por ello, conforme a la transversalización de las políticas públicas en la que se basan la elaboración y la ejecución de nuestras acciones, hemos vinculado tres misiones del Programa Provisional de la alcaldía Álvaro Obregón: Desarrollo Social y Humano, Arte, Cultura y Deporte, y Movilidad y Transporte, las cuales comparten objetivos que impactan en la estrategia Igualdad y Derechos, contribuyendo así al cumplimiento de esta meta planteada en el Programa de Gobierno de la CDMX.

DERECHOS DE LA EDUCACIÓN

Atención y cuidado infantil

Diagnóstico

Uno de los problemas principales que sufre la demarcación es la falta de capacitación constante en los docentes, lo cual afecta en el desarrollo de las actividades dentro de los Centros de Asistencia e Integración Social (CASIS).

Actualmente la alcaldía tiene como objetivo principal capacitar a los docentes de estos Centros para que desempeñen de mejor manera sus labores, además de otorgar las herramientas necesarias con el fin de mejorar el desempeño de los trabajadores de los CASIS.

Avances del periodo

Es por ello que, con el Sistema Nacional de Desarrollo Integral de la Familia, se tiene considerada una estrategia de alimentación denominada “El Plato del Buen Comer”, dirigida a los menores que acuden a los Centros de Atención y Cuidado Infantil, en donde se ha beneficiado a 1147 niñas y niños.

La alcaldía Álvaro Obregón, a través del Comité de Desarrollo Interinstitucional de Atención y Cuidado de la Infancia (CODIACI), integrado por dependencias del Gobierno de la Ciudad de México y las alcaldías, gestionó recursos para atender cuatro planteles de los Centros de Atención y Cuidado Infantil ubicados en colonias de alta marginación (La Conchita, Corpus Christi, Desarrollo Urbano y Tepeaca), en donde se han llevado a cabo trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo en los inmuebles, beneficiando a 358 alumnos y 46 docentes.

«La alcaldía tiene como objetivo principal capacitar a los docentes del CASIS para que desempeñen de mejor manera sus labores.»

Se han llevado a cabo 15 cursos de capacitación dirigidos a personal Educativo, Operativo y Administrativo, con diferentes dependencias como DIF, Dirección General de Prevención contra las Adicciones, Protección Civil, Dirección de Atención y Desarrollo de la Mujer y Escuela de Administración Pública de la CDMX, con una población beneficiada de 1,804 personas.

Pilares ciudadanos

Diagnóstico

Existen graves problemas de educación a diferentes niveles—ocupación del tiempo en actividades para el desarrollo humano; de orientación y capacitación para el trabajo y autoempleo— aunados al gran incremento de la drogadicción y a la falta de seguridad en la Demarcación Territorial de Álvaro Obregón.

Es necesario ubicar y proponer los lugares susceptibles de transformarse en PILARES CIUDADANOS (Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes), especialmente en zonas marginadas, con altos niveles de delincuencia, drogadicción e inseguridad, así como coadyuvar con la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación en todo lo necesario para el acondicionamiento de los inmuebles hasta su inauguración.

El objetivo de los PILARES es que todos los habitantes de la demarcación de Álvaro Obregón tengan acceso a la cultura, el deporte y la educación en un espacio que fomente la unión, y evitar así la violencia en comunidades, principalmente entre los jóvenes. Se busca que estos y las mujeres y hombres adultos tengan posibilidades de desarrollarse de manera creativa y en toda su potencialidad.

Avances del periodo

Se mantiene una comunicación constante y eficiente con la Dirección General de PILARES de la Ciudad de México; la Dirección de Obras y Servicios de la Ciudad de México; la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario de la Ciudad de México, en el desarrollo de los trámites requeridos para la apertura de los PILARES en esta alcaldía de Álvaro Obregón. De los 25 programados, 4 están ya en operación en las siguientes colonias: El Capulín, Jalapa, Belén de las Flores y La Araña. Cinco más están listos para inaugurarse el día 3 de agosto, en las siguientes colonias: La Era, Isidro Fabela, La Cuesta (Pueblo Tetelpan), Santa Fe y Árbol del Conocimiento (Colonia Cañada 1ª Sección). Tres Pilares se encuentran en gestiones y trabajos de remodelación para su inauguración en diciembre en las colonias: La Conchita, Belén de las Flores y Olivar del Conde.

DERECHO A LA SALUD

Organizar e impartir cursos de capacitación y certificación de médicos y enfermeras, y observar e implementar los protocolos necesarios en la atención a la salud.

Diagnóstico

De acuerdo con datos del INEGI correspondientes al Censo de 2010, 68 por ciento de la población era derechohabiente de servicios médicos, mientras que el 32 por ciento carecía de ellos. Este porcentaje sintetiza la vulnerabilidad a la que está expuesta la población que carece de los servicios médicos básicos para estar en condiciones de salud aceptables y tener una vida productiva en los ámbitos escolar, laboral, familiar, etc. Actualmente existen tres clínicas: dos de atención a la salud, una veterinaria y varios consultorios periféricos.

Con el objetivo principal de mejorar decisivamente la atención prioritaria de primer nivel, la alcaldía busca generar conciencia y acción sobre los entornos limpios y saludables.

Avances del periodo

De octubre de 2018 a junio de 2019 se llevaron a cabo las siguientes acciones de capacitación dirigidas al personal médico de la alcaldía, alcanzándose un 100 por ciento de cobertura:

- ◆ Siete sesiones de capacitación para la correcta interpretación y aplicación de la Norma Oficial Mexicana NOM-030-SSA2-1999, en la prevención, tratamiento y control de la hipertensión arterial, en la Clínica de Atención a la Salud Cellini.
- ◆ Cinco sesiones de capacitación sobre la aplicación de la Carta de los Derechos Generales de los Pacientes, en las Clínicas de la Mujer y de Atención a la Salud Cellini.
- ◆ Curso de capacitación sobre temas relacionados con el registro y vigilancia epidemiológica de esta demarcación territorial y en su sede, en el que participaron dieciocho médicos.
- ◆ Curso de capacitación sobre técnicas quirúrgicas para la esterilización canina y felina, llevado a cabo igualmente en la sede de la Jurisdicción Sanitaria, al que asistieron siete médicos veterinarios zootecnistas.

MOVILIDAD Y TRANSPORTE

DERECHO A LA VIVIENDA

Comisión para la reconstrucción, recuperación y transformación de la Ciudad de México en una ciudad más resiliente

Diagnóstico

Derivada del sismo del 19 de septiembre de 2017, surgió la necesidad de atender los daños sufridos por las personas y en sus bienes, coordinando esfuerzos de los diferentes niveles de gobierno de la Ciudad de México, por lo que se creó la Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México en una Ciudad más Resiliente, y de forma coordinada con las alcaldías, se han instrumentado procesos de atención ciudadana para dar cabal cumplimiento a la identificación de casos y a su respectiva canalización a dicha Comisión para la asistencia multidisciplinaria.

Avances del periodo

Se han identificado 81 casos de afectaciones a inmuebles reportados por sus ocupantes y/o propietarios, que han sido canalizados a la Comisión de Reconstrucción para su atención. Asimismo, se les ha brindado información del programa de reconstrucción del Gobierno de la Ciudad de México, así como la guía de acompañamiento y la mencionada canalización.

Con estas acciones se da cumplimiento a lo indicado por el Comisionado en el sentido de que todos los casos derivados del sismo del 19 de septiembre del 2017 se deben canalizar a la Comisión para su atención de forma coordinada, propiciando el contacto directo con las instancias competentes: 81 ciudadanos atendidos y canalizados ante la Comisión.

DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

DERECHO A LA IGUALDAD E INCLUSIÓN

Promotoría y difusión de instituciones públicas y privadas que se enfoquen en la atención a grupos de atención prioritaria.

Diagnóstico

Los diversos grupos de atención prioritaria (personas mayores o con discapacidad; población indígena o LGTBTTT+; personas en situación de calle o migrantes; niñas, niños y adolescentes) padecen una precarización en la mayoría de los aspectos de su vida, social, cultural, política, económica, así como en la salud, debido a la falta de políticas públicas, de vinculación y de atención directa.

Se deben mantener vínculos interinstitucionales con sectores públicos, privados, organizaciones internacionales y de la sociedad civil local para la atención integral de los grupos de atención prioritaria, con el fin de contribuir al seguimiento de las acciones de inclusión, empoderamiento integral, y campañas que promuevan la no discriminación y la equidad social de dichos grupos.

Avances del periodo

Se ha informado a la población de la alcaldía acerca de los servicios sociales que presta el Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias (IAPP) del Gobierno de la Ciudad de México, a través de los Centros de Asistencia e Integración Social (CASIS) y de comedores públicos.

Por otra parte, la alcaldía ha brindado información sobre los servicios que ofrece el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores con la finalidad de mejorar los niveles de bienestar y calidad de vida de este sector de la población; ambas acciones registran un avance del 94 por ciento de la meta propuesta.

Implementar talleres y cursos para el empoderamiento, integración y reintegración de los grupos de atención prioritaria a empresas, centros de estudios y población.

Avances del periodo

Con el fin de cumplir con la línea de acción, la alcaldía ha implementó:

- ◆ Se brindaron mesas de atención e información acerca de los programas sociales que benefician a los grupos de atención prioritaria, celebradas en diferentes puntos de la demarcación territorial, con una asistencia de 300 personas, lo que representa un avance del 40%.
- ◆ Se realizaron jornadas de atención e información acerca de los programas sociales que benefician a personas con discapacidad, con sede

en la alcaldía, lográndose atender a 42 personas, el 40 por ciento del alcance de la meta planteada.

- ◆ Se realizaron Talleres de Pueblos Originarios en coordinación con la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes del Gobierno de la Ciudad de México, con la participación de 250 personas y con un avance del 80 por ciento de la meta programada.
- ◆ Se implementó el Taller de Derecho a la Igualdad y No Discriminación por Orientación Sexual, Identidad y Expresión de Género.
- ◆ La Asociación LGBT, A.C., implementó el Taller “Acéptate Mucho” en coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México, en la sede Pilares Jalapa.

De agosto a diciembre de 2019 se estima llegar a una meta de 2000 beneficiarios más.

Implementar campañas de difusión en medios digitales, impresos y presenciales sobre la situación de vulnerabilidad en la que viven niñas y niños, personas mayores, personas en situación de calle, población LGBTTTI+, personas con discapacidad, personas indígenas, migrantes, y sobre sus derechos, para reconocerlos como parte integral de la sociedad.

Avances del periodo

- ◆ Difusión de información sobre derechos de personas pertenecientes a grupos vulnerables mediante carteles colocados en sitios estratégicos del territorio de la alcaldía, con un avance del 50 por ciento de la meta planteada.
- ◆ Campaña a través de la página de facebook de la alcaldía sobre los 10 derechos de las personas pertenecientes a la población LGBTTTI, en el marco de la celebración de la xLI Marcha del Orgullo de la Ciudad de México.
- ◆ Presentación del cuento “Explorando la Democracia” para explicar a niñas y niños cómo funcionan las instituciones electorales y los valores de la democracia como la participación y la responsabilidad social, evento que se llevó a cabo en la Casa Jaime Sabines, en coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México.
- ◆ Presentación del cuento “Citlalli tiene tres abuelas” editado por CONAPRED, para explicar a los niños la transexualidad.

La meta pronosticada para es llegar a un tanto más de 3000 beneficiarios Impulsar campañas de concientización a la población sobre los requerimientos y necesidades de las personas con discapacidad, con base en la Convención sobre los derechos de éstas.

Avances del periodo

Se impartieron dos talleres sobre derechos de las personas con discapacidad en coordinación con el Gobierno de la Ciudad, en el salón de proyecciones de la alcaldía, en los que participaron 43 personas, cumpliéndose con el 100 por ciento de la meta programada.

Se pretende alcanzar 350 beneficiarios en los restantes meses del año Elaborar y difundir actividades culturales, y ferias de corte LGBTTTI+.

«En el periodo se implementó el Taller de Derecho a la Igualdad y No Discriminación por Orientación Sexual, Identidad y Expresión de Género.»

Avances del periodo

- ◆ Organización de la exposición de la obra gráfica “Jotón, amor de mis amores” que se llevó a cabo en el Centro Cultural San Ángel.
- ◆ Se llevaron a cabo dos Caravanas Arcoiris de los Derechos Humanos en coordinación con la PGJ, SIBISO, INJUVE, Registro Civil, INEA, UNADIS, Consejo Ciudadano y Secretaría de las Mujeres, en el Tianguis de Alfonso XIII y Cristo Rey, contándose con la participación de 161 asistentes.
- ◆ Representación de la alcaldía Álvaro Obregón en la xLI Marcha del Orgullo de la Ciudad de México, con el lema ATREVETTT ¡SAL DEL CLÓSET!
- ◆ Foro “Rumbo a una salud integral de las personas TTTtrans”, que se llevó a cabo en el salón de proyecciones de la alcaldía, contando con la colaboración del Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social.
- ◆ Foro “Retos para llegar a una adultez mayor TTTtrans”, que tuvo lugar en el Centro para Grupos de Atención Prioritaria Tolteca.

Se pretende cubrir una meta de 600 beneficiarios entre agosto y diciembre.

CIUDAD SUSTENTABLE

SIGUIENDO EL OBJETIVO DEL EJE CIUDAD SUSTENTABLE PLASMADO EN el Programa de Gobierno de la CDMX, para su cumplimiento hemos participado en conjunto con dos misiones del Programa Provisional de AO: Desarrollo Económico y Generación de Empleo y Sustentabilidad.

Con la ejecución y desarrollo de nuestras líneas de acción, en coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México, contribuimos a un desarrollo económico sustentable e incluyente y a la generación de empleo, así como a un favorable impacto en el medio ambiente y los recursos naturales.

DESARROLLO ECONÓMICO Y GENERACIÓN DE EMPLEO

Desarrollo económico sustentable e incluyente y generación de empleo

Crear talleres de artes y oficios mediante ferias y exposiciones cuya finalidad sea establecer cooperativas u otros esquemas de colaboración comunitaria, así como la capacitación para propiciar la contratación por parte de empleadores formales.

Diagnóstico

De acuerdo con cifras de la Secretaría de Desarrollo Económico, se estima que el 5.7 por ciento de la población de Álvaro Obregón se encuentra en situación de desempleo. Según la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, la Población Económicamente Activa (PEA) es de 362,370 personas, lo que representa el 48 por ciento de la población de la demarcación (749,982), situación que lo ubica en el tercer lugar de la Ciudad de México en PEA, con un porcentaje de participación del 9 por ciento.

La alcaldía tiene como objetivo buscar, por medio de la capacitación y la especialización de los habitantes, que se empleen en el mercado laboral, así como incentivar la creación de unidades económicas en la demarcación con el fin de promover la inversión en educación, alimentación y salud; esto a su vez contribuirá al descenso de los niveles de desigualdad, inseguridad, incentivará la movilidad social y disminuirá el sector informal.

Avances del periodo

Entre octubre de 2018 y junio de 2019 se llevaron a cabo las siguientes acciones para brindar atención a la población en este rubro:

- ◆ Cuatro cursos de capacitación para emprendedores impartidos por Nacional Financiera, en coordinación con el Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México (FONDESOC), efectuados en el Teatro de la Juventud y en la Sala de Proyecciones de la alcaldía, con una asistencia de 100 participantes, lo que representa un avance del 66 por ciento de la meta programada.
- ◆ Dos eventos de apoyo a microempresarios en coordinación con el Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, realizados en la explanada del Salón de Usos Múltiples y en las canchas de fútbol del Parque Batallón de San Patricio, beneficiando a 7 600 microempresarios, con lo que se logró el 100 por ciento de la meta.

Se pretende realizar dos jornadas más de talleres para cubrir una meta pronosticada de 30 beneficiaios más.

Fortalecer y difundir las cooperativas ya existentes para el impulso y generación de nuevas iniciativas

Avances del periodo

Así mismo, se realizaron conferencias y reuniones informativas sobre el programa de formación de cooperativas denominado Fomento, Constitución y Fortalecimiento de las Empresas Sociales y Solidarias de la Ciudad de México (FOCOFESS) 2019, en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la CDMX, mismas que tuvieron lugar en el Teatro de la Juventud y en las Oficinas de la Dirección de Desarrollo Económico y Fomento Cooperativo, con una asistencia de 750 participantes, lográndose el 100 por ciento de la meta programada.

Adicionalmente, se registraron 23 cooperativas de nueva creación dentro de la primera convocatoria de FOCOFESS 2019, en la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la CDMX, lo que representa un avance del 46 por ciento de la meta.

Se planea la organización de dos Jornadas de Servicios, una en agosto y otra en septiembre, en las cuales se oferten algunos programas sociales con la FOCOFESS. Asimismo, en coordinación con la STYFE, se tiene prevista una etapa más de recepción e integración de expedientes del programa de cooperativas Fomento Constitución y Fortalecimiento de Empresas Sociales y Solidarias (FOCOFESS), en los meses de agosto y octubre de 2019.

Realizar ferias del empleo con empresas locales

Avances del periodo

Se realizaron tres Jornadas del Empleo, en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la CDMX, el Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, y la PROFECO, en las siguientes ubicaciones: Explanada del Salón de Usos Múltiples, Casa de la Cultura Jaime Sabines y la cancha de fútbol de la Colonia Santa María Nonoalco, alcanzando el cien por ciento de la meta.

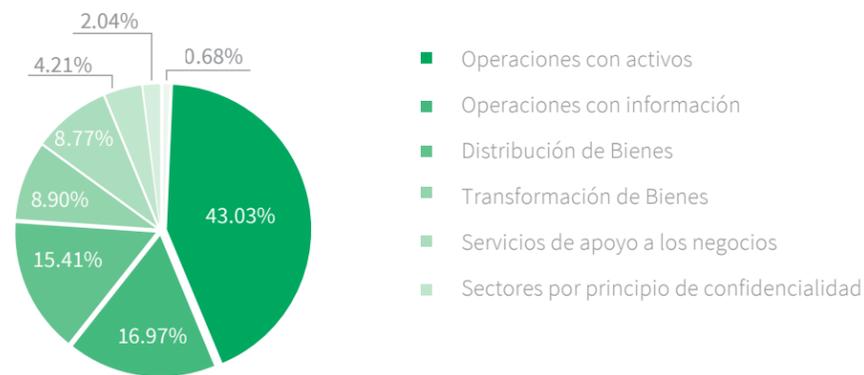
Implementar campañas de difusión de los diversos apoyos que brindan los diferentes órdenes de gobierno y asociaciones nacionales e internacionales

Diagnóstico

De acuerdo con el INEGI, existen pocos incentivos para la creación de unidades económicas que aportan valor agregado. El 43 por ciento del Valor Agregado Censal Bruto (VACB) en la alcaldía corresponde a operaciones con activos y a la distribución de bienes y servicios, y su 15 por ciento está conformado por el comercio al por mayor y comercio al por menor.

La alcaldía tiene como objetivo implementar programas, así como difundir los ya existentes, que contribuyan a mejorar el desarrollo económico en diversos rubros, tales como generación de empleos, fomento económico, proyectos de inversión, cooperativas, cadenas de economía solidaria, fomento turístico, beneficios sociales y económicos; de igual forma, debe dirigirlos a grupos de la tercera edad, mujeres, discapacitados y demás población vulnerable.

«La alcaldía tiene como objetivo implementar programas que contribuyan a mejorar el desarrollo económico en diversos rubros.»



Avances del periodo

En este sentido, se brinda la atención, canalización y/o el apoyo para la creación de unidades económicas, con el fin de disminuir la creación de comercio informal, desempleo, subempleo, e incentivar la movilidad social y el uso eficiente de los recursos, teniendo hasta ahora los siguientes resultados:

Cinco Jornadas de Servicios para ofertar programas sociales de diversas instituciones, en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la CDMX; el Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México; la CONDUSEF y PROFECO, las cuales se realizaron en las colonias Cedros, La Era, La Comuna, Presa Sección Hornos y Jalalpa Tepito, con un total de 555 participantes, con lo que se alcanza un avance del 71 por ciento de la cobertura.

En los meses de agosto y septiembre se realizará en conjunto con autoridades de la PROFECO un taller cuya temática será la importancia del ahorro infantil.

**Desarrollo urbano sustentable e incluyente.
Subcomité de obras públicas de la alcaldía Álvaro Obregón**

Diagnóstico

Uno de los principales problemas en materia de obra pública y servicios relacionados con las mismas, es que no se realizan de manera racional, óptima, eficiente y transparente, ni se vigilan las acciones referentes a la planeación, programación, presupuestación, gasto, ejecución, conservación, mantenimiento y control, de acuerdo con la normatividad vigente.

El objetivo principal de la alcaldía Álvaro Obregón es promover que las obras públicas se realicen conforme a dichas características y que cumplan con lo establecido en la normatividad en materia de obra pública, dando como resultado los siguientes avances:

Diagnóstico

En el ejercicio actual, las obras programadas se han presentado en las Sesiones del Subcomité de Obras bajo las modalidades de procedimientos de licitación pública, invitación restringida a cuando menos tres concursantes, y de adjudicaciones directas, presentándose en la Primera Sesión Extraordinaria seis casos de excepción.

Avances del periodo

Durante el ejercicio 2018 se han celebrado dos sesiones ordinarias; en el ejercicio 2019, 7 sesiones ordinarias y una extraordinaria, llevadas a cabo en el Salón Belisario Domínguez en la sede de la alcaldía, con la intervención de la Subsecretaría de Programas de alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública del Gobierno de la Ciudad de México; la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México; la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México y la Secretaría de Obras y Servicios, para que, en coordinación con estas dependencias, se realice un ejercicio transparente en el procedimiento en cuanto a la obras contratadas y su subsecuente ejecución.

Se tiene prevista la celebración de 5 Sesiones Ordinarias más, para llevar a cabo acciones en la presupuestación, planeación, licitación, contratación y ejecución de las obras públicas y servicios relacionados con las mismas.

SUSTENTABILIDAD

Medio ambiente y recursos naturales

Reforestación en coordinación con autoridades federales y locales para la siembra de árboles y recuperación de masa vegetal en suelo de conservación.

Diagnóstico

Uno de los principales problemas ambientales de la demarcación es la pérdida y/o degradación del suelo de conservación. Se estima que el 75.59 por ciento (6, 133.04 ha) de la superficie de esta demarcación corresponde a suelo urbano, y el 24.41 por ciento restante (1,980 ha) a suelo de conservación. Sin embargo, existe una gran pérdida de superficie del suelo de conservación, donde, en 15 años, la expansión de los asentamientos humanos irregulares ha pasado de 12.1 a 52.3. ha.

La alcaldía Álvaro Obregón, en coordinación con autoridades federales y locales, realiza un programa para la siembra de árboles y recuperación de masa vegetal en suelo de conservación; participa activamente en el “Reto Verde”, programa de la Secretaría del Medio Ambiente cuyo objetivo es recuperar la vegetación nativa afectada por incendios y otros disturbios e incrementar la vegetación y preservar los beneficios ambientales para las y los habitantes de la Ciudad de México.

El Reto Verde consiste en sembrar 10 millones de árboles y plantas en suelo de conservación, calles, avenidas, camellones y parques urbanos, donde el ente público convocante es la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México a través de autoridades del gobierno central, locales, organizaciones civiles, iniciativa privada, y sociedad en general.

Avances del periodo

En la jornada se plantaron 100 individuos arbóreos y diversas plantas de ornato en la Plaza San Jacinto y varias calles en la colonia San Ángel. En la colonia Águilas Sección Hornos se plantaron 5 individuos arbóreos y aproximadamente 100 plantas de ornato.

A comienzos del año se presentó ante el Comité Técnico de Prevención y Combate de Incendios Forestales, el Programa de Manejo de Fuego 2019 de la alcaldía Álvaro Obregón, mismo que establece las acciones prioritarias a desarrollar durante 2019, principalmente enfocadas a atender la problemática de incendios forestales en época de estiaje, de enero a junio, y en menor medida en el último bimestre del año, mediante la prevención, detección y combate, en acciones que permitan reducir la incidencia y el grado de afectación de estos fenómenos en el Suelo de Conservación de la alcaldía Álvaro Obregón.

En este sentido, el 12 de marzo se realizó un taller sobre el Sistema de Manejo de Incidentes en el Manejo de Fuego AAO 2019, al que acudieron coordinadores sociales del Pueblo de San Bartolo y representantes ejidales del Pueblo de Santa Rosa.

A principio del año se presentó ante el Comité Técnico de Sanidad Forestal el Programa de Sanidad Forestal de la alcaldía Álvaro Obregón 2019, con el objetivo de disminuir el riesgo de afectación de los recursos forestales de Álvaro Obregón por el efecto de plagas y enfermedades. Dicho programa establece como metas determinar áreas prioritarias de riesgo fitosanitario dentro del suelo de conservación de la demarcación, realizar un censo fitosanitario en aquellas áreas determinadas como prioritarias, e intervenir los sujetos arbóreos identificados con muérdago. Se han realizado monitoreos mensuales en un polígono ubicado entre los poblados de Santa Rosa Xochiac y San Bartolo Ameyalco, donde se ha identificado muérdago enano *Aceurthobium globosum* en especies de *Pinus Hartwegii* y *P. Montezumae*.

Se tiene la meta de sembrar 15 mil unidades planta en suelo de conservación y áreas de valor ambiental.

Estrategias de rescate integral y sustentable de barrancas

Diagnóstico

Otros sitios, que proveen un gran número de beneficios para la población, son las áreas de valor ambiental con categoría de barranca. Estos sitios, además de brindar servicios ecosistémicos son, sobre todo, importantes para la captura de agua y posterior infiltración a los mantos acuíferos, lo que constituye un factor crucial para el equilibrio hidráulico de la ciudad. Las 13 barrancas de la demarcación presentan una compleja problemática que afecta a sus servicios ecosistémicos; las principales causas son la pérdida de cobertura vegetal, la presencia de asentamientos humanos, los depósitos de residuos sólidos (de la construcción y domiciliarios), las descargas de aguas residuales y la extracción de suelo.

Avances del periodo

En coordinación con la Dirección General del Sistema de Áreas Naturales Protegidas y Áreas de Valor Ambiental (DGSANPAVA) de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México (SEDEMA), se han establecido líneas de acción en barrancas prioritarias de la demarcación. Así mismo, se han realizado mesas de trabajo con la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT), para dar atención a denuncias por residuos en barrancas.

Entre las acciones realizadas se cuenta con el informe técnico que determina acciones prioritarias para la estabilidad de laderas en las barrancas de Álvaro Obregón. El documento identifica riesgos por afectaciones en laderas de las barrancas Texcalatlaco, tributarios de la Barranca Tarango; Barranca Becerra, Barranca “Tecalotera”, tributario del Río Becerra; Barranca Tlapizahuaya, tributario del Río Becerra; Barranca San Borja; Parte Alta, tributario del Río Becerra; Barranca San Borja Parte Alta, tributario del Río Mixcoac; Barranca Tacubaya, Barranca Morena (Tacubaya) y Barranca de Moral. Actualmente están en etapa de análisis de su situación ambiental, jurídica y factibilidad técnica y financiera.

Al término del año, una vez instalado el Consejo Rector de Barrancas de la Ciudad de México, se espera contar con la instalación de los consejos asesores de las barrancas de Tarango y Mixcoac, así como de los comités técnicos de los distintos componentes de su rehabilitación.

Así mismo, se contará con un plan de acción interinstitucional que permita actuar de manera coordinada contra las invasiones en Áreas de Valor Ambiental.

A la fecha se han llevado al cabo cuatro jornadas: el 18 de mayo, el 11 de junio (en la que se retiraron aproximadamente cinco toneladas de RSU y dos toneladas de “triques”; el 15 de junio y el 20 de julio.

También se participó en el Festival de Reforestación 2019, promovido por Ríos Tarango A.C., los días 6 y 7 de julio 2019, por invitación de la misma Asociación.

Se dio cumplimiento a la ejecutoria de amparo que determinó que esta alcaldía debe, entre otras cosas, haber tomado las medidas necesarias para la recolección de basura y residuos sólidos en la “Presa Tarango”, ubicada en el Segundo Parque Las Águilas, para lo cual se realizaron las siguientes acciones:

Se coadyuvó con el Sistema de Aguas del Gobierno de la CDMX (SACMEX), realizar el desazolve en la presa Tarango. El 23 de mayo, coordinadamente con personal de SACMEX, se realizó jornada de limpieza en la presa Tarango. Así mismo, del 21 de marzo al 8 de junio, a través de SACMEX, se llevó a cabo la obra de saneamiento integral de la barranca del río Tarango.

Al término del año contaremos con el diagnóstico de las posibles causas del depósito clandestino de residuos en nuestras barrancas y estaremos implementando estrategias piloto de prevención y restauración para su adecuada gestión. Así mismo, se habrán realizado acciones de sensibilización en las zonas adyacentes a las barrancas que coadyuven a una cultura de prevención y a una disposición adecuada de los residuos.

«A la fecha se han llevado a cabo cuatro jornadas de rescate integral y sustentable de barrancas.»

Tequio en Barrio Norte en coordinación con Jefatura de Gobierno, Participación Ciudadana de Gobierno Central y las Direcciones Generales de la alcaldía Álvaro Obregón.

Diagnóstico

En los últimos años, los habitantes han sido testigos del deterioro y abandono de sus comunidades por parte de las autoridades de gobierno. En las colonias se ha intensificado la inseguridad, se han agudizado las problemáticas de salud pública y se ha incrementado la violencia familiar, escolar y/o comunitaria. El tejido social y la convivencia están fracturadas; la percepción de inseguridad, la apropiación indebida del espacio público, ya sean jardineras que se convierten en basureros, o simplemente un lugar para estacionar, se convierten en motivo de disputas vecinales.

El objetivo es mejorar el espacio público y recomponer el tejido social, realizando entre los vecinos de la alcaldía acciones que puedan generar sinergias para establecer condiciones de convivencia y mejorar la calidad de vida, en una colonia que se ha caracterizado por sus altos índices de violencia, inseguridad, pobreza y marginalidad.

Avances del periodo

En cuanto a las acciones realizadas en el Tequio en Barrio Norte, se encuentra el retiro de 124 toneladas de cascajo; mil 800 metros cuadrados de bacheo; tres mil 515 metros lineales de balizamiento; 34 podas; derribo de dos árboles muertos, ocho pintas de bardas y 11 fachadas.

Asimismo, el desazolve de 900 metros lineales de la red de drenaje, la atención de dos fugas de agua, un drenaje y rejillas de captación de agua pluvial. También se levantaron 10 toneladas de basura en nueve puntos distintos, se atendieron 53 notificaciones para retiro de vehículos y se procedió con 18 de ellos.

Además se efectuaron ocho recorridos para el diagnóstico de las zonas y se atendió el reporte para mejorar 45 iluminarias, 24 de ellas nuevas.

En cuanto al módulo móvil de atención a la salud instalado en Barrio Norte, se realizaron 72 consultas médicas, 49 tomas de glucosa, 84 de presión, 63 de peso y 63 de talla. Así mismo se atendió la demanda de servicios de salud de los vecinos: 78 mastografías, 54 consultas dentales y 23 limpiezas; 64 revisiones de optometría, 14 atenciones psicológicas, seis audiometrías y 63 cortes de cabello.

Se trata de ser promoventes de acciones que puedan recomponer el tejido social, integrar a la comunidad y mejorar la calidad de vida a través de opciones de salud, de participación de sus necesidades.

MOVILIDAD Y TRANSPORTE

EL CUMPLIMIENTO DEL DERECHO A LA MOVILIDAD Y A LA VÍA PÚBLICA

es uno de los principales objetivos que se han fijado en Álvaro Obregón en materia de movilidad, por lo que hemos planteado en la misión llamada “Movilidad y transporte” las acciones a ejecutar para cumplir con dicho objetivo. De esta manera fortalecemos la libre movilidad de los habitantes, no sólo de la alcaldía, sino de la Ciudad de México, contribuyendo al eje “Mas movilidad y Transporte” planteado por el Gobierno de la Ciudad de México.

Consejo asesor de movilidad y seguridad vial en la alcaldía de Álvaro Obregón

Diagnóstico

La distancia entre destinos funcionales, como los locales de trabajo, escuelas, hospitales, oficinas de administración o centros comerciales, acompañados de un transporte público desarticulado e inseguro, así como una accidentada topografía, conducen a un aumento del uso del transporte particular motorizado, además de otros tipos de movilidad relacionados con el uso del automóvil particular (ONU, 2018). El incremento en el congestionamiento y los tiempos de traslado es un fenómeno causado directamente por estos elementos y tiene efectos en el cumplimiento del Derecho a la Movilidad y el Derecho a la Vía Pública, además de consecuencias sociales, económicas y ambientales.

El objetivo del Consejo es contribuir a la mejora del tránsito y seguridad vial en la alcaldía Álvaro Obregón, así como elaborar, diseñar, proponer y evaluar las políticas públicas en materia de movilidad y seguridad vial.

Avances del periodo

De esta manera, en el caso de la zona de San Ángel se hizo un recorrido en el entorno de las coordinaciones territoriales de Procuración de Justicia Álvaro Obregón Tres y Cuatro, pertenecientes a la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, tomándose un acuerdo para liberar la zona en donde permanecen los vehículos siniestrados, para poder concretar el mejoramiento y la gestión del estacionamiento en el área adyacente de las coordinaciones territoriales.

De igual manera se desclasificó información referente a parquímetros para que exista acceso a la misma por parte de los vecinos, y así, en su momento, se tomen las decisiones consensuadas para las acciones que se consideren pertinentes en el seno del Comité de Transparencia y Rendición de Cuentas del Polígono de Parquímetros de la colonia Florida, en coordinación con la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México (SEMOMI).

En la Segunda Sesión del Comité se presentaron y se votaron las propuestas de los proyectos a ejecutar, como la ampliación y adecuación geométrica para mejorar el tránsito seguro de los peatones, acortando

las distancias en el cruce de Minerva con Francia y Minerva con Hortensia; disminuir la velocidad de tránsito y cruce de los vehículos; ampliación de sección en camellón Minerva, en el tramo entre Francia y Hortensia; implementación de señalización horizontal y vertical de la zona de intervención para fortalecer los cruces seguros; propuesta de vegetación y mobiliario en torno a la intervención; cierre de la calle Ajusco y cambio de sentido de la vialidad mediante macetones o continuidad de banquetas, conectando con la calle de Tecoyotitla; cambio de sentido de la vialidad de este-oeste a oeste-este, y estudio de movilidad para generar proyecto de mejoramiento en la colonia Florida.

Paralelamente a las actividades del Consejo Asesor, esta alcaldía ha participado decididamente en las convocatorias de la SEMOVI, referentes a:

- ◆ Mesa de Trabajo de Seguridad Vial de la colonia Tlacopac (24/jun/2019)
- ◆ Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Clasificación de Vialidades (30/may/2019)
- ◆ Charla de Accesibilidad en Materia de Movilidad 28/may/2019
- ◆ Recorrido en la colonia Tlacopac (24/may/2019)
- ◆ Taller de Intersecciones Seguras (26/abr/2019)
- ◆ Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Clasificación de Vialidades (30/may/2019)
- ◆ Presentación de la Normatividad en Diseño y Mantenimiento de Señalización y Dispositivos
- ◆ Sesión de Instalación de la Comisión de Clasificación de Vialidades
- ◆ Recorrido en la colonia San Ángel (Loreto y Ayuntamiento) proyecto vial, entre otras.

Durante el ejercicio 2019 se han llevado a cabo dos sesiones en el Salón Belisario Domínguez de la sede de la alcaldía, con la intervención de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México y la Secretaría de Seguridad Ciudadana, para llevar a cabo una mejor coordinación en cuanto a los proyectos de obras aplicados en materia de movilidad y seguridad vial.

En el periodo próximo se celebrarán tres sesiones para llevar a cabo los proyectos en materia de movilidad y seguridad vial de la alcaldía Álvaro Obregón de forma coordinada con el Gobierno de la Ciudad de México.

CIUDAD DE MÉXICO, CAPITAL CULTURAL DE AMÉRICA

BUSCANDO GARANTIZAR EL DERECHO A ELEGIR Y A MANIFESTARSE SIN censura, y a que toda identidad cultural sea respetada, hemos contribuido a la difusión y apropiación de la diversidad cultural con una de las ferias más importantes para los obregonenses: la Feria de las Flores.

El objetivo es que todas y todos podamos participar en la vida cultural utilizando el espacio público, tal y como lo plantea el Gobierno de la Ciudad de México en el eje “Ciudad de México, Capital Cultural de América”, así como en la apropiación de la identidad cultural que nos refiere como habitantes de la alcaldía Álvaro Obregón.

FESTIVALES Y FIESTAS

Feria de las flores de San Ángel 2019

Como una tradición que identifica a cada uno de los habitantes de nuestra alcaldía y que se ha celebrado por muchos años en la colonia San Ángel, la Feria de las Flores es un evento que busca reforzar esa identidad y seguir despertando el interés cultural, en nuestra ciudad y en la demarcación, como evento turístico en el que cualquier persona pueda participar y disfrutar del evento más importante de Álvaro Obregón.

La Edición 162 de la Feria de las Flores de San Ángel se llevó a cabo del 13 al 21 de Julio en diversas sedes de San Ángel, particularmente en el Parque de la Bombilla, con la participación de elencos artísticos, floricultores, artesanos, estudiantinas, dependencias de los tres niveles de gobierno (Secretaría de Cultura de la CDMX; Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX; Secretaría de la Defensa Nacional; alcaldías de Milpa Alta e Iztacalco, entre otras), representantes de museos, centros comerciales, restaurantes y vecinos.

Avances del periodo

Durante la celebración número 162 de la Feria de las Flores de San Ángel se logró la participación de 200 floricultores, 85 artesanos y 60 expositores de gastronomía típica; de 100 elencos artísticos en nueve sedes, cinco concursos tradicionales y una rodada ciclista florida, a la cual asistieron en total 52 000 personas durante los nueve días que duró el evento.

Así mismo, durante la Feria de las Flores de San Ángel se difundió entre el público asistente la oferta turística, cultural, gastronómica y comercial de la zona de San Ángel y en octubre se iniciarán las reuniones correspondientes para la celebración de la edición 163.

CERO AGRESIÓN Y MÁS SEGURIDAD

LA SEGURIDAD CIUDADANA ES UNA PRIORIDAD PARA NUESTRO GOBIERNO, y también lo es para el Gobierno de la Ciudad de México, por lo que se han realizado diversas acciones en conjunto para fortalecer cada una de nuestras actividades, con la participación de dos misiones del programa provisional de gobierno (Seguridad Ciudadana y Protección Civil) en favor del cumplimiento de nuestra meta: la seguridad de todos nuestros habitantes.

SEGURIDAD CIUDADANA

Mesa de gabinete de seguridad y procuración de justicia en Álvaro Obregón

Diagnóstico

La mesa de gabinete de seguridad y procuración de justicia en la alcaldía Álvaro Obregón se fundamenta en lo establecido en la estrategia nacional de seguridad, vigente desde el primero de diciembre de 2018 según lo dispuesto por la Presidencia de la República, y consiste en llevar a cabo sesiones diarias de coordinación con las autoridades y servidores públicos con funciones encaminadas a la seguridad y desarrollo de los municipios, demarcaciones territoriales y entidades federativas, en las que se definen estrategias y planes de acción a seguir para el restablecimiento del orden y la paz pública en los territorios. También se rinden informes de 24 horas sobre situaciones relevantes, detenciones y hechos o acontecimientos que requieran la atención necesaria.

En el caso específico de esta demarcación, la mesa del gabinete de seguridad y procuración de justicia es presidida por la Alcaldesa Layda Sansores San Román, quien todos los días encabeza la sesión ordinaria, misma que tiene verificativo a las 08:00 horas —lo anterior debido a que la Presidencia de la República sesiona a las 06:00 horas, y la Jefatura de Gobierno a las 07:00 horas—, y se integra por el Fiscal Desconcentrado en Álvaro Obregón; el representante personal del Director Ejecutivo de Justicia Cívica; la Dirección General de Seguridad Ciudadana de Álvaro Obregón; mandos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana; representantes de la Policía Federal; los Directores Generales de Gobierno, Administración y Desarrollo Social, así como los Concejales.

Por otro lado, con la finalidad de reforzar la coordinación entre la alcaldía y el Gobierno de la Ciudad de México, la Jefatura de Gobierno convoca cada seis semanas a los representantes de Álvaro Obregón, a fin de analizar el diagnóstico y las estadísticas de acuerdo con la incidencia delictiva y la productividad de los cuerpos de seguridad.

Avances del periodo

Al 31 de julio de la presente anualidad se han desarrollado 210 sesiones de gabinete de seguridad y procuración de justicia en la alcaldía, y cuatro en la sede del Gobierno de la Ciudad de México, que han estado presididas por la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno, y en las cuales se ha contado con un diagnóstico actualizado de la situación de seguridad pre-valeciente en la demarcación, identificando zonas con incremento en índices delictivos y puntos donde los hechos delictivos sean reiterativos, además de analizarse zonas donde se realizan detenciones o acciones exitosas de la autoridad, y de que, a través del área de política criminal, se realizan los estudios y análisis correspondientes para detectar ubicaciones de otras personas responsables de la comisión de hechos delictivos, desplegando personal para evitar que se susciten delitos en zonas determinadas.

Se tiene previsto concluir el ejercicio 2019 por lo menos con 319 sesiones ordinarias, desde el día 1º de octubre de 2018, y mejorar las acciones de coordinación, análisis y prevención del delito.

Protección civil

Concientizar a la población sobre desastres naturales mediante instrumentos informativos y simulacros

Diagnóstico

Álvaro Obregón es una alcaldía expuesta a varios fenómenos perturbadores de índole natural y antrópico. Aunado a lo anterior, han sido factores de incremento de peligros y riesgos la falta de información en la población, las prácticas de autoconstrucción, el desmedido crecimiento y la utilización, desde hace muchos años, de los asentamientos irregulares, así como de la ocupación de áreas de valor ambiental,

Para que nuestra población tenga conciencia de los fenómenos perturbadores, se están ejecutando acciones de información, prevención y capacitación, con objeto de que los habitantes de nuestra alcaldía cuenten con los conocimientos que le permitan reaccionar correctamente, en el lugar en donde se encuentren, ante la ocurrencia de cualquier fenómeno natural.

Avances del periodo

Se han dado a través de: siete charlas dirigidas a vecinos; 13 para servidores públicos y concejales de la alcaldía; 3 mil 793 asesorías personalizadas en jueves vecinales; habitantes que acuden directamente al área correspondiente de nuestra alcaldía; la atención telefónica y la impartición de 12 cursos de capacitación en materia de Protección Civil, lo que ha beneficiado a 698 personas, además de la difusión del plan de trabajo a través de twitter, página web de la AAO y difusión por medios impresos tales como carteles, trípticos, cuadernillos o infografías.

Se mantiene una comunicación permanente con la población obregonense para detectar sus necesidades. Actualmente se cuenta con un tiraje de aproximadamente 2 mil folletos y 265 carteles informativos dirigidos a grupos diversos, y además se han efectuado 1,093 visitas

técnicas en beneficio de 5 mil 465 vecinos; visitas en escuelas, tianguis, mercados y eventos en la alcaldía.

En respuesta a solicitudes formuladas por los habitantes de esta demarcación, se han entregado 1,093 opiniones técnicas de riesgo a modo de instrumentos de concientización sobre el lugar que habitan y las recomendaciones para llevar a cabo la mitigación en sus viviendas.

Capacitar a los servidores públicos para que cuenten con conocimientos de atención y apoyo ante la ocurrencia de un fenómeno perturbador, o en la prevención y mitigación de riesgos

Diagnóstico

La falta de conocimiento y manejo adecuado de cada uno de los temas en materia de Protección Civil ocasiona confusión e impide solucionar puntualmente cada situación de riesgo para la población.

Con el objetivo de reducir el impacto de fenómenos perturbadores que ponen en riesgo a la población, se han estructurado acciones dirigidas a los servidores públicos de la alcaldía para que obtengan los conocimientos adecuados para la ejecución de acciones en caso de siniestro.

Avances del periodo

Se han realizado cursos teórico-prácticos en diversos temas que ayudarán a solucionar de manera eficaz situaciones de emergencia y riesgo en esta alcaldía, al contarse con un mecanismo de respuesta capaz de solucionar cualquier eventualidad de manera autónoma.

- ◆ Curso *Primer respondiente en primeros auxilios* que se impartió del 3 al 14 de junio con duración de 20 horas a 48 trabajadores de esta alcaldía.
- ◆ Curso en manejo de extintores en los CACIS los días 4 y 5 de enero de 2019 para capacitar a 98 personas, entre maestras, administrativos y personal de apoyo. Las capacitaciones se han llevado a cabo mediante talleres en materia de Protección Civil.
- ◆ Se han cumplido las capacitaciones solicitadas por todas las instancias (CACIS, mercados y tianguis) cubriéndose el 100 por ciento de las peticiones.
- ◆ Por último, en enero y febrero se proporcionaron pláticas en medidas de seguridad, rutas de evacuación y opinión técnica referente a tanques estacionarios (NOM-004SEDEG2004 instalaciones de aprovechamiento de Gas LP). En enero se realizó la capacitación en el tema de manejo de extintores, en el que participó un total de 183 personas, pertenecientes a las áreas de docencia y administración, adscritos a los CACIS.

Capacitar a vecinos, escuelas y empresas para impulsar una cultura de prevención en materia de protección civil que fortalezca la resiliencia

Diagnóstico

Amplios sectores de la población que habitan, laboran o transitan por la alcaldía Álvaro Obregón carecen del conocimiento sobre los peligros

«Se han realizado cursos teórico-prácticos que ayudarán a solucionar situaciones de emergencia al contarse con un mecanismo de respuesta autónomo.»

y riesgos a los que están expuestos. Por otro lado, existen pocas estrategias de concientización a la población sobre la presencia de fenómenos naturales y antropogénicos, que permitan coordinación y corresponsabilidad entre sociedad y gobierno para afrontar de manera organizada la ocurrencia de fenómenos que representen desastres o situaciones de emergencia.

Avances del periodo

Por ello, la alcaldía ha participado en siete reuniones vecinales, en las que se proporcionan herramientas encaminadas al autodiagnóstico de riesgo y a la toma de medidas de prevención y mitigación de estos agentes, clasificados como antropogénicos. Se han dado charlas a vecinos interesados en conocer más los peligros naturales a los que está expuesta la población; cabe señalar que se han realizado más de 15 pláticas y visitas a colonias cercanas a los epicentros de la última secuencia de sismos, particularmente de los ocurridos entre el 12 y el 31 de julio.

Por otro lado, en el mes de enero, en el Teatro de la Juventud, se impartieron pláticas a 250 participantes sobre el manejo de extintores y NOM-006 de uso de gas LP e instalaciones eléctricas, dirigidas a oferentes líderes de mercados y tianguis.

Brindar asesoría en materia de prevención de riesgo a comerciantes en general (tianguis, mercados y establecimientos mercantiles)

En la alcaldía Álvaro Obregón se ha realizado el registro de las solicitudes en la bitácora del área y se agendan las visitas en un lapso no mayor a 72 horas, para dar cumplimiento a las solicitudes, priorizando las de emergencia.

El objetivo es cumplir con el 100 por ciento de las visitas y emitir las opiniones técnicas que correspondan, para que se efectúen trabajos de mitigación de riesgos y evitar así cualquier incidente mayor.

Avances del periodo

Se recibió un total de 85 solicitudes de opiniones técnicas en materia de normas de seguridad y protección civil, las cuales se atendieron dentro del primer semestre de esta gestión, emitiéndose las respectivas recomendaciones para cada una, y dándose el seguimiento para que se cumplieran las correcciones requeridas en dicha visita para mantener espacios públicos seguros para la población.

Así se asegura la integridad de todos los ciudadanos que acuden a los diferentes lugares públicos, en su mayoría mercados y tianguis, así como a eventos diversos.

Incentivar la corresponsabilidad comunitaria a través de planes de protección civil

Diagnóstico

No existe una coordinación homologada entre las áreas de gobierno y población para atender de forma eficaz y oportuna una situación de emergencia que afecte a la población. Por otro lado, ésta no se encuentra

organizada para afrontar de una manera responsable y eficaz la ocurrencia de fenómenos perturbadores.

Es por ello que la alcaldía planteó la ejecución de acciones que permitan una relación entre todos los agentes en riesgo, así como la de aquellos que están para mitigarlo, con el fin de que exista una cooperación que beneficie a los habitantes.

Avances del periodo

A lo largo del año se trabaja en la difusión del curso “Primer respondiente”, para capacitar a la población y servidores públicos de esta demarcación. También se inició la conformación de brigadas vecinales de protección civil en los diferentes cuadrantes, lo que arrojó los siguientes datos:

- ◆ Han sido capacitados 650 trabajadores de esta alcaldía, así como 198 profesores y administrativos de los Centros de Atención y Cuidado Infantil.
- ◆ Se han consolidado 30 brigadas vecinales.

Proporcionar material informativo con protocolos de actuación en la comunidad para afrontar la ocurrencia de fenómenos perturbadores y restablecer de manera eficiente la normalidad

Diagnóstico

Las diferentes colonias de la alcaldía muestran niveles variables de vulnerabilidad ante la presencia de riesgos de corte estacional, esto es, ante la presencia de la temporada de estiaje, incendios forestales, lluvias, ondas gélidas, y de manera permanente ante la presencia de actividad sísmica. Aunado a lo anterior, la población está expuesta en todo momento a la ocurrencia de fenómenos perturbadores de taxonomía antrópicos.

Con el fin de que la población esté debidamente enterada de la información en materia de Protección Civil, y de esta manera poder ser parte de la solución en conjunto con las autoridades y dependencias de gobierno.

Avances del periodo

En este sentido se han realizado pláticas, reuniones y visitas a zonas cuyos sistemas muestran mayor vulnerabilidad a la exposición, con el fin de dar a conocer el protocolo de actuación en caso de algún fenómeno perturbador, con los siguientes resultados:

- ◆ Se ha realizado la entrega de 2 mil 500 trípticos y folletos en planteles escolares de educación media básica, y se han ofrecido pláticas de prevención en las diferentes instituciones.
- ◆ Se ha repartido más de 10 mil volantes y dípticos, así como 20 mil ejemplares informativos sobre riesgos en mercados, tianguis, brigadas vecinales y estudiantes.

CIENCIA, INNOVACIÓN Y TRANSPARENCIA

EL PRINCIPIO DE EFICIENCIA GUBERNAMENTAL FUE PLANTEADO EN EL Programa Provisional de Gobierno de Álvaro Obregón, para atacar la corrupción en la atención ciudadana, y para recuperar la confianza perdida, a través de los años, en los servidores públicos, y por consiguiente, en las instituciones de gobierno. Justamente aquí convergen nuestros esfuerzos como diferentes niveles de gobierno: en un modelo de atención ciudadana más eficaz.

Atención ciudadana

Diagnóstico

La corrupción es uno de los principales problemas a combatir por esta nueva administración, ya que esas prácticas han debilitado la confianza ciudadana y el desempeño gubernamental, lo que mina la credibilidad de los habitantes y el correcto funcionamiento de la administración local.

Para otorgar un servicio de calidad a los ciudadanos que demandan trámites y servicios dentro de la alcaldía, es necesario capacitar a los servidores públicos encargados de brindar la atención y captación de solicitudes ciudadanas, proporcionándoles las herramientas necesarias para cumplir con los estándares de eficacia, respeto a los derechos humanos, transparencia y todos los que les permitan adquirir las habilidades para brindar un servicio de calidad.

Lo anterior con la finalidad de garantizar los derechos de cada habitante en la alcaldía en materia de atención ciudadana, con un trato igualitario y respetuoso, sin preferencias ni discriminación de ningún tipo.

La Ventanilla Única Departamental es el área facultada para orientar, informar, recibir, integrar, registrar, gestionar y entregar documentos en el ámbito territorial relacionados con trámites de solicitudes, avisos y manifestaciones presentados por particulares directamente en la sede de la alcaldía y vía electrónica. Trámite es el procedimiento realizado por el ciudadano para obtener un documento o permiso, cumplir una obligación o gozar de algún derecho, validado por el Gobierno.

Avances del periodo

Se atendieron 4, 784 trámites en la Ventanilla Única Departamental

TRÁMITES	1 OCT-31 DIC 2018	1 ENE-31 JUL 2019	TOTAL
Atendidos	1,266	4,784	6,050
Pendientes	18	861	879
Recibidos	1,284	5,645	6,929

Los cinco trámites más solicitados son:

- ◆ Expedición de Constancia de Alineamiento y Número Oficial.
- ◆ Refrendo de Cédula de Empadronamiento para Ejercer Actividades Comerciales en Mercados Públicos.
- ◆ Expedición de Certificado de Residencia.
- ◆ Aviso para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles con Giro de Bajo Impacto.
- ◆ Permiso para la Operación de Establecimientos Mercantiles con Giro de Impacto Zonal.

Se proyecta que entre agosto y diciembre de 2019 ingresen en promedio 800 trámites mensuales.

Centro de servicios y atención ciudadana (CESAC)

Es el área facultada para orientar, informar, recibir, integrar, registrar, gestionar y entregar documentos en el ámbito territorial relacionados con las solicitudes de servicios públicos que presenten los ciudadanos, para ser atendidos y resueltos por las áreas competentes, debiendo para ello apegar su actuación a los principios de simplificación, agilidad, información precisa, legalidad, transparencia e imparcialidad. Servicio es toda solicitud presentada ante el gobierno para que realice obras o prestaciones a los que está obligado, en beneficio del ciudadano y su comunidad.

Avances del periodo

Existen diversas plataformas digitales y sistemas de recepción de solicitudes de servicios, como 072, SSAC, SUAC, LOCATEL* , redes sociales, telefonemas o en trámite presencial, las cuales han arrojado las siguientes cifras:

SERVICIOS	1 OCT - 31 DIC (072)	1 MAR - 21 MAY (CESAC)	1 JUN - 31 JUL (SUAC)	TOTAL
Ingresados	7,247	11,886	5,861	24,994
Atendidos	3,976	4,293	790	9,059
Pendientes	3,271	7,593	5,071	15,935

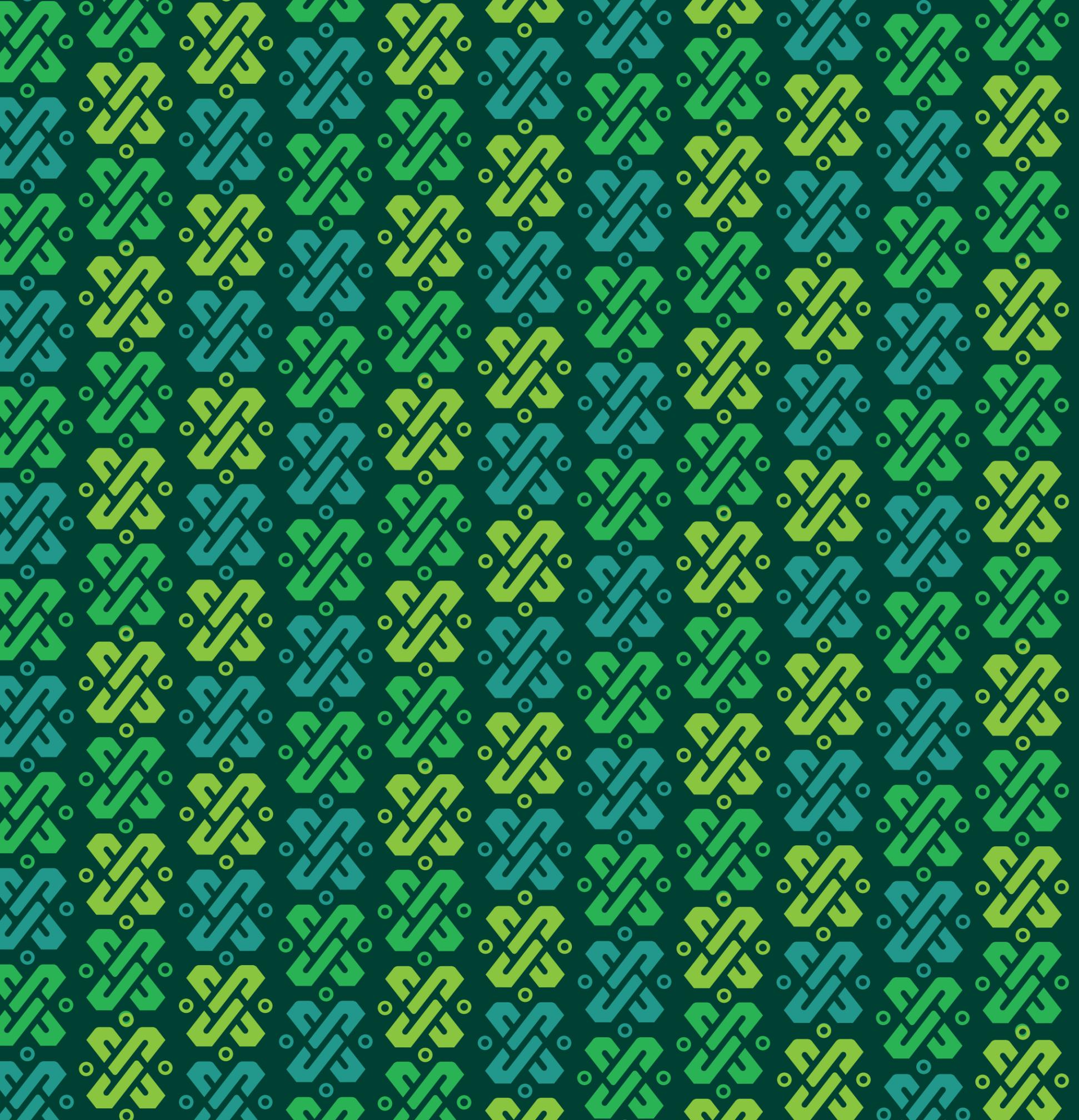
Por medio del CESAC, entre el 1 de marzo y el 31 de julio de 2019 fueron atendidos 5,083 servicios.

* Del 1 de enero al 28 de febrero quedaron en proceso de supervisión por parte de Locatel 3,870 folios que no podemos atender, ya que el sistema fue desactivado.

Los cinco servicios más solicitados son:

- ◆ Poda de árbol en vía pública
- ◆ Retiro de producto de poda en vía pública
- ◆ Mantenimiento de alumbrado público
- ◆ Mantenimiento preventivo y correctivo de carpeta asfáltica
- ◆ Reparación de fugas de agua potable

Se proyecta que entre agosto y diciembre ingresen 7 mil servicios mensuales en promedio.



AZCAPOTZALCO



INNOVACIÓN, EMPREDIMIENTO Y EMPLEO DE CALIDAD

Distrito Vallejo-I: Industria e innovación

Objetivo

Coadyuvar con el rescate de las zonas industriales de Azcapotzalco —para su reactivación económica y reconfiguración hacia industrias más productivas, limpias y sostenibles— que detone la inversión y la generación de empleos en la demarcación.

Descripción de lo realizado

Logramos la publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, del Acuerdo por el que se crea el Consejo Consultivo del proyecto “Vallejo-I”, para recuperar la actividad económica dentro del polígono Vallejo y su área de influencia. Este Consejo Consultivo será el órgano encargado de fomentar el desarrollo y consolidación de las actividades económicas en el polígono de la Zona Industrial Vallejo, de forma coordinada con las autoridades administrativas responsables. La C. Jefa de Gobierno instaló el Consejo Consultivo: lo preside el Alcalde de Azcapotzalco y lo integran los titulares de seis secretarías de la Ciudad (Finanzas y Administración, Obras y Servicios, Desarrollo Económico, Medio Ambiente, Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, y Desarrollo Urbano y Vivienda), doce empresarios, cinco representantes de las instituciones académicas, tres representantes de las cámaras industriales y uno de un organismo internacional.

Asimismo, se publicaron las bases de la Licitación Pública Nacional para la construcción del Centro de Innovación Azcapotzalco, el cual contará con un centro de datos, una fábrica de software, unidades de innovación tecnológica para soluciones inteligentes en movilidad; logística, georreferenciación, protección civil, agua y energía, apoyados por laboratorios de inteligencia artificial e internet de las cosas; un observatorio de inteligencia tecnológica e innovación, una unidad de propiedad intelectual, un centro de emprendimiento en temas de innovación social y tecnológica y una unidad de vinculación de transferencia de conocimiento para la zona. Además, se ha dado seguimiento a las licitaciones públicas para la nueva Planta de Transferencia de Residuos Sólidos, los trabajos de repavimentación con concreto hidráulico en Avenida Ceylán, la sustitución de la red secundaria de drenaje, agua tratada y agua potable, que ya cuentan con fallo de adjudica-

ción. Se solicitará información puntual a la Secretaría de Obras y Servicios, al Sistema de Aguas de la Ciudad de México y a la Agencia Digital de Innovación Pública, respectivamente, para dar seguimiento a los avances.

Además, participamos en el panel de discusión “Retos y oportunidades de la Zona Industrial Vallejo”, organizado por la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, y donde participaron el grupo de empresas de Tecnologías de Información PROSOFTWARE, y el de Fabricación Digital MATERIAM, ambos de Azcapotzalco, entre otras personalidades académicas y jóvenes de las ingenierías y posgrados de diseño industrial, metalúrgica, electrónica y computación.

Fomento al empleo de calidad

Objetivo

Incrementar el número de personas de la demarcación ocupadas en fuentes de empleo mejor remuneradas, a través de los servicios de capacitación para el trabajo y en colaboración con el sector académico y vinculación laboral con el sector productivo.

Descripción de lo realizado

Mediante la Bolsa de Trabajo hemos gestionado más de 15 mil 269 vacantes, con una remuneración promedio de \$6,000 pesos mensuales, para atender a 831 buscadores de empleo, de los cuales por lo menos 457 han sido canalizadas según su perfil laboral y/o profesional. Además, hemos organizado tres microferias de empleo (el 10 de enero, el 8 de febrero y el 12 de abril), dos magnas Ferias de Empleo — una para el Empoderamiento Económico de la Mujer el día 6 de marzo, en el marco del Día Internacional de la Mujer, y otra el 14 de junio, dirigida específicamente a las diversidades y la inclusión de grupos vulnerables. En total, han participado 139 empresas ofertando 4,521 vacantes para 1,244 buscadores de empleo participantes en estos eventos de reclutamiento y selección inmediata.

Asimismo, el pasado 13 de junio arrancamos el programa “Jóvenes construyendo el futuro” en Azcapotzalco, donde, en coordinación con la Secretaría de Trabajo y Previsión Social del Gobierno de México, se está beneficiando a 150 jóvenes de entre 18 y 29 años de edad con capacitación para el trabajo y una beca mensual de 3,600 pesos durante un año. Hasta el momento, los principales perfiles de los becarios son técnicos, en áreas afines a la industria de la construcción (electricidad, albañilería, pintura, carpintería, plomería y herrería), y en (abogacía, psicología, fisioterapia). Además, se canalizaron 35 personas a programas de capacitación para el trabajo con los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATIS).

Desarrollo del comercio local, social y cultural

Objetivo

Estimular la competitividad de la actividad económica en la demarcación a través de la generación de emprendimientos cooperativos y empresariales, así como el desarrollo y modernización de las micro, pequeñas y medianas empresas.

«Mediante la Bolsa de Trabajo hemos gestionado más de 15 mil 269 vacantes, con una remuneración promedio de \$6,000 pesos mensuales, para atender a 831 buscadores de empleo.»

Descripción de lo realizado

Brindamos asesoría personalizada y especializada de información de mercado, así como trámites de apertura de negocios y oportunidades de emprendimiento a 275 personas, y se ha capacitado a 247 personas en habilidades gerenciales. Ofrecimos asesoría y capacitación para la formación de grupos cooperativistas con la participación de 45 personas, así como una jornada informativa para su constitución con la asistencia de 65 personas. Estamos colocando proyectos en el Programa de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo “Fomento a la conformación de empresas sociales y solidarias - FOCOFESS”, luego de celebrar una sesión informativa con más de 40 personas, y aún en proceso de participación de seis proyectos en la primera convocatoria.

Somos los articuladores en la demarcación del Programa de la Secretaría de Desarrollo Económico “MujerEs Innovando”, donde celebramos una sesión informativa con más de 50 mujeres interesadas en participar y logramos la conformación de ocho proyectos en la primera convocatoria del programa, resultados sobrepasados únicamente por la alcaldía Iztapalapa (con 10 proyectos), que cuenta con 4.5 veces más población que Azcapotzalco.

Asimismo, como parte de las actividades de vinculación empresarial y generación de oportunidades de negocio en la demarcación, celebramos el pasado 15 y 16 de marzo la ExpoPyme Azcapotzalco, en la que más de 40 emprendedores y microempresarios de Azcapotzalco promovieron sus productos y servicios, y asistieron a conferencias y talleres para su desarrollo empresarial. Se promovió la vinculación empresarial mediante una sesión de networking con FONDESO, con 155 productores, emprendedores y empresas participantes. Se contó con una línea de apoyo específica para las mujeres, la Red MujerEs Innovando, donde participaron 170 productores y asistentes. Además, se elaboró y se difundió un video de emprendedores de Azcapotzalco para promover la vocación económica de la demarcación para las microempresas.

Se ofrecieron sesiones informativas, talleres y apoyo para acceder a financiamiento que permita desarrollar los emprendimientos y las empresas de la demarcación, mediante la Primer Feria de Microcréditos; una charla informativa para vendedores por catálogo y el Taller de Llenado de Solicitudes para Microcréditos; se contó con la participación de 325 personas.

Sectores estratégicos en Azcapotzalco: turismo, gastronomía e industrias creativas

Objetivo

Impulsar y fortalecer los sectores estratégicos de la demarcación, como gastronomía, industrias creativas y culturales, entre otros, mediante eventos de difusión y vinculación.

Descripción de lo realizado

Implementamos periódicamente una actividad de fomento a la comercialización, denominada “Productores Locales”, para difundir los emprendimientos y/o empresas micro-industriales o artesanales que fomenten el consumo de la producción local; brindar habilidades gerenciales para mejorar su gestión e impulsar su desarrollo económico y vincularlos con fuentes de financiamiento para el fomento económico. Se brindó apoyo para la comercialización de productos y servicios elaborados por habitantes de Azcapotzalco, en el marco del Día del amor y la amistad, el Día del Niño, el Día de las Madres, el Día Mundial de la Bicicleta, el Día del Padre y el Mes del Orgullo LGTBTTT, así como apoyo al consumo de productos orgánicos y servicios holísticos locales. Hasta el momento se han realizado ocho eventos en los que han participado 187 productores locales, con una afluencia de 5,800 personas. Se está canalizando a dichos participantes a las opciones de capacitación y acceso a créditos correspondientes.

Asimismo, contamos con talleres de economías creativas en técnicas alternativas de ilustración y de lámparas de origami, así como fabricación de objetos en fieltro y cemento. Celebramos el conversatorio “La industria creativa y cultural en México” para discutir propuestas ciudadanas de política pública y promover a las industrias creativas como sector estratégico de la economía en nuestro país y en la demarcación. Realizamos una exhibición de proyectos ganadores del reto #CleanEnergyChallenge, orientados a resolver los retos de la CDMX en materia de manejo integral y aprovechamiento de residuos sólidos, en el evento denominado “What design can do...?” el pasado 4 de mayo.

Además, organizamos el festival gastronómico y de cultura culinaria más relevante de la Ciudad, denominado “Verbena Azcapotzalco”, para promover los lugares icónicos de la demarcación y ofrecer su propuesta gastronómica a los invitados del Parque Tezozómoc. Contamos con la participación de propuestas de valor como Restaurante Nicos, El Bajío, el Mesón Taurino, Churros Llobregat, Maizajo, Pulquería las Carambolas, Molcajetes de Colibrí, Peltre de los Barrenechea, Las Tortas de Antes, El Dux de Venecia, Casa de Toño, El Fogón de los Chintololos, El Nevado, Los Jarochos, Dulces de Atrio, Los tacos de Banorte, Chon y Chano, y Molino tostador Clavería, entre otros. En total participaron 50 expositores y hubo una afluencia estimada de 6 000 personas, que disfrutaron los sabores de Azcapotzalco, arropados por actividades culturales y de promoción gastronómica.

Vinculación y colaboración con el sector productivo y las universidades de Azcapotzalco

Objetivo

Establecer vínculos con las organizaciones productivas del sector privado, social y académico de Azcapotzalco, para fomentar la colaboración en proyectos de desarrollo y el fomento económico de la demarcación.

Descripción de lo realizado

El pasado 29 de mayo se reinstaló el Comité de Fomento Económico para dar cumplimiento a las atribuciones conferidas por la Ley para Desarrollo Económico del Distrito Federal, y con la finalidad de ser un foro permanente de participación de organizaciones productivas del sector privado y social y de la comunidad académica, con el objeto de promover el desarrollo económico, el empleo y nuevas inversiones productivas en pro de la población de la demarcación. Además, el 5 de junio se instaló el Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Fomento Cooperativo y con el objetivo de constituirse en instancia de consulta y promoción del cooperativismo en la demarcación.

Hasta el momento hemos firmado seis convenios de colaboración con actores del sector productivo: el primero con el Instituto de Capacitación para el Trabajo (ICAT); el segundo con 15 Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATIS), para ofrecer capacitación y becas del 20 al 100 por ciento en más de 43 especialidades técnicas como administración, artesanías, asistencia médica, contabilidad, dibujo industrial, diseño, mantenimiento de equipo, informática, entre muchos otros; el tercero con la Asociación de Empresarios y Ciudades Hermanas AC (AECHAC), para promover las redes profesionales de vinculación empresarial e impulsar su desarrollo y crecimiento; el cuarto, con la Cámara de Comercio de la Ciudad de México (CANACO), generará cursos de capacitación, pláticas, conferencias, talleres, foros y actividades de vinculación con el sector productivo para fomentar la cultura emprendedora y empresarial en Azcapotzalco; el quinto, con la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco (UAM-A), ofrecerá capacitación, asesorías, servicio social, bolsa de trabajo, difusión y preservación de la cultura, así como temas relacionados con la gestión pública, optimización de procesos, estudios urbanos y servicios creativos. Finalmente, el sexto, con la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), para la inversión de 20.5 millones de pesos en la recuperación, modernización y fomento del Mercado Azcapotzalco.

Asimismo, en colaboración intergubernamental con la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), el pasado 24 de junio celebramos el arranque de la “Semana PROFECO en Azcapotzalco”, que logró la vinculación, asesoría y atención de 306 personas.

Finalmente, esta alcaldía Azcapotzalco participó en la Primera Asamblea de ONU - Habitat, discutiendo con gobiernos locales soluciones innovadoras para planificar, diseñar, administrar y gobernar ciuda-

«Se han firmado seis convenios de colaboración con actores del sector productivo para ofrecer capacitación y becas en más de 43 especialidades técnicas.»

des y comunidades en el marco de la Nueva Agenda Urbana y el Objetivo de Desarrollo Sustentable (ODS) 11 de la Agenda 2030. La participación de la alcaldía se intergró por completo al organismo internacional “Ciudades y Gobiernos Locales Unidos” (CGLU), y se informó debidamente al Legislativo Local de conformidad con la normatividad aplicable. El Alcalde discutió ante los gobiernos locales modelos de gobernanza participativa para el desarrollo de las ciudades, enfatizando la sinergia entre el sector privado y público, así como la importancia de escuchar a los ciudadanos y actores del desarrollo, y presentando los avances de Vallejo-i: Industria e Innovación.

DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

Mejoramiento de la imagen y servicios urbanos

Objetivo

Reducir el rezago de atención de los principales servicios urbanos (limpia, poda y alumbrado público), mediante la optimización de los procesos para la eficiencia y la eficacia de los recursos.

Descripción de lo realizado

Implementamos jornadas de recuperación de espacio público y “tequios”, en coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México, para llevar a cabo labores de limpieza, mejoramiento y recuperación de espacios públicos en colonias y parques de Azcapotzalco. Hemos rescatado 35 espacios públicos en 44 colonias pintando bancas de concreto y herrería; reparando tableros de basquetbol; pintando líneas en canchas de futbol rápido y básquetbol; reparando y pintando juegos infantiles y gimnasios al aire libre; balizando en ciclo vías; reparando aparatos ejercitadores e instalando juegos y aparatos ejercitadores, etc. Firmamos un convenio con la Fundación “Construye Bienestar y Valor para México A.C.”, para elaborar un Plan Integral de Mejora de los Espacios Públicos e impartir talleres temáticos dirigidos a los habitantes de la alcaldía.

Impulso a la movilidad ciclista

Objetivo

Impulsar la movilidad ciclista en la demarcación mediante la construcción, habilitación y mejoramiento de la infraestructura y su señalización, así como la difusión de la cultura ciclista y la vinculación intergubernamental.

Descripción de lo realizado

Cada tercer domingo del mes celebramos el “Paseo Ciclista” para promover e incentivar la movilidad no motorizada como medio alternativo de transporte y favorecer la convivencia familiar. Habilitamos y operamos una “Biciescuela” para enseñar a manejar y difundir los derechos y obligaciones de los ciclistas al transitar por las vialidades, e implementamos un taller de ciclismo urbano para mujeres para empoderarlas en temas de educación vial y ciclista, movilidad sustentable, y otorgarles las bases teóricas y prácticas para fomentar el uso de la bicicleta como transporte.

Además, en colaboración intersectorial y en el marco del “Día Internacional de la Bicicleta”, implementamos un “tequio” para la atención y mejoramiento de la infraestructura ciclista existente; participaron Grupo Bimbo con sus trabajadores y la Embajada Británica con materiales, así como ciudadanos voluntarios y personal de la alcaldía para la rehabilitación, limpieza, mantenimiento y poda en la ciclo vía de las colonias Santa Inés y San Marcos, principalmente. Instalamos el Consejo Asesor de Movilidad y Seguridad Vial de esta alcaldía, como Consejo vinculante con la Secretaría de Movilidad, y ya nos coordinamos con ésta para la autorización de biciestacionamientos en los centros de transferencia multimodal, así como en la habilitación de nuevas rutas de ciclo vía.

Seguridad vial y accesibilidad universal

Objetivo

Incrementar la seguridad y la accesibilidad de la infraestructura vial en la demarcación, con criterios de diseño universal, para los distintos usuarios, y de conformidad con la jerarquía de movilidad urbana.

Descripción de lo realizado

Hemos propuesto un domo de red que cubra las canchas de la colonia Ampliación Cosmopolita, previniendo accidentes de transeúntes y vecinos; estamos rehabilitando las canchas de la colonia Ex Hacienda el Rosario, dado su evidente deterioro; la recuperación del espacio público de la colonia Nueva San Rafael, con un salón de usos múltiples para instalar talleres de orientación cultural, recreación y manualidades, para erradicar la drogadicción y el alcoholismo en la zona. También balizamos pasos peatonales, pintamos señalización vial y accesos para personas con discapacidad en banquetas de la colonia Obrero Popular; recuperamos espacios públicos en torno al Metro Tezozómo, en la colonia Pasteros, y habilitamos un Parque de Bolsillo con acceso a wifi en la colonia San Andrés Pueblo.

Estamos implementando un proyecto integral de regeneración del espacio público en la Avenida Azcapotzalco, desde Eje 3 Norte “Manuel Acuña” hasta Calle Castilla Oriente, para rehabilitar y ampliar banquetas por concreto arquitectónico; sustituir luminarias por consumo de LED; soterrar instalaciones eléctricas y cableado: sanear arbolado urbano y reforestar; cambiar mobiliario y ordenar puestos de periódicos, teléfonos públicos y comercio en vía pública. Se construyen rampas y pasos

de accesibilidad universal con la colocación de señalética, balizado y bolardos o elementos de confinamiento; estamos instalando guías táctiles para personas con debilidad visual o ciega. Habilitamos reductores de velocidad, con concreto hidráulico; construimos un carril confinado para los ciclistas, balizando líneas, pictogramas y confinando la seguridad vial; renovamos plazas con cambios de acabados de pisos con mayor accesibilidad; adicionalmente se colocan juegos infantiles y se recuperan áreas verdes en jardinerías y banquetas.

Estamos habilitando el Paseo de las Hormigas, en coordinación con INAH, SEDUVI, SEMOVI, SEP, SEDECO, STYFE, SECOB, SPC, H. Cuerpo de Bomberos; en un proceso participativo de planeación y diseño, para el reordenamiento del comercio en vía pública, la protección de los establecimientos mercantiles y el impulso de los locatarios del mercado público del Centro de Azcapotzalco, con la finalidad de garantizar la movilidad, habitabilidad y accesibilidad universal; con miras a la equidad social, para contar con espacios públicos dignos, incrementar la afluencia de visitantes y usuarios, y contribuir a fomentar el concepto de identidad en la población local.

Calidad del equipamiento urbano para el desarrollo

Objetivo

Contribuir a mantener la calidad del equipamiento urbano para el desarrollo social, económico y ambiental de Azcapotzalco.

Descripción de lo realizado

Estamos sustituyendo el drenaje, cambiando tuberías y ampliando registros, buscando evitar inundaciones debido a su deterioro en las colonias Coltongo, Ignacio Allende, La Raza, San Bartolo Cahuatlango, Santa Catarina Pueblo y Un Hogar Para Cada Trabajador. Damos mantenimiento de válvulas y cisternas, cambiando red hidráulica de agua potable por tramos, renovando tuberías de drenaje y sustituyendo red de agua potable en las colonias Petrolera, Potrero del Llano y San Martín Xochinahuac Pueblo. En bacheo y pavimentación, trabajamos en el re-encarpetado con asfalto, pavimentación de calles, cemento hidráulico para peatones y carros particulares y bacheo en las colonias Ampliación Petrolera, Del Maestro, Unidad Habitacional El Rosario, San Miguel Amantla Pueblo, Santiago Ahuizotla Pueblo, Santo Domingo Pueblo y Pro Hogar II. Estamos reconstruyendo banquetas y guarniciones, deterioradas por fracturas de raíces de árboles, por término de su vida útil o inadecuada construcción de rampas de accesibilidad universal para personas con discapacidad; estamos adquiriendo, colocando y dando mantenimiento a adoquín sobre andadores, cambiando coladeras pluviales dañadas y mejorando trazos urbanos para facilitar la movilidad de personas con discapacidad y de adultos mayores, principalmente en las colonias Hogar y Seguridad, Nueva Santa María, Unidad Habitacional El Rosario, Nueva España, Providencia, San Andrés Barrio, San Antonio Fraccionamiento, San Mateo y San Salvador Xochimanca, entre otras.

«Hemos dado mantenimiento de válvulas y cisternas, cambiado red hidráulica de agua potable, renovado tuberías de drenaje y sustituido red de agua potable en diversas colonias de la alcaldía.»

Estamos recuperando el Mercado Azcapotzalco para fortalecer las acciones de fomento económico mediante la ampliación de la infraestructura, lo cual prevé la rehabilitación, recuperación de la fachada, red de drenaje, red hidráulica, con la finalidad de proporcionar un espacio agradable y atractivo y así brindar espacios que apoyen el desarrollo de actividades socioeconómicas, culturales y artísticas. Generamos una propuesta para reactivar socioeconómicamente la zona al recobrar un espacio de abasto, esparcimiento y convivencia social. Proporcionamos un espacio abierto de calidad que permita la realización de diversas actividades de habitantes, residentes y diversos usuarios de la zona, e integramos la propuesta arquitectónica-urbana con la social en el mismo programa.

Espacio público de calidad para la convivencia y desarrollo integral de los habitantes de Azcapotzalco

Objetivo

Recuperar y habilitar nuevos espacios públicos en la demarcación, para contribuir a mejorar la imagen y seguridad urbana, y reactivar la actividad económica y social de Azcapotzalco.

Descripción de lo realizado

Estamos dando mantenimiento correctivo y preventivo a los centros de desarrollo comunitario en El Jagüey, Gabriela Brimmer, Hermanos Flores Magón, Jardín Azpeitia, Josefa Ortiz de Domínguez, Petrolera, San Antonio, San Marcos, Francisco J. Mújica y San Miguel Amantla, así como al csc Calpulli, Módulo de Salud y Naturaleza (CAJA) y Módulo Providencia, en trabajos específicos para las necesidades de cada uno, resaltando los siguientes: derrumbe y construcción de bardas; aplicación de pintura en interiores, exteriores y herrería; impermeabilización; reparación de fachadas, división de tablarroca en salones; suministro y colocación de espejos; colocación de muebles y puertas de baño; cambio de duelas, losetas, falsos plafones, luminarias, cancelería, vidrios, chapas, tinacos y cisterna con instalación; arreglo de filtraciones de agua; redirección de bajadas de agua en azoteas; suministro, colocación y reparación de bombas hidráulicas y cisternas; cambio de luminaria, cancelería y vidrios en ventanas; tinacos; aplicación de película solar en ventanas; colocación de barandales y pasamanos; cinta antiderrapante en escalone; habilitación de baños para personas con discapacidad, reconstrucción de rampas en la entrada con criterios de accesibilidad; demolición y rehabilitación de esquinas que impiden el paso de sillas de ruedas, entre otros trabajos.

Mejoramiento de unidades habitacionales

Objetivo

Contribuir al mejoramiento integral de las Unidades Habitacionales de Azcapotzalco, en colaboración con sus habitantes y con criterios de sustentabilidad.

Descripción de lo realizado

Mediante el programa de “Apoyo a Unidades Habitacionales”, estamos beneficiando en Azcapotzalco a 20 edificios condominiales de hasta 50 departamentos con apoyos físicos en especie de pintura e impermeabilización; buscando contribuir a garantizar el derecho a una vida digna. Por diversas causas, las Unidades Habitacionales sufren deterioro en el aspecto social, económico, físico y estructural: el individualismo, la ausencia de recursos para el mantenimiento; la desorganización vecinal; la inexistencia de cuotas para el mantenimiento; el déficit económico; conflictos vecinales o el desinterés por cuidar el patrimonio familiar, entre otros. Ello genera una mala imagen urbana, negación del derecho de vivienda digna, deterioro del tejido social y familiar, falta de cohesión social y de espacios comunes para la convivencia y el esparcimiento, depreciación del bien, vandalismo, delincuencia, inseguridad, problemas de convivencia y respeto, pautas de comportamiento inapropiadas y segregación residencial. En el programa se ejercen en total 2 millones 500 mil pesos.

Desarrollo urbano ordenado y preservación del patrimonio urbano**Objetivo**

Generar los instrumentos, herramientas y mecanismos necesarios para garantizar el desarrollo urbano ordenado, concertado y sustentable, y la preservación del patrimonio urbano.

Descripción de lo realizado

A la fecha estamos dando atención a más de 348 trámites para alcanzar un desarrollo urbano ordenado, y preservando el patrimonio urbano en temas como regularización de construcción de inmuebles dedicados a vivienda; registros de manifestación de construcción tipo A, B y C; avisos de terminación de obra y autorización de uso y ocupación; licencias de construcción especial para demolición; modificación, reparación, excavación, instalación subterránea, andamios, tapias; constancia de publicación vecinal para demolición, ampliación y obra nueva; anuncios denominativos en vallas y en tapias; vistos buenos de seguridad y operación, así como las constancias de seguridad estructural y opiniones a estudios de impacto urbano.

Realizamos visitas de verificación en distintos puntos de la alcaldía para corroborar números de niveles, áreas libres, superficies de construcción, entre otros; y clausuramos y suspendimos obras irregulares en Calzada Camarones y en las calles Pino, Miguel Hidalgo y Juan Sarabia, entre otras. Coordinamos con desarrolladores inmobiliarios la suspensión de actividades por la contingencia ambiental por ozono y partículas suspendidas.

Celebramos reuniones permanentes de coordinación, seguimiento, actualización y mejora de atención al público con la Ventanilla Única de la alcaldía; con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI), para seguimiento a medidas de integración urbana; con la Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA), para propuestas en materia de impacto urbano y ambiental, y con inspectores habilitados para realizar visitas ocula-

res; con el Instituto para la Seguridad de las Construcciones de la Ciudad de México y con el Comité de Usuarios del Subsuelo de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil para dar seguimiento a proyectos de alto impacto.

VIVIR BIEN EN AZCAPOTZALCO

Seguridad ciudadana**Objetivo**

Mejorar la percepción pública en materia de seguridad ciudadana mediante el uso de inteligencia policial, la participación ciudadana y la profesionalización del equipo policial.

Descripción de lo realizado

En materia de prevención del delito se realizan diariamente recorridos conjuntos Policía Preventiva y Policía Auxiliar con la finalidad de garantizar la tranquilidad de las y los vecinos y evitar la comisión de delitos. Hasta la fecha se realizaron 105 acciones preventivas, principalmente en las colonias Aguilera, Centro de Azcapotzalco, Clavería, El Recreo, Pro-Hogar, San Álvaro, Monte Alto, Nueva Santa María, Reynosa Tamaulipas, Santa María Malinalco, Tlatilco, Trabajadores del Hierro, U.H. El Rosario, Un Hogar Para Cada Trabajador y Victoria de las Democracias. Hasta el momento hemos implementado 24,769 códigos águila en todas las colonias de la demarcación; se han apoyado 288 eventos, realizados principalmente en Jardín Hidalgo, Explanada Delegacional, Parque Tezozómoc, Parque Revolución y Parque de la China, y con apoyo de la Policía Auxiliar, se han cubierto eventos litúrgicos de 27 iglesias, con una asistencia aproximada de 5,000 feligreses. Mantenemos el dispositivo de seguridad en el centro de Azcapotzalco disminuyendo considerablemente la incidencia delictiva en la zona y realizando un patrullaje más minucioso en la zona bancaria y comercial.

Además, la Policía Auxiliar remitió a 339 infractores al juzgado cívico, principalmente por faltas como ingerir bebidas embriagantes y consumir sustancias tóxicas en la vía pública; y 12 remisiones al Ministerio Público sobre todo por el delito de robo. Hemos entregado cerca de 900 alarmas vecinales, que en conjunto suman 2,618 operantes en la demarcación. Además, implementamos el Gabinete Abierto de Seguridad Ciudadana, que a la fecha lleva 10 reuniones con habitantes de las diversas colonias para promover la participación conjunta de autoridades y ciudadanos en el mejoramiento de la seguridad en Azcapotzalco. Además, hemos atendido 2,437 emergencias en toda la demarcación, mediante llamadas telefónicas, radio, alarma vecinal y seguimiento a través de las cámaras

«Se realizan
diariamente
recorridos
conjuntos de la
Policía Preventiva
y Policía Auxiliar
con la finalidad
de garantizar la
tranquilidad de las y
los vecinos.»

de seguridad, para el uso de ambulancia, bomberos y servicios de emergencia de la alcaldía.

Es importante señalar que, hasta la fecha, se han instalado 2,540 alarmas vecinales en 90 colonias de Azcapotzalco, alcanzando un total de 4,380 a partir del 1 de octubre en las 111 colonias de la demarcación. Mediante el proyecto “Conecta y acerca”, firmamos convenios de colaboración y transmisión de imágenes de las cámaras de seguridad del C5 del Gobierno de la Ciudad de México, con plazas comerciales y unidades habitacionales para atención de incidentes particulares, y estamos enlazando a los desarrolladores inmobiliarios para integrarlos al sistema de seguridad.

Protección civil

Objetivo

Contribuir a la resiliencia de la demarcación, con un enfoque preventivo sobre el reactivo, para la atención, adaptación, mitigación y/o transferencia de los riesgos de la demarcación.

Descripción de lo realizado

En materia de protección civil brindamos atención de servicios de emergencia prehospitolaria y de incidentes urbanos las 24 horas del día los 365 días del año, y realizamos monitoreo de eventos programados. En materia de prevención de riesgos llevamos a cabo capacitación en primeros auxilios y combate de incendios; revisión de inmuebles; realizamos pláticas informativas y asesorías sobre medidas de prevención, y revisamos, y en su caso autorizamos, los programas internos de protección civil de aquellos establecimientos obligados a presentarlos.

Hasta el momento completamos la selección de personal para integrar un Equipo Especializado de Respuesta contra Materiales Peligrosos; llevamos un avance del 75 por ciento en la elaboración del Programa Delegacional de Protección Civil; del 95 por ciento en el Plan contra Contingencias y del 70 por ciento en el Plan de Continuidad de Gobierno. Mantenemos la revisión en materia de protección civil de los inmuebles en los que la alcaldía presta atención al público o desarrollamos actividades públicas, con un avance del 25%. Además, hemos realizado 142 asesorías técnicas en materia de Programa Interno de Protección Civil; 377 Programas Internos de Protección Civil recibidos; 151 Programas Internos de Protección Civil aprobados; 109 Dispositivos de seguridad en eventos masivos y quema de pirotecnia; 2 099 Incidentes atendidos (1,801 prehospituarios y 298 servicios urbanos); 200 opiniones técnicas; 43 inspecciones de escuelas; 58 análisis de zonas habitacionales; 56 inspecciones de viviendas; 12 inspecciones de otros inmuebles; 24 inspecciones de establecimientos mercantiles; 7 inspecciones a mercados públicos, y 1,127 personas capacitadas.

Es de resaltar que desde noviembre de 2018 se trabaja coordinadamente con Petróleos Mexicanos (PEMEX) para ubicar, y en su caso determinar, el nivel de riesgo de posibles tomas clandestinas de combustible en la

demarcación territorial. Como parte de esas actividades se llevaron a cabo revisiones en 11 puntos con alerta en diversos tramos de la Avenida 16 de Septiembre. Del total de revisiones sólo se obtuvo un resultado positivo en el predio ubicado en la esquina de Avenida 16 de Septiembre esquina Amores el 29 de enero de 2019. Se ubicaron cinco tomas clandestinas en igual número de ductos, mismas que fueron canceladas por personal de la empresa sin que representaran un riesgo para la población aledaña. Además, el Instituto de Geofísica de la Universidad Nacional Autónoma de México lleva a cabo un estudio para actualizar el Atlas de Peligros y Riesgos de Ciudad de México, para lo cual solicitaron el apoyo de la alcaldía mediante la realización de un taller para evaluar las capacidades de prevención y respuesta de la misma, que se celebró el 26 de febrero, así como para el levantamiento de una encuesta en la colonia San Pedro Xalpa y el sobrevuelo con dron para estimar vulnerabilidad física y social de dicha área.

Salud preventiva y atención de primer nivel

Objetivo

Garantizar el derecho a la salud mediante la promoción de la salud preventiva, el diagnóstico y su tratamiento por la vía de la atención médica general, la profesionalización del servicio médico y la vinculación con instituciones locales y federales, tanto públicas como privadas.

Descripción de lo realizado

Permanentemente ofrecemos servicios de información al adulto mayor, consulta psicológica, nutrición, toma de presión arterial, DEX y optometría mediante servicios como Feria de Salud, Unidad Móvil, Caravanas de Bienestar, Servicio Médico Dental, Ferias de Medicina Alternativa, conmemoración de días internacionales en materia de salud, como el del Autismo, el del Cáncer, contra el VIH, etc. Las principales colonias beneficiadas hasta el momento han sido San Marcos, Azcapotzalco Centro, El Rosario, Pro-Hogar, San Pedro Xalpa, San Martín Xochinahuac, San Andrés, Santa Bárbara, Tlatilco, Jardín Hidalgo, Bajo Puente de las Armas, La Preciosa, Santo Tomás, U.H. El Rosario, Pasteros, Glorieta de Ahuehuetes y San Marcos.

Organizamos la Semana Interna de Salud 2019 otorgando los servicios de estudio de cáncer de ovario, detecciones a tiempo, (DM/HT), antígeno prostático, exploración de mamas, papanicolaou, prueba del virus del papiloma humano, vacuna antitetánica, repartición de preservativos, frascos de ácido fólico y albendazol.

Acciones por la educación

Objetivo

Contribuir a garantizar el derecho a la educación, ofreciendo oportunidades y alternativas de educación formal y no formal a los habitantes de Azcapotzalco.

Descripción de lo realizado

Mediante 14 Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS) brindamos educación infantil desde la edad maternal hasta preescolar de manera gratuita, con la finalidad de contribuir al desarrollo psicomotriz para un mejor desenvolvimiento de las niñas y niños de Azcapotzalco. Ofrecemos alimentación gratuita, basada en un menú nutricional avalado por expertos en la materia; vinculamos el arte a la vida cotidiana; desde una edad temprana se imparten clases de Educación Artística y se incluye la visita de un cuentacuentos para que los niños aprendan de manera lúdica leyendas, dibujo, canciones y cuentos. Impartimos capacitación al personal que labora en los CENDIS; elaboramos el Manual de Apoyo al Docente de la Educación a través de las Artes en autonomía curricular, dirigido a sus docentes: los cuentacuentos relatan leyendas urbanas relacionadas con Azcapotzalco, educación artística para fomentar el arte y las habilidades integrales entre los más pequeños de la familia. Además, con las 12 Bibliotecas Públicas ofrecemos servicios de préstamo a domicilio y consulta de los acervos; algunas cuentan con aulas digitales para que los niños hagan sus tareas. Realizamos talleres de manera permanente relacionados con el fomento a la lectura, como lecturas en voz alta dirigidas a amas de casa mientras realizan alguna manualidad; creación de cuentos literarios para niños y jóvenes, así como de ajedrez para fomentar este juego estratégico que ayuda a un mejor desarrollo mental. Además, con los Cursos de Verano brindamos a padres de familia una alternativa educativa y lúdica en temporada de vacaciones en todas las Bibliotecas Públicas de Azcapotzalco.

Preparamos para el examen de ingreso al nivel medio superior en la Ciudad de México mediante el programa “Juntos a la Prepa”, con la participación de 16 maestros con nivel de Licenciatura y Maestría egresados de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y del Instituto Politécnico Nacional (IPN). Operamos la Escuela de Cronistas “Carlos Mosiváis”, para realizar talleres de artes plásticas y música y proyectar películas gracias al Cine Club.

Contamos con “Turismo escolar”, un área dedicada a realizar recorridos escolares a pie o a bordo del Hormibus para que los alumnos conozcan los principales puntos históricos de la demarcación como el Centro Histórico de Azcapotzalco, la Casa de Cultura, los museos Azcapotzalco, el de Pueblos y Barrios Originarios, y el Parque Tezozómoc. También se atiende a grupos especiales de catedráticos, personas con discapacidad y grupos de la tercera edad interesados en conocer los sitios mencionados o en algún pueblo o barrio originario de Azcapotzalco. Incrementamos la visita al Archivo Histórico de Azcapotzalco gracias a su nueva ubicación en el Jardín Hidalgo para la consulta de mapas antiguos, copias certifica-

«Se brinda educación infantil gratuita desde la edad maternal hasta preescolar con la finalidad de contribuir al desarrollo psicomotriz para un mejor desenvolvimiento de las niñas y niños de Azcapotzalco.»

das de documentos históricos importantes, como el Acta de la Lucha de la Independencia de México, así como libros relacionados con la historia de los pueblos y barrios originarios de esta alcaldía.

Deporte y comunidad saludable

Objetivo

Contribuir a la práctica habitual de la actividad física, del deporte social y de representación, con personal capacitado y con la infraestructura adecuada.

Descripción de lo realizado

En materia de fomento al deporte, Azcapotzalco cuenta con ocho deportivos que en conjunto suman 680 mil 447 metros cuadrados. En orden de mayor a menor extensión figuran el Deportivo Azcapotzalco, el Parque Alameda Norte, el Deportivo Renovación Nacional, el Parque Azcalt Paqui y los Deportivos 20 de Noviembre, Ceylán, Xochinahuac y Victoria de las Democracias. El Parque Alameda Norte se encuentra en buen estado, la infraestructura del Deportivo Ceylán es deficiente y el resto se encuentran en buen estado.

Reinaguramos el Gimnasio Norte del Deportivo Azcapotzalco e implementamos jornadas de limpieza en los espacios, centros, módulos y deportivos de la demarcación, con la finalidad de mejorarlos y contar con equipamiento digno para que los habitantes de Azcapotzalco realicen actividades deportivas, de activación física y de recreación permanentes, lo cual incidirá en la disminución de la delincuencia, la deserción escolar y fomentará el cuidado de la salud.

Podemos destacar actividades en estos espacios como los torneos nacionales de voleibol, tae kwon do y de futbol 7 México-Qatar; regionales de frontón de pelota dura, frontenis, frontón; interescolares distritales de futbol, basquetbol, futbol 7; de handball, de atletismo y de la comunidad LGBTI+; el interno de futbol 7 con trabajadores de la Alcaldía; y los torneos regulares de box, tae kwon do, judo, futbol rápido, beisbol, infantil de futbol soccer, internacional de bici polo, etc. Asimismo, han albergado la muestra deportiva de la alcaldía, muestras deportivas vecinales, megaclases de yoga y zumba en espacios públicos, cuatro rodadas ciclistas y seis carreras atléticas 5k. Se celebró también el 56 Aniversario del Consejo Mundial de Box.

A su vez, el programa “Juntos Hagamos Deporte” otorga 1 millón 694 mil pesos en apoyos económicos mensuales de 4 mil 840 pesos a 35 instructores y profesores deportivos con certificación oficial que estén generando niñas, niños y adolescentes deportistas. Además, el programa de “Apoyo Económico para Inscripción a Competencias Oficiales de Deportistas Representantes de la alcaldía”, impulsará con 450 mil pesos el talento de 360 deportistas de entre 20 y 25 años de edad, y para atletas paralímpicos (sin importar rango de edad), que representen a la alcaldía en competencias oficiales, al cubrir el costo de la inscripción por un monto único de \$1,250.00 pesos.

Para promover una comunidad saludable hemos realizado campañas de esterilización canina y felina y dos festivales de adopciones: “Miauwow Fest” y “Canfest. Además, contamos con un Consejo de Salud y un Consejo para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas para coordinar acciones comunitarias de atención a la salud de las comunidades. Asimismo, a través de los centros de desarrollo comunitario en San Antonio, Jardín Azpeitia, Petrolera, Gabriela Brimmer, Josefa Ortiz de Domínguez, San Marcos, El Jagüey, Hermanos Flores Magón, así como del centro social y de convivencia Calpulli y los módulos sociales, llevamos a cabo actividades artísticas, de activación física, de salud y de regularización educativa, con grupos especiales para niñas y niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad y de las diversidades sexuales; entre estas actividades se cuentan las de habilidades artísticas, arreglos artísticos, artes plásticas, manualidades, dibujo, baile de salón, ballet clásico y moderno; danza árabe, regional y española, hawaiano, jazz, tap; guitarra, tejido, bordado, corte y confección y cultora de belleza; aerobics, karate lima lama, tae kwon do, tai chi, voleibol, yoga; servicio médico dental, curación dental, amalgama, resina fotocurable, impresión de rayos X, consulta psicológica; medicina alternativa homeopática, estimulación temprana; asesoría de tareas, regularización de primaria, taller de apoyo educativo, inglés, y terapia de lenguaje, entre otros. Es de señalar que se entregaron al Gobierno de la Ciudad de México cuatro centros de desarrollo comunitario (Margarita Maza de Juárez, Xalli, San Miguel Amantla y San Pedro Xalpa) para la operación del Programa “Punto de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes” (PILARES).

Fomento cultural y apropiación del patrimonio de Azcapotzalco

Objetivo

Aumentar el acceso y la participación de la población de Azcapotzalco en los servicios y bienes culturales de la demarcación.

Descripción de lo realizado

Estamos rehabilitando la infraestructura cultural de Azcapotzalco. Tenemos en remodelación la Casa de Cultura Azcapotzalco y la Casa de la Palabra “José Emilio Pacheco” y hemos desarrollado proyectos de formación artística, museística y curatorial en la primera, y de formación literaria en la segunda. La Casa de Cultura contará con un nuevo programa pedagógico, museístico y curatorial y de formación artística dirigida a diferentes sectores de la población, en colaboración con organismos públicos y privados que organizan exposiciones, seminarios, cursos especializados, conciertos y encuentros literarios. La primera exposición fue „Milenio Arte, Periódicos y Esculturas“, con la curaduría a cargo de Avelina Lesper; además se está creando la “Sala de Lectura Juan O’Gorman”. Por otra parte, en la Casa de la Palabra “José Emilio Pacheco”, el programa de fomento literario contará con talleres, seminarios y cursos de lengua y literatura, apreciación literaria y creación de nuevos públicos,

sin olvidar la inauguración de la galería de arte Cristina Pacheco, en el marco de acciones de transversalidad de género.

Además, las actividades de centros culturales y bibliotecas públicas salen a los espacios abiertos para la recuperación del espacio público y la difusión de los centros entre la comunidad de Azcapotzalco, mediante los Encuentros Artísticos “Centros Culturales en tu Plaza” y „Círculos de Lectura en tu Plaza Pública”. En este rubro se realizan tres eventos por mes en diferentes colonias, barrios y pueblos a lo largo del año. Adicionalmente, con el “Circuito De Música, Danza y Literatura” se instrumentan 40 jornadas y encuentros musicales, de danza y literatura en sus diferentes géneros a lo largo del año, en 60 diferentes espacios públicos abiertos de Azcapotzalco, en colaboración con la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México y organizaciones independientes de artistas y creadores.

Contamos con el programa “Apoyo Económico a Músicos de la Sinfónica de Azcapotzalco”, que otorgará 1 millón 272 mil pesos a 30 mujeres y hombres de 18 a 40 años que sepan leer notación musical y deseen integrar la Banda Sinfónica de Azcapotzalco; recibirán un apoyo económico mensual de \$5,300.00 durante ocho exhibiciones.

Celebraremos la “X Feria del Libro de Azcapotzalco 2019”, con mesas de debate, conferencias, charlas, talleres, entrevistas, visitas guiadas, exposiciones, venta de libros, música, danza, teatro. En el marco de las celebraciones del 15 de septiembre, las “Fiestas Patrias 2019” contarán con diversas actividades artísticas y culturales dedicadas a divulgar la historia, costumbres y tradiciones nacionales. Durante octubre y noviembre de 2019, en la Jornada Cultural de “Día de Muertos 2019”, diez sedes en espacios abiertos y cerrados de Azcapotzalco desarrollan jornadas multidisciplinarias artísticas y culturales — exposiciones, conciertos, danza, teatro, narrativa, desfiles y concursos—, que contribuyen al rescate del tradicional Día de Muertos como patrimonio intangible universal y nacional. A lo largo de diciembre de 2019, en el marco de las festividades tradicionales de fin de año, la Jornada Cultural Decembrina contará con actividades artísticas, concursos, *expoventa* de obra de arte, exposición de nacimientos artesanales, pastorelas y posadas e intervenciones de luz y sonido en la Explanada de la Alcaldía.

Permanentemente durante 2019, el “Programa de Turismo Social de Azcapotzalco” ha organizado recorridos turísticos escolares y para el público en general a las zonas patrimoniales e históricas de Azcapotzalco y de la Ciudad; actividades culturales en museos, centros culturales, foros, ferias y festivales; talleres sobre patrimonio, turismo, cultura y arte. Asimismo, la “Programación Cultural en Mercados, Unidades Habitacionales y Escuelas” incentiva la divulgación de los derechos culturales y educativos con charlas, conciertos, presentaciones de danza, talleres, jornadas de fomento a la lectura, dirigidos a los diferentes sectores poblacionales desde sus lugares de residencia, estudio y trabajo. Adicionalmente, una vez por mes se efectúa la “Noche de Museos” como parte del programa de la red de museos de la Ciudad de México, en la

«Las actividades de centros culturales y bibliotecas públicas salen a los espacios abiertos para la recuperación del espacio público y la difusión de los centros entre la comunidad de Azcapotzalco.»

que se ofrecen charlas, danza, conciertos, narraciones, exposiciones, recorridos en tranvía y visitas guiadas. Además, el cine itinerante “Desde tu Barrio” ofrece 30 funciones en temas diversos para el sector infantil, jóvenes y adultos en plazas, kioscos, jardines y parques para el disfrute del espacio público abierto.

ALCALDÍA DE TODAS Y TODOS

Jóvenes

Objetivo

Instrumentar acciones que permitan el ejercicio pleno de los derechos de las personas jóvenes en lo económico, cultural, deportivo, y social.

Descripción de lo realizado

A través del Programa “Iniciativas Juveniles Azcapotzalco 2019”, ejercimos 1.2 millones de pesos para impulsar a 50 grupos de tres a cinco integrantes de entre 18 y 29 años de edad. Estos grupos reciben un apoyo económico de hasta 24 mil pesos para financiar la implementación de proyectos culturales, deportivos o de imagen urbana y que promuevan el desarrollo social y comunitario. Instalamos el Consejo Juvenil en Azcapotzalco y consolidamos el Centro de Atención a Jóvenes Azcapotzalco (CAJA) donde se brindan consultas psicológicas a jóvenes y público en general, así como talleres para conocer sus emociones y temas específicos según se requiera. Brindamos asesoría en temas civiles y familiares; coordinamos programas de educación y formación artística dirigidos a jóvenes, en los que se promueve la producción artística visual y escultórica local de la CDMX, e implementamos módulos informativos sobre derechos sexuales y reproductivos en el interior de centros de estudios tecnológicos, industriales y de servicios con el apoyo de la Fundación Marie Stopes y DKT México. Abrimos espacios para que los jóvenes practiquen skate, conmemoramos el “Día del Patinador” y realizamos una exhibición de dicho deporte urbano.

Celebramos el “Festival Azcapo Por Un Amor Sin Violencia”, en colaboración con instituciones afines al tema, mediante jornadas artísticas multidisciplinarias, mesas de debate y mesas informativas sobre la equidad e igualdad de género, la no discriminación, los derechos sexuales y reproductivos, etcétera; en ellas invitamos a los jóvenes a reflexionar sobre la importancia de vivir relaciones sentimentales libres de violencia, a evitar el embarazo adolescente y a hablar sobre la sexualidad. Festejamos el “Azcapo-Rock”, que presentó ocho jornadas con conciertos de rock en espacios abiertos, para el fomento musical y la participación de las comunidades de jóvenes creadores locales. Las jornadas se

llevan a cabo hasta finalizar el año en espacios públicos abiertos de las colonias Santo Tomas, Santa Barbara, Pro Hogar, Azcapotzalco Centro, Ex Hacienda El Rosario y Arenal, principalmente. Finalmente, donamos estuches de limpieza para mujeres y varones en situación de calle, así como dulces y aguinaldos por parte del IASIS.

Igualdad de género

Objetivo

Realizar acciones que permitan el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres, con criterios de inclusión e igualdad, en lo económico, cultural, deportivo, y social.

Descripción de lo realizado

En el marco de los días nacionales, internacionales y mundiales orientados a visibilizar y conmemorar la lucha social por diversos rubros —como el cáncer de mama, la detección del VIH, la eliminación de la violencia contra las mujeres; el amor, la amistad, la mujer, la visibilidad trans, entre muchos otros—, las y los habitantes de Azcapotzalco contaron con jornadas de mastografías gratuitas, ferias de servicios, asesorías jurídica y psicológica, valoración médica; festivales feministas, carreras atléticas, cine debates, documentales, galerías y exposiciones; talleres artísticos y gastronómicos, performance artístico y presentaciones en televisión; recorridos vecinales de sensibilización sobre la violencia hacia las mujeres (violent-ó-metro); información sobre los tipos de violencia y orientación, en caso de presentarse; 16 días de activismo; conservatorios sobre violencia de género; mesas de orientación sobre derechos sexuales y reproductivos; ferias de empleo, becas de capacitación para el trabajo y cursos para la elaboración de un “Plan de Negocios” dirigido a mujeres. Contamos con el programa de “Empoderamiento de Mujeres Azcapotzalco”, que otorga 7.36 millones de pesos a 300 mujeres de entre 20 y 39 años mediante capacitación para el trabajo y/o el autoempleo, género y derechos humanos, y cuatro apoyos económicos bimestrales de \$4,200.00.

Permanentemente atendemos a mujeres — y a sus hijas e hijos — víctimas de violencia por razón de género proporcionándoles un albergue seguro, además de acompañamiento y asesoría en los procesos jurídicos, traslado a tratamientos médicos, atención psicológica y canalización a instituciones. Presentamos y difundimos permanentemente el “Decálogo Feminista para Azcapotzalco”, que contempla prevenir el embarazo adolescente a través de la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, brindando información sobre métodos anticonceptivos y —en casos especiales— con la interrupción legal del embarazo. Brindamos talleres de género y derechos de las mujeres a servidores públicos; de defensa personal a mujeres que buscan fortalecer su autonomía física, confianza y empoderamiento, lo que contribuye al derecho a la seguridad y al goce de la ciudad. Ofrecimos sensibilización y capacitación sobre violencia en el noviazgo y perspectiva de género, dirigido a jóvenes de secundaria y

primaria; se inició el ciclo de talleres sobre Ciclismo Urbano para Mujeres, que dura todo el año.

Personas Adultas Mayores

Objetivo

Implementar estrategias de seguridad humana que permitan el ejercicio pleno de derechos de las personas adultas mayores de 60 años de edad, en lo económico, cultural, deportivo, y social.

Descripción de lo realizado

El programa de “Apoyo a Cuidadoras y Cuidadores de 58 a 64 años”, otorga 4.2 millones de pesos a 700 mujeres y hombres que tienen bajo su cuidado a menores de 12 años, personas adultas mayores, con discapacidad o con padecimientos crónico-degenerativos: recibirán cuatro apoyos bimestrales de \$1,500.00 pesos. Además, con las “Caravanas del Bienestar” brindamos los servicios de información del Adulto Mayor, juegos de mesa, corte de cabello, reparación de calzado, revisión de electrodomésticos, revisión dental, asesoría jurídica, optometría de manera gratuita en diversas colonias de alta y muy alta marginalidad en la demarcación. Celebramos el Quince Aniversario del “Sábado de Danzón” con orquestas en vivo, alimentos y premios para los participantes y estrenamos la primera danzonera integrada por mujeres en Azcapotzalco. Además, brindamos servicios de transporte de turismo social a diversos lugares de la Ciudad de México.

Pueblos y barrios de Azcapotzalco

Objetivo

Contribuir a la rehabilitación, conservación, preservación y difusión del patrimonio cultural y social de los pueblos y barrios de Azcapotzalco.

Descripción de lo realizado

Durante 2019 celebramos 55 fiestas patronales, a las cuales se apoya con jornadas artísticas y de logística en coordinación con los comités de festejos parroquiales y de la sociedad civil. En la segunda semana de marzo celebramos el Carnaval Azcapotzalco en 12 colonias de la demarcación, y hubo fiesta tradicional de Semana Santa en las colonias San Juan Tlihuaca, Santa Lucía Tomatlán, San Rafael, San Mateo Xaltelolco, Santo Tomás Tlalmanzínco, San Francisco Xocotitla, San Lucas Atenco, San Andrés Tetlalman, San Marcos Izquitolán, El Rosario y San Pedro Xalpa.

Celebramos jornadas culturales por el Día Internacional de la Lengua Materna, con apoyo de instituciones de traducción y divulgación de los derechos indígenas, como la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas de la Ciudad de México (SEPI), y el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), entre otros; con actividades culturales, artísticas multidisciplinarias, históricas; paneles informativos y charlas con especialistas sobre la importancia de las lenguas maternas de México. Celebramos el Encuentro Cultural „El Conejo y el Maíz“ para

«Se han implementado estrategias de seguridad humana que permitan el ejercicio pleno de derechos de las personas adultas mayores de 60 años de edad, en lo económico, cultural, deportivo, y social.»

concientizar respecto a la importancia de la preservación del maíz; realizamos recorridos de cronistas de Azcapotzalco y visitas escolares a los centros culturales para fomentar la conservación del patrimonio cultural de la demarcación.

Personas con discapacidad

Objetivo

Contribuir a garantizar los derechos de las personas con discapacidad a través de su integración a todos los ámbitos de la vida social, política, económica y cultural de Azcapotzalco.

Descripción de lo realizado

Con el programa social „Apoyo a Cuidadoras y Cuidadores de Personas de 58 a 64 años“ se ha proporcionado información y apoyo a la ciudadanía interesada en ingresar en él; se han realizado estudios socioeconómicos de manera inmediata y actualmente se atiende permanentemente en el Módulo de Atención a Personas con Discapacidad a 22 jóvenes, quienes reciben clases de lectoescritura, desarrollo de habilidades psicomotoras, actividades recreativas y deportivas en un horario escolarizado. Además, estamos brindando un diplomado de Lengua de Señas Mexicana en conjunto con la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, y contamos con el desfile de modas de personas con discapacidad “Brillando como las Estrellas”.

Niñas y niños

Objetivo

Garantizar el pleno ejercicio de los derechos de los y las niñas de la alcaldía a través de acciones que tengan un impacto positivo en la educación, salud y recreación de los infantes.

Descripción de lo realizado

Hemos implementado festivales para la niñez con eventos como la celebración del Día de Reyes y el Día de las Niñas y los Niños; con jornadas artísticas, culturales y educativas como talleres, conciertos didácticos, charlas para padres, cine, títeres, y con entrega de juguetes a niñas y niños de Azcapotzalco. Celebramos los Juegos Escolares 2019 con exhibición del aprendizaje infantil e incentivando la participación en actividades deportivas, de activación física y recreativas, así como el Festival Atlético del Día de la Niña y del Niño y la Carrera Atlético 5K 2019. Realizamos el “Curso de Verano 2019” como un proyecto de formación artística, lúdica y de desarrollo creativo, combinado con actividades recreativas y culturales, dirigidas a niños y niñas de 6 a 12 años de edad, y entregamos lentes, en un acuerdo impulsado con el Club de Rotarios Azcapotzalco en beneficio de las niñas y los niños de las escuelas primarias.

El programa de “Alimentación a niñas, niños y personal adscrito a la Jefatura de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS) en Azcapotzalco”, beneficiará con 4.8 millones de pesos a 950 niñas y niños inscritos en alguno de los 13 CENDIS de la alcaldía, cuyos padres, madres o tutores,

vivan, trabajen o estudien en la alcaldía Azcapotzalco, contribuyendo a una adecuada alimentación.

Diversidades sexuales

Objetivo

Instrumentar acciones específicas orientadas a garantizar los derechos de mujeres y hombres, así como evitar que la diferencia de identidades de género o sexos cause desigualdad, exclusión o discriminación.

Descripción de lo realizado

Participamos en el Consejo de Apoyo a la Red Interinstitucional de Atención a la Diversidad Sexual y capacitamos al personal de estructura en “Derechos por la Orientación Sexual, Identidad y Expresión de Género”. Celebramos el „Festival Azcapo Diversa e Incluyente“ con feria de servicios, módulos informativos y de orientación de derechos sexuales y reproductivos; una vida sin violencia, pruebas rápidas (VIH, ITS y hepatitis); condones gratuitos, grupos de apoyo para jóvenes gay y sus familias; asesoría en derechos humanos y orientación jurídica, show travesti, transmisión de cortos; feria de empleo y exhibición y venta de productos de manufactura local. Generamos la “Pequeña Guía Mexicana de la Diversidad”, así como la explicación de logros alcanzados por el área de atención a la diversidad sexual en Azcapotzalco.

Contamos con una mega jornada de pruebas rápidas de detección de VIH; organizamos cine debates con el uso de redes sociales; con el documental #AmorALaVidaTrans, protagonizado por mujeres trans de nuestra demarcación. También, en coordinación con Agenda LGBTI A.C., se realizó el taller “Acéptate Mucho”, dirigido a hombres gay de Azcapotzalco. Inauguramos el ciclo de cine por la diversidad con la Película “Todo mundo tiene a alguien menos yo” y la exposición de memoria gráfica del movimiento lésbico-gay en la Ciudad de México “Nadie es libre hasta que todos seamos libres”.

AZCAPO VERDE

Cultura del agua

Objetivo

Promover la cultura del agua, mejorando las condiciones de la red con enfoque preventivo y fortaleciendo la gobernanza hídrica en colaboración con los sectores.

Descripción de lo realizado

Dentro de las medidas de integración urbana de reforzamiento de la red de agua potable, realizamos la perforación de un pozo de 350 metros

de profundidad en el espacio público ubicado en Encarnación Ortiz y Antonio Valeriano, colonia Ampliación del Gas.

Celebramos la tertulia “Crisis del Agua. Conoce tu huella hídrica”, para generar conciencia en la ciudadanía sobre el tema de la cultura del agua a través del conocimiento de su huella hídrica derivada del impacto de sus hábitos de consumo. Conmemoramos el Día Mundial del Agua como parte de la estrategia de educación ambiental a la ciudadanía, con la participación del sector público y privado, y de alumnos de diversas escuelas primarias de Azcapotzalco

Hicimos recorridos por Unidades Habitacionales para conocer y evaluar proyectos de capacitación pluvial.

Manejo integral de residuos

Objetivo

Implementar acciones para incidir positivamente en la gestión integral de los residuos sólidos urbanos de Azcapotzalco.

Descripción de lo realizado

Impulsamos una nueva cultura de gestión de residuos para promover la reducción y separación de residuos domésticos mediante campañas de concientización. Optimizamos la prestación del servicio público de limpia, confinando más de 64 mil toneladas de residuos sólidos, de los cuales 26 mil corresponden a residuos inorgánicos y 38 mil a orgánicos. Recolectamos 78 rutas y transferencias, atendemos 1,726 paradas en 111 colonias alternadamente con un supervisor que acompaña el recorrido del camión recolector para la correcta separación. Ejecutamos barrido manual de vialidades secundarias y damos servicio diariamente en 520 tramos de aproximadamente dos kilómetros lineales cada uno. Monitoreamos 42 tiraderos al aire libre, readaptamos rutas con cobertura exclusiva para su retiro e implementamos supervisión del retiro en dos turnos, para detectar los de mayor volumen y erradicarlos.

Efectuamos “Jornadas de Triques” para acopio de residuos voluminosos y fortalecimiento de las acciones en materia de recolección de residuos de manejo especial. Hemos atendido 65 demandas ciudadanas mediante 47 jornadas en las que los habitantes entregaron sus muebles en desuso al camión recolector. Hemos priorizado la atención de 487 demandas del servicio de limpia, solicitudes ciudadanas ingresadas al Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC), y 56 reportes telefónicos y 22 de redes sociales para el servicio de barrido manual, recolección de residuos urbanos y retiro de tiraderos al aire libre. Implementamos “Campañas Integrales de Limpieza” efectuando barrido manual y recolección de residuos urbanos en apoyo a programas de gobierno como Audiencias Públicas y atendimos 36 demandas ciudadanas en diversas colonias. Para optimizar el servicio de limpia se establecieron supervisiones en campo, dando atención a 30 reportes ciudadanos. Realizamos “Jornadas de Brigadas Especiales” organizando 60 operativos con cuadrillas especiales para el barrido manual, recolección de residuos mezclados, residuos de construcción, llantas, tri-

«Impulsamos una nueva cultura de gestión de residuos para promover la reducción y separación de residuos domésticos mediante campañas de concientización.»

ques; se recolectaron 627 toneladas de desechos y un total de 137 kilómetros lineales fueron limpiados. Sensibilizamos a la población de la demarcación para la correcta separación de residuos domésticos en siete campañas de información y capacitación, y se promovieron estrategias de minimización, consumo responsable y aprovechamiento de acuerdo con la norma ambiental en 18 centros educativos.

Participamos en el “Basura Challenge”, reto viral a nivel mundial, en conjunto con el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), para limpiar diversos espacios de la demarcación.

Industria limpia

Objetivo

Promover proyectos, acciones y políticas de fomento a la industria limpia en la demarcación.

Descripción de lo realizado

Estamos coordinando con la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno de la Ciudad de México la reubicación de la estación de transferencia de residuos en un predio de 11,350 metros cuadrados propiedad de la CDMX, ubicado en Av. Azcapotzalco-La Villa, en la colonia Industrial Vallejo. Buscaremos establecer un nuevo estándar para el manejo de los residuos domiciliarios que incremente su aprovechamiento y valorización; además, sustituirá al que actualmente opera en la colonia Ampliación del Gas, que ya se encuentra rebasado y será transformado en un nuevo espacio público.

Estamos promoviendo además un proyecto de economía circular, con un plan integral de reciclaje con empresas del sector productivo y social lideradas por Danone e Instituto Latino de Cooperación Técnica, para generar una campaña de concientización y comunicación sobre la correcta separación de residuos, habilitar un centro de acopio y acondicionamiento de residuos que puedan ser materia prima para otros productos, como mobiliario urbano.

Áreas verdes y calidad de vida

Objetivo

Contribuir al rescate, preservación y protección del equilibrio ecológico en Azcapotzalco.

Descripción de lo realizado

Brindamos mantenimiento a 44 jardines públicos, seis glorietas, una alameda, cinco parques, ocho plazas y siete parques de bolsillo, que en total suman 1 millón 214 mil 930 metros cuadrados de área verde. Hasta el momento hemos atendido 41 colonias y realizado 183 hectáreas de barrido, 134 hectáreas de papeleo, 119 hectáreas de poda de pasto, 13,073 m de poda de seto y 2,013 m³ de retiro de producto de poda. Proporcionamos mantenimiento a la Alameda Norte y a los parques

Tezozómoc, de la China, Revolución y San Álvaro, programados según la necesidad y recursos disponibles. Hemos atendido 4,637 demandas ciudadanas, incluyendo derribos como medida preventiva y de prioridad en 56 colonias; de igual manera atendimos cuatro jardines de niños, 14 escuelas primarias, 12 secundarias, 2 planteles de educación media superior y un hospital dentro de la demarcación. Además, gracias a los viveros ubicados en Manuel Salazar y “La Hormiga”, hemos reforestado diversas áreas verdes y áreas públicas de la demarcación y se han hecho donaciones a escuelas públicas y en eventos; en total hemos producido 40,050 plantas y han salido de los viveros 3,290 plantas arbustivas y de ornato. También hemos atendido más de 2,000 demandas ciudadanas vía CESAC, principalmente de poda, limpia y luminarias; entre las más relevantes figuran la colocación de postes de luminarias en todas las colonias de la demarcación, la colocación de paneles solares para la iluminación pública y la recuperación de espacios libres en bajopuentes. Además, con el Programa “Árbol x Árbol: Tu Ciudad Reverdece”; intercambiamos árboles naturales de Navidad por plantas de ornato para generar un destino adecuado, seguro y correcto para cada árbol

Cultura ambiental y biodiversidad

Objetivo

Promover la sustentabilidad de Azcapotzalco a través de la promoción e impulso de una nueva cultura ambiental y de biodiversidad en la demarcación.

Descripción de lo realizado

Permanentemente brindamos orientación y asesoría, atención personalizada, recorridos ambientales y capacitación en el Centro Verde Azcapotzalco, así como Jornadas de “Educación Ambiental Itinerante” en diversas escuelas de educación primaria, secundaria y de nivel técnico; para grupos de jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad; para temas ambientales de naturación urbana, huertos urbanos, ecotecnias, cultura del agua, separación de residuos, manejo, cuidado de flora y fauna urbana, agricultura urbana, cambio climático y empoderamiento. Cada mes celebramos “Lunada Verde Picnic Nocturno” para aproximar otra vocación a los parques públicos y disfrutar de los servicios ambientales que proveen las especies arbóreas que los habitan. Organizamos la Tertulia “Mezcal y murciélagos” para conocer y revalorizar la importancia de los murciélagos como polinizadores y especies clave dentro del equilibrio ecológico y su papel en la conservación de ecosistemas que producen mezcal; y la Tertulia “Cacao y el secreto del amor”, para conocer la importancia del teobroma cacao como especie nativa mesoamericana y sus beneficios neurológicos. También organizamos la Feria de Energías Renovables y la Feria de las Ciencias.

Ofrecemos cursos sobre biodiversidad de especies en peligro de extinción, como los axolotes, con técnicas de reproducción y conservación; de agricultura urbana para capacitar a los habitantes de Azcapotzalco e implementar huertos urbanos en espacios reducidos como alternativa de auto-

consumo; de cultivo casero de spirulina para elaborar productos a base de esta cianobacteria con alto contenido proteico; de fertilizantes orgánicos y control de plagas, para la elaboración de composta y lombricomposta, así como otros remedios a base de plantas para el control de las principales plagas que atacan cultivos; de fabricación de pomada de tepezcohuite, para generar capacidades y fomentar consumo responsable, suficiente y eficiente apegado a los principios de sustentabilidad, mediante actividades de producción de insumos con prácticas adecuadas al medio ambiente y el aprovechamiento de recursos; de elaboración de cuadros vivos con suculentas y cactáceas para generar productos con potencial económico a base del aprovechamiento sustentable; de elaboración de macetas con papel reciclado para otorgar un segundo uso a los residuos, entre otros.

Además, logramos la reapertura del Ajolotario del Parque Tezozómoc, para la protección, sensibilización y difusión del cuidado y la preservación de esta especie en peligro de extinción.

GOBERNANZA Y CONVIVENCIA EN AZCAPOTZALCO

Gobierno abierto y cercanía

Objetivo

Mejorar la gobernanza de Azcapotzalco a través del impulso, fortalecimiento y modernización de los mecanismos de participación ciudadana.

Descripción de lo realizado

En materia de establecimientos mercantiles, a la fecha se han otorgado 31 permisos de impacto vecinal y cinco revalidaciones; un permiso de Impacto Zonal por única ocasión y 29 revalidaciones; seis permisos de enseres en vía pública, doce degustaciones y once sanciones, además de 160 consultas y asesorías. Asimismo, se ha brindado información de gobierno, amparos y contenciosos; supervisión de reglamentos, transparencia y contraloría, a 39 órganos, organismos y dependencias, y se han tramitado 26 ingresos de documentos para expedientes. Por otra parte, desde octubre de 2012 los trámites de control vehicular y licencias se suspendieron a fin de mejorar sus procedimientos, por lo que se continúa trabajando con la Secretaría de Movilidad para generar los mecanismos y la documental necesaria para su reapertura y poder brindar nuevamente esos servicios a la ciudadanía.

A la fecha, en la demarcación se han instalado con motivo de fiestas patronales un total de 20 ferias y se autorizó la instalación de juegos pequeños en once plazas y 31 espacios. Por lo anterior, se han instrumen-

«Mejorar la gobernanza de Azcapotzalco a través del impulso, fortalecimiento y modernización de los mecanismos de participación ciudadana.»

tado 24 reuniones y mesas de trabajo y 26 recorridos para la organización de las festividades patronales con los diversos comités, autoridades de seguridad ciudadana, protección civil, participación ciudadana y de atención al patrimonio y pueblos originarios de la alcaldía, para coordinar y atender los aspectos relativos a su instalación y operación. En este rubro, dada la dimensión de las festividades, durante junio se anunció en la *Gaceta Oficial* de la Ciudad de México la ley seca para mayor seguridad de los habitantes de la zona. Además, en materia de espectáculos públicos se dio seguimiento y atención a los eventos masivos para garantizar la seguridad ciudadana y protección civil, principalmente en la Arena Ciudad de México, entre los que destacan: Sarah Brightman, The Harlem Globetrotters, Cartel de Santa, Revive 80-90 Tours, 90 Pop Tour; Pedro Fernández, Jesús Adrián Romero Musical, Gipsy Kings, Tatiana Festival de la Primavera; Panteón Rococó, Christine D'Clario, 4 Latidos, Camila y Sin Bandera; Cesar Millán, Jesús Adrián Romero, The Michael Jackson Experience, Edith Márquez 18 de mayo, Magic on Ice 14 al 23 de junio y Gloria Trevi, entre otros. Hasta el momento se ha dado atención y seguimiento a seis romerías con cerca de 404 locatarios con motivo de Navidad y Reyes, Día del Amor y la Amistad, Día de la Primavera, Día del Niño, Día de las Madres, Día del Padre y Corpus Cristi, entre otras festividades.

En cuanto a servicios funerarios, brindamos 658 inhumaciones, 225 exhumaciones, 60 reinhumaciones, 150 incineraciones de cadáver de adulto y recién nacido, 237 de fetos, restos áridos y miembros pélvicos humanos; 223 préstamos de sala de velación y 153 servicios de carroza.

Innovación y atención ciudadana

Objetivo

Optimizar y reducir el rezago en atención ciudadana de los servicios públicos que brinda la alcaldía.

Descripción de lo realizado

Nos integramos al Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC) para mejorar la provisión de trámites y servicios y para que las personas pueden realizar solicitudes, reportes o quejas en opciones digitales de sitios web, redes sociales y aplicaciones, aunque también de forma presencial en la ventanilla única. Como parte de las acciones que se están implementando para evitar respuestas fuera de los tiempos previstos, hoy por hoy: 1) contamos con nuevos canales de atención a la ciudadanía que permitan agilizar los trámites; 2) brindamos buena atención y asesorías a los ciudadanos para el ingreso de su solicitud de trámite debidamente requisitada y con la documentación idónea para cada trámite; 3) mantenemos comunicación directa con las diferentes áreas encargadas de dar respuesta a las solicitudes de trámite; y 4) establecimos la página única de atención ciudadana en el sitio web de la Alcaldía con la información actualizada de la Ventanilla Única: trámites que se proporcionan así como sus responsables. Adicionalmente, mediante el Área de Atención Ciudadana Digital, los ciudadanos pueden solicitar por el Bot de la alcal-

día (inteligencia artificial) la revisión de la documentación relacionada con la solicitud trámite de Constancia de Alineamiento y/ o Número Oficial.

Legalidad y certeza jurídica

Objetivo

Promover la cultura de la legalidad y brindar certeza jurídica a los habitantes de Azcapotzalco, mediante la gestión de los instrumentos, mecanismos y herramientas jurídicos y políticos necesarios.

Descripción de lo realizado

Atendimos 281 solicitudes de verificación con su respectiva corroboración de datos; 158 órdenes de verificación en materia de edificaciones y construcciones, establecimientos mercantiles y protección civil; tenemos 353 expedientes integrados en materia de edificaciones y construcciones, establecimientos mercantiles, protección civil y protección de no fumadores, y emitimos 69 resoluciones en materia de establecimientos mercantiles, edificaciones y construcciones. En materia de amparo, intervinimos en 29 juicios; 17 en materia administrativa, 10 en materia laboral y 2 en materia civil; adicionalmente, se intervino en 175 juicios laborales y hay 51 juicios administrativos vigentes. Expedimos 139 certificados de residencia, 67 constancias de identidad, 762 cartillas de identidad del Servicio Militar Nacional, y brindamos 493 asesorías jurídicas en materias civil, penal, laboral, administrativa, de extranjería, familiar, mercantil, de seguridad social y justicia cívica. Además, del 4 al 9 de marzo celebramos la “Jornada Notarial 2019”, con un total de 3,011 servicios. Hemos realizado en la *Gaceta Oficial* de la Ciudad de México 25 publicaciones que brindan certeza del Estado de Derecho en los actos de gobierno; respondimos dos Puntos de Acuerdo del Congreso de la Ciudad de México como parte de los canales ordinarios de rendición de cuentas, y hemos atendido 115 solicitudes de revisión jurídica, 81 de ellos contratos de obra y adquisiciones, 30 convenios de colaboración, dos convocatorias, un reglamento y un código de conducta. En cuanto a la posesión de inmuebles, es importante señalar que se incorporaron al Gobierno de la Ciudad de México nueve inmuebles para uso y aprovechamiento en el programa Puntos de Innovación, Arte, Libertad, Educación y Saberes (PILARES). Para finalizar, el 9 de mayo se llevó a cabo el „Foro Divulgación y Análisis de la Constitución Política de la Ciudad de México“, contando con la participación de 70 personas.

Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción

Objetivo

Contribuir a promover una nueva cultura anticorrupción y de la transparencia mediante el cumplimiento de las disposiciones normativas y de política pública necesarios.

Descripción de lo realizado

Implementamos mecanismos al interior, a fin de hacer más eficaces los procedimientos de atención a las solicitudes de acceso a la información pública y de derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de datos personales (ARCO), así como para el cumplimiento de la publicación de la información pública de oficio, en el portal de transparencia institucional y en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). El Comité de Transparencia está instalado y sesionando ordinaria y extraordinariamente en temas como presentación de la Tabla de Aplicabilidad de las obligaciones de transparencia; informes de recursos de revisión; informe de solicitudes de información pública de oficio; programa de capacitación en materia de transparencia y protección de datos personales; clasificación información y reserva de información debidamente fundada y motivada, entre otros. Al momento hemos gestionado 1,889 solicitudes de información pública recibidas, 1,703 de las cuales han sido tramitadas y atendidas, 75 están pendientes, 30 prevenidas y seis canceladas por no atender la prevención. Atendimos en tiempo y forma dos solicitudes de derechos ARCO; gestionamos 34 recursos de revisión, 20 están ya resueltos y 14 en trámite. Hasta el momento se ha cumplido con la totalidad de formatos para la publicación de las obligaciones de transparencia en SIPOT durante todos los trimestres. Además, con el propósito de brindar a la ciudadanía un portal más amigable y de fácil consulta para conocer sus obligaciones, se rediseñó el portal de las obligaciones de transparencia de la alcaldía, además de agregar la información pública concerniente a las y los Concejales y del Concejo y sus sesiones realizadas.

Como parte de las acciones de transparencia proactiva, rendición de cuentas y cultura de la transparencia, realizamos en conjunto con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Ciudad de México (INFO CDMX), una Jornada por la Transparencia del 8 al 13 de abril del año en curso, en la cual firmamos compromisos tendientes a promover el ejercicio del derecho de acceso a la información y el fomento a la cultura de la transparencia al interior de nuestra dependencia; brindamos capacitaciones dirigidas al Alcalde y su gabinete, a las y los servidores públicos, y a las y los integrantes de los comités vecinales; realizamos actividades con niñas y niños de educación básica para difundir sus derechos de acceso a la información y protección de datos personales; realizamos exhibiciones y actos culturales dirigidos a difundir el derecho de acceso a la información pública y la rendición de cuentas; llevamos a cabo una caravana por la transparencia en la Unidad Habitacional El Rosario a fin de acercar a la población a la promoción de los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales, con diferentes dependencias del Gobierno de la Ciudad de México. Además, inauguramos un mural por la Transparencia en el bajopunte de Eje 3 Norte “Calzada Camarones” y Av. Aquiles Serdán, realizado en coordinación con el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, a fin de recuperar los espacios públicos y difundir la transparencia.

«Al momento
hemos gestionado
1,889 solicitudes de
información pública
recibidas, 1,703
de las cuales han
sido tramitadas y
atendidas.»

Colaboración y corresponsabilidad

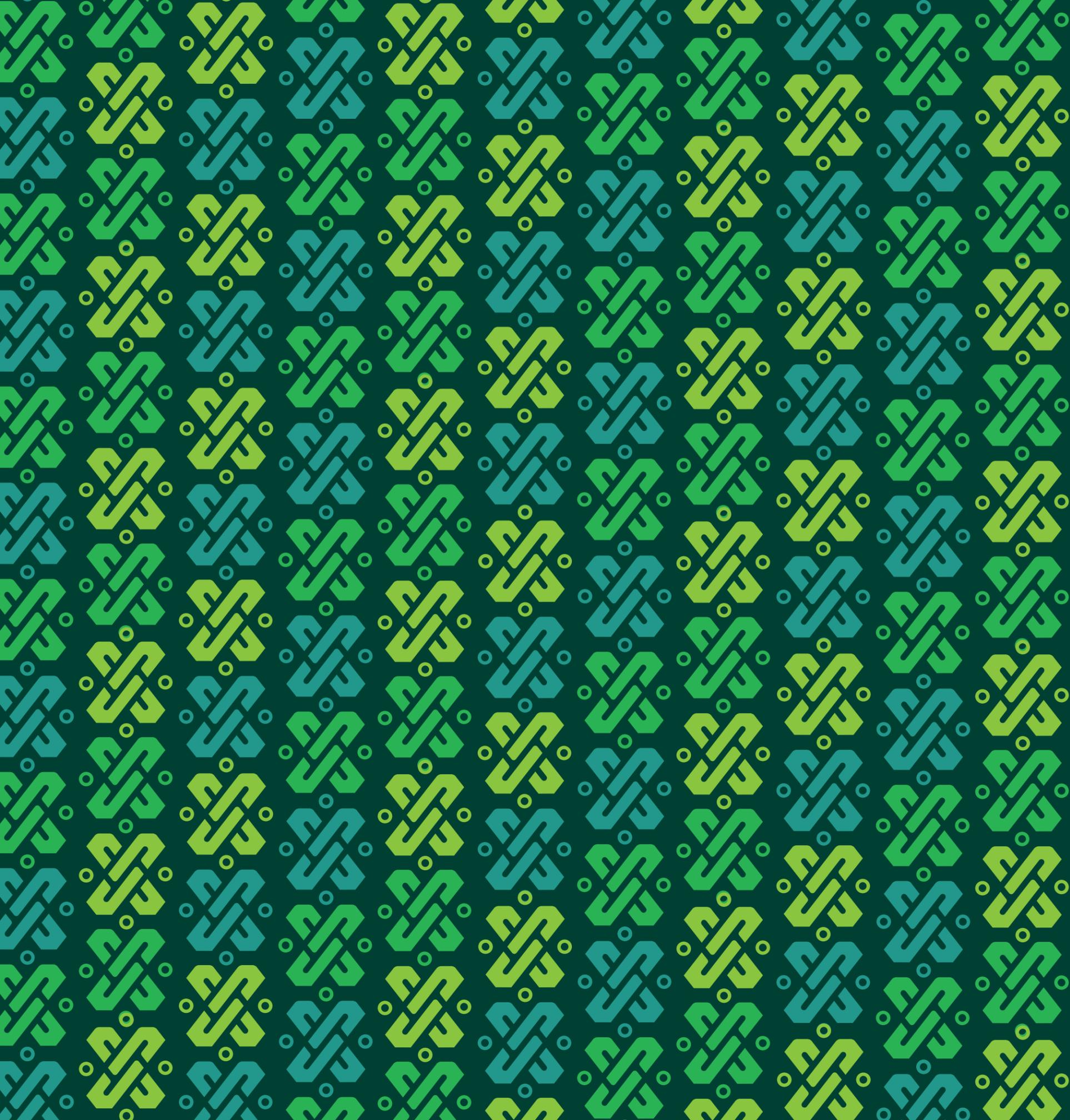
Objetivo

Impulsar un nuevo pacto social y compromisos entre todos los integrantes de la comunidad por el bienestar en Azcapotzalco.

Descripción de lo realizado

Hemos ejecutado distintos mecanismos de participación ciudadana como audiencias públicas, recorridos con el Alcalde y asambleas vecinales, con el objetivo de lograr una participación activa de las y los ciudadanos de la demarcación y resolver las problemáticas; se ha conseguido mayor integración, participación y cooperación de las y los vecinos de Azcapotzalco; dar a conocer programas y acciones de la alcaldía; crear comunidad; evitar y combatir actos de corrupción en el servicio público; brindar atención directa por parte de los responsables de las distintas áreas de gobierno; resolver las solicitudes derivadas de la problemática de la demarcación, y generar un mejor entorno para la población. Hasta el momento hemos celebrado 34 asambleas, 25 recorridos, 20 diálogos en comunidad, doce audiencias públicas y 22 reuniones vecinales en todas las colonias de la demarcación.

En cuanto a la aplicación y ejecución de los recursos asignados al presupuesto participativo 2019, el monto total asignado a la alcaldía Azcapotzalco fue de \$ 57 millones 866 mil 645, distribuido equitativamente entre las 111 colonias de la demarcación a razón de \$ 521 mil 321 para cada una. Se han realizado los recorridos de levantamiento para dar inicio a la ejecución de los proyectos; en números redondos, 46 colonias solicitan obras públicas en rubros específicos como drenaje, pavimentación, mantenimiento de cisternas, banquetas y rehabilitación de espacios públicos; 14 en servicios urbanos de luminarias, poda, derribos y mantenimiento de áreas verdes y 51 en cámaras y alarmas vecinales, calentadores, tinacos, pintura de fachadas, equipamiento de unidades habitacionales, entre otros. Además, a la fecha se solicitó el cambio de proyectos en tres colonias que demostraron y documentaron la inviabilidad del proyecto.



BENITO
JUÁREZ



SEGURIDAD

Campañas de prevención del delito

Diagnóstico

Fomentar la cultura de la prevención mediante pláticas y talleres enfocados a las diversas problemáticas e incidencias ocurridas en la alcaldía Benito Juárez, dirigidas a habitantes y al sector estudiantil en sus niveles medio superior y superior.

Descripción y objetivo

El programa de “Campañas de Prevención”, se enfoca en proporcionar las herramientas necesarias a los jóvenes y adultos de la alcaldía para prevenir la comisión de delitos, así como la violencia en su entorno y en su vida personal, buscando que difundan la cultura de la legalidad y de los derechos humanos y se vuelvan multiplicadores de la información, con la finalidad de crear una red de protección entre todos los involucrados cuya premisa sea que la seguridad es asunto de todos y todas. El programa está dividido en dos ejes de trabajo:

- ◆ Pláticas Informativas: Prevención de la Violencia, Acoso Escolar, Acoso Laboral, Violencia contra la Mujer, Violencia en la Pareja, Respeto y Valor de las Personas Adultas Mayores, Prevención del Delito, Robo en Negocios, Robo en Vía Pública, Robo en Automóvil, Robo en Casa Habitación, Secuestro Exprés, Robo en Bancos y Cajeros, Extorsión Telefónica, Robo en Transporte Público, Delitos Cibernéticos, Prevención de Adicciones, Alcohol y Volante, Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México.
- ◆ Talleres: Prevención de la Violencia, Prevención del Delito, Derechos Humanos, Cultura de la Legalidad, Igualdad y no Discriminación.

Corte al 31 de julio

374 beneficios alcanzados.

Proyección al 31 de diciembre

614 beneficios alcanzados.

Pláticas de prevención

Diagnóstico

Ante las necesidades y el incremento del acoso escolar, la discriminación, la trata de personas, y el desconocimiento de la cultura cívica, entre otros, entre la comunidad escolar y los jóvenes, se cuenta con herramientas de entrada y salida para saber el nivel de violencia y el conocimiento general de los temas entre alumnos, padres de familia y docentes, con la finalidad de llevar a cabo diversas actividades lúdicas, talleres y pláticas.

Es importante también atacar a la delincuencia no sólo con castigos penales, sino también con métodos de prevención, estimulando y fortaleciendo los valores sociales mediante programas culturales, deportivos, brigadas, etc.

Descripción y objetivo

Como sociedad, necesitamos más que un organismo y cuerpos de seguridad pública; el avance y el progreso social, económico y moral no dependen de una estructura, de una funcionalidad, sino de regresar al ser que somos, al humano que es cada día más humano, y es allí donde las reglas, leyes y sistemas ayudarán a la sociedad.

Debemos entender que los problemas y conflictos no los resolverán sólo los cuerpos de seguridad: la propia sociedad debe cooperar, colaborar y actuar para no permitir casos de injusticia, empezando desde nuestro entorno más cercano.

Derivado de esta problemática, las políticas públicas del actual gobierno y el programa “Blindar BJ” se enfocan a la necesaria corresponsabilidad entre la organización social y la autoridad; por ello se implementan pláticas sobre prevención del delito en primarias y secundarias, públicas y privadas, de toda la alcaldía Benito Juárez, donde se abordan temas de gran relevancia y apoyo a los menores tales como:

VALORES	PREVENCIÓN
▪ Asertividad	▪ Discriminación
▪ Autoestima	▪ Educación vial
▪ Cultura cívica	▪ Prevención de adicciones
▪ Responsabilidades y derechos	▪ Trata de personas
	▪ Acoso escolar

CORTE AL 31 DE JULIO: BENEFICIOS ALCANZADOS

MES	PLÁTICAS	IMPACTADOS
De Octubre - 2018 a Julio del 2019	63	978

Recuperación de espacios en la vía pública

Diagnóstico

La necesidad de recuperar los espacios de la ciudadanía mediante órdenes de ejecución directa, nos faculta en conjunto a dar soporte y así ejercer el libre tránsito de los benitojuarenses.

Descripción y objetivo

En enero, la Coordinación de Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito se dio a la tarea de ubicar, visitar y conciliar con los propietarios de ubicaciones solicitadas por peticiones ciudadanas, el alcance de la alcaldía para evitar la proliferación de camiones, camionetas, adaptaciones o de los *foodtrucks*. Los operativos en conjunto (Prevención del Delito, Servicios Urbanos, Vía Pública, Protección Civil, Jurídico y Gobierno) fueron el reflejo para el retiro de los mismos.

Corte al 31 de julio

Se han llevado a cabo 24 retiros en las diferentes colonias de la Benito Juárez.

Proyección al 31 de diciembre

El alcance de los operativos para el término de este año es de 60 y dependerá de las peticiones y necesidades de cada colonia.

Alarmas vecinales Benito Juárez

Diagnóstico

Derivado de la incidencia delictiva que afecta tanto a domicilios, escuelas y negocios, en esta demarcación se busca con el programa de Alarmas Vecinales vincular a ciudadanos y autoridades para brindar seguridad y apoyo de manera eficaz y en menor tiempo de respuesta.

Descripción y objetivo

Atender las solicitudes de instalación de alarma vecinal con base en la incidencia delictiva, captadas en reuniones vecinales, peticiones a elementos de policía de alcaldía, CESAC, recorridos y vía telefónica.

Canalizar las llamadas a las corporaciones de emergencia correspondientes: Seguridad Ciudadana, Bomberos, Ambulancias Protección Civil, Servicios Urbanos. Integrar al mayor número de habitantes al programa para contar con la mayor red de comunicación directa con el C2 de alcaldía y poder atender con mayor prontitud las emergencias.

Corte al 31 de julio

2333 Beneficiarios alcanzados.

Proyección al 31 de diciembre

4333 Beneficiarios alcanzados.

“Grupo DIANAS”

Diagnóstico

Debido a la escasa cultura cívica y el mal uso de los parques en la alcaldía, y para disminuir los problemas de sanciones administrativas por mala convivencia o mal uso de espacios públicos, surgió la necesidad de contar con un equipo de mujeres capacitadas en primeros auxilios, cadena de custodia, seguridad ciudadana y con conocimientos de la Ley de Cultura Cívica, que además fueran sensibilizadas para proporcionar la información al vecino con calidad y calidez y obtener mejor resultados.

Descripción y objetivo

Se encargarán de fortalecer la convivencia armónica, velar por el correcto uso de espacios, informar sobre derechos y obligaciones y fomentar la activa participación de los vecinos en la preservación del orden público en parques de la alcaldía Benito Juárez.

- ◆ Apoyo vecinal en los parques de la alcaldía.
- ◆ Promover la cultura cívica.
- ◆ Supervisar el correcto uso del mobiliario de los espacios públicos.
- ◆ Vigilancia en los parques.
- ◆ Promover la prevención.
- ◆ Apoyo en alguna emergencia

Corte al 31 de julio

Beneficios alcanzados.- Los vecinos y usuarios de espacios públicos ya están conscientes de que existe la Ley de Cultura Cívica, de su utilidad y de que su objetivo es una sana convivencia.

PARQUE	NO RECOGER HECES	NO TRAER CON CORREA A SU MASCOTA	INGERIR BEBIDAS ALCOHOLICAS EN VIA PÚBLICA	INGERIR SUSTANCIAS TOXICAS
Venados enero/febrero		5	4	5
Venados marzo/abril	1	2	2	2
Venados mayo/junio		2	1	
Venados julio			1	
Arboledas enero/febrero		2	3	3
Arboledas marzo/abril	2	1	1	1
Arboledas mayo/junio		1	1	
Arboledas julio			1	

PARQUE	NO RECOGER HECES	NO TRAER CON CORREA A SU MASCOTA	INGERIR BEBIDAS ALCOHOLICAS EN VIA PÚBLICA	INGERIR SUSTANCIAS TOXICAS
Tlacoquemécatl enero/febrero		2	1	1
Tlacoquemécatl marzo/abril		2		2
Tlacoquemécatl mayo/junio		1		1
Tlacoquemécatl julio			1	
Álamos enero/febrero		2	3	2
Álamos marzo/abril			1	1
Álamos mayo/junio		1		
Álamos julio		1		

PROYECCIÓN AL 31 DE DICIEMBRE: BENEFICIOS PROYECTADOS

BENEFICIOS PROYECTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019



Proyección al 31 de diciembre

Que vecinos y usuarios de espacios públicos identifiquen de inmediato las multas y procedimientos a aplicar en este tipo de faltas, de acuerdo con lo que marca la Ley de Cultura Cívica, y que la información se comunique de vecino en vecino para crear una red de promoción a la Ley y lograr una mejor convivencia.

Protección civil

Diagnóstico

Derivado de los sismos ocurridos en la Ciudad de México en septiembre de 2017, los cuales provocaron pérdidas humanas y económicas, se detectó la necesidad de contar con una mejor formación en Protección Civil y en todo lo relativo al tema.

Descripción y objetivo

Se proporcionan pláticas en materia de protección civil en inmuebles plurifamiliares, escuelas públicas, inmuebles de la alcaldía, comités vecinales, etcétera, en temas como:

- ◆ Qué hacer antes, durante y después de un sismo- Primeros auxilios
- ◆ Plan familiar de protección civil
- ◆ Combate contra incendios
- ◆ Zona segura, repliegue y evacuación

Corte al 31 de julio

Total de pláticas impartidas a la comunidad juarense por personal de Protección Civil: 52; impactados: 964. Total de cursos y/o pláticas impartidas a funcionarios y/o personal de la alcaldía: 18; impactados: 274. Cursos tomados por funcionarios y personal de Protección Civil: total de pláticas, 10; impactados: 127.

Proyección al 31 de diciembre

Total de pláticas impartidas a la comunidad juarense por personal de Protección Civil: 132; impactados: 2,324. Cursos y/o pláticas impartidas a funcionarios y/o personal de la alcaldía: total de pláticas: 29; impactados: 450. Cursos tomados por funcionarios y personal de Protección Civil: total de pláticas: 22; impactados: 379.

Atención a emergencias urbanas**Descripción y objetivo**

Este programa se lleva a cabo las 24 horas del día, los 365 días del año, atendiendo emergencias urbanas como caída de árboles, fugas de gas, caída de cables, encharcamientos, explosiones e incendios, obras sin medidas de seguridad, postes caídos, daños a inmuebles, derrumbes, panales de abejas, amenazas de bomba, socavones y eventos sísmicos.

Corte al 31 de julio

En el periodo comprendido del 1° de octubre de 2018 al 31 de julio de 2019 se atendió un total de 2004 emergencias urbanas, canalizando solamente 91 de ellas.

Proyección al 31 de diciembre

Del 1° de agosto de 2019 al 31 de diciembre de 2019 se atendió un total de 1 342 emergencias urbanas

Atención a emergencias prehospitalarias**Descripción y objetivo**

Atención a emergencias prehospitalarias; este programa se lleva a cabo las 24 horas del día los 365 días del año, atendiendo lesionados por choque, arma de fuego, caída, descarga eléctrica, intento de suicidio; maquinaria, intoxicación o quemadura; enfermos patológicos y por paro cardiorrespiratorio.

Corte al 31 de julio

Del 1° de octubre de 2018 al 31 de julio de 2019 se atendió un total de 961 emergencias prehospitalarias, canalizando solamente 18 de ellas.

Proyección al 31 de diciembre

Del 1° de agosto de 2019 al 31 de diciembre de 2019 se atendió un total de 778 emergencias prehospitalarias.

Prevención en establecimientos mercantiles y obras**Descripción y objetivo**

Para blindar BU en el marco de la prevención en establecimientos mercantiles y obras, la Jefatura de Unidad Departamental de Prevención y Atención a Riesgos revisa, y en su caso aprueba, los Programas Internos de Protección Civil.

Corte al 31 de julio

Del 1° de octubre de 2018 al 31 de julio de 2019: número de aprobaciones, 1161; número de prevenciones, 825; número de caducidades, 32.

Proyección al 31 de diciembre

No se tiene certeza de la situación jurídica y no se puede hacer una proyección al 31 de diciembre de 2019, en virtud de que el 5 de agosto del año en curso entra en vigor la nueva Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, y se desconocen los lineamientos y procedimientos para realizar los registros de los Programas Internos de Protección Civil.

DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD

ARBOLADO**Servicio de poda de árboles****Diagnóstico**

Una de las principales demandas ciudadanas que se reciben en la demarcación es la relativa a la atención del arbolado urbano, básicamente lo referente a podas, derribos, poda de raíz y eliminación de tocones que se encuentran frente a los domicilios (banquetas y camellones). Esto se debe en primera instancia al propio desarrollo de los individuos arbóreos, y a que se puede encontrar gran cantidad de sujetos forestales plantados en espacios inadecuados, causando afectaciones a mobiliario e infraestructura urbana, tanto aérea como subterránea.

Descripción

Poda integral de árboles con ramas peligrosas para conformar y balancear el estado fisiológico e imagen del árbol; reducción de altura, cortando selectivamente ramas en la parte superior de la copa; proporcionar el paso de luz y movimiento del aire; poda de limpieza consistente en eliminar ramas secas y enfermas; elevación de fuste, así como los trabajos de corte y troceado de ramas para el descenso con caída controlada hasta nivel de piso, esto según la norma ambiental NADF-001-RNAT-2015, que

«Una de las principales demandas ciudadanas que se reciben en la demarcación es la relativa a la atención del arbolado urbano.»

establece los requisitos y especificaciones técnicas que deberán cumplir las personas físicas y morales de carácter público o privado, autoridades, y en general todo el que realice podas, derribo, trasplante y restitución de árboles en el Distrito Federal.

Objetivo

Poda integral de 27,000 árboles consistente en poda de aclareo, limpieza, restauración, elevación y reducción de copa, eliminando hasta un 25 por ciento del volumen de la fronda; así mismo se efectuará la liberación de la infraestructura urbana y de servicios como luminarias, cámaras de seguridad pública, señalamiento de tránsito vehicular y peatonal, cableado de televisión, teléfono, fibra óptica e inmuebles.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 25-3-2-5-208	UNIDAD DE MEDIDA ÁRBOL	2018 OCT-DIC	2019 ENE-JUL	PROYECTADO AGO-DIC	SUMA
	Podas	2,453	6,433	4,950	13836
Servicios de	Derribo	104	291		395
poda de arbol	Poda De Raiz		76		76
	Suma	2557	6800	4950	14307

Áreas verdes

Mantenimiento de áreas verdes

Diagnóstico

La vegetación arbórea, arbustiva, herbácea, gramínea, rastrera y cubresuelos, sufre un desgaste natural debido en parte a dos factores: la constante afluencia del público usuario, y las condiciones climáticas predominantes (sobre todo en la época de estiaje), por lo que se debe dar continuidad al mantenimiento, reparación y conservación para asegurar que dichas áreas verdes brinden mejores posibilidades de uso, disfrute y estancia al usuario, y por lo tanto incidan positivamente en la preservación de la imagen urbana y la sustentabilidad ambiental.

Descripción y objetivo

Realizar acciones permanentes para el rescate, conservación y mantenimiento de un total de 795,742 m², dentro de la red vial secundaria (24 parques, 24 camellones en vialidades secundarias), 18 glorietas, cinco plazas, seis triángulos, un trébol y un panteón.

Corte al 31 de julio

Se realizaron 516,766 acciones de mantenimiento de áreas verdes.

Proyección al 31 de diciembre

Se pretenden realizar en total 516,780 acciones de mantenimiento de áreas verdes como pronóstico al 31 de diciembre del año en curso.

Mantenimiento del suelo de conservación

Diagnóstico

Actividad permanente con personal fijo en los 24 parques, cuatro plazas, cuatro glorietas, un triángulo, un trébol, en el Panteón Xoco y de manera periódica en 24 camellones, 15 glorietas, 5 triángulos y remanentes varios; a través de la preparación y conformación del terreno, la creación y mantenimiento de macizos con planta ornamental; la delimitación de espacios con planta arbustiva y la reforestación con especies arbóreas; por lo que se deberá contar en tiempo y forma con las especies mencionadas para renovarlas, restituir las o sustituirlas para mantener, crear e incrementar los espacios ajardinados.

Descripción y objetivo

Dar mantenimiento a 18,000 m² de áreas verdes mediante la conservación de especies arbustivas, forestales, herbáceas, ornamentales, cubresuelos, trepadoras y gramíneas, utilizadas en la elaboración de macizos florales, delimitación de áreas verdes y sustitución de plantas secas cuyo ciclo vital ha concluido en vialidades secundarias

Corte al 31 de julio

Se han realizado 11,193 acciones de mantenimiento del suelo de conservación.

Proyección al 31 de diciembre

Para este pronóstico, al 31 de diciembre se pretenden realizar 18,440 acciones de mantenimiento del suelo de conservación.

PROGRAMAS AMBIENTALES

Adopción de áreas verdes urbanas

Diagnóstico

De acuerdo con los parámetros establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS), se recomiendan de 9 a 16 metros cuadrados de área verde por habitante; la Ciudad de México tiene en promedio 5.3 metros cuadrados, según informa el Instituto de Ecología (IE) de la Universidad Nacional Autónoma de México, por lo que es necesario implementar acciones que incrementen el número de metros cuadrados por habitante en la CDMX.

Descripción y objetivo

Desarrollar proyectos de recuperación de espacios públicos y creación de áreas verdes que favorezcan la sustentabilidad.

Objetivo

Conservar e incrementar las áreas verdes urbanas.

Corte al 31 de julio

El área de Programas Ambientales realizó en este periodo 30 Convenios de Colaboración de Áreas Verdes Urbanas, con un total de 2,544.36 metros cuadrados adoptados.

Proyección al 31 de diciembre

Como proyección al 31 de diciembre del año en curso tendremos un incremento de 18 Convenios de Colaboración, alcanzando al final de 2019 un total de 48.

Pláticas ambientales

Diagnóstico

En la Ciudad de México, en los últimos años, se incrementó la frecuencia de declaratoria de contingencias ambientales, relacionadas principalmente con la emisión de gases de efecto invernadero provenientes de la quema de combustibles fósiles y pastizales, y con la mayor generación de residuos sólidos urbanos y su deficiente o nula separación, disminuyendo con esto la capacidad de reciclaje de los residuos valorizables, por lo que resulta esencial impartir pláticas dirigidas al cuidado y conservación del medio ambiente.

Descripción y objetivo

Impartir pláticas en los centros de educación escolar que se hallen dentro del perímetro de la alcaldía de Benito Juárez, desde el nivel preescolar hasta el profesional, así como en parques, casas de cultura, mercados públicos, casas habitación, unidades habitacionales y comités vecinales.

«El área de Programas Ambientales realizó en este periodo 30 Convenios de Colaboración de Áreas Verdes Urbanas, con un total de 2,544.36 metros cuadrados adoptados.»

Objetivo

Elevar la cultura ambiental de los habitantes de la alcaldía de Benito Juárez, a través de la impartición de pláticas y talleres, sobre los siguientes temas: fecalismo canino, uso racional del agua, ahorro de energía, separación de residuos sólidos, cuidado de parques y áreas verdes, adopción de áreas verdes, manejo responsable de pilas.

Corte al 31 de julio

Se impartieron pláticas ambientales en 18 planteles escolares de educación pública y privada, beneficiando a 3,550 alumnos.

Proyección al 31 de diciembre

Se prevé un incremento de 10 escuelas donde se impartirán Pláticas Ambientales, alcanzando al final de 2019 un total de 28 centros escolares.

Difusión de los programas ambientales

Diagnóstico

El incrementó en la frecuencia de las declaratorias de contingencias ambientales antes señaladas, resulta esencial generar estrategias de difusión dirigidas al cuidado y conservación del medio ambiente.

Descripción y objetivo

Promover la cultura de cuidado del medio ambiente entre los habitantes de la alcaldía de Benito Juárez mediante campañas de difusión para concientizar a la ciudadanía sobre el cambio climático y sus efectos.

Objetivo

Elevar la cultura ambiental de los habitantes de la alcaldía de Benito Juárez, a través de la impartición de pláticas y talleres, sobre los temas referidos en el Objetivo del bloque anterior.

Corte al 31 de julio

Se distribuyeron 6,571 piezas de comunicación con temas ambientales en las 56 colonias de la alcaldía de Benito Juárez.

Proyección al 31 de diciembre

Como proyección al 31 de diciembre del año en curso, se distribuirán 2,500 piezas de comunicación con temas ambientales, alcanzando al final de 2019 un total de 9,071 piezas de material de difusión.

Desarrollo urbano

Diagnóstico

Sobre la actualización del Programa de Desarrollo Urbano, la Constitución de la Ciudad de México establece que se elaborarán y aprobarán en su lugar Programas de Ordenamiento Territorial en las alcaldías.

Descripción y objetivo

El Programa de Ordenamiento Territorial de la alcaldía es un documento que debe derivar de las leyes que establezca el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva. El acuerdo delegatorio publicado el 1 de abril de 2019 en la *Gaceta Oficial* de la Ciudad de México establece que la elaboración del Programa de Ordenamiento Territorial de la alcaldía (Art. 31, fracción XVII de la Ley Orgánica de alcaldías), es ahora facultad de la Dirección General de Planeación, Desarrollo y Participación Ciudadana, en coordinación con la Dirección General de Obras, Desarrollo y Servicios Urbanos.

Corte al 31 de julio

No hay avances en este rubro puesto que las leyes que emanen del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva serán las bases para establecer el calendario para la elaboración del Plan General de Desarrollo que aún no se emiten.

Proyección al 31 de diciembre

Inicio de los trabajos de elaboración del Programa de Ordenamiento Territorial de la alcaldía, una vez establecido el calendario correspondiente en las leyes del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva.

CALIDAD DE VIDA

Bacheo, reencarpamiento con concreto hidráulico whitetopping y concreto permeable

Diagnóstico

El intenso uso de las vialidades de la alcaldía, el predominio de los vehículos automotores como modalidad de transporte, aunado a las fuertes lluvias que afectan a la alcaldía Benito Juárez, ocasionan un deterioro importante de las calles y la prevalencia de baches en algunas vialidades.

Durante los últimos años se han agudizado los problemas de la Ciudad; las inundaciones en la época de lluvias contrastan con la escasez de agua potable, especialmente en la temporada de estiaje. El agua pluvial, que debería ser inyectada al subsuelo para recargar el acuífero, se canaliza en forma indiferenciada a través del drenaje como si se tratara de aguas negras. Las áreas verdes en suelo urbano, e incluso las áreas naturales protegidas y los parques y bosques urbanos, resultan insuficientes para reinyectar agua a los acuíferos.

Descripción y objetivo

Se buscó mantener la infraestructura vial en condiciones óptimas de uso mediante el bacheo, disminuyendo la cifra de accidentes vehiculares,

permitiendo mantener una marcha más homogénea y contribuyendo a disminuir la dispersión de partículas al ambiente.

En los puntos en los que existía prevalencia de encharcamientos e inundaciones, se optó por un reencarpamiento total con materiales permeables que permitan la filtración de agua pluvial al acuífero.

En las vialidades con tránsito intenso se optó por el concreto hidráulico whitetopping, porque proporciona mayor resistencia y una duración extendida que el asfalto tradicional no ofrece.

Corte al 31 de julio Se han cubierto 960 baches en Benito Juárez. Se reencarpitaron 14,400 m² de vialidades secundarias con material permeable, lo que permitirá reinyectar al subsuelo cerca de 21,024,000 litros de agua por año, considerando una precipitación total anual de 1460 mm. El concreto hidráulico whitetopping está en proceso de licitación. Proyección al 31 de diciembre: para entonces se habrán cubierto 1000 baches adicionales y reencarpitado 50,300 m² con concreto hidráulico whitetopping.

Retiro de obstáculos**Diagnóstico**

Recuperar espacios de vía pública es una de nuestras preocupaciones para la tranquilidad de la alcaldía, pues es común que los vecinos se adueñen de ellos, lo que ocasiona que se denuncien estas prácticas.

Descripción y objetivo

Nuestro equipo Blindar B.J. está capacitado para conciliar, identificar, procesar y ejecutar la recuperación de los espacios públicos de las 54 colonias de Benito Juárez. Esta Coordinación de Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito tiene la facultad de liberar espacios a petición ciudadana por CESAC o por cualquier otro medio; es importante reconocer cuando la gente se empieza a sensibilizar con los procedimientos que pueden llegar hasta una sanción cívica. La intención es mantener la libre circulación de la vía pública y la interacción de nuestro personal busca diariamente seguir trabajando en la materia.

Corte al 31 de julio

De las peticiones realizadas por CESAC para el retiro de obstáculos se han atendido un total de 127 folios. Con apoyo de elementos de la Policía Bancaria e Industrial y la Policía Auxiliar adscritos a esta alcaldía se han realizado 887 operativos para el retiro de 1014 obstáculos, lo cual es un gran avance para la liberación de la vía pública gracias a estos operativos cotidianos.

Proyección al 31 de diciembre

La proyección es realizar 1800 operativos en conjunto para la recuperación de espacios en la vía pública.

Chatarrización 2019**Diagnóstico**

La alcaldía Benito Juárez entiende la problemática y está sensibilizando a la ciudadanía para que conjuntamente empiece a conciliar y retire los autos con aspecto de abandono para entrar en el programa.

Descripción y objetivo

El Programa de Calidad de Vida “Chatarrización 2019” se trabaja conjuntamente con el Gobierno de la Ciudad de México. El alcance jurídico lo establece el Gobierno Central basado en los artículos de Ley que nos facultan a notificar al propietario de dicho vehículo que debe retirarlo en un plazo de 72 horas del lugar donde se le notificó; cabe señalar que si llega a conciliar y atiende la notificación podrá moverlo por sus propios medios. Es importante establecer que el programa ha concientizado y mejorado costumbres de convivencia, lo cual sin duda eleva la calidad de vida ciudadana.

Corte al 31 de julio hasta hoy se han retirado 16 vehículos grandes, 25 de la Procuraduría General de Justicia, 69 del Gobierno Central, 293 de alcaldía, lo que arroja un TOTAL de 403 desalojados de las colonias de la demarcación hasta el 18 de julio de 2019.

Proyección al 31 de diciembre: la alcaldía Benito Juárez tendrá el alcance para retirar 960 automóviles (dos diarios) al año, esperando que el programa Chatarra, en coordinación con la alcaldía, mantengan la sinergia con la que hasta ahora han trabajado.

Revitalización de infraestructura comercial y de abasto**Diagnóstico**

Los mercados públicos son pieza clave en la red de abasto de víveres y productos básicos de la Ciudad de México y sus habitantes. Durante los últimos años estos espacios han caído en el abandono, y la falta de mantenimiento menoscabó la sensación de seguridad que deben transmitir al usuario, lo que en conjunto permitió el avance vertiginoso de cadenas comerciales y grandes superficies comerciales.

Descripción y objetivo

Con el propósito de rehabilitar la infraestructura comercial de los mercados públicos se han ejecutado trabajos eléctricos y de iluminación; pisos, cortinas, ventanas y fachadas y sustitución de baños, entre otros, lo que ha permitido preservar la materia de trabajo de los locatarios y proveer a los usuarios de un entorno agradable y más seguro para realizar sus compras, permitiendo que los mercados públicos sean alternativa viable a los grandes comercios de cadena

Corte al 31 de julio

Se revitalizaron dos mercados en beneficio directo de cerca de 900 personas, entre locatarios y empleados, y un estimado de casi 14,000 usuarios del mismo.

Proyección al 31 de diciembre

Se habrá revitalizado un mercado más, impactando a otras 400 personas, entre locatarios y empleados, y a casi 6,000 usuarios.

Mantenimiento y renovación de espacios educativos en CENDIS, primarias y secundarias**Diagnóstico**

La alcaldía cuenta con 116 planteles de educación pública básica en varios niveles educativos, es decir, jardines de niños, primarias y secundarias. Aunque están en condiciones de seguir prestando servicios, su deterioro es visible, en muchos casos notorio. La alcaldía es una autoridad que concurre en la materia educativa mediante la prestación de servicios públicos y algunos trabajos de mantenimiento. Se considera que los costos de mantenimiento escalonado y estratégico de escuelas son menores que los de reparación.

Del mismo modo se cuenta con CENDIS, administrados por la propia alcaldía, que si bien presentan un estado de conservación acorde con la vida del inmueble, hay que brindarles mantenimiento para preservarlos en condiciones óptimas.

Descripción y objetivo

Han sido seleccionadas 14 escuelas en función de su estado de deterioro y población estudiantil con la finalidad de beneficiar al grupo más amplio posible. Se prevén trabajos de impermeabilización, repellado, aplicación de pintura, herrería, colocación de lonarías o arcotechos, mantenimiento hidráulico y dotación de mobiliario.

Los CENDIS recibirán trabajos de mantenimiento como cancelería, impermeabilización, repellado, aplicación de pintura, herrería; en los sistemas de extracción de humos, salidas de emergencia y dotación de mobiliario, entre otros, acordes a sus necesidades.

Corte al 31 de julio

Actualmente en proceso de licitación.

Proyección al 31 de diciembre

Se prevé haber concluido los trabajos, en beneficio directo de una población escolar de aproximadamente 5,913 estudiantes de los diferentes niveles educativos básicos.

Mantenimiento y renovación de espacios deportivos y creación de sistemas de captación de agua pluvial**Diagnóstico**

La alcaldía tiene amplia demanda de espacios deportivos, especialmente en el Deportivo Benito Juárez y en el Complejo Olímpico México 68, espacios que canalizan más del 80 por ciento de la demanda deportiva de la alcaldía. Pese a estar en condiciones de uso y presentar un estado de conservación adecuado para su fecha de construcción, dichos espacios

«La alcaldía es una autoridad que concurre en la materia educativa mediante la prestación de servicios públicos y algunos trabajos de mantenimiento.»

requieren ser revitalizados, y recibir adecuaciones acordes con las necesidades de esta época, como un sistema de captación de agua pluvial.

Descripción y objetivo

El Deportivo Benito Juárez recibirá impermeabilización, renovación de luminarias, aplicación de pintura y tratamiento de pisos, y para el Complejo Olímpico México 68 se creará un sistema de captación de agua pluvial para abastecer áreas verdes y descargas sanitarias.

Corte al 31 de julio

Los trabajos han sido contratados, y actualmente se desarrollan los preliminares.

Proyección al 31 de diciembre

Se prevé concluir los trabajos y estar en posibilidades de captar y almacenar al menos 260,000 litros de agua pluvial; en el Deportivo Benito Juárez se habrán renovado luminarias, tratado pisos y aplicado pintura.

ALUMBRADO PÚBLICO

Cambio de lámpara

Diagnóstico

Falta de alumbrado público debido a lámparas apagadas.

Descripción y objetivo

Se realiza una supervisión identificando lámparas que cumplieron su vida útil para sustituirlas, a fin de garantizar el servicio de alumbrado público para la ciudadanía.

Corte al 31 de julio

Se han cambiado un total de 1,253 lámparas de diferentes potencias.

Proyección al 31 de diciembre

Se espera haber cambiado un total de 2,750 lámparas.

Cambio de balastro

Diagnóstico

Falta de alumbrado público por lámparas apagadas.

Descripción y objetivo

Se realiza una supervisión identificando luminarias apagadas y se realiza el cambio de balastos que cumplieron su vida útil para garantizar el funcionamiento del alumbrado.

«Se realiza una supervisión identificando lámparas que cumplieron su vida útil para sustituirlas, a fin de garantizar el servicio de alumbrado público para la ciudadanía.»

Corte al 31 de julio

Se ha realizado el cambio de 896 balastos.

Proyección al 31 de diciembre

Se espera realizar un total de 1,800 cambios de balastro.

Cambio de contactor

Diagnóstico

Falta de alumbrado público en una o más calles completas.

Descripción y objetivo

Se realiza supervisión y se cambia el/los contactor/es fuera de servicio y sin arreglo para que las calles cuenten con el alumbrado suficiente.

Corte al 31 de julio

Se han realizado 79 cambios de contactores.

Proyección al 31 de diciembre

Se pretende realizar en total 200 cambios de contactor.

Cambio de fotocontrol

Diagnóstico

Falta de alumbrado público o luminarias encendidas todo el día en las calles de la alcaldía.

Descripción y objetivo

Se realiza supervisión para el cambio de fotocontroles, que son los que realizan el encendido y apagado automático de las luminarias, para garantizar el correcto funcionamiento del alumbrado.

Corte al 31 de julio

Se han realizado 333 cambios de fotocontroles.

Proyección al 31 de diciembre:

Se prevé realizar un total de 400 cambios de fotocontroles.

Cambio de bases laminadas

Diagnóstico

Bases laminadas de poste en mal estado o en riesgo.

Descripción y objetivo

Se realiza supervisión para diagnosticar si el cambio de base laminada es necesario, y en su caso se realiza la sustitución.

Corte al 31 de julio

Se han realizado tres cambios de base laminada.

Proyección al 31 de diciembre

Se espera realizar un total de 50 cambios de base tipo pedestal.

Instalación de luminaria**Diagnóstico**

Iluminación insuficiente en las calles de la alcaldía, o falta de unidad en poste de alumbrado público.

Descripción y objetivo

Se realiza supervisión, y en caso de faltar luminaria, se realiza la instalación de la luminaria faltante.

Corte al 31 de julio

Se han realizado 78 instalaciones de luminarias.

Proyección al 31 de diciembre

Se espera realizar 100 instalaciones de luminarias.

Instalación de brazo**Diagnóstico**

Iluminación insuficiente en las vialidades secundarias de la alcaldía.

Descripción y objetivo

Se realiza supervisión y, con base en las normas del alumbrado público, se instala un brazo con luminaria.

Corte al 31 de julio

Se han realizado 28 instalaciones de brazo

Proyección al 31 de diciembre

Se pretende realizar en total 30 instalaciones de brazo.

Instalación de poste**Diagnóstico**

Falta de poste de alumbrado público.

Descripción y objetivo

Se realiza la supervisión y en caso de falta de poste, se instala.

Corte al 31 de julio

Se han realizado tres instalaciones de poste.

Proyección al 31 de diciembre

En total se pretenden alcanzar 30 instalaciones de poste.

Reubicación de postes**Diagnóstico**

Reubicación de poste de alumbrado público que obstaculiza entradas vehiculares particulares.

Descripción y objetivo

Se realiza supervisión para confirmar que el movimiento de poste no afecta registros de algún servicio particular, y después del pago correspondiente, se realiza el movimiento del poste.

Corte al 31 de julio

Se han realizado 2 reubicaciones de poste.

Proyección al 31 de diciembre

Se pretende realizar 16 movimientos de poste.

Restablecimiento de interruptores termomagnéticos en contactor**Diagnóstico**

luminarias apagadas por falla en contactor.

Descripción y objetivo

Se realiza supervisión y se restablecen interruptores en contactor para reanudar el servicio de alumbrado público.

Corte al 31 de julio

Se han restablecido 65 interruptores termomagnéticos en contactor.

Proyección al 31 de diciembre

Se prevé restablecer 200 interruptores termomagnéticos en contactor.

Reconexión de líneas de alimentación**Diagnóstico**

Falta de alumbrado público en vialidades secundarias de la alcaldía.

Descripción y objetivo

Se realiza la supervisión y se reconectan líneas de alimentación para garantizar el flujo de energía eléctrica y restablecer el servicio de alumbrado público.

Corte al 31 de julio

Se han realizado 248 reconexiones de líneas de alimentación.

Proyección al 31 de diciembre

Se prevé un total de 300 reconexiones de líneas de alimentación.

Mantenimiento, rehabilitación y conservación de la imagen urbana

Diagnóstico

Existen 119 monumentos (estatuas, bustos, placas alusivas, esculturas, paneles, lápidas, columnas, estelas, relieves, figuras antropomorfas y demás monolitos de la época precolombina); 57 fuentes y más de 3,500 piezas en mobiliario urbano; juegos infantiles y aparatos de acondicionamiento físico, ubicados en espacios de reacción para comodidad, entretenimiento y conocimiento de nuestra historia del público usuario. Por su uso y desgaste, y por el vandalismo, requieren limpieza, pintura, mantenimiento, reparación, y restauración permanente porque son robadas, destruidas, mutiladas o grafitteadas. La oferta inmobiliaria, principalmente, y desde el mes de julio los procesos electorales, generan gran cantidad de propaganda; así mismo, la acumulación de tierra en guarniciones causa el crecimiento de hierba que requiere de una mayor atención y de personal para su limpieza y retiro. (Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del D.F. según *Gaceta Oficial* del D.F., No. 64, expedida el 13/04/2000).

Descripción y objetivo

Realizar acciones de mantenimiento a 48 fuentes ornamentales, 128 bustos, esculturas, monumentos, ubicados en parques, camellones, glorietas, jardines, plazas, tréboles y remanentes; así como a juegos infantiles en 24 parques, dos camellones y un triángulo, que por su uso, desgaste y/o vandalismo requieren de limpieza, pintura, reparación y restauración permanente.

Corte al 31 de julio

Se han realizado 104 acciones de mantenimiento de rehabilitación y conservación de la imagen urbana.

Proyección al 31 de diciembre

Al 31 de diciembre se pretende realizar 74 acciones de mantenimiento, rehabilitación y conservación de la imagen urbana, para arrojar un total de 178 acciones en 2019.

Recolección de desechos sólidos

Diagnóstico

La Unidad Departamental de Limpia y Recolección de Residuos, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Servicios Urbanos de la alcaldía Benito Juárez, realiza el Servicio Público de Limpia en sus etapas de recolección de residuos sólidos, barrido manual en áreas comunes, vialidades secundarias y demás espacios públicos, donde se generan y acumulan desechos sólidos que ponen en riesgo el equilibrio ambiental.

Por ello, para dar cumplimiento a lo establecido dentro de la Ley de Residuos Sólidos, y a la normatividad vigente, como la Norma Ambiental NADF-024-AMBT-2013, se ha buscado eficientar la operatividad ambiental y reducir gradualmente los desechos sólidos generados en nuestra demarcación.

Descripción y objetivo

Mantener en óptimas condiciones de limpieza la Jurisdicción de Benito Juárez, atendiendo necesidades ciudadanas y contando para ello con los servicios de recolección domiciliaria, barrido manual, mercados segundo turno (tianguis), recolección industrial, servicios especiales y barrido mecánico.

Seleccionar los desechos sólidos recolectados por los vehículos asignados en la alcaldía, a fin de trasladarlos a los lugares de disposición final.

Objetivo

Recolectar, transportar y transferir residuos sólidos de las 56 colonias a través de 87 rutas de recolección y 389 tramos de barrido manual, y de 16 mercados públicos, cubriendo así la demanda ciudadana de 417,416 habitantes de población fija. Meta a Alcanzar.- 216,800 toneladas a recolectar.

Corte al 31 de julio

Del 1° de enero al 31 de julio: 125,921 toneladas de desechos sólidos recolectados.

Acciones Realizadas

Total anual 2019, 216,655 Toneladas.

Recolección domiciliaria

Descripción y objetivo

Cubrir permanentemente las rutas establecidas, recolectando residuos sólidos y depositándolos en la planta de transferencia para trasladarlos a su disposición final. Meta a alcanzar.- 195,886 toneladas a recolectar.

Corte al 31 de julio

Del 1° de enero al 31 de julio, 113,829 toneladas de desechos sólidos recolectados.

Barrido manual

Descripción y objetivo

Mantener limpios arroyos de calles y avenidas que comprenden las vías secundarias de la jurisdicción para una mejor imagen de la misma. Meta a Alcanzar.- 14,874 toneladas a recolectar.

Corte al 31 de julio

Del 1° de enero al 31 de julio, 8,634 toneladas de desechos sólidos recolectados.

Mercados 2°. Turno (tianguis)

Descripción y objetivo

Cubrir las rutas donde se permiten mercados no permanentes ni establecidos formalmente, atendándose cada semana con barrido manual y recolección de residuos sólidos generados de la venta del día. Meta a Alcanzar.- 3,100 toneladas a recolectar.

«Se recolectaron, transportaron y transfirieron residuos sólidos de las 56 colonias a través de 87 rutas de recolección y 389 tramos de barrido manual, y de 16 mercados públicos.»

Corte al 31 de julio

De enero al 31 de julio 1,790 toneladas de desechos sólidos recolectados.

Recolección industrial**Descripción y objetivo**

Prestar el servicio de recolección industrial de desechos sólidos a empresas, establecimientos mercantiles industriales y de servicios, instituciones públicas y privadas, centros educativos y similares, denominadas generadoras de alto volumen. Meta a Alcanzar.- 621 toneladas a recolectar.

Corte al 31 de julio

1° de enero al 31 de julio: 351 toneladas de desechos sólidos recolectados.

Servicios especiales**Descripción y objetivo**

Servicio de barrido manual y recolección de desechos sólidos antes y después de cada evento en estadios, plaza de toros, deportivos y parques, así como en la misma explanada de la alcaldía. Meta a Alcanzar.- 1,344 toneladas a recolectar.

Corte al 31 de julio

1° de enero al 31 de julio: 765 toneladas de desechos sólidos recolectados.

Barrido mecánico**Descripción y objetivo**

Mantener en óptimas condiciones de limpieza arroyos de avenidas primarias de la jurisdicción. Meta a alcanzar.- 975 toneladas a recolectar.

Corte al 31 de julio

De enero al 31 de julio: 552 toneladas de desechos sólidos recolectados.

Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura de agua potable**Diagnóstico**

Es urgente la sustitución de la red secundaria de agua potable y utilizar los materiales nuevos (tubo de polietileno de alta densidad), utilizados por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, así como atender de forma inmediata las fugas de agua, las faltas de agua el suministro de agua potable en carro tanque pipa a la ciudadanía que lo solicite por medio del Centro de Servicio y Atención Ciudadana (CESAC).

Descripción y objetivo

Que los usuarios cuenten con agua potable de buena calidad en su tubería y mantener en óptimas condiciones la red para evitar fugas y desperdicio de agua.

Corte al 31 de julio

447,000 metros. Proyección al 31 de diciembre: 339,000 metros

Mantenimiento, conservación y rehabilitación al sistema de drenaje**Diagnóstico**

Dar mantenimiento preventivo y en su caso correctivo, a la red secundaria de drenaje, desazolviendo las 56 colonias, principalmente en los perímetros de escuelas, hospitales, mercados y en los puntos de mayor afluencia; renovar accesorios hidráulicos y de líneas de tubería identificadas con daños severos por su antigüedad o por deformaciones diferenciales provocadas por el hundimiento natural de la ciudad. Estas acciones de renovación se llevan a cabo mediante obras por contrato realizadas por la Delegación en coordinación con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

Descripción y objetivo

El buen funcionamiento de la red secundaria de drenaje por medio del desazolve en atarjeas centrales, pozos de visita, coladeras pluviales y rejillas de piso; reconstrucción de atarjeas que no funcionen al 100 por ciento y reposición de accesorios para evitar accidentes.

Corte al 31 de julio

582 kilómetros. Proyección al 31 de diciembre: 457 kilómetros

Mantenimiento, conservación y rehabilitación de banquetas**Diagnóstico**

Muchas banquetas están deterioradas por factores ambientales (siniestros, raíces de árbol, obras inducidas), y se debe mejorar el estado de las mismas.

Descripción y objetivo

Se atienden las solicitudes ingresadas al centro de servicios y atención ciudadana (CESAC, SIAC, SUAC, escritos directos, twitters); la problemática que presentan las banquetas es de deterioro por factores ambientales, siniestros, levantamiento por raíz de árbol (bufamiento), obras inducidas (canalizaciones de teléfonos, gas natural, agua y drenaje). Una vez identificada la problemática en la zona se canalizará para su atención inmediata, siempre y cuando la dependencia cuente con los insumos necesarios para rehabilitar las banquetas en mal estado. La meta que se estima alcanzar de contar con los materiales necesarios para la correcta ejecución de los trabajos es de 10,000 m² de banquetas al año.

Corte al 31 de julio

Los beneficios alcanzados son de 6,383 m² de banquetas. Proyección al 31 de diciembre: se estima alcanzar aproximadamente 4,000 m² de banquetas reparadas.

Mantenimiento, conservación y rehabilitación en vialidades secundarias

Diagnóstico

Continuar con mantenimiento preventivo para evitar el deterioro de la carpeta asfáltica con objeto de evitar accidentes peatonales y vehiculares.

Descripción y objetivo

Se proporciona atención a las solicitudes ingresadas al centro de servicios y atención ciudadana (CESAC, SIAC, SUAC, escritos directos, twitters); la problemática que presentan es por extracción desmedida del agua del subsuelo, obras inducidas y tránsito vehicular pesado constante; cada año la carpeta asfáltica se deteriora, por lo que se deberá atender constantemente el entorno (mediante trabajos de bacheo en el arroyo vehicular) en beneficio de la población de esta alcaldía.

Corte al 31 de julio

32,526 m² de beneficios alcanzados en bacheo de arroyo vehicular.

Proyección al 31 de diciembre

Se estima alcanzar aproximadamente 40,000 m² de bacheo en arroyo vehicular.

Mantenimiento, conservación y rehabilitación de balizamiento en vialidades

Diagnóstico

Muchos balizamientos se encuentran deteriorados por factores ambientales (siniestros, raíces de árbol, obras inducidas), por lo que se debe mejorar su estado.

Descripción y objetivo

Se atienden las solicitudes ingresadas al Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC, SIAC, SUAC, escritos directos, twitters), por la problemática que presentan los balizamientos, debida al deterioro por factores ambientales, siniestros, levantamiento por raíz de árbol, (bufamiento), obras inducidas (canalizaciones de teléfonos, gas natural, agua y drenaje); una vez identificada la problemática en la zona se canalizará para su atención inmediata, siempre y cuando la dependencia cuente con insumos para la rehabilitación de los señalamientos en mal estado. Se prevé alcanzar cada año la meta de 40,000 ml de señalamientos, de contarse con los materiales necesarios para la correcta ejecución de los trabajos.

Corte al 31 de julio

Los beneficios alcanzados son de 120,000 ml de balizamiento en vialidades.

Proyección al 31 de diciembre

Se estima alcanzar aproximadamente 400,000 ml de balizamiento en vialidades.

Mantenimiento, conservación y rehabilitación de señalamiento en vialidades

Diagnóstico

Continuar el mantenimiento preventivo para evitar deterioro del señalamiento, con objeto de prevenir accidentes peatonales y vehiculares.

Descripción y objetivo

Se atienden las solicitudes ingresadas al Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC, SIAC, SUAC, escritos directos, twitters); la problemática se debe a la extracción desmedida de agua del subsuelo, obras inducidas y constante tránsito vehicular pesado. Año con año se deteriora el señalamiento, por lo que se deberá atender en forma constante el entorno (con trabajos de bacheo en el arroyo vehicular) para beneficio de la población de la alcaldía.

Corte al 31 de julio

6,000 piezas de señalamiento en vialidades.

Proyección al 31 de diciembre

Se estima llegar aproximadamente a 26,000 piezas de señalamiento en vialidades.

Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura educativa

Diagnóstico

En el ámbito educativo, la alcaldía cuenta con 119 planteles con antigüedad promedio de 60 años; su mantenimiento es compartido con los institutos de mantenimiento a infraestructura física educativa local y nacional. Las acciones se encaminan a atender los asuntos urgentes, por lo que se debe proporcionar un mantenimiento integral, considerando los rubros de seguridad, funcionalidad e imagen.

Descripción y objetivo

Contar con instalaciones educativas en óptimas condiciones de seguridad, funcionalidad e imagen, considerando conceptos como impermeabilización, albañilería, instalación hidrosanitaria y eléctrica, herrería, pintura y carpintería, para el mejor aprovechamiento de los alumnos que reciben educación básica.

Corte al 31 de julio

170 acciones en 60 inmuebles atendidos.

Proyección al 31 de diciembre

500 acciones en 119 inmuebles atendidos.

Mantenimiento, conservación y rehabilitación a edificios públicos**Diagnóstico**

La alcaldía de Benito Juárez atiende a sus habitantes y a población flotante que realiza uno o varios trámites administrativos, así como a sus trabajadores, realizando anualmente acciones en 95 espacios públicos. Muchos de estos espacios no reciben cada año mantenimiento en sus instalaciones, además de que muchos fueron construidos hace cuarenta o cincuenta años, lo que vuelve indispensables los mantenimientos correctivos.

Descripción y objetivo

Que todos los espacios públicos de la alcaldía de Benito Juárez cumplan con las normas y reglamentos vigentes en materia de seguridad, funcionalidad e imagen, especialmente en la actualidad, cuando personas con capacidades diferentes o discapacitados están integrados a la actividad productiva y requieren el uso de inmuebles públicos adecuados para su accesibilidad.

Corte al 31 de julio

380 acciones en 55 inmuebles atendidos.

Proyección al 31 de diciembre

700 acciones en 95 inmuebles atendidos.

Mantenimiento, conservación y rehabilitación de la infraestructura cultural**Diagnóstico**

Para la promoción actual de cultura, esparcimiento y aprendizaje, la alcaldía Benito Juárez cuenta con 19 espacios culturales en toda su extensión, procurando brindar la mayor cantidad de acciones posibles con el presupuesto asignado para este programa.

Descripción y objetivo

Que usuarios y empleados que ocupan las instalaciones culturales sientan la seguridad de ocupar inmuebles funcionales, bien equipados y armoniosos.

Corte al 31 de julio

20 acciones en 12 inmuebles atendidos.

Proyección al 31 de diciembre

80 acciones en 19 inmuebles atendidos.

«Se pretende fomentar la economía apostándole al desarrollo económico de la demarcación para activar la economía y el flujo de riqueza.»

Apoyo a la micro y pequeña empresa**Diagnóstico**

Se detectó que debido a la situación económica en todo el país, que se traduce en falta de empleo y de flujo de la economía, es necesario apoyar a las personas que pretenden emprender un negocio o empresa, con la finalidad de generar economía, y por ende más y mejores condiciones de vida.

Descripción y objetivo

Con esta acción pretendemos fomentar la economía de la alcaldía de Benito Juárez, apostándole al desarrollo económico de la demarcación, facilitando a los micro y pequeños empresarios la apertura de negocios para activar la economía y el flujo de riqueza. Lo anterior se lleva a cabo mediante diversas asesorías y canalizaciones, cuya finalidad es brindar la información básica para que una persona pueda abrir un negocio, incluyendo la asesoría de tipo administrativa y jurídica, y transitar su apertura de manera tranquila, ordenada, eficaz y eficiente.

Corte al 31 de julio

Del 1 de octubre a la fecha se ha atendido un total de 312 mujeres y 300 hombres.

Proyección al 31 de diciembre

Se espera atender al menos a otras 250 personas que pretendan emprender algún negocio.

Fortalecer la economía social y el emprendimiento**Diagnóstico**

La falta de economía social y cooperativismo en la alcaldía Benito Juárez se ha presentado debido a la situación económica existente en la Ciudad de México. En tal sentido, la activación de la economía social permitiría mejorar las condiciones de vida de los habitantes de esta alcaldía que así lo requieran.

Descripción y objetivo

Coordinadamente con la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México, la alcaldía Benito Juárez participó activamente en la implementación del programa social “Fomento, Constitución y Fortalecimiento de las Empresas Sociales y Solidarias de la Ciudad de México”, que buscaba incentivar la constitución de sociedades cooperativas y destinar recursos a las ya constituidas para que siguieran operando. Así, la alcaldía fungió como autoridad receptora de documentación de los aspirantes a beneficiarios, manteniéndose en todo momento en comunicación con los integrantes de las sociedades.

Corte al 31 de julio

Se canalizó un total de 14 aspirantes a constituir sociedades cooperativas, así como un total de 5 empresas solidarias constituidas.

Fomento al turismo**Diagnóstico**

Una de las mejores políticas públicas para activar la economía en un lugar determinado es fomentando el turismo, en virtud de que dicha situación genera riqueza y activa los negocios y el flujo de dinero entre los empresarios de la zona.

Descripción y objetivo

En la alcaldía Benito Juárez nos hemos abocado a la tarea de detectar zonas turísticas y crear rutas para hacer crecer el turismo en la demarcación, a efecto de facilitar, tanto a autoridades de la materia como a ciudadanos, las rutas y sitios turísticos con los que cuenta la alcaldía.

Corte al 31 de julio

Creación de tres rutas turísticas.

Derechos humanos y empleo**Diagnóstico**

Uno de los mayores problemas de cualquier sociedad es el desempleo, que puede generar problemas sociales como inseguridad o bajo índice de desarrollo humano.

Descripción y objetivo

En Benito Juárez contamos con un área encargada de fomentar el empleo mediante diversas acciones, como la de crear una bolsa de trabajo cuyo objeto sea canalizar a los aspirantes, con base en su perfil profesional, las vacantes con las que cuentan las empresas.

Corte al 31 de julio

Solicitantes atendidos: 207; solicitantes canalizados: 75; vacantes obtenidas: 1394.

Proyección al 31 de diciembre

Enviar a las empresas al menos un 25 por ciento del total ya enviado a la fecha.

Centro de atención integral a las adicciones**Diagnóstico**

Según datos de la Encuesta Nacional de Adicciones 2011, el consumo de sustancias psicoactivas ha ido en aumento en los últimos años.

Descripción y objetivo

Brindar tratamientos especializados en materia de rehabilitación y prevención del consumo de sustancias psicoactivas a quienes acuden a nuestro Centro de Atención Integral a las Adicciones; así como reinserción social a consumidores, tratamiento psicológico y terapéutico de los familiares cercanos y personas involucradas.

«En la alcaldía Benito Juárez nos hemos abocado a la tarea de detectar zonas turísticas y crear rutas para hacer crecer el turismo en la demarcación.»

Corte al 31 de julio

Beneficios alcanzados: 1,350 nuevos usuarios, 2,451 personas atendidas, 5,275 servicios otorgados.

Proyección al 31 de diciembre

1,000 nuevos usuarios, 4,000 personas atendidas, 10,000 servicios otorgados

Centro de atención a personas en situación de calle, riesgo o indigencia**Diagnóstico**

Se atiende a esta población que se encuentra o transita en la alcaldía Benito Juárez debido a su alta vulnerabilidad social.

Descripción y objetivo

El programa ayuda a que las personas en situación de calle se reinseren a la sociedad, apoyándolos a recuperar su identidad y con traslados a instancias médicas y canalizaciones a instituciones de acuerdo con su perfil.

Corte al 31 de julio

Se ha atendido a 355.

Proyección al 31 de diciembre

Se atenderá a 145 beneficiarios más.

Centro de auto cuidado para personas con discapacidad**Diagnóstico**

En el censo de población y vivienda INEGI 2010, INDEPEDI muestra estos datos: población total en la Ciudad de México, 8,263,714; con discapacidad, 481,847. Población total en la alcaldía Benito Juárez según el mismo censo: 378,741; con discapacidad 20,087.

Descripción y objetivo

Transformar la vida de personas con discapacidad y sus familias mediante acciones conjuntas de la alcaldía e instituciones públicas, privadas y ciudadanos, para promover el autoempleo de personas con discapacidad y sensibilizar a la población sobre la discapacidad en foros, pláticas, eventos y campañas.

Corte al 31 de julio

Total de personas atendidas mediante eventos, foros, capacitaciones u otros: 259.

Proyección al 31 de diciembre

Establecer convenios con instituciones privadas en pro de mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad.

Centro de atención a la mujer

Diagnóstico

En nuestro país, a todos los niveles, existe desigualdad entre hombres y mujeres, y para evitar la discriminación y disminuir la brecha de desigualdad entre mujeres y hombres se estimula a “aprender para emprender” mediante la impartición de cursos, talleres y asesorías que permitan a las mujeres ejercer sus derechos a la igualdad de oportunidades y al trato digno.

Descripción y objetivo

Fomentar procesos para que las mujeres adquieran habilidades y conocimientos que permitan su desarrollo personal y laboral. En el Centro de Atención a la Mujer buscamos crear una red para que se apoyen mutuamente y creen una comunidad que coadyuve a su crecimiento personal y laboral.

Corte al 31 de julio

Se tenían como meta 385 asuntos (cursos) y se han llevado a cabo 444. El diferencial en la meta se debe a la implementación de cursos y talleres gratuitos.

Proyección al 31 de diciembre

Se busca implementar 660 asuntos como meta para cerrar el 2019.

Universidades de la tercera edad

Diagnóstico

El porcentaje de población mayor de 65 años, que en 1995 fue de 7.90 por ciento en hombres y de 11.05 por ciento en mujeres, confirma el carácter del envejecimiento demográfico: en consecuencia, la población entre 15 y 65 años de edad ha disminuido más rápidamente que la tasa total. El proceso de envejecimiento en la alcaldía se debe al rápido descenso de la fertilidad y a la intensa emigración de la población en estas edades.

Descripción y objetivo

Brindar a las personas adultas mayores un espacio educativo integral, especializado en el ámbito gerontológico, que les permita seguir aprendiendo y capacitándose y así contribuir a mejorar su calidad de vida, poniendo en marcha programas de educación no formal.

Corte al 31 de julio

En Cecam Mixcoac se ha atendido a 1900 alumnos inscritos; Cecam Cumbres a 2 606 alumnos inscritos, y en grupos están registrados 411 y 800 servicios.

Proyección al 31 de diciembre

En Cecam Mixcoac se esperan 1190 alumnos inscritos; para Cecam Cumbres 2806 alumnos inscritos, 611 inscritos en grupos y 900 servicios.

Centros de desarrollo infantil (CENDI)

Diagnóstico

Considerando que los factores, sociales, económicos, educativos, políticos y culturales influyen decisivamente en la estructura y dinámica familiar, por lo cual las madres de familia se incorporan al mercado laboral, se proporciona servicio en centros de desarrollo infantil, para la atención y educación de las niñas y niños de esta alcaldía, que coadyuven al desarrollo integral.

Descripción y objetivo

Brindar un servicio integral, educativo-asistencial, a hijos de madres y/o padres trabajadores de la comunidad en general, cuyas edades oscilen entre los 6 meses y los 5 años once meses en CENDI, y entre 6 meses y once años en la estancia temporal infantil.

Corte al 31 de julio

Atención a 774 niñas y niños.

Proyección al 31 de diciembre

780 niñas y niños

Estancias infantiles

Diagnóstico

Un determinado segmento de la población debe acudir a trabajar porque es la fuente principal de sustento familiar, y al tener hijos menores de edad que necesitan estar bajo cuidado y supervisión de un adulto, disminuyen sus posibilidades laborales si carecen de alguien que les apoye en tan importante tarea.

Descripción y objetivo

Impulsar el desarrollo integral de la niñez en la alcaldía Benito Juárez mediante un apoyo económico que durante el ejercicio fiscal 2019 se destinará a cubrir el servicio de estancias infantiles de niñas y niños que cumplan los criterios de la población beneficiada, buscando así contribuir a materializar los derechos inalienables de todo ser humano.

Corte al 31 de julio

Los montos a entregar dependen del número de alumnos de la estancia.

Proyección al 31 de diciembre

Los montos a entregar dependen del número de alumnos de la estancia.

Estímulos a deportistas y entrenadores del deporte competitivo

Diagnóstico

Falta de identidad en competencias en las que los deportistas y entrenadores representan a la alcaldía Benito Juárez

Descripción y objetivo

Favorecer a 3 000 deportistas y entrenadores de los equipos representativos mediante la entrega de un uniforme deportivo y una mochila.

Corte al 31 de julio

3 000 deportistas beneficiados.

Proyección al 31 de diciembre

Única exhibición

Estímulos deportivos “Fortaleza deportiva BJ”**Diagnóstico**

Deserción de los deportistas activos en la alcaldía Benito Juárez debido a la falta de oportunidades y estímulos para continuar con sus entrenamientos.

Descripción y objetivo

Impulsar los talentos y capacidades de deportistas y entrenadores de la alcaldía Benito Juárez, integrantes de federaciones o instituciones deportivas públicas o privadas, mediante el otorgamiento de apoyos económicos únicos.

Corte al 31 de julio

El apoyo se proporcionará durante el segundo semestre de 2019.

Proyección al 31 de diciembre

348 beneficiarios

Incremento de escuelas técnico-deportivas**Diagnóstico**

No se participa en todas las disciplinas deportivas del proceso de Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil.

Descripción y objetivo

Contar con la gama de disciplinas oficiales del programa nacional del deporte, ofreciendo más oportunidades para su práctica sistemática y planificada; apertura de diez disciplinas deportivas al año.

Corte al 31 de julio

Cinco Escuelas Técnico-Deportivas.

Proyección al 31 de diciembre

Diez Escuelas Técnico-Deportivas.

Curso de invierno**Diagnóstico**

Falta de actividades recreativas y culturales dirigidas a los adultos mayores.

Descripción y objetivo

Implementar un curso recreativo para los adultos mayores, para que puedan expresarse, socializar y recrearse con otras personas de su edad, que beneficie a 250 adultos mayores.

Corte al 31 de julio

Acción realizada durante el mes de noviembre.

Proyección al 31 de diciembre

250 adultos mayores.

Programa 10 x 10**Diagnóstico**

En la Ciudad de México hay familias en vulnerabilidad, lo que ocasiona que niñas y niños no continúen sus estudios básicos de primaria y secundaria. Para apoyarlos nace el programa becas escolares para niñas y niños en situación de vulnerabilidad mediante una transparencia monetaria mensual.

Descripción y objetivo

Garantizar derechos de acceso a la educación, a la cultura, y los de niñas, niños y adolescentes, con la entrega de un estímulo económico a estudiantes que cursen el último año de secundaria, acrediten un promedio de 10 y residan en la alcaldía de Benito Juárez.

Corte al 31 de julio

La meta de resultados es de 100 alumnos en último año de secundaria con promedio de 10, residentes en la alcaldía de Benito Juárez, con un incentivo único de 10 mil pesos.

Proyección al 31 de diciembre

100 estudiantes egresados de secundaria con un incentivo único de 10 mil pesos cada ciclo escolar.

Embajadores BJ**Diagnóstico**

El programa de becas escolares para niñas y niños en vulnerabilidad tuvo sus inicios en la Ciudad de México en marzo del 2001, beneficiando a un total de 16 666 niñas y niños de entre 6 y 14 años inscritos en escuelas públicas. Al no existir un programa que incentive a jóvenes de educación media superior esforzados por obtener altas calificaciones pese a que su

situación económica no es la más favorable para ello, se crea este programa llamado EMBAJADORES BJ.

Descripción y objetivo

Se otorga un incentivo en especie a estudiantes de excelencia académica que egresen de nivel medio superior, para que estén en posibilidad de irse de intercambio internacional mediante las embajadas en vacaciones de verano (una semana).

Corte al 31 de julio

40 estudiantes egresados de nivel medio superior. Viaje al extranjero hasta con 35 mil pesos para hospedaje y vuelo viaje redondo.

Proyección al 31 de diciembre

40 estudiantes egresados de nivel medio superior. Viaje al extranjero hasta con 35 mil pesos para hospedaje y vuelo viaje redondo.

Reconocimiento al alto rendimiento

Diagnóstico

Se ha detectado la falta de reconocimiento a atletas de alto de rendimiento y de reconocido prestigio que compiten o han competido a nivel nacional o internacional: de ahí nace la idea de este programa.

Descripción y objetivo

Garantizar derechos de acceso al deporte, a un medio ambiente sano y al tiempo libre de 348 deportistas de equipos representativos de la alcaldía Benito Juárez, miembros de federaciones o instituciones deportivas públicas o privadas, ganadores de certámenes nacionales o internacionales de reconocido prestigio, mediante un apoyo económico único.

Corte al 31 de julio

La acción se llevará a cabo en el segundo semestre de 2019.

Proyección al 31 de diciembre

46 atletas recibirán un premio económico por competencia ganada, ya sea de nacionales de 1a fuerza o internacionales de alto rendimiento.

Educación BJ

Diagnóstico

En la Ciudad de México hay familias en vulnerabilidad, lo que propicia que niñas y niños no continúen sus estudios básicos de primaria y secundaria; este programa nace para apoyar a alumnos de escuelas públicas en la continuidad de sus estudios con un apoyo en especie de productos educativos básicos: material educativo y zapatos.

Descripción y objetivo

Mejorar la calidad de vida de familias benitojuarenses mediante el otorgamiento de un apoyo en especie de productos educativos básicos: material educativo y zapatos para alumnos de primaria y secundaria.

Corte al 31 de julio

1,750 beneficiarios que recibirán una vez al año, a inicios del ciclo escolar, un kit con un par de zapatos, útiles escolares y mochila, acordados con un estudio socioeconómico.

Proyección al 31 de diciembre

1,750 beneficiarios

Apoyo a adultos mayores BJ

Diagnóstico

Las personas adultas mayores, aquellas y aquellos de 60 años de edad y más, constituyen un sector vulnerado en sus derechos y enfrentan problemas de acceso a los servicios de salud; a trabajo, educación, vivienda digna y a un nivel de vida adecuado, por carecer de los medios necesarios para su desarrollo integral.

Descripción y objetivo

Implementar garantías efectivas de derechos donde se garantice el beneficio económico a 700 adultos mayores en situación de desventaja social, residentes en Benito Juárez, mujeres y hombres de entre 60 y 67 años, 11 meses.

Corte al 31 de julio

Los beneficiarios recibirán un apoyo económico de 8 mil pesos al año dividido en cuatro ministraciones: 700 adultos mayores.

Proyección al 31 de diciembre

700 adultos mayores

Casas de cultura

Diagnóstico

Se llevó a cabo un diagnóstico de la situación en los espacios culturales, así como de las actividades culturales que existían en las casas de cultura, y se realizó la proyección de actividades focalizándolas por disciplina y espacio.

Descripción y objetivo

Profesionalizar las actividades culturales que ofrece la alcaldía, a través de la implementación del programa de iniciación artística en los espacios de la Dirección de Cultura.

Corte al 31 de julio

Se ha efectuado la selección de la especialización de cada casa de cultura, así como la oferta educativa de las mismas, que incluirá talleres

«Los beneficiarios del programa de “Apoyo a adultos mayores BJ” recibirán un apoyo económico de 8 mil pesos al año dividido en cuatro ministraciones.»

de música, danza, teatro, artes plásticas, literatura, cine y producción (audio e iluminación), dirigidos a niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad.

Proyección al 31 de diciembre

Iniciar actividades en centros culturales la según especialidad seleccionada: bibliotecas, especialización en Literatura y Cine; Casa de Cultura del Valle Sur; Danza, Casa de Cultura Periodista; Teatro; Casa de Cultura Nativitas, Música; Casa de Cultura Emilio Carballido; Arte contemporáneo; Casa de Cultura Juan Rulfo, Artes Plásticas.

Profesionalización del personal docente

Diagnóstico

Se detectó que no existía un sistema de organización en las actividades, y que había como ausencia de disciplinas culturales.

Descripción y objetivo

Capacitar al personal docente para lograr el fortalecimiento de las actividades culturales ofrecidas a los benitojuarenses, para coadyuvar a su desarrollo humano.

Corte al 31 de julio

Se contrató personal especializado que realizó la reingeniería de oferta educativa de los centros culturales, para ofrecer una programación vasta, diversa y de gran calidad cultural.

Proyección al 31 de diciembre

Generar convenios para capacitación y profesionalización del personal docente.

Jornadas de artes escénicas

Diagnóstico

Falta de actividades recreativas y culturales para visitantes y residentes de la demarcación.

Descripción y objetivo

Ofrecer a la ciudadanía actividades artísticas y culturales como medio de desarrollo humano, esparcimiento y cohesión social a través del arte.

Corte al 31 de julio

Mediante actividades de intercambio entre la alcaldía y los tres niveles de gobierno, la industria privada, la sociedad civil y la comunidad artística, se han realizado en este semestre seis jornadas de artes escénicas: 1. Experiencia Digital de acercamiento a los museos; 2. Jornada Cultural B.J, conmemoración del Día Internacional de la Mujer; 3. Jornada Día Mundial del Teatro; 4. Jornada Cultural en conmemoración del natalicio de Octavio Paz; 5. Jornada Celebración del Día Mundial del Arte; 6.

«Se han realizado en este semestre seis jornadas de artes escénicas con la asistencia aproximada de 1,400 personas.»

Jornada Día Internacional de la Danza; se realizaron en los centros culturales, parques, foros al aire libre y planteles educativos con la asistencia aproximada de 1, 400 personas.

Proyección al 31 de diciembre

Continuar con la programación de jornadas de artes escénicas en el segundo semestre.

Feria del libro

Diagnóstico

Reactivar la Feria Internacional del Libro de la alcaldía Benito Juárez y dar continuidad a las ediciones de la misma.

Descripción y objetivo

Promover y fomentar el hábito de la lectura entre la comunidad, mediante acciones que promuevan la convivencia y el conocimiento

Corte al 31 de julio

Está en planeación la instalación y programación de actividades a realizarse en la Feria Internacional del Libro 2019.

Proyección al 31 de diciembre

Se plantea la instalación de la feria del libro en octubre-noviembre de 2019 con actividades como mesas de lectura, conversatorios de lectura, conferencias, presentaciones de libros y cinematográficas, talleres artísticos, culturales y muestras de literatura.

Pueblos y barrios originarios

Diagnóstico

La alcaldía Benito Juárez cuenta con nueve pueblos y un barrio originario.

Descripción y objetivo

Fortalecer las tradiciones mediante el cartel cultural en las fiestas patronales, y dar continuidad a la historia oral de cada pueblo, apoyando el trabajo de investigación de la cronista de esta alcaldía.

Corte al 31 de julio

Apoyo en la coordinación del cartel cultural de cinco fiestas patronales e instalación en marzo del Comité de Pueblos, Barrios y Comunidades Indígenas de la alcaldía, en el que se presentó el programa de actividades a los representantes de los pueblos y barrios originarios de esta alcaldía.

Proyección al 31 de diciembre

Generar un diagnóstico de los nueve pueblos y un barrio originario; continuar con la colaboración del cartel cultural en las fiestas patronales.

Festivales artísticos y culturales masivos**Diagnóstico**

Se detectó ausencia de festivales artísticos y culturales masivos de promoción de la cultura con una programación atractiva, innovadora y multidisciplinaria.

Descripción y objetivo

Ofrecer por primera vez festivales con programación de alto nivel con actividades de integración y formación, para contribuir a generar sentido de pertenencia hacia la alcaldía.

Corte al 31 de julio

Planeación de un festival de Música, y Cine.

Proyección al 31 de diciembre

Instalación del festival de música y cine en octubre-noviembre 2019.

Realizar eventos culturales y artísticos en espacios públicos**Diagnóstico**

Se detectó que había pocos eventos culturales y artísticos en espacios públicos.

Descripción y objetivo

Fomentar la convivencia a través de la realización de actividades culturales y artísticas en espacios públicos culturales de toda la demarcación, para el disfrute de los habitantes y visitantes de la alcaldía.

Corte al 31 de julio

Se han realizado actividades como conciertos, coreografías, obras de teatro, exposiciones, actividades literarias y proyecciones cinematográficas, en espacios públicos de la demarcación (parques, foros al aire libre, parroquias, cruces peatonales).

Proyección al 31 de diciembre

Durante julio y agosto, en colaboración con la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, a través del programa Teatro en Plazas Públicas, Teatro en tu Barrio se ofrecerá una temporada de 12 funciones acercando una nueva propuesta teatral en espacios públicos, y se programarán hasta 30 proyecciones cinematográficas en diferentes colonias de la demarcación.

Tranvía BJ**Diagnóstico**

Falta de actividades recreativas y culturales para los visitantes y residentes de la demarcación.

Descripción y objetivo

Promover la cultura e historia de la demarcación Benito Juárez, otorgando servicios gratuitos y recorridos con contenido diverso en materia cultural.

Corte al 31 de julio

Durante el semestre se trabajó en la ruta y días de actividades del tranvía: viernes, sábados y domingos del año, dos recorridos por día a las 12 y 17 horas, beneficiando a 21 usuarios por recorrido e iniciando con 3 rutas, 1.- Corredor Cultural de Mixcoac. 2.- Pueblos y un Barrio. 3.- Ruta Turística BJ: el tranvía está en reparación.

Proyección al 31 de diciembre

Iniciar con las actividades del tranvía.

COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Trámites (programa Corrupción Cero)**Diagnóstico**

Existen aproximadamente 15 trámites que revisa, evalúa y dictamina la Dirección de Desarrollo Urbano a través de sus áreas, tales como licencia de fusión, subdivisión y relotificación de predios y licencias de construcción especial para instalaciones subterráneas y aéreas, etc. Estos trámites, en su conjunto, promueven el desarrollo urbano ordenado en la demarcación con obras de infraestructura y proyectos inmobiliarios.

Descripción y objetivo

Atender con calidad y eficacia las solicitudes de casi 17 trámites que ingresan a la Dirección de Desarrollo Urbano, asegurando el cumplimiento normativo.

Corte al 31 de julio

En el último año, la Dirección de Desarrollo Urbano ha atendido cerca de 5,500 trámites (23 trámites diarios en promedio).

Proyección al 31 de diciembre

La tendencia mensual es relativamente estable, por lo que se espera que se mantenga en lo que resta del año.

Reordenamiento del comercio informal

Diagnóstico

Debido a la necesidad de empleo e ingreso económico se ha propiciado que el comercio en la vía pública se considere como una alternativa laboral.

Descripción y objetivo

Se efectuaron 1 740 (mil setecientos cuarenta) recorridos dentro de la demarcación territorial, para constatar que comerciantes instalados en la vía pública cumplan con la normatividad vigente en la materia mantengan limpia y en condiciones adecuadas de higiene su zona de trabajo y alrededores, evitando el vertido de desperdicios en alcantarillas, banquetas y áreas verdes.

Corte al 31 de julio

Beneficios alcanzados: se realizaron 4 086 retiros de comerciantes que no cuentan con documento legal que les permita realizar actividades comerciales en la vía pública, y de los que no están al corriente de sus cuotas por uso y aprovechamiento, o incumplen con la normatividad vigente en la materia, así como de enseres y anexos que, con motivo de su operación, ponen en riesgo la seguridad y el orden público.

Proyección al 31 de diciembre

Desarrollaremos un programa integral de reordenamiento del comercio informal a fin de eliminar los factores propiciados que lo generan; el desarrollo y crecimiento se llevará a cabo de manera ordenada y con apego a la ley.

Áreas de atención ciudadana

Diagnóstico

Para garantizar y fortalecer la calidad de atención en la realización de los diversos trámites en el ámbito territorial de la alcaldía, la Ventanilla Única se apega a la normatividad vigente, por lo que los operadores se deberán regir por el Manual de Trámites y Servicios CDMX y no exigir más requisitos que señalados, pues esto constituye la primera referencia con la que cuenta el ciudadano para calificar al Gobierno de la alcaldía.

Descripción y objetivo

Para que el personal de Ventanilla Única brinde buen trato, honestidad y eficiencia al usuario, se gestionará la constante capacitación y actualización del personal, así como la unificación en los criterios entre las áreas dictaminadoras y el área receptora (vu), para solicitar exclusivamente los requisitos establecidos en el Manual de Trámites y Servicios CDMX.

El servicio de atención al público deberá consolidarse como un área especializada de alto nivel profesional y honestidad dedicada a la atención a la ciudadanía.

Corte al 31 de julio

En el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de julio de 2019, en el ámbito de las atribuciones de la Ventanilla Única, se ha atendido un total de 32,048 tramites.

Proyección al 31 de diciembre

Al 31 de diciembre de 2019 se tiene proyectado alcanzar la meta física anual de 70,000 trámites.

Servicios y atención ciudadana

Diagnóstico

A fin de lograr la calidad en el servicio en materia de atención ciudadana que satisfaga las demandas de los usuarios mediante una gestión pública eficaz y oportuna, el Centro de Servicios y Atención Ciudadana de la alcaldía ha implementado acciones para mejorar la atención del vecino benitojuareense mediante un espacio físico diseñado para la atención a través de los canales presencial, telefónico o digital, en forma directa y continua, a los ciudadanos que requieran información, demandas, servicios y asesorías, además de contar con personal debidamente capacitado y certificado para brindar una atención oportuna, veraz y precisa.

Descripción y Objetivos

El Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC) está diseñado para orientar, informar, recibir, integrar, registrar, gestionar y entregar documentos relacionados con las solicitudes de servicios públicos que les presenten los ciudadanos para ser atendidas y resueltas por las áreas competentes, debiendo apegar su actuación a principios de simplificación, agilidad, información precisión, legalidad, transparencia e imparcialidad.

Objetivos

I. Atender, mediante los canales presencial, telefónico o digital, a los ciudadanos que requieran información, demanden trámites, servicios y asesorías. II. Brindar de manera verbal o escrita toda la información acerca de los requisitos, fundamentos jurídicos, lugares, fechas, horarios y plazos de gestión de los trámites y servicios que se le soliciten. III. Recibir y gestionar las solicitudes de los trámites, servicios y actividades de similar naturaleza de los particulares en los mismos términos en los que hayan sido inscritos en el Registro Electrónico de Trámites y Servicios de la Ciudad de México. Metas: El Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC) tiene prevista una meta anual de 70,000 solicitudes de servicios, asesorías e informaciones.

Corte al 31 de julio de 2019

Del 1º de octubre de 2018 al 17 de julio de 2019, el Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC) recibió 36,189 solicitudes de servicios:

25,865 (71.4%) están atendidas, 5,177 (14.3%) en proceso, y 5,147 (14%) pendientes. Se brindó asesoría e información a 8,669 personas.

Proyección al 31 de diciembre de 2019

30,840 solicitudes de servicios, asesorías e informaciones.

Transparencia (Programa Control Total)

Diagnóstico

Identificación y caracterización del problema a atender.

Descripción y objetivo

En materia de Transparencia, la Dirección de Desarrollo Urbano, acorde con el Plan de Gobierno de nuestra alcaldía de Benito Juárez, específicamente en cuanto al 2º pilar fundamental, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, de la propuesta de agenda de desarrollo, seguridad y bienestar trazada por nuestro Alcalde, Santiago Taboada Cortina, se han implementado mecanismos para mejorar la calidad en la atención a cada solicitud de acceso a la información ingresada en esta administración.

Corte al 31 de julio

Se atienden unas 56 solicitudes mensuales (casi tres diarias) en promedio, de las que menos del 10 por ciento corresponden a recursos de inconformidad, dado el cuidado que se tiene en las respuestas.

Proyección al 31 de diciembre

Se estima que la tendencia de solicitudes se mantenga, puesto que ha sido casi constante durante el último año. Sin embargo, se pretende reducir el número de recursos como máximo al 5 por ciento de las solicitudes,

Capacitaciones

Diagnóstico

Funcionarios públicos en la alcaldía con poco o nulo conocimiento de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Descripción y objetivo

Implementar y desarrollar una capacitación en materia de Derecho de Acceso a la Información Pública; dotarlos de los conocimientos necesarios y básicos. El objetivo es capacitar al 100 por ciento al personal adscrito a la alcaldía Benito Juárez en derecho de acceso a la Información Pública. La meta: obtener la constancia de capacitación por parte del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Corte al 31 de julio

Capacitación implementada el 22 de marzo de 2019; se logró capacitar al 75 por ciento del personal en la alcaldía Benito Juárez.

«Se han implementado mecanismos para mejorar la calidad en la atención a cada solicitud de acceso a la información ingresada en esta administración.»

Proyección al 31 de diciembre

Capacitar al 25 por ciento del personal restante en materia de derecho de acceso a la información pública.

Recursos de revisión

Diagnóstico

Inconformidades por parte de los ciudadanos sobre las respuestas emitidas por las Unidades Administrativas otorgadas en atención a las solicitudes de acceso a la información pública.

Descripción y objetivo

Dar cabal cumplimiento a las resoluciones de Info CDMX, proporcionando respuestas de calidad que permitan el acceso a la información pública del interés de los particulares.

Corte al 31 de julio

Atención al cumplimiento de 89 Recursos de Revisión ante el Info CDMX. Proyección al 31 de diciembre: reducción del número de recursos de revisión, en coordinación con la Unidad de Transparencia, dotando de respuestas integrales y categóricas las solicitudes de acceso a información pública y datos personales, atendiendo a los principios de congruencia, exhaustividad, transparencia.

Plan DAI-GA

Diagnóstico

Pese a que la Ciudad de México es la entidad más pequeña del país, con 0.08 por ciento del territorio nacional, es la ciudad más poblada, con 8.91 millones de habitantes, de acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Sin duda la capital del país enfrenta múltiples desafíos que deben ser atendidos en materia de combate a la pobreza, seguridad, inclusión social, respeto a los derechos humanos, ambiental y planeación urbana, entre los más visibles.

En este orden de ideas, se debe promover entre sectores poblacionales como los adultos mayores, las mujeres y los niños el **Derecho de Acceso a la Información** (Plan DAI) y las acciones de Gobierno Abierto. Esto permitirá acceder a herramientas que les permitan conocer y exigir los elementos básicos necesarios para retornar a la vida en libertad con posibilidades reales de lograr una inserción exitosa.

El Gobierno Abierto permite a las personas contar con mejores condiciones de vida, contribuye con el proceso de rendición de cuentas, refuerza la transparencia e instala un diálogo permanente entre Estado y ciudadanía.

Transformar el plan dai en vigilante de la administración de justicia

Descripción y objetivo

Posibilitar que el DAI esté al alcance de todos; diversificar y ampliar la base de usuarios y propiciar el ejercicio estratégico del DAI para obtener beneficios concretos.

Corte al 31 de julio

Firma del Plan DAI; la Red quedó conformada por las y los siguientes integrantes permanentes: el Info CDMX, como órgano garante del derecho de acceso a la información y protección de datos personales en la Ciudad de México; las organizaciones sociales Casa de las Muñecas Tiresias A.C; Documenta, Análisis y Acción para la Justicia Social A.C; EQUIS: Justicia para las Mujeres A.C; Inteligencia Pública A.C y Residencia Teodoro Gildred, I.A.P, así como los titulares de las alcaldías Azcapotzalco y Benito Juárez.

Proyección al 31 de diciembre

Inclusión de los sectores vulnerables en su totalidad para ejercer su derecho de acceso a la información pública como un derecho humano.

Atención, seguimiento y respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública

Diagnóstico

Las solicitudes de información de los ciudadanos surgen de la necesidad de resolver alguna duda, problema o interés por obtener información, a la cual muchas veces los sujetos obligados no quieren responder inmediatamente y hacen uso de prevenciones innecesarias.

Descripción y objetivo

En ese sentido la Unidad de Transparencia, una vez ingresada al sistema INFOMEX, correo electrónico u otra modalidad, la información del ciudadano, ésta se canaliza el mismo día que ingresa, al área correspondiente, para que sea atendida en el menor tiempo posible, de modo inmediato, para generar un índice de información requerida por los solicitantes, para saber cuáles son los temas relevantes que al ciudadano más desea conocer.

Corte al 31 de julio

Solicitudes atendidas: 2867, solicitudes “Prevenidas” que no atendió el solicitante: 561.

Proyección al 31 de diciembre

Con el índice se busca generar información pública a través de un análisis de las solicitudes más comunes y frecuentes, para que la información de un interés ciudadano en general pueda ser consultada en el portal de transparencia de la alcaldía Benito Juárez, aunque no esté prevista como obligatoria en la ley; con esto se evitara que el ciudadano levante una

solicitud de información, pues ésta podrá ser consultada directamente en nuestro portal de transparencia para ser un gobierno con transparencia proactiva.

Atención, seguimiento y respuesta a solicitudes de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales

Diagnóstico

Las solicitudes de acceso a datos personales de los ciudadanos surgen de la necesidad de requerir documentos personales bajo resguardo de la alcaldía, ya sea para algún trámite o situación personal, y muchas veces los sujetos obligados tardan en emitir la respuesta.

Descripción y objetivo

En este sentido, y considerando que la unidad de transparencia es la puerta de acceso a esta información personal bajo resguardo de la alcaldía, se buscará reducir el tiempo de respuesta a solicitudes mediante mecanismos internos que reducirán los términos para emitirla, establecidos en la ley de transparencia.

Por eso, el objetivo de la Unidad de Transparencia será que una vez ingresadas en el sistema INFOMEX, correo electrónico o cualquier otra forma de solicitar el acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales, éste se canalice el mismo día que ingrese al área correspondiente, para que sea atendida en el menor tiempo posible.

Corte al 31 de julio

Solicitudes atendidas: 40, Solicitudes “Prevenidas” no atendidas por el solicitante: 6.

Proyección al 31 de diciembre

La proyección será atender las solicitudes de información inmediata y eficazmente, evitando emplear el término “ampliación de plazo”, y cumpliendo con esto la meta de ser un Gobierno Abierto.

Seguimiento y colaboración en el marco del convenio de colaboración celebrado entre las 16 alcaldías de la capital del país y el info CDMX

Diagnóstico

Contar con el apoyo y trabajar en conjunto con otros órganos de gobierno, para dar una mejor atención a los habitantes de la Ciudad de México, resulta complicado, resultando los usuarios los únicos afectados.

Descripción y objetivo

En ese sentido, la alcaldía firmó el “Convenio Marco de Colaboración con las 16 alcaldías de la capital del país y el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México”, donde se estableció el compromiso de ser una alcaldía, totalmente transparente por el bien de la sociedad. (ANEXO 1)

Corte al 31 de julio

Al día 31 de julio se tienen constantes reuniones con diferentes órganos de Gobierno, para buscar atender problemas comunes y continuos de acuerdo con las necesidades de los habitantes de la Ciudad de México en materia de Transparencia.

Proyección al 31 de diciembre

Tener un gobierno de transparencia proactiva y ser totalmente un Gobierno Abierto y Transparente.

Fortalecimiento de una nueva cultura de igualdad y no discriminación laboral entre mujeres y hombres al interior de la alcaldía

Diagnóstico

La alcaldía busca dar paso a una *nueva generación de profesionales de la administración pública* que cuenten con la capacidad y la experiencia para resolver y generar proyectos con una nueva perspectiva de género, haciendo frente como servidores públicos a situaciones de desigualdad y discriminación laboral.

Descripción y objetivo

Implementar políticas públicas con un enfoque transversal de la perspectiva de género, para alcanzar una cultura institucional incluyente, sin discriminación y violencia dentro de la alcaldía.

Corte al 31 de julio

Se firmó el Acuerdo para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y su correspondiente Plan de Acción 2018-2021 por parte del Alcalde, el Gabinete Oficial y Ampliado. Se creó una Red de Género con enlaces de cada unidad administrativa que integran ésta, con un total de 45 servidores públicos capacitados.

Proyección al 31 de diciembre

Se impartirán cursos de capacitación para el personal que integra la Red de Género de la alcaldía con la temática Políticas Públicas para la Igualdad, Planeación con Perspectiva de Género, Presupuestos con Perspectiva de Género y para la atención del Programa para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México. Estos serán impartidos por la Secretaría de las Mujeres de la CDMX, y se busca capacitar a un total de 85 servidores públicos.

También se proyecta la organización de un módulo formativo sobre la formulación de proyectos desde la perspectiva de género; la elaboración e implementación de estrategias con perspectiva de género para la mejora del clima y cultura organizacional en pro de la igualdad y la no violencia al interior; elaborar y difundir en la alcaldía un protocolo de actuación sobre hostigamiento y acoso sexual dirigido al personal; diseñar e implementar herramientas en materia de violencia de género que permitan a los funcionarios asesorar a las personas usuarias que lo

requieran; generar un Plan de Capacitación 2020 en materia de igualdad de género, violencia de género y no discriminación.

Sensibilización y concientización de una cultura de igualdad de género y no discriminación y respeto a los derechos humanos

Diagnóstico

Con base en la encuesta sobre la discriminación en la Ciudad de México, realizada en 2017 por el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación (COPRED), en 14 de 16 alcaldías se presenta discriminación en temas de homosexualidad. La causa más común de discriminación en la CDMX es el bajo nivel educativo (15.3%); en segundo lugar la orientación sexual, con 14.6%, en 2017. El sector que padece más discriminación en la CDMX, con 17.9%, es la población indígena, en segundo lugar la población homosexual, con 12.1%.

Descripción y objetivo

Llevar a cabo acciones necesarias para la promoción y reconocimiento de los derechos de la comunidad LGBTTTI, para adoptar posturas en contra de la discriminación por orientación o preferencia sexual y por identidad o expresión de género.

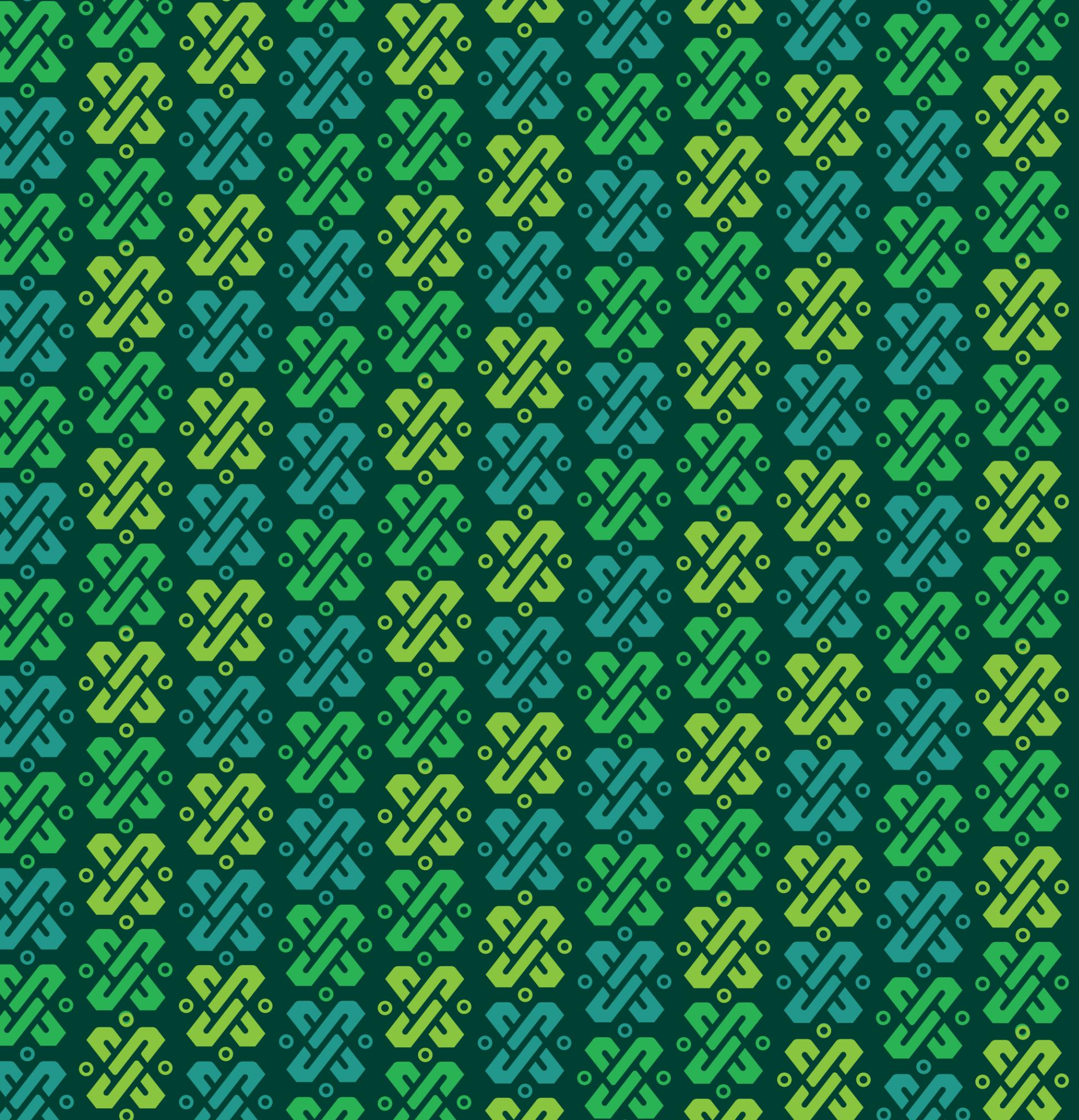
Corte al 31 de julio

Participación en los Consejos, Cursos, Talleres y Mesas de Trabajo que la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social lleva a cabo sobre la Atención de la Diversidad Sexual. El Consejo de Enlace LGBTTTI con las alcaldías de la Ciudad de México, en una retroalimentación de acciones generaron propuestas dentro de esta alcaldía. Se trabajó en diferentes actividades para festejar la diversidad sexual y exigir igualdad y respeto en el marco de “Junio, mes del Orgullo LBGTTTIQ”:

1. Quórum Morelia, Festival de cine de diversidad sexual, género y socio-cultura (Cine Club Audiovideorama, Festival del Cine). Beneficiados: 400 (hombres y mujeres mayores de 15 años),
2. Exposición de artes plásticas *Transmutación. Ángeles en México*, del artista Michael Swank. Beneficiados: cerca de 100 personas (público en general, comunidad LGBTTTI+ y personas que viven con VIH).
3. Torneo de fútbol, Exhibición de Basquetbol y Clase de Zumba, Beneficiados: 70 jóvenes y adultos,
4. Taller Derechos por Orientación Sexual e Identidad y Expresión de Género para las Personas de la Administración Pública, Beneficiados: casi 50 servidores públicos de la ABJ,
5. Difusión por e-cards e iluminación del Edificio Principal con los colores de la bandera LGBTTTI+

Proyección al 31 de diciembre: Abrir espacios de sensibilización dirigidos a servidores públicos, para la adecuada atención de la comunidad LGBTTTI, así como el uso de la terminología correcta en el trato con ésta.

«Se realizaron acciones para la promoción y reconocimiento de los derechos de la comunidad LGBTTTI, para adoptar posturas en contra de la discriminación por orientación, preferencia sexual o expresión de género.»



COYOACÁN



IGUALDAD Y DERECHOS

Derecho a la salud

Diagnóstico

Las condiciones actuales de salud de la población en México y en particular de la alcaldía de Coyoacán, están muy deterioradas, por lo que se han implementado políticas públicas en coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México para combatir sobre todo problemas de hipertensión arterial, diabetes, obesidad y cáncer cervicouterino y de mama.

Descripción y objetivo

Regular los servicios de salud de adultos mayores, adultos, jóvenes y menores de edad que reciben algún servicio médico, odontológico y/o psicológico, y de sanidad animal, en los centros generadores a cargo de la alcaldía de Coyoacán, así como durante la implementación de jornadas de salud, con la finalidad de integrar un registro de usuarios y generar información estadística que permita evaluar el cumplimiento de metas y objetivos del programa; la meta beneficiar a 84,250 coyoacanenses, identificándolos y canalizándolos a las instituciones correspondientes para una atención especializada en caso de requerirlo.

Corte al 31 de julio

Se han cubierto un total de 23,300 atenciones personalizadas de apoyo a la salud: 5,728 atenciones a la salud en jornadas médicas, 18,924 atenciones, orientaciones y canalizaciones a jóvenes con pláticas y talleres de salud, así como 1,450 servicios de sanidad animal, como esterilizaciones y vacunas a perros y gatos, haciendo un total de 49,402, lo que representa a esta fecha un 58.6 por ciento del total de la meta proyectada para este ejercicio.

Proyección al 31 de diciembre

A la conclusión del presente ejercicio fiscal se pretende alcanzar el 100 por ciento de los servicios proyectados, es decir, 84,250 servicios médicos, odontológicos, psicológicos y de sanidad animal.

Nueva política social

Diagnóstico

La situación económica, las políticas públicas de carácter social implementadas por la Jefatura de Gobierno en materia de austeridad y el efecto

de contingencia económica generado por anteriores administraciones, ha impuesto nuevos retos a la alcaldía de Coyoacán, por ese motivo para atender a la población coyoacanense se están implementando tres nuevos programas sociales que permitan paliar en cierta medida estas condiciones.

La desigualdad de oportunidades en la población, son provocadas por diversos factores como el económico, cultural y educativo; por condiciones de género, origen étnico, diversidad sexual, diferencias culturales, desigualdad económica, así como un ejercicio limitado de los derechos sociales, políticos y culturales de amplios sectores de la población; es así que para lograr el bienestar social deseable para cada uno de los habitantes de la alcaldía de Coyoacán, resulta indispensable reconocer la participación de las personas, quienes desde diferentes espacios y trabajos desarrollan proyectos y actividades que coadyuvan al ejercicio de derechos sociales.

Descripción y objetivo

Respecto a la creación de tres nuevos Programas Sociales para el ejercicio 2019, la alcaldía de Coyoacán ha impulsado la reorientación del gasto público, cancelando el Programa de Transferencias Unitarias “Coyoacán por tu Bienestar”, y creando tres nuevos Programas Sociales en coordinación y supervisión del Comité Planeación de la Ciudad de México (COPLADE), denominados “Fomentando la Cultura, el Arte, Igualdad y Seguridad”, “Apoyo a Personas con Enfermedades Crónicas Degenerativas” y “Apoyo Integral a Jefas y Jefes de Familia”, con un presupuesto autorizado de 60 millones de pesos, atendiendo a 4,738 beneficiarios, cabe destacar que ésta población se encuentra en zonas de alta y muy alta marginación en la alcaldía de Coyoacán, de acuerdo a las Reglas de Operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México con número 136 del presente año.

Corte al 31 de julio

Debido a la cancelación del Programa de Transferencias Unitarias “Coyoacán por tu Bienestar” y a la creación de tres nuevos Programas Sociales, durante el periodo de febrero a julio, no se ha implementado y no se cuenta con beneficiarios hasta esta fecha.

Proyección al 31 de diciembre

Para la conclusión del presente ejercicio fiscal, se pretende alcanzar el 100 por ciento de los Programas Sociales, es decir 4,738 personas beneficiadas que se encuentran en zonas de alta y muy alta marginación en la alcaldía de Coyoacán, de acuerdo a las Reglas de Operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México con número 136 de fecha 17 de julio del presente año.

Deporte social

Diagnóstico

Desintegración familiar y comunitaria. La comunidad no cuenta con oferta de programas y servicios sistemáticos en materia de cultura física y deporte.

Descripción y Objetivo

Promover la participación de la población general (niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas con discapacidad) en diversos programas y servicios de activación física y deporte, con el objeto de contribuir a mejorar las condiciones de su calidad de vida, tanto individual como grupalmente.

Corte al 31 de julio

Los beneficios alcanzados comenzaron con el acercamiento de los programas y servicios de activación física, deporte y recreación a la comunidad, llevados incluso al seno del barrio o la colonia; se amplió de manera sistemática la oferta de los mismos para cada uno de los sectores poblacionales de forma específica; se integró a la propia comunidad tanto en los procesos de promoción y realización, como en el disfrute de dichos programas y servicios y de los siguientes proyectos:

- ◆ Fuerza deportiva comunitaria
- ◆ Puños del barrio
- ◆ Mi mundialito Coyoacán
- ◆ Rompe tu récord en Coyoacán
- ◆ Mini olimpiada
- ◆ Circuito recreativo contra las adicciones

Proyección al 31 de diciembre

Ampliar aún más los programas y servicios de activación física, deporte y recreación; específicamente para cada sector poblacional: niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas con discapacidad, enfatizando en grupos minoritarios y de atención especial: víctimas de delito, personas adictas o con diversidad funcional, y comunidad LGTBTT. Para estos últimos se tienen planeados dos proyectos:

- ◆ Tablas floridas
- ◆ En Coyoacán hay cancha para todos

Información estadística

Más de diez mil personas de todas las edades participó semanalmente en las diversas ligas deportivas; más de ocho mil personas de todas las edades en las escuelas técnicas de diferentes deportes y de los servicios en albercas; más de veinte mil personas semanalmente participó e hizo uso en forma libre e independiente de diversas instalaciones deportivas en parques y jardines, deportivos y diversos espacios públicos en la demarcación.

Atención a personas adultas mayores

Diagnóstico

Existen actualmente cinco casas de atención a adultos mayores, en éstas se brindan actividades culturales, educativas, artísticas, recreativas, de educación emocional, derechos humanos de los adultos mayores, liderazgo, apoyo psicológico y médico, en las cuales se atendió a 750 adultos por mes. Se generan paseos y recorridos educativos y recreativos en los cuales se fomenta la sana convivencia y dispersión al centro de la Ciudad de México. Se brinda atención jurídica a las personas adultas mayores en situación de violencia intrafamiliar o abandono (de enero a la fecha se ha brindado apoyo a cinco personas). Apoyo psicológico a 20 personas adultas mayores que se encuentran recibiendo terapia de manera gratuita.

Descripción y objetivo

Incrementar el número de beneficiarios de las actividades dentro de las casas del adulto mayor con mejor promoción y difusión, recorriendo las colonias de la alcaldía para buscar a las personas mayores que las desconocen; gestionar espacios de exposición para que las personas adultas mayores puedan mostrar el trabajo que realizan e interactúen mitigando, de esta forma, la depresión por abandono y poco reconocimiento. Realizar jornadas informativas sobre los derechos humanos de los adultos mayores en plazas y parques públicos

Corte al 31 de julio

Se atendió de manera integral un promedio de 750 personas adultas mayores por mes dentro de las casas del adulto mayor; se brindó acompañamiento y asesoría jurídica a cinco personas en situación de abandono y violencia intrafamiliar; se proporcionaron terapias psicológicas a 20 personas adultas que se encontraban en estados depresivos.

Proyección al 31 de diciembre

Se incrementará en 20 por ciento la cantidad de personas beneficiarias de las actividades al interior de las casas del adulto mayor; se realizarán diez jornadas informativas sobre los Derechos Humanos de los adultos mayores, abarcando las colonias de mayor marginalidad dentro de la demarcación.

Promoción del programa de educación a distancia

Diagnóstico

Se ha identificado falta de capacitación en las personas servidoras públicas sobre temas como Derechos Humanos e Igualdad Sustantiva, lo que evidencia la necesidad de que se conozcan a cabalidad, con la finalidad de dar un mejor servicio a la ciudadanía, respetando en todo momento los derechos humanos.

Descripción y objetivo

Se lleva a cabo un programa permanente de Educación a distancia de la CDHDF, el cual pretende lograr que las personas servidoras públicas de

esta alcaldía tengan conocimiento sobre Derechos Humanos e Igualdad Sustantiva; a su vez, se pretende incrementar el número de cursos para diversificar temas y realizar capacitaciones de manera presencial.

Corte al 31 de julio

En las capacitaciones de este año ha habido más de 500 participantes.

Proyección al 31 de diciembre

Se pretende incrementar el número de participantes en las capacitaciones en línea a distancia y volver a implementar capacitaciones presenciales.

Información Estadística

PERIODO	CURSO	No. PARTICIPANTES
Noviembre 2018	Elementos fundamentales de los derechos humanos	109
Marzo 2019	Género y lucha por la igualdad	126
Abril 2019	Violencia de género. Eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas	81
Junio 2019	Derechos humanos, seguridad ciudadana y actuación policial	95
Julio 2019	Sistemas de protección de los derechos humanos	205

En el eje *Ciudad Sustentable* se incluyen temas como Desarrollo Económico y Sustentabilidad, Obras, Desarrollo y Servicios Urbanos.

Mejoramiento de los canales de abasto, comercio y distribución

Diagnóstico

En el primer trimestre de 2019 se llevó a cabo el diagnóstico de necesidades de cada mercado público de la alcaldía, encontrándose que varios de ellos requieren obra pública, además de servicios.

Descripción y objetivo

La Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, la Dirección General de Gobierno y Asuntos Jurídicos y la Dirección General de Desarrollo Económico y Sustentabilidad realizaron acciones en conjunto e individualmente para rehabilitar los mercados, incorporándose también a la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad para realizar trabajos mayores de obra en los mercados que lo requerían para tener rehabilitados los 22 mercados públicos de la demarcación, ofreciendo mejores condiciones a los locatarios y un entorno más amigable para los usuarios.

Corte al 31 de julio

Se llevan a cabo obras menores en 20 mercados de la demarcación, y la SEDECO está liberando el recurso de los que requieren obra mayor.

Proyección al 31 de diciembre

Se rehabilitarán los 22 mercados de la demarcación y se tendrá un diagnóstico de aquellos que requerirán inversión mayor en obra para estar en posibilidad de sumarse a los proyectos de la SEDCO para el siguiente año.

Fortalecimiento de la economía social y el emprendimiento

Diagnóstico

Se sabía que la economía social y solidaria estaba estancada, y se procedió a censar las cooperativas, encontrándose que muchas de ellas no estaban operando.

Descripción y objetivo

A través de programas de la Ciudad, como el FOCOFESS, se está impulsando la creación de cooperativas y buscando apoyo para las ya constituidas, y se están buscando espacios de promoción y venta de los productos que generan, con el objeto de impulsar la economía social y solidaria dentro y fuera de la alcaldía.

Corte al 31 de julio

A través del FOCOFESS se crearon 33 cooperativas nuevas y se han fortalecido 25, se han invitado a cooperativas a por lo menos 3 eventos fuera de la demarcación y una de gran tamaño en la alcaldía.

Proyección al 31 de diciembre

Se espera haber constituido por lo menos 50 nuevas cooperativas y fortalecido otras tantas; se realizará una feria de cooperativas en la alcaldía y se invitará a las otras 15 alcaldías para que sea un evento magno.

Regeneración de las condiciones ecológicas de la alcaldía

Diagnóstico

Si bien es cierto que la alcaldía de Coyoacán es una de las que cuentan con más vegetación y áreas verdes de la Ciudad, se detectaron focos rojos que es necesario atender.

Descripción y objetivo

El tema del medio ambiente pareciera estar a cargo únicamente del gobierno, por lo que la Dirección General de Desarrollo Económico y Sustentabilidad, a través de su área de sustentabilidad, se está dando a la tarea de regenerar las condiciones ecológicas de la alcaldía y de integrar a la ciudadanía a través de la Sociedad Civil organizada, generando sinergia para que permee en toda la ciudadanía el tema ambiental.

Corte al 31 de julio

Se ha participado en los Programas del Gobierno de la Ciudad, como el reto verde; adicionalmente se realizó un evento de limpieza del río Magdalena en el que participaron personas en lo individual y una serie de colectivos ciudadanos, además del gobierno de la alcaldía de Álvaro Obregón.

«A través del FOCOFESS se crearon 33 cooperativas nuevas y se han fortalecido 25, se han invitado a cooperativas a por lo menos 3 eventos fuera de la demarcación y una de gran tamaño en la alcaldía.»

Proyección al 31 de diciembre

Se integrará el Programa de Sustentabilidad de la alcaldía, donde se resumirán las líneas estratégicas, objetivos, acciones concretas, y sobre todo las metas y compromisos para la preservación, recuperación y regeneración de los espacios ecológicos de la alcaldía.

Mantenimiento a la red de alumbrado público

Diagnóstico

La Jefatura de Unidad Departamental (JUD) de Alumbrado Público presta el servicio en las colonias de esta alcaldía en vías secundarias a través de las siguientes acciones: reparación e instalación de luminarias, reparación de circuitos, instalación de postes, colocación de mantas, instalación de reflectores y acometidas.

Descripción y objetivo

Mantener en óptimas condiciones la red de Alumbrado Público en la alcaldía de Coyoacán.

CORTE AL 31 DE JULIO

Luminarias Reparadas	2,018	Mantas Instaladas	7
Luminarias Instaladas	205	Reflectores Instalados	60
Circuitos Reparados	313	Acometidas Instaladas	67
Postes Instalados	47		

PROYECCIÓN AL 31 DE DICIEMBRE

Luminarias a reparar	850	Mantas a instalar	5
Luminarias a instalar	69	Reflectores a instalar	19
Circuitos a reparar	110	Acometidas a instalar	12
Postes a instalar	11		

Información estadística

Población beneficiada de octubre 2018 a julio 2019 → 278,000 habitantes.
Población a beneficiar de agosto a diciembre 2019 → 110,000 habitantes.

Mantenimiento, conservación y rehabilitación del sistema de drenaje

Diagnóstico

La infraestructura de la red de drenaje requiere en forma constante de trabajos de mantenimiento debido a su antigüedad.

Descripción y objetivo

Mantenimiento permanente en los accesorios superficiales, así como los subterráneos, con la finalidad de no interrumpir su funcionalidad e

impedir que a la postre se generen problemas de insalubridad, encharcamiento o inundaciones.

Corte al 31 de julio

Se realizó el mantenimiento a 23.2 kilómetros de red secundaria de drenaje. Proyección al 31 de diciembre: 31 kilómetros de mantenimiento a la red secundaria de drenaje.

Información estadística

Población beneficiada 620,416 habitantes.

Mantenimiento de áreas verdes

Diagnóstico

Para el mantenimiento, conservación y preservación de las áreas verdes se requiere invertir en recursos materiales, como son: maquinaria, herramienta y equipo, así como la renovación del parque vehicular, también se requiere de recursos humanos, lo que significa la contratación del personal debidamente calificado; también se requiere de plantas, tierra, fertilizantes, árboles y pasto.

Descripción y objetivo

La atención oportuna para preservar en óptimas condiciones las áreas verdes, reforestación (plantación) retiro o cuidado de arbustos y árboles en mal estado o enfermos, para dar a la población de la alcaldía y a visitantes una buena imagen, pues Coyoacán es uno de los lugares turísticos más visitados por nacionales y extranjeros, y también para que sean espacios dignos para la población infantil, jóvenes (actividad física), adultos mayores y personas con capacidades diferentes (con accesibilidad).

Corte al 31 de julio de 2019

Se alcanzó un 99 por ciento de la meta programada en lo que se refiere al mantenimiento de áreas verdes, para mejorar los espacios de esparcimiento y recreación física; estos lugares son para que la población en general tenga una convivencia responsable y respetuosa, para estar en armonía con una ciudad plena de modernidad y bienestar.

Proyección al 31 de diciembre de 2019

Al término de 2019 se pretende que los recursos ejercidos por esta actividad institucional hayan sido suficientes para recuperar y mantener los espacios públicos (parques, jardines, plazas públicas, camellones y demás áreas verdes) en las mejores condiciones para una imagen urbana digna de la Ciudad de México, y que los beneficios ambientales de las áreas verdes mejoren la calidad de vida de sus visitantes.

Información estadística

MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES	REALIZADO
Enero	352,689
Febrero	350,170
Marzo	353,497
Abril	350,903
Mayo	385,355
Junio	436,493
Julio	371,517
Total	2,600,624

Rehabilitación a centros de desarrollo infantil (CENDI) y centros de desarrollo comunitario (CEDECO)

Diagnóstico

En el primer semestre de 2019 se llevó a cabo el Diagnóstico de necesidades de cada centro de desarrollo con que cuenta la alcaldía, que consisten en trabajos de plomería, electricidad, herrería, carpintería, pintura, desazolve, impermeabilización y albañilería, entre otros.

Descripción y Objetivo

Para el ejercicio 2019, en coordinación con la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, a efecto de ejercer un presupuesto para la rehabilitación de 15 CEDECOS y 19 CENDIS, se proyecta la inversión de obra para la conservación e infraestructura de cada centro para que a finales del año sigan ofreciendo un servicio digno a los usuarios.

Corte al 31 de julio de 2019

Concluido julio el avance es del 60 por ciento, que refiere a diez CENDIS y nueve CEDECOS rehabilitados, según el diagnóstico de necesidades de cada uno, con lo que se beneficia aproximadamente a 9,500 usuarios.

Proyección al 31 de diciembre 2019

Que al término del año se encuentren rehabilitados los 34 centros, a los que se destinaron presupuesto de la gestión 2019, duplicando el número de usuarios con mejores condiciones en el centro comunitario de su comunidad.

Rehabilitar infraestructura educativa: jardines de niños, primaria y secundaria

Diagnóstico

En el primer semestre de 2019 se llevó a cabo el Diagnóstico de necesidades de cada plantel educativo de la alcaldía, que consisten en trabajos de plomería, electricidad, herrería, carpintería, pintura, desazolve, impermeabilización y albañilería.

Descripción y Objetivo

Para el ejercicio 2019, en coordinación con la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, y a efecto de ejercer un presupuesto para la rehabilitación de 63 Jardines de Niños, 88 Primarias y 35 Secundarias, se proyecta la inversión de obra por la administración para conservación de la infraestructura de cada centro en la demarcación, para que finales de 2019 se encuentren rehabilitados, ofreciendo un buen servicio a los estudiantes.

Corte al 31 de julio de 2019

Concluido julio, el avance es del 23 por ciento, que refiere a ocho Jardines de Niños, 25 Primarias y 10 Secundarias, rehabilitados según el diagnóstico de necesidades de cada uno, con lo que se beneficia a un aproximado de 25,700 alumnos.

Proyección al 31 de diciembre 2019

Que al término del año se encuentren rehabilitados los 186 Planteles Escolares a los que se destinó presupuesto de la gestión 2019, duplicando la cifra de alumnos con mejores condiciones en las escuelas de su comunidad.

Rehabilitación de la infraestructura cultural, casa de cultura, bibliotecas y museos

Diagnóstico

En el primer semestres de 2019 se llevó a cabo el Diagnóstico de necesidades de cada Centro Cultural con que cuenta la alcaldía y que entre otros consistirá en: trabajos de plomería, electricidad, herrería, carpintería, pintura, desazolve, impermeabilización y albañilería.

Descripción y Objetivo

Para el ejercicio 2019, en coordinación con la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, a efecto de ejercer un presupuesto para la rehabilitación de 12 Casas de Cultura, 10 Bibliotecas y ocho Museos, se proyecta la inversión de obra por la administración para la conservación de la Infraestructura cultural en la demarcación para que a finales de 2019 estén rehabilitados y ofreciendo un buen servicio a los usuarios.

Corte al 31 de julio de 2019

Concluido julio, el avance es del 50 por ciento, que refiere a 11 Casas de Cultura, dos Bibliotecas y un Museo, rehabilitados según el diagnóstico

de necesidades de cada uno, con lo que se beneficia a un aproximado de 7,000 usuarios.

Proyección al 31 de diciembre 2019

Que al término del año estén rehabilitados los 30 centros Culturales, a los que se destinó presupuesto de la gestión 2019, duplicando la cifra de usuarios con mejores condiciones en el centro comunitario de su colectividad.

Rehabilitación de la infraestructura de espacios deportivos

Diagnóstico

En el primer semestre de 2019 se realizó el Diagnóstico de necesidades de cada Espacio Deportivo de la alcaldía, consistentes en trabajos de plomería, electricidad, herrería, carpintería, pintura, desazolve, impermeabilización y albañilería, entre otros.

Descripción y Objetivo

Para el ejercicio 2019, en coordinación con la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ejercer un presupuesto destinado a rehabilitar 22 Deportivos y Albercas, y 27 parques y módulos infantiles, se proyecta la inversión de obra por la administración para conservar la infraestructura de cada espacio deportivo de la demarcación y que a finales de 2019 estén rehabilitados y ofreciendo buen servicio a los usuarios de la alcaldía.

Corte al 31 de julio de 2019

Concluido julio, el avance es del 20 por ciento, que refiere a cuatro Deportivos y seis Parques rehabilitados según el diagnóstico de necesidades de cada uno, con lo que se beneficia aproximadamente a 5,000 usuarios.

Proyección al 31 de diciembre 2019

Llegar al término del año y que se encuentren rehabilitados los 49 Espacios Deportivos, a los que se destinó presupuesto de la gestión 2019, duplicando el número de usuarios con mejores condiciones en el centro comunitario de su comunidad.

En el eje *Ciudad de México, Capital Cultural de América* se incluyen temas de Cultura y Educación.

En Coyoacán la cultura no descansa

Diagnóstico

En Coyoacán la cultura se vive minuto a minuto, en sus 12 recintos se realizan actividades de todas las disciplinas artísticas, durante todos los días de la semana.

Descripción y objetivo

Las actividades culturales son incluyentes; se atiende a habitantes de la alcaldía y visitantes; se promueve el respeto a los otros, la convivencia

«Se pretende ejercer un presupuesto destinado a rehabilitar 22 Deportivos y Albercas, y 27 parques y módulos infantiles en la alcaldía.»

familiar y la cohesión social a través de los talleres artísticos y eventos intelectuales.

Corte al 31 de julio en los recintos se imparten 177 talleres y se realizan 90 eventos al mes, lo cual ha beneficiado a 180,955 personas. Proyección al 31 de diciembre: a diciembre esperamos duplicar la cifra de beneficiados con la simplificación de trámites, mejor atención y el apremiante mantenimiento a los distintos espacios culturales.

Coyoacán. La casa de la cultura de CDMX

Diagnóstico

Coyoacán cuenta con jardines y explanadas tradicionalmente culturales; es la segunda plaza cultural más importante del país.

Descripción y objetivo

La política cultural es poderoso agente de transformación social; su instrumentación por vía de la justicia garantiza y promueve la creación, producción, distribución y difusión de productos culturales, con lo que se cuida, refuerza y genera valores.

Corte al 31 de julio

Se han realizado 52 eventos en plazas y jardines, lo cual ha tenido impacto en 72,877 personas. Cabe mencionar que las ferias artesanales de los estados de Michoacán y Colima fueron de gran aceptación, al confirmarse la legitimidad de su origen.

Proyección al 31 de diciembre

Nuestro plan es triplicar la oferta cultural apoyándonos en los programas que nos ofrece el gobierno de la CDMX, y haciendo un eficiente uso del presupuesto.

En el eje *Cero Agresión y Más Seguridad* se incluyen temas de Seguridad Ciudadana y Protección Civil.

Combate a la delincuencia en Coyoacán

Diagnóstico

La información proporcionada en el Gabinete de Seguridad Pública y Procuración de Justicia nos indicó que la incidencia delictiva iba en aumento, en especial los delitos de alto impacto en la demarcación, por lo que se identificó que había un rezago importante en el estado de fuerza de la Policía Auxiliar y deficiencias en la actuación policíaca.

Descripción y objetivo

Se reestructuró la Policía Auxiliar de la demarcación con el cambio de sector y mandos operativos que no realizaban las disposiciones asignadas para el servicio. En conjunto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México se implementarán más dispositivos de seguridad para combatir la incidencia delictiva y tener mayor presencia en las colonias de la demarcación.

Corte al 31 de julio

Al 31 de julio se tienen los siguientes resultados de las acciones encaminadas al combate a la delincuencia:

196 operativos de disuasión	3,408 remisiones al Juez Cívico con 3,433 detenidos
10, 942 códigos Águila	35 operativos de seguridad eventos masivos
8,212 códigos de protección escolar	265 dispositivos de seguridad
314 puestas al Ministerio Público con 353 detenidos	402 apercibimientos Programa de Chatarrización

Se cuenta con estado de fuerza de 186 elementos de la Policía Auxiliar, quienes además de llevar a cabo las funciones antes señaladas, se encargan de la seguridad, resguardo y orden al interior de los 11 deportivos, dos gimnasios, cinco museos, cuatro parques, tres casas de cultura y cinco albercas. Se llevan a cabo mesas de trabajo con el Centro de Comando, Control, Computo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5), con la finalidad de implementar tecnología para las 100 cámaras del Centro de Monitoreo. Se da seguimiento al programa de instalación de cámaras de video vigilancia en los 108 planteles de nivel pre-escolar, CENDIS y Secundarias.

Así mismo, se entregaron 25,537 alarmas vecinales, monitoreadas las 24 horas en el “Centro de Emergencias Coyoacán”, que colabora con los cinco sectores de la Policía Preventiva de la ciudad.

Se realizaron ocho operativos de verificación de tiendas de venta de alcohol no autorizados, así como un dispositivo permanente en las inmediaciones del Mercado de la Bola; se ha apoyado al personal del INVEA con 12 operativos de verificación.

Se llevaron a cabo 16 operativos contra franeleros no autorizados y se ha remitido a 341 de ellos; se realizaron 42 reuniones vecinales en las que se han abordado las problemáticas de las diferentes colonias de la demarcación.

Proyección al 31 de diciembre

Para el cierre del año se pretende terminar el programa de alarmas vecinales al 100 por ciento, así como realizar reuniones de seguridad en todas las colonias de la demarcación y atender todas las peticiones obtenidas en las reuniones. En lo tocante a la productividad se pretende aumentar las puestas al ministerio público y juzgado cívico, realizar dispositivos de seguridad en “chelerías”, y seguir evaluando el desempeño de la policía auxiliar para incrementar favorablemente los resultados obtenidos al momento.

Mejoras a procesos**Diagnóstico**

Procesos administrativos internos asistemáticos y confusos.

Descripción y objetivo

Con el propósito de una mejora continua en términos de calidad, tiempos de respuesta e incremento en el nivel de control interno, se han implementado mejores y sistemáticos procedimientos en beneficio de la atención ciudadana.

Corte al 31 de julio

Mejoras en los procesos administrativos de las distintas áreas de la Dirección de Protección Civil, implementando controles y reportes para el cumplimiento en términos de solicitudes de información y trámites de la ciudadanía, reduciendo tiempos y evitando observaciones de incumplimiento de término.

Proyección al 31 de diciembre

Mejores tiempos de respuesta, mejora en la calidad del servicio, implementación de mejores prácticas en los procesos administrativos internos y con miras a la implementación de la nueva Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Atlas de riesgos**Diagnóstico**

Actualización y aplicación del Atlas de Riesgos de la alcaldía

Descripción y objetivo

Atender de manera prioritaria la actualización y aplicación del Atlas de Riesgos de la demarcación conforme a la normatividad vigente.

Corte al 31 de julio

Curso de actualización con personal de la SGIRYPC; capacitación en el manejo del software al área de la Dirección de Protección Civil.

Proyección al 31 de diciembre

Actualización semestral e implementación permanente, en la espera del recurso humano y económico necesario, así como el hardware y software, para su oportuna actualización.

Programas internos de edificios públicos de la alcaldía**Diagnóstico**

Implementación de Programa Interno de Protección Civil conforme a la Ley.

Descripción y objetivo

Que cada uno de los 274 edificios cuente con un PIPC.

Corte al 31 de julio

Diagnóstico y determinación de alcances; definición de prioridades, fechas y recursos necesarios; implementación y desarrollo de actividades, protocolos, capacitación y documental requeridos para cumplimiento del mismo.

Proyección al 31 de diciembre

Informe de avance que dependerá del recurso humano y económico necesario para su implementación, con base en el universo y alcance de llevar a cabo en el resto del año.

Capacitación en protección civil en CENDIS**Diagnóstico**

18 CENDIS en la demarcación con población infantil que requiere instrucción.

Descripción y objetivo

Que la población infantil en los Centros cuente con la capacitación básica en RCP y llamadas de emergencia.

Corte al 31 de julio

Realización de cursos prácticos para la población infantil en cada uno de los Centros Educativos.

Proyección al 31 de diciembre

Capacitación al personal administrativo y docente en cada uno de los CENDIS.

En el eje *Ciencia, Innovación y Transparencia* se incluyen temas de Transparencia, Gobierno Abierto y Atención Ciudadana.

Capacitar al personal en materias de ética y responsabilidad pública**Diagnóstico**

La percepción de los altos niveles de corrupción en la gestión pública genera la necesidad de instrumentar controles internos, a través de sistemas de autorregulación de servidores públicos, que les permitan interiorizar principios, virtudes y valores éticos.

Descripción y objetivo

Capacitar al 100 por ciento del personal de estructura de la alcaldía en materia de “Ética, Conflicto de Intereses y Políticas de Integridad”, cuyo objetivo es sensibilizarlos, mediante cursos de capacitación, sobre la importancia de desempeñar sus actividades en forma íntegra, ética y honesta, sustentando su comportamiento en códigos de ética y de conducta, bajo dos vertientes: “Revitalización de la ética y sensibilización al cambio”, a efecto de inhibir actos de corrupción

Corte al 31 de julio capacitación al 50 por ciento del personal de estructura de la alcaldía. Proyección al 31 de diciembre: capacitación del 100 por ciento.

Capacitar al personal en materia de la ley de transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas de la ciudad de México

Diagnóstico

Reconocer que detrás de la corrupción puede existir una ética de servicio negativa entre usuarios y servidores públicos que requiere de controles de fiscalización, mediante transparencia y rendición de cuentas.

Descripción y objetivo

En coordinación con el INFODF se logró capacitar al 100 por ciento de los servidores públicos de la alcaldía Coyoacán en Materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas.

Capacitar al total del personal de la alcaldía Coyoacán en materias de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas, entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2019, a efecto de contribuir al fortalecimiento del marco normativo y la aplicación de medidas para eficientar la transparencia.

Corte al 31 de julio

100 por ciento del personal de la alcaldía capacitado en la materia en 2018.

Proyección al 31 de diciembre

Garantizar el cumplimiento de la Función Pública en estricto apego a la Transparencia y la Rendición de Cuentas a través de la Capacitación del 100 por ciento de los servidores públicos de la alcaldía Coyoacán, en materia de Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México en 2019.

Solicitudes de información pública mediante el “Sistema de solicitudes de información de la Ciudad de México”

Diagnóstico

Reconocer que detrás de la corrupción puede existir una ética de servicio negativa entre usuarios y servidores públicos que requiere de controles de fiscalización, mediante transparencia y rendición de cuentas.

Descripción y objetivo

Reconocer la necesidad de realizar acciones que contribuyan al fortalecimiento del marco normativo de medidas para eficientar la transparencia y acceso a la información pública, y atender el 100 por ciento de solicitudes de información planteadas a la alcaldía de Coyoacán a través del “sistema de solicitudes de información de la CDMX”, conforme a la normatividad para tal efecto.

Corte al 31 de julio

2,206 solicitudes de información pública recibida y atendida.

Proyección al 31 de diciembre

Atender 1,103 solicitudes de información pública a través del “sistema de solicitudes de información de la CDMX”.

Modernización administrativa

Diagnóstico

Se identificó que el Manual Administrativo no había sido actualizado desde 2015; los Manuales Específicos de Operación requieren ser actualizados, con la Estructura Orgánica vigente, de conformidad con los “Lineamientos generales para el registro de los Manuales Administrativo y Específicos de Operación de las Dependencias, Órganos, Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México...”, publicados el 20 de febrero de 2019.

Descripción y objetivo

Actualizar el Manual Administrativo conforme a la Estructura Orgánica vigente, y los Manuales Específicos de Operación, en coordinación con las Áreas Administrativas que integran la alcaldía de Coyoacán, para delimitar las obligaciones y responsabilidades de los servidores públicos.

Corte al 31 de julio

Actualmente se encuentran en la etapa de revisión los proyectos del Manual Administrativo, con 40 por ciento de avance, y Manuales Específicos de Operación, con 60 por ciento de avance, en la Coordinación General de Evaluación, Modernización y Desarrollo Administrativo (CGEMDA).

Proyección al 31 de diciembre

Se pretende concluir la etapa de revisión y obtener la autorización de la CGEMDA para formalizarlos en la *Gaceta Oficial*.

Presupuesto participativo

Diagnóstico

Valoración y dictaminación de la viabilidad física, legal y financiera por el Órgano Técnico, el cual está integrado por la Dirección General de Participación Ciudadana, la Dirección General de Servicios Urbanos, la Dirección General de Obras, el Órgano Interno de Control y la Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana.

Descripción y objetivo

Acción del gobierno en la que se otorga a los habitantes de la alcaldía Coyoacán el derecho conjunto para la toma de decisiones a fin de satisfacer necesidades primordiales para la comunidad dentro de la demarcación mediante la propuesta de un proyecto.

EJERCICIO 2018 (Corte al 31 de diciembre 2018)	EJERCICIO 2019 Corte al 31 de julio 2019 (proyección 31 de diciembre)
Presupuesto \$401,458.00	Presupuesto \$555,438.00
19 proyectos le correspondió ejecutar a la Dirección Ejecutiva de Seguridad Pública	2 proyectos le correspondieron ejecutar a las Direcciones Generales de Administración y Participación Ciudadana, que comprende la compra de un cine inflable para funciones al aire libre, y equipamiento de un centro social.
66 proyectos le correspondió ejecutar a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano	12 proyectos le correspondió ejecutar a la Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana, todos los proyectos corresponden a instalación de cámaras de videovigilancia.
68 proyectos le correspondió ejecutar a la Dirección General de Servicios y Mejoramiento Urbano	79 proyectos le corresponden ejecutar a la Dirección General de Obras, comprendiendo bacheo, construcciones de kioscos, reparación de banquetas, entre otros trabajos

Comunicación total para Coyoacán

Diagnóstico

La Dirección de Comunicación Social está inmersa en un proceso de transformación que implica la creación de nuevas estrategias de información. Estos nuevos ejes de trabajo sustituyen existentes, complementan o generan nuevos mecanismos de interlocución y diversifican los vínculos gobierno-sociedad. En este sentido se hace necesaria la gestión de un conjunto de estrategias dentro de un Plan de Comunicación, que aporte una visión global de los proyectos que se están emprendiendo actualmente, y que contribuya a construir una imagen sólida y coherente de la alcaldía de Coyoacán.

Descripción de la actividad

Se diseña e implementa un nuevo Plan de Comunicación con el propósito de fortalecer la imagen y elevar la confiabilidad de este Órgano Político Administrativo. Esta estrategia se basa en:

- ◆ Sistematizar, coordinar, analizar y evaluar las metodologías de información acerca de las acciones realizadas por la alcaldía de Coyoacán y el Gobierno de la Ciudad de México, para que la opinión pública conozca de manera oportuna, objetiva y actualizada, las actividades, proyectos, programas sociales, acontecimientos relevantes y servicios públicos que la demarcación brinda en beneficio de sus habitantes.
- ◆ Establecer una relación de proximidad y cercanía de la alcaldía con la población mediante múltiples líneas estratégicas y ejes de trabajo, como la elaboración de boletines de prensa, la rehabilitación de redes sociales como "Youtube"; publicaciones continuas en redes sociales, cobertura fotográfica y videográfica de las actividades administrativas,

culturales, de imagen urbana y deportivas, diseño gráfico institucional y elaboración de capsulas informativas.

- ◆ Aprovechar al máximo el uso de las tecnologías de la información y de comunicaciones en el funcionamiento de la alcaldía para agilizar los trámites de los ciudadanos, coadyuvar a transparentar la función pública, elevar la calidad de los servicios y establecer el vínculo de información gobierno-ciudadanía, a través de los principios de responsabilidad, veracidad, credibilidad, honestidad y transparencia.

CORTE AL 31 DE JULIO EN EL TRASCURSO DE ESTA ADMINISTRACIÓN SE HAN ATENDIDO:

149 coberturas de prensa	176 diseños gráficos
274 coberturas fotográficas	1,291 demandas ciudadanas captadas en redes sociales Twitter y Facebook
62 boletines informativos	557 collage informativos
196 coberturas de videograbación	112 publicaciones en Instagram
6,391 monitoreos de prensa	21 banners elaborados
281 síntesis informativas	71 videos en la plataforma de Youtube

Proyección al 31 de diciembre

Se realiza una proyección mediante la tasa de crecimiento de los periodos anteriores y el vigente, obteniendo los siguientes resultados; de seguir la trayectoria actual, a diciembre de 2019 alcanzaremos niveles de productividad superiores a los actuales: 186 coberturas de prensa, 285 coberturas fotográficas, 94 boletines informativos, 281 coberturas de videograbación, 7,832 monitoreos de prensa, 331 síntesis informativas, 158 diseños gráficos, 1,774 demandas ciudadanas captadas en redes sociales (Twitter y Facebook), 530 *collages* informativos, 134 publicaciones en Instagram, 29 *banners* elaborados y 80 videos en la plataforma de Youtube. Así se cumple con eficacia y eficiencia nuestra función de fortalecer la buena imagen de la alcaldía.

Información estadística

Comparando el actual periodo con el anterior, hemos alcanzado importantes avances. Resaltaremos dos líneas de trabajo importantes:

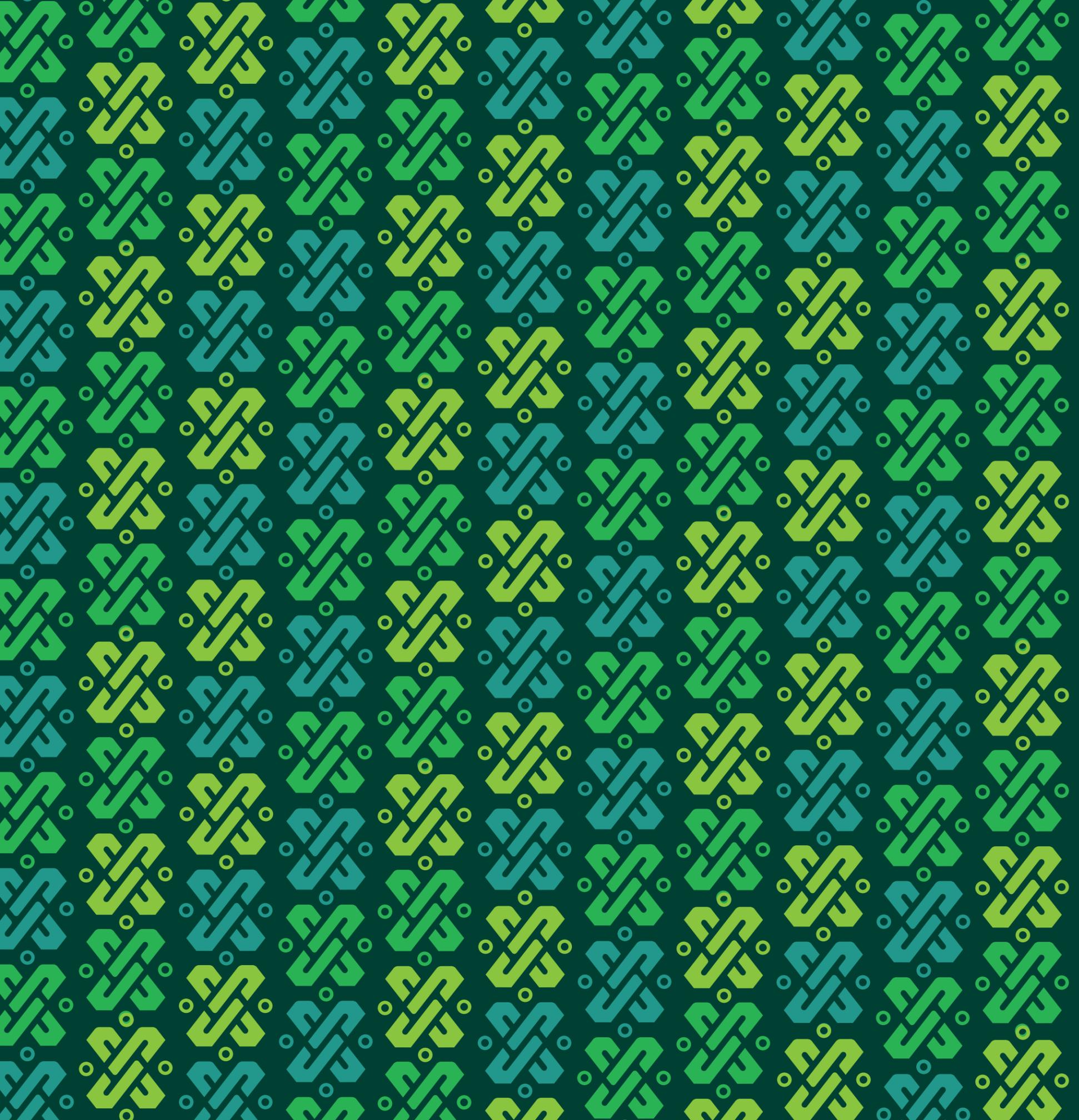
- ◆ En las coberturas de videograbación se presentó un aumento porcentual de 142 por ciento con respecto a los dos primeros trimestres de 2018 debido a la preponderancia que ha cobrado la promoción a la cultura y al turismo mediante la elaboración de capsulas informativas, las cuales cubren aspectos de difusión de la memoria histórica de Coyoacán.
- ◆ Con respecto a las demandas ciudadanas captadas mediante Twitter y Facebook, se ha alcanzado un aumento de 99 por ciento y 81 por ciento respectivamente; hemos prácticamente duplicado la atención

brindada a la ciudadanía mediante las tecnologías de la información. De cada una de estas demandas se realiza la captación, canalización y orientación de las solicitudes de información, quejas, demandas ciudadanas, atención de servicios públicos, entre otros, fortaleciendo así el vínculo con la ciudadanía.

En la alcaldía de Coyoacán estamos convencidos de que un encargo público es la oportunidad de realizar un gobierno honesto y de poner los recursos al servicio de las personas. Por ello, el proceso de planeación realizado dicta que, además de visualizar el futuro y trazar las acciones y programas de gobierno, es necesaria la organización de las diferentes actividades de modo tal que se eficiente el gasto público. Queremos disminuir las desigualdades, ampliar los derechos sociales y fortalecer el respeto a los derechos humanos.

Nuestro compromiso es el de trabajar de forma profesional y honesta; la organización y ejecución de las actividades de la alcaldía deberán contar con una visión social y humana y, será en el ámbito de su competencia, responsabilidad de cada servidor público encargarse de conducir y armonizar todos los actos y esfuerzos de este gobierno, que será el garante de verificar que todo ocurra de acuerdo al programa de la alcaldía; para ello se trabaja en el diseño de indicadores de gestión, datos que evidencien resultados concretos y palpables del beneficio social que reciben los habitantes de la demarcación y sus visitantes.

Pero sobre todo, mantendremos una relación estrecha con los coyocanenses, ejerceremos un gobierno para entregar toda nuestra voluntad, determinación y capacidad, y lograr un mejor país, una mejor ciudad, y un distinto y mejor Coyoacán.



CUAJIMALPA
DE MORELOS



IGUALDAD Y DERECHOS

Programas Sociales

Diagnóstico

Cuajimalpa de Morelos es una alcaldía con grandes contrastes sociales; en materia de desarrollo social las políticas públicas están orientadas a la evolución y mejoramiento de las condiciones de vida de la población en aspectos como salud, vivienda, educación, empleo y mitigar los niveles de pobreza, desigualdad, exclusión y vulnerabilidad de los grupos más necesitados.

Descripción y objetivo

El programa Cuajimalpa Social consiste en la entrega de una tarjeta (tipo débito) que permite comprar en los establecimientos mercantiles que cuenten con terminal electrónica bancaria, con la que el usuario dispondrá de efectivo en cajeros automáticos entre el 1º de octubre y el 31 de diciembre de 2018.

Corte al 31 de julio

Durante el ejercicio 2018 se benefició a 7101 personas entre octubre y diciembre, realizando la última dispersión del cuatrimestre a través de la tarjeta Cuajimalpa Social, para contribuir en el gasto y la economía familiar de los habitantes de la alcaldía de Cuajimalpa de Morelos.

PROGRAMA	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL DE BENEFICIARIOS
Despensa	0	0	4,037	4,037
Discapacidad	0	0	365	365
Jefes y Jefas de familia	0	0	774	774
Apoyo a Primaria	0	0	800	800 beneficiarios
Apoyo a Secundaria	0	0	575	575 beneficiarios
Adulto Mayor	0	0	550	550 beneficiarios
Alimentación Sana para Cendis	1,193	1,193	1,193	3,579 alimentos

Proyección al 31 de diciembre
Beneficios alcanzados

Alimentación Sana para CENDI”S

Diagnóstico

Brindar educación Integral a hijos de madres trabajadoras cuyas edades oscilan entre los 45 días de nacidos y los 5 años, proporcionándoles tranquilidad emocional durante su jornada laboral, y por ende obtener mayor y mejor productividad en su trabajo, al estar seguras de que sus hijos se encuentran bien cuidados y en un lugar seguro mientras no están con ellas.

Descripción y objetivo

El programa Alimentación Sana para CENDI”S consiste en brindar una alimentación diaria a los niños y niñas inscritos en los Centros de Desarrollo Infantil “CENDI”S”, consistente en una comida al día durante su estancia.

Corte al 31 de julio

De octubre a diciembre de 2018 fueron beneficiados 1,193 niños y niñas cada mes.

PROGRAMA	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Alimentación Sana para Cendis	1,193	1,193	1,193	3,579 alimentos

Proyección al 31 de diciembre

Beneficios alcanzados.

A pantalla MÁS

Diagnóstico

Esta acción busca que la población en situación de pobreza pueda gozar de algún medio de comunicación que le permita conocer los avances de la ciencia y la tecnología y contar con un medio de diversión.

Descripción y objetivo

Es prioridad definir políticas de atención que propicien la inclusión social, así como la de todas aquellas personas que se encuentren en desventaja social y/o en condición de vulnerabilidad.

Corte al 31 de julio

Al cierre del ejercicio 2018 se benefició a 650 familias con una pantalla para contribuir a la economía familiar y a la sana convivencia de familias cuajimalpenses de escasos recursos.

Proyección al 31 de diciembre

Beneficios alcanzados.

Servicios médicos integrales especializados

Diagnóstico

Está pensado como un programa para beneficiar a personas sin recursos económicos suficientes para obtener este tipo de servicios básicos para la salud.

Descripción y Objetivo

El programa Servicios Medicos Integrales Especializados está enfocado a todas las colonias y pueblos de la alcaldía, sobre todo a la población sin recursos económicos, para obtener aparatos auditivos, lentes, glucómetros, limpiezas y obturaciones dentales, etcétera, fortaleciendo así los servicios para los habitantes, principalmente en el combate a problemas degenerativos de la salud.

PROGRAMA	TOTAL DE BENEFICIARIOS
Audiometrías	5,500
Limpiezas dentales	6,000
Obturaciones dentales	12,000
Optometría (lentes)	6,000
Ortopedia (sillas de ruedas y caminadoras)	2,200
Prueba de glucosa	9,000
Prueba de colesterol	9,000
Prueba de PSA (próstata)	500

Corte al 31 de julio

Al cierre del ejercicio 2018 fueron beneficiadas 54,700 personas en la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos, donde se implementó este programa.

Proyección al 31 de diciembre

Beneficios alcanzados.

Celebración de la Festividad Especial de Día de Reyes

Diagnóstico

Fomentar las tradiciones y costumbres de los habitantes de la alcaldía de Cuajimalpa de Morelos, en beneficio de las niñas y niños de los pueblos y colonias de esta demarcación.

Descripción y Objetivo

Esta acción de Día de Reyes consiste en entregar juguetes a niños y niñas de la alcaldía de Cuajimalpa de Morelos; durante el magno evento celebrado el 6 de enero 2019, se entregó un juguete por niño.

Corte al 31 de julio

En la celebración se benefició a 70,000 niñas y niños de los pueblos y colonias de esta demarcación.

Proyección al 31 de diciembre:

Ninguna; el evento es anual.

Unidades médicas

Diagnóstico

Por la importancia de contribuir al cuidado de la salud de todos los integrantes de cada familia de esta alcaldía.

Descripción y Objetivo

Durante el ejercicio 2018, esta acción de las *Unidades Médicas*, consistió en la creación de Centros de Servicios Médicos, cuyo objetivo es dar atención médica a la ciudadanía en general, beneficiando a los cuajimalpenses que cuenten con la Tarjeta Cuajimalpa Social o Tarjeta Club Cuajimalpa, ofreciendo cuatro consultas médicas gratis al mes y medicamentos gratuitos, y en el caso de que no cuenten con alguna de las tarjetas mencionadas, la consulta y medicamento a bajo costo.

Corte al 31 de julio

Durante el periodo de referencia se contó con tres Centros de Servicios Médicos para atención de consultas médicas generales, medicamentos, laboratorio de análisis clínicos, odontología (diagnóstico y consulta) y optometría.

ESPECIALIDAD	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL DE BENEFICIARIOS
Consulta Médica General y Medicamento	4,486	4,482	4,506	13,474
Laboratorio de análisis clínico	149	155	168	472
Consulta gratis y Diagnostico Dental	2,150	2,098	2,155	6,403
Optometría	55	48	61	164

Durante el ejercicio 2018, de octubre a diciembre, fue atendida una población de 45,501.

Proyección al 31 de diciembre

Beneficios alcanzados.

Igualdad sustantiva y equidad de género

Diagnóstico

Con esta acción encaminada a la igualdad sustantiva se pretende ayudar a mitigar la violencia que aún sufren las mujeres en su entorno.

Descripción y Objetivo

Dirigir, dar seguimiento y establecer acciones interinstitucionales afirmativas encaminadas hacia la sensibilización de la perspectiva de igualdad de género para los pueblos y colonias de esta alcaldía. Para ello se han desarrollado las siguientes acciones en el rubro “*Atención de la Violencia Intrafamiliar*”.

Corte al 31 de julio

En los periodos de octubre a diciembre de 2018, y de enero a junio de 2019, los cuajimalpenses beneficiados fueron 1,193, clasificados de la siguiente manera:

TIPO DE AYUDA	TOTAL DE BENEFICIARIOS
Asesorías Jurídicas	166
Psicológicas	1,027

Proyección al 31 de diciembre

Beneficios alcanzados

16 Días de activismo contra la Violencia de Género 2018

Diagnóstico

Debido a los niveles de violencia familiar que aún se viven, y para fomentar el “Día internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”, se realizan actividades enfocadas a mitigarla.

Descripción y Objetivo

En el marco del “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”, que se conmemora el 25 de Noviembre, y como parte de las acciones del Concejo de la alcaldía para la Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar, se llevaron a cabo los “16 Días de Activismo Contra la Violencia de Género 2018”, desarrollando las siguientes acciones:

PERIODO	ACCIONES	TOTAL DE BENEFICIARIOS
25 de Noviembre al 10 de Diciembre	<p><i>16 Días de activismo Contra la Violencia de Género 2018:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> 25/Nov.- Obra de Teatro <i>Sentencia de Libertad</i> 11 horas. Teatro Morelos. Participan todas las Instituciones /Coordina DUIS. 26/Nov.- Caminata con velas a las alrededor de la Explanada Delegacional y se realizó el circulo de la violencia a las 18:00 horas. Participan todas las Instituciones/Coordina DUIS. 27/Nov.- Recuperación del espacio libre de violencia en la Zanja (San Mateo Tlaltenango) de 10:00 a 14:00 horas. Participan todas las Instituciones. /Coordina INMUJERES. 28/Nov.- Jornada de Servicios en la Explanada de la Alcaldía de 10:00 a 14:00 horas. Participan todas las Instituciones. /Coordina DUIS. 30/Nov.- <i>Plática Acoso y Hostigamiento Sexual</i>, dirigido a Servidores Públicos e Integrantes del Consejo (Galería Loreto Encinas 11:00 horas.). Participan todas las Instituciones/Coordina DUIS. 02/Dic.- Sketch para visibilizar la Violencia, Foro Pedro Infante 11:00 horas. /Coordina DUIS. 03/Dic.- Jornada en el IEMS. Participan todas las Instituciones. 04/Dic.- Taller de Panadería, Salón Ejidal San Mateo 08:00 a.m. /Coordina DUIS. 05/Dic.- Evento en el Teatro Morelos del Adulto Mayor de 10:00 a 14:00 horas. Participan todas las Instituciones. 06/Dic.- Platica Informativa impartida por INMUJERES en Tamborcito/Participan todas las Instituciones. Coordina INMUJERES. 07/Dic.- Carrera del Colegio de Bachilleres en el Ocotál 10/Dic.- Cierre en el Foro Pedro Infante con Ballet folklórico y Speech. 	2,240 mujeres

Corte al 31 de julio

Se realizaron 12 eventos, beneficiando a 2,240 mujeres.

Proyección al 31 de diciembre

Beneficios alcanzados.

FORTASEG

Diagnóstico

Esta alcaldía considera de suma importancia la necesidad de mitigar la violencia contra las mujeres, lo cual nos hace promover su participación en programas de prevención de la violencia de género, tanto familiar como escolar.

Descripción y Objetivo

El Programa para el Fortalecimiento de la Seguridad FORTASEG 2018 realizó las siguientes acciones:

PROGRAMA	ACCIONES	OBJETIVO	UBICACIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA
Prevención de Violencia de Género	Conformación y capacitación en materia de perspectiva y violencia de género a la Red de Mujeres de Cuajimalpa	Promover la participación y organización de las mujeres, a través de la conformación de redes comunitarias que fomenten la solidaridad, la seguridad ciudadana y la cohesión social y diseñen e implementen estrategias y acciones que permitan prevenir la violencia de género.	<ul style="list-style-type: none"> San Pedro Cuajimalpa San Lorenzo Acopilco San Mateo Tlaltenango San Pablo Chimalpa La Navidad San José de los Cedros 	106 mujeres
Prevención de Violencia Escolar	Capacitación en materia de prevención del Acoso Escolar a través de cursos y talleres dirigidos a alumnos de planteles ubicados en las colonias	Promover la escuela como un espacio seguro, tanto al interior como al exterior de los planteles escolares, a través de intervenciones y estrategias que ayuden a prevenir y erradicar la violencia de género.	<ul style="list-style-type: none"> Valerio Trujano Maestros de México Quetzalcóatl 	2,050 personas

Corte al 31 de julio

- ◆ Con el Programa de Prevención de Violencia de Género fueron beneficiadas 106 mujeres.
- ◆ Con el Programa de Prevención de Violencia Escolar fueron beneficiadas 2,050 personas.

Proyección al 31 de diciembre

Beneficios alcanzados

Programa de Mastografía y Colposcopia 2018

Diagnóstico

Es vital la atención a la mujer mediante diversas instituciones que brindan servicios médicos especializados.

Descripción y Objetivo

Brindar “Atención a la Mujer” conjuntamente con diferentes instituciones públicas y privadas, lo cual se ha realizado mediante los servicios médicos de mastografía y colposcopia para prevenir y atender el cáncer de mama y cérvico uterino.

PROGRAMA	OCTUBRE	NOVIEMBRE
Mastografía	62 Mujeres	20 y 21 en la Glorieta de la Pila. 22, 23 y 24 Corredor Cultural
Colposcopia	23 Mujeres, Cuajimalpa Centro y Pila	8 Mujeres, Loma del Padre

Corte al 31 de julio

- ◆ 62 mujeres se vieron beneficiadas del Programa de Mastografía.
- ◆ Ocho mujeres se practicaron la colposcopia.

Proyección al 31 de diciembre

Beneficios alcanzados

Caravana de las Mujeres

Diagnóstico

Para atender las necesidades de las mujeres que sufren o han sufrido algún tipo de violencia, se realizan actividades que les ayuden a superar tan difíciles momentos y puedan continuar con su vida de la mejor manera.

Descripción y Objetivo

Realizar recorridos en las 39 colonias y cuatro pueblos de la alcaldía con los servicios de asesoría jurídica, orientación psicológica y empoderamiento de las mujeres, con el objetivo de promover los derechos y sensibilizar a la población sobre la normalización de la violencia que actualmente viven muchas mujeres.

PERIODO	UBICACIÓN	SERVICIOS PRESTADOS	TOTAL DE BENEFICIARIOS
Enero a Marzo	Cacalote, Ébano, Huizachito, Jesús del Monte, Cooperativa palo Alto, Corredor Cultural	Asesoría Jurídica	118
Abril a Junio	Corredor Cultural	Orientación Psicológica	229
TOTAL			347

Corte al 31 de julio

Población beneficiada, 347 personas.

Proyección al 31 de diciembre

Beneficios alcanzados

Escuela segura, la escuela que queremos

Diagnóstico

Para erradicar prácticas que impiden a los estudiantes de educación básica y media superior terminar sus estudios, hacer una vida normal y mantener aspiraciones a un futuro mejor, se implementan las siguientes acciones:

Descripción y Objetivo

Llevar a cabo pláticas y talleres enfocados a informar, prevenir y erradicar prácticas como el *bullying* y el *cutting*, adicciones, alcoholismo y embarazos no planeados, a las cuales están expuestos los menores de educación básica y media superior de la demarcación. Este programa se trabaja de acuerdo con el ciclo escolar establecido por la Secretaría de Educación Pública, y en apego a las solicitudes formuladas por las escuelas a la Dirección de la Unidad de Igualdad Sustantiva y Equidad de Género, entre octubre de 2018 y junio de 2019.

PERIODO	TOTAL DE BENEFICIARIOS
Cuarto Trimestre 2018	2,230
Primer Trimestre 2019	1,712
Segundo Trimestre 2019	1,656
TOTAL	5,598

Corte al 31 de julio

Un total de 5,598 estudiantes beneficiados.

Proyección al 31 de diciembre

Beneficios alcanzados

Obras Teatrales

Diagnóstico

Derivado de las necesidades detectadas en las reuniones del Subcomité Escolar, y de la preocupación que existe en esta alcaldía por la violencia de género que presenta la Ciudad de México, se implementan las siguientes actividades:

Descripción y Objetivo

Se decidió invitar a la población escolar que trabaja el programa “Escuela Segura, la escuela que queremos”, para vivenciar las temáticas expuestas con los talleres impartidos, según se muestra en la siguiente tabla:

FECHA	PLANTEL	No. DE ALUMNOS	No. DE ADULTOS	TEMA DE LA OBRA	No. DE OBRAS
jun-03	Primaria Ramón Manterola	76	4	Violencia de género Embarazo a temprana edad.	1
jun-10	Secundaria Técnica 48	188	48	Violencia de género Embarazo a temprana edad. Trata de Blancas.	1
jun-11	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica CONALEP Santa Fe	227	8	Violencia de género Embarazo a temprana edad. Trata de Blancas.	1
jun-12	Grupo de Adultos Mayores Corazones Jóvenes Colegio de Bachilleres Plantel No. 8	40	29	Violencia de género Embarazo a temprana edad. Trata de Blancas.	1
jun-13	Colegio Vincent Van Gogh, Primaria Xochiquetzal turno vespertino y Primaria Kalpilli turno vespertino	68	28	Violencia de género Embarazo a temprana edad.	1
jun-17	Secundaria Federal 337 turno vespertino Kalpilli turnos matutino y vespertino	209	87	Violencia de género Embarazo a temprana edad. Trata de Blancas.	1
jun-19	Secundaria 19 turno matutino IEMS turno matutino	262	15	Violencia de género Embarazo a temprana edad.	1
jun-19	Comités Vecinales	11	285	Violencia de género	1
26-jun	Secundaria Técnica 48 turno matutino	240	8	Violencia de género	1
TOTAL		1,321	512		20

Corte al 31 de julio

- ◆ El programa benefició a un total de 1,321 estudiantes y 512 adultos.

Proyección al 31 de diciembre

Beneficios alcanzados

Universidad de la Tercera Edad

Diagnóstico

En defensa del derecho a la vida digna de los adultos mayores se promueven diversas actividades para fortalecer su estimulación, motricidad y orientación.

Descripción y Objetivo

Es un espacio creado para el esparcimiento y desarrollo de las personas adultas mayores, en donde encontrarán diversas actividades que promueven su derecho a una vida digna a través de rutinas que estimulen sus músculos, su motricidad, su creatividad y sus sistemas circulatorio, respiratorio, cardiaco, entre otros.

ACCIONES

- Yoga
- Zumba
- Tejido
- Ajedrez
- Pintura en tela
- Computación
- Ingles
- Corte y confección
- Desarrollo humano
- Bisutería
- Salidas recreativas

PERIODO	TOTAL DE BENEFICIARIOS
Cuarto Trimestre 2018	224
Primer Trimestre 2019	295
Segundo Trimestre 2019	450
TOTAL	969

Corte al 31 de julio

Fueron beneficiados 969 adultos mayores.

Proyección al 31 de diciembre

Beneficios alcanzados

Comunidad LGBTTTI

Diagnóstico

En apoyo a combatir la intolerancia hacia la comunidad lésbico-gay-bisexual- transgénero-transsexual-travesti e intersexual y en la lucha por los derechos de igualdad, con la intención de promover la conmemoración del Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia, se realizan las siguientes actividades.

Descripción y Objetivo

Se conmemoró el Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia, así como el mes del Orgullo Gay, con la instalación de mesas informativas de instituciones como PGJ Unidad Cuajimalpa, Caravana de las Mujeres, Jurisdicción Sanitaria, RED de Mujeres A.C. amenizando con bailes folklóricos y grupos musicales.

PERIODO	TOTAL DE BENEFICIARIOS
Conmemoración del Día Internacional Contra la Homofobia	125
Conmemoración del Mes del Orgullo Gay	100
Marcha Gay CDMX	Población Aleatoria
TOTAL	225

Corte al 31 de julio

Con estas conmemoraciones fueron beneficiadas un total de 225 personas.

Proyección al 31 de diciembre

Beneficios alcanzados

Coordinación Interinstitucional

Diagnóstico

Esta alcaldía trabaja de manera coordinada con las instituciones del gobierno de la CDMX, en el fortalecimiento de políticas públicas que éste genera para los Órganos Político Administrativos, para que los servidores públicos brinden a la ciudadanía una atención de calidad y un trato digno e igualitario.

Descripción y Objetivo

Que los servidores públicos brinden a la ciudadanía una atención de calidad y un trato digno e igualitario, libre de estereotipos, implementando acciones afirmativas y un eje transversal.

INSTITUCION	PROGRAMA
Comisión de Derechos Humanos	Cuestionario de Derechos Humanos.
Secretaría de las Mujeres	Red de Información de Violencia contra las Mujeres. Seguimiento a la Solicitud de Alerta de Violencia de Género.
Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la CDMX	Programa para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la CDMX (PAPED) Programa para Prevenir y Eliminar la Discriminación LGBTTTI en la CDMX (PAPED LGBTTTI)

Corte al 31 de julio

Beneficios alcanzados.

Proyección al 31 de diciembre

Beneficios alcanzados

Consejos de la alcaldía

Diagnóstico

Identificación y caracterización del problema que se busca atender.

Descripción y Objetivo

Dentro de la Dirección de la Unidad de Igualdad Sustantiva y Equidad de Género, se encuentran instalados dos consejos de la alcaldía, los cuales son órganos honorarios, de apoyo y evaluación, integrados por el Alcalde, titulares de las Direcciones Generales de la alcaldía, representantes de Instituciones de la CDMX Unidad Cuajimalpa, Organizaciones Sociales e Invitados Especiales (comités vecinales), como a continuación se detalla:

CONSEJO	FECHA DE INSTALACIÓN	FECHA DE SESIONES
Consejo para la Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos.	27 de Marzo 2019	1ra. Sesión 04 Julio. 2da. Sesión 23 Agosto. 3ra. Sesión 25 Octubre.
Consejo de Diversidad Sexual de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos.	30 de Abril 2019	4ta. Sesión 10 Diciembre. 1ra. Sesión 26 Julio. 2da. Sesión 19 Septiembre. 3ra. Sesión 17 Octubre. 4ta. Sesión 05 Diciembre.

Corte al 31 de julio

Beneficios alcanzados.

Proyección al 31 de diciembre

Beneficios alcanzados

Unidad Básica de Rehabilitación

Diagnóstico

Los servicios médicos especializados son costosos en clínicas particulares, y las necesidades de rehabilitación de lesiones primarias se dan de manera frecuente por una caída o por percances: es por ello que la población de escasos recursos no puede pagar dichos servicios.

Descripción y Objetivo

Esta acción de Unidad Básica de Rehabilitación consiste en llevar y brindar rehabilitación de lesiones primarias en columna vertebral, cadera y extremidades, a través de técnicas de fisioterapia y masoterapia practicadas con recursos humanos propios de la alcaldía.

Corte al 31 de julio

Entre octubre de 2018 y julio de 2019 fueron atendidas terapéuticamente 1,067 personas, mediante técnicas de fisioterapia y masoterapia, reha-

bilitándose así a las personas que habitan en la alcaldía de Cuajimalpa de Morelos.

Proyección al 31 de diciembre

Beneficios alcanzados

Médicos de la alcaldía

Diagnóstico

Identificación y caracterización del problema a atender.

Descripción y Objetivo

Esta acción se enfoca a los consultorios médicos ubicados en centrales de emergencia, CDC San José los Cedros, Deportivo Morelos y Deportivo Año Internacional de la Mujer y Casa del Paciente Diabético, con personal de la alcaldía.

Entre octubre de 2018 ay julio de 2019 fueron atendidas 6,369 personas en Consulta Médica General, Psicología, Trabajo Social, Enfermería y Optometría.

PROGRAMA	4TO TRIMESTRE 2018	1ER. TRIMESTRE 2019	2DO. TRIMESTRE 2019	TOTAL
Consulta Medico General	530	1,446	1,108	3,084
Consulta de Psicología	217	176	313	706
Trabajo social	39	50	35	124
Enfermería	492	526	512	1,530
Optometría	165	155	162	342

Corte al 31 de julio

Beneficios alcanzados.

Proyección al 31 de diciembre

Beneficios alcanzados.

Acción 20: Brigadas de Desarrollo Comunitario.

Diagnóstico

Identificación y caracterización del problema que se busca atender.

Descripción y Objetivo

Esta acción de *Brigadas de Desarrollo Comunitario*, consiste en llevar a las colonias de la alcaldía de Cuajimalpa de Morelos servicios de consultas veterinarias y esterilización de perros y gatos, cortes de cabello y reparación de calzado, de electrodomésticos y talleres infantiles, contribuyendo

con estos servicios a la economía familiar de la población en general de la alcaldía.

Entre 2018 y julio de 2019 fueron beneficiadas 8,461 personas, y esta acción se llevó a cabo con recursos humanos propios de la alcaldía.

PROGRAMA	4TO TRIMESTRE 2018	1ER. TRIMESTRE 2019	2DO. TRIMESTRE 2019	TOTAL
Consulta Medicina General	39	49	117	205
Consulta odontológica	15	233	531	779
Reparación de Calzado	98	343	392	832
Corte de cabello	293	1050	1568	2,911
Reparación de electrodomésticos	53	159	230	442
Dibujos infantiles	408	935	1551	2,892
Esterilización	80	63	73	216
Consulta veterinaria	14	85	85	184
Brigadas realizadas				145

Corte al 31 de julio

Beneficios alcanzados.

Proyección al 31 de diciembre

Beneficios alcanzados

Cirugía de Cataratas

Diagnóstico

Identificación y caracterización del problema a atender.

Descripción y Objetivo

En coordinación con el DIF CDMX, instituciones privadas y la alcaldía se efectuó la entrega de apoyos a las personas adultas mayores, principalmente, sin dejar de lado a jóvenes y niños que requieran el mismo beneficio de la alcaldía Cuajimalpa de Morelos.

Corte al 31 de julio

Para el ejercicio de octubre de 2018 a julio de 2019, 15 personas fueron beneficiadas con cirugías.

Proyección al 31 de diciembre

Beneficios alcanzados

Fomento de actividades deportivas y recreativas

Diagnóstico

Identificación y caracterización del problema a atender.

Descripción y Objetivo

La Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos realiza acciones deportivas y recreativas encaminadas al desarrollo y bienestar de la familiar de la demarcación durante el periodo entre octubre de 2018 y julio de 2019

FECHA	ACCIÓN	APOYO	LUGAR	PREMIACIÓN
14 de octubre de 2018	Internacional carrera del venado	100 mil pesos, hidratación, 600 litros de agua, 600 gatorade, ring	salida de la glorieta de ahuehuetes y meta en pueblo de San Pablo Chimalpa	Evento organizado por la comunidad de San Pablo Chimalpa
28 de octubre de 2018	juegos olímpicos con boxeadores y entrenadores unidos por el deporte	200 sillas, 15 mesas, equipo de sonido profesional	Paseo de la reforma	Mejoramiento de técnica
07 de noviembre de 2018	Torneo de los juegos escolares de la educación básica en la ciudad de México 2018-2019	Sonido profesional, 20 mesas, 200 sillas	Deportivo Morelos	Medallas de 1er y 2o lugar
08 de noviembre de 2018	Eliminatorias delegacionales de fútbol rápido	100 botellas de agua, 60 botellas de powerade	Deportivo año internacional de la mujer	No hubo premiación
10 de noviembre de 2018	Torneo de tiro con arco	200 botellas de agua, 100 powerade	Deportivo Morelos	No hubo premiación
18 de noviembre de 2018	Desfile conmemorativo de la revolución mexicana	100 vallas, 1500 botellas de agua, 700 botellas de powerade, audio profesional, sillas, 100 playeras, 1000 juegos de pants 1000	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	No hubo premiación
01 de diciembre de 2018	Lucha libre full	Audio profesional, 200 sillas tiffany, 800 sillas negras	Deportivo Morelos de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	No hubo premiación
01 de diciembre de 2018	Torneo de campeonato de natación	Transporte, 200 aguas	Alberca bicentenario	No hubo premiación
05 de diciembre de 2018	Juegos deportivos escolares en su etapa zona escolar	200 botellas de agua	Deportivo año internacional de la mujer (cacalote)	No hubo premiación
8 y 9 de diciembre de 2018	Torneo selectivo de ajedrez	Equipo de sonido profesional, servicio de cafetería para 100 personas, 10 mesas, 100 sillas	Galería Loreto encinas, edificio cultural	No hubo premiación
12 de diciembre 2018	Maratón guadalupano en Acapulco	No hubo apoyo	Acapulco, guerrero	No hubo premiación
12 de diciembre de 2018	Campeonato de box	100 botellas de agua, 50 platos, 50 vasos, 100 sillas, 50 refrescos, taquiza para 50 personas, equipo de sonido, 2 micrófonos inalámbricos	Deportivo Morelos de la alcaldía Cuajimalpa de Morelos	No hubo premiación
14 de diciembre de 2018	Exhibición de gala de gimnasia	200 sillas, 1 proyector, 1 equipo de sonido, 2 micrófonos, luces roboticas, 200 botellas de agua	Deportivo Morelos de la alcaldía Cuajimalpa de Morelos	No hubo premiación
19, 20, 26 y 27 de enero de 2019	Clasificación de juegos deportivos y paralímpicos de la ciudad de México en la categoría de ajedrez.	Transporte, box lunch, playeras, para 40 personas y 1 pants para premiación, a cargo de la profesora Ernestina Barrientos Carmona	Salón de usos múltiples de la Alcaldía Álvaro obregón	Calificaron a la final

FECHA	ACCIÓN	APOYO	LUGAR	PREMIACIÓN
12, 13, 19 y 20 de enero de 2019	Juegos de la Ciudad de México en la categoría de box.	10 pants para los competidores.	Deportivo Benito Juárez de la Alcaldía Benito Juárez	2 medallas de oro (representarán a la CDMX en torneo nacional), 4 medallas de bronce
20 de enero de 2019	Juegos de la ciudad de México en la categoría tae kwon do.	12 pants para los competidores.	Deportivo Juan de la Barrera de la Alcaldía Benito Juárez	Se obtuvieron excelentes resultados
30 de enero de 2019	Selectivo nacional de la ciudad de México en la categoría de karate.	No hubo apoyo	Sede deportivo plan sexenal a cargo de la federación mexicana de karate do (femeka).	Medalla de plata en los primeros preseleccionados nacionales no clasificados para los juegos centroamericanos.
1, 2, 3 de febrero de 2019	Clasificación de juegos deportivos y paralímpicos de la ciudad de México en la categoría de ajedrez.	Transporte y box lunch	Salón de usos múltiples de la Alcaldía Álvaro Obregón	4 medallas de plata, 1 bronce.
9 de febrero de 2019	Juegos infantiles, juveniles y paralímpicos de la Ciudad de México en la disciplina de halterofilia.	Sede del deportivo Morelos, sonido profesional, 2 micrófonos, premiación, lona publicitaria, 200 botellas de agua, 120 sillas, 1 mesa para premiación, 2 camiones de transporte del material de halterofilia, comida para 300 personas, servicio médico	Deportivo Morelos, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	7 medallas de oro y 11 de plata
9, 10 de febrero de 2019	Selectivo de karate do de la serie r1 clasificatorio para panamericanos, organizado por la femeca.	No hubo apoyo	Instituto Mexicano del deporte en Baja California Sur.	1 medalla de bronce y 1 de oro
16 de febrero de 2019	Torneo soccer kids de la escuela de fútbol balbugol. Municipio de Huixquilucán	Transporte e hidratación	Municipio de Huixquilucan	Copa primer lugar
26 y 27 de febrero de 2019	Juegos escolares de la educación básica 2018-2019	Sede, 200 botellas de agua, premiación, equipo de sonido	Deportivo año internacional de la mujer (cacalote)	Se apoyó con la premiación para las escuelas participantes
25 al 28 de febrero de 2019	Programa <i>nado por mi corazón</i> , organizado por el Indeport en coordinación con la alcaldía Cuajimalpa de Morelos	Gestión de servicio médico con el sector salud para medición de cintura y toma de presión arterial.	Albercas Huizachito, tinajas y Cuauhimalpan; Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	Despertar conciencia sobre el cuidado de la salud y fomentar el deporte.
1 al 3 de marzo de 2019	Programa <i>nado por mi corazón</i> , organizado por el Indeport en coordinación con la alcaldía Cuajimalpa de Morelos	Gestión de servicio médico con el sector salud para medición de cintura y toma de presión arterial.	Albercas Huizachito, Tinajas y Cuauhimalpan, alcaldía Cuajimalpa de Morelos	Despertar conciencia sobre el cuidado de la salud y fomentar el deporte.
1 de marzo de 2019	Torneo copa rosa, Indeport. Selectivo femenino de fútbol	Medallas, servicio médico, seguridad pública, equipo de sonido y cancha de fútbol	Cancha el piano, alcaldía miguel hidalgo	Medalla de plata. Segundo lugar
2 de marzo de 2019	Torneo soccer kids, de la escuela de fútbol balbugol. Municipio de Huixquilucan	Transporte e hidratación	Municipio de Huixquilucan	Trofeo de segundo lugar
8, 9 y 10 de marzo de 2019	Torneo alvaro armas XXVII	No hubo apoyo	Centro acuático leyes de reforma, Veracruz	8 medallas de oro, 6 medallas de plata y 11 de bronce
9 de marzo de 2019	Serie r2 2019	No hubo apoyo	Instituto potosino de cultura física y deporte, en San Luis Potosí	1er. Lugar en la categoría u2 kumité femenino y 3er. Lugar en la categoría adultos kumité femenino.
9, 10 de marzo de 2019	Tiro con arco	No hubo apoyo	Deportivo 18 de marzo, alcaldía miguel hidalgo.	4 medallas de oro, 4 medallas de plata, 1 medalla de bronce.

FECHA	ACCIÓN	APOYO	LUGAR	PREMIACIÓN
17 y 18 de marzo de 2019	Torneo de zona b curso largo.	Transporte e hidratación	Alberca de la escuela de formación deportiva salvador allende, Alcaldía Iztapalapa.	Mejoramiento en ranking y técnica
24 de marzo de 2019	5ta. Carrera atlética 2019, Colegio Franco Inglés A.C.	Protección civil, seguridad pública, desierto de los leones, publicidad. 10 lonas, sede del parque nacional del desierto de los leones	Parque nacional del desierto de los leones	Carrera de la escuela franco inglés
31 de marzo de 2019	Serial atlético intermunicipal 2019, en carrera y marcha atlética	No hubo apoyo	San mateo Atenco, estado de México	Medalla de bronce y se colocaron dentro de los 10 primeros lugares
31 de marzo de 2019	Exhibición de gimnasia olímpica	Transporte para traslado de materiales, hidratación.	Parque <i>la mexicana</i> santa fe	No hubo premiación
30 y 31 de marzo de 2019	Juegos de la ciudad de México 2019 natación	Transporte para 2 días.	Alberca de Alcaldía Tlalpan, Av. Hidalgo 135, colonia Unidad Habitacional Fuentes Brotantes	Medalla de bronce en equipos, 3 medallas de bronce, 2 de plata
21 de marzo al 7 de abril de 2019	Juegos de la Ciudad de México 2019 gimnasia	No hubo apoyo	Gimnasio Juan de la Barrera	1er lugar oro
3 y 4 de abril de 2019	Composiciones gimnásticas	Hidratación, equipo de sonido, servicio médico, protección civil	Deportivo año internacional de la mujer (cacalote)	1er lugar
5 de abril 2019	Convivencia escuela de fútbol Astilleros Cuajimalpa	Hidratación, inflables, premios	Deportivo año internacional de la mujer (cacalote)	Convivencia realizada con motivo de su aniversario
5, 6 y 7 de abril de 2019	Eliminatorias regionales 2019 en la categoría de box	Careta para box, par de guantes 14 onzas, protector público para mujer talla mediana, (equipo profesional)	Oaxtepec, Morelos	2o lugar
13 y 14 de abril de 2019	XXII campeonato nacional de karate 2019 organizado por la femeka	No hubo apoyo	Irapuato, Guanajuato	Mejoramiento en ranking y técnica de nado rumbo al campeonato de distrito
27 de abril de 2019	Tope de preparación entre Cuajimalpa y la SELECCIÓN DE LA CDMX en la disciplina de box	100 sillas, 100 botellas de agua, 3 mesas, audio profesional. Carpa	Deportivo año internacional de la mujer (cacalote)	Mejoramiento en ranking y técnica de nado rumbo al campeonato de distrito
27 de abril de 2019	V torneo 8 y menores cc 2018-2019. Curso corto	Transporte e hidratación	Alberca del parque ecológico Huayamilpas	Reconocimiento a lo mejor del baloncesto de la CDMX, premios pipo 2019
11 y 12 de mayo de 2019	Juegos de la CDMX 2018-2019 en la categoría de patinaje artístico	25 pants de la alcaldía	Zapopan, Jalisco	Excelentes resultados
19 mayo de 2019	Federación mexicana de baloncesto	No hubo apoyo	Olimpiada federada	Mejoramiento en ranking y técnica de nado rumbo al campeonato de distrito
18 y 19 de mayo	Torneo zona b	Transporte, 100 botellas de agua	Alberca de la escuela de formación deportiva salvador allende, alcaldía Iztapalapa.	1er lugar, medalla de oro, categoría 9-10 años, 2 segundo lugar, medallas de plata, en las categorías 20-24 años y 65-67 años
25 de mayo de 2019	1 km en río. Nado contracorriente. Las estacas	Transporte	Balneario las estacas. Cuernavaca, Morelos	1er lugar
25 de mayo de 2019	Liga nacional Scotiabank 2019 en la categoría de fútbol	No hubo apoyo	Deportivo año internacional de la mujer (cacalote)	Equipo representativo de la alcaldía Cuajimalpa de Morelos

FECHA	ACCIÓN	APOYO	LUGAR	PREMIACIÓN
25 de mayo de 2019	Torneo copa isl vii, equipo representativo de la alcaldía Cuajimalpa de Morelos escuela de fútbol balbugol. Deportivo Morelos	Transporte, 18 pans de la alcaldía	Estadio akron, Guadalajara, Jalisco	2o lugar
24 al 26 de mayo de 2019.	Copa nacional de natación de inf. B	Transporte e hidratación	Macrocentro acuático, León, Guanajuato	3er lugar
28 de mayo de 2019	Inter preparatorias en la categoría de fútbol	200 botellas de agua	Deportivo año internacional de la mujer (cacalote)	Participaron las preparatorias 335 pres, 149 y 89 en las ramas femenil y varonil
13 al 19 de mayo de 2019.	XIX campeonato centroamericano, San José, Costa Rica	Pans de la alcaldía	San José, Costa Rica	3er lugar
2 de junio de 2019	Campeonato nacional de cadetes en la rama femenil, en la disciplina de baloncesto	15 uniformes y 60 botellas de agua	Venustiano Carranza	1er lugar
15 de junio de 2019	Juegos escolares en la categoría de tae kwon do y atletismo	2 pants	Acapulco, Guerrero	1er y 2o lugar en 300 y 100 metros planos y 1er lugar en taekwondo
15 de junio de 2019	Competencia motivacional y de exhibición, alberca ASC	No hubo apoyo	Aquatic sport	Mejoramiento de técnicas de natación
15 de junio de 2019	Guantes rosas novatas, boxeo	No hubo apoyo	Ixtapaluca, estado de México	Encuentros de preparación
12, 13, 15 y 16 de junio de 2019	Campeonato XLVI senior y máster	No hubo apoyo	Nuevo león, monterrey	2o lugar en selectivo para panamericano. 3er lugar en adultos y 3er lugar en la evaluación preolímpica
6 al 9 de junio de 2019	Olimpiada federada	No hubo apoyo	Celaya, Guanajuato	1er lugar rama femenil
22 y 23 de junio de 2019	Campeonato del distrito federal en categoría infantil a en la disciplina de natación	Transporte e hidratación	Alberca Huayamilpas	Mejoramiento de ranking
23 de junio de 2019	Tercera edición de aguas abiertas gran reto Alchichica 2019	No hubo apoyo	Alchichica, Puebla	2 medallas de segundo lugar
29 de junio de 2019	Eliminatorias delegacionales rumbo a juegos populares en la categoría de fútbol	No hubo apoyo	Deportivo Luis García	Calificaron 4 equipos para los juegos populares
29 de junio de 2019	Copa 8 y menores en la categoría de natación	Transporte e hidratación	Alberca Huayamilpas	Mejoramiento de ranking
30 de junio de 2019	Primera carrera atlética del colegio Tiyoli en la categoría de atletismo	Sede del parque nacional del desierto de los leones, seguridad pública, protección civil	Parque nacional del desierto de los leones	Carrera donde se celebró el 30 aniversario del colegio Tiyoli
30 de junio de 2019	Puños rosas novatas	No hubo apoyo	Gimnasio ratón González	Ganaron 3 de los boxeadores representativos de la alcaldía Cuajimalpa de Morelos
6 y 7 de julio de 2019	Torneo campeón de campeones y de curso largo 2019	Transporte e hidratación	Alberca Cforma	Tercer lugar en equipos y medallas de 1er y segundo lugar
9 al 15 de julio de 2019	campeonato nacional b y campeonato nacional élite	Hidratación	Centro acuático leyes de reforma, en Boca del Río, Veracruz	Excelentes resultados
15 de julio de 2019	Inicio curso de verano Cuajimalpa 2019	Materiales escolares, hidratación, transporte	Deportivo Morelos	Está en proceso
20 y 21 julio de 2019	Olimpiadas comunitarias en la categoría de fútbol rápido	No hubo apoyo	CDMX	

Asesorías Jurídicas**Diagnóstico**

Orientar a las personas con problemas legales

Descripción y objetivo

Hacerle saber a los solicitantes de las asesorías las acciones legales que pueden emprender según la problemática planteada

Corte al 31 de julio

520 asesorías.

Proyección al 31 de diciembre

Brindar un total de 1,80 asesorías jurídicas.

Mediaciones**Diagnóstico**

Se llevan a cabo a petición de la ciudadanía, citando a la otra parte en conflicto para buscar una alternativa de solución al problema planteado.

Descripción y objetivo

Conciliar los intereses de las partes a través de la diligencia de mediación, y evitar la saturación de juicios en los Tribunales de la Ciudad de México.

Corte al 31 de julio

Se llevaron a cabo 152 mediaciones.

Proyección al 31 de diciembre

Se tiene programado llevar a cabo 290 mediaciones.

Recuperaciones Administrativas**Diagnóstico**

Identificar y determinar las zonas de uso común, vías públicas y/o dominio público invadidas u obstaculizadas, para liberarlas y restituir su naturaleza jurídica.

Descripción y objetivo

Gestionar los trámites legales y administrativos para promover la recuperación administrativa de bienes de dominio público, con la finalidad de liberarlas y restituir su naturaleza jurídica.

Corte al 31 de julio

Se recibieron 12 solicitudes.

Proyección al 31 de diciembre

Recuperar 12 zonas invadidas.

Recursos de Inconformidad**Diagnóstico**

Recepción y sustanciación de las impugnaciones (inconformidades) contra resoluciones o actos administrativos emanados de este Órgano Político Administrativo, la alcaldía de Cuajimalpa de Morelos.

Descripción y objetivo

Brindar seguimiento a los recursos de inconformidad interpuestos en contra de actos o resoluciones de la demarcación territorial.

Corte al 31 de julio

Se atendieron 17 recursos de inconformidad.

Proyección al 31 de diciembre

Se programa sustanciar 41 recursos en total.

Revisión y elaboración de Contratos de Adquisiciones**Diagnóstico**

Determinar la legalidad de los actos jurídicos que suscribe la alcaldía de Cuajimalpa de Morelos.

Descripción y objetivo

Revisión y análisis del marco jurídico normativo que aplica para los diferentes ámbitos en los contratos

Corte al 31 de julio

Se revisaron 114 contratos.

Proyección al 31 de diciembre

Revisar un total de 180 contratos

Revisión y elaboración de contratos de obra pública**Diagnóstico**

Determinar la legalidad de los actos jurídicos que suscribe la alcaldía de Cuajimalpa de Morelos para brindar certeza jurídica a los trabajos de obra realizados.

Descripción y objetivo

Revisión y análisis del marco jurídico normativo que aplica para los diferentes ámbitos de aplicación en los contratos.

Corte al 31 de julio

Se revisaron 65 contratos.

Proyección al 31 de diciembre

Se tiene programado revisar 65 contratos en total.

Revisión y elaboración de convenios**Diagnóstico**

Determinar la legalidad de los actos jurídicos que suscribe la alcaldía de Cuajimalpa de Morelos, para brindar certeza jurídica a las acciones realizadas.

Descripción y objetivo

Revisión y análisis del marco jurídico normativo que aplica para los diferentes ámbitos de aplicación en los convenios.

Corte al 31 de julio

Se revisaron 15 convenios.

Proyección al 31 de diciembre

Se tiene programado revisar 22 convenios en total.

Juicios laborales**Diagnóstico**

Representación de la alcaldía de Cuajimalpa de Morelos ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, para la defensa y sustanciación de los asuntos laborales promovidos por los ex trabajadores de este Órgano Político Administrativo.

Descripción y objetivo

Presentar la defensa jurídica de esta alcaldía de Cuajimalpa de Morelos ante las diferentes instancias laborales, con la finalidad de dirimir las controversias entre los trabajadores, ex trabajadores y prestadores de servicios de dicha alcaldía; asimismo, se realizan trámites pertinentes de conformidad a los lineamientos de la mesa de laudos de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales para el cumplimiento de los asuntos que cuenten con laudo firme y condenatorio.

Corte al 31 de julio

Hay 149 juicios en trámite, cinco juicios parcialmente cumplimentados, ocho juicios concluidos, seis reinstalaciones.

Proyección al 31 de diciembre

Se tiene programados seis juicios cumplimentados en su totalidad.

Juicios de amparo y nulidad**Diagnóstico**

Conducir las acciones para llevar a cabo la defensa jurídica en los juicios que se susciten en materia de amparo y contencioso administrativo que se promueven contra actos de este Órgano Político Administrativo.

Descripción y objetivo

Realizar el desahogo de todos los requerimientos ordenados por la autoridad jurisdiccional de conocimiento, realizando la defensa jurídica de

esta alcaldía de Cuajimalpa de Morelos, así como de los actos administrativos que los servidores públicos adscritos a la misma emitan.

Corte al 31 de julio

Se rindieron nueve informes previos, 25 justificados; se desahogaron 110 requerimientos, se interpusieron ocho recursos de reclamación, 34 de apelación, 36 de revisión; se formularon 48 contestaciones de demanda y se dio cumplimiento a 45 sentencias.

Proyección al 31 de diciembre

Se realizarán 14 informes previos más, 45 justificados; se desahogarán 200 requerimientos; se interpondrán 12 recursos de reclamación, 49 de apelación, 56 de revisión; se formularán 78 contestaciones de demanda y se dará cumplimiento a 65 sentencias.

Permiso para el funcionamiento de establecimientos mercantiles**Diagnóstico**

Que los ciudadanos que pretenden iniciar actividades comerciales en un establecimiento mercantil o ya las realicen, conozcan los requisitos necesarios para su buen funcionamiento y cuenten con ellos.

Descripción y objetivo

Se revisa la documentación presentada por los particulares, derivada de su solicitud de permiso en el Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles, para constatar que cumplen con los requisitos señalados en la Ley y así otorgar o denegar el permiso para el funcionamiento de su establecimiento mercantil.

Corte al 31 de julio

Se otorgaron 12 permisos de impacto vecinal y 35 prevenciones.

Proyección al 31 de diciembre

Se tiene programado otorgar un total de 20 permisos de impacto vecinal y 60 prevenciones.

Aviso para el funcionamiento de establecimientos mercantiles de bajo impacto**Diagnóstico**

En algunos casos se ha constatado que los titulares de establecimientos mercantiles de bajo impacto cumplen con los requisitos de ley.

Descripción y objetivo

Revisión del Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles, para integrar el expediente de los documentos presentados por los titulares de los establecimientos.

Corte al 31 de julio

Se registraron en el sistema 297 establecimientos mercantiles con giro de bajo impacto.

Proyección al 31 de diciembre

Se prevé registrar un total de 397 establecimientos mercantiles de bajo impacto.

Asignación de predios y/o inmuebles**Diagnóstico**

En esta alcaldía se cuenta con 239 predios y/o inmuebles registrados en el Padrón Inmobiliario propiedad del Gobierno de la Ciudad de México y a resguardo de esta alcaldía; se pretende solicitar el mayor número de asignaciones a favor de este Órgano Político Administrativo.

Descripción y objetivo

Obtener la asignación de los predios y/o inmuebles que se tienen bajo resguardo.

Corte al 31 de julio

Se han solicitado cinco asignaciones para la alcaldía de Cuajimalpa de Morelos.

Proyección al 31 de diciembre

Se tiene programado que se autorice la asignación de las 5 solicitudes.

Certificados de Residencia y Servicios Funerarios**Diagnóstico**

Atención a solicitudes para emitir documentos oficiales que amparen la residencia de los ciudadanos, así como brindar servicios funerarios a la población de la alcaldía de Cuajimalpa de Morelos.

Descripción y objetivo

Se emiten diversos documentos con validez oficial a solicitud de la población. Brindar servicios funerarios a precios accesibles a la población de la alcaldía. No es posible cuantificar la meta y objetivos porque depende de la demanda ciudadana:

- ◆ 110 Certificados de residencia.
- ◆ 50 Constancia de identidad.
- ◆ 12 Constancias de ocupación de vivienda.
- ◆ 948 Cartillas.
- ◆ 671 Servicios funerarios.
- ◆ 513 Cremaciones.
- ◆ 394 Inhumaciones.
- ◆ 215 Exhumaciones.
- ◆ 163 Reinhumaciones.

Corte al 31 de julio

Fueron beneficiados más de 3,076 habitantes de la alcaldía de Cuajimalpa de Morelos.

Proyección al 31 de diciembre

Con estos servicios se espera beneficiar a más de 7,100 habitantes de esta alcaldía.

Solicitud para la venta en vía pública**Diagnóstico**

Vender productos en vía pública, con la finalidad de obtener un ingreso o de mejorar la calidad de vida.

Descripción y objetivo

Brindar el apoyo a personas nativas de Cuajimalpa.

Corte al 31 de julio

Fueron beneficiadas 1,320 personas.

Proyección al 31 de diciembre

Beneficiar a 1,510 personas

Retiro de obstáculos y enseres en la vía pública**Diagnóstico**

Se detectó en recorridos y por reportes vecinales la colocación de objetos en banquetas y aceras para apartar lugares de estacionamiento.

Descripción y objetivo

Retiro de obstáculos para que las calles, avenidas y banquetas se mantengan libres para el tránsito vehicular y/o peatonal.

Corte al 31 de julio

Se atendieron 12 reportes.

Proyección al 31 de diciembre

Atender un total de 19 reportes.

Retiro de comerciantes ambulantes sin permiso**Diagnóstico**

Detección de vendedores ambulantes sin permiso en recorridos y por reportes vecinales.

Descripción y objetivo

Retirar a vendedores ambulantes con la finalidad de controlar el incremento de esta acción.

Corte al 31 de julio

Fueron atendidos 24 reportes.

Proyección al 31 de diciembre

Atender un total de 36 reportes.

Elaborar visitas de verificación administrativa**Diagnóstico**

Supervisar visitas de verificación administrativa a establecimientos mercantiles y obras en construcción para que cumplan con el marco normativo.

Descripción y objetivo

Velar por el estricto cumplimiento de la normatividad aplicable en materia de establecimientos mercantiles y obras.

Corte al 31 de julio

Se elaboraron 127 visitas de verificación en materia de establecimientos mercantiles y 102 de obras en construcción.

Proyección al 31 de diciembre

Se tiene programado elaborar 256 visitas de verificación en materia de establecimientos mercantiles, y 204 en materia de obras.

Proyectos de Resoluciones Administrativas**Diagnóstico**

Sustanciar de manera pronta y expedita los procedimientos administrativos derivados de las visitas de verificación realizadas a establecimientos mercantiles y obras.

Descripción y objetivo

Velar por el estricto cumplimiento de la normatividad aplicable en materia de establecimientos mercantiles y obras en construcción.

Corte al 31 de julio

Se resolvieron 127 visitas de verificación en materia de establecimientos mercantiles y 102 de obras en construcción.

Proyección al 31 de diciembre

Se tiene programado resolver 256 visitas de verificación en materia de establecimientos mercantiles y 204 en materia de obras.

Capacitación y Profesionalización del Personal de la alcaldía**Diagnóstico**

Capacitar y profesionalizar a los trabajadores de las distintas áreas de esta alcaldía.

Descripción y objetivo:

- ◆ Impartir licenciaturas ejecutivas.
- ◆ Impartir cursos de capacitación de poda y derribo de árboles.
- ◆ Impartir cursos de capacitación (computación, archivo, ortografía, juicios orales, entre otros).

CIUDAD SUSTENTABLE**Mejoramiento e Imagen Urbana****Diagnóstico**

La imagen urbana es importante porque así es como la ciudadanía percibe a la alcaldía: a través de lo que ve si es donde habita, o cómo la ven quienes la visitan.

Descripción y objetivo

Por ello, la alcaldía de Cuajimalpa de Morelos se ha dado a la tarea de mejorar la imagen urbana, teniendo como base:

- ◆ La revisión en las calles de fachadas, balizamiento de las avenidas, arbolado urbano, parques y jardines, alumbrado público y residuos sólidos urbanos.
- ◆ La solicitud de los ciudadanos
- ◆ El programa de mejoramiento de la imagen urbana.

Corte al 31 de julio

Beneficios alcanzados.

Proyección al 31 de diciembre

Beneficios alcanzados

Mantenimiento de áreas verdes urbanas**Diagnóstico**

Identificación y caracterización del problema que se busca atender.

Descripción y objetivo

Mantener, conservar y rehabilitar las áreas verdes urbanas de las 41 colonias y cuatro pueblos que conforman la alcaldía, con una meta programada de 215 077 m².

Corte al 31 de julio

Meta alcanzada: 217 066 m²

- ◆ Mantenimiento, conservación y rehabilitación de áreas verdes urbanas (jardines, parques, glorietas, camellones, áreas verdes en escuelas, edificios y áreas públicas).
- ◆ Derribo de 63 árboles, eliminando los riesgos a la población por caída de los mismos al estar secos y/o infectados.

Proyección al 31 de diciembre

Mantener 143 911 m² de áreas verdes.

Poda de árboles en vía pública

Diagnóstico

Identificación y caracterización del problema que se busca atender.

Descripción y objetivo

Mantener en buenas condiciones a los individuos forestales, mediante la poda de los mismos, con una meta programada de 697 piezas.

Corte al 31 de julio

Meta alcanzada: 779 piezas. Liberación de cámaras de seguridad y aclareo de luminarias del alumbrado público y líneas de comunicación.

Proyección al 31 de diciembre

454 piezas.

Balizamiento en vialidades

Diagnóstico

Identificación y caracterización del problema a atender.

Descripción y Objetivo

Proporcionar vialidades secundarias debidamente balizadas, a fin de garantizar a peatones y conductores la seguridad vial requerida para evitar accidentes y proporcionar fluidez en el tránsito con una meta programada de 557 000 m.

Corte al 31 de julio

Meta alcanzada: 666 810 m.

- ◆ Se realizó el balizamiento vehicular y peatonal en las avenidas y calles secundarias de las 41 colonias y cuatro pueblos de la alcaldía.
- ◆ Guarniciones, pasos peatonales, raya central divisoria de carril, flechas sobre pavimento, topes, marimbas, leyenda de precaución, escuela o informativas sobre pavimento.
- ◆ Fondeo y pinta sobre bardas con las leyendas de campaña de salud e informes.

Proyección al 31 de diciembre

267 000 m. de balizamiento vehicular y peatonal.

Mantenimiento, conservación y rehabilitación de la imagen urbana

Diagnóstico

Identificación y caracterización del problema que se busca atender.

Descripción y Objetivo

Realizar y ejecutar acciones para eliminar la contaminación visual de acuerdo con la normatividad vigente.

Meta programada

Seis espacios públicos.

Corte al 31 de julio

Meta alcanzada: 6 espacios públicos.

- ◆ Conservación de la imagen urbana en las principales avenidas y calles de las 41 colonias y cuatro pueblos.
- ◆ Retiro de publicidad colocada en la infraestructura urbana: 31 385 piezas.
- ◆ Pinta de zaguanes: 891 piezas.
- ◆ Pinta de cortinas metálicas de establecimientos: 351 piezas.
- ◆ Pinta de fachadas de casas: 2490 en vialidades secundarias.
- ◆ Pinta de paradas de transporte público: 60 piezas.
- ◆ Pinta de barda perimetral en edificios públicos: 3 piezas.
- ◆ Pinta de barda perimetral en escuelas públicas: 3 piezas.
- ◆ Pinta de barda perimetral en 4 centros de desarrollo infantil.
- ◆ Pinta de barda perimetral de 9 iglesias.
- ◆ Fondeo de 5 bardas para leyendas informativas para la comunidad
- ◆ Eliminación de graffiti: 1104 zaguanes y bardas.

Proyección al 31 de diciembre

Beneficios alcanzados

Señalamiento en vialidades

Diagnóstico

Identificación y caracterización del problema a atender.

Descripción y Objetivo

Proporcionar a la ciudadanía señalamientos adecuados para localizar y llegar a los sitios con mayor facilidad, con una meta programada de 318 piezas.

Corte al 31 de julio

Meta alcanzada: 333 piezas.

- ◆ Instalación y colocación de señalamientos restrictivos, informativos y prohibitivos.
- ◆ Nomenclaturas.

«Con el fin de mantener, conservar y rehabilitar la imagen urbana, se han ejecutado acciones para eliminar la contaminación visual de acuerdo con la normatividad vigente.»

- ◆ Trabajos de mejoramiento urbano en las diferentes calles y avenidas de esta alcaldía; se proporcionaron las herramientas necesarias para realizar jornadas de conservación y mantenimiento de la imagen urbana.
- ◆ Adquisición de pintura vinílica, esmalte, tráfico y reflejante.
- ◆ Adquisición de material de limpieza (escobas, recogedores, cubetas y bolsas para basura etc.), brochas, rodillos, guantes, thinner, cubetas y palas.

Proyección al 31 de diciembre

207 piezas de señalamientos.

Alumbrado Público

Diagnóstico

Identificación y caracterización del problema que se busca atender.

Descripción y Objetivo

Otorgar el mantenimiento y conservación del alumbrado público de las diversas vialidades secundarias, para la seguridad de los transeúntes en calles y avenidas de la alcaldía, con una meta programada: 9 600 luminarias.

Corte al 31 de julio

Meta alcanzada: 9 715 luminarias.

- ◆ Mantenimiento a 8 290 luminarias.
- ◆ Instalación de 1351 luminarias tipo Led beneficiando directamente a 6 755 familias, más población flotante.
- ◆ Reinstalación de 70 luminarias retiradas por accidente automovilístico, por robo o por caída en fenómenos naturales.
- ◆ Sustitución de cuatro luminarias de 250 watts a 140 watts, teniendo como beneficios el ahorro de energía y mitigar las emisiones de bióxido de carbono.
- ◆ Apoyo logístico en calles de las 39 colonias y cuatro pueblos, colocando 1 300 metros lineales de guirnalda con focos de colores, 133 bajadas eléctricas, 22 reflectores, colocación de 5 cuadros alusivos para la celebración de fiestas cívicas y religiosas.

Proyección al 31 de diciembre

Mantener y conservar 6 049 luminarias.

Recolección de residuos sólidos

Diagnóstico

Identificación y caracterización del problema que se busca atender.

Descripción y Objetivo

Proporcionar los servicios de recolección de residuos orgánicos e inorgánicos, barrido manual, barrido mecánico, evitando la contaminación del suelo, barrancas, ríos, para elevar la calidad de vida de los habitantes, erradicando focos de infección, con una meta programada: 101 100 toneladas.

Corte al 31 de julio

Meta alcanzada: 101 689 toneladas.

- ◆ Recolección con 66 rutas para recolectar residuos de domicilios, mercados, escuelas, edificios públicos, panteones y comercios.
- ◆ Recolección de residuos orgánicos: 36 774 toneladas.
- ◆ Recolección de residuos inorgánicos: 64 905 toneladas.
- ◆ Barrido manual: 9722 toneladas.
- ◆ Barrido mecánico: 371 toneladas.

Proyección al 31 de diciembre

Recolección de 60 900 toneladas de residuos sólidos.

Ordenamiento del desarrollo urbano

Diagnóstico

Desarrollo Urbano Controlado.

Descripción y Objetivo

Atender solicitudes ciudadanas para construcción de obras en la demarcación territorial.

Corte al 31 de julio

**LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN
05 DE DICIEMBRE DE 2018 AL 31 DE JULIO DE 2019
STATUS**

	INGRESOS	PREVENIONES	AUTORIZADOS	NO PRESENTADO	DESAHOGO	NOTIFICACIÓN	CADUCIDADES	CANCELADAS	EN REVISIÓN	ATENDIDAS
Manifestación Construcción tipo "A"	4									
Manifestación Construcción tipo "B"	20									
Manifestación Construcción tipo "C"	3									
Autorización de Uso y Ocupación	24	3	13	2	6					
Avisos de Terminación de Obra	22									
Prórrogas	6	2	3			1				
Registro de Obra Ejecutada	1		1							
Registro Por Acuerdo	8	3		2					3	
Publicitaciones vecinales solicitudes y atendidas	24		11						3	21
Aviso de Visto Bueno de seguridad y Operación	117									

**LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN
05 DE DICIEMBRE DE 2018 AL 31 DE JULIO DE 2019
STATUS**

	INGRESOS	PREVENCIONES	AUTORIZADOS	NO PRESENTADO	DESAHOGO	NOTIFICACIÓN	CADUCIDADES	CANCELADAS	EN REVISIÓN	ATENDIDAS
Aviso de Visto Bueno de seguridad y Operación y su Renovación	13									
Registro de Constancia de Seguridad Estructural y su Renovación	30									
Copias Certificadas	33	15		3					4	33

ALINEAMIENTOS:

INGRESOS: 428			
EN PROCESO	AUTORIZADOS	PREVENIDOS	RECHAZADOS
112	221	88	7
TOTAL			428

**LICENCIAS ESPECIALES
DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE JULIO DE 2019**

	INGRESOS	PREVENCIONES	AUTORIZADOS	NO PRESENTADO	DESAHOGO	EN REVISIÓN	ATENDIDAS	USUARIO REFERENCIA
Publicitación vecinal	3		3					
Licencias de construcción especial	24	1	18		2	2		1
Prórrogas	1				1			
Autorización de uso y ocupación	3	1	1		1			
Avisos de terminación de obra	3	1	2					
Copias certificadas	2		2					

Ampliación de Parques, espacios públicos y mejora de servicios urbanos

Diagnóstico

Construcción, Rehabilitación y Mantenimiento de Infraestructura Urbana.

Descripción y objetivo

Atender demanda para mejora y mantenimiento de espacios y servicios públicos e infraestructura urbana.

Corte al 31 de julio

La alcaldía de Cuajimalpa de Morelos, a través de la Dirección de Proyectos, Concursos y Supervisión de Obras por Contratos, en sus primeros 200 días de gestión de la presente administración, ejecutó el procedimiento de estudio, adjudicación e inicio de obras de 19 contratos con un total de recursos asignados de \$129,970,772.25 (ciento veintinueve millones novecientos setenta mil setecientos setenta y dos 25/100 m.n.), se han llevado a cabo tres sesiones ordinarias de Subcomité de Obras correspondiente al ejercicio 2019. A continuación se describe tipo de proyecto:

- ◆ Trabajos de sustitución de adoquín y/o concreto hidráulico en la calle Bosques de Cedros, Colonia 1° de Mayo.
- ◆ Trabajos de colocación de luminarias tipo vela en la colonia El Contadero.
- ◆ Trabajos de colocación de bolardos para protección peatonal en la colonia Portal del Sol.
- ◆ Sustitución de malla ciclónica en la colonia Retama.
- ◆ Trabajos de construcción de reencarpetado en calle Santa Cecilia, colonia Xalpa.
- ◆ Trabajos de construcción del centro deportivo en el pueblo San Lorenzo Acopilco. \$25,608,00.
- ◆ Supervisión técnica, administrativa y financiera de los trabajos de construcción del centro deportivo de San Lorenzo Acopilco. Inversión: \$792,000.00
- ◆ Trabajos de mantenimiento de la barrera central y colocación de barra antirreflejante en la carretera México-Toluca. Inversión \$8,600,109.84
- ◆ Supervisión técnica, administrativa y financiera de los trabajos de mantenimiento de la barrera central y colocación de barra antirreflejante en la carretera México-Toluca. \$265,982.78.
- ◆ Trabajos de conservación y mantenimiento de la carpeta asfáltica en diferentes calles. Inversión: \$29,070,891.00
- ◆ Supervisión técnica, administrativa y financiera de los trabajos de conservación y mantenimiento de la carpeta asfáltica en diferentes calles. Inversión: \$900,000.00
- ◆ Trabajos de rehabilitación de la comandancia de policía en la colonia Cuajimalpa. Inversión: \$ 21,334,250.00
- ◆ Supervisión técnica, administrativa y financiera de los trabajos de rehabilitación de la comandancia de policía. Inversión \$621,500.00

- ◆ Trabajos de construcción de islas de descanso en Av. Vasco de Quiroga en corredor Santa Fe. Inversión \$1,212,798.00

Garantizar el derecho al agua y disminuir la sobreexplotación del acuífero. Mejora integral del drenaje y saneamiento

Diagnóstico

Construcción, rehabilitación y mantenimiento de infraestructura urbana de agua potable, drenaje y alcantarillado.

Descripción y Objetivo

Atender mejora y mantenimiento de red de agua potable, drenaje y alcantarillado en la infraestructura urbana de la demarcación territorial.

Corte al 31 de julio

- ◆ Trabajos de continuación del proyecto de drenaje sanitario en la colonia Lomas de Vista Hermosa.
- ◆ Trabajos de construcción de drenaje sanitario en calle Santa Cecilia, colonia Xalpa.
- ◆ Trabajos de construcción de línea de conducción del tanque Contadero al pueblo de San Lorenzo Acopilco.
- ◆ Supervisión técnica, administrativa y financiera de los trabajos de construcción de línea de conducción del tanque Contadero al pueblo de San Lorenzo Acopilco. Inversión: \$738,000.00
- ◆ Trabajos de rehabilitación de colector marginal en el pueblo San Pablo Chimalpa. Inversión: \$9,397,782.63
- ◆ Supervisión técnica, administrativa y financiera de los trabajos de rehabilitación de colector marginal en el pueblo de San Pablo Chimalpa. Inversión: \$290,670.00
- ◆ Contratación del servicio de arrendamiento de camiones tipo pipa con capacidad de 10,000, 20,000, 25,000 y 50,000 litros, para el traslado y suministro de agua potable en las diferentes colonias y pueblos de esta alcaldía.
- ◆ Se adquirieron herramientas necesarias, como mangueras y bombas, para llevar a cabo las tareas de abastecimiento de agua potable.

Bolsa de Empleo y Vinculación Laboral

Diagnóstico

Combatir el desempleo en la demarcación Cuajimalpa de Morelos.

Descripción y objetivo

La bolsa de empleo busca vincular a todos los ciudadanos en búsqueda de oportunidades laborales, según los requerimientos de las empresas privadas en Cuajimalpa, para ocupar puestos vinculados con su perfil.

«El objetivo es agilizar el enlace entre empresas y candidatos: de esta forma damos a conocer en un solo espacio la oferta laboral con la que cuenta la iniciativa privada en esta alcaldía.»

- ◆ Propiciar y dar a conocer oportunidades de desarrollo profesional, facilitando la búsqueda laboral y haciendo más sencillo el proceso de encontrar empleo.
- ◆ Motivar a los solicitantes de empleo para su inserción en el mundo laboral.
- ◆ Establecer convenios para que las empresas den prioridad a los solicitantes de esta demarcación, dando una mejor calidad de vida a nuestros habitantes.

Corte al 31 de julio

De octubre a julio: 1 957 colocados.

Proyección al 31 de diciembre

3 049 colocados en un empleo formal, estimando colocar entre 7 y 10 personas diarias.

EXPO-EMPLEO 2019

Diagnóstico

Primera Expo – Empleo 2019.

Descripción y objetivo

Se realizó la primera Expo-Empleo para la atracción de talentos y empresas. El objetivo es agilizar el enlace entre empresas y candidatos: de esta forma damos a conocer en un solo espacio la oferta laboral con la que cuenta la iniciativa privada en esta alcaldía.

Corte al 31 de julio

200 empresas participantes, 3400 vacantes, 2500 solicitantes de empleo y 307 contratados.

Proyección al 31 de diciembre

Cerraremos el año con un evento de contratación masiva para la temporada navideña, duplicando las cifras de colocación para los últimos meses.

Caravana de Empleo

Diagnóstico

Debido a la demanda de empleo en las colonias, y a la falta de recursos para trasladarse a las diversas entrevistas, de la mano con la iniciativa privada llevamos la oferta laboral directo a la puerta de la casa de los interesados.

Descripción y objetivo

Con el objetivo de ofrecer oportunidades de desarrollo y empleo a nuestra comunidad, se implementó la primera “CARAVANA DE EMPLEO”. La campaña busca agilizar nuestro servicio y apoyar a quienes estén en búsqueda de trabajo; de esta manera, junto con la iniciativa privada, recorreremos todas las colonias de la alcaldía llevando de manera directa y personalizada la contratación de las empresas a sus comunidades.

Corte al 31 de julio

Atendidos, 684; contratados, 159.

Proyección al 31 de diciembre

Atendidos 1,129 y proyectados 380 beneficiados contratados.

Convenio de colaboración con el ICAT**Diagnóstico**

Capacitación para el empleo.

Descripción y objetivo

La alcaldía de Cuajimalpa y la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo, a través del ICAT, firman convenio de colaboración en el que planean proyectos de capacitación para apoyar en la certificación de conocimientos y habilidades para que los ciudadanos sean más competitivos en el ámbito laboral. De esta manera se busca contar con mayores oportunidades de empleo dentro de la misma demarcación, y con mejores condiciones laborales.

Corte al 31 de julio

70 beneficiados.

Proyección al 31 de diciembre

250 personas beneficiadas, con cursos de capacitación.

Apoyo a Pymes y formación de cooperativas**Diagnóstico**

Impulsar el crecimiento, capacitación y modernización de las pequeñas y medianas empresas.

Descripción y objetivo

En las oficinas de Fomento Económico somos enlace con el Gobierno de la Ciudad de México para vincular a las pymes con los diferentes tipos de financiamiento existentes. Nuestro objetivo es impulsar el crecimiento y modernización de las pequeñas y medianas empresas, eliminando las barreras de acceso existentes para este tipo de programas. Somos de las pocas alcaldías de la CDMX que cuentan con un módulo de información de FONDES (Fondo para el Desarrollo Social) por parte del Gobierno de la Ciudad de México que ofrece diferentes esquemas para pymes.

Es la primera ocasión que Cuajimalpa interviene en los enlaces para formar cooperativas con la STYFE (Secretaría del Trabajo y fomento al Empleo), con la finalidad de capacitar y apoyar en el trámite a todos los interesados en el programa, sobre todo mujeres, adultos mayores y jóvenes.

Corte al 31 de julio

Créditos otorgados de FONDES: 447, y 50 cooperativas.

Proyección al 31 de diciembre

680 créditos proyectados y 100 cooperativas en proyección.

Convenios con la Iniciativa Privada**Diagnóstico**

Programa de entretenimiento y convivencia familiar.

Descripción y objetivo

Es un programa de recreación y apoyo a la economía familiar para que todos los habitantes de la alcaldía Cuajimalpa obtengan descuentos y beneficios por parte de las empresas de entretenimiento de nuestra ciudad, llevando a las familias de la alcaldía de Cuajimalpa a conocer opciones de diversión a bajo costo o gratuitas.

Corte al 31 de julio

2,400 niños en Kidzania; 4,500 niños en Cinemex; 546 familias en Acuario Inbursa; 680 familias en pista de hielo Santa Fe, y 304 familias de adultos mayores para Xochimilco y Fábrica Nestlé; Bioparque Estrella, 150 familias.

Proyección al 31 de diciembre

Beneficiados proyectados, 3,960 niños en Kidzania; 7,425 niños en Cinemex; 901 familias en Acuario Inbursa; 1,122 familias en pista de hielo Santa Fe y 502 familias de adultos mayores para Xochimilco y Fábrica Nestlé; Bioparque Estrella, 300 familias.

Regeneración de las condiciones ecológicas de la ciudad: Áreas de Valor Ambiental (AVA), Áreas Naturales Protegidas (ANP) y Suelo de Conservación**Diagnóstico**

Hoy en día, la protección de las áreas naturales es una temática que adquiere importancia a nivel internacional debido al daño infligido en los ecosistemas, manifestados en múltiples aspectos que amenazan la sustentabilidad de nuestras ciudades y se reflejan en los recientes cambios climáticos. En tal sentido, el crecimiento poblacional y la expansión de las ciudades inciden en el medio ambiente por la sobreexplotación de los recursos naturales, necesarios para satisfacer las necesidades urbanas, por la modificación física del espacio natural, y por la acumulación y diseminación de desechos generados. En el caso particular de la Ciudad de México, su crecimiento ha tenido graves consecuencias como la contaminación del aire, de ríos y barrancas, la sobreexplotación de los mantos acuíferos, así como la pérdida de áreas naturales de gran valor ambiental; problemáticas que a la vez se traducen en el deterioro de la calidad de vida de los habitantes de esta ciudad. El 80 por ciento de la superficie de la demarcación es suelo de conservación, y el resto corresponde a la zona urbana.

El área forestal se localiza en las inmediaciones de los poblados de San Mateo Tlaltenango, San Lorenzo Acopilco y San Pablo Chimalpa, has-

ta el sur del territorio, en los límites con el Estado de México, distribuida en los parques nacionales Desierto de los Leones y Miguel Hidalgo, y los bosques de Valle de las Monjas y Monte de las Cruces. Las zonas forestales se caracterizan por contar con coníferas como los oyameles (*Abies religiosa*), el ocote (*Pinus teocote*) y el *Pinus montezumae*, los más abundantes en el territorio.

Descripción y Objetivos

Lograr la restauración de las zonas deforestadas, mediante jornadas de reforestación y/o sustitución con la colaboración de instituciones educativas, empresas privadas, empresas de gobierno, asociaciones civiles y población en general que decidan participar en los trabajos programados por la Dirección General de Recursos Naturales y Áreas Protegidas de esta alcaldía. La zona del Parque Nacional Miguel Hidalgo, con 520 ha., y la zona del Parque Nacional Desierto de los Leones, con 1,529 ha., tienen características específicas como Parques Naturales. Se componen de tres tipos de zonas hacia su interior: áreas ocupadas por bosque, áreas de matorral y áreas de pastizal; dentro de éstas el bosque presenta problemas de saneamiento.

Las zonas de rescate se precisan en el Programa de la alcaldía para ubicarse en las áreas situadas entre los poblados San Pablo Chimalpa y San Lorenzo Acopilco, todas con fuerte presión de urbanización. Dichas zonas no cuentan con factibilidad para la dotación de servicios; así mismo, considerando que las áreas descubiertas de las partes altas de la demarcación son de difícil acceso, y que la falta de caminos seguros para vehículos y personal dificulta nuevas reforestaciones, es procedente considerar el mantenimiento de áreas ya reforestadas y no sobresaturar los parajes previamente reforestados.

Corte al 31 de julio

Se tiene programado entre junio y septiembre un aproximado de 2000 árboles de la especie pino en los parajes de La Mesa, con una superficie de 4 hectáreas; Cerro de San Miguel, con dos hectáreas; paraje El Teatro, con 0.3 hectáreas, y paraje Tantoco, con 0.4 hectáreas, además de otras posibles zonas que a la fecha están en proceso de autorización. Durante 2018, los resultados fueron la plantación de 1000 árboles, 800 de la especie *abies religiosa* y 200 encinos, distribuidos así: 400 en parajes del Desierto de los Leones, 400 en el paraje Loma de Pachuquilla de San Mateo Tlaltenango, y 200 encinos en la barranca La Diferencia, considerada Área de Valor Ambiental.

Es de suma importancia la preservación de las 6 mil 473 hectáreas que comprenden el área natural protegida de la alcaldía de Cuajimalpa de Morelos, para garantizar la existencia de una de las principales fuentes de recarga de los mantos acuíferos de la Ciudad de México. Coordinadamente con el Comité de Reforestación, a nivel estatal se da seguimiento al Programa de Reforestación 2019 de la alcaldía de Cuajimalpa de Morelos, mediante informes semanales de los logros en la materia.

«Es de suma importancia la preservación de las 6 mil 473 hectáreas que comprenden el área natural protegida de la alcaldía, para garantizar la existencia de una de las principales fuentes de recarga de los mantos acuíferos de la Ciudad de México.»

Proyección al 31 de diciembre

Cumplir lo establecido en el Programa de Reforestación 2019, dando seguimiento al mantenimiento y reposición de arbolado en zonas enmarcadas en el mismo, así como la ubicación de nuevas zonas para ampliar estas metas, todo con base en la preservación del medio ambiente.

MÁS Y MEJOR MOVILIDAD

Gestión del tránsito y estacionamiento

Diagnóstico

Recuperación y mejoramiento del espacio público.

Descripción y objetivo

Se instaló el Consejo Asesor de Movilidad y Seguridad de la alcaldía de Cuajimalpa de Morelos, en el cual se dio a conocer el Plan de Trabajo para atender los problemas de movilidad y seguridad que afectan a la alcaldía, pues desde el inicio de la administración se trabaja en la recuperación y mejoramiento de los espacios públicos, entre otras acciones en las que coadyuvará el Consejo Asesor de Movilidad y Seguridad de la alcaldía, como las rampas para personas con discapacidad, la regulación de servicios de transporte, las campañas de cultura vial y sincronización de semáforos entre otras. Se propuso la implementación de senderos y transporte seguro.

Corte al 31 de julio

- ◆ Se implementó el grupo Gladiadores con 40 elementos, cuyo objetivo es proporcionar vialidad en los cruces de mayor conflicto dentro de la alcaldía.
- ◆ Se asignaron 11 unidades al área de movilidad.

Proyección al 31 de diciembre

Beneficios alcanzados

Tránsito y Movilidad

Diagnóstico

Recuperación y mejoramiento de la vía pública.

Descripción y objetivo

Se proporcionaron herramientas necesarias para llevar a cabo las tareas de apoyo vial y movilidad en calles y avenidas de las colonias y pueblos de esta alcaldía.

- ◆ Adquisición de pintura reflejante para señalamientos viales, trafitam-bos anaranjados, silbatos.

CIUDAD DE MÉXICO, CAPITAL CULTURAL DE AMÉRICA

Eventos Culturales

Descripción y Objetivo

Esta acción consiste en promover el desarrollo cultural de los habitantes de la demarcación, ofreciéndoles eventos musicales, culturales, festiva-les, apoyo en fiestas religiosas, peregrinaciones, conciertos en los dife-rentes espacios públicos de la alcaldía, llevando las diferentes expresio-nes artísticas y manifestaciones culturales a las zonas de difícil acceso o carentes de infraestructura cultural, promoviendo los valores y fomen-tando y preservando tradiciones y costumbres de los pueblos, y en con-secuencia, la integración comunitaria y familiar.

Para el ejercicio 2018 se programaron 55 eventos culturales, benefi-ciando a la fecha a 85,300 habitantes de la alcaldía, en los cuales se apo-yó con grupos musicales, carpas, adornos patrios, templetas, botellas de agua y alimentos (box lunch, bocadillos y cafetería), sillas y piñatas, etc.

Corte al 31 de julio

Para el ejercicio 2019 se programaron 50 eventos culturales, en los cua-les se apoyó con grupos musicales, carpas, adornos patrios, templetas, botellas de agua, y alimentos (box lunch, bocadillos y cafetería), sillas y piñatas, etc., beneficiando a la fecha a 1,636,200 habitantes de la alcaldía

EVENTO	PERIODO	SUBTOTAL
Eventos Culturales 2018	Octubre de 2018 a enero de 2019	55
Eventos Culturales 2019	Febrero a julio de 2019	50
Total eventos		105

PERIODO	EVENTO	COLONIA	SUBTOTAL
11/10/2018 al 14/10/2018	Festividades religiosas y patronales Colonia La pila	La pila	15000
15/10/2018	Seguridad	Explanada de la Alcaldía	7000
21/10/2018	Concierto orquesta filarmónica de la CDMX	Ex convento del Desierto de los Leones	400
28/10/2018 al 02/11/2018	Escolar conmemorativo	Colegio Nacional de Educación Profesional CONALEP	5000
27/10/2018	1er. encuentro guitarra amiga (callejoneada)	Pueblo de San Lorenzo Acopilco	3000
28/10/2018	Festividad religiosa en honor a San Judas Tadeo	Capilla de San Judas San Mateo Tlaltenango	4000
28/10/2018 al 29/10/2018	Festividad religiosa en honor a San Judas Tadeo	San Lorenzo Acopilco	3500

PERIODICO	EVENTO	COLONIA	TOTAL DE BENEFICIARIOS
21/10/2018 al 10/11/2018	Todos santos y fieles difuntos Cuajimalpa 2018	Explanada de la Alcaldía	5000
18/11/2018/	Desfile deportivo del CVII Aniversario de la Revolución Mexicana	Explanada de la Alcaldía	10000
19/11/2018	83r. aniversario del mercado del desierto de los leones	Ex convento del Desierto de los Leones	500
22/11/2018	Festividad religiosa a Santa Cecilia	La pila	300
22/11/2018	Día del músico	San Mateo Tlaltenango	300
25/11/2018	Festividad religiosa Cristo Rey	Jesús del Monte	3000
24/11/2018	Celebración Santa Cecilia	San Lorenzo Acopilco	3500
25/11/2018	Festividad religiosa Cristo Rey de la montaña	Las Maromas Acopilco	2500
25/11/2018	Festividad religiosa Señor Justo Juez	Parroquia San Pedro Apóstol	1200
26/11/2018	Festividad religiosa Cristo Rey de la montaña	Las Maromas	7000
07/12/2018 al 12/12/2018	Festividad de la virgen de Guadalupe	El Tianguillo	3000
11/12/2018	Misa a la virgen de Guadalupe	Las Maromas	1000
11/12/2018	Celebración de la virgen de Guadalupe	Jesús del Monte	1500
11,12,13/11/2018	Festividad Religiosa virgen de Guadalupe	Ébano	1700
12/12/2018	Festividad religiosa virgen Guadalupe	San Mateo Tlaltenango	2300
16/12/2018	Posadas	Cooperativa Palo Alto	600
20/12/2018	Festividad navideño	Ex convento Desierto de los Leones	3000
14/12/2018	Festividad navideño	Ex convento Desierto de los Leones	2500

PERIODICO	EVENTO	COLONIA	TOTAL DE BENEFICIARIOS
15/12/2018	Festejo fin de año	Cuajimalpa centro	1500
06/12/2019	Explanada de la Alcaldía	Cuajimalpa centro	12000
08/12/2019	Deportivo Cacalote	Deportivo Cacalote	2500
09/01/2019	Ébano, Retama, Tepetengo	Ébano	1900
10/01/2019	Molino, Yaqui, Memetla, Tinajas, Lomas de Memetla	Deportivo	1700
12/01/2019	Navidad	Navidad	2600
13/01/2019	Iglesia	La Pila	2300
15/01/2019	Deportivo	Huizachito	1000
16/01/2019	Monte Real y Monte Casino	Jesús del Monte	1600
17/01/2019	Plaza cívica	Cooperativa Palo Alto	700
19/01/2019	Campo de futbol	San Mateo Tlaltenango	2100
20/01/2019	Jardín 4ta. sección	Lomas de Chamizal	450
22/01/2019	Campo no. 1 atrás de iglesia	Xalpa	850
23/01/2019	La capilla	Las Cruces	300
30/01/2019	Alcanfores no. 51	San José de los Cedros 1 y 2	1000
01/02/2019	Programa de tv azteca	Explanada de la Alcaldía	2000
6/7/02/2019	Expo-empleo	Corredor cultural de la Alcaldía	5000
19/02/2019	Peregrinación anual de Toluca a la Basílica, LXXXI	Explanada de la Alcaldía y calles principales de Cuajimalpa	80000
2/3/4/03/2019	Carnaval en Cuajimalpa 2019	Atrio de la parroquia de San Pedro Cuajimalpa	120000
03/03/2019	Tradicional huehuenchaxada carnaval	Parroquia de San Mateo Apóstol, Porfirio Díaz esq. Hidalgo s/n	3,000
03/03/2019	Carnaval 2019 San Lorenzo Acopilco	Lerdo no. 6 esq. Leandro valle, San Lorenzo Acopilco	3500
08/03/2019	Día de la mujer, conmemoración	Corredor cultural, teatro Morelos	1,000
11, 12/03/2019	Peregrinación de Tenancingo al Tepeyac	Explanada de la Alcaldía, calles principales de Cuajimalpa	12000
13/04/2019	44º aniversario del mercado Rosa Torres	Sauce esq. Av. San José de los Cedros s/n	1200
01/04/2019	Festival de la primavera	Escuela primaria Vicente Guerrero	1300
03 al 06/04/2019	Aniversario colegio María Teresita	Colegio María Teresita	1700
04/04/2019	XIII feria del libro	Carretera Méx-Tol k.m. 21.5, Contadero	3000
06/04/2019	Evento a favor de la familia cuajimalpense	Foro Pedro Infante	1700
09/04/2019	Feria de universidades	Conalep Santa Fe	600
13/04/2019	7º aniversario del moto club bestias de acero	Paraje la venta del camino Desierto de los Leones	400
14/04/2019	Semana santa San Lorenzo Acopilco	Callejón Juárez #55	12000
14, 18, 19/04/2019	Semana santa en la Pila	Carretera Méx-Tol k.m 29	8000
14-18-19- 20 y 21/04/2019	106 Representación de semana santa en Cuajimalpa	Parroquia San Pedro Cuajimalpa	

PERIODICO	EVENTO	COLONIA	TOTAL DE BENEFICIARIOS
14-18-19-20 y 21/04/2019	Semana santa en Zentlapatl	Capilla de la Santísima Trinidad, Av. Puerto México s/n	3500
15/04/2019	LXII aniversario luctuoso de Pedro Infante	Panteón jardín, carretera Desierto de los Leones, San Angelín	13000
17,18 y 19/04/2019	Semana santa tres cruces en el calvario	San Pablo Chimalpa	12500
18, 19 y 20/04/2019	Semana santa viacrucis, San Mateo Tlaltenango	Hidalgo con esq. Porfirio Díaz s/n San Mateo Tlaltenango	13000
18 al 21/04/2019	Triduo pascual Cuajimalpa 2019	Explanada de la Alcaldía	15000
20/04/2019	Semana santa Cuajimalpa	Parroquia San Pedro Cuajimalpa	12000
20/04/2019	Festividad de la pascua	Parroquia de San Lorenzo Diácono y Mártir, Leandro Valle 42	1300
22/04/2019	45 aniversario del mercado San Mateo	Mina s/n	700
29/04/2019	31 aniversario del mercado contadero	Mercado contadero, Av. 16 de septiembre s/n	700
27/04/2019	7º aniversario de la capilla del Señor de Chalma	Mina #8 esq. Aldama San Mateo Tlaltenango	1000
29/04/2019	Día internacional de la danza	Centro cultural nacional Pedro Infante corredor cultural	5000
02 al 05/05/2019	Magno evento día del niño	Corredor cultural	40,000
03, 04, 05/05/2019	Festividad religiosa Santa Cruz	Atrio de la capilla, Circuito capilla s/n, col. las Cruces	7200
03/05/2019	Festividad religiosa Cristo de la montaña	Camino a Teopazulco s/n, San Pablo Chimalpa	1600
3/4/05/2019	Fiesta patronal de la iglesia Santa Cruz de Cristo	Deportivo Loma del Padre	7000
10/05/2019	Celebración del día de las madres	10 de diciembre	2000
11/05/2019	Festejo del día de las madres	Kiosco del pueblo de San Pablo Chimalpa	1700
19/05/2019	Festival del día de las madres	25 de diciembre s/n Granjas Navidad	1300
02/06/2019	Jornada nacional <i>Desierto de los Leones orgullosamente limpio</i>	Entrada del Ex convento del Desierto de los Leones	1500
02/06/2019	Celebración del día de las madres grupo renovación	Valle de las monjas	1200
07/06/2019	Diversidad cultural	Explanada del mercado Cuajimalpa	1300
14/06/2019	Celebración del día del maestro		1100
16/06/2019	Festividad en honor a la Santísima Trinidad	Capilla de la Santísima Trinidad, llano conejo y San Bernabé, paraje llano conejo, la Pila	2000
16/06/2019	Fiesta patronal en honor a San Antonio de Padua	Cuajimalpa centro	3000
16/06/2019	Fiesta patronal en honor a San Antonio de Padua	Cuajimalpa centro	7000
21/06/2019	Clausura de ciclo escolar escuela Primaria José Arturo Pichardo	Primaria José Arturo Pichardo, Méx-Tol km 21.5	1200

PERIODICO	EVENTO	COLONIA	TOTAL DE BENEFICIARIOS
21/06/2019			
24/06/2019	Conclusión de estudios escuela Primaria <i>Vicente Guerrero</i>	Mina # 5, San Mateo Tlaltenango	1200
25/06/2019	Conclusión estudios Colegio Bachilleres 8	Castorena s/n El Molinito	3700
28/06/2019	Celebración al Sagrado Corazón de Jesús mercado Cuajimalpa	Mercado Cuajimalpa	1300
29 y 30/06/2019	Festividad patronal de San Pedro Apóstol en Cuajimalpa	Corredor cultural	15000
16/07/2019	Festividad en honor a la virgen del Carmen	Del Carmen	800
01/02/2019	Programa de tv azteca	Explanada de la Alcaldía	2000

Proyección al 31 de diciembre

Beneficios alcanzados.

Eventos de Turismo Ex Convento del Desierto de los Leones

Descripción y Objetivo

Esta acción consiste en promover el desarrollo cultural para los habitantes de la demarcación en el Ex Convento del Desierto de los Leones, con eventos musicales, culturales y conciertos entre octubre de 2018 y el 31 de julio de 2019.

NOMBRE DEL EVENTO	UBICACIÓN	FECHA	POBLACIÓN BENEFICIADA
Presentación de la orquesta sinfónica de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y presentación del ensamble coral.	Ex convento Desierto de los Leones	21/10/2018	500
Aniversario de la unión de comerciantes del Desierto de los Leones.	Parque Nacional Desierto de los Leones	18/11/2018	3000
Navidad mágica	Ex convento Desierto de los Leones	17 al 24 de diciembre 2018	4000
CDXIII aniversario del ex convento del Desierto de los Leones	Ex convento Desierto de los Leones	26/01/2018	6000
Operativo de semana santa	Parque Nacional Desierto de los Leones	18 al 21 de abril 2019	103,000
Exposición de pinturas del taller de artes y oficios	Ex convento Desierto de los Leones	24/03/2019	1,500
Presentación de la orquesta del colegio Bilbao	Ex convento Desierto de los Leones	19/05/2019	1,000
Presentación del coro shirati	Ex convento Desierto de los Leones	30/06/2019	800
Exposición de pictórica de Leonardo de la Rosa	Ex convento Desierto de los Leones	14/07/2019	700
Aniversario de la virgen del Carmen por los comerciantes	Parque Nacional Desierto de los Leones	16/07/2019	500

CERO AGRESIÓN Y MÁS SEGURIDAD

Estrategia alto al fuego en colonias, barrios y pueblos con mayor índice delictivo

Diagnóstico

Prevención delictiva en vía pública.

Descripción y Objetivo

- ◆ La Instalación de puntos de revisión y vigilancia:
- ◆ Arteaga y Salazar y Camino a San Mateo: Santa Rosa; Av. Stim y 1ra sección de El Chamizal; Carretera San Mateo Santa Rosa y Muitles; Av. Santa Fe y Arquitectos: Vasco de Quiroga y Mario Pani; Carretera México Toluca y Paseo de Lilas; Camino al Olivo y Barranca de Hueyetlaco; Héctor Victoria y Heno; Av. México y Jesús del Monte; Puerto México y antiguo Camino a Chimalpa; Constitución y Rio Borracho, Monte de las Cruces y Mina Vieja, Monte de las Cruces y Lajas.
- ◆ Vehículos revisados: 32,599
- ◆ Personas revisadas: 19,352

Corte al 31 de julio

Instalación de 13 puntos de revisión estratégica cubiertos por la policía auxiliar.

Proyección al 31 de diciembre

Se contempla que a partir del día 01 de junio de 2019 se tengan cinco elementos de la Policía Auxiliar del Agrupamiento 74 en cada punto.

Fortalecimiento de la Prevención

Diagnóstico

Dotar de equipamiento y herramientas necesarias para las tareas de vigilancia y supervisión en seguridad pública, en las diferentes colonias y pueblos de esta alcaldía, para prevenir el delito.

Descripción Objetivo

- ◆ Visitas domiciliarias: 16,691
- ◆ Protoescolares: 2,012
- ◆ Instalación de las Alarmas Vecinales con botón de pánico en diferentes puntos de la demarcación, mismos que serán atendidas en la Base Plata.
- ◆ Adquisición de lámparas de mano led tácticas, reflectores led, lámparas de trabajo, cascos blindados, conos anaranjados con reflejante, tráfitaños anaranjados con reflejantes, cámaras, deposito exterior big max 7x7 (casetas de vigilancia).
- ◆ Kit de seguridad incluye luminaria led, alarma y cámara de vigilancia.

Fortalecimiento del trabajo de planeación e inteligencia

Diagnóstico

Robustecimiento del Plan de Seguridad en Materia Ciudadana.

Descripción y Objetivo

- ◆ La contratación de 127 elementos de la Policía Auxiliar, los cuales completan un estado de fuerza de 254.
- ◆ La implementación de tres grupos especiales (con un estado de fuerza de nueve elementos por grupo) para el combate del delito en todas sus modalidades.
- ◆ Instalación de cámaras de videovigilancia en diferentes puntos de esta demarcación, los cuales serán monitoreados por la Base Plata dentro de la Central de Emergencias de este Órgano Político Administrativo.
- ◆ La adquisición de 40 vehículos tipo sedán y seis camionetas, que serán utilizados para inhibir los delitos en los cinco cuadrantes de esta alcaldía.
- ◆ Se recibieron en esta Dirección Ejecutiva 19 vehículos Beat patrulla utilizados por la Policía Auxiliar y tres grúas.
- ◆ Módulos de Vigilancia cubiertos por Policía Auxiliar.
- ◆ San Mateo Tlaltenango y Torre Teopazulco.

Corte al 31 de julio

- ◆ Operativos de robo de vehículo en conjunto con las autoridades del Estado de México: 3
- ◆ Operativos en apoyo a los sectores: 70
- ◆ Códigos Águila: 252,016
- ◆ Festividades Cubiertas por Policía Auxiliar: 45

Proyección al 31 de diciembre

Beneficios alcanzados

CIENCIA, INNOVACIÓN Y TRANSPARENCIA

Evaluaciones

Diagnóstico

Llevar a cabo la *Evaluación a las Obligaciones de Transparencia*, por parte del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Descripción y objetivo

Evaluar a los sujetos obligados de la Administración Pública para el debido cumplimiento del derecho humano a la información pública, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y los Portales de Internet, conforme a la normatividad aplicable, según sus funciones y atribuciones.

Corte al 31 de julio

CONCEPTO	ACCIONES
Número de Evaluaciones realizadas por el INFODF	Cabe mencionar que en el periodo que se reporta, no se han efectuado evaluaciones por parte del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
En estatutos de incumplimiento	Cabe mencionar que en el periodo que se reporta, no se han notificado incumplimientos por parte del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
Numero de incumplimientos determinados	Cabe mencionar que en el periodo que se reporta, no se han notificado números de incumplimientos determinados por parte del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Proyección al 31 de diciembre

La Evaluación para este 2019 no cuenta con notificación de inicio por parte del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; esto a pesar de que éste informó a este órgano Político-Administrativo que dicha evaluación daría inicio el 16 de agosto del presente año.

Recursos de Revisión

Diagnóstico

Llevar el control de los recursos de revisión de la alcaldía.

Descripción y objetivo

Reportar las solicitudes que entran por un recurso de revisión, con el fin de llevar el control de la misma, y ser atendidas a la brevedad.

Corte al 31 de julio

CONCEPTO	ACCIONES
Número de recursos de revisión	11
Número de acciones realizadas a los incumplimientos	11
Número de vistas al Órgano de Control	1

Proyección al 31 de diciembre

No se cuenta con proyecciones, porque son datos sujetos a la demanda de la ciudadanía por ser la generadora de la misma, toda vez que las Unidades de Transparencia son las unidades administrativas receptoras de las solicitudes de información y de derechos ARCO, en cuya tutela estará el trámite de las mismas.

Solicitudes de información pública

Diagnóstico

Llevar el control de las solicitudes de información pública turnadas a la alcaldía.

Descripción y objetivo

Llevar un control y reporte ante el Instituto de las solicitudes de información pública competencia de la alcaldía.

Corte al 31 de julio

CONCEPTO	ACCIONES
Solicitudes de Información pública recibidas	917
Número de solicitudes tramitadas y atendidas	829
Número de solicitudes pendientes	67
Números de solicitudes prevenidas	2
Números de solicitudes canceladas a petición del solicitante	0
Número de solicitudes canceladas en las no atendió de prevención	19

Proyección al 31 de diciembre

No se cuenta con proyecciones, porque son datos sujetos a la demanda de la ciudadanía por ser la generadora de la misma, toda vez que las Unidades de Transparencia son las unidades administrativas receptoras de las solicitudes de información y de derechos ARCO, en cuya tutela estará el trámite de las mismas.

Solicitudes ARCO

Diagnóstico

Llevar el control de las solicitudes ARCO turnadas a la alcaldía.

Descripción y objetivo

Con apoyo del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se realiza el control de las solicitudes ARCO.

Corte al 31 de julio

CONCEPTO	ACCIONES
Solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales Recibidas	7
Número de solicitudes ARCO en trámite	0
Número de solicitudes ARCO en procedente	3
Número de solicitudes ARCO en improcedente	4
Número de solicitudes ARCO en prevenida	0
Números de solicitudes canceladas a petición del solicitante	0
Número de solicitudes canceladas en las que el solicitante no atendió de prevención	0

Proyección al 31 de diciembre

No se cuenta con proyecciones, porque son datos sujetos a la demanda de la ciudadanía por ser la generadora de la misma, toda vez que las Unidades de Transparencia son las unidades administrativas receptoras de las solicitudes de información y de derechos ARCO, en cuya tutela estará el trámite de las mismas.

Modelo de atención ciudadana

Diagnóstico

Atención a las solicitudes ingresadas, turnadas y gestionadas de la alcaldía.

Descripción y objetivo

Asegurar la satisfacción del ciudadano mediante la excelencia en el otorgamiento del servicio: orientar, informar y recibir. La capacitación del personal es esencial en la mejora de la atención ciudadana.

Corte al 12 de julio

La información tiene fecha de corte al 12 de julio, pues se giró el acuerdo en el que se suspenden términos inherentes a los procedimientos admi-

nistrativos ante la Administración Pública de la Ciudad de México, fecha de publicación en la *Gaceta Oficial* de la CDMX el 18 de enero 2019.

Proyección al 31 de diciembre

No aplica por la variación de la demanda ciudadana.

Conexión y acercamiento ciudadano**Diagnóstico**

Atención Ciudadanía.

Descripción y objetivo

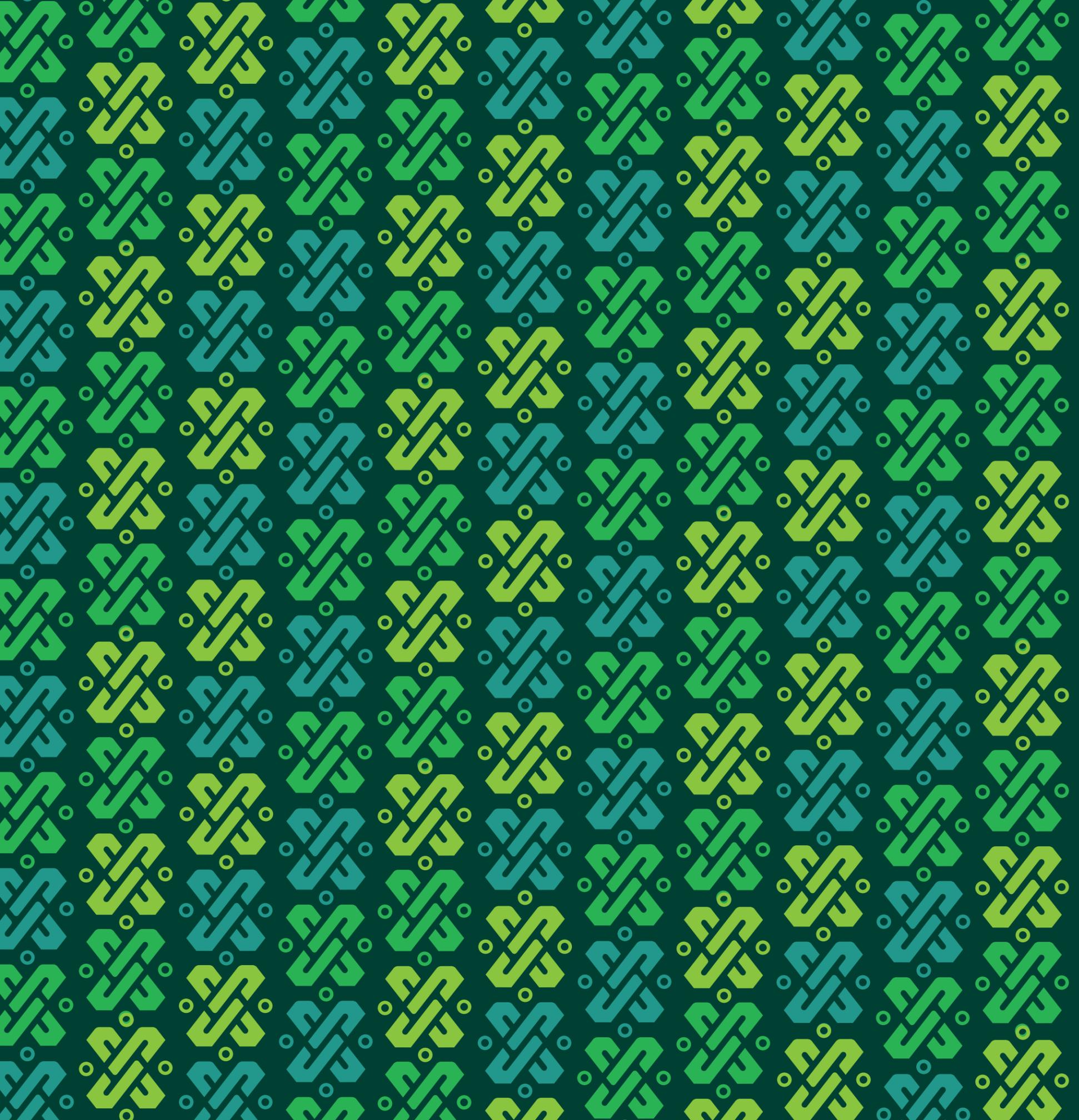
Brindar de forma clara y veraz, verbalmente o por escrito, toda la información y orientación sobre requisitos, fundamento jurídico, lugares, fechas, horarios, plazos de gestión y servicios que se soliciten, a través de la plataforma digital (SUAC) y de manera presencial en los módulos de atención ciudadana.

Corte al 12 de julio

a información tiene fecha de corte al 12 de julio, pues se giró el acuerdo en el que se suspenden términos inherentes a los procedimientos administrativos ante la Administración Pública de la Ciudad de México, publicado en la *Gaceta Oficial* de la CDMX el 18 de enero 2019.

Proyección al 31 de diciembre

No aplica por la variación de la demanda ciudadana.



CUAUHTÉMOC



CUAUHTÉMOC

Caminos seguros

Diagnóstico

El alza de la incidencia delictiva representa un escenario de mayor riesgo en asuntos de seguridad ciudadana: por ello, en coordinación con el gobierno federal y el de la Ciudad de México, se ha estado atendiendo la vigilancia y seguridad en las 33 colonias que conforman la demarcación, poniendo énfasis en aquellas que presentan un índice delictivo alto. Tal es el caso de las colonias Centro, Santa María La Ribera, Buenavista, San Simón Tolnáhuac, Guerrero, Morelos, Roma Norte, Doctores, Tránsito y Obrera, principalmente.

Descripción y objetivo

Esta acción busca mejorar el entorno de seguridad mediante una estrategia de intervención de calles, aceras y pasos peatonales. Hasta la fecha se han realizado 32 jornadas, que incluyen la instalación de alarmas vecinales, vigilancia, retiro de vehículos abandonados y encuestas de percepción, así como atención en servicios como equipamiento urbano, podas, reparación de luminarias, balizamientos, barrido y retiro de cascajo, para mejorar el entorno y disminuir la percepción de inseguridad.

Avances

- ◆ Hasta el momento se han realizado 32 jornadas en 19 de las 33 colonias de la demarcación.
- ◆ Se han instalado 3746 alarmas vecinales del primero de octubre a la fecha, funcionando para cualquier tipo de emergencia.
- ◆ Se han enfajillado 1 234 vehículos, de los cuales 512 fueron retirados por la Secretaría de Seguridad Ciudadana y 391 de forma voluntaria por la ciudadanía. Esto representa el total de los reportes ingresados desde el primero de octubre a la fecha.
- ◆ Se ha hecho un acompañamiento de víctimas de algún delito para presentar su formal denuncia ante la agencia del ministerio público, con un total de 35 víctimas atendidas.
- ◆ Se han realizado 920 encuestas en diferentes colonias. Los vecinos evalúan a los oficiales tomando en cuenta el tiempo y el modo de respuesta en los diferentes cuadrantes de la demarcación.

- ◆ Se han liberado 125 cámaras, un promedio de cinco por jornada, de “Caminos Seguros”, representando un aproximado del 15 por ciento del total.
- ◆ Se han verificado un total de 1 026 cámaras, cubriendo 29 de las 33 colonias.

Programas de prevención del delito

Diagnóstico

Contar con un programa de prevención del delito que se anticipe a disminuir los factores de riesgo es fundamental en la determinación del diagnóstico, y de las acciones para combatirlos.

Descripción y objetivo

- ◆ Mejorar las vías y medios de comunicación, el espacio público abandonado, y atender la falta de infraestructura para reducir la inseguridad en espacios públicos.
- ◆ Vigilar por medio de la policía auxiliar (con mecanismos de radiocomunicación), a bordo de bicicletas, para mejorar tiempos de respuesta, puntos estratégicos de la Cuauhtémoc, por tratarse de rutas sensibles (por ejemplo, rutas escolares), porque transitan muchos peatones o por reportes de altos índices delictivos en la zona.
- ◆ Implementar el retiro de vehículos abandonados en la vía pública.
- ◆ Construir el portal, plataforma y red social para recibir reportes relacionados con actividad delictiva y prevención del delito.
- ◆ Integrar a colaboradores ciudadanos (líderes, comités ciudadanos y representantes) en los Gabinetes de Seguridad, para que sean escuchadas sus demandas y así contar con el reporte de las incidencias que muchas veces no se traducen en denuncias ante la autoridad correspondiente.
- ◆ Elaborar una estrategia de comunicación con la ciudadanía en tiempo real y con redes de apoyo digital, como grupos de WhatsApp y Base Plata de la alcaldía: interactuar con grupos ciudadanos integrados por vecinos, directores de museos y escuelas, rectores de templos religiosos, comités vecinales, asociaciones de establecimientos mercantiles, integrantes de organizaciones no gubernamentales, centros de rehabilitación y locatarios de mercados públicos.
- ◆ Implementar jornadas de prevención del delito en espacios públicos y escuelas de la Cuauhtémoc, así como proporcionar información estratégica para evitar infracciones cívicas y la comisión de delitos.
- ◆ Realizar talleres de actualización y capacitación de los cuerpos policiales sobre el debido proceso y el nuevo sistema penal acusatorio, en colaboración con los diferentes órdenes de gobierno y con organizaciones civiles.

«Se incrementó el Estado de la Fuerza Policial de la alcaldía de 363 a 500 elementos de la policía auxiliar, quienes están a cargo de la seguridad y vigilancia de algunos cuadrantes e inmuebles de la alcaldía.»

Avances

- ◆ Se incrementó el Estado de la Fuerza Policial de la alcaldía de 363 a 500 elementos de la policía auxiliar, quienes están a cargo de la seguridad y vigilancia de algunos cuadrantes e inmuebles de la alcaldía.
- ◆ Estrategia policial de vigilancia en 27 cuadrantes, plazas y parques públicos en las colonias Roma, Hipódromo, Santa María la Ribera, Tlatelolco, Guerrero, Buenavista, San Rafael, Tabacalera, Juárez y Cuauhtémoc.
- ◆ Lanzamiento de plataforma WhatsApp “CuauhtémocEnEquipo” para denunciar delitos e infracciones administrativas mediante chat, con atención las 24 horas los 365 días del año.
- ◆ Implementación del gabinete “Coordinación para la Pacificación del País”, que sesiona de lunes a viernes a las 8 de la mañana en la alcaldía, y todos los jueves con la presencia de algunos vecinos de la demarcación.
- ◆ Instalación del “Comité de Seguridad de la alcaldía Cuauhtémoc”, que sesiona una vez al mes, para conocer necesidades y problemas en materia de seguridad, cultura cívica, procuración de justicia, en la que se incluyen autoridades y vecinos.
- ◆ Se han impartido 35 pláticas de prevención del delito en espacios públicos de las colonias: Cuauhtémoc, Santa María la Ribera, Obrera, Roma Norte, Doctores, Peralvillo y Buenavista.
- ◆ Se han atendido 17 escuelas de nivel Primaria con pláticas de prevención del delito, bajo el programa “Yo me cuido, quién me cuida”, en el que han participado un total de 5,299 alumnos, 249 docentes y se han involucrado escuelas de las colonias Guerrero, Roma, Buenavista y Santa María la Ribera.
- ◆ Realización de cuatro capacitaciones a los cuerpos policiacos sobre los temas “Capacitación en Seguridad y Derechos Humanos”, por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal; capacitación por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional en materia de sistema penal acusatorio; capacitación de la Ley de Cultura Cívica por parte de la Consejería Jurídica del Gobierno de la Ciudad, y capacitación en materia de Derechos Humanos impartida por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Red de espacios seguros

Diagnóstico

Esta iniciativa la impone la necesidad de lugares para que la población se refugie ante emergencias como inundaciones, contingencias ambientales y sismos, entre otras.

Descripción y objetivo

- ◆ Crear una red de espacios seguros que cuenten con equipo de emergencia y respuesta básica de energía eléctrica, agua y sistemas de comunicación en parques, jardines y demás espacios públicos.

- ◆ Coordinar con las áreas correspondientes de la alcaldía la mejora de los sistemas de monitoreo, control, verificación, inspección, supervisión y evaluación de instalaciones, actividades o cualquier escenario de riesgo, convirtiendo en habitual la práctica de medidas de protección y autoprotección.
- ◆ Llevar a cabo inspecciones oculares de espacios estratégicos de las 33 colonias, como mercados públicos, escuelas, plazas, etcétera.
- ◆ Coordinar el balizamiento de puntos de reunión de las 64 unidades habitacionales de la Demarcación.
- ◆ Identificar zonas de riesgo para el acordonamiento en tiempo real en situación de emergencia o peligro inminente.
- ◆ Retirar de la vía pública infraestructura o equipamiento que signifique un riesgo en el caso de situación de emergencia o peligro inminente.

Avances

- ◆ Se hizo la revisión de nueve plazas que cuentan con los recursos mínimos para su habilitación, y se asignaron directores de área como responsables de las mismas, quienes coordinarán su operación si se presenta un fenómeno perturbador.
- ◆ Se generó un mapa de zonas referentes por encharcamientos en la demarcación, a fin de mejorar las instalaciones y prevenir futuras inundaciones.
- ◆ Se instaló “Video Wall” para monitoreo de SASMEX, para lluvias, vientos y calidad del aire, con un total de seis pantallas monitoreadas las 24 horas los 365 días del año. Mediante el centro de despacho de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Protección Civil, se generan alertas climatológicas a la ciudadanía, así como en torno a sismos y contaminación, entre otros, para tomar preventivas en cada ocasión. Así mismo, se tiene coordinación con las áreas de Obras y Gobierno para la revisión de construcciones y verificaciones a inmuebles.
- ◆ Se han inspeccionado, supervisado y evaluado 104 inmuebles que pueden presentar un escenario de riesgo.
- ◆ Se han realizado inspecciones visuales en los 39 mercados de la demarcación, formulando las recomendaciones correspondientes a los administradores.
- ◆ A través de CESAC se han realizado dictámenes de riesgo de vivienda, con un total de 2,237 hasta la fecha.
- ◆ Se efectuó el balizamiento de más de 600 puntos de menor riesgo en el entorno de estaciones del metro, mercados, CENDIS, comercios, escuelas e instalaciones de la alcaldía, promoviendo la cultura de la prevención y la gestión integral de riesgos.
- ◆ Se han atendido todas las solicitudes, así como detecciones que han requerido acordonamiento para delimitar las zonas de riesgo: un total de 60 hasta la fecha.
- ◆ En la atención de emergencias se apoyó el retiro de 45 puntos que representaron un riesgo, como árboles, ramas, postes y bardas.

«Se efectuó el balizamiento de más de 600 puntos de menor riesgo en el entorno de estaciones del metro, mercados, CENDIS, comercios, escuelas e instalaciones de la alcaldía, para promover la cultura de prevención y gestión integral de riesgos.»

Red de voluntarios capacitados

Diagnóstico

Después de los lamentables hechos ocurridos el 19 de septiembre de 1985 y de 2017, es de suma importancia fortalecer una cultura de la protección civil con un enfoque de prevención, reduciendo el impacto de desastres de origen natural y de los de índole antropogénica en las colonias de la demarcación, con la participación corresponsable de los sectores social y privado, para contar con un sistema y con protocolos de actuación frente a riesgos y desastres.

Descripción y objetivo

- ◆ Crear y formar una red de voluntarios capacitados para todo el ciclo de gestión de emergencias, con objeto de apoyar a la población de manera adecuada y correcta ante una situación de emergencia.
- ◆ Involucrar al Concejo de esta alcaldía a participar proactivamente en las campañas permanentes de información y capacitación que le permitan a la población contar con los elementos básicos para la protección y autoprotección de sus vidas, bienes y el entorno ante escenarios emergentes.
- ◆ Promover la organización de comités ciudadanos de protección civil.
- ◆ Establecer un programa de simulacros simultáneos y generales para reaccionar frente a los sismos y otras amenazas.
- ◆ Elaborar materiales impresos, audiovisuales e infografías para difundir los contenidos de protección civil y de la autoprotección a través de todos los medios.

Avances

- ◆ Se creó el mapa de riesgos por cuadrante (105) de la Red de Voluntarios, el cual contiene información detallada de riesgos socioorganizacionales, hidrometeorológicos, químico-tecnológicos, emergencias y siniestros. En marzo se lanzó la convocatoria a la comunidad de la demarcación, y al momento se cuenta con 484 voluntarios, lo cual representa un 81 por ciento de avance en la captación de voluntarios, quienes serán capacitados en temas de protección civil. La Red de Voluntarios entrará en operación cuando se presente un evento perturbador de gran magnitud.
- ◆ Quincenalmente se publican infografías en torno a la protección civil en temas de sismos, incendios, clima, pirotecnia, prevención en establecimientos mercantiles, temporada de calor, accidentes domésticos y de tránsito, inundaciones, maleta de vida, plan familiar, entre otros. Así mismo, se activan alertas de contingencia, lluvias y olas de calor en las respectivas temporadas. Por otro lado, fueron capacitadas en protección civil las brigadas del comité interno de la alcaldía, responsables de espacios seguros y refugios temporales, a través de los terceros acreditados, certificados ante la SGIRPC.

- ◆ Se está trabajando con la SGIRPC el lanzamiento de los comités ciudadanos en ocho cuadrantes de la demarcación con un número importante de inmuebles en riesgo, mediante el cruce de información y colaboración de la comunidad en el territorio. Se lleva un avance del 20 por ciento.

Programa de empleabilidad incluyente

Diagnóstico

Se considera de suma importancia apoyar la integración al mercado laboral de la población vulnerable, sobre todo a las mujeres víctimas de violencia, para garantizar su autonomía económica y empleabilidad.

Descripción y objetivo

Programa orientado a extender las opciones de empleo con inclusión y equidad.

Avances

- ◆ De octubre de 2018 al primero de julio de 2019 fueron atendidas 1808 personas, 50 por ciento mujeres y 50 por ciento hombres, de las cuales 1216 se vincularon a entrevista, lo que representa un 67 por ciento de resultados reales.
- ◆ Desde enero del 2019 se han vinculado 106 personas al programa Abriendo Espacios de la Secretaría del Trabajo, cuyo objeto es dar empleo a personas adultas mayores o con algún tipo de discapacidad en empresas privadas.
- ◆ Se vinculó a cinco mujeres al Programa Social de Mujeres Innovadoras de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) el cual busca mejorar la calidad de vida y la inserción laboral formal en las actividades de manufactura de mujeres en situaciones vulnerables.

Emprendedurismo

Diagnóstico

Es necesario reactivar la economía de la zona como una acción fundamental para la regeneración del tejido social. Hace falta que las personas emprendedoras cuenten con el impulso necesario para fortalecer o arrancar sus proyectos a través de programas en los tres niveles de gobierno, como son la organización de ferias, las capacitaciones, los créditos y los concursos; todo esto impactará de manera significativa en la demarcación.

Descripción y objetivo

Programa para acercar los apoyos disponibles a emprendedores, además de impulsar y capacitar a pequeñas empresas, cooperativas y a los trabajadores autónomos.

Avances

- ◆ En conjunto con el Fondo de Desarrollo Social, a partir del presente año se ha hecho entrega a locatarios de mercados, emprendedores y MIPYMES de los siguientes apoyos:
 - ◆ 600 créditos por \$8,400,000.00
 - ◆ 584 microcréditos por \$7,086,000.00
 - ◆ 16 créditos a MIPYMES por \$1,314,000.00

El total de apoyos es de \$16, 800,000.00

- ◆ Se han realizado 53 capacitaciones y talleres, atendiendo a una población estimada de 3,170 personas. Las temáticas son relativas principalmente a cooperativismo, finanzas, plan de negocios, redes sociales para emprendedores, acompañamiento en el proceso del programa FOCOFESS, empleo, autoempleo, recursos humanos, todo ello a través de aliados del sector privado y cooperativas.
- ◆ En la misma línea, y a través de asesorías a las y los vecinos de la demarcación, tanto en la alcaldía como en territorio, se ha tenido un impacto aproximado en 1,630 personas en temas de economía social y solidaria y de creación de cooperativas. Se logró apoyar a 33 cooperativas en la primera etapa del Programa FOCOFESS de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo: 21 de nueva creación y 12 para fortalecimiento. En el prerregistro de la segunda etapa del Programa FOCOFESS se registraron 100 cooperativas para constitución y 10 para fortalecimiento.

Tranvía turístico Cuauhtémoc

Diagnóstico

Es indispensable impulsar el potencial turístico en la demarcación, por ello los recorridos en tranvía por los puntos más emblemáticos son un campo de oportunidad. Hace falta promocionar dichas actividades y ofrecer mayor información con los puntos más importantes de la alcaldía. De esta manera, y articulando los centros de información turística con el tranvía, los guías de turistas y los puntos más atractivos, se podrá concebir un proyecto turístico de gran relevancia en la alcaldía.

Avances

Durante los primeros nueve meses de gobierno se llevaron a cabo 147 recorridos que beneficiaron a 3,657 personas, aumentando en un 112 por ciento el impacto de enero a junio, en comparación con el mismo periodo del año anterior.

TRANVÍA TURÍSTICO CUAUHTÉMOC

MES	NÚMERO DE RECORRIDOS	TOTAL DE PERSONAS
Octubre	28	719
Noviembre	22	518
Diciembre	7	236
Enero	14	314
Febrero	11	284
Marzo	23	581
Abril	15	384
Mayo	20	437
Junio	7	184
Total	147	3657

Festivales culturales para incentivar la participación comunitaria

Diagnóstico

Es importante evitar el consumo de alcohol y otras sustancias entre los niños y jóvenes de la demarcación, así como brindarles opciones de esparcimiento sano y de calidad; para ello se impulsan las expresiones locales mediante festivales que promuevan el arte, la cultura y la identidad en todas las colonias.

Descripción y objetivo

La alcaldía Cuauhtémoc se ha dado a la tarea de impulsar la participación de la comunidad en su demarcación en materia cultural, dando un paso más allá de la difusión, por lo cual se ha organizado el Circuito Cultural Cuauhtémoc, integrado por 33 festivales culturales, 25 territoriales y 8 temáticos.

Avances

- ◆ Se han realizado 16 de 33 festivales culturales proyectados en el año —cuatro temáticos y doce territoriales— y se han visitado 15 colonias en diferentes plazas públicas de la demarcación.
- ◆ Al Circuito Cultural Cuauhtémoc han asistido 17,060 personas; han participado 288 elencos en escenario y 447 artesanos con venta directa al público. Para cumplir con este proyecto se ha contado con la colaboración de las Embajadas de la India, Japón, Cuba, Marruecos, Mozambique, Sudáfrica, Bolivia, Colombia y Argentina; además de las representaciones en la Ciudad de México de los Estados de Oaxaca, Sonora, Guerrero, Nuevo León, Quintana Roo, Guanajuato, Jalisco y Yucatán; así como de diversas instituciones tales como INBAL,

«Es necesario fortalecer los valores sociales y humanos, así como el arraigo cultural, introduciendo actividades artísticas y rescatando espacios al aire libre que sirvan para la experimentación creativa.»

Sociedad Dante Alighieri en México, Centro Cultural de España, INDEPEDI, Alianza Francesa, Luna Cuauhtémoc, INEHRM, Universidad de la Comunicación, Literaria, Sin Fronteras y Educal.

- ◆ Del 6 de diciembre al 6 de enero se realizó el festival decembrino en Tabacalera, en el jardín de dicha colonia, al que asistieron 2,165 personas. Para completar esas celebraciones se presentó “El Cascanueces Clásico” y “El Neo Cascanueces” en el Museo de San Carlos, eventos a los que acudieron 899 personas.
- ◆ También se realizó el 28 de junio la “Noche con Orgullo”, con 12 horas de programación en la Glorieta de Insurgentes. A este evento asistieron 3833 personas.

Corredores culturales al aire libre

Diagnóstico

Es necesario fortalecer los valores sociales y humanos, así como el arraigo cultural, introduciendo actividades artísticas y rescatando espacios al aire libre que sirvan para la experimentación creativa, lo mismo que estrategias que permitan la difusión de las tradiciones de los distintos grupos de la demarcación a través de programas y acciones culturales.

Descripción y objetivo

Externalizar todo el potencial cultural latente en el “Corazón de la Ciudad”. El interés de la alcaldía es gestionar de la mejor forma posible la actividad artística en diferentes espacios públicos de la demarcación.

- ◆ Calle Cultura. Este programa se estableció en seis distintas plazas públicas los viernes por la tarde. Solicitamos los permisos necesarios, proveemos de luz, seguridad; realizamos la difusión y el acompañamiento e invitamos a colectivos culturales de la demarcación a presentarse en estos espacios.
- ◆ Visitas guiadas al exterior del Monumento a los Héroes de la Independencia. Este programa es de atención continua al público interesado, los sábados, domingos y días festivos en la Columna del Ángel de la Independencia.
- ◆ Día de la Niñez. Es un evento programado para celebrar el Día de la Niñez en la Explanada de la alcaldía.
- ◆ Día Internacional de la Danza. Acercar y difundir el arte de la danza es el propósito de los festejos por el Día internacional de la Danza en nueve de nuestros recintos culturales.

Avances

- ◆ Calle Cultura: Hasta el momento han participado 79 colectivos de música, clown, teatro y danza y se han beneficiado 1,973 personas. Se ha trabajado hasta el momento en la Alameda de Santa María la Ribera, Plaza Río de Janeiro, Explanada del metro Tlatelolco, Parque El Pípila y Jardín de San Fernando. Se está por ampliar Calle Cultura al

Parque de las Artes Gráficas, Plaza Vizcaínas y Jardín del Arte para que más colectivos culturales de la demarcación presenten sus propuestas en el espacio público.

- ◆ Visitas guiadas al exterior del Monumento a los Héroes de la Independencia. Se han registrado 2,681 asistentes: 225 niños, 1,049 hombres, 1,153 mujeres y 254 niñas.
- ◆ Plaza del Danzón. En la Plaza del Danzón de la Ciudadela se han realizado 39 eventos, a los que han acudido 14,360 personas.
- ◆ Primera temporada de Ópera. Está en proceso una serie de jornadas dominicales de ópera, zarzuela y canción fina mexicana del 9 de junio al 8 de septiembre en el Jardín Pushkin. Hasta ahora se han realizado cuatro de 14 presentaciones y han acudido 926 personas.
- ◆ Día de la Niñez. Acudieron cuentacuentos y se llevaron a cabo talleres artísticos y un concierto de la Orquesta Sinfónica de Alientos de la alcaldía. Se dieron cita 840 personas para festejar.
- ◆ Día Internacional de la Danza. A esta actividad acudieron 445 personas.
- ◆ Día de la Tierra. Se celebró el Día de la Tierra en la Explanada de la alcaldía, y acudieron 412 personas.
- ◆ El 5 de mayo se celebró el 84 aniversario de la colonia Vista Alegre con un festival artístico al que acudieron 280 personas.
- ◆ Al tradicional Jueves de Teatro han acudido 2,450 personas.
- ◆ La Orquesta Sinfónica de Alientos de la alcaldía se ha presentado en la Explanada de la alcaldía, en el Fórum Buenavista, Plaza Garibaldi, Circular de Morelia; en la Parroquia del Apóstol Santiago en Tlatelolco, en la Plaza Río de Janeiro y en la Plaza de las Tres Culturas, entre otros. Se han organizado 13 conciertos y 1,707 personas han escuchado una renovada propuesta musical.

Ampliación y remodelación de espacios deportivos

Diagnóstico

Es necesario recuperar y reactivar los espacios deportivos y recreativos a través de mejoras y remodelaciones a la infraestructura, lo que ayudará a que los habitantes de la alcaldía cuenten con los espacios necesarios para una convivencia sana.

Descripción y objetivo

En el tema de infraestructura deportiva, desde octubre del año pasado el objetivo de la alcaldía en Cuauhtémoc ha sido realizar mantenimiento emergente en los Centros Deportivos, lo que incluye intervenciones en las instalaciones sanitarias, drenaje, renovación de pisos, compra de material de primeros auxilios y compra de pasto sintético para renovación de canchas.

En total, los Centros Deportivos en la demarcación territorial atienden a una población promedio de 8000 usuarios mensualmente. Por su parte, las albercas de la alcaldía tienen un promedio de 800 usuarios cada una. Se cuenta con una oferta base de 42 diferentes actividades, y durante el primer trimestre del año se han incluido once nuevas disciplinas.

Avances

Para este año se terminará la renovación completa en cinco albercas, con la intervención y modernización de los sistemas de sanitización y calentamiento en las que se invirtieron cinco millones de pesos, además de la renovación de las canchas: fútbol 7, medida oficial y tocho bandera, e instalación de nuevas luminarias en áreas deportivas y comunes: 2000 nuevas en los Centros Deportivos, con una inversión de 800 mil pesos.

Paridad 50/50 entre mujeres y hombres en puestos sustantivos del gabinete de la alcaldía

Diagnóstico

Es importante impulsar la paridad y el avance de los liderazgos femeninos mediante su designación en cargos directivos dentro de la administración.

Descripción y objetivo

Una de las políticas públicas más importantes de la presente administración de la alcaldía es la de Igualdad Sustantiva, expresada en uno de los ejes torales del Programa Provisional de Gobierno: Eje V, alcaldía Humana. Además, con la finalidad de fomentar y sensibilizar a los servidores públicos en materia de inclusión y perspectiva de género, se integró en el Programa Anual de Capacitación 2019.

Avances

- ◆ La alcaldía de Cuauhtémoc ha logrado avanzar en dirección hacia la paridad 50/50. El 50 por ciento de las Direcciones Generales están ocupadas por mujeres, y el 54.16 por ciento de las Direcciones de Área están dirigidas por mujeres.
- ◆ Se realizaron seis talleres relativos a la formación y desarrollo de capacidades en igualdad de género, empoderamiento de mujeres y respeto a la diversidad, dirigidos a 778 personas de todas las nóminas.

Reestructuración administrativa

Diagnóstico

Con la finalidad de aumentar la eficiencia de los procesos administrativos, de manera que la calidad de la estructura del personal esté a la altura de la transición hacia las alcaldías, se requiere de una ingeniería institucional que oriente y ajuste los esfuerzos de las relaciones jerárquicas y los niveles operativos de la organización administrativa.

Descripción y objetivo

Derivado del nuevo orden político-jurídico de la Ciudad de México, se llevó a cabo una restructuración de gran calado en toda la administración pública de la recién nacida alcaldía.

Avances

- ◆ El pasado 8 de noviembre se autorizó la estructura orgánica en los términos propuestos por esta alcaldía. Dicha reingeniería armonizó la estructura orgánica atendiendo los criterios establecidos por la Constitución de la Ciudad de México y la Ley Orgánica de alcaldías de la Ciudad de México, al crear áreas enfocadas en la planeación del desarrollo; sustentabilidad; en los derechos culturales, recreativos y educativos; en el fomento a la equidad de género, y en la transparencia. Al mismo tiempo la nueva estructura redujo el número de puestos de confianza de 368 a 340, con lo que se elimina la duplicidad de funciones y se ajusta de manera más eficiente la carga de trabajo.
- ◆ Se reniveló el salario de 340 prestadores de servicios, que resultaron beneficiados con un significativo incremento del 20 por ciento.

Programas sociales**Diagnóstico**

La desigualdad social es uno de los principales problemas que aquejan a la sociedad. Por ello es indispensable una política pública social que reduzca las brechas de manera responsable.

Descripción y objetivo

La política social de la alcaldía consta de diez programas sociales que integran el Sistema de Cuidados y Derechos Humanos; con estos estaremos beneficiando a un universo de 3,070 personas en estado de vulnerabilidad. Para tal fin, se presupuestaron este año 65 millones 300 mil pesos. El Sistema de Cuidados y Derechos Humanos de la alcaldía considera tres condiciones fundamentales: 1) Focalización de la atención – Beneficiar a menos, pero atender mejor; 2) Incremento de los apoyos económicos – Dar más a los que más lo necesitan; 3) Ampliación de la cobertura – Atender poblaciones específicas en condiciones de vulnerabilidad.

Avances

1. Programa Económico para la Atención Emergente en Materia de Salud de las Personas Trans. Mediante este programa se beneficiará a 200 personas trans (travestis, transgénero, transexuales o intersexuales) mayores de 30 años, que vivan o transiten en la alcaldía, con una transferencia monetaria anual de 24 mil pesos para atención emergente de sus afecciones de salud derivadas de infiltraciones químicas, tratamientos hormonales o enfermedades de transmisión

«La política social de la alcaldía consta de diez programas sociales que integran el Sistema de Cuidados y Derechos Humanos.»

sexual. Se tiene un presupuesto total anual de cuatro millones 800 mil pesos.

2. Apoyo económico a personas no asalariadas que padezcan secuelas de alguna enfermedad y estén imposibilitadas para trabajar. Programa dirigido a hombres y mujeres en edad productiva (mayores de 30 años), que no cuenten con seguridad social y padezcan secuelas de alguna enfermedad del catálogo de gastos catastróficos del Seguro Popular, y que por tal motivo estén imposibilitadas para trabajar, dándoles prioridad a las personas con dependientes económicos. El objetivo es entregar apoyos económicos a 500 personas mediante una transferencia monetaria anual de 24 mil pesos para garantizar su derecho a la salud. Se cuenta con un presupuesto total anual de 12 millones de pesos.
3. Apoyo económico para Adolescentes Embarazadas y Madres Jóvenes. Programa orientado a promover la atención de las adolescentes embarazadas y madres menores de 19 años. La meta es beneficiar a 250 madres jóvenes con una transferencia monetaria anual de 24 mil pesos. Así mismo, este programa estará vinculado con la bolsa de trabajo, instituciones educativas y orientación psicológica. Se cuenta con un presupuesto total anual de seis millones de pesos.
4. Jefas de Familia para su Inclusión Laboral. Este programa es una herramienta para impulsar el desarrollo social de las mujeres, mediante el cual se entregará un apoyo económico a 650 jefas de familia de 40 a 55 años de edad, a través de una transferencia anual de 24 mil pesos para que generen competencias, habilidades y capacidades y adquieran herramientas para el trabajo mediante su incorporación a capacitaciones y cursos. De igual forma, este programa está vinculado con la bolsa de trabajo de la alcaldía Cuauhtémoc. Se tiene un presupuesto total anual de 15 millones 600 mil pesos.
5. Brigada alcaldía Cuauhtémoc (BAC). La Brigada alcaldía Cuauhtémoc (BAC), responde a la importancia de crear una cultura de prevención, actuación y recuperación ante cualquier desastre natural o fenómeno perturbador, como las vividas en la alcaldía Cuauhtémoc, la cual se vio altamente afectada por el sismo del 19 de septiembre de 2017. Habrá un total de 400 beneficiarios de entre 18 y 39 años, con un apoyo cuatrimestral de 8 mil pesos por persona. El objetivo es capacitarlos y certificarlos en materia de Protección Civil para mejorar la capacidad de respuesta ciudadana ante un siniestro, y como una alternativa para insertarlos en el ámbito laboral, estando este programa también vinculado con la bolsa de trabajo. Se tiene un presupuesto total anual de tres millones 200 mil pesos.
6. Participación, Arte y Cultura Incluyente (PACI). La meta de este programa es beneficiar con un apoyo de 30 mil pesos anuales a 20 personas, 10 de las cuales. De las 20 personas, se contempla que 10 provengan de un pueblo o barrio originario, o bien que tengan conciencia de su identidad indígena y deseen promover la herencia cultural de los pueblos originarios del territorio mexicano. Se prevé que

las otras 10 personas tengan alguna discapacidad y deseen participar en expresiones culturales o emprender proyectos y propuestas artísticas. Se tiene un presupuesto total anual de 600 mil pesos.

7. Apoyo económico para el reconocimiento de las personas cuidadoras. Este programa busca atender la problemática que implica que el 85.91 por ciento de la población total de la alcaldía Cuauhtémoc realice alguna actividad considerada trabajo no remunerado dirigido a los cuidados de personas dependientes, destacando que casi el 15 por ciento atiende niños, niñas y adolescentes menores de 14 años. La meta del programa es la de beneficiar a 400 personas de entre 40 a 67 años con una transferencia monetaria de 24 mil pesos anuales. Se cuenta con un presupuesto total anual nueve millones 600 mil pesos.
8. Apoyo económico para el Combate al Rezago Educativo de las Infancias Indígenas. Su propósito es disminuir la condición de pobreza multidimensional —alimentaria, educativa y de salud—, y está dirigido a las niñas y niños indígenas de entre 3 a 15 años, residentes de la alcaldía de Cuauhtémoc, que estén estudiando en escuelas públicas de educación básica, con objeto de lograr su permanencia en la educación y brindarles opciones de desarrollo multicultural. La meta es beneficiar a 300 niños y niñas con un apoyo anual de 24 mil pesos; se procurará que, del total de beneficiarios, 60 por ciento sean mujeres. Se cuenta con un presupuesto total anual de siete millones 200 mil pesos.
9. Becas Deportivas “Pongamos el ejemplo con el deporte en Cuauhtémoc”. Estas becas tienen como objetivo beneficiar a 200 niñas, niños y adolescentes de entre 6 a 18 años mediante una transferencia monetaria anual de 24 mil pesos, buscando que sean quienes representen a la alcaldía en competencias deportivas. A partir de este programa buscamos conjuntar las escuelas técnico-deportivas de nuestros 10 deportivos y las ligas oficiales de la alcaldía Cuauhtémoc en al menos 15 disciplinas. Se cuenta con un presupuesto total anual de cuatro millones 800 mil pesos.
10. El Corazón de México Educa. La alcaldía Cuauhtémoc mantiene el compromiso con las y los estudiantes que durante la administración anterior fueron becados para concluir su bachillerato. Por ello, se continuará respaldando económicamente en sus estudios a 150 jóvenes con un apoyo de mil pesos mensuales, mientras mantengan el promedio mínimo de 8.0. Se tiene un presupuesto máximo de un millón 500 mil pesos para este programa.

Igualdad sustantiva. Carta o declaración de derechos

Diagnóstico

La vorágine burocrática ha soslayado la importancia del ser humano, la equidad y el respeto a los derechos humanos. La mejoría de las condiciones laborales, económicas y sociales requieren de propuestas que garanticen sus derechos esenciales: a la igualdad sustantiva, a la salud, la educación y la cultura.

Descripción y objetivo

El día 31 de enero de 2019 se publicaron las Reglas de Operación de los Programas Sociales que conforman el Sistema de Cuidados y Derechos Humanos de la alcaldía en Cuauhtémoc. Este sistema se fundamenta en la premisa de que todas las personas ejerzan todos sus derechos todos los días. El Sistema de Cuidados es la organización transversal de las actividades, acciones, proyectos y programas que atienden el conjunto de los derechos consagrados en la Constitución de la Ciudad de México, dirigido a las poblaciones de atención prioritaria para que disminuyan las brechas de desigualdad de acuerdo con sus propias características.

Avances

- ◆ Protocolos de acción para atender casos de discriminación, violencia de género y homofobia. Se ha iniciado la elaboración de Protocolos de Acción Específicos; durante el primer semestre de 2019 se echó a andar el Protocolo de Atención para la Población de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas residentes de la demarcación territorial Cuauhtémoc. Se emprendieron cuatro capacitaciones a las y los funcionarios involucrados en su aplicación, impartidas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos: “*Derechos Humanos de los Pueblos y Comunidades Indígenas*” el viernes 3 de mayo; “*Transversalidad de los enfoques de Género, Derechos Humanos e Interculturalidad para la protección integral y la defensa de los derechos humanos de los pueblos indígenas*”, el jueves 30 de mayo; “*Derechos de las Mujeres Indígenas*”, el jueves 27 de junio, y “*Discriminación, Interculturalidad y Derechos Humanos*”, el jueves 25 de julio.
- ◆ Derivado de esta puesta en marcha del protocolo, se atendieron y canalizaron en tiempo y forma 146 personas de Pueblos y Barrios Originarios que asistieron para una orientación y solución de sus demandas.
- ◆ Además, como parte del proceso de reconocimiento de derechos de las poblaciones originarias, se coordinó el apoyo brindado al Foro Regional Indígena, organizado por la Comisión de los Pueblos Indígenas de la Cámara de Diputados en el Claustro de Sor Juana el 18 de noviembre de 2018, con un aforo aproximado de 900 personas.
- ◆ Programa preventivo para un entorno sano. Se realizó la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, con una población atendida de 200 mujeres trabajadoras de la alcaldía a través de los servicios de papanicolaou, densitometría, laboratorio de biometría hemática, toma de glucosa y toma de presión arterial. Del 24 al 26 de abril se realizó la Jornada Integral de Salud y Bienestar, dirigida a atender una población de 328 niñas y niños del programa de Becas de Infancias Indígenas de Barrios y Pueblos Originarios, que ofertó servicios como consulta médica, medición del Índice de Masa Corporal, revisión dental, optometría, nutrición, psicología, pláticas de veterinaria para cuidado de mascotas y pláticas de higiene bucal.

- ◆ El 31 de mayo de 2019 se realizó la “*Jornada Integral de Salud y Bienestar*”, con una población atendida de 250 mujeres jefas de familia que pudieron acceder a consulta médica, toma de Índice de Masa Corporal, toma de glucosa, toma de presión arterial; optometría, audiología, psicología, nutrición, pláticas de veterinaria y pláticas de higiene bucal.
- ◆ El 18 de junio se realizó la Jornada de Salud en la Plaza Santa Ana de la colonia Morelos, con una población atendida de 225 personas.
- ◆ Programa de salud sexual. En el marco del Programa de Salud Sexual se llevó a cabo la campaña informativa de prevención del VIH/SIDA en diferentes puntos de la demarcación, y se realizaron 1,611 pruebas. En la sede de la alcaldía se aplicaron vacunas contra el VPH, hepatitis y pruebas rápidas de detección del VIH/SIDA, beneficiando a 688 personas. Además, se impartieron cuatro talleres de derechos humanos y no discriminación, contando con un total de 110 personas.
- ◆ Se ha instaurado un Conversatorio donde se realizan pláticas de autoayuda con jóvenes portadores de VIH/SIDA en la Casa de la Cultura Romita, en el cual han participado un total de 480 jóvenes.
- ◆ El 29 de marzo se realizó la entrega de reconocimientos e iluminación de la alcaldía con los colores de la bandera TTTtrans en el marco del Día Internacional de la visibilidad TTTtrans, contando con la presencia de 100 personas.
- ◆ El 17 de mayo tuvo lugar en el Auditorio de la alcaldía un Conversatorio en el marco del Día Internacional de la lucha contra la Homofobia, contando con la presencia 300 destacadas personas e integrantes de organizaciones sociales.

Gestión integral de residuos, transformación del modelo de recolección de basura y bienestar animal

Diagnóstico

Por el lugar estratégico que ocupa en el país, la alcaldía Cuauhtémoc tiene la convicción de implementar altos estándares ecológicos, privilegiando la innovación y el compromiso ambiental.

Por un lado, es necesario elaborar un plan integral de arborización y manejo de áreas verdes que incluya elementos tecnológicos y de participación ciudadana innovadores. Por otra parte, también es esencial atender de manera eficiente la demanda de recolección de desechos sólidos para generar mayor higiene y responsabilidad ambiental con acciones que incentiven la reducción del uso de envases desechables.

Descripción y objetivo

- ◆ Programa permanente de adopción ciudadana de áreas verdes. Ésta es una ventana de colaboración y responsabilidad compartida en la que autoridades y ciudadanos se comprometen a cuidar y mantener un área verde particular, mediante el respaldo y acompañamiento de la alcaldía.

- ◆ Con fines de concientización y educación ambiental, el 5 de febrero del 2019 se llevó a cabo el primer Día de Acopio de Unicel en la alcaldía Cuauhtémoc.
- ◆ En un esfuerzo similar y en colaboración con la ANIQ (Asociación Nacional de la Industria Química), y CIPRES (Comisión de la Industria del Plástico, Responsabilidad y Desarrollo Sustentable), el 18 de mayo del 2019 se llevó a cabo la quinta edición del tradicional Plastianguis 2019.
- ◆ El 11 de noviembre 2018 se realizó la tercera edición del Kukur Tihar en la alcaldía Cuauhtémoc, un evento de origen nepalí que rinde tributo y honor a los perros. En esta ocasión contamos con la participación de instituciones que realizan acciones en pro del bienestar animal: la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT), la Agencia de Atención Animal, el Consejo Ciudadano, Pro-Perro A.C., Tezonco Perruno, entre otras. Además, conscientes de la importancia de la tenencia responsable y respeto animal, el 25 y 26 de mayo del 2019 se llevó a cabo la primera Feria Animalista 2019 de la alcaldía en Cuauhtémoc, en las inmediaciones del Parque Pushkin.

Avances

- ◆ De octubre de 2018 a mayo de 2019 tenemos registro de 60 adopciones de áreas verdes, equivalente a 1,350 m². Por primera vez en la historia de este programa, la paleta vegetal de la alcaldía cuenta con el aval de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México.
- ◆ En el Día de Acopio de Unicel en la alcaldía Cuauhtémoc contamos con la participación de 50 asistentes, logrando recolectar 30 kg de unicel. Se espera repetir el evento, buscando en cada edición mejorar la cantidad de participantes y de material acopiado.
- ◆ En el Plastianguis participaron cerca de 1,200 personas y se logró un incremento del 130 por ciento en toneladas de material acopiado, pasando de dos toneladas promedio de ediciones anteriores a 4.6 toneladas en la edición 2019.
- ◆ En la primera Feria Animalista se realizaron 102 esterilizaciones, 470 vacunas antirrábicas, 560 consultas médicas veterinarias y 77 prospectos de adopción, y asistieron aproximadamente 3500 personas.

Proyectos de presupuesto participativo

Diagnóstico

La importancia de la participación de los ciudadanos implica atender todos los canales donde estos se desenvuelven. Uno relevante es el contemplado en la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.

Descripción y objetivo

La alcaldía impulsa la atención a las inquietudes y necesidades que plantean los vecinos organizados en sus puntos de convivencia y desarrollo social; por ello, mediante los mecanismos planteados para su ejercicio, se busca dar acompañamiento adecuado a los proyectos del presupuesto

participativo con la finalidad de incrementar el bienestar social e incentivar la colaboración y satisfacción de sus necesidades.

Avances

- ◆ Respecto al Presupuesto Participativo 2019 actualmente se encuentran licitados/adjudicados siete proyectos; dos se encuentran desiertos después de un proceso de licitación, y 55 están listos para proceder a la contratación de un proveedor.
- ◆ Se ha fomentado y respetado en todo momento la toma de decisiones respecto a la aplicación de los recursos públicos por parte de la ciudadanía, y se ha alentado la participación y presentación de proyectos viables.

Tequios

Diagnóstico

El trabajo territorial coordinado de la alcaldía debe ayudar a ubicar puntos específicos que requieran atención inmediata en temas de inseguridad y desatención de los servicios urbanos. Los problemas de esta naturaleza pueden ser solventados mediante el fortalecimiento del vínculo comunitario, un acercamiento que permitirá a la comunidad ver resultados tangibles e inmediatos, revitalizando, acondicionando o reconstruyendo para este fin la infraestructura.

Descripción y objetivo

Con el objetivo de mejorar los espacios comunes y de incentivar la participación ciudadana en la demarcación territorial, se han establecido tequios, cuatro de ellos en colaboración con el gobierno de la Ciudad de México. A continuación se muestran las colonias donde se han realizado:

Avances

- ◆ Dos en Atlampa
- ◆ Doctores
- ◆ Centro
- ◆ Buenavista
- ◆ Doctores
- ◆ Morelos
- ◆ Juárez

Obras y Desarrollo Urbano

Diagnóstico

La demarcación territorial Cuauhtémoc encierra la infraestructura urbana más antigua de la ciudad y por ende, la más compleja. La inversión del gasto público en obras y desarrollo urbano requiere de la mejor gestión administrativa para distribuir los recursos públicos de manera correcta.

Descripción y objetivo

Proporcionar la mejor infraestructura pública posible y brindar el mantenimiento oportuno a la demarcación territorial.

Avances

CALLE Y/O INMUEBLE	TRABAJOS A REALIZAR	IMPORTE	OBSERVACIONES
Felipe Villanueva de Av. Circuito Interior hasta Puccini, Peralvillo	Rehabilitación de banquetas, guarniciones, agua potable, drenaje, alumbrado y carpeta asfáltica	\$ 9, 877,662.71	Trabajos ya contratados e iniciados el 8 de julio
General Prim de Av. Paseo de la Reforma hasta calle 3 Guerras en Juárez y Centro	Rehabilitación de banquetas, guarniciones, agua potable, drenaje, alumbrado y carpeta asfáltica	\$10, 086,582.17	Se iniciaron trabajos el 17 de junio
Tepeji, entre calle Medellín y Monterrey, Roma Sur	Rehabilitación de banquetas	\$ 326,570.54	Se iniciaron trabajos el 17 de junio
José Algara Cervantes entre Topacio y Calzada de la Viga, Paulino Navarro	Rehabilitación de banquetas	\$ 245,755.34	Se iniciaron trabajos el 17 de junio
Juan de Dios Arias, entre Juan a Mateos y Chabacanos, Vista Alegre	Reencarpetado	\$ 1, 172,651.83	Se iniciaron trabajos el 01 de julio
Unidad Habitacional Nonoalco Tlatelolco 3era. Sección	Centro Cultural de las Artes Escénicas <i>Ernesto Gómez Cruz</i>	\$ 7, 997,697.58	Se iniciaron trabajos el 17 de junio
Mercado Público de Artesanías y Curiosidades Mexicanas San Juan	Reforzamiento estructural del Centro, impermeabilización, rehabilitación de sanitarios públicos, aplicación de pintura, cambio de cortinas, cambio de pisos y renovación de fachada principal	\$ 33, 333,333.00	Se iniciaron trabajos el 30 de julio
Mercado público Hidalgo Zona	Instalación sanitaria, hidráulica, pintura, electricidad e impermeabilización	\$ 13, 735,543.78	Se iniciaron trabajos el 01 de agosto
Mercado público San Camilito	Rehabilitación de la instalación eléctrica, instalación sanitaria, cambio de pisos.	\$ 8, 351,160.19	Se iniciaron trabajos el 01 de agosto
Mercado público Lagunilla, ropa y telas	Rehabilitación de instalación eléctrica, sanitaria, aplicación de pintura, cambio de impermeabilización	\$ 13, 735,543.78	Se iniciaron trabajos el 01 de agosto
Mercado público Pequeño Comercio	Rehabilitación de pisos, rehabilitación de instalación sanitaria, aplicación de pintura, colocación de impermeabilizante	\$ 9, 700,135.49	Se iniciaron trabajos el 23 de agosto
Mercado público Martínez de la Torre Anexo	Rehabilitación de drenaje, cambio de pisos, impermeabilización y aplicación de pintura	\$ 6, 425,610.38	Se iniciaron trabajos el 30 de julio

CALLE Y/O INMUEBLE	TRABAJOS A REALIZAR	IMPORTE	OBSERVACIONES
Soto, Paseo de la Reforma a Camelia, Guerrero	Rehabilitación de banquetas, guarniciones, agua potable, drenaje, alumbrado y carpeta asfáltica	\$ 10,936,436.70	Esta en proceso de licitación
Unidad habitacional Nonoalco Tlatelolco en sus tres secciones	Rehabilitación de alumbrado público en diferentes colonias (Tlatelolco)	\$ 19,484,922.16	Se iniciaron trabajos el 17 de julio
Construcción de ciclovía calle Cedro, desde Flores Magón a Ribera de San Cosme en Santa María la Ribera; Manuel María Contreras, desde Ribera de San Cosme a James Sullivan, en Río Rhín, de James Sullivan a Paseo de la Reforma, col. Cuauhtémoc	Construcción de ciclovía de 3 km	\$ 20,000,000.00	Se está concluyendo la revisión por parte de SEMOVI para su licitación

Vivienda y servicios a la comunidad

Diagnóstico

En la búsqueda de consolidar la atención oportuna a la demanda de servicios, es necesario trazar una ruta crítica que oriente los esfuerzos para resolver los múltiples requerimientos presentados ante los canales con los que cuenta la alcaldía, como son las áreas de atención ciudadana o las redes sociales.

Descripción y objetivo

Fortalecer mecanismos de respuesta a las solicitudes ciudadanas de los diversos servicios urbanos con objeto de satisfacer sus necesidades.

Avances

VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD		
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	URBANIZACIÓN	PROVISIÓN EMERGENTE DE AGUA POTABLE
211	BALIZAMIENTO EN VIALIDADES SECUNDARIAS	
Balizamiento vehicular y peatonal	10,696 km	
Balizamiento en guarniciones	21,700 km	
212	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE BANQUETAS	PROVISIÓN EMERGENTE DE AGUA POTABLE
Sondeo de Tubería por falta de Agua Potable		27 Servicios
Suministro de Pipa de Agua Potable		134 Servicios
Suministro de Agua Potable		1,353 m ³
Preparación de terreno para la reparación de banqueta	188.50 m ²	

VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD		
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	URBANIZACIÓN	PROVISIÓN EMERGENTE DE AGUA POTABLE
Construcción de banqueta	591.43 m ²	
Preparación de terreno para la construcción de guarnición	70.48 m	
Construcción de guarnición	238.36 m	
Preparación de terreno para construcción de rampa	1.43 m ²	
Construcción de rampa	8 rampas	
Rehabilitación de adoquín	11.50 m ²	
Reparación y/o colocación de tapas de registro	27 piezas	
Colocación de guardacantones	15 piezas	
218	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN EN VIALIDADES SECUNDARIAS	
Bacheo	117 servicios	
Reencarpetamiento de vialidad secundaria	395.25 m ²	
Retiro de escombros	3,487.65 m ³	
Retiro de fresado	49.60 m ³	
219	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA IMAGEN URBANA	
Mantenimiento a protecciones metálicas	994 servicios	
Mantenimiento a juegos infantiles	133 servicios	
Mantenimiento a monumentos	1188 servicios	
Relojes monumentales		
Limpieza y lubricación	254 servicios	
Chequeo y verificación de la hora	3,051 servicios	
Atención a manifestaciones	159 servicios	
Limpieza y vigilancia de monumentos	516 servicios	
Limpieza de plazas	1,364 servicios	
Reparación de cintarilla	56 servicios	

VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD		
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	URBANIZACIÓN	PROVISIÓN EMERGENTE DE AGUA POTABLE
222	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	
Reparación de fugas de agua	14 reparaciones	
Sopleteo de tuberías	122.46 m	
223	ALUMBRADO PÚBLICO ¹	
Cambio de lámparas en luminarias	2185 piezas	
Cambio de balastos en luminarias	1867 piezas	
Cambio de fotoceldas en circuitos	584 piezas	
Cambio de contactores en circuitos	163 piezas	
Cambio de luminarias	209 piezas	
Cambio de postes	25 piezas	
Instalación de lámparas suburbanas	7 piezas	
203	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS ²	
Recolección	325,132.99	
Escuela limpia	1,903.1	
Tlatelolco	10,102.35	
Recolección de ramas	6,806.37	
Casajo	48.45	
Triques	1,143.3	
Tiradero a cielo abierto	71,531.63	
Total de toneladas recolectadas	416,123	

1 Actualmente, la atención consiste en proporcionar el mantenimiento constante a todos sus componentes: lámparas, balastos, contactores, fotoceldas, luminarios y sustitución de postes dañados; instalación de festón y guirnalda en fechas conmemorativas.

2 La actividad institucional está orientada al cumplimiento de la Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje.

VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD		
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	URBANIZACIÓN	PROVISIÓN EMERGENTE DE AGUA POTABLE
Barrido Manual: 101,020. Kms.	203,123 km	
Barrido Mecánico: 17,355 Kms.	250 km	
205	DESAZOLVE DE LA RED DEL SISTEMA DE DRENAJE	
Limpieza de pozos, coladeras, registros y rejillas	95 piezas	
Reconstrucción de drenaje	28 m	
Re-nivelación de tapas, coladeras y/o registros	2 piezas	
Desazolve	198.43 m	
Desazolve de coladeras pluviales y sondeo de atarjea con equipo hidroneumático	85,209 m	
Desazolve de coladeras pluviales y sondeo de atarjea con cuadrilla	196 m	
207	MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES	
Limpieza general	46,501,884 m ²	
Cultivo	401,258 m ²	
Riego con manguera	5,667,790 m ²	
Poda de pasto con maquina	1,203,091 m ²	
Recorte de pasto	448,215 m ²	
Poda de seto	434,439 m	
Cajeteo	24,709 piezas	
Recolección de rama	2,376.78 toneladas	
216	MANTENIMIENTO DEL SUELO DE CONSERVACIÓN ³	
Plantación ornamental	6,883 piezas	
Plantación de Seto	5,067 piezas	
Plantación de sombra	9,112 piezas	
Plantación de árboles	420 sujetos	
Poda de árboles	10,952 piezas	

Trámites y solicitudes en materia de transparencia

Diagnóstico

La base del combate a la corrupción es abrir la administración y gestión de la alcaldía al escrutinio público. En la medida en que mejoremos el acceso y se atiendan los trámites y solicitudes de transparencia incorporando un mayor uso de la tecnología, se reducirá el campo donde actúa la corrupción. De ahí nace la exigencia ciudadana de hacer efectiva la visión de un gobierno abierto, transparente y cercano a la gente.

Avances

Se recibieron 2381 solicitudes de acceso a la información desagregadas de la siguiente manera:

- ◆ 862 corresponden a 2018 y fueron totalmente atendidas.
- ◆ 1519 en lo que va de 2019 y se han atendido 1363: se encuentran pendientes de atención 156.

Se recibió un total de 36 solicitudes de datos personales desagregadas de la siguiente manera:

- ◆ 15 solicitudes corresponden al último trimestre de 2018, las cuales fueron atendidas.
- ◆ De enero a la fecha se tiene registro de 21 solicitudes, de las cuales tres están pendientes de atención y 18 ya tienen respuesta.

Centro de servicios y atención ciudadana

Diagnóstico

Con el cambio de administración en 2018, se estableció como prioridad dar seguimiento a las acciones encaminadas para atender a las y los vecinos que requieran gestionar un servicio público competencia de la alcaldía.

Descripción y objetivo

El objetivo principal del Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC), es promocionar e impulsar la calidad y celeridad en la atención ciudadana que se presta en la alcaldía, para que las personas tengan mayor información, acceso y recepción de los servicios públicos.

Avances

De octubre de 2018 al 30 de junio de 2019 se han ingresado 19,521 peticiones ciudadanas, de las cuales ya han sido atendidas 73 por ciento.

UNIDAD ADMINISTRATIVA	ATENDIDO	PENDIENTE	TOTAL	% ATENCIÓN
Dirección General de Servicios Urbanos	4,966	2,931	7,897	63
Dirección General de Seguridad Ciudadana y Protección Civil	2,505	509	3,014	83
Dirección General de Gobierno	941	362	1,303	72
Dirección Territorial Tolnáhuac-Tlatelolco-Guerrero	840	255	1,095	77
Dirección Territorial Roma-Condesa	546	377	923	59
Dirección Territorial Obrera-Doctores	746	37	783	95
Dirección General de los Derechos Culturales, Recreativos y Educativos	689	40	729	95
Subdirección Territorial Centro Histórico	596	106	702	85
Dirección Territorial Juárez-San Rafael	415	153	568	73
Subdirección Territorial Esperanza-Buenos Aires	528	13	541	98
Dirección Territorial Morelos-Peralvillo	437	83	520	84
Dirección Territorial Santa María-Atlampa	234	176	410	57
Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano	358	44	402	89
Dirección General de Desarrollo y Bienestar	174	71	245	71
Dirección General de Administración	59	22	81	73
Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Servicios Legales	27	11	38	71
Total General	14,061	5,190	19,251	73

Fomento a la equidad de género

Diagnóstico

Se requiere de un mayor esfuerzo en la demarcación para erradicar la discriminación y garantizar la igualdad entre mujeres y hombres. Las políticas y acciones de gobierno encaminadas a la igualdad, al respeto y a la inclusión deben considerar los derechos económicos, culturales y ambientales relativos a los diversos aspectos de la vida y que son inseparables del desarrollo integral de las mujeres: vivienda, educación, salud, entorno sustentable y oportunidades equitativas. Lo anterior, con un enfoque intercultural e incluyente, que articule el enfoque de género y derechos humanos para superar las brechas de desigualdad que enfrentan las mujeres.

Descripción y objetivo

Promover, orientar, sugerir, impulsar y recomendar la incorporación de la perspectiva de género en los programas y acciones de la alcaldía en

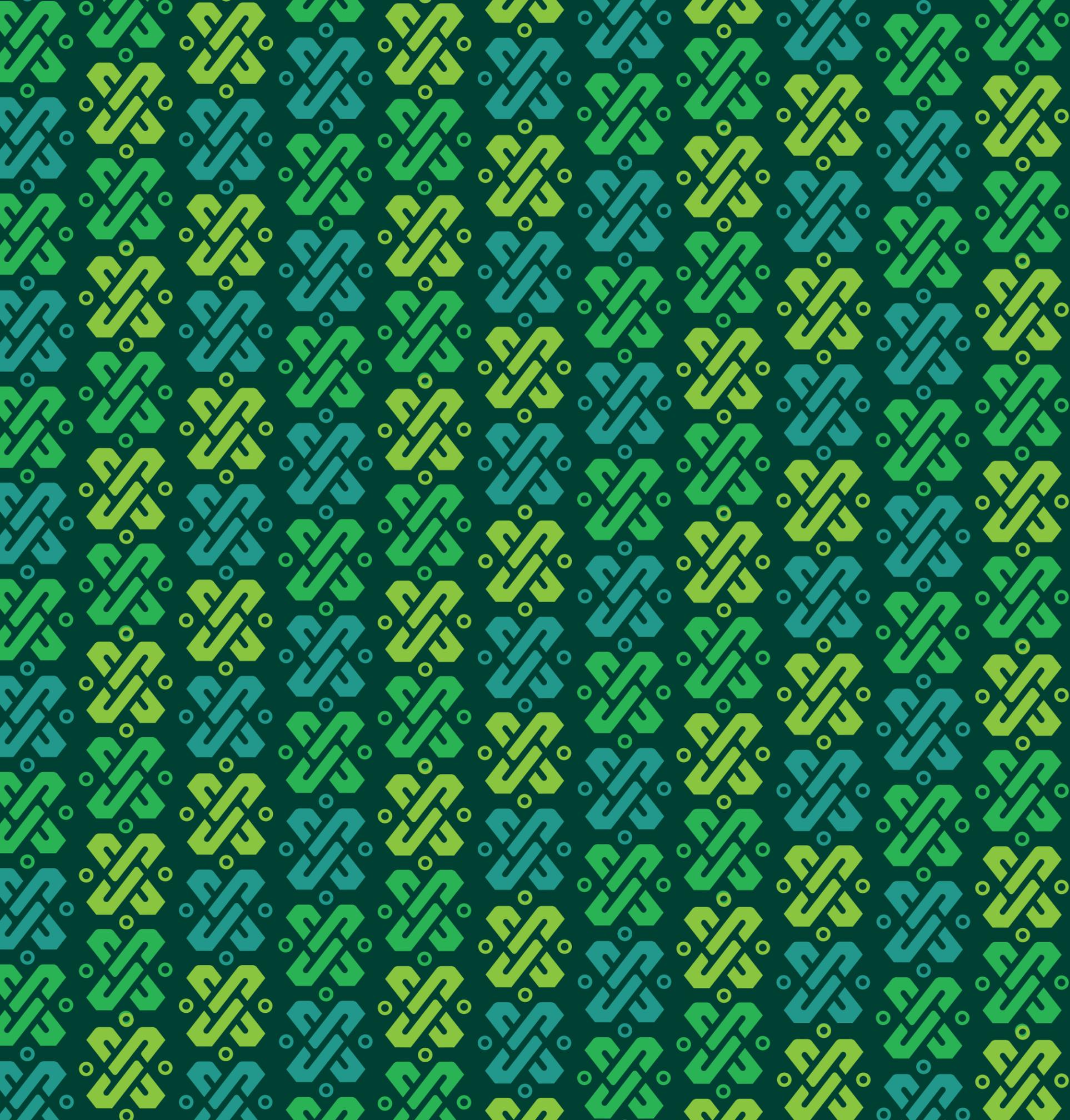
beneficio de la población y a favor de la igualdad, la equidad y el desarrollo con oportunidades.

Avances

- ◆ Capacitaciones en temas de equidad de género brindadas a diversas áreas de la alcaldía: 115 servidores públicos sensibilizados por instituciones como CONAPRED, CIDE, UNAM, Museo de la Mujer, Museo de Memoria y Tolerancia, Secretaría de las Mujeres de la CDMX, INMUJERES.
- ◆ Panel “Combatiendo la normalización de la violencia”. Día Internacional por la Eliminación de la Violencia hacia las Mujeres (25 de noviembre, 2018).
- ◆ Elaboración del material “Hombres construyendo un entorno seguro para mujeres y niñas. Reflexiones de trabajadores de la alcaldía en Cuauhtémoc”. Ejercicio participativo para construir acciones que favorezcan la convivencia social y pacífica.
- ◆ Instalación del Consejo para Igualdad Sustantiva, 11 de diciembre del 2018.
- ◆ Beca para el empoderamiento económico de las mujeres emprendedoras en cooperación con CREA S.C.
- ◆ Coordinación con los programas Senderos Seguros, Caminatas Nocturnas y programas similares organizados por el Gobierno de la CDMX, con el apoyo de la Dirección de Participación Ciudadana, de organizaciones de la sociedad civil y de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México.
- ◆ Incorporación de la perspectiva de género en los Circuitos Culturales Cuauhtémoc.
- ◆ Versión de lectura fácil de la Ley de Acceso a una Vida Libre de Violencia, publicada en la página de la alcaldía el 26 de abril del 2019.
- ◆ Vinculación de la Unidad Departamental de Asesoría Jurídica y Regulación Territorial de la alcaldía en Cuauhtémoc con LUNAS-Cuauhtémoc y con la Unidad de Atención a la Mujer (Dirección de Desarrollo Social), para mejorar la atención a mujeres víctimas de violencia.
- ◆ Taller “Atención Jurídica con perspectiva de género”, impartido por la Secretaría de las Mujeres a personal de la Dirección General Jurídica y de Servicios Legales.
- ◆ Folleto informativo sobre violencia de género, elaborado conjuntamente con LUNAS-Cuauhtémoc, Dirección General Jurídica y de Asuntos Legales y la Oficina de Atención a la Mujer de la Dirección de Desarrollo Social.
- ◆ Se realizaron 14 talleres “Género, violencia y derechos humanos”, impartidos a 448 personas de la planta laboral de la alcaldía por parte de la Secretaría de las Mujeres a través de las LUNAS-Cuauhtémoc.
- ◆ Campaña para destacar la lucha de las mujeres por sus derechos, sus logros obtenidos y los faltantes. 8 de Marzo. Iluminación de edificio, difusión en redes sociales, material audiovisual sobre la UFEQ, entre-

vistas con mujeres destacadas, material gráfico y audiovisual sobre la equidad de género en la alcaldía.

- ◆ Capacitación a 35 trabajadores (estructura, base y nómina 8) de la Dirección de Comunicación Social con el taller “Comunicando con perspectiva de género”.
- ◆ Capacitación a personal de estructura con Curso-Taller sobre Igualdad y No Discriminación para Áreas de Comunicación Social, impartido por el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México.



GUSTAVO
A. MADERO



EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO

CUANDO NOS REFERIMOS A LA EQUIDAD, LO HACEMOS PENSANDO EN EL CON- junto de prácticas que tienen como objetivo eliminar las barreras sociales, culturales, económicas y políticas que provocan exclusión y desigualdad, pues si no somos capaces de revertir esas condiciones, estaremos alejándonos de nuestro compromiso de promover la plena inclusión social.

Entendemos a la inclusión social como el cúmulo de políticas destinadas a posibilitar que las personas en situación de pobreza o de exclusión, tengan oportunidad de participar de manera activa en la vida social, y con ello puedan disfrutar de un mejor nivel de vida.

La inclusión social requiere de igualdad de derechos sociales para todos los ciudadanos, materializados como el pleno acceso a los servicios educativos; la obtención de servicios de salud oportunos y asequibles; la facilidad de promover y practicar el deporte como instrumento de construcción de ciudadanía; el ejercicio de libre manifestación a través de toda variante cultural, y el combate frontal a la discriminación.

Equidad e Inclusión son dos conceptos complementarios y prioritarios para nuestra administración, y nuestro objetivo está centrado en las siguientes acciones específicas:

EDUCACIÓN DE CALIDAD

Uno de los principales objetivos en nuestra alcaldía es mejorar la calidad de vida de los estudiantes, y algo esencial para lograrlo es dignificando los centros educativos, por lo que en el primer año de gobierno se atendieron 310 solicitudes de rehabilitación de escuelas, promovidas por los padres de familia.

Adicionalmente se pusieron en marcha tres acciones sociales pensadas en el beneficio de los estudiantes y su nivel educativo.

Seamos Mejores Estudiantes

Este programa beneficia a los niños y niñas, habitantes de la alcaldía Gustavo A. Madero, estudiantes de nivel Medio-Básico (secundaria) en

escuelas públicas, secundarias diurnas y técnicas, así como telesecundarias, con un promedio mínimo de 9.5 puntos o superior, teniendo como prioridad a aquellos estudiantes que habiten en alguna de las colonias con índice bajo y muy bajo de desarrollo social pertenecientes a esta alcaldía, estableciendo garantías de equidad e igualdad de oportunidades en el ejercicio de su derecho a la educación.

Coinversión en Escuelas GAM

A través de esta Acción Social se está apoyando a 100 escuelas de educación básica (jardín de niños y primarias), que requieren del mejoramiento de las condiciones físicas de sus instalaciones (albañilería, impermeabilización, instalaciones hidrosanitarias, instalaciones eléctricas, herrería, vidriería), a través de la entrega, por una sola ocasión, de un apoyo en económico de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

Mejorando tu escuela

Con esta Acción Social se están mejorando las instalaciones de Jardines de Niños y Escuelas Primarias ubicadas en la Demarcación Territorial Gustavo A. Madero, en especial aquellas que presentan deterioro de pintura en fachadas y edificios, mediante la entrega de un apoyo en especie que consiste en suministro y aplicación de aproximadamente 110,000 metros cuadrados de pintura en fachadas.

Otras acciones

Con el propósito de que los alumnos de primaria y secundaria pudieran continuar con sus estudios, en 62 planteles se otorgaron pláticas de orientación psicológica, en las que se benefició a 589 estudiantes de escuelas primarias y secundarias.

Con la intención de promover el hábito de la lectura entre los estudiantes de esta alcaldía, se realizaron 50 talleres de lectura en las 22 bibliotecas y 16 Centros de Ciberlectura G.A.M, a los que asistieron 86,345 estudiantes.

SERVICIOS DE SALUD CERCANOS A LA COMUNIDAD

En nuestra alcaldía se tiene un registro de 919,937 personas afiliadas a alguna institución como el IMSS o el ISSSTE, en tanto que 20 por ciento carece de todo tipo de seguridad social, por lo que impulsar acciones que coadyuven a cubrir ese déficit de atención, y con ello mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes, es una de las prioridades de esta administración, de tal forma que durante el periodo que se informa se realizaron las siguientes acciones:

En las diez Direcciones Territoriales de la alcaldía realizamos campañas de prevención de enfermedades para la mujer, completando 90 acciones que beneficiaron a 900 vecinas de la alcaldía.

Se impulsaron campañas y talleres informativos para la prevención y cuidados específicos en la salud física y mental de los adultos mayores, alcanzando un impacto directo de 100 acciones, con 2,900 beneficiarios.

Asimismo, ejecutamos campañas preventivas de salud para la detección oportuna de enfermedades: 90 acciones y 900 beneficiados y el Día Mundial de la Alimentación: 10 acciones y 2000 beneficiados.

Con el propósito de detectar oportunamente los diferentes tipos de cáncer con mayor prevalencia en las mujeres, se realizaron diez jornadas donde fueron atendidas 2000 mujeres. Para reforzar la detección oportuna se destinaron recursos para adquirir tres nuevos mastógrafos de última generación, dos de ellos fijos y uno en una unidad móvil acondicionada para brindar atención de calidad a las mujeres que acuden a revisión.

En virtud de detectar y atender a personas con VIH, durante el Día internacional de la Prevención del VIH se llevó a cabo una campaña simultánea en las diez zonas territoriales, ofreciendo orientación psicológica, jurídica y servicios médicos y atendiendo a 2100 personas.

En la alcaldía entendemos el problema de las adicciones como un asunto de salud pública, y debido a que se trata de uno de los mayores problemas que aquejan a nuestra juventud, pusimos en marcha una estrategia de prevención, para la cual recurrimos a la experiencia de instituciones como Alcohólicos Anónimos y llevamos a varios planteles escolares programas interactivos de concientización sobre los efectos nocivos de los estimulantes. A la fecha se han realizado 40 acciones específicas, beneficiando a 1,800 jóvenes.

Otro asunto pendiente es el de la prevención del embarazo a corta edad, y con objeto de concientizar a los jóvenes sobre la importancia de prevenir embarazos no deseados, durante el periodo que se informa se llevaron a cabo 40 talleres de prevención, a los que asistieron 300 personas.

En otros rubros, se realizaron tres talleres de salud bucal a los que asistieron alumnos de los 13 CACI. En esos eventos se hizo la entrega de 610 paquetes con artículos de higiene bucodental. Adicionalmente, y en beneficio de los CACI, las cocineras de esos centros asistieron al curso “Buenas Prácticas de Higiene” impartido por la agencia de Protección Sanitaria de la Ciudad de México.

Finalmente, se ejecutó la Acción Social denominada “Mejorando tu Salud”, con el objetivo de orientar, prevenir y tratar el sobrepeso, la obesidad y la diabetes en la población maderense, promoviendo un concepto integral de control a través del conocimiento de dichos padecimientos y logrando así su autorregulación, situación que permitirá la mejora en la calidad de salud en los habitantes de la Demarcación Gustavo A. Madero.

Deporte por una Mejor Salud para Nuestra Gente

La promoción del deporte en nuestra alcaldía es una prioridad, debido a que la actividad física contribuye a mejorar la calidad de vida de los habitantes y contribuye a disminuir los índices delictivos. En la medida en que promovamos al deporte en todos los sectores de nuestra sociedad,

estaremos contribuyendo a la construcción de un sólido tejido social y un mayor sentimiento de pertenencia comunitaria.

En los deportivos Hermanos Galeana, El Zarco, Miguel Alemán y Carmen Serdán, se realizaron 547 actividades competencias deportivas entre la comunidad, con lo que se benefició a 27,151 habitantes en la demarcación.

Adicionalmente se ejecutó el Programa de Deporte y Combate a las Adicciones en 625 espacios deportivos, en el que se involucraron 18,568 habitantes de nuestra alcaldía, de los cuales 1,477 reconocieron estar enfrentando problemas de adicciones.

A través del Programa denominado “*Becando ando en GAM*”, se promovió y fomentó la práctica del deporte entre la población perteneciente a las zonas de bajo y muy bajo desarrollo social de la alcaldía, a través de 224 instructores deportivos que, haciendo uso de su capacidad y experiencia, imparten actividades físicas, deportivas y recreativas, a una población estimada de 100,000 habitantes de la alcaldía de Gustavo A Madero.

En el deporte infantil logramos realizar 540 torneos juveniles e infantiles de diferentes actividades físicas como fútbol, béisbol, voleibol y basquetbol, con lo que se atendió a 27,000 ciudadanos.

Finalmente, nuestra alcaldía fue la sede del torneo regional eliminatorio de béisbol de las diferentes selecciones infantiles provenientes de 10 países y que buscaban un lugar para la serie mundial de ligas pequeñas a celebrarse en Williamsport, Estados Unidos.

ACTIVIDADES CULTURALES

En el conjunto de las demarcaciones de la Ciudad de México, la alcaldía Gustavo A. Madero, presenta uno de los mayores índices de marginación y pobreza, lo que se traduce en una descomposición del tejido social, por lo que la cultura es una de las actividades rectoras de nuestro programa de gobierno concebida para rescatar a nuestros jóvenes y niños de la descomposición social. En el periodo de que se informa se realizaron las siguientes actividades:

En conjunto con las Direcciones Territoriales, en las diferentes casas de cultura y espacios abiertos se realizaron 434 talleres, obras de teatro, exposiciones y bailes regionales, a los que asistió un total de 94,440 habitantes.

Adicionalmente, se llevaron a cabo 440 exposiciones de artes plásticas y eventos musicales con expresión corporal, a los que asistieron 6,900 habitantes.

Mediante la colaboración entre las diez unidades territoriales y la Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana, se realizaron 10 cursos de verano en los que se registraron 1,300 alumnos de varias colonias. Como actividad complementaria, en las bibliotecas de nuestra alcaldía, se realizaron 821 talleres de lectura infantil y juvenil, a los que asistieron 59,494 personas.

Por otra parte, se diseñó, aprobó y puso en marcha el Programa Social “Cultura Viva Comunitaria GAM 2019”, con objeto de generar espacios de convivencia y cohesión social a través de 147 talleristas que, en conjunto con la comunidad, impulsaron talleres de iniciación artística y oficios artísticos, espacios públicos y la red de infraestructura cultural de la alcaldía. Este programa nació buscando poner al alcance de los habitantes de la alcaldía Gustavo A. Madero, herramientas para

Desarrollar habilidades que permitan su formación integral a través del fomento de la cultura de paz y los derechos culturales.

Paralelamente se trabajó en la operación de la Acción Social denominada “Arte Comunitario”, con la que se busca impulsar la formación y el desarrollo creativo de la población en general, al dotarles de capacidades y habilidades de tipo artístico-cultural, buscando explotar el potencial creativo inherente a cada persona, desde un marco pedagógico con perspectiva artística, de equidad de género y de ejercicio de derechos, a través de talleristas culturales especializados en artes visuales, artes plásticas, artesanías, música, artes escénicas, artes tecnológicas y artes experimentales, así como en oficios creativos tradicionales.

Finalmente, para mantener vivas nuestras tradiciones se celebraron eventos en el marco del Día de Reyes, las posadas navideñas, el Día de las Madres, y el Día de Muertos. Se realizaron 38 eventos en las distintas zonas territoriales, a los que asistieron en promedio 120,000 habitantes.

DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO COOPERATIVO

Con el propósito de fomentar actividades productivas en los sectores de comercio y servicios, se realizaron Ferias y Exposiciones, en las que microempresarios y artesanos ofrecieron sus productos a precios bajos para garantizar un beneficio mutuo con los consumidores.

Se realizaron Ferias Institucionales de Detonación Económica con el objetivo de generar espacios de ventas para productores, artesanos, cooperativistas, así como microempresarios, entre las que destacaron:

- ◆ Feria de la Esfera. Se realizó del 14 al 26 de noviembre de 2018 en la explanada de la alcaldía; participaron artesanos y cooperativistas con la venta de esferas y artículos navideños; se firmó importante Convenio entre la alcaldía y el Municipio de Chignahuapan para fortalecer el desarrollo cultural y económico entre ambos.
- ◆ Feria de la Nochebuena. Se llevó a cabo del 3 al 7 de diciembre de 2018 en la Explanada de la alcaldía. Contamos con 50 expositores-productores de la alcaldía de Xochimilco.
- ◆ Feria de la Mezclilla. Se llevó a cabo del 5 al 9 de diciembre de 2018 en el Deportivo Juventino Rosas. Participaron 29 expositores, productores de mezclilla del Municipio de Nextlalpan.

- ◆ Feria del Café “Veracruz en tu alcaldía”. Celebrada el 28 de febrero al 10 de marzo de 2019 en la Explanada de la alcaldía, Asistieron productores y artesanos de municipios como Huatusco, Xalapa, Coatepec, Xicochimalco y Orizaba.
- ◆ Feria Vive Ixmiquilpan en Gustavo A. Madero. Esta feria se realizó los días 14, 15 y 16 de marzo de 2019 en la Explanada de la alcaldía. Asistieron 20 artesanos con productos artesanales propios de Ixmiquilpan, y con alimentos típicos del estado de Hidalgo.
- ◆ Feria Del Emprendedor e Innovador STEP 2018. Se realizó el 27 de noviembre de 2018 en la Explanada de la alcaldía; se presentaron proyectos de innovación tecnológica, estrategias innovadoras en la preparación y venta de alimentos y docenas de proyectos de emprendedores y desarrollo empresarial.
- ◆ Feria de Microcréditos para los Emprendedores y MiPymes. Se llevó a cabo del 11 al 15 de febrero de 2019 en la Explanada de la alcaldía. Asistieron más de 5,000 personas, 1,581 de ellas solicitando un crédito FONDES; del mismo modo se impartieron conferencias dirigidas a buscadores de crédito y autoempleo.
- ◆ Feria del Empleo en Gustavo A. Madero. Esta alcaldía es la segunda más poblada en la CDMX. Respondieron a la convocatoria 1,328 buscadores de empleo, 722 hombres y 606 mujeres.
- ◆ Feria de la Fruta, Veracruz en tu alcaldía. Del 31 de mayo al 2 de junio del 2019 se vendieron en esta feria, cuya sede fue el Deportivo Hermanos Galeana, más de 60 toneladas de frutas.
- ◆ Feria de la Tecnología “Innovando en tu Mercado”. Del 28 al 30 de mayo de 2019 tuvo lugar en la Explanada de nuestra alcaldía, con el objeto de promover la implementación de herramientas tecnológicas en los mercados públicos.

Financiamiento a Emprendedores y MiPymes

En este periodo se concretó la entrega de 1,619 créditos para actividades productivas de autoempleo, que implican \$14, 518,000.00 (catorce millones, quinientos dieciocho mil pesos).

Por otra parte, con el propósito de impulsar el empleo y el autoempleo en la demarcación durante el periodo que se informa, en el Centro de Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa (CEDEMYPE) se realizaron 480 actividades de capacitación para los microempresarios y emprendedores, en las que se beneficiaron a 7,345 personas.

En apoyo al sector cooperativo, en la alcaldía se realizaron 27 expo-ventas a las que concurrieron 5,600 asistentes, y se crearon 54 cooperativas.

Finalmente se puso en marcha el Programa Social denominado “Fomento Cooperativo”, para beneficiar a un máximo de 100 organizaciones, impulsando la creación de al menos 100 sociedades cooperativas, fortaleciéndolas para incentivar la producción de bienes o servicios y que se encuentren legalmente constituidas, en operación y con domicilio fiscal, social y comercial en la alcaldía Gustavo A. Madero, brindándoles asesoría legal y técnica para que desarrollen capacidades que les per-

«En este periodo se concretó la entrega de 1,619 créditos para actividades productivas de autoempleo»

mitan incorporarse al mercado y permanecer en él, contribuyendo así a generar empleos formales en la Demarcación Territorial.

Los mercados públicos son centros emblemáticos de la economía popular en la alcaldía y generan importantes fuentes de empleo, además de estar distribuidos en puntos estratégicos, lo que los convierte en espacios de identidad comunitaria; es por ello que en el 2016, las tradiciones que se practican en esos espacios fueron declaradas Patrimonio Cultural Intangible. Sin embargo, debido al cambio en los patrones de consumo y al desarrollo de centros comerciales, su actividad económica y la afluencia de visitantes ha disminuido significativamente, lo que ha redundado en el deterioro y falta de atención de las autoridades, por lo que resulta indispensable revitalizarlos, frenando su deterioro, mitigando riesgos en materia de protección civil para las personas que laboran y compran en ellos e impulsar el uso eficiente de energía, la reutilización de aguas pluviales y aprovechamiento de energía solar.

Por lo anterior, en la alcaldía se decidió fomentar y mejorar nuestros mercados públicos, participando en el concurso de coinversión emitido por la Secretaría de Desarrollo Económico “Dignifiquemos nuestros Mercados Públicos”, logrando obtener recursos por \$38,868,000.00, los cuales, sumados a los \$15,912,000.00 aportados por la alcaldía, constituyen un fondo de \$54,780,000.00 para dignificar nuestros mercados públicos Gabriel Hernández, Progreso Nacional, San Felipe de Jesús, San Pedro Zacatenco y Providencia.

Adicionalmente, se están realizando diferentes obras de mantenimiento en otros 40 mercados de la alcaldía.

GOBERNABILIDAD, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

SEGURIDAD CIUDADANA

Un imperativo en materia de seguridad ciudadana es detectar oportunamente las causas y orígenes de las conductas delictivas con la finalidad de incorporar mecanismos de prevención y enfocar esfuerzos en los sectores más vulnerables, como los niños y los jóvenes, por lo que en materia de prevención del delito se realizaron las siguientes acciones:

Se integraron 223 redes vecinales “Transformando G.A.M.”, en las que se involucraron 2,028 ciudadanos. En ese mismo sentido, en el marco del Programa “Escuela Segura G.A.M”, se realizaron 254 talleres de prevención del delito en 174 planteles de preescolar, nivel básico, bachillerato y superior, en los que se benefició a un universo de 57,795 habitantes.

Con la finalidad de que la población esté preparada para involucrarse en temas de seguridad, se implementaron 123 talleres ciudadanos en los que se abordaron temas como Medidas de Seguridad, Delito Cibernético, Ley de Cultura Cívica, APPS de Seguridad y Prevención de Adicciones, entre otros, beneficiando directamente a 1.946 personas.

Con el propósito de realizar acciones en materia de prevención del delito se realizaron 157 reuniones de vinculación en ocho Coordinaciones Territoriales, y se beneficiaron 6,315 personas; también se entregaron 1,029 alarmas vecinales y se reactivaron 423 que fueron entregadas en administraciones anteriores.

También se realizaron dos ferias de prevención del delito en las que participaron la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Dirección de Bienestar Social y la Zona Territorial 8, asistiendo aproximadamente 1,600 ciudadanos.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE VIGILANCIA

Uno de los retos más grandes que enfrenta esta alcaldía es la inseguridad, y por ello se decidió integrar el Gabinete de Seguridad y Procuración de Justicia, o Mesa para la Construcción de la Paz, que ha sesionado diariamente de manera ininterrumpida. El Gabinete está encabezado por el Alcalde, e integrado por las áreas de Seguridad Ciudadana, Protección Civil, Policía de Investigación y, recientemente, la Guardia Nacional. A ellos se suman las diferentes áreas operativas de la alcaldía, con el objetivo de integrar respuestas inmediatas a las demandas ciudadanas

En este mismo contexto se tiene registro de 229,901 códigos G.A.M. (visitas domiciliarias y a comercios), que beneficiaron a más de un millón de habitantes, y se han llevado a cabo aproximadamente 496 recorridos

del Programa Mercado y Tianguis Seguro, áreas especialmente sensibles por la afluencia de visitantes. Esas acciones impactan directamente a cerca de 250 mil personas.

Desde el inicio de la gestión de este gobierno se han realizado aproximadamente 558 patrullajes, destinados específicamente a reforzar el Programa Sendero Seguro, lo que ha beneficiado a 238,750 estudiantes y personas vecinas de la alcaldía.

La ubicación geográfica de la alcaldía, en la zona de mayor densidad poblacional del valle de México, genera problemas muy particulares, pues la comisión de delitos fluctúa entre varios municipios de la zona. Para redoblar la seguridad en las colindancias se realizaron 228 acciones estratégicas llamadas dispositivos de “Doble Muro” o “Frontera Segura”, que benefician a 208,850 personas que habitan particularmente en las zonas limítrofes de esta alcaldía.

En algunas colonias de la alcaldía, el acceso vehicular es muy complicado, lo que aumenta el riesgo de ser víctima de algún tipo de delito, por lo que, en respuesta a la atención de esas necesidades específicas, se llevaron a cabo las gestiones necesarias, y hoy, 36 colonias cuentan con Motopatrullaje Inteligente, lo que beneficia a 130,821 personas.

Es importante que las familias convivan en los espacios públicos de forma segura, por lo que se realizaron 236 intervenciones en el programa Convivencia Familiar, que beneficiaron a 196,300 personas. Del mismo modo, como parte del combate a la delincuencia, se realizaron ocho operativos Rastrillo, que impactaron en la seguridad de 15,500 personas.

Con el propósito de mejorar la calidad de vida en las colonias de la demarcación, se realizaron 912 acciones de Recuperación de Vialidades, que beneficiaron a 1,134 personas; se instrumentaron 749 operativos Crucero Seguro para mejorar la vialidad en los cruceros conflictivos, y mediante el programa Calidad de Vida (Chatarrización) se retiraron 1,425 vehículos abandonados en la vía pública, un problema desatendido que no solo deteriora la imagen de nuestras calles, sino que ofrece condiciones inmejorables para que la delincuencia se apropie de ellos, y los utilice como un activo en la comisión de delitos.

Adicionalmente, un auto abandonado puede estar en esa condición debido a que fue utilizado para cometer otros ilícitos, por lo que resulta fundamental continuar con los operativos de retiro de esas unidades. Parte fundamental de la estrategia, ha sido la participación de la ciudadanía, a través de las denuncias vecinales, ya que ello ha generado una sinergia con la autoridad en beneficio de la comunidad.

Otra problemática con la que cuenta la demarcación son los asaltos en el transporte público, por lo que se realizaron 340 operativos Viajero Seguro que beneficiaron a 62,105 personas. Durante los eventos especiales se realizaron 189 operativos de seguridad y se benefició a 255,135 personas con dichas acciones.

El aumento generalizado de la incidencia delictiva afecta de manera especial a los jóvenes en edad escolar que cotidianamente se trasla-

«Con el propósito de mejorar la calidad de vida en las colonias de la demarcación, se realizaron 912 acciones de Recuperación de Vialidades, que beneficiaron a 1,134 personas.»

dan hacia los diferentes planteles educativos en la alcaldía. Para atender esa problemática, se puso en marcha la estrategia Sendero Seguro, para generar caminos protegidos y vigilados por la autoridad, la comunidad, y los vecinos, para que los estudiantes puedan concurrir y regresar con tranquilidad de sus centros de estudio, sin que en este trayecto sean víctimas de la violencia y delincuencia. La planificación y diseño de senderos seguros significa crear espacios públicos que tengan como objetivo garantizar la tranquilidad y la sensación de seguridad, incluyendo acciones de mejoramiento a la infraestructura pública, dignificación de espacios, equipamiento a los cuerpos de seguridad y mejoramiento de las condiciones en que posibiliten la vigilancia permanente, así como el desarrollo de estrategias de capacitación en materia de prevención del delito. Para que los estudiantes de bachillerato de esta demarcación acudan a sus escuelas de forma segura, se cuenta ya con siete Senderos Seguros, ubicados en CCH Vallejo, ENP-3 y ENP-9, CET Walter Cross, CECYT 10 y Colegio de Bachilleres 11.

La labor de elementos de las distintas corporaciones merece un reconocimiento especial, por lo que nuestra administración decidió reconocer esa aportación a través de la puesta en marcha de la Acción Social denominada “Reconocimiento a la Eficiencia Policial”, mediante la que se apoyará económicamente a un máximo de 100 elementos de policía, ya sean de Seguridad Ciudadana, Auxiliares o de Investigación, adscritos a los sectores de policía que se encuentren dentro de la demarcación territorial Gustavo A. Madero.

Proyección al 31 de diciembre del 2019: Se tienen proyectadas 456 sesiones de Gabinete de Seguridad y Procuración de Justicia o Mesa para la Construcción de la Paz, del 2 de octubre de 2018 al 31 de diciembre del 2019; 331,561 códigos G.A.M. (visitas domiciliarias y a comercios); y 661 recorridos del Programa Mercado y Tianguis Seguro.

Para continuar con la vigilancia se tienen previstos 628 patrullajes, continuar con una mayor cobertura del Programa Sendero Seguro, fortalecer las acciones en los operativos Doble Muro o Frontera Segura, y llegar a las 70 colonias con Moto Patrullas Inteligentes.

Para que la población conviva en espacios públicos seguros, se realizarán 391 intervenciones en el programa de Convivencia Familiar, 10 operativos Rastrillo, 912 acciones de Recuperación de Vialidades, y 1,139 operativos Crucero Seguro para mejorar la vialidad en los cruceros más conflictivos.

Se continuará trabajando en el retiro de enseres de la vía pública, por lo que en correspondencia con el programa Calidad de Vida (chatarización), se proyecta retirar 2,488 vehículos abandonados en 175 colonias al 31 de diciembre de 2019.

Con la prioridad de frenar el aumento delincriminal generalizado, reforzaremos la vigilancia en el transporte público, para lo que se pondrán en operación 530 operativos Viajero Seguro; 299 operativos de seguridad en eventos especiales, y se sumarán siete senderos escolares segu-

ros a los ya ubicados en CCH Vallejo, ENP-3 y ENP-9, CET Walter Cross, CECYT 10 y Colegio de Bachilleres 11 y 9.

PROTECCIÓN CIVIL

Gestión integral del riesgo en materia de Protección Civil

En materia de Protección Civil se fomentan y desarrollan estrategias que permiten prevenir situaciones de riesgo y actuar ante posibles desastres, promoviendo la cultura de la autoprotección que debe observar la comunidad maderense, a fin de salvaguardar su integridad, bienes, patrimonio y el entorno de su comunidad.

Una comunidad no puede prevenir situaciones de riesgos derivados de los fenómenos naturales, pero si puede, en cambio, estar preparada para atender cualquier tipo de contingencia derivada de los mismos; por ello, la capacitación para afrontar escenarios de riesgo es fundamental, ya que eso puede significar la diferencia entre la vida y la muerte.

Por lo anterior se realizaron 505 Pláticas de Protección Civil y Protección Escolar, que beneficiaron a 12,322 personas; 66 simulacros de emergencias, que beneficiaron a 4,845 personas; 571 atenciones a emergencias derivadas de 1,856 necesidades de auxilio; 58 abanderamientos de peregrinaciones, que agruparon a 453,000 personas; 1,427 revisiones de tanques de gas, que salvaguardaron el bienestar de 14,562 personas; y se emitieron 281 opiniones técnicas de riesgo, en beneficio de 2,376 personas.

Un asunto que merece especial cuidado es la responsabilidad de salvaguardar a los ciudadanos que año con año visitan la Basílica de Guadalupe. Generar condiciones de seguridad, proteger la integridad de los adultos mayores y de aquellos con alguna condición de vulnerabilidad física; atender a personas extraviadas o que simplemente sufren alguna dolencia, es responsabilidad del área de protección civil y de todas las corporaciones participantes en el Programa denominado Operativo Basílica.

Proyección al 31 de diciembre 2019: Para continuar con la capacitación en materia de protección civil hay programadas 585 pláticas de Protección Civil y Protección Escolar; 156 simulacros de emergencias; 2,601 atenciones a emergencias; 93 abanderamientos de peregrinaciones; 3,657 revisiones de tanques de gas, y 611 opiniones técnicas de riesgo.

JURÍDICO Y GOBIERNO

El origen de buen número de los problemas históricos de la alcaldía se encuentra en el desorden institucional existente en el área responsable de asuntos jurídicos y de gobierno, donde la discrecionalidad en el otorgamiento de licencias y permisos, y la flexibilidad en la interpretación de las normas, abrió paso a los fenómenos de corrupción. Por ello, desde el inicio de esta administración nos obligamos a revalorar áreas tan sensi-

bles, y nos comprometimos a regularizar los establecimientos mercantiles, para lo que se realizaron 144 visitas de verificación en esos locales; 139 en construcciones y edificaciones; 107 en Protección Civil y cinco en mercados y abastos; se retiraron 90 establecimientos de cerveza en tianguis exteriores a domicilios y se decomisaron aproximadamente 4,650 litros de alcohol, promovidos de manera irregular para su consumo.

Con el objetivo de mantener el orden en la vía pública, se realizó el retiro definitivo de 1,350 enseres que obstruían las vialidades, y se reordenaron 20 tianguis. Se clausuraron y suspendieron cinco restaurantes-bar que no cumplían con los lineamientos de servicio y apertura, así como el servicio de 45 establecimientos mercantiles (tiendas y venta de comida) en los que se vendían cervezas preparadas en diferentes modalidades. En la búsqueda de contener el consumo excesivo de alcohol en la demarcación se suspendieron nueve bailes clandestinos en los que se distribuían bebidas alcohólicas.

Del total de visitas de inspección que llevaron a cabo nuestros verificadores, se encontraron irregularidades en 107 establecimientos mercantiles, procediendo a la suspensión de actividades de los mismos. La anomalía más frecuente es la falta de observancia a la normatividad en materia de usos de suelo.

HABITABILIDAD Y SERVICIOS

Espacio público e infraestructura

El concepto de habitabilidad va mucho más allá de la concepción o características de un espacio físico; se refiere a la generación de un entorno suficientemente adecuado para el desarrollo individual y colectivo en el que se desenvuelven las actividades cotidianas. Esa habitabilidad tiene implicaciones particulares en los domicilios, pero también en vía pública, en el entorno de espacios de convivencia y confluencia comunitarios, por lo que los servicios y el desarrollo de la infraestructura, entendidos como parte de la responsabilidad de las autoridades, resultan de importancia fundamental.

Los espacios públicos son el escenario ideal para la articulación social, por lo que se ha promocionado su desarrollo y adaptación a las necesidades específicas de la comunidad y se ha promovido el rescate de espacios ociosos, procurando su aprovechamiento y el empleo de tecnologías limpias, renovables y responsables con el medio ambiente.

Uno de los principales problemas en la alcaldía es la falta de iluminación en las calles. La oscuridad genera incertidumbre y sensación de abandono e inseguridad, lo que demerita la tranquilidad ciudadana, y por ende, la calidad de vida. Para nadie es secreto que un número importante de delitos y agresiones se cometen al amparo de la oscuridad. Adicionalmente, la obsolescencia de nuestras luminarias le genera a la alcaldía importantes cargas presupuestales por su bajo rendimiento y alto costo de operación. Por esos dos razonamientos, la presente administración ha centrado sus esfuerzos en modificar de manera integral

«Los espacios públicos son el escenario ideal para la articulación social, por lo que se ha promocionado su desarrollo y adaptación a las necesidades específicas de la comunidad.»

nuestro sistema de alumbrado público, con la operación del programa “iluminemos nuestras calles”, a través del cual se llevará a cabo la sustitución del cien por ciento del alumbrado público. A la fecha de este informe se han sustituido 25 mil luminarias, adquiridas mediante un proceso de licitación pública para garantizar las mejores condiciones de precio, calidad y servicio post venta a la alcaldía, teniendo como meta llegar a la sustitución de 40 mil luminarias al 31 de diciembre de 2019.

Sin embargo, mejorar el entorno urbano requiere de una concepción integral, por lo que se puso en marcha el Programa de Mejoramiento Urbano “PROCOMUR”, que se planteó como objetivo central mejorar el entorno urbano de las colonias con bajo y muy bajo Índice de Desarrollo Social en la alcaldía Gustavo A. Madero, a través de trabajos de mantenimiento, reparación y mejoramiento de los espacios públicos, que serán llevados a cabo por colaboradores comunitarios, habitantes de las colonias antes señaladas, beneficiando con sus acciones a los miles de habitantes de las zonas más necesitadas de la demarcación territorial, coadyuvando a disminuir el grado de desigualdad social entre los residentes de esta alcaldía.

Además, se ejecutaron 41 jornadas sabatinas del programa “Transformando Juntos”, en las que se aplicaron 151,919 metros cuadrados de pintura (muros, bardas, herrería, elementos de concreto, juegos infantiles); se dio mantenimiento de áreas verdes en 492,409 metros cuadrados; se podaron 2,755 árboles; se rastrillaron 73,815 metros; se ejecutaron 951 acciones de reforestación; se concretaron trabajos de bacheo en 2,599 m²; trabajos de balizamiento vehicular; de guarniciones y peatonal en 2,000,000 metros lineales; acciones de desazolve en 11,796 piezas; se dio mantenimiento a 286 escuelas, en las que se aplicaron 279,000 metros cuadrados de pintura, y a 19 edificios públicos, con aplicación de 12,000 m² de pintura; a 24 casas de cultura: con una aplicación de 9,800 m² de pintura; a 12 deportivos, con 35 mil m² de pintura; y a 40 mercados públicos, con 21,000 m² de pintura.

Otro aspecto fundamental en la promoción de la habitabilidad la encontramos en la recuperación de espacios públicos, ya que son vitales en el desarrollo del sentido de pertenencia comunitaria, lo que los convierte en un factor esencial en la construcción del tejido social.

Atendiendo esas premisas, se han recuperado 40 espacios públicos (parques, jardines y camellones), dando mantenimiento a 434,285 m² de áreas verdes; poda y clareo de 3,484 sujetos forestales, y 15,526 setos.

Haciendo sinergia con el Gobierno de la Ciudad de México, se participó en 15 jornadas denominadas “Tequio” sabatinas y nocturnas en las que se realizaron las siguientes acciones: 77,953 metros de balizamiento vehicular; 27,200 metros de barrido manual; mantenimiento a 223 luminarias, instalación de 263 nuevas, y se erradicaron 12 tiraderos clandestinos de basura.

Para continuar el proceso de mejora de las vialidades de esta alcaldía, a través del programa de bacheo se han aplicado 102,730 m² de mezcla asfáltica y se han reencarpetado vialidades secundarias, cubriendo una superficie total de 4,150 metros cuadrados.

Otro elemento que contribuye a la habitabilidad es la posibilidad de participar en actividades físicas, deportivas y recreativas, por lo que, siguiendo la máxima “mente sana en cuerpo sano”, al incluir a los centros deportivos en la estrategia de prevención del delito se ratificó la importancia de mantener las instalaciones en condiciones adecuadas para la práctica de actividades físicas. Si agregamos que la mayoría de las instalaciones deportivas en la alcaldía rebasan los 20 años de antigüedad, se justifica plenamente la intervención en las mismas, focalizándose las acciones en las instalaciones hidráulicas y sanitarias, la renovación de las canchas, la sustitución del alumbrado, y el embellecimiento a través de acciones de pintura. Para que un centro deportivo resulte atractivo requiere de condiciones favorables de accesibilidad, seguridad, imagen y acondicionamiento adecuado, lo que se ha logrado de manera paulatina. La trazabilidad de la estrategia abarca el mejoramiento de al menos el 50 por ciento de las unidades deportivas, lo que se logrará al finalizar el ejercicio trienal de gobierno

La alcaldía también cuenta con centros comunitarios y deportivos que ofrecen toda una gama de actividades recreativas y culturales, así como el acceso a instalaciones para la práctica de actividades físico-recreativas, como la natación.

Desafortunadamente, las albercas presentaban un abandono absoluto, lo que demeritaba la calidad en la atención a la ciudadanía, además de representar un riesgo sanitario por la falta del tratamiento adecuado del agua. Adicionalmente, las albercas son, por sus características, pieza clave en materia de ingresos de aplicación automática, por lo que su mal estado generaba también efecto negativo en los ingresos de la alcaldía, en específico en los destinados al mantenimiento y mejoramiento de las propias instalaciones. Considerando lo anterior, se decidió realizar una inversión sin precedentes, destinada al mantenimiento mayor de las albercas. Como resultado, hemos mejorado la atención a los maderenses, y simultáneamente hemos contenido los riesgos sanitarios e incrementado los ingresos por el uso de las mismas, creando así un círculo virtuoso.

Otro reto importante es el mejoramiento de nuestros parques, por lo que se ejecutaron 13 jornadas de aplicación de composta en la que participaron, además de funcionarios públicos, miembros de la comunidad. En la Expo Movilidad, realizada en el Parque de los Cocodrilos, se registró la visita de 700 asistentes.

Para promover la convivencia en espacios públicos se realizó el Eco Bazar con 50 participantes y 1,300 asistentes, así como el evento de celebración del “Día Internacional de la Mujer” en la que se contó con 40 participantes y con 1,200 asistentes.

Para fomentar el cuidado del medio ambiente se realizó la Feria Ambiental, con 70 participantes y a la que acudieron aproximadamente 4,000 asistentes; se realizó el Inventario de muérdago con 877 árboles infestados y se colocaron 23 jardineras con Arbolado.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Es uno de los ejes rectores de nuestro gobierno, pues a través de ésta es que se generan los mecanismos necesarios para resolver los problemas de nuestra alcaldía; es por eso que durante el periodo que se informa se realizaron las siguientes acciones: 23 audiencias públicas, entre fijas e itinerantes, con 6,787 personas atendidas en diversas colonias, unidades habitacionales, pueblos y barrios de la alcaldía, en las cuales se escucharon y atendieron las necesidades más apremiantes de la comunidad.

Adicionalmente se llevaron a cabo 56 Foros de Prevención, Seguridad y Cultura Física, con 3,710 participantes. Asimismo, se concretaron 230 asesorías sobre apoyo a la vivienda; 34 mesas de trabajo para diversas problemáticas comunitarias; seis campañas permanentes sobre cuidado del agua, cuidado de mascotas, seguridad infantil, fuera triques y deberes cívicos de los ciudadanos, y se entregaron 70 mil dípticos. Asimismo, se realizó una consulta ciudadana sobre la permanencia de un parque para perros.

Para evaluar la calidad del servicio prestado en esta alcaldía, se realizaron 17 ejercicios demoscópicos de opinión abiertos a la ciudadanía, para conocer la percepción del gobierno y funcionamiento de los servidores públicos, así como un ejercicio adicional para conocer el grado de aceptación en torno a la construcción de un centro comercial en Cuauhtepac.

Como un instrumento de ayuda a las demandas ciudadanas, se apoyó con la búsqueda e impresión de 2,500 trámites de documentos de identidad como CURP y actas de nacimiento y finalmente, en las diez territoriales de la alcaldía, se realizaron 17 jornadas de salud con servicios de mastografía, química sanguínea y antígeno prostático.

COMBATE A LA CORRUPCIÓN

El abandono de las responsabilidades institucionales, aunado al descuido en el seguimiento de los procesos relativos a conflictos de índole laboral, se constituye como uno de los mayores lastres para la presente administración, ya que un gran número de resoluciones jurídicas condenan a la alcaldía al pago de sentencias, lo que lesiona el presupuesto de manera significativa, ya que, de no cumplirse con las sentencias, las consecuencias serían de una magnitud mayor. Desde el inicio de esta administración se decidió afrontar la problemática laboral proactivamente, logrando así llegar a acuerdos satisfactorios para los demandantes y benéficos para la administración, buscando así reducir al máximo la carga presupuestal asociada al pago por el cumplimiento de laudos.

Resulta claro que uno de los principales activos de cualquier Institución es el cumplimiento de cualquier instrumento firmado, desde acuerdos de colaboración interinstitucional, hasta contratos que formalizan la relación comercial con cualquier proveedor de bienes o servicios. Cuando esos ins-

«Para evaluar la calidad de los servicios prestados en esta alcaldía, se realizaron 17 ejercicios demoscópicos de opinión abiertos a la ciudadanía, para conocer la percepción del gobierno y funcionamiento de los servidores públicos.»

trumentos no se ejecutan de manera adecuada, y cuando las razones de ello son atribuibles a las dependencias, los proveedores tienen el derecho de iniciar juicios con el objetivo de que se cumpla con los compromisos establecidos en los contratos. Al inicio de la administración, la alcaldía enfrentaba más de 700 procesos abiertos, los que una vez dictaminados, podrían representar un daño considerable a sus finanzas públicas, por lo que se puso en marcha una estrategia de atención inmediata a todos los expedientes para lograr acuerdos en condiciones más favorables, lo que, de concretarse, liberará de responsabilidades futuras a la alcaldía.

Adicionalmente, uno de los objetivos centrales de esta administración, es cumplir a plenitud con todos y cada uno de los acuerdos comerciales suscritos, evitando con ello legados negativos y compromisos innecesarios para futuras administraciones.

Otro de nuestros compromisos de la mayor importancia es la de promover una Cultura de la Transparencia y Rendición de Cuentas a fin de lograr un gobierno abierto y un frontal combate a la corrupción, y con ello fomentar una cultura de la legalidad que impulse el proceso democrático en nuestra alcaldía.

Una de las principales demandas ciudadanas en materia de transparencia, es la de conocer el destino de los apoyos otorgados por las Acciones y Programas Sociales, ya que históricamente han sido entregados de manera discrecional, incumpliendo las reglas establecidas en la publicación de estos y generando incertidumbre sobre los padrones de beneficiarios, los que en muchas ocasiones no existían.

Con el objetivo de promover las prácticas de transparencia y facilitar el acceso a la información pública, desarrollamos el Sistema Informático Institucional de Gestión y Control de las Acciones y los Programas Sociales, en el que cada beneficiario cuenta con un registro único y el cual alberga además la documental digitalizada de cada requisito establecido en las diversas convocatorias.

El sistema incorpora elementos de alta tecnología como la identificación biométrica de cada beneficiario y la creación de Códigos de Matriz Binaria individualizados, lo que reduce significativamente la posibilidad de otorgar apoyos fuera de la normatividad, imposibilita la duplicidad de apoyos a beneficiarios y elimina las condiciones para otorgar beneficios de manera discrecional.

Por disposiciones normativas en el manejo de información personal, una parte importante de los datos de los beneficiarios no es susceptible de aparecer en publicación alguna, lo que no impide que sus nombres aparezcan en la página oficial de la alcaldía, a la que puede acceder cualquier ciudadano; ello contribuirá a generar mecanismos de comunicación permanente con la alcaldía.

TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS

El oscurantismo institucional tiene uno de sus mayores ejemplos en el manejo de la historia escrita de la alcaldía, la que ha quedado registrada en sus documentos. Ese descuido histórico dificulta el manejo adecuado de cualquier proceso de gestión documental, generando opacidad y poniendo barreras al acceso a la información pública.

El 15 de junio de 2018 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* la Ley General de Archivos, lo que representa un cambio de paradigma en la manera en que las dependencias públicas manejan la información resultante del ejercicio de sus funciones, debido a que se establecen nuevos principios sustanciales en el tema de la gestión documental y la administración de archivos. La alcaldía, como sujeto obligado, asumió a plenitud el compromiso de cumplir a cabalidad con la Ley, y de ser la primera alcaldía en hacerlo: comenzó con el desarrollo de los trabajos para construir el Inventario General, el Cuadro General de Clasificación Archivística, el Catálogo de Disposición Documental, los Mapas Topográficos y los Manuales de Transferencia Primaria y Secundaria, los que deberán ser aprobados por el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD).

Una vez aprobados los instrumentos de Control y Consulta Archivística se generará un inventario documental que, dadas sus características, deberá darse de baja con los procedimientos establecidos: el material producto de esa baja será donado a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito. Paralelamente, la información obtenida mediante 21 campos de análisis de cada millón de documentos posibilitará identificar aquellos que formarán parte del Archivo Histórico de la alcaldía Gustavo A. Madero, reconociéndoles el nivel jerárquico al que pertenecen.

Como medida complementaria se diseñó, para uso exclusivo de la alcaldía, el Sistema Informático Institucional de Control de la Gestión Documental, que permitirá controlar en su totalidad el Inventario Documental General de la alcaldía, y generará automáticamente la clasificación de cada documento y su destino secundario, ya sea al Archivo de Concentración, al Archivo Histórico o al proceso de baja definitiva.

Para recuperar la vida institucional de la alcaldía se instaló el Comité Mixto de Planeación, con el propósito de diseñar los indicadores de gestión para el sistema de evaluación de las distintas acciones realizadas en la alcaldía.

El desarrollo de mecanismos de gestión promueve el orden institucional, lo que posibilita atender los asuntos de manera más metódica y expedita. Un ejemplo de ello ha sido la oportuna atención de comunicados, puntos de acuerdo y exhortos del Congreso de la Ciudad de México, que alcanzaron la cifra de 82 solicitudes de información, resolviéndose a plena satisfacción 67 de ellos.

Se realizaron diez sesiones del Comité de Transparencia con el fin de desahogar las solicitudes de acceso a la información y clasificar su acceso; proteger los datos personales y garantizar el interés público.

Es de destacar que durante el periodo del que se informa, se recibieron un total de 1,571 solicitudes de acceso a la información, de las que fueron atendidas 1,503, quedando sólo 21 pendientes por atender. Asimismo, quedaron 44 sin efecto por errores en los planteamientos de origen.

Para garantizar el manejo responsable y los derechos de los ciudadanos en el tratamiento de sus datos personales, en el periodo que se señala se recibieron catorce solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de Datos personales, (solicitudes ARCO), once de ellas procedentes, una improcedente y dos canceladas, en las que el solicitante no atendió la prevención.

Se han impartido cuatro cursos: Introducción a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; Introducción a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en la Ciudad de México; Modificación, Supresión o Creación de Sistemas de Datos Personales, y Solución de errores en los formatos de SIPOT.

Se realizó la evaluación y seguimiento de las acciones de gobierno para verificar el cumplimiento de las metas del Programa de Gobierno. Se actualizó el segundo, tercero y cuarto trimestre de 2108 de la información de oficio del Portal de Transparencia de la alcaldía, conforme a las observaciones de la Auditoría que realizó el órgano de Control Interno. Al 30 de abril se actualizó la información de oficio del primer trimestre, y se realizaron once reuniones de trabajo con los sujetos obligados para actualización del segundo trimestre del presente año.

Proyección al 31 de diciembre de 2019: Se pretende realizar once reuniones del Comité de Transparencia, y con el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública realizaremos la Feria de Transparencia y Rendición de Cuentas, y diez caravanas de información sobre la importancia de contar con una cultura de legalidad y rendición de cuentas.

Realizaremos cuatro reuniones del Comité de Planeación para presentar los resultados de la evaluación a las diversas acciones institucionales que realizan las áreas de la alcaldía; se ejecutarán 20 reuniones de trabajo con las direcciones generales para actualizar el portal de transparencia de la alcaldía, y se crearán 52 sistemas de datos personales para cumplir con el marco jurídico en materia de protección de datos personales.

MEJORA CONTINUA A LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL

La Ventanilla Única recibió 5,091 solicitudes de trámites y avisos diversos, de los cuales 1,701 requirieron de una atención inmediata, y 3,390 se canalizarán al área correspondiente para su dictaminación. De estos últimos, se concretaron 1,972, de los que 1,468 se autorizaron y 504 no procedieron, quedando 1,418 sin dictamen; de ellos 1,084 están pendientes y 334 en proceso, lo que representa el 41.82% de los trámites enviados a dictamen. El Centro de Servicios y Atención Ciudadana Central y las diez territoriales recibieron 20,525 solicitudes de servicios, de las cuales 15,320 fueron atendidas y 5,205 se encuentran en proceso de atención.

Proyección al 31 de diciembre de 2019: Se estima que al 31 de diciembre de 2019 se recibirán 42,800 solicitudes de servicios. Para fortalecer la empatía y desarrollar la confianza ciudadana se introducirá la nueva identidad gráfica de las áreas de atención ciudadana, con lo que se dará cumplimiento con el Modelo Integral de Atención Ciudadana de la Administración Pública de la Ciudad de México.

Se buscará la implementación al 100 por ciento del Sistema Unificado de Atención Ciudadana. Se modernizará el CESAC con un sistema integral de administración de turnos de atención.

OTROS PROGRAMAS Y ACCIONES SOCIALES

La política social diseñada en la alcaldía en Gustavo A. Madero tiene como propósito reducir la pobreza, la marginación y la vulnerabilidad de las personas, generando condiciones para su desarrollo y bienestar. Para ello, se instrumentó una estrategia de apoyo dividida en dos vertientes: una de ellas opera mediante el otorgamiento de recursos en la modalidad de Programas Sociales, concebidos como un instrumento de largo plazo que se ejercerá de manera recurrente durante el periodo de gobierno de la actual administración; la otra vertiente en el esquema de Acciones Sociales, que por sus características responden a necesidades específicas y son susceptibles de cambiar de objetivo en cada presupuesto anual.

Impulso social

En la Demarcación de Gustavo A Madero hay un total de 1,185, 772 habitantes, de los cuales 3.68 por ciento (43, 636) se consideran personas Adultas Mayores de entre 60 y 64 años. Por otro lado, según el CENSO INEGI 2010 en la alcaldía, había cerca de 67,200 personas con alguna discapacidad; de éstas, según el INDEPEDI (Instituto para la Integración al Desarrollo para las Personas con Discapacidad), el 42.1 por ciento se encuentra en un rango de edad entre los 15 y los 59 años, lo que implica una población potencial de 28,269 habitantes.

De igual forma se sabe que aproximadamente el 7.3 por ciento de la población en la Ciudad de México con discapacidad son niños; extrapolando este dato a la población de la alcaldía Gustavo A. Madero, el universo aproximado de niños entre 0 y 14 (INDEPEDI) con alguna discapacidad es de 4,900 habitantes.

En ese sentido la población objetivo y beneficiaria del programa Impulso Social, será de un máximo de 1,500 adultos mayores, hombres y mujeres de 60 a 64 años de edad; 1,000 personas con discapacidad, hombres y mujeres de 18 a 59 años de edad; 400 madres solas y padres solos con hijo o hija menor de 0 a 4 años de edad, y 600 familias con hijo o hija con discapacidad, de 0 a 17 años de edad.

Juventudes Proyectando y Transformando la alcaldía Gustavo A. Madero (JUPYTAL GAM)

El Programa Juventudes Proyectando y Transformando la alcaldía Gustavo A. Madero (JUPYTAL GAM), convoca a las y los jóvenes de entre 15 y 29 años a ser ejes de transformación, impulsando proyectos comunitarios de autoría propia en beneficio de las y los habitantes de la alcaldía. Además de ofrecerles los medios necesarios para ejecutarlos en sus comunidades, se otorgará un apoyo económico mensual a un máximo de 800 jóvenes maderenses preferentemente provenientes de colonias de bajo y muy bajo índice de desarrollo social retomando así su derecho a la participación social, y en beneficio de 80,000 habitantes de toda la alcaldía Gustavo A. Madero.

Niños en Bienestar

Este programa social tiene el propósito de disminuir la tasa de deserción escolar, especialmente en las colonias con índices de desarrollo social bajo y muy bajo, garantizando el derecho a la educación y beneficiando a una población máxima de 4,000 niños y niñas, mediante el otorgamiento semestral, a través de una tarjeta bancaria, de becas que contribuyan a mejorar los niveles de bienestar y equidad social de estudiantes de 6 a 14 años inscritos en escuelas públicas de educación primaria de la alcaldía Gustavo A. Madero.

Seguro contra la violencia de género

El Programa “Seguro contra la Violencia de Género”, pretende promover acciones que fortalezcan el pleno desarrollo de las mujeres víctimas de violencia de género, con dependencia económica de su agresor, en un rango de 18 a 55 años, que preferentemente se encuentren asentadas en las colonias de esta alcaldía con un índice de desarrollo bajo o muy bajo, mediante un apoyo que contribuya a acelerar el proceso de separación del agresor, para la recuperación y reconocimiento de sus derechos sociales y económicos y la salvaguarda de su integridad, apoyo que les permita capacitarse para integrarse al sector laboral.

Tlakualli ik Altepetl (alimento del pueblo)

La finalidad de este programa es beneficiar a hombres y mujeres indígenas de entre 18 y 59 años de edad, habitantes de la alcaldía Gustavo A.

«El Programa Juventudes Proyectando y Transformando la alcaldía Gustavo A. Madero convoca a las y los jóvenes a ser ejes de transformación, impulsando proyectos comunitarios de autoría propia en beneficio de las y los habitantes de la alcaldía.»

Madero, prioritariamente personas que habiten en alguna de las colonias con menor índice de desarrollo social, para mejorar su calidad de vida y cubrir sus necesidades básicas, estableciendo garantías de equidad e igualdad de oportunidades en el ejercicio de sus derechos.

Apoyos de Atención Especial GAM

Esta Acción Social beneficia a las personas en situación vulnerable que vivan en la Demarcación Territorial Gustavo A. Madero, y cuya necesidad económica se determine, para solventar imprevistos de tipo médico especializado, educativo, deportivo o comunitario, de manera individual, familiar o comunitaria, y coadyuvar así a mejorar su nivel de bienestar y calidad de vida. Por su naturaleza, estos gastos imprevistos no pueden ser considerados en la presupuestación anual de antemano, por lo que se atienden a través de esta Acción Social

Celebrando a las mamás maderenses

Esta Acción Social busca contribuir a la economía familiar a través de un apoyo en especie, al menos a 18,500 madres jefas de familia que vivan en la demarcación, logrando así un mayor fortalecimiento del tejido social, propiciando mejores formas de convivencia familiar, disminuyendo los factores de desigualdad en las familias de la demarcación territorial, lo que favorecerá la cohesión familiar y comunitaria.

Celebrando a las niñas y niños en la alcaldía GAM

Esta Acción Social busca contribuir al ejercicio del derecho al esparcimiento y juego de niñas y niños de 0 a 11 años de edad, a través de la entrega de 50,000 juguetes y bolsas de dulces, propiciando mejores formas de convivencia familiar y comunitaria, fortaleciendo el tejido social y disminuyendo factores de desigualdad que viven niñas y niños de la Gustavo A. Madero.

Mejorando el entorno: pintura para unidades habitacionales

Esta Acción Social se diseñó para rehabilitar las Unidades Habitacionales de la alcaldía Gustavo A. Madero cuya pintura de fachadas y edificios esté deteriorada, mediante un apoyo en especie consistente en la pinta de aproximadamente 110,000 metros cuadrados de fachadas, contribuyendo así a garantizar el derecho a una vivienda digna, protección social, nivel de vida adecuado; a la regeneración del tejido social y al desarrollo humano de la población maderense.

Dignificamos Tu Casa, ejercicio 2019

Esta Acción Social considera entregar por única ocasión, durante el ejercicio 2019, apoyos para el mejoramiento de casas de la población maderense que se ubiquen en zonas marginadas de esta alcaldía, buscando elevar la calidad de vida de sus habitantes y contribuyendo así al Derecho Humano de una vivienda digna para la población que sea propietaria o poseedora de un bien inmueble, sin distinción de edad, género y grupo social.

Festejando a las Madres y Padres

El objetivo de esta Acción Social es incidir en la disminución de factores de desigualdad de las mujeres y hombres que desempeñan diversas actividades en el Órgano Político Administrativo Gustavo A. Madero, reconociéndoles acciones que realicen en el hogar como en la alcaldía, siempre buscando su superación profesional, mediante una transferencia económica.

Mejoramiento de Vivienda en Situación Prioritaria 2019 (FAIS)

Esta Acción Social está diseñada para mejorar la vivienda de los maderenses, buscando elevar su calidad de vida y contribuyendo así al derecho humano de una vivienda digna, mediante una ayuda en especie por única ocasión para la población que lo necesite y lo solicite, sin importar edad, género ni grupo social.

GAM Apoya tu Titulación

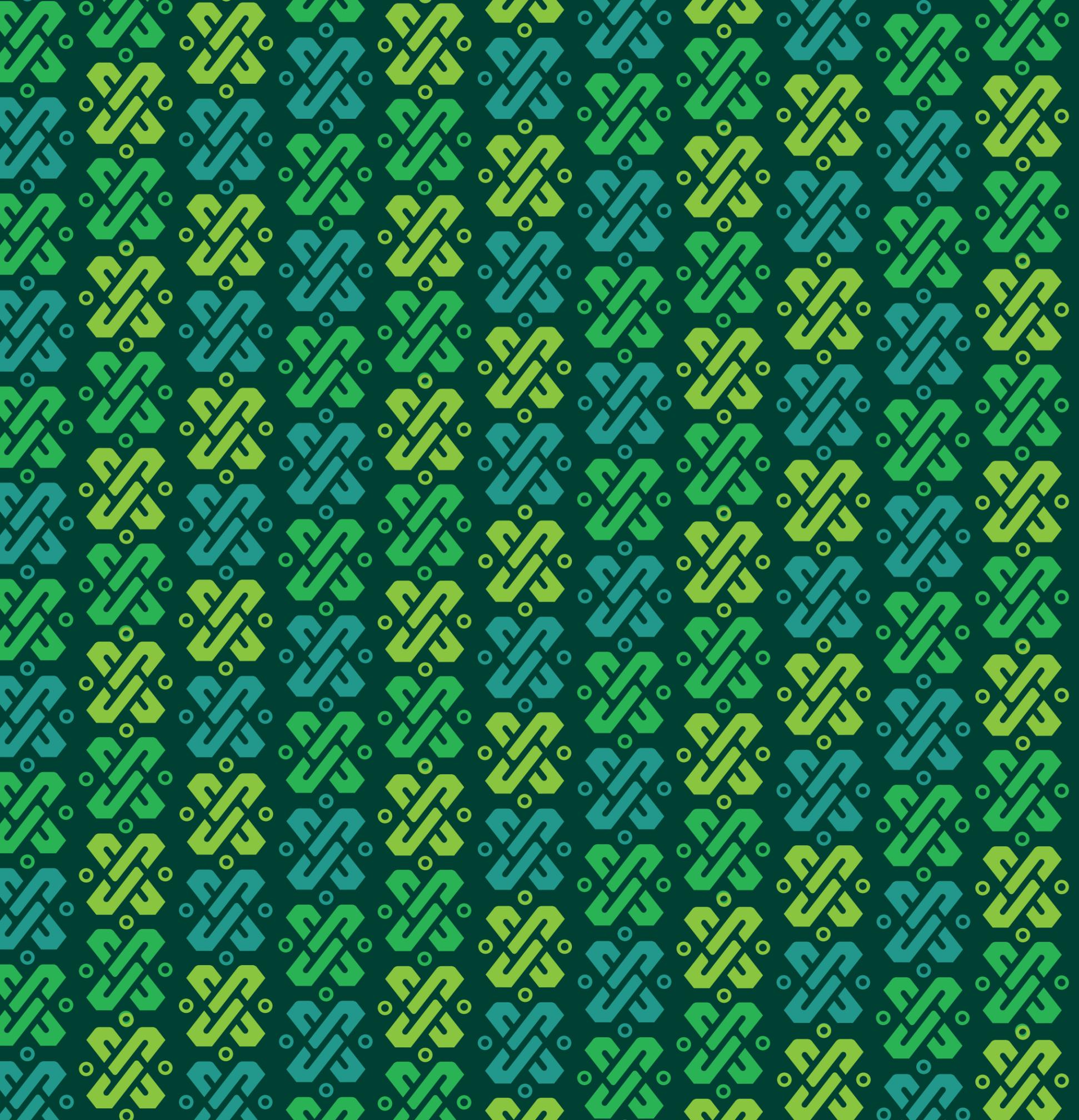
Con esta Acción Social se propone otorgar apoyo económico a 1,111 estudiantes de escuelas públicas, de nivel técnico, medio superior y profesional, que estén cursando los dos últimos semestres de su carrera.

Otras Acciones Relevantes

Con el propósito de impulsar las actividades productivas en nuestra demarcación, se otorgaron 1,619 créditos para pequeños negocios para el autoempleo, con un monto de 14 millones de pesos. A fin de inhibir el consumo excesivo de alcohol, sobre todo en menores de edad, se realizaron convenios de colaboración con organizaciones de comerciantes para evitar la venta de bebidas alcohólicas, así como de medicamentos y celulares en los tianguis.

A través del INVEA se ejecutaron 316 visitas de verificación administrativa. Como resultado de estas visitas, se retiraron 90 establecimientos de cerveza (“chelerías” clandestinas) en tianguis y corredores comerciales. Asimismo, se incrementó el número de patrullas con 120 vehículos nuevos, y para reforzar la seguridad de la población, en coordinación con el Gobierno Federal y el de la Ciudad de México, se integró a 420 elementos de la Guardia Nacional. Adicionalmente, para combatir la inseguridad y emprender acciones de prevención del delito, se integraron 223 redes vecinales transformando G.A.M.

Preocupados por el desarrollo académico de los maderenses, se concluyeron las obras de la Escuela Preparatoria de Aragón y el Instituto de Estudios Superiores “Rosario Castellanos”. Por último, prosigue la construcción de la segunda etapa del puente vehicular de Montevideo y Eje Central, para dar cumplimiento al compromiso con el desarrollo vial.



IZTACALCO



IZTACALCO EN BIENESTAR

EDUCACIÓN

Los Más Brillantes de Iztacalco

Objetivo

Motivar el estudio y esfuerzo de los alumnos de primero a tercer grado de educación secundaria, premiando a los más destacados con un viaje todo pagado al estado de Guanajuato con el propósito de elevar el nivel educativo y el promedio de escolaridad en la demarcación.

Meta alcanzada

Se lleva a cabo con 120 alumnos que cumplieron con los requisitos, y sujeto al calendario de gastos.

Actividad

Regularízate.

Objetivo

Se otorga un curso gratuito de regularización hasta a 100 estudiantes de sexto grado de primaria, hasta a 150 estudiantes de secundaria y hasta a 150 estudiantes de nivel medio superior, que será impartido por especialistas educativos en las materias de alto índice de reprobación y rezago educativo. Con la finalidad de disminuir la deserción escolar en un 42.73 % para las estudiantes de 6to de primaria, un 0.5 % en los alumnos de secundaria y en 0.96% en el nivel medio superior.

Meta alcanzada

Se otorga un curso gratuito de regularización hasta a 100 estudiantes de sexto grado de primaria, hasta a 150 estudiantes de secundaria y hasta a 150 estudiantes de nivel medio superior, el cuál será impartido por especialistas educativos en las materias de alto índice de reprobación y rezago educativo.

Proyeccion al 31 de diciembre de 2019:

- ◆ Entrega de reconocimientos de “Los mas brillantes de Iztacalco”
- ◆ Viaje al estado de Guanajuato con los alumnos ganadores del Programa “Los más brillantes de Iztacalco”.

- ◆ Entrega de la segunda y tercera dispersión económica a los beneficiarios del Programa Social “Educación incluyente para todas y todos”.
- ◆ Regularízate 2019
- ◆ Reinauguración del Cendi Indira Gandhi
- ◆ Rehabilitación y mantenimiento de Cendis
- ◆ Primer concurso de pintura infantil para alumnos de primero y segundo grado de primaria de Iztacalco
- ◆ Curso de Cineclub con personal bibliotecario en las oficinas del CEITL.
- ◆ Curso Tecnológico “Leonardo da Vinci”.
- ◆ Entrega del remanente del uniforme deportivo y calzado escolar.

CULTURA

Compañía de Danza Clásica, Moderna y Folclórica de la alcaldía de Iztacalco

Objetivo

Acercar a jóvenes de 12 a 14 años estudiantes de nivel secundaria, a una opción cultural, artística y atractiva para que puedan acceder a esta disciplina como una herramienta útil para utilizar su tiempo libre de manera productiva y provechosa, alejando a los integrantes de esta compañía de actividades que puedan ser nocivas para su formación cívica, educativa y cultural y que sean generadoras de violencia. Por medio de la formación de una compañía de danza que proporcione, clases de danza gratuitas en la modalidad de su preferencia ya sea clásica, moderna o folclórica, fomentando su acercamiento a actividades artísticas como un medio de alejarlos de la violencia y delincuencia.

Meta alcanzada: A la fecha se realizan trabajos de rehabilitación y adaptación de las instalaciones para tal fin. Las inscripciones de las candidatas y los candidatos iniciaron el día 10 y hasta el 31 de Julio de 2019. Proyección al 31 de Diciembre de 2019: Beneficiar hasta a 150 adolescentes de 12 a 14 años, distribuidos en dos Turnos de Clases.

Actividad

Programa Social Escuelas de Música de la alcaldía de Iztacalco.

Objetivo

Con el fin de brindar a los beneficiarios de este programa la oportunidad de desarrollar sus talentos musicales, incentivar su participación en actividades culturales encaminadas a atenuar la violencia, exclusión y discriminación de estos niños y jóvenes por medio de una opción cultural que reditúe en un futuro en su desarrollo personal, Por medio de la formación de escuelas de música donde se brindará la impartición de clases de música, el beneficiario podrá contar con un instrumento musical para su instrucción y se le dotara de vestuario para que pueda desarrollar sus habilidades.

Meta alcanzada

La Escuela de Iniciación Musical “Maestro José Pablo Moncayo” a la fecha se imparten clases a 145 alumnos., En la Escuela de Iniciación Musical “Silvestre Revueltas” 218 alumnas y alumnos matriculados. Las Materia impartidas son: Conjuntos Corales, Guitarra, Percusiones, Cuerdas Altas, Cuerdas Bajas, Piano, Solfeo, Introducción al Lenguaje Musical, Alientos de Madera, Alientos de Metal e Historia de la Música. Proyección al 31 de Diciembre de 2019: se busca beneficiar hasta a 900 alumnos hombres y mujeres de 6 a 29 años.

Programa Social Facilitadores Culturales y Deportivos 2019

Objetivo

Contribuir a que hasta 100 personas hombres y mujeres de 18 a 70 años que habiten en la alcaldía de Iztacalco que estén capacitadas para impartir clases de calidad, reciban un apoyo económico que les permita compartir sus conocimientos con otros habitantes de la alcaldía, de manera inclusiva y solidaria, por medio de un apoyo económico que se otorgara en hasta en 10 dispersiones durante el ejercicio fiscal 2019 se buscara ayudar a que hasta 100 facilitadores puedan mejorar su autonomía económica, y de esta manera contribuir a la eliminación de la desigualdad generada por tratarse de grupos en situación vulnerable por edad o discapacidad. Al facilitar la autonomía económica se reduce la brecha de desigualdad y discriminación.

Meta alcanzada

Se dispone de una Plantilla de 50 Profesores para las Casas de Cultura que imparten clases de calidad. Proyección al 31 de Diciembre de 2019: La impartición de clases de los siguientes Talleres: Teatro, Guitarra, Herbolaria, Inglés, Ajedrez, Danza Prehispánica, Danza Folclórica, Comida Prehispánica, Música, Danza árabe, Dibujo y Animación, Pintura Infantil, Movilidad en Bicicleta, Bailes para Adultos Mayores, Teatro Musical, Baile de Salón, Cómputo, Pintura 3D, Danza para Niños, Bachata, Serigrafía, Expresión Literaria, Huertos Urbanos, Taller de Radio, Poesía, Tejido, Canto, Ciencias y Artes, Artes Plásticas, Reciclaje, Clown (Payaso Teatral), Literatura, Teclado, Manualidades con Velas y Cerámica, Juegos Matemáticos y Bisutería por conducto de los 50 Facilitadores Culturales en las Casas de Cultura.

PROGRAMAS/ACTIVIDADES	POBLACIÓN BENEFICIADA	PROGRAMAS/ACTIVIDADES	POBLACIÓN BENEFICIADA
CineARTE	556	Festival de la Primavera	400
CineARTE Especial	587	Festival del Día de la Madre	1,500
Corredores Culturales	2,000	Festival del Día de Reyes	13,800
CuenteARTE	1,663	Festival del Día del Niño	7,000
CuenteARTE Especial	200	Festival del Día del Padre	4,000
CultureARTE	1,298	Pastorelas	2,600
EIM José Pablo Moncayo	145	Rock&Rescue	300
EIM Silvestre Revueltas	218	Facilitadores Culturales	50
EmocionARTE	967		
EmocionARTE Especial	30		
EnamorARTE	300		
EscueleARTE	2,102		
Total de personas		39,716	

DEPORTE

Se llevaron a cabo torneos en diferentes disciplinas como; Skate, Torneo de la amistad Marcial, Torneo de Karate-Do, Torneo de Basquetbol, Torneo de Patinaje Artístico sobre ruedas, Torneo Selectivo de Ajedrez y 1er Torneo comunitario FUT 7 y Rápido,

Objetivo

Promover, organizar y desarrollar encuentros deportivos en diferentes disciplinas aprovechando la infraestructura de deportivos, parques y plazas públicas, de forma general, dirigidas a estudiantes de diferentes niveles educativos e inter alcaldías y municipios.

Meta Alcanzada: el deporte y las actividades de esparcimiento son una ruta para incentivar y mantener en funcionamiento los espacios colectivos, para fortalecer el tejido social y favorecer la inclusión de los habitantes. Además de ser un elemento que favorecen la salud individual y pública, representan oportunidades para mantener vivos los espacios públicos (en forma paralela a las actividades culturales) y contribuir a una vida colectiva sana.

Torneo Skate

Es un deporte que figurará en las Próximas Olimpiadas de Tokio 2020 como una disciplina deportiva más; aunado a lo anterior se realizó el

torneo 2018 en el Corredor de Avenida Canal de Churubusco esquina Av. Té, que congregó a 50 competidores y poco más de 150 espectadores.

Torneo de la Amistad Marcial

Con el fin de unir a todas las disciplinas de contacto y dar a conocer a sus campeones, se reunieron 350 competidores y 650 espectadores en la Sala de Armas de la Deportiva Magdalena Mixihuca, en el selectivo de Karate-Do de la alcaldía de Iztacalco. Todo ello en el marco de los Juegos Infantiles, Juveniles y Paralímpicos de la Ciudad de México.

Este torneo fomenta la actividad física, que involucra una serie de reglas y/o normas a desempeñar dentro de un área específica, y donde la capacidad física y técnica del competidor son la base primordial para determinar el resultado. Participaron 36 competidores y asistieron 200 espectadores en la Explanada de la alcaldía.

Torneo de Basquetbol y Selectivo

Donde se definió al equipo representante de la alcaldía para los Juegos Infantiles, Juveniles y Paralímpicos de la CDMX 2019; en este evento participaron 21 equipos, reuniendo a 600 espectadores en las Canchas de Basquetbol de Sur 4-D y Oriente 245, en la Colonia Agrícola Oriental.

Torneo de Patinaje Artístico sobre ruedas

Se reunieron 120 atletas que compitieron para definir al que representará a la alcaldía en los Juegos Infantiles, Juveniles y Paralímpicos de la CDMX 2018-2019.

Torneo Selectivo de Ajedrez

En él se definió cuál selectivo representará a la alcaldía para los Juegos Infantiles, Juveniles y Paralímpicos de la Ciudad de México. Esta actividad concentró a 200 competidores en diferentes categorías y un aproximado de 400 espectadores durante toda la jornada, la cual se realizó en el Comedor de la alcaldía en Iztacalco.

Torneo estatal de Actividad Rítmica Funcional

Nuestra alcaldía fue sede y se invitó a otras seis más. El equipo de Iztacalco ganó su pase a las Olimpiadas Nacionales Anuales; ésta actividad fue realizada en las Canchas de Basquetbol de Sur 20 y Rojo Gómez, en la Colonia Agrícola Oriental.

Primer Torneo Comunitario FUT 7 y Rápido

Para fortalecer el tejido social mediante actividades recreativas, además de fomentar e incentivar entre la comunidad a realizarlas de manera organizada y de contribuir en la recuperación de espacios públicos con actividades sanas, este torneo reunió en ocho categorías a diez participantes por equipo, contabilizando 200 competidores y 400 espectadores.

SALUD

Apoyo a migrantes hondureños

Objetivo

Detectar y evitar que personas con alguna enfermedad no grave la propagaran en el recorrido, entre otras

Meta alcanzada

Durante la estancia de migrantes hondureños en el Estadio Palillo de la Ciudad Deportiva se ofrecieron consultas médicas para 2 mil 263 personas y ambulancias de la alcaldía; 25 pláticas de salud bucal, 52 pláticas del buen comer y vida saludable. Por otra parte se realizaron 106 estudios de control de peso y 27 consultas médicas en colaboración con el Laboratorio Medix.

Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama, 19 de octubre 2018

Objetivo

Promover la formación continua a funcionarios públicos en derechos humanos, violencia contra las mujeres, lenguaje incluyente, perspectiva de género y no discriminación.

Meta alcanzada

Se llevaron a cabo las conferencias Perspectiva del hombre frente al cáncer de mama, a cargo del psicólogo Roberto Chávez, y Cómo enfrentar el miedo al problema del cáncer de mama, impartida por la terapeuta Gabriela Sáenz.

Actividad

Jornadas de salud

Objetivo

Prevención para el cuidado de la salud, principalmente de la tercera edad, la población infantil y las mujeres que carecen de seguridad social.

Meta alcanzada

Se llevaron a cabo 75 jornadas de salud. En este periodo fueron atendidos 9 mil 580 pacientes en especialidades médicas que a continuación se detallan:

EN COORDINACIÓN CON LA JURISDICCIÓN SANITARIA DE LA CDMX

Antígeno prostático	316
Consultas dentales	46
Entrega de abendazol	50
Entrega de cepillos dentales	200
Información impresa para la salud	138
Entrega de preservativos	196
Entrega de vida suero oral	60
Pruebas de V.I.H.	41
Toma de glucosa	766
Toma de presión arterial	785
Vacunas contra influenza	345
Vacunas contra neumococo	39
Vacunas contra poliomelitis	11
Vacunas contra tétanos	476
Vacunas contra hepatitis	30

EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX

Estudios de mastografía	1,113
Examen de química sanguínea	804

ATENCIONES DE ÁREA DE SALUD DE LA ALCALDÍA

Aplicación de flour	61
Atención ortopédica	9
Atención podológica	12
Consulta dental	130
Consulta médica general	736
Consulta de acupuntura	28
Cortes de cabello	523
Cursos y platicas	57
Entrega de preservativos	396
Entrega de revista informativa	1,384
Examen de la vista	493
Exámenes médicos escolares	234
Resonancia magnetica	20
Orientación alimentaria	81

**POLÍTICAS DE GÉNERO
Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD****Día Internacional para la erradicación de
la violencia contra las mujeres****Objetivo**

Informar sobre los derechos de las mujeres y las niñas.

Descripción

Se escenificó la obra de teatro *Mujeres de Arena*, en la que se abordó el tema de las mujeres víctimas de feminicidio en Ciudad Juárez; se instalaron mesas de información para informar sobre la violencia de género.

Actividad

Defensoría de la Mujer en Iztacalco

Objetivo

Órgano que busca proteger, empoderar y dar asesoría jurídica y psicológica a la mujer, de manera gratuita.

Actividad

Acceso a la cultura y la recreación para las mujeres.

Objetivo

En el marco del Día internacional de la mujer se realizaron talleres, obras de teatro, exposiciones fotográficas y torneos deportivos.

Meta alcanzada: se realizó el taller denominado Lucha Campamento 2 de Octubre, Mujeres en la Historia, donde se presentaron biografías, una exposición fotográfica como reconocimiento a las mujeres del Campamento 2 de Octubre, y se impartió un taller con temas para concienciar a las mujeres sobre la igualdad y equidad de género en la Casa de Cultura Siete Barrios.

Se escenificó la obra de teatro “Pero yo lo amo”, que aborda el tema de la no violencia hacia las mujeres y niñas; se inauguraron los Centros Integrales de la Mujer (CIAM) *Mariposas* y *Adriana Luna Parra*; se llevó a cabo la exposición fotográfica resultado del Taller “Las Mujeres en la Historia”, en coordinación con la Secretaría de las Mujeres de la CDMX.

Se efectuó la exposición fotográfica “Mutaciones del Llanto” y se realizó el evento “Tiempo de Mujeres”, de la Secretaria de Cultura, festival multidisciplinario para la promoción de las actividades de las mujeres en el ámbito artístico, de las ciencias y el liderazgo social.

Como actividades recreativas se llevó cabo una clase de Zumba Gold para mujeres adultas mayores; se realizó el Quinto Torneo de la Mujer Ajedrecista en el CIAM *Mariposas Iztacalco*, en el tercer torneo de Wushu Hua Mulán por la equidad de género; este último se realizó por primera vez a nivel mundial según la Federación Wushu de la República Mexicana, el cual es punta de lanza en el plano internacional.

Estas actividades reunieron en conjunto a cerca de 1 mil 773 mujeres, 52 de ellas adultas mayores.

SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL

SEGURIDAD

Disminuir los índices de inseguridad y violencia en el corto plazo mediante la ejecución de acciones coordinadas entre los tres niveles de gobierno

Primer Congreso de Seguridad Pública y Procuración de Justicia

Objetivo

Reforzar el vínculo de colaboración entre la ciudadanía y la policía.

Meta alcanzada

Con la instalación de un módulo para la recepción de denuncias ciudadanas se atendieron un total de 204 denuncias anónimas: 98 de la ssc: 1 jurídico; 1 educación; 6 servicios urbanos; 4 ministerio público; 3 desarrollo social; 1 salud; 1 protección civil; 16 autos abandonados; 2 centros sociales; 8 giros mercantiles; 4 verificaciones; 19 vía pública; 34 venta de droga y 6 nulas.

Actividad

Sí al desarme, sí a la paz.

Objetivo

Con la finalidad de disminuir la incidencia delictiva

Meta Alcanzada

Se instaló un centro de canje en la Parroquia Santiago Apóstol, en Barrio Santiago, donde se recolectaron 48 armas cortas, 10 armas largas, 20 granadas y 4 mil 121 cartuchos útiles

Actividad

Entrega de Alarmas Vecinales.

Objetivo

El propósito: prevenir y reforzar la seguridad de colonias con mayor índice de robo a casa habitación involucrar a la población para notificar, resolver y mejorar la prevención y atención de emergencias.

Meta Alcanzada

En el periodo referido se entregó un total de mil 416 alarmas vecinales.

Proyección al 31 de diciembre 2019

Se proyecta entregar otras 1,584 para completar un total de 3 mil alarmas entregadas.

Retiro de vehículos en estado de abandono (“chatarización”)

Objetivo

Eliminar posibles puntos de asaltos, de ingesta de alcohol y sustancias psicoactivas e impedir que se formen tiraderos al aire libre.

Problemática

Se han reportado autos abandonados, usados como basureros al aire libre y focos de infección, al encontrarse animales en estado de descomposición.

Meta Alcanzada

En el periodo referido se entregó un total de 520 autos, 81 notificaciones, 114 apercibimientos (retirados por sus medios), y 354 arrastres con grúas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Puestas a disposición

Objetivo

Con la finalidad de eficientar y dar una pronta respuesta en la seguridad civil de la demarcación, la seguridad pública está dividida en tres sectores: Iztacchihuatl, Tlacotal y Pantitlán, con 37 sectores.

Meta alcanzada

En el periodo referido se efectuaron 954 remisiones a juzgado cívico y 14 a ministerio público.

Realizar y mantener las reuniones matutinas del Comité de Seguridad Ciudadana

Objetivo

El intercambio de información y opiniones entre autoridades y concejales de esta demarcación, mandos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de la Ciudad de México y representantes del Gobierno Federal.

Problemática

Existen factores que propician el aumento del delito en Iztacalco, como las narcotiendas, de las cuales hay 400 en las colonias de la demarcación, según datos de la Secretaría de Seguridad Pública capitalina.

Meta Alcanzada

En el periodo de referencia se han efectuado un total de 32 gabinetes de Seguridad Ciudadana; a partir del Congreso de Seguridad Pública en Iztacalco se han tomado una serie de medidas, como incrementar la capacidad de las corporaciones policíacas y la prevención del delito. En la demarcación por ningún motivo se permite la venta de cerveza cerca de los planteles escolares, y los establecimientos del ramo funcionarán conforme a las normas de operación.

Cuerpo policiaco

Objetivo

Organizar la operación policial basada en la estrategia de cuadrantes, actualizando su distribución y robusteciendo la metodología y los sistemas de evaluación del desempeño a nivel de zona de patrullaje.

Meta alcanzada

70 nuevas patrullas para operar en la demarcación, 64 de las cuales son vehículos tipo sedan y seis camionetas tipo Ram; cuentan con tecnología de punta y forman parte de las mil 900 que adquirió el gobierno capitalino para fortalecer el trabajo de seguridad.

Sendero Seguro

Objetivo

Con el propósito de evaluar la seguridad de las escuelas de nivel medio superior y superior ubicadas en Iztacalco, y para garantizar un Sendero Seguro para los alumnos, el 18 de junio se llevó a cabo la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Educativo 2018-2019, con autoridades de los diversos centros educativos

Meta alcanzada

192 acciones beneficiando a la comunidad escolar, además de padres de familia y profesorado; estas acciones fueron realizadas en cinco pre-escolares, en CENDIS y en el centro de atención múltiple CAM. No. 82, así como en las primarias Lucrecia Toriz, República Federal de Alemania, Francisco Gabilondo Soler, Estado de Oaxaca, Roberto Koch, Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados, Lic. Carlos Zapata Vela, David Alfaro Siqueiros y República de Afganistán. Asimismo en las secundarias: Rene Cassin, Lao-Tsé, Narciso Bassols, Ignacio Chávez, Olga Esquivel Molina, Martín V. González, Francisco Villa, Escuela Secundaria Técnica 22 Armando Cuspinera y Alfonso Noriega Cantú. De la misma forma en las siguientes escuelas de educación media superior: Centro de Estudios Tecnológicos, Industrial y de Servicios Número 31 Leona Vicario; Preparatoria 2 Erasmo Castellanos Quinto; Colegio De Bachilleres Plantel 3, Iztacalco, y en una de educación superior: la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA).

Mi policía en mi negocio

Objetivo

Prevenir a pequeños y medianos comercios de la delincuencia y proteger a un sector de la sociedad más vulnerable.

Meta alcanzada

El programa se activa mediante un botón silencioso que se coloca en cada negocio y que está conectado con el C5, el Centro de Atención a

Emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de México (CAEPCCM), y la Secretaría de Seguridad Pública (SSP); éste dirige a las patrullas y elementos de seguridad pública al lugar de los hechos, en un lapso aproximado de tres minutos y medio. El pasado 9 de julio, en el Auditorio de la alcaldía, se cumplió con la meta establecida al asistir responsables de aproximadamente 100 establecimientos para obtener este recurso de seguridad.

PROTECCIÓN CIUDADANA

Verificación y atenciones de protección ciudadana

Objetivo

Contar con mecanismos de protección civil que nos permitan reaccionar con prontitud y eficacia ante contingencias, procurando siempre la integridad de la población

Problemática

Administrar el desarrollo y funcionamiento de la actividad comercial y cultural en la demarcación, y supervisar que la acción de las unidades técnico-operativas se realice para el cumplimiento de los Convenios de Concertación, cuando existan, celebrados con los comerciantes en la vía pública, locatarios de mercados y concentraciones.

Meta alcanzada

En el periodo que se reporta se realizaron las siguientes actividades:

ACTIVIDADES	ACCIONES	BENEFICIADOS
Programas internos de Protección Civil	964	964
Programas especiales de Protección Civil	146	146
Permisos para pirotecnias	26	26
Evaluaciones de riesgo.	600	1000
Capacitaciones en materia de Protección Civil	47	47
Emergencias Atenciones pre hospitalarias.	189	189
Emergencias Incendios, árboles, cables, etc.	500	560
Total	2,210	2,717

En el combate a la venta de alcohol cerca de escuelas y en la vía pública habrá cero tolerancia, por tal razón, hasta el momento se han retirado y clausurado 59 “chelerías”. El propósito de emprender operativos es mantener un clima de paz en calles de la demarcación y atender la demanda

de la ciudadanía para erradicar los lugares clandestinos de venta de bebidas alcohólicas mediante la denuncia ciudadana, que el área de gobierno turna al área correspondiente para su visita de verificación.

DESARROLLO URBANO INTEGRAL

ALUMBRADO PÚBLICO

Reducir los tiempos de respuesta a solicitudes de los principales servicios urbanos ingresadas en las áreas de atención ciudadana de la alcaldía. Mejorar los procesos internos, transparentar la planeación y combatir la corrupción en las actividades de servicios urbanos para atender de manera más oportuna las solicitudes ciudadanas de limpia, poda y alumbrado público.

Realizar acciones de mejoramiento urbano integral y de rescate de la infraestructura pública, de manera permanente y a través de los “Sábados Comunitarios”, en cada colonia, barrio y pueblo de la demarcación.

Iluminemos Iztacalco

Objetivo

El objetivo del alumbrado público es brindar la visibilidad apropiada para el buen desarrollo de actividades vehiculares y peatonales, evitando accidentes en las vías públicas y demás espacios de libre circulación y generando seguridad por la noche.

Problemática

El índice delictivo ha aumentado en esta zona por la falta de alumbrado.

Meta alcanzada

Rehabilitación de alumbrado público en la Unidad Habitacional Infonavit Iztacalco.

Con el fin de aumentar la visibilidad nocturna en dicha Unidad se suministraron y colocaron cinco súper postes con una altura de 20 metros, estructura de acero galvanizado, luminarias tipo corona con capacidad de 10 luminarias tipo Led y una potencia de 3 mil 960 Watts, y se sustituyeron mil 867 luminarias tipo ov-14 por luminarias tipo Led.

AGUA POTABLE Y DRENAJE

Abastecimiento de agua potable y atención a fugas de agua

Objetivo

Salvaguardar la inversión pública para conservación y rehabilitación del sistema de drenaje y la infraestructura de agua potable, especialmente la reparación del 100 por ciento de las fugas de agua potable; hacer más eficiente el abasto de ésta en pipas para evitar que se presenten prácticas clientelares, influyentismo o exclusiones de cualquier tipo en la distribución del servicio durante las contingencias.

Problemática

Las coladeras obstruidas representan un riesgo; prevenir la acumulación de agua evita la propagación de infecciones, reduce las posibilidades de inundación, la erosión del suelo y remueve materiales tóxicos y organismos dañinos.

Meta alcanzada

En relación con las acciones de Agua Potable, durante dicho periodo se han atendido 306 fugas de agua en la red secundaria de suministro, y se han entregado a la población de la alcaldía 76 mil 159 m³ de agua potable mediante pipas. En el periodo señalado se ejecutaron las siguientes acciones relativas a la red de descargas residuales de la alcaldía: 28,623 mts. lineales de limpieza de atarjea; 653 metros de reparación de atarjea: reparación y sustitución de 177 accesorios pluviales y la reparación de 128 albañales domiciliarios.

Mantenimiento a las áreas verdes.

En el periodo que se informa se realizó el mantenimiento de 358 mil 858 metros cuadrados de áreas verdes de la demarcación.

Poda de árboles

La eliminación de ramas muertas o debilitadas se realiza con el fin de evitar accidentes en cableado urbano y a transeúntes, además de contagios de hongos, bacterias o virus entre árboles; al respecto se realizaron actividades como recorte de lateral y direccional, aclareo, liberación de cables, elevación y/o restauración de copa, a 3 mil 270 piezas.

Tala de árboles

A causa de la pudrición, que es la enfermedad del tronco de los árboles que hace polvo su centro por malos cortes, plagas, enfermedades y virus, se talaron 282 arboles.

Reforestación de árboles

La reforestación en nuestro día a día es una operación esencial para la vida de diferentes especies, entre ellas la humana, y su finalidad es combatir la disminución de la masa verde en la ciudad; se han reforestado 19

«Se informa se realizó el mantenimiento de 358 mil 858 metros cuadrados de áreas verdes de la demarcación.»

mil 89 piezas en distintos puntos de la demarcación en beneficio de 8 mil 88 ciudadanos de las cercanías y de la población en general.

OBRAS Y MANTENIMIENTO

Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Vialidades

Objetivo

Mantener vialidades en óptimas condiciones, que permitan disminuir el tiempo de traslados vehiculares y dar cumplimiento a las normas en cuanto a vialidad, incluyendo brindar seguridad y funcionalidad a los transeúntes.

Problemática

El bache se ha convertido en parte del paisaje urbano en las metrópolis. Surgen cuando la carpeta asfáltica se deteriora por factores como filtraciones de agua, uso rudo e incluso deficiencias en el suelo. En ocasiones persisten ahí más tiempo del que nos gustaría, y además diariamente aparecen más baches, en vialidades principales como en calles secundarias. Atenderlos en su totalidad parece un problema sin solución inmediata ni absoluta, y los principales afectados son los conductores.

Meta alcanzada

Los trabajos de mantenimiento a la carpeta asfáltica consistieron en atender demandas ciudadanas relacionadas con bacheo; se cubrieron 180,941.88 m² de asfalto en puntos de las colonias Agrícola Oriental, Agrícola Pantitlán, Ramos Millán, Juventino Rosas, Campamento 2 de Octubre e Infonavit Iztacalco.

Reconstrucción de banquetas y guarniciones en los siete barrios y en el pueblo de Santa Anita Zacatlamanco

Objetivo

Mantener vialidades en óptimas condiciones para disminuir tiempos de traslado vehicular, brindando seguridad y funcionalidad a conductores, usuarios de transporte público, ciclistas y peatones

Problemática

Deterioro de banquetas, guarniciones y arroyo vehicular debido a la erosión, causando baches y accidentes peatonales.

Meta alcanzada

Rehabilitación del Barrio Santa Anita.

ACONDICIONAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS, INMUEBLES Y ESPACIOS PÚBLICOS

Actividad 1

Recuperar parques, jardines y áreas deportivas deshabilitadas, abandonadas o con funcionalidad limitada, convirtiéndolas en espacios de convivencia familiar y sano esparcimiento, en convergencia con otras estrategias emprendidas por la alcaldía como el programa “Recuperando la calle para tu familia”.

Actividad 2

Concluir la primera etapa de rehabilitación del deportivo Leandro Valle, en la colonia Agrícola Oriental.

Actividad 3

Concluir los trabajos de rehabilitación de edificios sede de la alcaldía y otras instalaciones necesarias para desarrollar las tareas de este Órgano Político Administrativo, con lo que se beneficiarán 1,500 personas, entre trabajadores y usuarios.

Actividad 4

Invertir en el mantenimiento, conservación y rehabilitación de edificios públicos bajo criterios de austeridad, eficiencia, eficacia, racionalidad de gasto, transparencia y rendición de cuentas.

Actividad 5

En el marco de la recuperación de la administración de la Ciudad Deportiva “Magdalena Mixhuca”, se proyecta que este deportivo sea de carácter público y de libre acceso para la comunidad.

Objetivo 1

Generar espacios públicos para adecuado ejercicio del derecho a la recreación, esparcimiento y aprovechamiento del tiempo libre, haciendo énfasis en la recuperación de los espacios que por falta de inversión fueron abandonados, subutilizados o usados para otros propósitos.

Objetivo 2

Mantener las instalaciones del gobierno de la alcaldía en condiciones para cumplir el adecuado desempeño de las actividades institucionales

Problemática

Al asumir la administración de la alcaldía se realizaron recorridos para detectar necesidades en los edificios administrativos, centros culturales y deportivos. Con ello se detectó la falta de mantenimiento tanto en aspectos estructurales como en fachadas, alumbrado y medios de comunicación.

Meta alcanzada

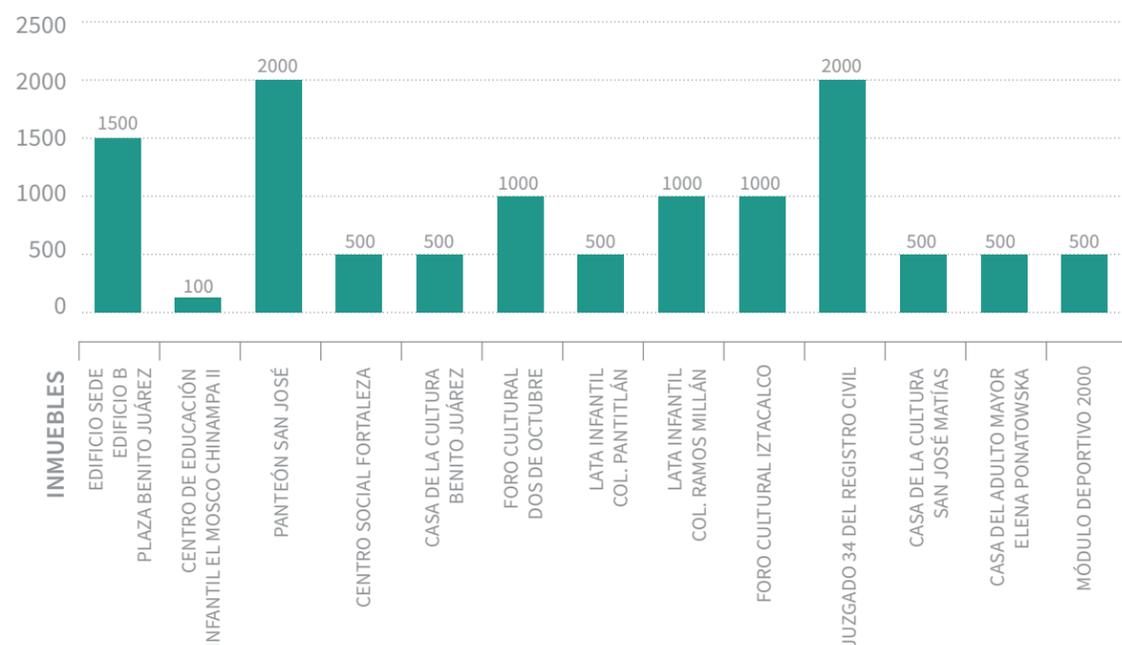
Entre los trabajos destacan el Parque Acteal, con los trabajos de reparación de área de estacionamiento, de concertina perimetral, de luminarias; rehabilitación de 100 metros de malla ciclónica en las colindancias; suministro y colocación de juegos infantiles con piso amortiguante, además del mantenimiento a los ya existentes; construcción de área para mascotas caninas, reparación de malla en cancha de fútbol, aplicación de pintura en jardineras y herrería, y balizamiento de áreas interiores.

Recuperación de jardines, camellones, plazas, deportivos y parques en beneficio de la comunidad, actividad que ya se lleva cabo en las áreas mencionadas, además del Parque Ecológico, Parque David Záizar, Parque Playa Erizo, Parque Digna Ochoa, explanada Jesús Romero Flores, Explanada de la alcaldía Iztacalco y los camellones de Calzada de la Viga, entre Plutarco Elías Calles y Viaducto Piedad, y el de Avenida Tezontle, entre Canal de Río Churubusco y Circuito Río Churubusco; así como las Jornadas “TEQUIO” en coordinación con la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

En el periodo comprendido de octubre 2018 a julio de 2019 se realizó el mantenimiento de 410,980 m² de áreas verdes; 24,961 plantaciones; 4,811 podas de árboles; 324 talas de árboles; 11,075 extracciones de tocón y recolección de 210 m³ de desecho forestal, beneficiando a 236,147 habitantes. Se realizaron murales en grafiti alusivos al basquetbol, en lugar de aplicaciones de pintura en color uniforme en bardas perimetrales; se limpiaron palapas y se les aplicó pintura, así como el balizamiento de áreas interiores y en canchas de basquetbol y fútbol rápido.

En este rubro se realizó el suministro, preparación y colocación de pasto sintético para la cancha de fútbol del Centro Social y Deportivo Carlos Zapata Vela.

POBLACIÓN BENEFICIADA



MANTENIMIENTO A INFRAESTRUCTURA	LINEAS DE ACCION DEL PROGRAMA PROVISIONAL DE GOBIERNO ACTIVIDAD 1,2,3 Y 4	LUGAR REHABIITADO
Cultural	Actividad 1	Faro Cultural Iztacalco
Deportiva	Actividad 1	Modulo Deportivo 2000
Deportiva	Actividad 1	Parque Acteal
Edif. Públicos	Actividad 1	Exltago INFONAVIT Iztacalco
Desarrollo social deportiva	Actividad 2	Centro Social y Deportivo Leandro Valle
Edif. Públicos	Actividad 3	Edificio B de la Alcaldía
Edif. Públicos	Actividad 3	Construcción de pozo de absorción
Edif. Públicos	Actividad 3	Edificio sede
Edif. Públicos	Actividad 3	Estacionamiento del edificio B de la Alcaldía
Educativa	Actividad 3	Centro de Educación Infantil el Mosco Chinampa II
Edif. Públicos	Actividad 3	Panteón San José
Edif. Públicos	Actividad 3	Juzgado 34 del Registro Civil
Desarrollo social	Actividad 3	Residencia del Adulto Mayor Elena Moniatowska
Desarrollo social	Actividad 3	Casa de la Mujer Las Mariposas
Desarrollo social deportiva	Actividad 4	Centro Social y Deportivo Zapata Vela
Cultural	Actividad 4	Casa de Música José Moncayo
Educativa	Actividad 4	Casa de música Silvestre Revueltas
Desarrollo social	Actividad 4	Centro Social Fortaleza
Desarrollo social	Actividad 4	Casa de Cultura Benito Juárez
Cultural	Actividad 4	Foro Cultural 2 de Octubre
Cultural	Actividad 4	Lata Infantil Pantitlán
Cultural	Actividad 4	Lata Infantil Ramos Millán
Cultural	Actividad 4	Casa de Cultura San José Matías
Desarrollo social	Actividad 4	Centro Social y Cultural Juventino Rosas
Desarrollo social	Actividad 4	Centro Social INVI Picos

Meta alcanzada

En compañía del diputado federal Mario Delgado y del diputado local Jesús Martín del Campo, y con la presencia de doscientos niños que integran el Curso de Verano 2019, se reinaguro la Ciudad Deportiva Magdalena Mixihuca como primer acto de una paulatina recuperación del carácter social, popular y gratuito que debe tener este espacio.

Entre los planes de recuperación se prevé la promoción de deportes como el beisbol, el futbol americano, el box, las carreras, así como la activación física masiva, todo lo anterior de manera gratuita, pues estas prácticas fueron abandonadas por no generar los ingresos que esperaban los concesionarios de PATR (Permisos de Administración Temporal Revocable).

Actividad

Mantenimiento a la infraestructura educativa.

Objetivo

El gobierno de la alcaldía tiene el objetivo de mantener en óptimas condiciones los centros educativos.

Problemática

Los centros educativos publicos muestran falta de mantenimiento preventivo y correctivo; luego de diferentes recorridos, y de solicitudes de directores y directoras, se realizaron las siguientes acciones:

Meta alcanzada

La Casa de Cultura Rosario Castellanos se transformó en una escuela de iniciación musical donde se realizaron trabajos de recubrimiento de muros para crear acústica entre salones; en el periodo de referencia se ha trabajado en el mantenimiento de 18 CENDIS, dos centros de atención múltiple, cuatro centros cibernéticos, quince jardines de niños, 36 primarias y once secundarias.

Entre los trabajos realizados figuran el lavado y desinfección de tinaos y cisternas; pintura en muros, trabes, barandales, faldones, cubos de escaleras y superficies metálicas; desazolve de la red sanitaria; reparaciones en registros; colocación de adoquín en parcelas; piso de loseta cerámica, resanes en perfiles de puertas, ventanas y en bajadas pluviales; reparación de fugas hidráulicas y sanitarias, sustitución de lámparas led, interruptores en tablero y retiro de cableado inservible; retiro de filtro de agua, sustitución de perfiles en barandales, instalación de mamparas en baños; rehabilitación de techumbre a base de láminas metálicas y asbesto; reparación de zaguán, fugas de gas y línea de alimentación.

INNOVACIÓN Y SUSTENTABILIDAD

DESARROLLO ECONÓMICO

Impulsar la generación de riqueza pública fortaleciendo las actividades productivas a nivel local.

Apoyo a la creación, operación y consolidación de Sociedades Cooperativas

Objetivo

Incentivar este modelo de autoempleo y organización social con participación ciudadana e impulsar generación de proyectos y programas mediante acciones coordinadas con agentes económicos.

Problemática

La falta de información a la ciudadanía para crear sociedades cooperativas y su financiamiento propicia retraso en el autoempleo y en la economía local.

Meta alcanzada

En el lapso de referencia se brindaron 210 asesorías para la conformación de cooperativas y 935 en materia de financiamiento; se impartieron cuatro cursos para 329 personas, para conformación de empresas sociales y solidarias en el auditorio del CECATI No. 14; se realizó la primera Expoventa de artículos artesanales a la que asistieron cerca de 1 mil 500 asistentes; por último, se llevó a cabo en diciembre pasado un convenio con la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (CANACO).

Ferias de empleo**Objetivo**

Desarrollar, en coordinación con las empresas y cámaras de comercio, las Ferias del empleo para ofrecer alternativas laborales a la comunidad.

Meta Alcanzada

El 25 de octubre se llevó a cabo la décima tercera Jornada del Empleo, donde se ofrecieron 1 mil 433 vacantes de 33 empresas y se registraron 560 buscadores de empleo; en enero y junio se realizó una feria en Calle Sur 16 esq. Rojo Gómez, con apoyo de 60 empresas, con más de 803 vacantes y 600 buscadores de empleo; en abril y julio se efectuó otra en la Explanada de la Alcaldía de Iztacalco, donde asistieron 94 empresas ofertando 1 mil 295 vacantes, 40 de esta demarcación, y hubo 915 solicitantes.

Como resumen de estas actividades, se contó con la presencia de 187 empresas ofertando 3 mil 531 vacantes y beneficiando a 2 mil 75 buscadores de empleo.

Empleo y bolsa de trabajo

Objetivo

Crear una economía laboral en diferentes sectores y coadyuvar al crecimiento económico de la ciudadanía.

Problemática

Los establecimientos manufactureros registran un incremento total de 26 por ciento, lo cual ocurre por el aumento de microempresas y la desaparición de grandes, medianos y pequeños establecimientos: ambas situaciones combinadas contribuyen a la contracción del empleo.

Meta Alcanzada

En el periodo que se informa se han colocado 490 buscadores con empleos fijos de 848 vacantes ofertadas en cartera

Entrega de Créditos

Objetivo

Diseñar e implementar el programa de apoyo para proyectos productivos juveniles y brindar a los jóvenes iztactalquenses oportunidades para su desarrollo profesional.

Problemática

Atender demandas y necesidades de los micro, pequeños y medianos empresarios respecto al creciente requerimiento de servicios financieros y no financieros, ofreciendo alternativas a los emprendedores y a quienes cuentan ya con un negocio propio

Meta alcanzada

En febrero, conjuntamente con FONDESO, se llevó a cabo la entrega de créditos en beneficio de las pequeñas y medianas empresas (PYME). Durante la ceremonia se entregaron dos mil 748 créditos, una parte de la meta de cuatro mil contemplados.

“Juntos Creando Historia”

“Sonrisas CDMX”

“Iztacalco te Guía”

Objetivo

Con la finalidad de fomentar el interés por la riqueza cultural y un mayor sentido de identidad se promueve el Turismo Social al interior de esta demarcación; así como en la Ciudad de México y demás entidades federativas.

Problemática

Debido a que los recursos económicos de las familias son algunas veces bajos, acceder a este tipo de actividades es más complicado.

Meta alcanzada

Durante el periodo aludido se llevaron a cabo doce recorridos en tranvía y 61 visitas, beneficiando a un total de mil 598 personas en esta demarcación, quienes visitaron museos, parques ecoturísticos y recreativos, granjas didácticas, centros culturales y de enseñanza ambiental, así como zoológicos, zonas arqueológicas y religiosas.

“Tu Abasto en Iztacalco” para beneficiar el gasto familiar, ofertando productos a bajo costo desde el 28 de febrero al 1 de marzo de 2019

Objetivo

Fomentar la relación familiar y el bienestar económico con proyectos encaminados a favorecer a la ciudadanía. Se realizó conjuntamente con SEDECO, con 30 expositores ofertando sus productos a la ciudadanía a muy bajo costo.

Meta Alcanzada

Resultaron beneficiadas aproximadamente 800 personas.

Firma de Convenio

Objetivo

Impulsar la generación de proyectos y programas mediante acciones coordinadas con agentes económicos, y fomentar la participación empresarial ofreciendo cursos de asesoramiento en pro de los emprendedores y de los ya establecidos, así como defender el interés integral de las actividades del comercio mediante diversos programas que faciliten la expansión de la actividad económica.

Meta alcanzada

Se efectuó por primera vez un convenio de colaboración entre la alcaldía de Iztacalco y la Cámara Nacional de Comercio (CANACO), en diciembre de 2018, con lo que se fomentará la relación y el fortalecimiento económico con proyectos encaminados a favor de los distintos sectores empresariales.

Firma de convenios de colaboración

Objetivo

Se busca apoyo para que todos los jóvenes de la demarcación puedan continuar estudiando una carrera educativa.

Meta alcanzada

El 17 de julio de 2019 se firmaron convenios con 11 instituciones educativas: UVM, Unitec, Ula, Centro Universitario Internacional; Colegio Partenón; Colegio Isaac Newton; Centro Universitario Oriente de México, Centro Universitario Trilingüe; Colegio Anglo de Coyoacán; Instituto

«Se llevaron a cabo doce recorridos en tranvía y 61 visitas, beneficiando a un total de mil 598 personas en esta demarcación.»

Speen e Instituto Kepler. Ahora se cuenta con apoyo de las instituciones educativas desde preescolar hasta universitario en pro del bienestar y prosperidad de las familias y sobre todo para que accedan al goce y aprovechamiento de un futuro empleo como ciudadanos.

MEDIO AMBIENTE

Sustituir 23 mil luminarias de aditivos cerámicos por tabletas LED, con lo que se logrará la reducción en el consumo de hasta un 49 por ciento

Objetivo

Brindar servicios públicos con criterios de conservación ambiental, sustentabilidad ecológica y administración racional de recursos naturales con apoyo de nuevas tecnologías

Meta alcanzada

En el periodo que se informa se sustituyeron 7 mil 994 luminarias por tipo LED, con lo cual se benefició a la población local y a la población flotante, coadyuvando a inhibir el índice delictivo.

Instalación de la primera etapa del sistema de captación de agua de lluvia en las instalaciones de la alcaldía

Objetivo

La finalidad del pozo de absorción es capturar el agua de lluvia y evitar que se vaya al drenaje, redirigiéndola hacia el acuífero y permitiendo que se recargue.

Problemática

Más del 60 por ciento del agua que se utiliza en la Ciudad de México se extrae de mantos acuíferos (el doble de lo que se recarga de modo natural), lo que ocasiona un hundimiento del suelo del orden de 10 a 40 centímetros anuales. En consecuencia, la compactación del suelo provoca fractura de tuberías y fugas de agua potable, como afirma

Cecilia Lartigue Baca, coordinadora del Programa de Manejo, Uso y Reúso del Agua (Pumagua) de la UNAM.

Meta alcanzada

Se construyó un pozo que consta de una cisterna que capta 280 metros cúbicos para aprovechar el agua de la techumbre del edificio B Administrativo, y parte de ella se concentrará en un pozo de absorción de 50 metros, denominado Paicret Ecológico. se trata de un sistema que funciona a base de celosías de concreto y forma parte de una política ambiental permanente, activa y de alto impacto ecológico para la comunidad.

Limpia y recolección de residuos sólidos

Objetivo

Para proporcionar el servicio de limpia, Iztacalco cuenta con 110 camiones, 417 carritos recolectores y cuatro barredoras para vías primarias, las cuales recorren 61 rutas a partir de las 6 de la mañana.

Problemática

Debido a la alta densidad de población, la basura que se arroja a las calles provoca la proliferación de insectos, roedores y microorganismos patógenos, lo cual da como resultado el deterioro y depreciación del entorno debido a la contaminación del aire, el agua y el suelo.

Meta alcanzada

La recolección de desechos en el periodo que nos ocupa fue de 279,586 toneladas, 11,532 de las cuales corresponden a residuos orgánicos y 268,054 a residuos inorgánicos. Por lo anterior, Iztacalco figura en los tres primeros lugares de cumplimiento de la Ley de Residuos Sólidos a nivel distrital.

Continuando con lo anterior, en este periodo se realizó el mantenimiento de 410,980 m² de áreas verdes; 24,961 plantaciones; 4,811 podas de árboles; 324 talas de árboles; 11,075 extracciones de tocón y recolección de 210 m³ de desecho forestal, beneficiándose así a 236,147 habitantes.

PARQUES Y JARDINES

Uno de los proyectos prioritarios de la alcaldía de Iztacalco es el de la recuperación de los jardines, camellones, plazas, deportivos y parques para beneficio de la comunidad.

Reinaguración del Parque Ecologico Iztacalco

Objetivo

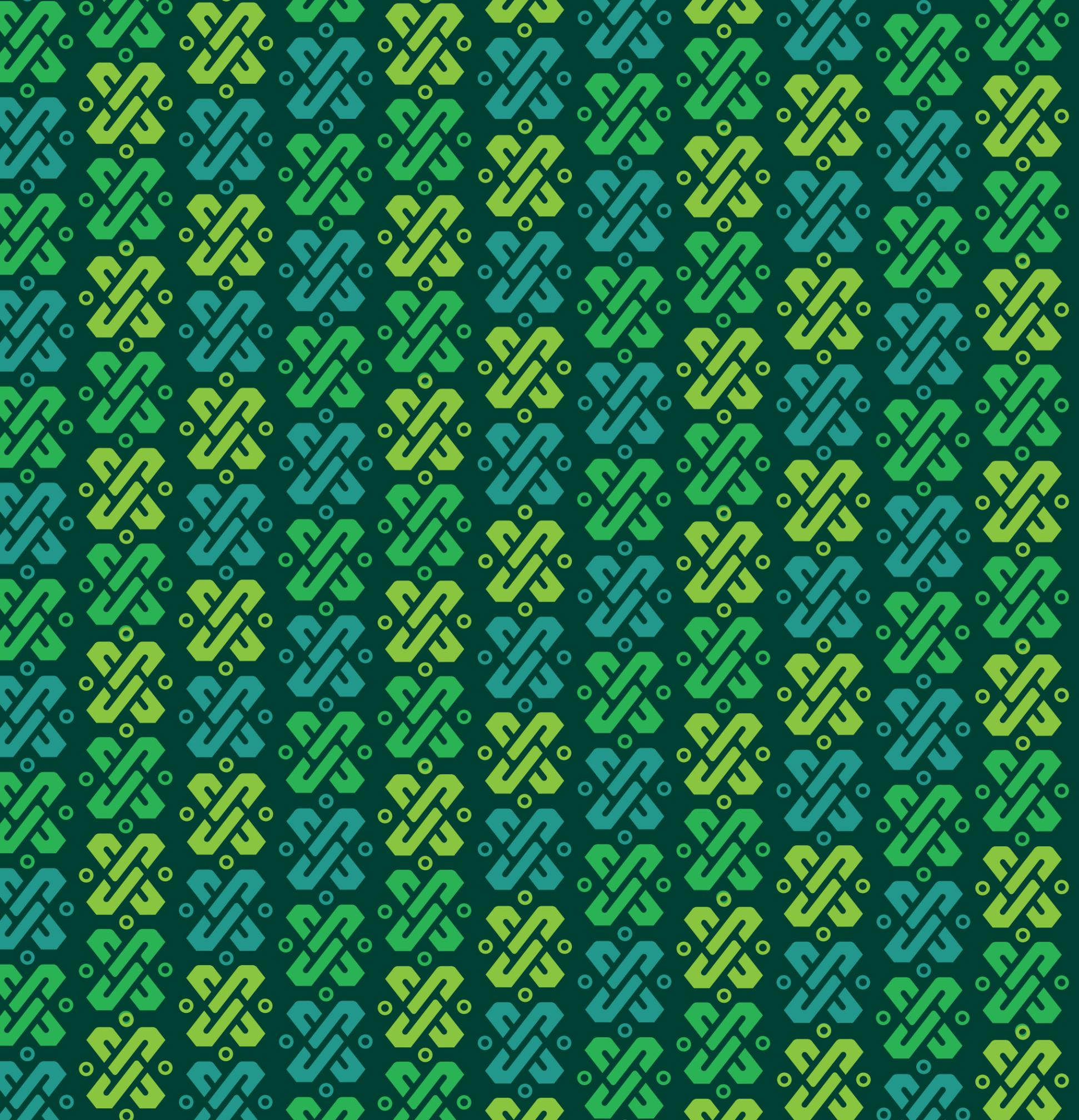
Vincular a los centros escolares para fomentar la educación ambiental, e impulsar campañas de separación de residuos sólidos.

Problemática

Este espacio público estaba deteriorado en aspectos estructurales y de áreas verdes, previamente a los sismos de septiembre de 2017.

Meta alcanzada

El parque restaurado tiene una biblioteca con casi 500 títulos en materia ecológica, una pequeña sala de cine familiar y áreas de juegos infantiles.



IZTAPALAPA



GOBERNAR ES SERVIR

GOBIERNO ATENTO Y EFICIENTE

Nos hemos puesto por objetivo establecer una relación respetuosa, directa, amable, cálida, diligente y seria con las ciudadanas y ciudadanos de Iztapalapa. Para ello hemos ampliado, diversificado y fortalecido las distintas formas de comunicación directa con ellos; hoy es posible solicitar información, servicios y trámites a través del Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC); de la Ventanilla Única; de las redes sociales oficiales de la alcaldía; del número Iztapalapa Te Atiende 6651-6651, y directamente en las audiencias públicas semanales encabezadas por la titular de la alcaldía, en asambleas ciudadanas y recorridos.

En la Ventanilla Única, desde el primero de octubre al 31 de julio han sido recibidos 38,073 ciudadanos que solicitaron información o iniciaron un trámite. En total se han ingresado 12,132 solicitudes de trámites, y se espera que al final de 2019 se reciban 12,868 más, para cerrar el año con 25,000 solicitudes de trámites.

El Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC), del 1 de enero al 31 de julio, ha registrado 53,447 solicitudes de atención de servicios. Esta cifra equivale a casi la totalidad de las ingresadas durante todo 2018. Al cierre del presente año se estima llegar a 70,000 servicios recibidos y turnados en tiempo y forma.

A través de las redes sociales de la alcaldía –Facebook y Twitter– y de la línea telefónica 6651-6651, se ha atendido de manera integral y directa a 13,275 personas con información, orientación y atención de servicios, mientras que de manera indirecta se tiene comunicación por medio de estas redes con más de 100,000 usuarios.

Al cierre de 2019, mediante las audiencias públicas, recorridos y asambleas, se habrá atendido y dado trámite directamente por parte de la alcaldesa a 14,461 solicitudes ciudadanas.

Servicios públicos, derecho de los ciudadanos

En esta fase del gobierno, todas las fuerzas de la alcaldía se han orientado a eliminar los rezagos; a detener y revertir el deterioro de la capeta asfáltica, reparar o sustituir luminarias fundidas y eliminar los puntos con basura y escombros.

Para ello se descentralizó el gobierno. Hoy contamos con trece Direcciones Territoriales facultadas y equipadas para atender las deman-

das ciudadanas y la prestación de servicios. Esto implicó la adquisición de maquinaria, herramientas y vehículos de trabajo que fortalecieron la capacidad operativa de la alcaldía y disminuyeron los tiempos de respuesta a las solicitudes de la gente.

Se adquirieron 211 vehículos de alumbrado público y poda; maquinaria para bacheo y pavimentación de la carpeta asfáltica, así como vehículos y equipo para reparación de fugas de agua y desazolve de la red de drenaje, con una inversión de 244 millones de pesos.

Este año, la alcaldía de Iztapalapa invertirá 615 millones de pesos en materiales, herramientas, insumos, maquinaria, vehículos operativos y cuadrillas de personal destinados a la atención de los servicios públicos.

Del 1 de octubre de 2018 al 31 de julio de 2019 se han realizado más de 429 jornadas de servicios, en las cuales se han reparado 34,220 luminarias y 50,515 baches; balizado 610,969 metros cuadrados; reparado 4,710 fugas de agua y retirado 75,967 metros cúbicos de escombros. Se recuperaron 354 espacios públicos y rehabilitaron 111 canchas.

Asimismo, se han pintado fachadas y bardas perimetrales de 470 escuelas públicas de educación básica, con murales y elementos gráficos que mejoran el entorno.

En lo que resta de 2019, la alcaldía continuará el mejoramiento de la imagen urbana en sus 293 colonias: se llevarán a cabo 215 jornadas para dotar de 17,110 luminarias más al alumbrado público; se repararán otros 25,258 baches y 2,355 fugas de agua; además de balizar 305,485 metros cuadrados y recuperar 175 espacios públicos y 55 canchas. Se calcula retirar 37,983 metros cúbicos de escombros.

De octubre de 2018 al 31 de julio de 2019, la alcaldía Iztapalapa ha reparado 3,945 fugas en la red secundaria de agua potable, y ha apoyado a las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México en la atención a la infraestructura hídrica en vías primarias.

Se atendió el servicio de agua potable con 165,428 viajes de pipas, principalmente en unidades habitacionales, edificios públicos y colonias con tandeo; además, se realizó el desazolve de drenaje en puntos críticos en 150,221 metros; se atendió la recolección domiciliar de 349,743 toneladas de residuos sólidos; se efectuó el barrido manual de 1,600 tramos asignados, recolectando 100,987 toneladas. Asimismo, se llevó a cabo la recolección industrial de 5,787 toneladas en 51 empresas generadoras de alto volumen, así como la de 88,872 metros cúbicos de residuos de la construcción.

Al final del año la alcaldía habrá reparado 1,970 fugas en la red secundaria de agua potable. Continuará reforzando este servicio con 75,000 viajes de pipas, principalmente en unidades habitacionales, edificios públicos y colonias con tandeo. Se realizarán más de 11,400 acciones en la red secundaria: demanda ciudadana, sondeo y reconstrucción de albañales, desazolves y reposición de accesorios, así como reparación de socavones.

Se prevé la recolección domiciliar de 175,000 toneladas de residuos sólidos; el barrido manual de 1,600 tramos asignados; la recolec-

«Se invertirán 615 millones de pesos en materiales, herramientas, insumos, maquinaria, vehículos operativos y cuadrillas de personal destinados a la atención de los servicios públicos.»

ción de 50,000 toneladas; la recolección industrial de 2,900 toneladas en 51 empresas generadoras de alto volumen y la recolección de 44,000 metros cúbicos de residuos de la construcción.

Entre las acciones para embellecer el espacio público están los Sábados de Tequio, en los que se hizo poda de árboles, recolección de basura, balizamiento, reparación de luminarias, limpia y pintado de murales. Algunos ejemplos son: avenida Texcoco, con 10 kilómetros recuperados, donde se balizaron 12 kilómetros de banquetas y camellones, 850 metros cuadrados de pintura en jardinerías y se hizo poda en 1.5 kilómetros cuadrados. En el parque Cuauhtémoc y avenida Manuel Cañas, colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, se retiró brote en 150 metros de guarnición, se podaron 70 árboles y se retiraron 20 metros cúbicos de triques y se colocaron 500 metros cúbicos de *mulch*. En el parque Cri-Crí, en Santa Cruz Meyehualco, se retiraron 32 metros cúbicos de residuos sólidos y se podó pasto en 19,000 metros cuadrados. En todos los Sábados de Tequio se realizó trabajo comunitario entre servidores públicos, vecinos, y en algunos casos, el Ejército Mexicano.

Aunado a lo anterior se han recuperado 77 espacios públicos como parques acuáticos, multicanchas y deportivos, mediante trabajos de pintura, poda, jardinería, rehabilitación y mantenimiento de infraestructura existente dentro de los espacios públicos y colocación de luminarias.

CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ, LA SEGURIDAD Y EL BIENESTAR

EN AÑOS RECIENTES SE INCREMENTÓ LA INSEGURIDAD EN IZTAPALAPA. Al cierre de 2018 hubo 35 mil denuncias, de las cuales 10 mil 662 correspondieron a delitos de alto impacto. Respecto de 2015, en Iztapalapa se observaba un serio retroceso en materia de seguridad.

En diciembre de 2018 se registraron 1,062 delitos de alto impacto, y de enero a la fecha se observa una disminución constante en las denuncias presentadas ante el Ministerio Público: al 31 de julio esta cifra se ubicó en 759 delitos, lo cual representa una disminución del 28 por ciento con respecto al inicio de la administración de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

El enfoque de seguridad de esta administración va más allá de las múltiples formas de violencia y delincuencia, al considerar la Seguridad Ciudadana como un primer fundamento para el despliegue de las capacidades humanas como la libertad, la solidaridad, la multiculturalidad y la creatividad.

Al 31 de julio se han realizado 161 reuniones diarias de Gabinete de Coordinación para la Construcción de la Paz y Seguridad en Iztapalapa, encabezado por la alcaldesa de Iztapalapa, donde se revisa la incidencia, se ubican geográficamente los puntos de inseguridad y se adoptan decisiones operativas en materia policial y urbana.

De diciembre a la fecha se realizó una intervención conjunta de gobierno federal, local y alcaldía en las 22 colonias con mayor incidencia delictiva. Todos los días, a las 16 horas, un funcionario de la alcaldía, el Jefe de Cuadrante de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), representantes del gobierno federal y de la Jefa de Gobierno, se reúnen con los vecinos en cinco diferentes puntos de las 22 colonias con mayor incidencia delictiva. En esta reunión se plantean y analizan los problemas de la colonia con los vecinos, se ubican los puntos de inseguridad y se reportan en la Plataforma de Inteligencia Social.

Al 31 de julio se realizaron 3,337 reuniones de seguridad, con la asistencia de 62,986 personas y la presentación de 5,734 reportes de inseguridad, problemas de servicios o presencia de eventos que afectan la convivencia.

En agosto próximo se ampliará a 134 colonias la estrategia de Diálogos por el Bienestar, lo que permitirá ampliar la coordinación intergubernamental a nivel territorial; se generará una agenda local por cada colonia y se posibilitará emprender acciones por la seguridad y la recuperación del tejido social.

La alcaldía adquirió y donó a la Secretaría de Seguridad Ciudadana 26 patrullas para fortalecer la vigilancia en las colonias de Iztapalapa.

De forma paralela, la alcaldía Iztapalapa desplegó un operativo con la Policía Auxiliar en las diez colonias con mayor incidencia delictiva para combatir el robo a transeúnte.

Se implementó el dispositivo de transporte público Pasajero Seguro en las rutas 37, 14, 9, 37, 71, 74, 86 y 119, en los tramos de mayor incidencia delictiva, primero con policías a bordo en todo el trayecto y después en los tramos de mayor inseguridad en el transporte.

La Policía Auxiliar de la alcaldía ha realizado 412 puestas a disposición ante el Ministerio Público con 472 detenidos, 114 de ellas de delitos de alto impacto, y 14 detenciones fueron por robo a transporte público; puestas al Juzgado Cívico van 148, con 167 remitidos.

En este año se han realizado 240 visitas de verificación a establecimientos de venta de bebidas alcohólicas y se han retirado 670 “chelerías” en vía pública.

Derivado del Programa de Chatarrización se ha realizado un trabajo coordinado con la Subsecretaría de Control de Tránsito y la alcaldía Iztapalapa para el retiro de 975 vehículos abandonados en la vía pública.

Con nuestro equipo policial de prevención se han realizado 1,295 representaciones teatrales con fines educativos en beneficio de 35,961 ciudadanos; esto ha tenido lugar en 115 planteles educativos de la demarcación.

Para el cierre del año se habrán realizado 270 reuniones diarias del Gabinete de Seguridad. En conjunto con el gobierno de la ciudad, en agosto de 2019 se inició la instalación del sistema de videovigilancia en el transporte público con conexión al C5, monitoreo por GPS, pantallas en las unidades y una aplicación telefónica con alerta silenciosa inmediata a la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Asimismo, con la llegada de 470 elementos de la Guardia Nacional, se coordinan operativos de vigilancia especial y patrullaje en once colonias donde existen altos niveles de incidencia delictiva, violencia y presencia de bandas criminales.

El próximo periodo escolar realizaremos una estrategia de presencia y acompañamiento a los padres en 512 escuelas públicas de Iztapalapa. Una persona con radio y debidamente identificada estará a la entrada y la salida de alumnos para ayudar en la vialidad, prevenir y reportar incidentes o delitos.

LA CALLE ES DE TODOS

Los espacios públicos son bienes comunes: tienen una función política, social, educativa, cultural, lúdica y recreativa. Las personas tienen derecho a usar, disfrutar y aprovechar todos los espacios públicos para la convivencia pacífica y el ejercicio de las libertades políticas y sociales reconocidas por la Constitución y las leyes.

Para garantizar este derecho de todas y todos, en la demarcación se realizaron de manera constante recorridos de vigilancia en los 351 tianguis y 20 mercados, 108 concentraciones regulares, 16 concentraciones irregulares y ello ha permitido retirar la venta de alcohol y productos prohibidos.

Para fortalecer la defensa del espacio público se implementó el programa de Guardianes del Espacio Público, que cuidan el cumplimiento de las normas y los sitios permitidos para el desarrollo de la actividad comercial.

Un tema de especial importancia es la reubicación del tianguis de la Unidad Habitacional Santa Cruz Meyehualco, proceso en que se ha privilegiado el diálogo; se establecieron 70 mesas de trabajo en las que se presentaron alternativas a más de 6 mil comerciantes. Después de cinco meses de diálogo se logró la reubicación, y ahora la alcaldía interviene en la unidad para la mitigación de grietas, reparación de la carpeta asfáltica y luminarias.

Se han realizado operativos y supervisiones en las ferias que se establecen en Iztapalapa. Para finales de este año se habrán llevado a cabo 49 operativos y supervisiones para evitar bailes clandestinos, y 68 operativos y supervisiones para ferias.

DERECHOS PARA EL BIENESTAR

PROGRAMAS SOCIALES BASADOS EN LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES

En Iztapalapa –de acuerdo con datos oficiales– alrededor de 650,000 personas viven en situación de pobreza, lo cual limita su acceso y disfrute a derechos sociales, económicos, culturales, y al desarrollo integral sustentado en condiciones adecuadas de alimentación, salud, educación, recreación y deporte. La demarcación mantiene niveles altos de rezago educativo y la mayor parte de su población carece de acceso a la seguridad social.

Para mejorar la calidad de vida de sectores clave de la población, como las personas mayores y las mujeres, e incidir en la formación de niñas, niños y jóvenes de Iztapalapa, la alcaldía estableció una estrategia social basada en el reconocimiento de los derechos y en la puesta en operación de programas sociales amplios y universales, basados en criterios transparentes y objetivos.

La educación es un eje que articula la política social de la alcaldía Iztapalapa; por ello se crearon los programas para niños y niñas de primaria, y el de jóvenes de secundaria, cuyo objetivo principal es mantener a los menores estudiando, y acompañar su educación formal con actividades de formación artística, activación física, cultura y recreación. El objetivo es acercarles conocimientos, hábitos, saberes y disciplinas que fomenten su creatividad y gusto por las ciencias, las artes, los deportes y la convivencia.

La alcaldía Iztapalapa creó el programa Mujeres Estudiando, enfocado en mujeres mayores de 30 años que dejaron la escuela para dedicarse a la crianza de los hijos o por tener que contribuir al gasto familiar. Se entrega un apoyo económico mensual, y en alianza con diversas instituciones educativas, se les otorgan asesorías para que concluyan el nivel educativo que dejaron trunco.

A las personas mayores, muchas de las cuales enfrentan situaciones de pobreza, desempleo o empleo precario, falta de acceso a servicios de salud y ausencia de seguridad social, se les otorga un apoyo económico para complementar su gasto alimentario, que se acompaña de actividades recreativas, culturales y deportivas.

Al cierre de julio de 2019 se otorgaron 21,000 apoyos a niños y niñas de primaria de 8 o 9 años; 12,500 apoyos a jóvenes de primer grado de secundaria; 11,250 apoyos económicos a personas adultas mayores de 64 a 67 años, y 1,839 a mujeres que ya están estudiando primaria, secundaria, bachillerato y universidad.

Al 31 de diciembre, la alcaldía contará con una red de protección social que incluirá a 94,000 personas: 42,000 beneficiarios de primaria; 25,000 de secundaria, 22,500 personas adultas mayores y 5,000 mujeres estudiando.

Red de protección social

La alcaldía de Iztapalapa ha implementado una estrategia integral de atención a los distintos grupos sociales de la demarcación a través de programas sociales y talleres de integración, formación, defensa y promoción activa de los derechos.

Con el Sistema Público de Cuidados de la alcaldía Iztapalapa 2019 se busca desarrollar un esquema de cuidados que reconozca el esfuerzo de las mujeres en el cuidado de personas dependientes: una de sus vertientes son los Centros de Desarrollo Infantil, cuya población beneficiaria será de 2,200 niñas y niños con 650,000 raciones alimenticias.

En agosto se implementará la vertiente de apoyo a cuidadores de personas en situación de dependencia, con una meta al cierre del ejercicio fiscal de 2,500 personas beneficiarias con un apoyo económico y capacitación.

Se inició el censo del programa Reducir la Pobreza Extrema en Iztapalapa y la capacitación de los talleristas y promotores que atenderán a los beneficiados por este programa. Al cierre de 2019, se habrán incorporado 2,000 hogares a los beneficiarios de este programa que incluye apoyo económico alimentario; paquete de salud; apoyo a niñas, niños y jóvenes en educación básica; capacitación para inserción laboral y generación de ingresos.

En el próximo ciclo escolar se pondrá en marcha el programa Entrega de Calzado Escolar a Niñas y Niños en Iztapalapa, cuyo objetivo es apoyar a las niñas y niños que cursan sus estudios en escuelas públicas de nivel primaria en la alcaldía Iztapalapa. Se proyecta que al final del año se habrán entregado 125,000 pares de zapatos.

Se realizaron 22 talleres en contra del *bullying* con 1,506 asistentes; 15 talleres contra la violencia, en los que participaron 1,067 personas; se realizaron 12 talleres sobre embarazo adolescente, con 988 integrantes; 13 talleres sobre métodos anticonceptivos e infecciones de transmisión sexual con 1,025 participantes; se implementaron dos talleres sobre planeación del presente y del futuro con 25 asistentes y se benefició a 4,716 habitantes de la demarcación con 99 talleres en torno a los derechos de las niñas, niños y adolescentes. De igual manera se realizaron pláticas, cursos, talleres y capacitaciones sobre el tema de género a 390 habitantes.

Se inició la organización de la Red de Mujeres con la finalidad de que sean voceras y promotoras de los derechos humanos en su comunidad, y así establecer redes de prevención, apoyo y atención contra la violencia; actualmente están inscritas 209 mujeres. Entre los servicios que brindan los seis Tlazohcalli se dieron ya 297 asesorías psicológicas y 131 jurídicas, con personal especializado.

Se instaló el Observatorio de las Violencias contra las Mujeres de Iztapalapa, orientado a asesorar, supervisar metas y evaluar las propues-

tas de la alcaldía para la prevención de la violencia contra las mujeres y el feminicidio.

En las trece Casas de Adultos Mayores se realizaron actividades como talleres, paseos recreativos y pláticas de orientación, que permitieron la convivencia y el encuentro entre pares. Han sido atendidas 24,200 personas: 80 por ciento son mujeres y 20 por ciento hombres.

En las tres Unidades Básicas de Rehabilitación, y en la Biblioteca Braille, se ha atendido a 6,100 personas con rehabilitación física, actividades para el desarrollo intelectual y atención al desarrollo infantil, desde la estimulación temprana. Se entregaron 113 sillas de ruedas.

Se han realizado diversas actividades que buscan la inclusión y la participación de personas pertenecientes a las poblaciones de la diversidad sexual.

Al 31 de julio se proporcionaron 16,000 atenciones en los centros comunitarios, 4,000 actividades deportivas y 3,965 capacitaciones en diversas artes y oficios; se brindaron servicios médicos, odontológicos, psicológicos y de optometría a 7,880 personas.

Se abrieron cuatro comedores públicos que brindan 580 raciones de comida caliente a personas en situación de pobreza en las colonias Lomas de la Estancia, Unidad Habitacional El Salado, Santa Cruz Meyehualco y en el hospital general regional Juan Ramón de la Fuente.

Se brindaron 11,000 desayunos calientes a migrantes de las caravanas provenientes de Centroamérica; se entregaron 700 pares de tenis y de calcetines, y se instaló una carpa cerrada con piso y tarimas de 1,000 metros cuadrados en el albergue temporal de la Ciudad de México.

Al cierre de 2019, mediante el programa Reducir la Pobreza Extrema, en Iztapalapa se habrá beneficiado a 2,500 familias con apoyos económicos, asesorías y herramientas para el cuidado.

Se capacitará a mil servidores públicos en temas de no discriminación y género; se realizarán más de mil pruebas rápidas de detección de VIH con el propósito de colaborar para alcanzar la meta 90-90-90; se recuperarán otros cinco centros comunitarios y se brindará capacitación a la totalidad de personas administradoras en temas de género, de derechos humanos y no discriminación, así como en cuestiones administrativas.

Se dará atención a 120 grupos de adultos mayores; se habilitarán diez comedores públicos con más de 1,000 raciones de comida caliente y diez comedores comunitarios en colonias afectadas por la pobreza.

De octubre de 2018 al 31 de julio de 2019 se han recuperado cuatro centros acuáticos y efectuado la rehabilitación de más de 100 canchas. Además, se han realizado 52 eventos deportivos como carreras, megaclases de baile, clínicas deportivas, exhibiciones, torneos, entre otros, en donde han participado 37,111 personas, y se espera que al terminar el año se hayan realizado 120 eventos, beneficiando a una población total de 60,000 personas.

Hasta el primer semestre de 2019 se capacitó a 105 promotores deportivos comunitarios que han impactado a 112 colonias y en donde han participado 272,664 personas. Para el final de año se busca contar con 187 promotores y atender a más de un millón de personas. Se han habilitado 16 nuevas escuelas técnico-deportivas que imparten de mane-

«Se abrieron cuatro comedores públicos que brindan 580 raciones de comida caliente a personas en situación de pobreza en diversas colonias de la alcaldía.»

ra gratuita clases de ajedrez, bádminton, barras, béisbol, defensa personal para mujeres, deporte adaptado, fútbol para personas ciegas, gimnasia rítmica, golf, hockey, parkour, rugby, skate, tombling, volibol y yoga.

La alcaldía ha participado en la etapa de juegos de la Ciudad de México con 20 equipos representativos de karate do, judo, boxeo, fútbol, handball, básquetbol, ajedrez, luchas asociadas, taekwondo, tenis de mesa, remo, atletismo, clavados, patinaje de velocidad, artístico y hockey, rugby, fútbol 6x6 y WuShu. En diciembre de 2019 se espera entregar 450 medallas a competidores ganadores de medallas.

DERECHOS CULTURALES

AL 31 DE JULIO SE HA GARANTIZADO EL ACCESO A BIENES Y SERVICIOS culturales para 674,444 personas; se han realizado 10 festivales con 70,300 asistentes, y en las fiestas decembrinas se instalaron 7 pistas de hielo en beneficio de 72,000 personas.

Para la recuperación, apropiación, revaloración y disfrute de los espacios públicos mediante la cultura, realizamos 2,963 presentaciones artísticas de calidad, así como talleres de sensibilización artística en 254 colonias, a las cuales asistieron 147,343 personas; actualmente llevamos conformadas 60 orquestas comunitarias, ubicadas principalmente en colonias con mayor incidencia delictiva, como parte del derecho a la formación artística.

Como parte del programa Iztapalapa La Más Lectora se han realizado acciones de activación de las bibliotecas públicas: es el caso del Bibliotequio, que intervino simultáneamente en 50 bibliotecas públicas en las cuales se realizaron 1,742 actividades de promoción del libro y la lectura, tanto en las bibliotecas como en los espacios públicos, a los que asistieron 33,000 personas. Se realizó la Primera Feria del Libro con 100 expositores que incluían más de 300 sellos editoriales y un total de 20,000 visitantes beneficiados.

En cuanto a los recintos culturales, se lograron reactivar y rehabilitar, total y parcialmente, distintos recintos como museos, casas de cultura, centros culturales, auditorios y patollis, beneficiando a 32,494 personas.

El programa de Cine Bajo las Estrellas logró la apropiación de los espacios públicos, promover el cine mexicano con la presencia en las funciones de destacados actores, directores, guionistas; con la formación de públicos y la apreciación cinematográfica, incorporando bandas de música en las películas. Se realizaron 219 funciones y asistieron 27,000 personas.

La promoción y preservación de tradiciones y costumbres de pueblos y barrios originarios de Iztapalapa es una actividad permanente de la alcaldía, e implica acciones de seguridad, protección civil, logística, concertación y gobierno.

Del 1 de enero al 31 de julio se efectuaron en Iztapalapa 453 actividades culturales y religiosas; al cierre de año habrá apoyos a 704 celebraciones: destaca el proporcionado a la representación de la Semana Santa y el impulso para su reconocimiento como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

También se promovió el acceso a los derechos culturales de las comunidades indígenas residentes en Iztapalapa a través de acciones educativas y la promoción de sus saberes tradicionales, impactando a 13,000 beneficiados.

En el área turismo se divulgó la historia y cultura de Iztapalapa mediante visitas y recorridos a lugares emblemáticos bajo el programa Caminatas Históricas, el cual cuenta con siete rutas a diferentes sitios históricos, culturales y naturales emblemáticos de Iztapalapa.

RECONSTRUCCIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS

RECONSTRUCCIÓN

Los sismos de septiembre de 2017 fueron un duro golpe para Iztapalapa, la ciudad y el país entero. Hubo pérdida de vidas y severos daños o destrucción de miles de viviendas y afectaciones mayores a la infraestructura urbana. Según la Comisión de Reconstrucción, existen 369 viviendas multifamiliares dañadas y 11,881 viviendas unifamiliares dañadas.

Los sismos también evidenciaron y agudizaron procesos de subsidencia y fracturamiento del suelo, expresándose en vialidades con desplazamientos verticales y horizontales, afectando tanto las redes de agua y drenaje como las viviendas. La alcaldía ha definido 10 polígonos de fracturamiento con 66 colonias y 2,433 puntos de grietas ubicados, clasificados y en proceso de mitigación. De acuerdo con estos datos, existen 1,234 nivel I, 837 nivel II, 285 nivel III y 77 nivel IV, siendo estas dos últimas categorías las de mayor profundidad y extensión.

La alcaldía estableció como objetivo la identificación, clasificación y mitigación de todas las grietas existentes en la demarcación, así como acciones destinadas a disminuir el riesgo, reparar la infraestructura hidráulica, la carpeta asfáltica y mejorar el entorno urbano de 66 colonias afectadas por grietas.

En coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México, la alcaldía ha iniciado la intervención de buena parte de las grietas ubicadas en la demarcación. Al 31 de julio de 2019 se han intervenido 146, y se estima que para el cierre de 2019 se habrán mitigado 546.

Por otra parte, la alcaldía impulsó el programa *Ayuda de renta para familias con vivienda en alto riesgo afectada por los sismos de septiembre*

de 2017, en el cual durante 2018 se entregaron durante tres meses apoyos por un monto de 6,000 pesos a 500 familias. Este año se determinó complementar con 2,000 pesos mensuales el apoyo a renta que otorga el Gobierno de la Ciudad a los hogares damnificados; hasta junio se habían otorgado un total de 523 ayudas.

De noviembre a diciembre de 2018, y en enero de 2019, realizó el censo de 185 planteles afectados por los sismos de septiembre de 2017; existen aproximadamente 7,300 alumnos que aún siguen fuera de sus escuelas. Para atender las consecuencias se constituyó la mesa de trabajo entre instancias federales, de la Ciudad de México y de la alcaldía, lo cual ha permitido la recuperación de 10 escuelas.

De manera prospectiva, durante el cierre de 2019 se reforzará la atención a grietas, su mitigación e identificación, y se seguirán acompañando los trabajos del gobierno de la Ciudad de México para la completa atención a todas las viviendas dañadas por los sismos de 2017.

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A EMERGENCIAS

Son muchos los riesgos que enfrenta Iztapalapa en materias de seguridad física, infraestructura, actividad económica y servicios. Riesgos producto de la presencia de grietas, laderas inestables, zonas de inundación e incendios forestales; también requieren atención inmediata situaciones como incidentes viales, corredores industriales con riesgos de origen físico-químico, almacenamientos de productos de madera y PET en zonas habitacionales, unidades habitacionales con diversas situaciones de riesgo y escuelas en zonas de grietas, entre otras.

Al 31 de julio de 2019 se han impartido 146 cursos de capacitación en materia de protección civil, con un total de 4,562 personas beneficiadas. Asimismo, se realizaron 191 simulacros con 28,293 participantes.

Se han revisado 978 programas internos de protección civil: programas de escuelas, establecimientos mercantiles e industrias. A ello se sumó el programa Cero Corrupción en Materia de Protección Civil, para lo cual se dieron 900 asesorías y acompañamiento a empresas y giros mercantiles. Asimismo, se implementó el programa Prevención de Incendios en el Cerro de la Estrella en 24 jornadas con estrategias específicas como la creación de brechas cortafuego y la eliminación de pastizales en 29 hectáreas, así como la realización de tres jornadas de reforestación.

Actualmente se lleva a cabo la actualización del Atlas de Riesgos, que data de 2011, para transformarlo en un Sistema de Información Geográfica real y efectivo que vincule las acciones operativas y diversas capas de información geográfica. Hasta el momento se han realizado 174 productos del Atlas, los cuales comprenden mapas, bases de datos y archivos geométricos.

Al 31 de julio se han atendido 750 incidentes urbanos que agrupan incendios, caída de árboles, anuncios espectaculares, encharcamientos y colisiones vehiculares.

«Se implementó el programa Prevención de Incendios en el Cerro de la Estrella en 24 jornadas con estrategias específicas como la creación de brechas cortafuego y la eliminación de pastizales en 29 hectáreas, así como la realización de tres jornadas de reforestación.»

Se realizaron 3,640 servicios de atención prehospitalaria y se adquirieron 15 nuevas ambulancias con personal certificado distribuidas en las 13 Direcciones Territoriales, esto con la finalidad de fortalecer y ampliar las capacidades de nuestra alcaldía para la atención de emergencias prehospitalarias. Recibimos el gobierno sin una sola ambulancia.

Al 31 de diciembre se estima cerrar con 4,605 evaluaciones técnicas, 246 cursos de capacitación, 291 simulacros, 1,578 programas internos, 282 productos del Atlas, 10,578 atenciones prehospitalarias y 1,220 atenciones a incidentes urbanos.

DESARROLLO SUSTENTABLE

IZTAPALAPA SIEMBRA VIDA

Iztapalapa cuenta con una extensión de 11,667 hectáreas, 93 por ciento de la cual es zona urbana. En cuanto a áreas verdes, sólo cuenta con 1.7 metros cuadrados por habitante, según el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Iztapalapa, comprendiendo jardines, camellones, corredores, parques, pastos, arbolado y plazas, lo cual ubica a la demarcación dentro de los últimos cinco lugares en dotación de área verde por habitante comparada con las demás alcaldías de la ciudad. En la demarcación existen tres zonas significativas de arbolado: Deportivo Cuitláhuac, Sierra de Santa Catarina y Cerro de la Estrella, que suman apenas 5.32 km² de áreas con árboles y 5.88 km² de áreas con arbusto. De acuerdo con la Organización Mundial de Salud, el índice ideal de áreas verdes debe ser de 10 a 15 metros cuadrados por habitante, lo cual muestra un gran déficit en la materia en la demarcación.

Para cubrir el déficit de áreas verdes se creó el programa de reforestación Sembrando Vida: se planea sembrar 80,000 árboles en la Sierra de Santa Catarina; 40,000 en el Cerro de la Estrella, de los cuales 20,000 ya fueron plantados; 10,000 en el Cerro del Peñón y 170,000 en la zona urbana, lo que incluye 70,000 árboles frutales en viviendas. De manera paralela, se trabaja en la protección del área natural protegida Cerro de la Estrella y de la Sierra de Santa Catarina, así como en la recuperación y rehabilitación de áreas verdes dentro del suelo urbano.

Durante el primer semestre del año se llevó a cabo un censo sobre el número de ejemplares arbóreos existentes en la demarcación y su estado general, información que permite diseñar las políticas públicas a aplicar en la materia. Fueron censados 154,911 árboles.

La alcaldía de Iztapalapa produjo, en los invernaderos Cuitláhuac y Centro de Educación Ambiental Iztapalli, 15,176 kilos de jitomate; 4,656

de lechuga; 1,662 de cebolla; 7,308 de acelga; 4,029 de rábano; 1,982 de cilantro; 1,265 de apio y 1,098 de zanahoria; en total, se generaron durante el primer semestre 37,176 kilos de hortalizas. Para el 31 de diciembre se proyecta cosechar más de 4,655 kilos de lechuga; 1,185 de cebolla; 7,308 de acelga; 2,875 de rábano; 1,650 de cilantro; 900 de apio y 1,830 de zanahoria. En total se estima una producción total de 57,579 kilos de hortalizas.

IMPULSO A LA ECONOMÍA LOCAL

La alcaldía Iztapalapa ha celebrado siete ferias de fomento económico, con una derrama económica de 40 millones 468 mil 064 pesos y la visita de más de 3 millones de personas. En lo que resta de 2019 se realizarán tres ferias más: el encuentro de las y los productores y artesanos de Iztapalapa, el Festival de la Enchilada, y la Feria de la Comida Lacustre y Prehispánica. En estos eventos se espera que participen más de 400 expositores, una derrama económica de 20,000,000 de pesos y la visita de por lo menos 2,000,000 de personas.

La alcaldía apoya a los ciudadanos de la demarcación aspirantes a una plaza laboral a través de consejeros del empleo, ferias de empleo locales por Dirección Territorial, juntas de intercambio empresarial e informes de cursos de capacitación.

Al 31 de julio de 2019 se ha atendido a 3,489 personas que buscan un empleo formal, de las cuales se ha logrado colocar a 1,046; en lo que resta del año se realizarán 14 ferias del empleo en la demarcación. Se ha promovido también el emblema de identidad *Hecho en Iztapalapa*, y fortalecido las cadenas de valor en la economía local con redes de pequeños, medianos y grandes productores.

CENTROS DE ARTE, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN

RECONSTRUYENDO EL TEJIDO SOCIAL

Durante el presente año, la alcaldía Iztapalapa edificará cinco Unidades de Transformación y Organización Para la Inclusión y Armonía Social (Utopías), espacios destinados a actividades sociales, culturales, deportivas y recreativas. En cada unidad se construirá una alberca semiolímpica, pista de tartán, multicanchas, juegos infantiles, áreas de convivencia, áreas verdes, zona de chorros de agua, un lago artificial, auditorio para 400 personas y espacios geodésicos para danza, música, artes plásticas y visuales, así como artes escénicas y digitales.

El objetivo de las Utopías es ofrecer atención integral a los habitantes de la demarcación. De manera específica, en cada sede se contará con actividades enfocadas en jóvenes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad. Actualmente se encuentran en construcción las cinco unidades proyectadas para 2019, en las Direcciones Territoriales Santa Catarina, Teotongo, Acahualtepec y Cabeza de Juárez; a la vez se retomará el proyecto denominado La Quebradora, el cual se adaptará tanto para la captación de agua de lluvia como para la instalación de una Utopía.

SEGURIDAD

CAMINOS SEGUROS PARA LAS MUJERES

Mediante la estrategia Camino Mujeres Libres y Seguras, la alcaldía Iztapalapa dará mantenimiento y servicio general a calles que conecten escuelas, comercios y transporte en 60 colonias de la alcaldía. Se prevé atender bacheo, poda, balizamiento, mitigación de grietas; sustitución de luminarias, retiro de cascajo y basura; colocación de señalamientos, mejora de la imagen urbana con pinta de murales e intervención con urbanismo táctico de cada uno de estos corredores; instalación de botones de pánico, cámaras de video vigilancia, alarmas vecinales y permanente presencia policiaca pie a tierra.

El primer semestre de 2019 se inauguró el Camino Mujeres Libres y Seguras en las calles de Emilio Madero y Luis Jasso, colonia Santa Martha Acatitla Sur, en las inmediaciones del Metro Peñón Viejo. En este corredor se instalaron 286 luminarias; 186 alarmas vecinales; se repararon 3,000 metros cuadrados de banquetas y guarniciones; se mitigaron cuatro grie-

«En cada sede de Utopías se contará con actividades enfocadas en jóvenes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad.»

tas: tres de nivel 3 y una de nivel 2; se pintaron 252,000 metros cuadrados de murales; 2,407 metros cuadrados de bacheo, y se crearon siete cruces seguros. En total, 1,200 metros lineales de intervención.

Iniciaron ya los trabajos en los corredores Sur 21 UAM-Iztapalapa y avenida Universidad-General A. Loyola-CCH Oriente. Se realizaron auditorías de *caminabilidad* y diagnósticos de servicios para trece caminos seguros (22,568 metros lineales), para iniciar los trabajos de mejoramiento. Al final de 2019 la demarcación contará con 60 caminos, es decir, cuatro por Dirección Territorial y ocho para planteles universitarios.

TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

LA ALCALDÍA IZTAPALAPA ES UN GOBIERNO EFICAZ, EFICIENTE, INTEGRAL, transparente, profesional y austero, comprometido con el combate a la corrupción y con la defensa de los derechos ciudadanos. Ha realizado gran parte de sus compras de manera consolidada, lo cual ha permitido disminuir los costos –comparados con procesos de adjudicación del gobierno delegacional anterior– entre 10 y 30 por ciento. Ello muestra que es posible realizar más acciones, dar mejores servicios y cumplir los compromisos adquiridos de manera austera y transparente.

La alcaldía trabaja de manera eficiente para evitar un subejercicio presupuestario y garantizar así el cumplimiento de su plan de gobierno.

En materia de transparencia se han recibido 2,352 solicitudes, de las cuales 41 fueron de datos personales y 2,311 sobre información pública. Se ha atendido el 100 por ciento de ellas. Se proyecta que la calificación sobre la publicación de información pública de oficio en el Portal de Transparencia y la Plataforma Nacional de Transparencia del siguiente periodo esté en el rango de 90-100.

CONCEJO DE IZTAPALAPA

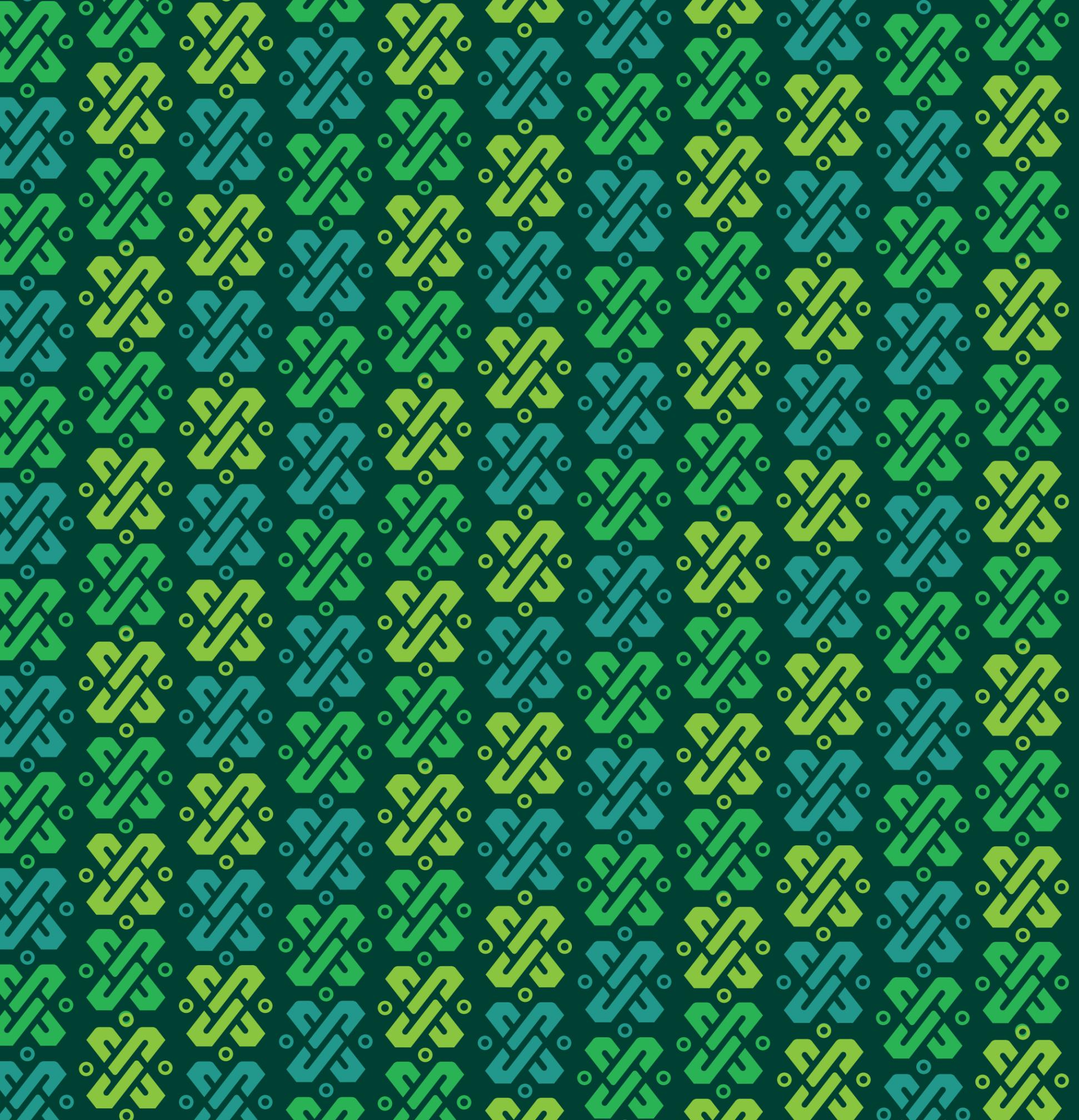
El Concejo de la alcaldía ha sesionado mensualmente desde su instalación, el primero de octubre de 2018. Aprobó un bando en materia de desarrollo inmobiliario, su Reglamento Interno, el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019, el Programa Provisional de Gobierno para Iztapalapa 2019-2020, la Estrategia de Seguridad Pública de la alcaldía, la integración de las Comisiones del Concejo, un exhorto a la autoridad competente en torno a la explotación de minas y un exhorto sobre la no utilización de programas sociales con fines distintos a los establecidos, entre otros asuntos.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PARA PROMOVER Y FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA alcaldía ha llevado a cabo cinco talleres enfocados en la Planeación Estratégica Participativa Rápida. Se han efectuado actividades de planeación participativa en las doce ferias de los derechos de las mujeres realizadas en las direcciones territoriales, en cuyo contexto se han implementado 10 talleres que abordan la temática de los derechos de las mujeres, y complementariamente se han realizado dos talleres sobre masculinidades.

Además, se inició el proceso de planeación participativa comunitaria en las 10 colonias y pueblos con mayor índice delictivo, incorporando en estos procesos a los adultos mayores, niños y niñas, a quienes se involucró en los recorridos, mapeos y talleres; de igual manera, se realizaron 83 asambleas comunitarias para dar inicio a las acciones del presupuesto participativo del ejercicio 2019.

Para el final de 2019 se proyecta dar cumplimiento a las metas siguientes: implementar y concluir procesos de planeación participativa comunitaria en toda colonia de Iztapalapa, e implementar tres agendas de desarrollo local en las de mayor vulnerabilidad, además de dar acompañamiento y monitoreo a los colectivos de planeación constituidos y consumir los procesos de planeación participativa comunitaria en curso en 100 colonias, pueblos y barrios, así como concluir 293 obras y acciones del Presupuesto Participativo 2019.



MAGDALENA
CONTRERAS



«La alcaldía emprendió el programa Salud Universal en tu Comunidad, que ofrece servicios médicos de atención y prevención mediante jornadas y brigadas de salud.»

IGUALDAD DE DERECHOS

DENTRO DE LAS FUNCIONES DE LA ALCALDÍA FIGURA EL DESARROLLO de política social para incidir en la reducción de la pobreza, marginación y vulnerabilidad de las personas que la habitan, mediante la generación de acciones que incentiven condiciones para su desarrollo y bienestar.

PROGRAMAS SOCIALES

En el cumplimiento del propósito de incidir en la mejora y generación del bienestar de la comunidad, la alcaldía ha desarrollado cinco programas y líneas de acción que benefician a 12,300 habitantes de La Magdalena Contreras (cinco por ciento de la población total), y al tres por ciento más a la cartera de acciones institucionales.

Estos programas se dirigen hacia grupos en situación de atención prioritaria como personas mayores, personas con discapacidad, niñas y niños, mujeres y personas en situación de vulnerabilidad social por algún tipo de pobreza, sobre todo alimentaria.

Al 31 de julio de 2019, los beneficiarios totales de los programas sociales necesariamente deben dividirse en dos: los de los programas 2018 que cierran su operación en diciembre del año pasado, y los de los programas 2019, cuya cifra efectiva aún no se ha determinado por estar en etapa de inscripciones.

A diciembre de 2018 se benefició a casi 16,500 personas con la cartera de programas sociales, mientras que con las acciones institucionales a casi 90 mil personas. En conjunto, esto representa el 40 por ciento de la población total.

DERECHO A LA SALUD

La alcaldía tiene una población proyectada al 2018 de 239,086, (CONAPO, Poblaciones de Proyección 2010-2050), de las cuales 124 mil 594 son mujeres y 114 mil 492, hombres. De esta población el 43.5 por ciento, equivalente a 105 mil 421 personas, carecen por completo de seguridad social.

Por tal motivo, la alcaldía emprendió el programa Salud Universal en tu Comunidad, que ofrece servicios médicos de atención y prevención mediante jornadas y brigadas de salud. También se realizan consultas

médicas, odontológicas y ginecológicas en diversos módulos de salud dentro de la alcaldía y se mantiene atención prehospitalaria los 365 días del año. Con ello, el gobierno de La Magdalena Contreras persigue la mejora de las condiciones de sanidad en la población.

A partir del inicio de la actual administración hasta julio de 2019 se han brindado servicios médicos integrales a 11 mil 695 habitantes de la alcaldía; se proyecta al 31 de diciembre que el total de beneficiarios sea de 18 mil 863 personas.

Participación para una vida saludable

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Epidemiología Psiquiátrica en México, el 28.6 por ciento de la población adulta padece algún trastorno mental alguna vez en su vida, y entre los más comunes figuran los de ansiedad (14.3%), los causados por consumo de sustancias (9.2%), y los afectivos (9.1%).

Derivado de esta problemática, la alcaldía generó los programas Vive libre sin drogas, y Promoción y prevención de la salud, con la finalidad de prevenir padecimientos de salud mental, detectar a las personas en riesgo y atenderlos y canalizarlos a las instituciones de salud correspondientes.

Dentro de estos programas, de octubre de 2018 a julio de 2019 se ha atendido a 2 mil 996 personas en consultas psicológicas, en talleres de prevención de adicciones y en pruebas de tamizaje. Para diciembre se prevé brindar 5 mil 680 atenciones.

DERECHO A LA CULTURA FÍSICA Y LA PRÁCTICA DEL DEPORTE

Dentro de las acciones de gobierno de la alcaldía, se tiene como prioridad el fortalecimiento de actividades deportivas que contribuyan a restablecer el tejido social y a la convivencia intergeneracional de infantes, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Entre estas actividades, que se llevan a cabo en diferentes espacios deportivos, podemos destacar torneos de fútbol, atletismo, activación física de niñas y niños, cursos de verano, clases de yoga, karate y torneos de baile, con lo cual, al 31 de julio de 2019, se habrá beneficiado a 3 mil 115 personas directamente. Se plantea que para el 31 de diciembre ya sean 5 mil 433 participantes.

Adicionalmente se brindó atención a 3,596 usuarios en actividades deportivas (karate, tae kwon do); educativas (asesoría de tareas y juegos cantando); culturales (ballet, danza), sólo por citar algunas, en los ocho Centros de Actividad Social Infantil de la alcaldía en el periodo enero-diciembre 2019; de la misma manera se atendió a 6,165 en el periodo enero-diciembre 2019.

Fortalecimiento de infraestructura deportiva

A la par de las actividades deportivas, se trabaja en el rescate de la infraestructura de la alcaldía para poder generar más espacios que beneficien a los habitantes de ésta.

Al 31 de julio se ha trabajado en la rehabilitación de sanitarios, pasillo y fachadas de la alberca Oasis: en la construcción de la cancha deportiva en Oasis y El Altar, colonia El Ermitaño y Deportivo El Reloj, y se recuperó la alberca La Olla, obra cerrada por seis años por defectos en la construcción y hoy está abierta para la comunidad de San Bernabé.

Además, se rehabilitaron los parques acuáticos del Foro Cultural y Deportivo Oasis, que por falta de mantenimiento se encontraban inservibles desde hace cuatro años.

De agosto a diciembre de 2019 están programados trabajos de remodelación, rehabilitación y recuperación de espacios deportivos y públicos de la demarcación de La Magdalena Contreras.

DERECHO A LAS MUJERES

Según el *Índice sobre la situación entre mujeres y hombres de la Ciudad de México*, La Magdalena Contreras figura entre las cinco alcaldías con mayor desigualdad, resultando perjudicadas las mujeres, que representan más del 50 por ciento de la población. Ante esta problemática, la alcaldía está implementando diversas acciones, dentro de las que destaca:

Mujer Emprendedora. Orientada a que mujeres en situación de vulnerabilidad potencien y desarrollen sus habilidades individuales mediante la capacitación y la sensibilización en temas como autoestima, derechos humanos, su objetivo es detonar, incentivar y garantizar el crecimiento personal, además de generar proyectos de negocio.

Habrán un total de mil beneficiarias en temas de empoderamiento. Las capacitaciones se dividen en tres trimestres, y 150 emprendedoras para continuar con su actividad económica, seguimiento que se brinda en pro de las mujeres en la alcaldía.

DERECHO A LA IGUALDAD E INCLUSIÓN

En La Magdalena Contreras nos hemos enfocado a realizar, en la medida de lo posible, un gobierno incluyente que considere a su diversidad poblacional, por lo que nuestra política pública busca inclusión y no discriminación de género ni de sector alguno de la población.

Niñas, niños y adolescentes

Para 2019, la alcaldía generó un programa para apoyar a 3 mil 200 personas en situación de vulnerabilidad que cursan primaria y secundaria, reducir deserción escolar y mejorar las condiciones de aprendizaje de las y los beneficiarios.

A julio del presente año se han registrado las y los beneficiarios; se proyecta que para el 31 de diciembre se hayan entregado los 3 mil 200 beneficios.

En este sentido la alcaldía, mediante los Centros de Desarrollo Infantil CENDI, impulsa la educación y cultura de niñas y niños en los niveles inicial, maternal y preescolar. Los CENDI brindan atención en esos tres niveles, con servicio de alimentación, a 241 niñas y niños en los cuatro CENDI de la alcaldía, lo que representa el 60.25 por ciento de avance de la meta física de 400 personas para este ejercicio 2019.

Personas jóvenes

Dentro de la gestión institucional, en materia de juventudes hay un compromiso de diseñar acciones que incidan en la promoción y garantía de sus derechos.

Derivado de esta responsabilidad, la alcaldía, en coordinación con el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), instaló en agosto el primer centro Territorio Joven en la Ciudad de México, el cual busca ser un espacio para la expresión artística, cultural, de innovación y de habilidades tecnológicas para jóvenes; además, se propone impulsar acciones educativas, pues en 2015, según el INEGI, en La Magdalena Contreras, egresaron de tercero de secundaria 3 119 jóvenes, de los que sólo 1460 se integraron a alguna escuela de nivel medio superior, lo que representa un 46 por ciento de los egresados.

Por tal motivo, la alcaldía, con apoyo del IMJUVE, creó cursos de preparación para los exámenes de ingreso a nivel medio superior y superior, que han beneficiado a 700 jóvenes.

Personas adultas mayores

Las personas adultas mayores en La Magdalena Contreras, son una población en estado de vulnerabilidad que constantemente sufren violaciones a sus derechos humanos, que se reflejan en la exclusión de oportunidades de desarrollo personal y económico.

Los talleres para el fortalecimiento de la dignidad de las personas adultas mayores son una estrategia de la alcaldía La Magdalena Contreras que se lleva a cabo con la participación de un equipo permanente de trabajadoras y trabajadores de amplia experiencia en el tema.

En igual orden de ideas se han desarrollado eventos culturales en los espacios públicos que buscan visibilizar la presencia física e intelectual de esta población, al tiempo que promueve la toma de conciencia en la comunidad para fomentar el respeto de los derechos humanos.

De octubre de 2018 al 31 de julio de 2019 se ha beneficiado de las siguientes maneras a adultos mayores: 861 en acondicionamiento físico; 1346 en canto; 1050 en manualidades; 234 con sesiones psicológicas; 277 con baile salón danzón; 1774 con bordado de listón; 877 en tejido; 146 con macramé; 107 con corte y confección; 98 con pláticas de reflexión; 142 con fieltro; 437 con terapia ocupacional; 163 con cerámica y pintura óleo; 709 con baile, 252 con educación para adultos (INEA); 635 con

«Los talleres para el fortalecimiento de la dignidad de las personas adultas mayores son una estrategia de la alcaldía La Magdalena Contreras que se lleva a cabo con la participación de un equipo permanente de trabajadoras y trabajadores de amplia experiencia en el tema.»

taller de lectura y narración; 233 con convivios; 619 con bisutería; 14 con dinámicas grupales; 340 con yoga, 96 con pintura en tela; 276 con masaje corporal; 113 con cachibol; 140 con poliéster y polióleo; 77 con tecnología doméstica (PROFECO); 147 con Braille; 101 con natación; 24 con pláticas de adultos mayores; 101 con jornadas de corte de cabello y 832 con paseos educativos.

Se realizaron eventos como “Aquí estamos, existimos y resistimos: Día Internacional de las Personas con Discapacidad”, con una población de 450 personas adultas mayores. De la misma forma, en el Día Internacional de las Mujeres se contó con la presencia de 355 adultos mayores. En “La tierra se mueve: celebremos el inicio de la primavera”, estuvieron presentes 498 personas adultas mayores. Por su parte, el evento “Por la memoria vivía, primer concurso de baile incluyente”, contó con la presencia de 622 personas adultas mayores, y la Reivindicación de los Derechos de las Mujeres Madres concitó la atención de 889 adultas mayores; finalmente, “Relaciones entre mujeres desde una mira feminista”, tuvo la presencia de 45 coordinadoras que trabajan directamente con los grupos de adultos mayores.

Personas con discapacidad

La atención y canalización de personas con discapacidad a instituciones gubernamentales busca facilitar y dar seguimiento a las solicitudes de esta población para la solución de necesidades desde la perspectiva de los derechos humanos. Desde octubre a julio de 2019 se ha atendido a un total de 1,614 personas con discapacidad.

Además, a personas con discapacidad y a adultos mayores se les brinda información, orientación y asesoría legal especializada en diferentes materias para evitar abusos por parte de familiares o terceros. De octubre de 2018 al 31 de julio de 2019 se ha brindado un total de 366 asesorías.

Personas LGBTIQA

Desde enero de 2019, ya en la presente administración, se creó un área de Diversidad en la estructura de la demarcación, cuyo objetivo es sensibilizar a funcionarios públicos y población en general en torno al tema. Con tal objetivo presente, además de participar cada lunes en las Audiencias Ciudadanas, el área genera foros, capacitación, eventos, pláticas y conferencias sobre la diversidad sexual y la prevención de enfermedades e infecciones de transmisión sexual, dentro de los que se destacan:

- ◆ Exposición con parte de la historia del movimiento LGBTIQA.
- ◆ Foro de Salud y Diversidad Sexual.
- ◆ Además, la *41 Marcha del Orgullo Gay* fue la primera en la que la alcaldía participó con un carro y un contingente.

CIUDAD SUSTENTABLE

TENIENDO PRESENTE QUE LAS MALAS PRÁCTICAS DEL PASADO GENERARON las actuales condiciones desfavorables para el medio ambiente, se ha optado por el mejoramiento de las prácticas a favor del medio ambiente.

Desarrollo económico sustentable e incluyente y generación de empleo

La alcaldía ha implementado acciones innovadoras para fortalecer una demarcación amigable con el entorno y la gente, promoviendo un desarrollo económico y sustentable en el que la tradición, el fortalecimiento de las cooperativas y la innovación confluyen en el desarrollo colectivo.

Desde la demarcación se pretende desarrollar una cultura de emprendimiento: se formarán personas capaces de desarrollar iniciativas de negocios. Además, la generación de empleo está relacionada con la creación masiva de nuevas empresas lideradas por personas emprendedoras, lo que se ha convertido en herramienta esencial para la sociedad y para el fortalecimiento de la economía nacional.

Por lo anterior, se busca generar una Cultura Emprendedora, incentivar el crecimiento y desarrollo de la economía local dentro de la demarcación y apoyar a los emprendedores en la formación y fortalecimiento de sus capacidades empresariales. Para ello se ejecuta una estrategia, a través de acciones como proyectos integrales de capacitación, que permita a emprendedores de la demarcación su consolidación, crecimiento y el incremento de su productividad, respaldando el trabajo de todo el gobierno de México.

De junio a diciembre de 2019 se tienen considerados 28 cursos y el apoyo a 400 personas interesadas en temas de emprendimiento.

Apoyo con insumos a la producción agrícola

En las 444 hectáreas destinadas a la superficie agrícola por parte de la alcaldía, los principales cultivos son: avena forrajera, maíz grano, haba y frijol, en su gran mayoría para autoconsumo de las unidades de producción; son importantes también los frutales como pera, ciruela, nogal, zarzamora y tejocote, además de hortalizas como calabacita, lechuga y jitomate, éste último cultivado principalmente en condiciones de invernadero.

De tal forma, se otorgaron 357 apoyos como dotación de semillas de avena y maíz y de fertilizante, y se apoyó con personal de campo para labores de cultivo como deshierbe, despaste, chaponeo, remoción de tierra, limpieza agrícola, elaboración de composta, cajeteo, encalado y poda de árboles frutales, desorille, corte y amogoteo de avena y sácate, siembra de haba y maíz.

Fomento a la agricultura familiar

Las actividades agropecuarias se desarrollan en la zona rural y el suelo de conservación ecológica de la Ciudad de México; sin embargo, se ven seriamente amenazadas por el crecimiento de la mancha urbana hacia el suelo de conservación, provocando con ello bajos rendimientos de la producción, y como consecuencia, el abandono de las actividades productivas y la venta ilegal de las tierras por parte de los productores, afectando así a los recursos naturales del suelo de conservación.

Como parte de las estrategias de la alcaldía se ha impulsado el programa *Fomento a la Agricultura Familiar*, para fomentar y fortalecer actividades productivas agropecuarias a partir de una política de Desarrollo Rural Sustentable emprendida por la Administración Pública de la Ciudad de México, para mejorar las condiciones de vida de las comunidades rurales, conservando los espacios rurales y recursos naturales del suelo de conservación ecológica de los núcleos agrarios de la demarcación, en beneficio de los productores y del resto de los habitantes de la Ciudad.

De enero al 31 de julio de 2019 se han apoyado 20 proyectos de agricultura familiar; incluso para el 31 de diciembre se pretende hacerlo con 40 proyectos más. Para este eje se tienen contemplados 900 apoyos, entre los cuales destacan las capacitaciones para las buenas prácticas, apoyos para el campo y con infraestructura agropecuaria. Es importante señalar que además de apoyar con insumos agrícolas se hizo con una compensación económica para garantizar que los productores no interrumpieran la siembra.

Formación y fortalecimiento de emprendedores

La relación entre emprendimiento y crecimiento económico es un tema que ha cobrado interés; en la alcaldía La Magdalena Contreras se pretende abordar el papel e importancia de los emprendedores, así como las micro y pequeñas empresas, con la idea central de que la inversión destinada a esta línea de acción promueva la actividad emprendedora.

Formación y Fortalecimiento de Emprendedores, busca disminuir los índices de corrupción e informalidad de la micro y pequeña empresa, incentivar el autoempleo y fomentar la cultura de emprendimiento. Esto es una forma de transformación en la sociedad que rendirá beneficios mediante el desarrollo de la economía local en la demarcación.

De enero al 31 de julio de 2019 se ha beneficiado a diez proyectos; siete de formación y tres de fortalecimiento de emprendedores. Se busca extender el programa con una proyección al 31 de diciembre de 2019, para beneficiar 28 proyectos, 20 de formación y ocho de fortalecimiento.

MÁS Y MEJOR MOVILIDAD

PARA MEJORAR LA MOVILIDAD EN LA DEMARCACIÓN, SE IMPLEMENTAN estrategias para optimizar el tránsito de la población, para lo cual se han impulsado acciones competentes a la alcaldía que han dado respuesta a la compleja red de vialidades de la demarcación.

INTEGRAR

Integración de uso de la bicicleta al Sistema de Movilidad

La alcaldía ha gestionado la implementación de un sistema de bicicletas exclusivos para ciclovías. En la demarcación existe la necesidad de otro tipo de transporte más sustentable, como la bicicleta, para lograr desplazamientos en menor tiempo, de tal suerte que se han analizado alternativas para proponer una o varias rutas ciclistas que fomenten y den seguridad en el uso de este transporte.

Por lo anterior, la alcaldía, en coordinación con la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, ha propuesto establecer una o varias rutas ciclistas que garanticen al usuario de la bicicleta tales facilidades con un transporte sustentable. Una propuesta de ruta ciclista contempla iniciar en Centro Deportivo Ojo de Agua hasta el Parque del Reloj; la otra, partir de Luis Cabrera hasta la Unidad Independencia.

MEJORAR

Gestión del tránsito y estacionamiento

En la demarcación se han tomado las medidas pertinentes para regularizar y promover el uso correcto de las vialidades mediante el balizamiento de los espacios. Asimismo, la movilidad ha mejorado con la implementación de operativos que verifican el funcionamiento correcto de tránsito.

La alcaldía ha implementado un operativo matutino de policías de tránsito en los cruces más transitados de la demarcación; de tal forma se ha ejecutado el programa “*Liberación de Vialidades*”, consistente en retirar obstáculos de vialidades con mayor afluencia vehicular como Ojo de Agua, Guerrero, San Jerónimo, México, San Bernabé, San Francisco, José Moreno Salido, Álvaro Obregón, Emiliano Carranza, San Teresa, Emiliano Zapata y Corona del Rosa, para acortar tiempos de traslado.

Por lo anterior, se realiza un trabajo coordinado entre alcaldía y Subsecretaría de Tránsito para cubrir los diez puntos más conflictivos en vías secundarias de nuestra demarcación y contribuir así a la fluidez en las avenidas principales y secundarias.

De enero a julio de 2019 se han realizado 50 operativos de recuperación de vialidades, y para el 31 de diciembre de 2019 se pretende realizar

«La alcaldía ha implementado un operativo matutino de policías de tránsito en los cruces más transitados de la demarcación; de tal forma se ha ejecutado el programa “*Liberación de Vialidades*”.»

100 operativos; los resultados de los operativos podrían resumirse así: 260 infracciones, 0 arrastres y 55 garantías.

Dispositivos de Movilidad Segura

La alcaldía ha implementado un operativo matutino con movilizadores viales en los cruces de escuelas más transitados. Por ello se están impulsando los *Dispositivos de Movilidad Segura* en instituciones educativas, sobre todo en primarias, cuyo objetivo es salvaguardar a niños, niñas y adolescentes para que transiten con seguridad hacia su centro escolar. En consecuencia, a diario se implementan al interior de la demarcación dispositivos viales que proporcionan movilidad segura para el peatón y los vehículos, así como la recuperación de vialidades en coordinación con la Subsecretaría de Tránsito, con la finalidad de promover entre la población una cultura de educación vial.

De enero a julio de 2019 se han realizado 22 operativos en centros educativos; en 27 cruceros de alto impacto, dos reversibles y 59 dispositivos viales en eventos públicos, culturales, deportivos y religiosos; para el 31 de diciembre de 2019 se pretende apoyar con seguridad vial a 22 centros educativos en ambos turnos, 27 cruceros de alto impacto, 2 reversibles y 20 dispositivos viales realizados en eventos públicos, culturales, deportivos y religiosos, para procurar la seguridad de los peatones.

Impulso a la innovación y mejora tecnológica

La alcaldía, en coordinación con la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, realiza los estudios y diagnósticos pertinentes para la realización de un sistema de teleférico en su territorio.

Por la complejidad de las condiciones topográficas de la demarcación, el usuario necesita ser desplazado en menor tiempo a su destino. Se han analizado alternativas para proponer un teleférico sustentable que conecte las partes altas de la demarcación con las de fácil acceso. El objetivo de proponer este transporte sustentable es disminuir tiempos de traslado de personas, aplicando tecnologías de innovación que cuiden el medio ambiente.

PROTEGER

Política de seguridad vial orientada al cambio de conducta

La alcaldía realiza un diagnóstico integral de movilidad que solucione los conflictos de tránsito. Este programa, denominado “*VialidadEs para todos*”, se compone de tres ejes vectores: recuperación de vialidades principales, ordenamiento al transporte público y fomento de una cultura vial.

De enero a julio de 2019 se ha realizado el proyecto *Pares Viales y Adecuaciones Geométricas*, que confluye en cinco colonias de la alcaldía: La Cruz, Santa Teresa, San Jerónimo Aculco y Lídice, Barrio de San Francisco y Héroes de Padierna; para el 31 de diciembre se pretende dar continuidad a la acción en distintas colonias

CIUDAD DE MÉXICO, CAPITAL CULTURAL DE AMÉRICA

LA ALCALDÍA GENERA UNA CULTURA CON Y PARA LOS HABITANTES DE LA demarcación, desde una perspectiva de género, promoviendo los valores y la participación ciudadana, vinculando la oferta, fomento, consumo, capacitación y difusión de actividades, presentaciones artísticas y talleres culturales.

Cultura comunitaria

La alcaldía ha implementado el *Programa de Cultura Comunitaria*, que integra diversas actividades artístico-culturales que garantizan el acceso a la cultura como derecho humano universal, y se basa en el aprecio y disfrute de las bellas artes.

De enero a julio del presente, se han desarrollado 300 acciones de intervención de espacio público con la participación de 2,700 vecinas y vecinos de nueve colonias; se han realizado 41 acciones de fortalecimiento cultural, con la asistencia de 900 personas, y 15 de rescate a las tradiciones, con una afluencia de 400 personas.

De julio a diciembre de 2019 se cubrirán 18 colonias y se conformarán diez redes vecinales culturales activas que trabajen a favor de su comunidad.

Memoria y patrimonio cultural comunitario

La alcaldía ha implementado el Programa de Fortalecimiento del Patrimonio Cultural *Mi Colonia Bonita*, pues gran parte de los habitantes de la demarcación carece de sentido de pertenencia hacia la colonia donde vive debido a que más del 50 por ciento de ellos viven ahí desde hace poco, por lo que aún no se generaron vínculos comunitarios, lo cual afecta a la participación ciudadana, la cohesión social y el ejercicio de sus derechos.

Mi Colonia Bonita es un programa que mediante actividades como manualidades, juegos recreativos y manifestaciones artístico-culturales se invita a la población infantil y juvenil a participar en su colonia.

De enero a julio de 2019 se llevaron a cabo 48 talleres, con 1,440 personas beneficiadas y para el 31 de diciembre se pretende realizar 100 talleres, con 6,000 personas beneficiadas.

Educación y formación artística y cultural

La alcaldía ha implementado los Talleres de Casa de las Bellas Artes “Juventino Rosas”, modelo de gestión cultural que busca plasmar una identidad.

De enero a junio de 2019 se atendió a 5,348 niños y jóvenes en los 18 talleres ofertados en la “Juventino Rosas”, buscando articular a la comunidad para que cuente con herramientas artísticas y culturales.

Desde la programación de actividades de enero a julio de 2019 fueron atendidas 6,426 personas, enfatizando actividades de creación de públicos y priorizando la participación de la comunidad. Para el 31 de diciembre se pretende brindar acceso a 6,426 personas de la comunidad al arte y la cultura.

Festivales y Fiestas

La alcaldía ha observado las necesidades de la población en La Magdalena Contreras en la materia a través de la demanda ciudadana. Ha autorizado y supervisado festividades tradicionales, eventos especiales e instalaciones de ferias con la finalidad de salvaguardar la integridad física de la población.

Desde el 1 de diciembre de 2018 a la fecha se han realizado 50 festividades tradicionales e instalado 37 ferias, resultando beneficiadas aproximadamente 120,000 personas. Entre el 15 de julio y el 31 de diciembre de 2019 se prevé la autorización de 25 festividades tradicionales y 18 ferias, así como la realización del Operativo del Día de Muertos 2019.

Promoción y Difusión de los Derechos Culturales

La alcaldía ha puesto en funcionamiento el Programa de Turismo Social “Recorriendo La Magdalena Contreras”, pues sus habitantes pocas veces asisten a eventos, espectáculos y recintos culturales organizados en la demarcación o fuera de ella, debido, mayormente, a que el ingreso promedio familiar no garantiza el derecho al libre esparcimiento.

El programa Turismo Social “Recorriendo La Magdalena Contreras” organiza recorridos socioculturales por los espacios emblemáticos de la alcaldía. De noviembre de 2018 al 31 de julio de 2019 se han llevado a cabo 18 recorridos con 720 personas beneficiadas. Para el 31 de diciembre de 2019 se busca llevar a cabo 40 recorridos con 1,600 beneficiados.

Impulsar el “arte urbano”

La falta de oportunidades para los jóvenes con habilidades en temas como “arte urbano”, ha propiciado escenarios de desconfianza en los gobiernos y en la sociedad. En ese sentido, la alcaldía organizó un espacio para que los jóvenes se expresaran.

El arte urbano busca plasmar emociones, sentimientos, sobre nuestra cultura mexicana, contribuir al rescate de los espacios públicos e incentivar una identidad que se apropie de usos y costumbres de nuestra demarcación.

De enero a diciembre de 2019 se ejecutaron 15 murales urbanos con temática de identidad nacional; se pretende seguir realizando un mural mensualmente.

Pueblos Originarios

Pueblos originarios y poblaciones indígenas residentes

Los “*Juegos Tradicionales*” buscan promover la identidad histórica a través de imágenes de la alcaldía mediante una actividad lúdica y divertida, haciéndoselos llegar a la población de La Magdalena Contreras, principalmente a aquellas zonas con mayor marginación.

De enero a julio se hizo la entrega de 300 juegos tradicionales, y de julio a diciembre se busca entregar 500 juegos más.

Foros-Talleres (“Derecho de las Mujeres en Barrios y Pueblos Originarios”, “Un día de copas en los pueblos” y “Primera Jornada de intervención Comunitaria”).

Por parte de la alcaldía se realizó el *Foro-Taller “Derecho de las Mujeres en Barrios y Pueblos Originarios”*, que busca promover entre las mujeres de los Barrios y Pueblos Originarios una cultura de seguridad, costumbres, derechos, tradiciones y equidad, a fin de fortalecer su identidad, respaldando con ello el trabajo de todo el gobierno de México para que ellas conserven y fortalezcan su identidad.

De enero a julio se realizó un *Foro-Taller* al que asistieron 89 personas, entregándose 50 plantas medicinales.

Foro-Taller “Un día de copas en los pueblos”, busca promover en las mujeres de Barrios y Pueblos Originarios una cultura de salud, equidad, seguridad, derechos, costumbres y tradiciones, para lo cual se realizaron dos eventos en los cuales hubo ponencias sobre la salud reproductiva y el uso de copas menstruales, algunas de las cuales fueron entregadas a las asistentes.

De enero a julio se realizaron dos sesiones del *Foro-Taller*, en donde se tuvo una asistencia de 93 personas, se busca entregar de julio a diciembre 200 copas menstruales más.

Por parte de la alcaldía se realizó el *Foro-Taller “Primera Jornada de o intervención Comunitaria”*. Se busca promover la identidad a través de consultas, actividades lúdicas y divertidas, a la población de los Barrios y Pueblos Originarios a través de las tradiciones, cultura, costumbres, derechos y equidad, por lo cual se realizaron tres talleres con temas de consulta infantil de derechos y equidad, seguridad, costumbres, derechos, tradiciones, buscando el acercamiento con la población infantil de los Barrios y Pueblos Originarios.

De enero a julio se realizó un *Foro-Taller*, en donde se tuvo una asistencia de 47 personas, y se busca realizar de julio a diciembre 2019 nuevos talleres.

Vinculación interinstitucional y cooperación cultural

La alcaldía ha fomentado la apertura y recuperación de espacios culturales: nos refiere a re- dignificarlos, ardua tarea que, realizada en los recintos culturales, desarrolla la participación de la comunidad; es el caso de la apertura del “Audiorama” como espacio de encuentro, como entidad en la que podemos rescatar el sentido de presencia histórica propio de los recintos culturales.

La dinamización del espacio público coadyuva al acceso de la comunidad y la participación de la misma —por lo cual se realizó la programación y el vínculo con la Fonoteca Nacional para crear el espacio sonoro—, así como al fortalecimiento del patrimonio cultural, enfocado principalmente a visitas guiadas a la Casa de las Bellas Artes “Juventino Rosas”, para estimular la integración de la población en general, así como de grupos prioritarios como niños, jóvenes, adultos mayores y personas con capacidades diferentes.

A partir de la recuperación de espacios culturales, de enero a julio de 2019 se atendió a 6,426 personas, buscando enfatizar la creación de públicos y priorizando la participación de la comunidad. Se pretende extender la participación de la comunidad a 6500 personas.

CERO AGRESIONES Y MÁS SEGURIDAD

LA ALCALDÍA HA IMPULSADO ESTRATEGIAS PARA ERRADICAR TODO TIPO de violencia en nuestra demarcación. En coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México se puso en marcha el programa “Policía de proximidad”, que busca restablecer la confianza y la certidumbre de los habitantes hacia los miembros de seguridad.

Seguridad Ciudadana

Con objeto de generar un México próspero y en paz, se interactúa con otras dependencias gubernamentales para aliar fuerzas y generar un esfuerzo coordinado. Una vez por semana se realiza la reunión de seguridad, en donde se expresan los avances y logros, así como las estrategias a implementarse. De igual forma se realizan recorridos por las principales zonas con alta incidencia delictiva para enfrentar y reducir los índices delictivos.

Se realizan gestiones (entrevista, diagnóstico e intervención de acciones) con autoridades educativas, estableciendo mecanismos de protección ciudadana focalizada; se instrumentan cursos, talleres y pláticas en materia de seguridad ciudadana y prevención del delito en los planteles escolares.

Al 31 de julio se han impartido 69 pláticas en planteles escolares, beneficiándose a 1,895 estudiantes; se tiene proyectada al 31 de diciembre la impartición de más de 120 pláticas.

Coordinación con gabinete de seguridad, justicia y gobierno

Reporte de Reuniones

En la alcaldía, de las 52 colonias, pueblos y barrios, diez de se encuentran ubicados en zonas rojas o de alto índice delictivo: entre ellas desta-

«A partir de la recuperación de espacios culturales, de enero a julio de 2019 se atendió a 6,426 personas, buscando enfatizar la creación de públicos y priorizando la participación de la comunidad.»

can San Jerónimo Lídice, Héroes de Padierna, Las Cruces, Lomas de San Bernabé, Independencia Batán Norte, Pueblo Nuevo Alto, San Francisco, Vista Hermosa, Ampliación Potrerillo y El Ocotal.

Para avanzar en la atención y solución de la problemática de inseguridad, con acciones integrales se participa en las mesas de Gabinete de Seguridad Ciudadana por parte de las representantes de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, las cuales se realizan de lunes a viernes en las instalaciones del MAC-I y MAC-II y comprenden la alcaldía La Magdalena Contreras.

En dichas sesiones se diagnostican los delitos, denuncias y peticiones que solicitan los ciudadanos de la demarcación correspondiente; también se analizan y proponen estrategias para combatir la inseguridad en las zonas más demandantes. Entre los principales acuerdos en las mesas de trabajo figura el de garantizar el seguimiento a las peticiones por parte de la ciudadanía, que van desde demandas de gestión de servicios urbanos hasta temas de vinculación con el Gobierno de la Ciudad de México y/o Gobierno Federal, además de promover la Participación Ciudadana desde la alcaldía La Magdalena Contreras, y a su vez fomentar la cultura de la paz y solidaridad entre la comunidad de la demarcación.

La integración y participación de las mesas de trabajo, las cuales están conformadas por los representantes de las autoridades involucradas con el tema de seguridad, es a puertas cerradas. Estas mesas están presididas por las representantes de la Jefa de Gobierno de la Ciudad, y como invitados figuran representantes de la Procuraduría Territorial MAC-I y MAC-II, Policía de Investigación Social, Representantes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Jefes de Sector San Jerónimo y Dinamo, Jueces Cívicos, la Coordinación de Seguridad Ciudadana y la Dirección General de Participación Ciudadana de la alcaldía La Magdalena Contreras.

El objetivo de dichas mesas de trabajo es bajar el índice delictivo de las demarcaciones mediante los datos que presenta cada autoridad involucrada; de esta forma se plantean soluciones para disminuir el índice delictivo en las colonias señaladas. Todos los días se informa sobre las denuncias, delitos y operativos realizados.

Desde el inicio de la administración de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, se han realizado 316 mesas de trabajo a puerta cerrada por parte de las dos demarcaciones de Procuradurías que competen a la alcaldía, de las cuales se han dado 42 seguimientos de solicitudes y peticiones por parte de la Dirección General de Participación Ciudadana, entre ellas recorridos, reuniones, conciliaciones vecinales y peticiones de luminarias, podas y chaponeo.

La relevancia de esta actividad es que a través de ella también se pueden expresar los ilícitos por violencia de género en todas sus modalidades distintas a la violencia familiar (pago de alimentos, guarda y custodia, etc.).

Se ha realizado prevención de la violencia de género durante el periodo del 1 de octubre del 2018 al 31 de julio del presente año; ha consistido en generar acciones que propicien la igualdad entre mujeres y hombres, así como el empoderamiento de las mujeres y la no discriminación en

función del sexo, Por lo anterior se han realizado talleres, conferencias, pláticas informativas, jornadas de salud y actividades físicas-deportivas que contribuyan a un mejor desarrollo para mujeres y niñas.

ACTIVIDADES REALIZADAS HASTA EL 31 DE JULIO

ACTIVIDAD	BENEFICIARIAS
La campaña <i>Muévete contra el cáncer de mama</i>	976
Campaña de los 16 días de activismo contra la Violencia de Género	299
Se realizaron pláticas informativas	352
Entrega de la línea de acción <i>Apoyo a Mujeres Víctimas de Violencia</i>	200
Taller de <i>Veraneando por la equidad</i>	250
Taller de Proyecto de Vida	600
Taller de perspectiva de género para elementos de la policía	100

Así mismo se realizan actividades que impactan directamente a la no discriminación:

- ◆ Consejo Para la Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar.
- ◆ Avance en atender las observaciones formuladas por la Secretaría de Mujeres a la alcaldía de La Magdalena Contreras en su Programa de Trabajo 2019.

Líneas de acción exteriores

- ◆ Taller de perspectiva de género para el personal de Equidad y Género por parte de la Secretaría de Mujeres, Lunas en La Magdalena Contreras.
- ◆ Taller de perspectiva de género para elementos de la policía.
- ◆ Ejecutar la Acción Institucional Mujeres Haciendo Comunidad Para una Vida Libre y sin Violencia de Género.
- ◆ Campaña Para Prevenir La Violencia de Género vs las Mujeres.
- ◆ Capacitación presencial de perspectiva de género.
- ◆ Tercera sesión ordinaria del Consejo para la Atención y Prevención de la Violencia familiar.
- ◆ Campaña de los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género.
- ◆ 1.9 Comenzar el diseño de una campaña dentro de la Administración Pública sobre las causas y consecuencias de la violencia vs las mujeres y niñas.

Protección civil

Se trabaja en el Atlas de Riesgo en la demarcación, para contar con un mapeo de la zona e implementar protocolos que respondan a las distintas situaciones que puedan presentarse. Cabe mencionar que se han realizado varios eventos masivos en los que se ha registrado saldo blanco debido a la rápida y oportuna acción de la Coordinación.

De octubre de 2018 a marzo de 2019 no hubo resolución administrativa donde se imponga como sanción el estado de clausura o suspensión de actividades. Por su parte, el monto de las multas impuestas, así como lo recaudado, corresponde a la cantidad de \$47,577.00 pesos.

CIENCIA, INNOVACIÓN Y TRANSPARENCIA

LA ALCALDÍA ENTIENDE LA IMPORTANCIA DE LAS NUEVAS TECNOLÓGICAS como herramientas para hacer eficaces y eficientes los procedimientos administrativos, y con ello transparentar el ejercicio presupuestal de forma sencilla para que los ciudadanos puedan ejercer su derecho de acceso a la información.

TECNOLOGÍA

Gestión de capas de información

Se agilizan trámites mediante programas innovadores, reduciendo el tiempo de respuesta, con que atiende mejor a la ciudadanía al ser expedito y preciso, eliminando las viejas prácticas y vicios que se prolongaron a lo largo de administraciones anteriores.

Se logró un convenio de colaboración con el Instituto Politécnico Nacional para la creación de un Sistema de Administración Gubernamental.

Desde hace diez años, los servidores públicos de la Dirección General de Administración han desempeñado sus funciones administrativas en un GRP obsoleto, adaptando sus procesos al sistema, y no al contrario. Esto ha generado, además de descontrol y retrasos, observaciones en auditorías por no cumplir con la sistematización que marcan disposiciones legales en la materia.

Se tiene previsto crear un modelo operativo que integre las aplicaciones administrativas más comunes en concordancia con las normativas utilizadas en la administración pública para:

- ◆ Inhibir prácticas discrecionales, ilícitas y de corrupción.
- ◆ Fortalecer las tareas de planeación, ejecución, control, evaluación y fiscalización.
- ◆ Impulsar la transparencia y la rendición de cuentas.

«A partir de la recuperación de espacios culturales, de enero a julio de 2019 se atendió a 6,426 personas, buscando enfatizar la creación de públicos y priorizando la participación de la comunidad.»

- ◆ Cumplir con la normatividad emitida por el Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México (CONSAC CDMX) y la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Normatividad Pública (LGCG).

Al 31 de julio se elaboró el plan ejecutivo, con una proyección al 31 de diciembre de:

- ◆ Plan ejecutivo (5 de agosto de 2019).
- ◆ Especificación del sistema (5 de septiembre de 2019).
- ◆ Software (avance) (4 de octubre de 2019).
- ◆ Software (final) (4 de noviembre de 2019).
- ◆ Cesión de derechos (4 de noviembre de 2019).
- ◆ Plan de soporte técnico (7 de noviembre de 2019).

Interoperabilidad y conectividad

Se aumentó el ancho de banda de enlaces contratados por la alcaldía, y se plantea hacerlo en cada uno de los puntos donde la alcaldía tiene servicio de internet institucional, para la reducción de transmisión de información entre dependencias: un enlace dedicado en el sitio central de 50 a 100 MB, dos enlaces punto a punto de 4 a 20 MB simétricos, y 22 servicios comunes de 10 a 20MB.

Al 31 de julio se realizó la dictaminación y actualización en dos puntos de enlaces comunes y uno con una proyección al 31 de diciembre de implementación completa por parte del proveedor de servicios.

Creación del sistema de transparencia de la alcaldía

El apartado de transparencia de la entonces Delegación La Magdalena Contreras carecía de un sistema gestor que pudiera acelerar los trabajos técnicos y administrativos para su mantenimiento.

Para la solución se prevé crear un sistema manejador de contenidos específico para el cumplimiento de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, con el objetivo de cumplir a cabalidad las obligaciones.

Al 31 de julio, el servicio del Portal de Transparencia de la alcaldía La Magdalena Contreras está activo y en funcionamiento: <https://transparencia.mcontreras.gob.mx>.

Se tiene proyectado al 31 de diciembre:

- ◆ Integración de herramientas de transparencia proactiva como son:
- ◆ Búsqueda profunda en los contenidos de los archivos dentro del portal. (1 septiembre 2019).
- ◆ Apartados anuales para referencias posteriores.
- ◆ Gráficas interactivas; un API para el consumo automatizado de la información.

Del 21 de abril de 2019 al 21 de julio de 2019 han sido atendidos 812 usuarios con un promedio de visita de 2:10 minutos, y con 1834 páginas vistas a lo largo de este periodo.

Sistema de Atención Ciudadana en Línea (SACNET 3.2)

El sistema empleado para el registro de las solicitudes de atención ciudadana no había sido actualizado en 15 años (2004), por lo que se trataba de una tecnología obsoleta, sin soporte, sin módulo de administración ni forma de control el flujo de atención.

Se rediseñó de manera integral el Sistema de Atención Ciudadana para darle seguimiento a las solicitudes de la ciudadanía y protección de datos personales de los usuarios. Una de las cualidades del SACNET es que hoy podemos tener diagnósticos geográficos puntuales de la demanda, y que el ciudadano puede dar seguimiento en línea a sus reportes a través de un código QR.

Al 31 de julio, la mayoría de la población contrerense ha formulado ante el CESAC más de 9 mil reportes ciudadanos, y se prevé al 31 de diciembre alcanzar los 15 mil. Del primero de enero de 2019 a 21 de julio de 2019 se han ingresado 9149 folios, y el promedio de tiempo de captura ha sido de 5:50 minutos.

Política de conectividad

Los usuarios de la alcaldía comparten archivos en carpetas compartidas y dispositivos de almacenamiento externo, lo que hace que la información sea vulnerable en todo momento y a los equipos de cómputo propensos a infectarse de virus. Con la implementación de la nube institucional garantizamos la protección de información y respaldos, y facilitamos el trabajo colaborativo.

Al 31 de julio, 40 por ciento del personal administrativo tuvo instalada la nube institucional y ha sido capacitada en su uso, teniendo una proyección al 31 de diciembre de que el total del personal administrativo esté capacitado en el uso de esta herramienta, y paulatinamente evitar el uso de dispositivos de almacenamiento externo para compartir archivos con el fin de evitar la propagación de virus y la pérdida de información. Se tienen 330 usuarios con cuenta activa.

Gobernanza tecnológica

Implementación del directorio activo dentro de la red institucional.

Al iniciar el año se tenían 520 equipos de cómputo, de los cuales sólo 45 por ciento estaban dentro del directorio activo.

Se pretende Integrar todos los equipos de cómputo institucional al directorio activo de la alcaldía para tener un control sobre el manejo de los usuarios que pueden tener acceso a la red, distribución de perfiles, control de archivos y permisos. Al 31 de julio se tienen 448 computadoras dentro de dominio, con una proyección al 31 de diciembre de Implementar un mecanismo para que los 72 equipos fuera de red local

puedan conectarse al directorio activo remotamente. Actualmente se tienen el 448 de equipos dentro de directorio activo.

Renovación tecnológica

Actualización del servidor vmware con virtualización de servicios

Al iniciar esta administración había tres equipos de PC dentro del site de la alcaldía, más un servidor de virtualización que constaba de:

- ◆ Servidor de almacenamiento para video vigilancia.
- ◆ Servidor VPN para conectividad con gobierno central.
- ◆ Servidor de archivos básico.

Se busca eliminar los servidores sobrantes de la red, virtualizar los servicios.

De enero al 31 de julio de 2019 se virtualizaron los tres servidores. Se incrementó el almacenamiento del servidor de virtualización de 2 TB a 9 TB en RAID 5, y pasó de 160GB de RAM a 256GB de RAM.

Se proyecta al 31 de diciembre eliminar las máquinas virtuales que ofrecen servicios de file server para ser integradas por el servicio de owncloud. Actualmente se tienen ocupado un 23 por ciento del almacenamiento de los servidores y un 41 por ciento de la memoria RAM.

Gobierno Abierto

Para fomentar la participación y la voz de la ciudadanía se cuenta con un Concejo con siete comisiones, que abarcan los distintos aspectos y necesidades de la demarcación. Dicho Concejo sesiona en ordinario y extraordinario si se requiere, para dar validez y legitimidad a la buena forma de gobernar.

Atención ciudadana

Se cuenta permanentemente con audiencias ciudadanas todos los lunes en la explanada de la alcaldía para generar un gobierno cercano a la gente. Los servidores públicos de cada área de la alcaldía escuchan las peticiones de la ciudadanía para su pronta atención.

«Se cuenta permanentemente con audiencias ciudadanas todos los lunes en la explanada de la alcaldía para generar un gobierno cercano a la gente.»

MODELO DE ATENCIÓN CIUDADANA

Audiencias Ciudadanas

Se abre un espacio de encuentro con la finalidad de escuchar y atender las solicitudes de los vecinos y buscar así alternativas de solución y seguimiento que nos permitan resolver los problemas que aquejan a la comunidad.

Las audiencias ciudadanas son un instrumento de participación ciudadana e información pública que propicia un vínculo cercano y constante con los ciudadanos; se organizan mediante mesas de recepción de cada área competente, como las Direcciones General de Bienestar Social,

Participación Ciudadana, Gobierno, Jurídicos, Desarrollo y Fomento Económico, Obras y Desarrollo Urbano, Protección Civil y Asuntos Territoriales y Hábitat; la Coordinación de Seguridad Ciudadana y el Enlace de Diversidad Sexual, así como la mesa de la Alcaldesa y los Concejales.

Al 31 de julio de 2019 se realizaron 24 audiencias ciudadanas en la alcaldía La Magdalena Contreras, en las cuales han sido atendidos 3,344 ciudadanos de las colonias, pueblos y barrios de esta demarcación en diferentes temas.

La proyección al 31 de diciembre es realizar 22 audiencias ciudadanas con el fin de atender un promedio de 3,000 ciudadanos y cubrir el 100 por ciento de solicitudes que se presenten en dichas audiencias en la alcaldía La Magdalena Contreras, además de invitar y vincular a otras instituciones de gobierno para agilizar la demanda ciudadana.

Sirviendo con atención y calidad se prevé atender eficazmente a la población contrerense. Al 31 de julio, desde que inició la actual Administración, hasta julio de 2019, se han atendido 6,553 solicitudes de servicios públicos, y se prevén 20,000 al 31 de diciembre.

CONCLUSIÓN

A un año del inicio de la administración 2018-2021 en La Magdalena Contreras, las nuevas formas y prácticas de conducir el gobierno han tenido resultados positivos. Con firmeza se puede decir que, hoy, la alcaldía es un órgano de gobierno más cercano y sensible a las necesidades del pueblo, así como incluyente, honesto, capaz, eficaz y con voluntad política.

Bajo los principios de honestidad, austeridad republicana y buen gobierno se ha conducido la administración; en medida de las funciones, atribuciones y competencias presupuestarias se han garantizado y proporcionado los servicios públicos con calidad y eficiencia, y se ha promovido la transparencia en el uso de recursos públicos para que el pueblo contrerense sepa en qué se utilizan.

Para cuidar y preservar el medio ambiente en la demarcación, la alcaldía puso en marcha un plan de desarrollo económico sustentable para apoyar al consumo agrícola y fomentar la agricultura familiar. Hasta ahora ha habido 357 apoyos para trabajadores del campo y más de 20 proyectos subsidiados.

De igual forma, se implementaron medidas para mejorar el tránsito en nuestra demarcación. Se ha trabajado intensamente con la Secretaría de Movilidad para analizar proyectos de transporte público sustentable, como las ecobicis y sus ciclovías, así como la incorporación de un teleférico que conecte las partes altas con los puntos de mayor acceso y así poder optimizar la movilidad.

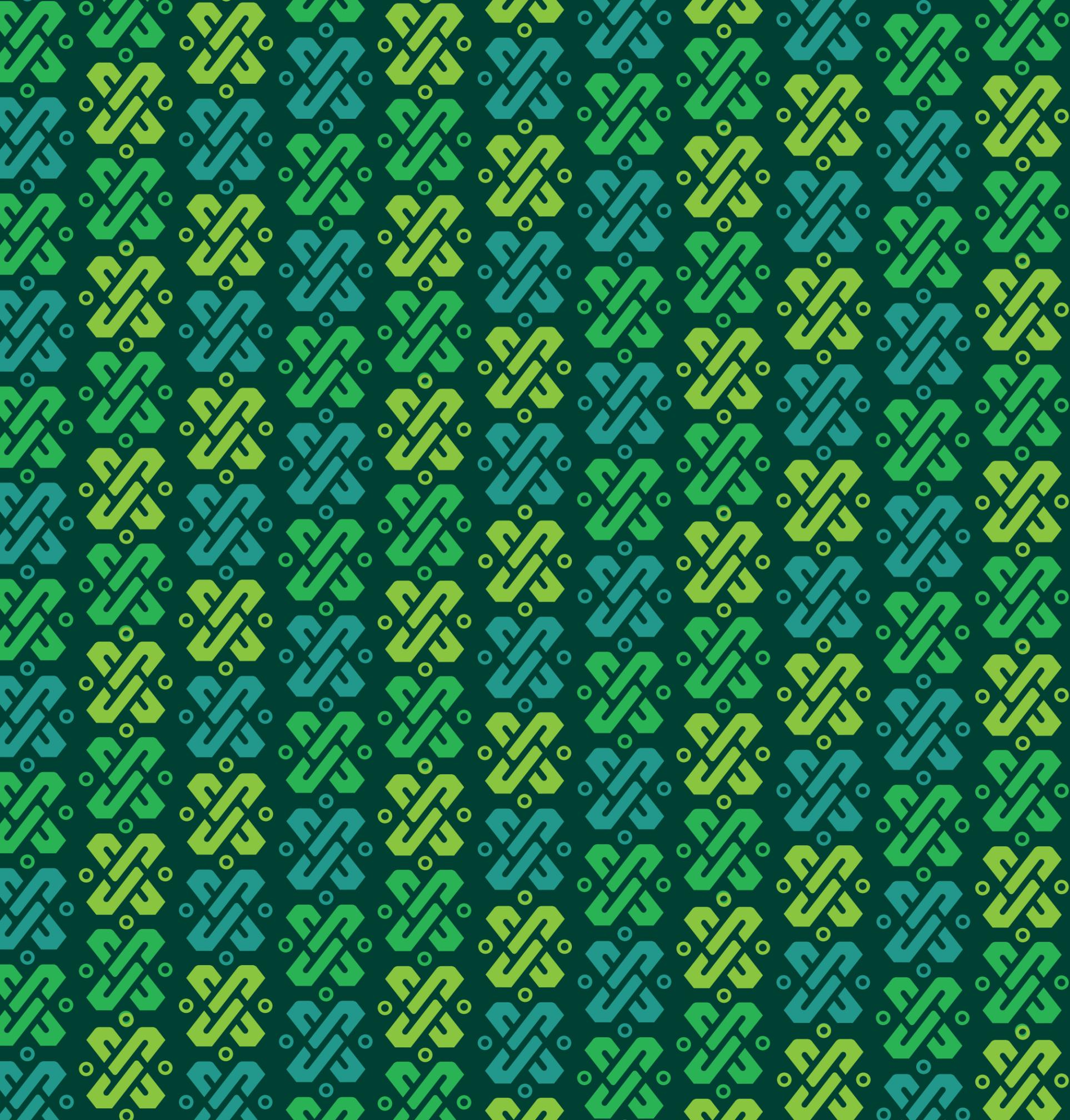
En el tema cultural, la alcaldía ha procurado preservar las fiestas y tradiciones de nuestros cuatro pueblos originarios, y se han rescatado más de quince murales. De igual forma se entiende que la cultura puede

«Bajo los principios de honestidad, austeridad republicana y buen gobierno se ha conducido la administración de la alcaldía para garantizar y proporcionar los servicios públicos con calidad y eficiencia.»

ser un motor para alejar a las personas jóvenes de conductas delictivas, por lo cual se ha promovido el arte urbano.

Uno de los temas de mayor preocupación para la alcaldía es la seguridad; por tal razón la coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México ha sido indispensable para observar y bajar los índices delictivos por parte del Gabinete de Seguridad. En consecuencia, para eliminar la violencia de género, más de 2500 mujeres han sido beneficiadas con algunos de los talleres en busca de erradicar dicho fenómeno.

Por último, se emprendieron acciones para transparentar el ejercicio de los recursos públicos mediante la creación del sistema de transparencia, ahora más sencillo y que acelera los trámites para los ciudadanos, todo lo anterior gracias a la ayuda de la ciencia y la tecnología, herramientas que han sido potencializadas para agilizar los procedimientos al interior de la alcaldía.



MIGUEL
HIDALGO



SEGURIDAD

LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO OCUPABA EL DÉCIMO TERCER LUGAR EN materia de seguridad, con un promedio más de 90 delitos diarios; nueve meses después la situación ha mejorado sustancialmente, desde la implementación de Mecanismos de Seguridad y Políticas de Seguridad Ciudadana.

Como parte de estos mecanismos, tenemos la *Acción preventiva Muralla* mediante la cual pasamos de 474 delitos en octubre, a 430 en noviembre de 2018, lo que equivale a una disminución del 9.28 por ciento. Con la *Acción Preventiva “Anáhuac, Tlaxpana, Tacuba”* se consiguió una reducción del 19.6 por ciento en delitos de alto impacto, pasando de 366 en enero a 294 en junio.

Asimismo, con la estrategia *#YoTeCuido en la contingencia* se consiguió la guardia y custodia de más de 200 nodos de agua potable en las 88 colonias. Con *#YoTeCuidoDíaDeMuertos* se benefició a más de 500 mil personas en zonas de panteones e inmediaciones. *#YoTeCuidoRevoluciónReyes* contribuyó a la reducción de 25 delitos, equivalentes a 6.39 por ciento. Con *#YoTeCuidoEnNavidad* se dio una vigilancia activa en zonas con alta incidencia de robo a casa habitación con y sin violencia, reduciendo en 23.88 por ciento estos delitos. Y mediante la *Acción preventiva #CasaSeguraMH* se contribuyó a reducir la comisión de delitos de alto impacto de 336 en marzo, a 284 en abril, lo que representa un 15.47 por ciento menos.

Para fortalecer la seguridad de nuestra demarcación duplicamos el estado de fuerza de la *Policía Complementaria* de la alcaldía, llevamos a cabo 45,384 visitas domiciliarias, 107 mil 878 códigos a comercio (Código Águila), además de 100 servicios protoescolares permanente y logramos remitir a 4 mil 727 infractores al Juzgado Cívico; mil 377 asegurados y presentados al Ministerio Público. Desarticulamos dos bandas de extorsionadores que se hacían pasar por personal de la alcaldía, y detuvimos a dos bandas de robacables. Brindamos *capacitación y formación* en materia de Cultura Cívica a 80 elementos de la Policía Preventiva.

Se han canalizado mediante el Centro de Acopio y Análisis de Información, Base Plata, 17 mil 585 emergencias. Detectamos 48 puntos de venta de droga, mediante denuncia ciudadana, intensificando pláticas en materia de la prevención de adicciones y violencias.

Tenemos la operación de *Bici-Policías* con 15 unidades en las zonas de acceso peatonal: Ferrocarril de Cuernavaca y colonias como Popotla,

«Para fortalecer la seguridad de nuestra demarcación duplicamos el estado de fuerza de la *Policía Complementaria* de la alcaldía.»

Tacuba, Verónica Anzures, Anzures y San Miguel Chapultepec, con equipos SegWay. Además, con #YoTeCuido mediante células de seguridad en los cruces de mayor incidencia, se redujeron, en los primeros cinco meses del año, de 20 a 7 delitos, que representan una disminución de 65 por ciento. Dicha estrategia también se implementó en el corredor peatonal de las estaciones Normal, Popotla, Colegio Militar, Panteones y Tacuba del Metro.

Con la *Acción Preventiva "Relámpago"*, hemos reducido el robo a transeúnte de 170 en enero, a 117 en junio, un 31.7 por ciento menos; y en cuanto al robo a negocio, de 76 a 39 en los primeros cinco meses de este año, representando un 48.6 por ciento menos.

Realizamos 34 intervenciones a chelerías, retiro de comercio informal, verificaciones, imposición de sellos, franeleros; operativos conjuntos con el INVEA y la SEMOVI. Y con el Programa de Chatarrización retiramos 199 vehículos.

Entre otras acciones que refuerzan la seguridad en la alcaldía tenemos la firma de Convenios con las alcaldías Cuauhtémoc, Azcapotzalco y Benito Juárez. La recuperación de 30 Módulos de Policía, dotándolos de elementos con presencia 24 horas. Se instaló y sesionó el Consejo de Prevención Social del Delito y la Violencia en la alcaldía Miguel Hidalgo.

Realizamos 4 mil 924 atenciones de emergencias policiales, médicas y urbanas por parte del equipo *Proximidad Vecinal "Platas"*; se atendieron 7 mil 512 entrevistas ciudadanas; realizamos mil 178 avisos de chatarrización, 243 apoyos a operativos, 350 retiros de franeleros y 1762 atenciones a folios de CESAC.

Contamos con *88 Gabinetes de Seguridad Ciudadana y Gestión de Barrio* en igual número de colonias, divididos en 27 polígonos, en los que se realizaron 972 sesiones. Contamos con mil 986 alarmas vecinales (de botón) enlazadas a la Base Plata, sumando un gran total de 17 mil 824 instaladas de octubre a la fecha. 171 de las cámaras pertenecen a la alcaldía y mil 069 al C5.

Como acciones complementarias se brindó capacitación en Introducción a la Protección Civil, Uso y Manejo de Extintores, Primeros Auxilios Básicos, Métodos de Evacuación y Señalética, Formación de Brigadas y Plan Familiar y Mochila para 16 mil 356 personas de octubre de 2018 a julio de 2019. Y se efectuaron 656 evaluaciones de prevención de Protección Civil en materia de: sismo, inundación, incendio, amenaza de bomba, derrame de sustancias químicas, de octubre de 2018 a julio de 2019.

MOVILIDAD

COMO PARTE DE LA MEJORA DE LA MOVILIDAD DE LA ALCALDÍA MIGUEL

Hidalgo se cuenta con el *Plan Maestro de Movilidad y Espacio Público*, a partir de éste, se han realizado las siguientes acciones relevantes:

En materia de Movilidad activa: Reinauguración de Bici Escuela Santa Julia, Inauguración de Bici Escuela Tacubaya, Rodada del Día del amor y la amistad 14 de febrero, Rodada del Día de la Mujer, Rehabilitación de la Ciclovía Calzada México-Tacuba con el cruce del bajo puente de Circuito Interior, Entrega de bicicletas a los diez concejales, Firma del acuerdo ONU Hábitat, Implementación del Primer Bando de Movilidad de la Ciudad de México, relativo al uso correcto de bicicletas y monopatines compartidos; diversas campañas informativas y operativos, #ViernesSinAutomóvil, Colocación de hitos sobre la ciclovía de la lateral de Río San Joaquín, Clases de Bici escuela para funcionarios y Colaboración con Waze/Google México.

En las Bici Escuelas Santa Julia y Tacubaya, se han brindado capacitaciones y se impartió un curso de verano en donde han participado más de mil 300 personas de todas las edades, mismas que serán beneficiarias de una bicicleta.

Para mejorar la Movilidad vehicular se realizaron sesiones de parquímetros en los polígonos de Anzures, Polanco y Lomas; en el de Polanco hay 19.7 millones de pesos para la realización de dos proyectos; en Anzures y Lomas se hicieron fichas técnicas de los proyectos propuestos por los comités vecinales.

Instalamos el Consejo de Movilidad y Seguridad Vial con la SEMOVI y se cuenta con una mesa de trabajo semanal con dicha dependencia, se han tratado 14 proyectos viales y nueve temas de transporte público revisados.

En materia de mejora al transporte público llevamos a cabo el Operativo de transporte público en el paradero de Tacuba y en las afueras del metro Panteones con el INVEA y la SEMOVI. Además de realizar gestiones ante SEMOVI para organizar lanzaderas y bases de taxis.

Para la recuperación y disfrute del espacio público rehabilitamos el Cruce Seguro del metro Panteones, así como la Cancha Multifuncional en Cerrada Rufina en la colonia Tacubaya. Firmamos el Convenio de Colaboración con el Despacho Danés Gehl; y elaboramos proyectos arquitectónicos de movilidad y espacio público en diversas colonias.

COMBATE A LA DESIGUALDAD Y SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

SE HA GENERADO UNA SINERGI A POSITIVA CON EL GOBIERNO DE LA Ciudad de México y la alcaldía, a fin de promover un Paradigma de Promoción de la Cultura como referente en América.

En consecuencia, se instalarán tres Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES) durante 2019 en la alcaldía Miguel Hidalgo: el primero en el Parque Recreativo Canegüín (sábado 27 de julio de 2019); se proyecta inaugurar dos adicionales: en octubre en el Faro Morelos, y finalmente en diciembre en el bajo puente de México-Tacuba y Av. Aquiles Serdán.

Adicionalmente, para fortalecer la Cultura Cívica Urbana se han realizado tres Tequios en coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México: 1) el 3 de febrero de 2019 en el bajo puente de Lago Guija y México-Tacuba; 2) el 30 de marzo en la Colonia Agricultura, y 3) el 27 de julio en la colonia Argentina Antigua.

En la Acción Social *La Empleadora* tuvimos registro de solicitudes de incorporación de 7,500 personas. En materia de impulso al empleo otorgamos 911 becas económicas por un monto de 3 millones 198 mil 800 pesos, en diciembre 2018; para marzo de 2019 se benefició a 304 personas mediante el impulso al empleo con un importe de 1 millón 732 mil 800 pesos.

En el mes de mayo tuvimos la Primera Feria de Cooperativas con la participación de 30 cooperativas. Se instaló el Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo. Y contamos con el pre registro de 115 sociedades cooperativas de Miguel Hidalgo.

Adicionalmente, para la promoción del empleo se registraron 131 nuevas empresas para ofertar vacantes a la Bolsa de Trabajo, contando con 759 candidatos. Se publicaron 939 vacantes por parte de empresas, y se colocaron 113 candidatos.

La alcaldía Miguel Hidalgo participó en Expo alcaldías 2018, en octubre de 2018, evento al que acudieron más de 15 mil personas; un stand representando a la alcaldía, 13 stands comerciales, uno gastronómico, tres presentaciones culturales (CANACO CDMX).

Para fomentar el turismo nacional y extranjero en la alcaldía en Día de Muertos realizamos nueve obras de teatro, cuatro conciertos; un programa cultural del Gobierno de Michoacán; exposición de arte de sombreros por “Catrina Fest”; carrera “Muero por Correr” y “Rodada Nocturna” en bicicleta. En total 34 actividades culturales, impactando a 10,500 habitantes aproximadamente.

En el mismo sentido, mediante Una Navidad con Conciencia y Tradición instalamos un Nacimiento monumental, nueve obras de tea-

tro, tres conciertos (tres diferentes géneros). Un total de 42 actividades culturales, beneficiando directamente a cerca de 15 mil habitantes.

Turismo Miguel Hidalgo, promovió turismo internacional *Longines Global Champions Tour* 2019, llevando a 1500 habitantes de la alcaldía. También asistimos al Tianguis Turístico Acapulco 2019 (stand de la alcaldía, abril de 2019).

En agosto de 2019, se dio arranque de Turismo Run, desarrollado en coordinación con el área de Deporte y con apoyo de Chilango Run y COMETUD. Con la participación de 500 personas.

Mediante Sonrisas por Tu Ciudad brindamos paseos en trajineras en Xochimilco a 49 personas y asistencia a Dinamos por 44 jóvenes, en julio 2019).

Tuvimos la exhibición de 16 artistas mexicanos, obra pictórica en la Ex Capilla de Guadalupe, y se realizó la Primera Carrera Contra el Cáncer Colorrectal (1 500 corredores, marzo 2019).

En la promoción de la igualdad, la diversidad y los derechos humanos la alcaldía Miguel Hidalgo implementó diversas acciones, tales como: TrabajandoAndo por los Derechos de la Niñez Libre de Violencia #MejorPrevenirQueCombatir, donde participaron mil 201 niñas y niños, en febrero-marzo 2019, y para abril-junio la participación fue de 631 niñas y niños.

Como parte de las Jornadas por el Derecho a tu Salud se canalizó a 27 personas de febrero a marzo de 2019 y de abril a junio se beneficiaron a 606 personas. Con las Jornadas Moradas MH llegamos a 2 mil 700 personas en febrero-marzo, y a 3 mil 600 entre abril y junio.

Con la Feria de la Salud y Bienestar Contigo por los Derechos de la Mujeres llegamos a 937 personas entre febrero y marzo de 2019. También impartimos talleres para mujeres Formando e Informando, con la participación de 224 personas. Con MHTPreviene realizamos talleres de sensibilización sobre los derechos humanos de la población LGTBTTIQA, a los cuales asistieron 327 personas en febrero y marzo, y para abril y junio asistieron 603 personas. Por último, con Mujeres Unidas llegamos a 167 personas entre febrero y marzo 2019, y a 937 personas en el periodo abril-junio.

GOBIERNO ABIERTO Y DE CALIDAD

SE HA INCREMENTADO EL PORCENTAJE DE ATENCIONES CIUDADANAS hasta en un 55 por ciento en relación con la administración anterior. Miguel Hidalgo se coloca en el segundo lugar de las 16 demarcaciones territoriales en el desempeño de dichas áreas de atención ciudadana.

CENTRO DE SERVICIOS Y ATENCIÓN CIUDADANA

Atendimos 42 mil 059 solicitudes ciudadanas (52% más que en la administración anterior, de las cuales se han atendido cerca de 35 mil 461 servicios, con un rezago del 15.7%). Como parte del Modelo Integral de Atención Ciudadana, se brindó un curso de capacitación de las áreas de atención para los 36 operadores en temas como:

- ◆ Imagen personal e institucional
- ◆ Ortografía y redacción
- ◆ Manejo de emociones
- ◆ Excel básico y avanzado, atención ciudadana de calidad en la CDMX
- ◆ Taller de habilidades en materia de atención ciudadana, con instituciones como la Escuela de Administración Pública, Instituto Politécnico Nacional y CONALEP.

Las Unidades de Atención Digital son las de mayor demanda: *Facebook*, *Whatsapp*, *Twitter* y correo electrónico, con más de 22 mil solicitudes atendidas.

VENTANILLA ÚNICA

En ventanilla única se atendieron a 17 mil 471 usuarios para informes, ingreso o seguimiento de diciembre a julio de 2019. Los 5 trámites con mayor ingreso, información y seguimiento son:

- ◆ Solicitud de Expedición de Constancia de Alineamiento y Número Oficial (819).
- ◆ Autorización del Programa Interno de Protección Civil (572).
- ◆ Visto Bueno de Seguridad y Operación (345).
- ◆ Aviso para la Celebración de Espectáculos Públicos (307)
- ◆ Atención prioritaria para usuarios: 49 personas discapacitadas y 258 de la tercera edad.

En materia de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción realizamos Gestión de 37 recursos de revisión. Asesorías a las

Unidades Administrativas para la defensa de las respuestas ante el INFO. Cumplimiento de resoluciones de recursos de revisión y recursos de Inconformidad ante el INAI. La impartición del Curso de Introducción a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, así como el Taller de Sistemas de Datos Personales a las personas servidoras públicas de la alcaldía Miguel Hidalgo.

Firmamos un Convenio Marco de Colaboración entre el INFO y la alcaldía Miguel Hidalgo. Se instaló el Comité de Transparencia de la alcaldía, derivada de la reestructura publicada en la *Gaceta Oficial* de la Ciudad de México el 01 de febrero de 2019. Se celebraron cinco sesiones extraordinarias del Comité de Transparencia de la alcaldía. Y mantene-mos una actualización permanente para el cumplimiento y carga de las obligaciones de transparencia en el portal de internet de la alcaldía y en la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondientes al último trimestre de 2018 y al primer trimestre de 2019.

Llevamos a cabo el Conversatorio “Sensibilización en Protección de Datos Personales”; Realizamos el Diálogo con Concejales: “Constitución de la CDMX: Transparencia y Rendición de Cuentas”; se instaló la Feria por la Transparencia; se realizó la plática a Comités Vecinales de la alcaldía: “Introducción al Derecho de Acceso a la Información”; tuvimos la Conferencia Magistral “Anticorrupción y Rendición de Cuentas”; y el Curso Presencial “Introducción a la Ley de Transparencia”. Pusimos a disposición de la ciudadanía *CorruptelMH*:

Línea telefónica directa: 52767772

Whatsapp: 5546018356

SMS: 5546018356

Correo electrónico: corruptelmh@miguelhidalgo.gob.mx

Reubicamos los buzones e instalación de nuevos buzones en Áreas de Atención al Público de la alcaldía. Y con el subprograma de capacitación obligatoria a través de cursos mensuales para todo el personal de la alcaldía Miguel Hidalgo, se abordan temas como:

- ◆ Responsabilidades de Servidores Públicos
- ◆ Combate a la Corrupción
- ◆ Derechos Humanos
- ◆ Transparencia
- ◆ Rendición de Cuentas
- ◆ Gobierno Abierto.

Buscamos, a través de encuestas itinerantes a las Áreas de Servicios y Atención al Público; generar un Índice de Percepción de Corrupción.

CAPACITACIÓN CIUDADANA

Dentro de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, específicamente en el período del primero de diciembre de 2018 al 31 de julio del 2019, se han llevado a cabo 62 acciones como talleres, eventos, cursos, juntas y reuniones, los cuales tienen como objetivo brindar herramientas a la población de la alcaldía en materia de seguridad ciudadana, educación, emprendimiento y empoderamiento, logrando un beneficio directo para 2011 habitantes.

La meta de Capacitación Ciudadana al finalizar el año es llevar a cabo 160 acciones, lo que significa que en el período de agosto a diciembre, se pretende realizar 98 acciones más para alcanzar la meta establecida.

ATENCIÓN A COMITÉS CIUDADANOS

En referencia a la Silla Ciudadana se han llevado a cabo 252 acciones con 67 comités; con esta acción institucional se promueve la participación ciudadana mediante la inclusión de la población en general, para una mejor calidad de vida de los miguelhidalguenses.

En cuanto a la Mesa del Consejo Ciudadano se han realizado 14 reuniones referentes a algunas necesidades de servicios urbanos, beneficiando a 550 ciudadanos, mediante las cuales se han resuelto inquietudes, atendido sugerencias y quejas sobre temas de interés general para un ambiente de consensos y respeto entre las 88 colonias representadas por los Comités Ciudadanos, siempre siendo resolutivos en las problemáticas planteadas.

Al finalizar el año se pretende llevar a cabo 29 sillas ciudadanas con un aproximado de 240 acciones, lo que quiere decir que en el último período del año se estima beneficiar a una población de 1, 588 habitantes más. La Mesa del Consejo Ciudadano tiene una proyección para final del año de otras ocho reuniones, beneficiando al menos a 314 ciudadanos, con la expectativa de rebasar la meta propuesta de atención ciudadana.

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Con el presupuesto participativo se destina el 3 por ciento del presupuesto anual a mejoramiento, rescate y construcción de obra pública, promoción y elegida por la ciudadanía, los proyectos son:

- ◆ Bancas metálicas (Unidad Habitacional de Loma Hermosa).
- ◆ Mantenimiento y saneamiento (Lomas de Chapultepec).
- ◆ Instalación de calentadores solares, en ocho colonias:
- ◆ Cámaras de vigilancia, en doce colonias
- ◆ Colocación de luminarias, en ocho colonias.
- ◆ Crucero seguro en tres colonias: Los Morales (Polanco), Morales Sección Palmas (Polanco), y Santo Tomas.

«Se han llevado a cabo 252 acciones con 67 comités para promover la participación ciudadana mediante la inclusión de la población en general, para una mejor calidad de vida de los miguelhidalguenses.»

- ◆ Mejoramiento de un inmueble escolar, en la colonia Anáhuac Peralitos.
- ◆ Fondo Legal: (colonia Lomas de Virreyes, Lomas de Chapultepec).
- ◆ Impermeabilización en dos colonias: Ángel Zimbrón y Tata Lázaro Unidad Habitacional.
- ◆ Instalación de tinacos en tres colonias: Cuauhtémoc Pensil, Modelo Pensil y América.
- ◆ Mantenimiento al Sistema de Agua en la Unidad Habitacional Legaria.
- ◆ Mejoramiento y mantenimiento de áreas verdes en las colonias Irrigación, Lomas de Barrilaco (Lomas de Chapultepec), Morales Sección Alameda (Polanco) y Lomas de Bezares.
- ◆ Parque para adultos en la colonia Agricultura.
- ◆ Recuperación de espacios públicos en tres colonias: Daniel Garza Ampliación, 10 de Abril y Escandón I.
- ◆ Remodelación y pintura de fachadas en 17 colonias.
- ◆ Reparación de drenaje en tres colonias: Anáhuac I, Plutarco Elías Calles y San Lorenzo Tlaltenango.
- ◆ Reparación de banquetas en cuatro colonias: Bosques de Chapultepec (Polanco), Chapultepec Morales (Polanco), Del Bosque (Polanco) y Lomas Altas.
- ◆ Reparación de sistema de agua en Lomas de Reforma.
- ◆ Pavimentación en diez colonias
- ◆ Sendero Seguro, en Bosque de las Lomas
- ◆ Techado de canchas de fútbol en dos colonias: Tlaxpana y Militar 1k Lomas De Sotelo (U Hab).

Nos reunimos con nuestros vecinos con el programa Diario Contigo con atención de lunes a viernes, con áreas de la alcaldía. Generamos 196 Asambleas Participativas, beneficiando a 5 mil 630 vecinos. Realizamos 144 Recorridos, beneficiando a 5 mil 100 personas. 4.28 Consultas Ciudadanas, 59 consultas realizadas, 142 concertaciones ciudadanas atendidas.

INFRAESTRUCTURA Y RECONSTRUCCIÓN

EN EL EJERCICIO FISCAL 2018, DE OCTUBRE A DICIEMBRE, SE REALIZÓ un total de 29 contratos de obra pública, invirtiéndose la cantidad de 151.7 millones de pesos, generando cerca de 3,800 empleos directos, 892 indirectos y beneficiando a 2.2 millones de personas. Mientras que de enero a julio de 2019 se tienen 11 contratos de obra pública, invirtiendo 35.7 millones de pesos.

En relación con la infraestructura pública, del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2018, mantenimiento preventivo y correctivo menor a inmuebles públicos; desazolve de drenaje en general; reparaciones en instalaciones hidrosanitarias y de instalaciones eléctricas: pintura en fachadas interiores y exteriores; borrado de graffiti; reparación y pintura a herrerías; lavado de tinacos y cisternas; limpieza de losas, impermeabilización parcial de losa; reparaciones a cerrajerías y chapas, cambio de lámparas y balastos a 44 inmuebles públicos como edificios administrativos de la alcaldía; 14 jardín de niños, 56 escuelas primarias, 19 secundarias, cinco centros de atención múltiple, nueve centros de desarrollo infantil y ocho mercados públicos, tareas todas realizados por Administración Directa con una inversión de \$ 170,767.57.

Para el caso de Instalaciones Deportivas, se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo menor con trabajos de desazolve en general, con una inversión de \$10 mil 744.22.

En cuanto a Infraestructura Urbana, se realizaron 383.39 m² de reparación y colado parcial de banquetas en diversas colonias, así como la reparación de seis áreas de juegos infantiles y de escalones de un puente peatonal, y el mantenimiento, limpieza, encendido y apagado de 42 fuentes ornamentales del perímetro de la alcaldía, el retiro de 95.42 m² de escombros y/o cascajo de residuos sólidos de la vía pública, con una inversión de \$ 360 mil 025.10.

De enero a junio de 2019 se realizó mantenimiento preventivo y correctivo menor con labor de desazolve en general, reparaciones en instalaciones hidrosanitarias y eléctricas, pintura en fachadas interiores y exteriores, borrado de graffiti, reparación y pintura a herrerías, lavado de tinacos y cisternas; impermeabilización parcial y limpieza de losas; reparaciones a cerrajerías y chapas y cambio de lámparas y balastos, a quince edificios y oficinas administrativas de la alcaldía, seis módulos de vigilancia, cinco de Seguridad Pública, ocho Campamentos de Servicios de la alcaldía; 23 jardines de niños; 48 escuelas primarias, 12 secundarias, 12 bibliotecas y Faros del Saber, dos panteones públicos, cinco centros de atención múltiple, 21 centros de desarrollo infantil y 16 mercados públicos, con una inversión de \$ 547 mil 047.97

En Instalaciones Deportivas se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo menor con trabajos de desazolve en general, reparaciones en instalaciones hidrosanitarias y eléctricas, pintura en fachadas interio-

res y exteriores; reparación y pintura a herrerías; reparaciones a cerrajerías y chapas; cambio de lámparas y balastos; limpieza de techumbre y canalones; impermeabilización de losa y reparación de malla ciclónica y de puertas y portones; instalación de aparatos tubulares para gimnasio; reparación de rampas para discapacitados; reparación e instalación de bancas en deportivos y retiros de escombros en dos centros deportivos, dos módulos deportivos y dos gimnasios al aire libre, con una inversión de \$ 298 mil 596.45

En Infraestructura Urbana, 1,082.48 m² y 77.47 metros lineales de reparación de guarnición y colado parcial en banquetas de las colonias: Cinco de Mayo, 16 de Septiembre, América, Ampliación Daniel Garza, Ampliación Granada, Anáhuac, Ángel Zimbrón, Anzures, Argentina Antigua, Argentina Poniente, Bosque de Chapultepec, Bosques de las Lomas, Daniel Garza, Deportiva Pensil, Dos Lagos, Escandón, Francisco I. Madero, Granada, Huichapan, Ignacio Manuel Altamirano, Irrigación, Lago Norte, Lago Sur, Legaria, Lomas Altas, Lomas de Bezares, Lomas de Chapultepec, Lomas de Reforma, Lomas de Sotelo, Los Manzanos, Manuel Ávila Camacho, México Nuevo, Modelo Pensil, Nextitla, Observatorio, Pensil Norte, Pensil Sur, Peralitos, Periodista, Plutarco Elías Calles, Polanco, Popo, Popotla, Reforma Pensil, Reforma Social, San Diego Ocoyoacac, San Joanico, San Lorenzo Tlaltenango, San Miguel Chapultepec, Tacuba, Tacubaya, Torre Blanca, Un Hogar para Nosotros, Verónica Anzures, así como la reparación de escalones a dos puentes peatonales, aplicación de pintura y reparación a seis áreas de juegos infantiles; lavado, limpieza y mantenimiento a 42 fuentes ornamentales y retiro de 1,996.24 m³, con una inversión de \$ 693,564.61

Al 30 de agosto del 2019 se tiene estimado el mantenimiento preventivo y correctivo menor, con trabajos de desazolve de drenaje en general, reparaciones en instalaciones hidrosanitarias y en instalaciones eléctricas, pintura en fachadas interiores y exteriores, borrado de graffiti, reparación y pintura a herrerías, lavado de tinacos y cisternas; limpieza de losas, impermeabilización parcial de losa, reparaciones a cerrajerías y chapas, cambio de lámparas y balastos, a cinco edificios y oficinas administrativas de la alcaldía, dos Módulos de Vigilancia y uno de Seguridad Pública, ocho campamentos de servicios de la alcaldía, diez jardines de niños, diez escuelas primarias, tres escuelas secundarias, tres bibliotecas y Faros del Saber, dos panteones públicos, dos centros de atención múltiple, 13 centros de desarrollo infantil, así como a seis mercados públicos, con una inversión de \$ 171 mil 062.91

En cuanto a Instalaciones Deportivas se estima la ejecución del mantenimiento preventivo y correctivo menor con trabajos de desazolve en general, reparaciones en instalaciones hidrosanitarias y eléctricas, pintura en fachadas interiores y exteriores, reparación y pintura a herrerías, reparaciones a cerrajerías y chapas, cambio de lámparas y balastos, limpieza de techumbre y canalones, impermeabilización de losa, y reparación de malla ciclónica, puertas y portones, instalación de aparatos tubulares para gimnasio, reparación de rampas para discapacitados,

reparación e instalación de bancas en deportivos y retiros de escombros en dos centros deportivos, dos módulos deportivos y dos gimnasios al aire libre, con una inversión de \$ 89 mil 541.49

Por último, en cuanto a Rehabilitación de Infraestructura Urbana, se tiene estimada la reparación y colado parcial en banquetas de 1,200 m² en las diferentes colonias de la alcaldía; la reparación a puentes peatonales, áreas de juegos infantiles y el retiro de escombros y/o cascajo de la vía pública, de conformidad con las solicitudes de servicio capturadas por el Centro de Servicio y Atención Ciudadana CESAC, con una inversión de \$ 251 mil 347.95

En materia de Planeación y Desarrollo Urbano, destacan como acciones relevantes:

- ◆ Integración y redacción del Informe de los 100 días.
- ◆ Integración y redacción de la comparecencia del Alcalde ante el Congreso
- ◆ Diseño, construcción metodológica y redacción del Programa de Gobierno de la alcaldía.
- ◆ Integración y redacción del Primer Informe del Gobierno de la Ciudad de México.

En cuanto al Patrimonio Cultural Urbano, los proyectos en curso son:

- ◆ Mejoramiento y rehabilitación de la Alameda Tacubaya.
- ◆ Ordenamiento del paisaje urbano del entorno del Edificio Ermita.
- ◆ Rehabilitación de la barda del Panteón de Dolores.
- ◆ Elaboración del Inventario del Patrimonio Cultural de la alcaldía.
- ◆ Elaboración de Manuales de Buenas Prácticas para la conservación de inmuebles con valor histórico y patrimonial.
- ◆ Proyecto “Tacuba Vive”. Gestión y Proyecto del Mejoramiento y Rehabilitación de la Calzada México-Tacuba.
- ◆ Proyecto “Tacuba Vive”. Restauración de ocho inmuebles con valor histórico, artístico y patrimonial.
- ◆ Proyecto “Tacuba Vive”. Rehabilitación y ordenamiento del Mercado Tacuba y su entorno.
- ◆ Proyecto “Tacuba Vive”. Establecimiento de un Punto de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), en el bajo-puente Tacuba.
- ◆ Proyecto de ordenamiento vial y peatonal de la Avenida Parque Lira, Col. Tacubaya.
- ◆ Planes Parciales
- ◆ Programas Parciales de Desarrollo Urbano existentes (6)
- ◆ Actualización del Programa Parcial “Lomas de Chapultepec” y “Granadas”.
- ◆ Sistema de Actuación por Cooperación Tacubaya.
- ◆ Sistema de Actuación por Cooperación Granadas.
- ◆ Ordenamiento Territorial

Realizamos 14 revisiones de medidas de Integración Urbana (MIU´s) en materia delegacional de las obras ingresadas desde 2012. En materia de Servicios Urbanos destacan las siguientes acciones relevantes:

En la Clínica Veterinaria Miguel Hidalgo realizamos mil 423 servicios otorgados, octubre 2018, y de enero a junio de 2019 se han realizado 10 mil 747 servicios a los animales de compañía. En la Clínica Veterinaria Parque Salesiano se dieron mil 27 servicios otorgados, a octubre de 2018, de enero a junio de 2019 ha realizado 6,985 servicios a los animales de compañía.

Se realizó mantenimiento al Aviario Abraham Lincoln y de enero a mayo de 2019 se recibió 96 ejemplares aviares, en resguardo provisional de PGR y PROFEPA.

Con la Unidad Móvil de Esterilización Canina y Felina de enero a junio de 2019 ha realizado 665 servicios a los animales de compañía.

En materia de regulación, fueron atendidas 14 denuncias ciudadanas por incumplimiento a la normatividad ambiental. Se realizaron 83 recorridos de vigilancia preventiva por las barrancas, Áreas de Valor Ambiental y Áreas Verdes en el territorio de esta alcaldía. Realizamos la identificación de 52 obras y/o actividades que deberán cumplir con la normatividad ambiental aplicable a las Áreas de Valor Ambiental, Barrancas y sus colindancias en materia de impacto ambiental y uso de suelo. Se atendieron ocho denuncias por la afectación a las Áreas de Valor Ambiental, barrancas y sus colindancias, con objeto de que se impongan las medidas de seguridad y sanciones previstas en la legislación aplicable.

Realizamos quince recorridos de vigilancia e inteligencia con la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno de la Ciudad de México. Se cuentan con los huertos urbanos: Parque Canegüín, con afluencia diaria de personas de distintas edades; Parque Lincoln, con talleres para niños, principalmente; y Universidad de la Vida (UNIVI), con una de las actividades preferidas de las personas de la tercera edad.

También como parte de mantenimiento de la imagen urbana recolectamos 750 toneladas/día de residuos sólidos separados en orgánicos e inorgánicos.

Realizamos barrido manual en 62,138 kilómetros; Barrido Mecánico con cinco barredoras en las vías principales, de octubre de 2018 a julio de 2019, cubrimos 15,276 kilómetros.

Con el Servicio Tecolote realizamos la recolección vespertina domiciliar por las tardes-noches en 21 colonias con 23 unidades recolectoras. De octubre de 2018 a julio de 2019 se han retirado 13,650 m³ de cascajo que se depositan temporalmente para su posterior disposición final dichos residuos.

Realizamos el retiro de 18,283 gallardetes y publicidad no autorizados mediante la limpieza y lavado urbano de espacios públicos. Llevamos a cabo servicios de limpieza urbana en calles, avenidas y demás espacios públicos que conforman el territorio de la alcaldía, zona A Y B. Servicio de limpieza integral de la Avenida Presidente Masaryk con 84 jornadas. Servicios de limpieza y lavado en las Ciclovías, Ciclocarril y/o Carril con prioridad mediante 52 jornadas.

«En la Clínica Veterinaria Miguel Hidalgo realizamos mil 423 servicios otorgados, octubre 2018, y de enero a junio de 2019 se han realizado 10 mil 747 servicios a los animales de compañía.»

Impulsamos la campaña para promover el manejo responsable de heces caninas, del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2018 se visitaron 59 colonias y se conversó con mil 8 vecinos, a quienes se les repartió y leyó un boletín informativo, entregando bolsas biodegradables en congruencia con el discurso; asimismo, de enero a julio de 2019 se visitaron 121 colonias y se conversó con 4 mil 93 vecinos, repartiendo e informando boletín explicativo y entregando bolsas biodegradables.

Se visitó una escuela pública, brindando pláticas del manejo responsable de heces caninas a siete padres de familia. Se instalaron, de octubre de 2018 a julio de 2019, 418 letreros informativos y de la legislación aplicable a quien no recoja las heces fecales de su mascota.

Con el Programa de Recolección de Residuos a Papeleras con un presupuesto asignado de \$12,590,605.66 se realizó el mantenimiento, reposición y lavado 3,150 papeleras colocadas y distribuidas.

CONCLUSIONES

LOS RETOS A FUTURO EN EL CORTO Y MEDIANO PLAZOS EN LA ALCALDÍA
Miguel Hidalgo priorizan:

SEGURIDAD

1. Volver a ser la alcaldía más Segura de la Ciudad de México.
2. Generar la conectividad de las cámaras de vigilancia al Centro de Monitoreo y Análisis.
3. Incremento a 600 elementos de la Plantilla de la Policía Complementaria este año.
4. Drones para cuidar zonas de difícil acceso.
5. Cien cámaras de entorno.
6. #PaquetecuidemosMH: se pretende llegar a 5 000.
7. Treinta Senderos Seguros
8. Motopatrullas
9. Policía Montada en el Panteón Dolores, Tercera Sección de Chapultepec.

MOVILIDAD

1. Construcción de Ciclovías para alcanzar 74 kms.
2. Implementación de lineamientos para bicicletas y monopatines compartidos
3. Cien Cruceros Seguros

4. Plan Integral de Movilidad, para realizar 30 acciones viales
5. Continuar la gestión del Tren Interurbano
6. Línea 10 del Metrobús
7. CETRAM, Tacubaya
8. Entorno CETRAM, Toreo

COMBATE A LA DESIGUALDAD Y SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

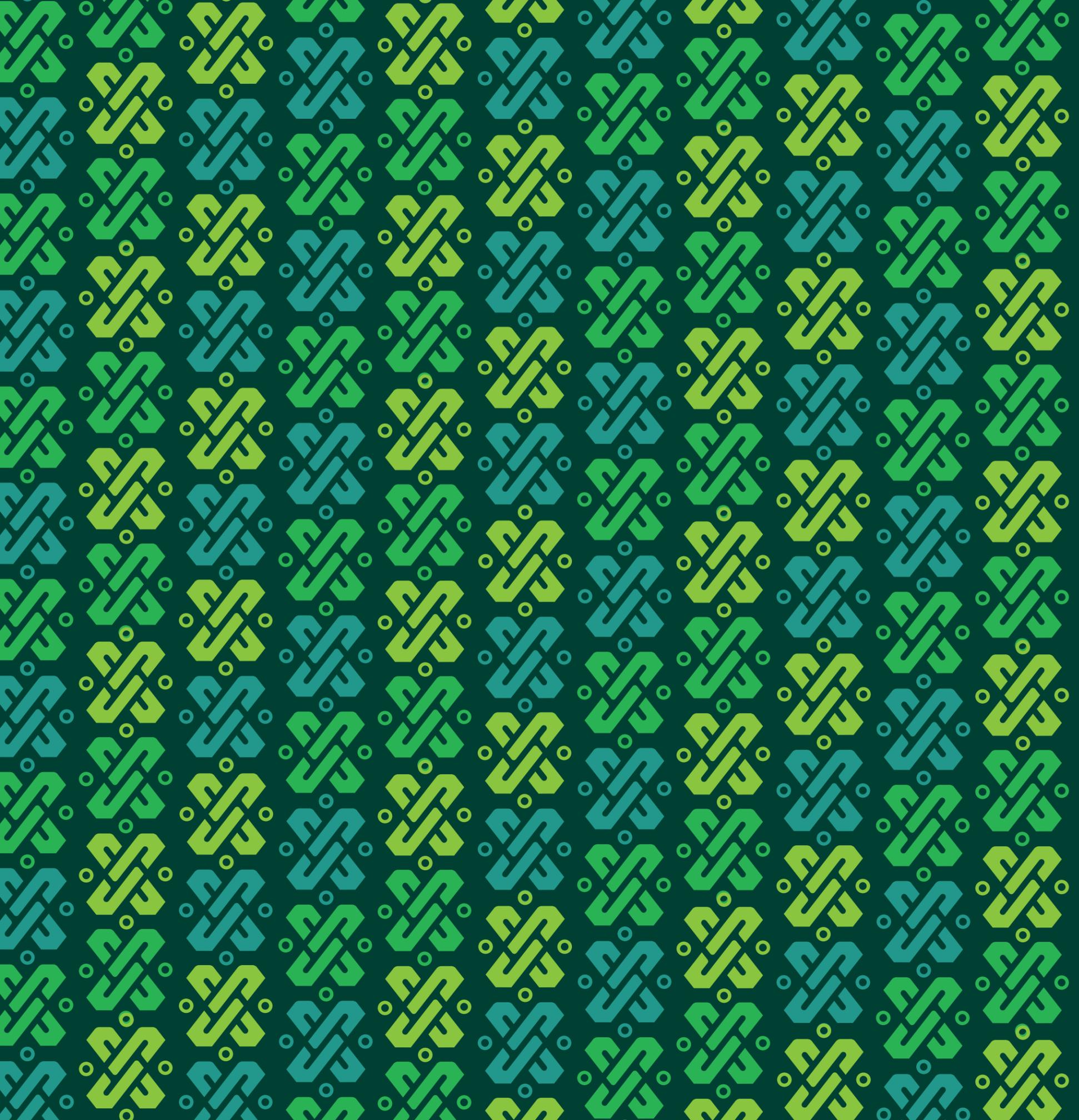
1. Renovación de CENDIS.
2. Implementación de la Escuela de Jazz.
3. Programa DAS (Deporte, Alimentación y Salud).
4. Programa de Deporte y Cultura en tu Calle.
5. Consolidación del Programa “La Empleadora”.

GOBIERNO ABIERTO Y DE CALIDAD

1. Planeación con un Enfoque de Eficiencia y Eficacia en el Servicio Público y en la Administración de Recursos
2. Miguel Hidalgo en tus Manos
3. Plataforma para el Gabinete de Seguridad
4. Reporte 24 horas
5. Disminuir en un 25 por ciento el comercio en vía pública
6. Regularizar horarios de carga y descarga en establecimientos mercantiles
7. Inauguración del nuevo edificio de la alcaldía.
8. Inauguración de la primera oficina del Trámite Único bajo el Modelo Caja de Cristal.
9. Instalación del Consejo de Ideas de la alcaldía Miguel Hidalgo.

INFRAESTRUCTURA Y RECONSTRUCCIÓN

1. Creación del Centro de Procesamiento y Reutilización de Desechos de la Construcción, Vegetales, PET, Aceites y Grasas Quemadas, produciendo materiales reutilizables.
2. Dar cumplimiento a la separación de residuos sólidos
3. Retomar la Consulta Pública para Reactivar el Plan Parcial de Lomas e iniciar el Plan Granada
4. Desarrollo e Implementación de Proyectos Estratégicos en materia de Desarrollo Urbano
5. Rehabilitación de los Mercados Tacuba y Argentina
6. Cine Cosmos
7. Perulera
8. Recuperación del Pensil Mexicano



MILPA ALTA



IGUALDAD Y DERECHOS

AMPLIAR Y FORTALECER LA EDUCACIÓN INICIAL

“Sumando Derechos”

Diagnóstico

La alcaldía Milpa Alta está conformada por doce pueblos originarios, los cuales requieren mayor atención para su desarrollo económico, político, social y cultural. Por ello, es necesario construir en la demarcación una cultura de respeto, tanto a sus derechos individuales como a los que adquieren como miembros de una comunidad, para reducir los altos índices de marginación, violencia familiar y desigualdad.

Descripción y objetivo

El objetivo principal de esta acción es generar políticas públicas que garanticen el ejercicio pleno de los derechos humanos y libertades fundamentales de los habitantes de la alcaldía Milpa Alta, mediante campañas de sensibilización y difusión, capacitaciones, eventos y colaboración interinstitucional, entre otras.

Corte al 31 de julio

Se han realizado cinco capacitaciones en materia de derechos humanos a los servidores públicos para la adecuada atención, orientación y canalización a la ciudadanía. Se lleva a cabo una campaña permanente de difusión de los derechos humanos en los diferentes sectores de la sociedad, a través de talleres impartidos en 7 CENDIS, dos escuelas de nivel medio superior, tres escuelas secundarias y con 17 grupos de las 12 comunidades. Asimismo, se diseñaron infografías y conmemoraciones relevantes en la defensa de los derechos humanos, como el Día Mundial de la Familia, el Día Internacional de la Convivencia en Paz, el Día Internacional de la Alfabetización, entre otros. Se llevó a cabo un conversatorio y una campaña de difusión masiva con motivo del “Día del Orgullo LGBTQTTI+”, para promover la tolerancia, el respeto y la inclusión.

Proyección al 31 de diciembre

Implementación del Reglamento de Derechos Humanos para la alcaldía de Milpa Alta; elaboración del Decálogo del Buen Funcionario Público; Implementación de protocolos para servidores públicos que garanticen el respeto a los derechos humanos; capacitación del 100 por ciento de

«Es necesario construir en la demarcación una cultura de respeto, tanto a sus derechos individuales como a los que adquieren como miembros de una comunidad, para reducir los altos índices de marginación, violencia familiar y desigualdad.»

servidores públicos en materia de derechos humanos; talleres permanentes de derechos de los niños en las escuelas Primarias de la alcaldía mediante cuatro juegos didácticos diseñados por la Unidad (Memorama, Serpientes y Escaleras, Stop y Lotería).

“Operación de Centros de Desarrollo Infantil de la alcaldía de Milpa Alta (CENDIS)”

Diagnóstico

En la alcaldía Milpa Alta, el 16.23 por ciento de la población, es decir 22,385 habitantes, son infantes menores de seis años. Según datos de UNICEF MEXICO, en 2016 la pobreza afectaba al 46,7 por ciento de los niños y adolescentes entre 0 y 14 años, y la extrema pobreza al 17 por ciento; de ahí la importancia de proporcionar alimentación y educación a las niñas y niños beneficiarios de los Centros de Desarrollo Infantil de la alcaldía de Milpa Alta.

En la alcaldía Milpa de Alta se atiende a siete CENDIS, de los cuales únicamente tres pertenecen al Esquema de Gratuidad planteado por el Gobierno de la Ciudad de México, y cuatro son atendidos en su totalidad por el Gobierno de la alcaldía, con aportación de los padres de familia. En total se brinda a 701 infantes el servicio de educación y alimentación.

Descripción y objetivo

El programa tiene la finalidad de atender a las niñas y niños de madres trabajadoras jefas de familia, brindando un lugar seguro para su cuidado y proporcionando alimentación balanceada, cuidados de salud y educación para favorecer el desarrollo físico y cognitivo de niñas y niños.

Los Centros de Desarrollo Infantil en la alcaldía de Milpa Alta benefician a niñas y niños de 1 año 6 meses a 5 años 11 meses, para contribuir en el crecimiento y desarrollo integral, garantizando así el derecho a la salud alimentaria y a la educación inicial de calidad.

Corte al 31 de julio

Atendidos actualmente 701 niños de madres trabajadoras y estudiantes, de los cuales 359 son niñas y 342 niños.

Proyección al 31 de diciembre

Se atenderá a 800 niñas y niños de madres trabajadoras, proporcionando educación básica (inicial y preescolar) mediante actividades pedagógicas acordes con los planes y programas de la Secretaría de Educación Pública. Se brindará alimentación a los infantes con menús de desayunos y comidas balanceados.

Se llevará a cabo la Primera Feria de las Ciencias Inter CENDIS, Escuela para Padres a través de un taller mensual en todos los CENDIS acerca de prevención de abuso infantil, prevención de la violencia familiar, salud emocional, entre otros, beneficiando a una población de dos mil 500 personas.

SALUD UNIVERSAL

“Saludarte+”

Diagnóstico

Un informe elaborado por el Grupo de Trabajo sobre Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, de la Organización de Estados Americanos (OEA), refiere situaciones a las que están expuestas las personas de más de 60 años. Dicho informe constata cómo estas personas dependen de los sistemas de salud y de sistemas de pensiones, muchas veces deficientes; corrobora la existencia de violencia física y moral en centros de cuidado y confirma la discriminación en el ámbito laboral, observable tanto en el ingreso como en el acceso a políticas de retiro voluntario.

Descripción y objetivo

Esta acción busca dotar a los adultos mayores de elementos que permitan su desarrollo integral y la mejora de su calidad de vida a través de talleres, consultas, actividades, dinámicas, asesorías, capacitaciones y apoyos, con la finalidad de difundirlos y sensibilizarlos a ellos y a sus familias sobre derechos de las personas adultas mayores, prevención de enfermedades, empoderamiento económico y salud emocional, entre otros.

Corte al 31 de julio

28 grupos de adultos mayores conformados en la alcaldía a los cuales se les dotó de Baumanómetros, Glucómetros e información en torno a profilaxis; capacitación de los maestros para brindar un servicio de calidad.

Proyección al 31 de diciembre

Capacitación en nutrición geriátrica a los grupos de Adultos Mayores de la alcaldía, beneficiando a 1300 de ellos. Se les brindarán 28 talleres en oficios no tradicionales y empoderamiento económico, beneficiando a 1300 personas. Se impartirán 28 talleres de tanatología, beneficiando a 1300 adultos.

PARTICIPACIÓN PARA UNA VIDA SALUDABLE

Aliméntate bien

Diagnóstico

Según los resultados de la Encuesta Nacional “Resultados de Pobreza por Municipio”, del CONEVAL (2010), la entonces Delegación Milpa Alta es la menos poblada de la Ciudad de México, con poco más de 100 mil habitantes (101,063), y también es una de las que padece las mayores carencias en todas las variables de medición de la pobreza: 50.7 % en los servicios de salud; 74.8 % en acceso a la seguridad social; 19.4 % por calidad y espacios de vivienda; 17.8% por acceso a los servicios básicos de vivienda; y de 19.2 % por acceso a la alimentación. Según ENSANUT

2012, Salud y Nutrición, Milpa Alta se encuentra “(...) dentro de las cinco entidades con menor proporción de hogares con inseguridad alimentaria en el ámbito nacional.”

Descripción y objetivo

El programa beneficia a 9 000 habitantes de la alcaldía en condiciones de vulnerabilidad, otorgando apoyo alimentario con como frutas y/o verduras, y/o abarrotes a las personas beneficiarias, además de fomentar la promoción, difusión de información y orientación sobre el cuidado de la salud y nutrición adecuada; habilidades para la vida y derechos humanos; economía del hogar y consumo responsable, y desarrollo sostenible y cooperativismo, mediante ferias multidisciplinarias que se llevarán a cabo en los doce poblados de la demarcación.

Corte al 31 de julio

Se tiene programada la primera entrega de dos apoyos alimentarios a nueve mil beneficiarios en agosto, en un periodo de doce días.

Proyección al 31 de diciembre

Entrega de 12 apoyos alimentarios a 9000 beneficiarios y sus respectivas capacitaciones concluidas.

DERECHO DE LAS MUJERES

“Servicio de Atención Integral a Mujeres”

Diagnóstico

La violencia de pareja ocurre con mayor frecuencia entre mujeres que están o han estado casadas o unidas. Se estima que por cada 100 mujeres de 15 años y más que han tenido pareja o esposo, 42 de las casadas y 59 de las separadas, divorciadas y viudas han vivido situaciones de violencia emocional, económica, física o sexual durante su actual o su última relación. Según los datos de la ENDIREH 2016, 43.9 por ciento de las mujeres de 15 años o más han enfrentado violencia por parte de su pareja, esposo, novio actual o último a lo largo de su relación (19.1 millones). Esta situación se ha mantenido en niveles similares durante los últimos diez años.

Descripción y objetivo

Sensibilizar a la población milpaltense para prevenir la violencia en todos sus tipos y modalidades, realizar acciones para mejorar la condición social de las mujeres y erradicar toda forma de discriminación y violencia, por lo que dicho proyecto se enfoca directamente a la vulnerabilidad de aquellas mujeres y niñas víctimas de violencia.

Corte al 31 de julio

1. Se han establecido acciones coordinadas con las instituciones que prestan servicios de atención a la violencia de género, para sensibilizar a la comunidad en la prevención de la violencia en todos sus tipos y modalidades.
2. Se ha coadyuvado con las instituciones que atienden violencia familiar y de género para cuantificar la información y realizar la detección de casos en riesgo feminicida
3. Se ha difundido en la comunidad la cultura de trato igualitario y fomentado la denuncia.

Se ha beneficiado a una población de 350 mujeres, brindando atención, asesoría jurídica y canalización a las instituciones correspondientes

Se han aplicado 900 tests de violencia de género en diferentes pueblos de la alcaldía para la obtención de indicadores.

Proyección al 31 de diciembre

Se seguirá brindando atención, orientación y canalización a las mujeres que acuden a esta Unidad de Atención a la Mujer de manera directa para la solución de sus problemáticas.

“Alcaldía sin Violencia”

Diagnóstico

La violencia familiar es un problema social muy común en la actualidad, sobre todo en sectores de bajo nivel económico, cultural y de instrucción escolar, donde debido a las carencias económicas que impiden cubrir las necesidades más importantes, las familias se ven afectadas por acciones violentas. La falta de dinero y de trabajo trae por consecuencia, además de no poder cubrir las necesidades básicas, la falta de acceso a un mejor nivel educativo y cultural, por cuanto no permite que las personas reciban una buena y adecuada formación integral, careciendo por tanto de valores, lo cual hace que las personas incidan en actitudes violentas.

Descripción y objetivo

Fortalecer en la alcaldía acciones para atender prioritariamente a mujeres que debido a la desigualdad enfrentan discriminación, exclusión, maltrato, abuso, violencia y mayores obstáculos para el pleno ejercicio de sus derechos. De ahí la importancia de trabajar con los servidores públicos de la demarcación: para sensibilizarlos respecto al tema de la violencia laboral, brindar las herramientas necesarias que permitan conocerla, para crear un mejor clima laboral, libre de violencia, e implementar estrategias que reduzcan la incidencia de violencia familiar.

Corte al 31 de julio

1. Se ha capacitado a personal de los siete CENDIS de la alcaldía Milpa Alta en el tema de perspectiva de género, beneficiando a 150 personas.
2. Promover acciones para garantizar los Derechos Humanos de las y los servidores públicos de la alcaldía Milpa Alta, mediante cursos de sensibilización de género, 50 personas atendidas.

Proyección al 31 de Diciembre

Se continuará llevando capacitación a padres de familia de los siete CENDIS de la alcaldía en “Escuelita para Padres”, beneficiando a 1000 personas aproximadamente; se realizará un Foro-Taller para la Estructura de la alcaldía Milpa Alta en materia de género, para mejorar los servicios que brindamos, atendiendo a 170 personas. Se realizará una campaña de “No violencia” dirigida a la población en general a través de “Cine-Debate” en las plazas públicas de los pueblos de la alcaldía, beneficiando a 500 personas.

“Mujeres con Voz”**Diagnóstico**

Según la encuesta intercensal 2015 del INEGI, la alcaldía Milpa Alta cuenta con una población total de 137,927 personas, de la cual 51.3% son mujeres; de ellas 39.0% son estudiantes, 45.9% dedicadas a los quehaceres del hogar; 4.7% son jubilados o pensionados; 2.7% personas con alguna limitación física o mental que le impide trabajar y 7.7% personas en otras actividades económicas.

Descripción y objetivo

Realizar acciones que permitan mejorar la condición social de las mujeres, sin importar su origen étnico, condición jurídica, social o económica, de salud, migratoria, de edad, discapacidad, sexo, orientación o preferencia sexual, estado civil, nacionalidad, apariencia física, y erradicar toda forma de discriminación y violencia.

Corte al 31 de julio

1. Se están realizando campañas en la alcaldía para la prevención y eliminación de la violencia en todos sus tipos y modalidades, y la prevención de violencia en el noviazgo, llevando a cabo cursos, talleres y foros en los diferentes planteles escolares a nivel medio superior, beneficiando a 200 personas.

Proyección al 31 de Diciembre

Se realizarán acciones los días 25 de cada mes, como el “Día Naranja”, para sensibilizar, llevar a cabo talleres, cine-debate y actividades que promuevan la cultura de la no violencia.

Se realizará una “Feria de Servicios para mujeres” en septiembre, beneficiando a 500 mujeres.

1000 Mujeres con Voz, Evento que busca reducir desigualdades con las herramientas necesarias en el marco del Día Internacional de la No Violencia hacia las Mujeres, Niñas y Niños. Evento masivo en la explanada de la alcaldía “Milpa Alta, Vive sin Violencia”, para hacer difusión en el entorno familiar y en la comunidad.

Se llevará a cabo una función de teatro denominada “Qué veo cuando me veo”, con actores profesionales; la obra tiene una perspectiva lúdica y amorosa que lleva a escena uno de los graves problemas que vivimos en México, beneficiando a 250 mujeres.

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**Apoyo a estudiantes de primaria y secundaria****Diagnóstico.**

Conforme a lo señalado en el Atlas de Riesgos y Peligros de la alcaldía de Milpa Alta, en el apartado de educación se señala que las estadísticas de analfabetismo para Milpa Alta, correspondientes al 2010, indican que el promedio de escolaridad es 9.07 años, y 2.86% de la población de 15 años y más es analfabeta; de esta población, 65.01% son mujeres y 34.99% hombres. Este mismo año, las localidades con más personas analfabetas entre 15 años y más, son: Villa Milpa Alta, San Antonio Tecomitl, Santa Ana Tlacotenco, San Pablo Oztotepec y San Francisco Tecoxpa (Tabla IV.4; Mapa MS-03; INEGI, 2011).

Descripción y objetivo

Otorgar ayuda económica a 980 alumnas o alumnos que estudien primaria con un monto anual de \$2,400.00; a 410 alumnas y alumnos que estudien secundaria, con un monto anual de \$2,800.00, en escuelas públicas de la alcaldía Milpa Alta; que se encuentren en situación de marginación o vulnerabilidad económica, para contribuir a que los alumnos beneficiarios concluyan su educación, beneficiando a un total de 1,390 estudiantes.

Corte al 31 de julio

Se tiene programada en septiembre la entrega del apoyo económico de \$1,200 a 980 alumnos o alumnas de primaria, y a 410 alumnos o alumnas de nivel secundaria, con un monto de \$1,400 pesos.

Proyección al 31 de diciembre

Para diciembre se tiene proyectado concluir la entrega de apoyo económico de \$1,200 pesos a 980 alumnos o alumnas de primaria, y a 410 alumnos o alumnas de nivel secundaria, con un monto de \$1,400 pesos.

“Atención Integral a la Infancia”**Diagnóstico**

En Milpa Alta viven 23 mil 122 niños de entre seis y catorce años de los cuales 22 mil 460 asisten a la escuela y 20 mil 568 saben leer y escribir. Hay un alto índice de vulnerabilidad económica y desigualdad, por lo cual se vuelve imperativo promover y garantizar los derechos de las niñas y niños, debido a su contexto social, reforzando los valores y mejorando su calidad de vida; lo cual representa la base de su desarrollo integral.

Descripción y objetivo

Esta acción contiene políticas y programas que promueven la equidad y la igualdad de oportunidades, propiciando mecanismos de integración social y dando atención prioritaria a las niñas y niños mediante talleres, cursos y actividades que favorezcan su desarrollo afectivo y social y refuercen lazos familiares. Asimismo, se brindan servicios integrales a la niñez milpaltense (atención, orientación y canalización).

Corte al 31 de julio

Talleres, actividades lúdicas y Olimpiada InterCendis que han beneficiado a 3,500 personas.

Proyección al 31 de diciembre

Atender a la población infantil de la alcaldía, es decir, alrededor de once mil niñas y niños con talleres, cursos, eventos culturales, actividades lúdicas y servicios integrales.

“Niñez en movimiento”**Diagnóstico**

En la actualidad, uno de cada tres casos de acoso escolar o *bullying* en el país ocurre en escuelas de nivel básico de la Ciudad de México; de acuerdo con datos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en lo que va del año la capital mexicana ya reporta 172 casos de *bullying*, cifra muy por encima de la media nacional, en donde se registran entre siete y 14 denuncias por entidad.

Descripción y objetivo

Esta acción se diseñó para identificar responsabilidades y derechos de las y los niñas de la alcaldía, para su promoción a través de talleres con materiales didácticos y tecnologías, enfocados al reconocimiento de los derechos de los niños y niñas, así como a la generación de un entorno social y familiar saludable.

Corte al 31 de julio

Han sido beneficiados con Talleres de Derechos de los Niños 300 infantes de la alcaldía.

Proyección al 31 de diciembre

Impartir 20 talleres de Derechos y Responsabilidades de las Niñas y los Niños en escuelas de nivel básico de la alcaldía; entregar 2000 juegos de Lotería “Derechos de las Niñas y los Niños”; realización de la “Primera Feria de Servicios y Derechos de la Infancia” en la Explanada de la alcaldía para beneficiar a 3000 niños y niñas.

JÓVENES**Apoyo a jóvenes universitarios****Diagnóstico**

Si analizamos el Panorama Sociodemográfico de la Ciudad de México 2015 del INEGI, Milpa Alta es de las alcaldías más rezagadas en materia educativa, sobre todo su población que estudia en nivel superior; cita que sólo el 13 por ciento de su población acude a un plantel como la UNAM, el IPN, la UAM, la UACM, y en su mayoría se traslada a otro municipio o alcaldía de la CDMX, lo cual incrementa los gastos de las familias, y por ende los jóvenes que se integran a este núcleo no concluyen su formación profesional, y al abandonar sus estudios deben aceptar empleos informales y mal remunerados.

Descripción y objetivo

Otorgar ayuda económica para pasajes a 400 alumnas y/o alumnos que radican en la alcaldía Milpa Alta, que estudien su licenciatura, maestría o doctorado en escuelas públicas de la Ciudad de México y área metropolitana, con un monto de \$5,000.00 durante el periodo de agosto a diciembre; dando prioridad a jóvenes en situación de vulnerabilidad económica, para que concluyan sus estudios, de acuerdo con la demanda de beneficiarios.

Corte al 31 de julio

Se programó la entrega de apoyo económico a 400 beneficiarios en agosto del presente año.

Proyección al 31 de diciembre

Para diciembre se tiene proyectado concluir la entrega de apoyo económico a 400 alumnos o alumnas de la alcaldía Milpa Alta.

Prevención del embarazo adolescente**Diagnóstico**

De acuerdo con los datos de INEGI del 2015-2018, Milpa Alta se encuentra en el octavo lugar de porcentaje de embarazos en jóvenes adolescentes de 12-19 años.

Descripción y objetivo

Se logró realizar el taller “Juventud sin Ataduras: Prevención del embarazo”, compuesto de seis sesiones de una hora y media, de forma trimestral y en una población de jóvenes en edad escolar de 12 a 16 años; en

«Se prevee otorgar ayuda económica para pasajes a 400 alumnas y alumnos que radican en la alcaldía Milpa Alta, que estudien su licenciatura, maestría o doctorado en escuelas públicas de la Ciudad de México y área metropolitana, con un monto de \$5,000.00.»

él se utilizan diversas técnicas de aprendizaje, psicológicas y escénicas para que los participantes experimenten y construyen conocimientos sobre sí mismos y sobre las situaciones cotidianas que viven. Para realizar la evaluación del taller aplicado se empleó el modelo de Análisis de Necesidades de Intervención Socioeducativas, enfocado a lo que viven los jóvenes en materia de embarazo.

Corte al 31 de julio

Se realizó el taller “Juventud sin ataduras: Prevención del embarazo” en una escuela secundaria, en seis sesiones trimestrales, beneficiando a más de 200 adolescentes.

Proyección al 31 de diciembre

Con el taller se pretende llegar a mayor número de escuelas secundarias y de nivel medio superior de la alcaldía, así como con actividades en pro del Día Mundial de Prevención del Embarazo no Planificado en Adolescentes, logrando alcanzar a 2 000 adolescentes y jóvenes en este año.

“Atención y orientación integral a jóvenes”

Diagnóstico

La población de Milpa Alta tiene una edad promedio de 27 años, lo que la sitúa con mayor número de jóvenes en comparación de las otras alcaldías. Se pretende sensibilizar en derechos humanos con acciones, eventos y actividades que prevean temas de interés para la juventud como sexualidad, adicciones, violencia, educación y empleo, salud, y establecer mecanismos de inclusión y equidad social para garantizar la igualdad de oportunidades económicas, sociales y políticas, y dotar de espacios de sano esparcimiento a los jóvenes milpaltenses.

Descripción y objetivo

Se generan espacios de atención y orientación enfocados a los jóvenes, facilitando la solicitud y resolución de trámites en materia de derechos humanos que contemple apoyo, atención, prevención, acceso, orientación, servicios de vinculación y canalización de los servicios que se brindan dentro de la alcaldía y sus intermediaciones, enfocado a todos los jóvenes de la alcaldía de Milpa Alta de entre 12 y 29 años de edad.

Corte al 31 de julio

Se efectuó el Concurso “Guerra de Bandas” Jóvenes vs Adicciones, con casi 350 asistentes de diversas edades. Se brindó atención, orientación y canalización de 14 personas, tres de ellas con proceso de seguimiento en carpeta del MP por violencia; atención y apoyo en “Alcalde en tu barrio”; audiencias públicas y las oficinas de la Unidad de Fomento a la Equidad y Derechos Humanos.

De las diversas actividades de esta línea de acción se atendió un total de 364 personas.

Proyección al 31 de diciembre

Se llevarán a cabo conmemoraciones como el Día Mundial de los Derechos Humanos, actividades de sano esparcimiento en la juventud, así como atención integral, facilitando solicitud y resolución de trámites en derechos humanos que prevean apoyo, atención, prevención, acceso, orientación, servicios de vinculación y canalización en la alcaldía y en sus intermediaciones en beneficio de la juventud, logrando alcanzar a 1000 beneficiarios.

PERSONAS ADULTAS MAYORES

Apoyo a adultos mayores de 60 a 67 años

Diagnóstico

Las condiciones de vida adversas de los adultos mayores no afectan sólo a este grupo etario, sino también a los hogares en los que residen. El que los hogares en situación de pobreza no cuenten con los recursos necesarios para enfrentar gastos en situaciones catastróficas propicia que se deshagan de sus bienes, lo cual implica una merma irreparable de sus activos ante gastos imprevistos.

Descripción y objetivo

Cien adultos mayores, de 60 a 67 años de edad, recibirán un apoyo económico anual por beneficiario de \$4,450.00, en dos exhibiciones semestrales: el primer pago se realizará en agosto y el segundo en diciembre.

Corte al 31 de julio

Está programada la entrega, en agosto del presente año, del apoyo económico a cien beneficiarios.

Proyección al 31 de diciembre

Para diciembre se tiene proyectado concluir la entrega de apoyos a los cien beneficiarios inscritos en el programa.

“Atención a los Grupos de Adultos Mayores de la Demarcación”

Diagnóstico

La población geriátrica de la demarcación es de casi 12,000 personas mayores de 60 años, lo cual representa un aumento de más de dos mil personas si se comparan las cifras de 2010 con las de 2015, situación que se ve reflejada también en la contribución porcentual de este grupo etario, que pasó de un 7.4% a 8.7% entre el Censo 2010 y la Encuesta Intercensal 2015. El sector presenta marginación y desconocimiento de los derechos de las personas adultas mayores y carece de espacios de esparcimiento y de acceso a diversos servicios, lo que aumenta la brecha de desigualdad.

Descripción y objetivo

Se instaló el Consejo Asesor para la Integración, Asistencia, Promoción y Defensa de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, como un órgano honorario de consulta, asesoría y evaluación de acciones y propuestas de concertación, coordinación, planeación y promoción necesarias para favorecer la plena integración y desarrollo de las personas adultas mayores. Se instaló el Consejo de Adultos Mayores en Milpa Alta, y se constituyeron los 28 grupos que lo conforman, los cuales eligieron a la C. María Mercedes Villaseñor Bustos como Presidenta del Consejo de Adultos Mayores en Milpa Alta, para realizar trabajos de manera coordinada, fomentar la participación de la población y dar a conocer las necesidades y demandas de las Personas Adultas Mayores, que deberán coordinarse con el Consejo Asesor.

Corte al 31 de julio

Actividades recreativas y salidas locales o en salidas foráneas; actividades deportivas y de acondicionamiento físico; actividades culturales, sociales y celebraciones, alcanzando 4,380 beneficiados.

Proyección al 31 de diciembre

Actividades recreativas y salidas locales o en salidas foráneas; actividades deportivas y de acondicionamiento físico; actividades culturales, sociales y celebraciones, alcanzando 4,980 beneficiados.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD**Apoyo a personas con discapacidad y enfermedades terminales****Diagnóstico**

El Artículo Primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en ella y en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano es parte. Adicionalmente, la Ley General para la Inclusión de Personas con Discapacidad sienta las bases para alcanzar la plena inclusión de las personas con discapacidad, en un marco de respeto, igualdad y equiparación de oportunidades. En ese mismo sentido se menciona en el Programa de Gobierno 2019-2024, en el apartado 1.6, Derechos a la igualdad e inclusión.

Descripción y objetivo

A través de este programa, la alcaldía Milpa Alta busca generar condiciones favorables para que todas las personas accedan a una mayor independencia, para evitar la desigualdad y contribuir a una mejor integración en su entorno social y familiar a través de 200 apoyos a personas con discapacidad congénita y/o adquirida y enfermedades terminales.

Corte al 31 de julio

Se tiene programado realizar en agosto la primera entrega de becas a beneficiarios de este programa.

Proyección al 31 de diciembre

Se tiene proyectado concluir en diciembre la entrega de apoyos a los 200 beneficiarios inscritos en el programa.

“Alcaldía con Igualdad e Integración Social”**Diagnóstico**

Según diversas investigaciones, ¿en México existen casi 40 intérpretes de lengua de señas?, lo cual es un obstáculo para aquellos con alguna discapacidad para comunicarse y hace imprescindible realizar actividades que promuevan su inclusión. Además de doce pueblos originarios, en la alcaldía habitan comunidades indígenas de Oaxaca, Guerrero, Veracruz, Michoacán, Hidalgo, entre otros estados, lo que hace esencial promover con acciones la sana convivencia entre dichas comunidades, así como promover sus derechos como comunidades indígenas.

Descripción y objetivo

Fomentar la inclusión de las personas con discapacidad para comunicarse para su plena participación sociocultural, política y económica en la alcaldía de Milpa Alta, y sensibilizar a los milpaltenses en general, en torno a la importancia de la lengua de señas.

Objetivo

Realizar 10 eventos durante el año.

Corte al 31 de julio

Nueve eventos ejecutados: Totlahtol Yoltoc (Nuestra lengua vive); instalación del Consejo de Lengua y Cultura Náhuatl; primera sesión del Consejo de Lengua y Cultura Náhuatl; reuniones de trabajo con el Consejo de Lengua y Cultura Náhuatl: Primer Encuentro de Mujeres Indígenas; apoyo a eventos culturales como los Juegos Autóctonos en San Juan Tepenahuac; segunda sesión del Consejo de Lengua y Cultura Náhuatl; Homenaje al Dr. León Portilla; xxv Certamen de Poesía Náhuatl Nezalhuacoyotl, beneficiando a más de 1000 personas.

Proyección al 31 de diciembre

Cinco eventos a realizar (Día Internacional de los Pueblos Indígenas, talleres de difusión de la lengua náhuatl en escuelas y espacios públicos, Día Internacional de Lengua de Señas, Día de Muertos), beneficiando a más de 2000 personas.

PUEBLOS ORIGINARIOS Y POBLACIONES INDÍGENAS RESIDENTES

“Archivero Momoxco”

Diagnóstico

Según el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2015), Milpa Alta tiene más de 115 mil 895 habitantes; de la población total de cinco años o más 3,195 hablan una lengua indígena de los cuales también hablan español 3,039, lo que representa el 3.6% del total de su población, lo que la convierte en una de las alcaldías de la Ciudad de México con más habitantes que hablan alguna lengua indígena. No obstante, se aprecia una pérdida continua y creciente del uso y aprendizaje del náhuatl, y aunado a ésta, la de nahuahablantes “naturales”: los abuelos que aún usan el náhuatl como primera lengua. Ante esto, el Departamento de Náhuatl ve prioritario realizar entrevistas que resguarden las narraciones orales de las y los abuelos nahuahablantes para construir un acervo histórico cultural de las y los abuelos nahuahablantes.

Descripción y objetivo

Registrar y resguardar entrevistas, documentales, publicaciones, revistas y archivos gráficos, entre otros, sobre la lengua y cultura náhuatl, en colaboración con otras instituciones, investigadores y colectivos de la demarcación, para difundir la importancia del uso y preservación de la lengua Náhuatl.

Corte al 31 de julio

Dos eventos, beneficiando a 200 personas.

Proyección al 31 de diciembre

Entrevistas a abuelos nahuahablantes de los barrios de Villa Milpa Alta y promotores de náhuatl de la alcaldía. 10 eventos programados.

CIUDAD SUSTENTABLE

APOYO A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA

Fomento al Desarrollo Comercial

Diagnóstico

La Subdirección de Atención al Emprendedor es un área de reciente creación cuya finalidad es impulsar el desarrollo comercial y fortalecer a emprendedores, productores y comerciantes que habitan en la alcaldía de Milpa Alta.

Descripción y objetivo

Asesorar a productores y emprendedores que deseen aumentar su participación en el mercado y enfrentar los cambios tecnológicos, legales, fiscales y comerciales de los negocios contemporáneos.

Corte al 31 de julio

30 asesorías para productores y emprendedores interesados en el desarrollo de su actividad económica; se elaboraron planes de negocio, cuentas de correo electrónico, inscripción al catálogo de productores de la alcaldía. El porcentaje de avance es de 50 por ciento, de acuerdo con las proyecciones asignadas.

Proyección al 31 de diciembre

Se pretende beneficiar a 60 personas asesorándolas en su plan de negocio y su alta en correo electrónico, a través de los servicios brindados en la Subdirección de Atención al Emprendedor para los productores y emprendedores.

Fomento a las cooperativas

Diagnóstico

La alcaldía de Milpa Alta carecía de un área de atención a las cooperativas y sus necesidades; que las orientara y acompañara en sus trámites, asesorías y dudas. Los cooperativistas debían realizar dichas acciones mediante desembolsos que afectaban su economía y a sus familias.

Descripción y objetivo

Apoyo en la creación, asesoría y cambios en figuras asociativas de las cooperativas mediante un acompañamiento legal gratuito para que los productores y emprendedores pueden conformar sus cooperativas y así crear empleos que beneficien a las familias.

Corte al 31 de julio

Asesoría a 18 nuevas cooperativas para certificación y once cambios de bases constitutivas en distintos giros, en diferentes poblados de la alcaldía; al cierre de este semestre dos pláticas sobre cooperativismo. Al momento se tiene un avance del 58 por ciento de las proyecciones establecidas.

Proyección al 31 de diciembre

Asesorar y/o consolidar cerca de 50 cooperativas en su certificación para que los servicios sean gratuitos y cuenten con un espacio donde reciban asesoría profesional y acorde a sus necesidades.

FORTALECER LA ECONOMÍA SOCIAL Y EL EMPRENDIMIENTO

Programa Integral de Apoyo a los Productores de Nopal (PIAPRON)**Diagnóstico**

Pese a ser una de las primeras productoras nacionales de nopal verdura a nivel nacional, Milpa Alta presenta una disminución de su producción de nopal, así como el cambio de usos de suelo de agrícola a urbano, lo que pone en riesgo el suelo de conservación de la demarcación debido a los altos costos de producción en las diferentes etapas de producción del nopal verdura.

Por ello se diseñó el Programa Integral de Apoyo a los Productores de Nopal (PIAPRON), para impulsar la producción del cultivo y para que el monto del apoyo se destine a cubrir las necesidades de producción, transformación y comercialización del nopal.

Descripción y objetivo

PIAPRON atenderá al sector agrícola (productores de nopal-verdura) de la alcaldía de Milpa Alta, beneficiando a 5,560 productores de nopal verdura. Se fortalecerá al sector agrícola de la comunidad indígena de Milpa Alta mediante el fomento de la producción, transformación, industrialización y comercialización del nopal-verdura.

Corte al 31 de julio

Se han supervisado y aprobado de conformidad a las Reglas de Operación del PIAPRON 2,237 productores, se han entregado 1,920 apoyos económicos a los productores que cumplieron en la supervisión, teniendo un avance del 34.53 % en función a la meta programada.

Proyección al 31 de diciembre

Se contempla entregar 3,640 apoyos económicos para que se atiendan a los 5,560 productores de nopal que se registraron al inicio del Programa

Apoyo con Composta a Módulos Agrícolas (PROCOMPOSTA)**Diagnóstico**

Esta acción fortalece directamente la disminución de impactos ambientales generados, en especial del uso de agroquímicos. Los beneficios del uso de composta en su aplicación al suelo son múltiples en los aspectos físicos, químicos y microbiológicos. Este uso adecuado de la composta contribuye a formar y estabilizar el suelo y aumentar su retención de agua y haciendo más porosos y manejables los suelos compactos.

Descripción y objetivo

Apoyar a los productores agrícolas con el abastecimiento de 5,800 m³ de composta, beneficiando aproximadamente a 200 unidades de producción, para mejorar la fertilidad y la estructura del suelo, incrementar la producción, además de contribuir a la sustitución de fertilizantes químicos en beneficio del ambiente e iniciar un proceso hacia sistemas de producción sustentables.

Corte al 31 de julio

Se otorgaron 3,430 m³ de composta, beneficiando a 101 módulos agrícolas, lo que representa el 61.25 % de avance en cuanto a la meta programada.

Proyección al 31 de diciembre

Se pretende entregar 2,170 m³ de composta para alcanzar la meta programada al cierre del ejercicio con 5,800 m³ de composta

Apoyo de Agua Tratada a Módulos Agrícolas (PROAGUA)**Diagnóstico**

Durante el estiaje, los productores agrícolas se ven severamente afectados en sus plantaciones, afectándolos económicamente.

Descripción y objetivo

Apoyar con 200 viajes de 10,000 litros de agua tratada a los huertos frutícolas e invernaderos, para incrementar la producción y contribuir a mejorar la economía de los productores.

Corte al 31 de julio

Se ha apoyado con 110 viajes de agua tratada fortaleciendo la producción de huertos frutales y la producción bajo invernadero, lo que representa un avance de 55% en función de la meta anual proyectada.

Proyección al 31 de diciembre

Se estima apoyar con 90 viajes de agua tratada para cumplir con la meta de 200, esto beneficiará la producción bajo invernadero, y a los huertos frutícolas con dos millones de litros de agua tratada.

Programa de Apoyo para el Cultivo de Forrajes (PACFO)**Diagnóstico**

La alcaldía de Milpa Alta no es ajena a las consecuencias negativas de la globalización, que deterioran las actividades productivas y generan la migración de su población, contaminación, invasión de zonas productivas, disminución de la producción, robo de cosechas, presencia de plagas, enfermedades de nueva generación, abandono de actividades productivas y procesos de desertificación del entorno de la demarcación.

Descripción y objetivo

Incentivar la producción del cultivo de forrajes mediante 1,250 apoyos económicos a productores de la alcaldía de Milpa Alta, contribuyendo a reducir los costos de producción de los servicios de tractor para el laboreo y ayudando a mejorar el ingreso de mujeres los hombres que producen forrajes, con la finalidad de conservar los recursos naturales de la demarcación.

Corte al 31 de julio

Se proyecta atender a productores de avena, maíz forrajero y amaranto mediante el Programa Apoyo para el Cultivo de Forrajes, que dará inicio en agosto.

Proyección al 31 de diciembre

Se pretende apoyar a 1,250 productores de forrajes

Programa de Apoyo con Paquetes de Especies Menores (PROAPEM)**Diagnóstico**

Milpa Alta conserva su vida rural con la actividad agropecuaria, principal sustento de sus familias, por lo cual es importante fortalecer la producción de aves de traspatio generando un apoyo a la canasta básica a través de la producción de carne y huevo, así como un ingreso extra con la venta de los excedentes.

Descripción y objetivo

Apoyar e impulsar la actividad pecuaria de traspatio en la alcaldía Milpa Alta mediante la entrega de paquetes de especies menores y/o aves de corral a mujeres mayores de 18 años, individualmente o en grupos organizados, para mejorar el nivel de vida e impulsar el desarrollo rural sustentable, implementando la actividad pecuaria de traspatio en la alcaldía de Milpa Alta, conservando las tradiciones rurales y favoreciendo la economía de las mujeres de la comunidad.

Corte al 31 de julio

Ae proyecta otorgar 2800 paquetes de aves de corral, calendarizado en agosto el inicio de las actividades.

Proyección al 31 de diciembre

Se pretende entregar 2,800 paquetes de aves menores.

«Milpa Alta conserva su vida rural con la actividad agropecuaria, principal sustento de sus familias, por lo cual es importante fortalecer la producción de aves de traspatio generando un apoyo a la canasta básica a través de la producción de carne y huevo.»

Apoyo artesanal**Diagnóstico**

La falta de espacios para vender lo manufacturado por artesanos y productores de Milpa Alta ocasiona que el sector se vea afectado.

Descripción y objetivo

Generar paulatinamente espacios para la venta y distribución de lo hecho en Milpa Alta de forma regular mediante expo-venta en los diferentes eventos generados dentro y fuera de la alcaldía. Contamos ya con un punto de venta en San Pedro Atocpan cada fin de mes.

Corte al 31 de julio

150 beneficiadas mediante las expo-ventas, con un avance de 50%

Proyección al 31 de diciembre

Actividad 300 beneficiados mediante expo-ventas, con 100% de avance.

FOMENTO AL TURISMO**Fomento turístico****Diagnóstico**

Milpa Alta tiene sitios turísticos no regulados para un libre funcionamiento.

Descripción y objetivo

Realizar recorridos para fortalecer los sitios de interés y fomentar así la afluencia turística en la alcaldía, contando con siete rutas establecidas en diferentes puntos de la demarcación.

Corte al 31 de julio

Actividad 18 recorridos turísticos con un avance de 18.36%.

Proyección al 31 de diciembre

Meta de 102 recorridos turísticos al 100%

Desarrollo turístico**Diagnóstico**

La poca afluencia de turismo hacia nuestra alcaldía está relacionada con la escasa difusión de nuestras ferias, muestras gastronómicas.

Descripción y objetivo

Mediante el programa de desarrollo turístico se fortalecerán las ferias y diferentes eventos con los cuales se pretende difundir la cultura y tradiciones de la alcaldía y dar a conocer su riqueza turística.

Corte al 31 de julio

Dos ferias apoyadas con un avance de 0.3 %.

Proyección al 31 de diciembre

15 ferias con un avance de 100%

ORDENAMIENTO DEL DESARROLLO URBANO**Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación en Vialidades Secundarias****Diagnóstico**

Debido al deterioro de la cinta asfáltica en calles y avenidas de diferentes poblados de esta demarcación, se realizarán trabajos de bacheo.

Descripción y objetivo

Que la movilidad de vehículos sea más rápida y segura, logrando la disminución de la contaminación ambiental, el mejoramiento de la imagen urbana y una mejor calidad de vida de la población, entre otros beneficios importantes.

Corte al 31 de julio54,450.35 m²**Proyección al 31 de diciembre**83,574.35 m²**Atención a Estructuras, Taludes y Minas****Diagnóstico**

Debido a las condiciones topográficas que caracterizan a los pueblos de la alcaldía, con vialidades de pendientes pronunciadas a consecuencia de la adaptación del suelo de cultivo a suelo urbano, y de la urbanización de los linderos de las barrancas y laderas originales, la erosión de bancos de materiales, provocada por la intemperie y los periodos de precipitación, han generado zonas de riesgo desatendidas durante décadas.

Descripción y objetivo

Para atender a lo establecido en los Ejes del Programa de Gobierno de la Ciudad de México; sobre todo lo señalado en el Eje 2. Ciudad Sustentable, 2.2 Desarrollo Urbano Sustentable e Incluyente; 2.2.2 Ampliación de parques, espacios públicos y mejora de servicios urbanos, para atender taludes en riesgo, en el primer trimestre de 2019 se destinó dos millones de pesos mediante Obra Pública por Contrato para la construcción de muros de contención de concreto armado, con la finalidad de eliminar riesgos en las vialidades.

Corte al 31 de julio

Del 1 de diciembre de 2018 al 31 de julio de 2019 se construyeron tres muros de contención sobre vialidades de los pueblos San Pedro Atocpan, San Jerónimo Miacatlán y San Salvador Cuauhtenco.

Proyección al 31 de diciembre

Con la construcción de dichas estructuras de concreto armado se dará atención a la infraestructura urbana, logrando dar estabilidad a los taludes de tres zonas de la alcaldía y beneficiando con ello a casi treinta mil habitantes.

Construcción y ampliación de banquetas**Diagnóstico**

Las características físicas de las vialidades secundarias de la traza urbana en la alcaldía limitaron su desarrollo, condicionadas a las dimensiones que originalmente no consideraban el tránsito vehicular, por lo que el correcto diseño de banquetas para tránsito peatonal se vuelve indispensable para garantizar la seguridad de la población, priorizando las condiciones de accesibilidad al peatón.

Descripción y objetivo

Para dar atención a lo establecido en los Ejes del Programa de Gobierno de la Ciudad de México, específicamente lo señalado en el Eje 3. Más y Mejor Movilidad, se realizaron trabajos de construcción de banquetas y guarniciones; instalación de bolardos metálicos para protección del peatón, construcción de pasos peatonales y realización de rampas en donde se consideró resolver las necesidades de accesibilidad.

Corte al 31 de julio

Del 1 de diciembre de 2018 al 31 de julio de 2019, se destinó un monto de un millón 300 mil pesos mediante Obra Pública por Contrato para la atención de esta actividad institucional en San Pedro Atocpan, San Antonio Tecómitl, San Lorenzo Tlacoyucan y San Salvador Cuauhtenco, interviniéndose un total de once vialidades.

Proyección al 31 de diciembre

Para dotar de movilidad al peatón de modo seguro se continuará con la intervención en diferentes vialidades de la demarcación, para lo cual se tiene considerado un monto de 600 mil pesos para dicha actividad institucional mediante Obra Pública por Contrato.

AMPLIACIÓN DE PARQUES, ESPACIOS PÚBLICOS Y MEJORA DE SERVICIOS URBANOS**Conservación y Mantenimiento de Edificios Públicos****Diagnóstico**

En materia de edificios públicos, la alcaldía sufría de un deterioro en sus inmuebles debido al uso constante; aunado a esto, la nueva estructura administrativa de gobierno demanda instalaciones en condiciones óptimas, así como espacios nuevos, por lo cual se realizaron intervenciones estratégicas en edificios públicos y administrativos.

«Las características físicas de las vialidades secundarias de la traza urbana limitan su desarrollo, por lo que el correcto diseño de banquetas para tránsito peatonal se vuelve indispensable.»

Descripción y objetivo

Para atender lo establecido en los Ejes del Programa de Gobierno de la Ciudad de México, sobre todo lo señalado en el Eje 1. Igualdad y Derechos; 1.2 Derecho a la Salud; 1.5 Derechos de las Mujeres; 1.6 Derecho a la igualdad e inclusión: 1.6.1 niñas, niños y adolescentes; 1.6.2 Jóvenes; 1.6.3 Personas adultas mayores, entre el 1 de diciembre de 2018 y el 31 de julio de 2019 se asignó un monto de nueve millones 600 mil pesos para frenar el deterioro de los inmuebles y ampliar las áreas donde se prestan los servicios públicos específicos, por lo cual se dio mantenimiento a los edificios públicos con mayor deterioro.

Corte al 31 de julio

Del 1 de diciembre de 2018 al 31 de julio de 2019 se asignó un monto de seis millones 400 mil pesos para frenar el deterioro de los inmuebles y ampliar las áreas donde se prestan los servicios públicos específicos, por lo cual se dio mantenimiento a los edificios públicos con mayor deterioro, como el denominado “La Casona”, en Villa Milpa Alta; se amplió el Edificio de Oficinas Administrativas ubicado en Av. México esq. Guanajuato, en Villa Milpa Alta para alojar al área de nueva creación que albergará la Unidad de Derechos Humanos; se dio mantenimiento al Centro de Acopio del Nopal y la Verdura en Villa Milpa Alta; se reactivó la Ecobiblioteca en San Antonio Tecomitl con trabajos de remodelación; se intervinieron con trabajos de mantenimiento los panteones de San Antonio Tecomitl, San Pedro Atocpan, Santa Ana Tlacotenco y Villa Milpa Alta; para la atención del numeral 5.1.10 se construyó el inmueble denominado “Caballerizas” en Villa Milpa Alta, para dotar de espacio nuevo a la Policía Montada, operada por la Secretaría de Seguridad Pública. Por otra parte se pintaron fachadas de cuatro inmuebles más en Villa Milpa Alta: uno en San Antonio Tecomitl y otro más en San Pedro Atocpan.

Proyección al 31 de diciembre

Para continuar la intervención en inmuebles públicos, se concluirá con la aplicación de los recursos programados mediante el Programa Anual de Obra 2019, destacando la inversión para la intervención mediante Obra Pública por Contrato de la restructuración del edificio delegacional que albergará a la Unidad de Protección Ciudadana por un monto aproximado de dos millones 300 mil pesos.

Mantenimiento, conservación y rehabilitación de panteones**Diagnóstico**

Identificación y caracterización del problema a atender.

Descripción y objetivo

Atender lo establecido en los Ejes del Programa de Gobierno de la Ciudad de México, en específico lo señalado en el Eje 2, Ciudad Sustentable.

«Del 1 de diciembre de 2018 al 31 de julio de 2019 se asignó un monto de seis millones 400 mil pesos para frenar el deterioro de los inmuebles y ampliar las áreas donde se prestan los servicios públicos específicos.»

Corte al 31 de julio

Rehabilitación y mantenimiento de los panteones en Tecomitl, Villa Milpa Alta, Santa Ana Tlacotenco y San Pedro Atocpan: se rehabilitados dos panteones.

Proyección al 31 de diciembre

Beneficios alcanzados: cuatro panteones rehabilitados

Mantenimiento, conservación y rehabilitación de vialidades secundarias**Diagnóstico**

Dentro del rubro de atención a vialidades secundarias, se ha dado a estas atención prioritaria considerando la antigüedad de la carpeta asfáltica, su deterioro físico provocado por el tránsito del transporte público y privado, lo que trae como consecuencia deficiencias en los tiempos de traslado de la población y en el grado de accesibilidad en los diversos poblados de la demarcación.

Descripción y objetivo

En cuanto a lo establecido en el Eje del Programa de Gobierno de la Ciudad de México, en especial lo señalado en el Eje 3. Más y Mejor Movilidad; en el numeral 3.3.1 Infraestructura segura y con accesibilidad universal para caminar y moverse en bicicleta, se atendieron vialidades mediante trabajos de reencarpetao y sustitución de brocales en diversos pueblos de la demarcación con el fin de mejorar las condiciones de movilidad de vehículos de transporte público, comercial y privados.

Corte al 31 de julio

Mediante Obra Pública por Contrato, con un monto de cuatro millones 100 mil pesos se reencarpetaron vialidades secundarias en Santa Ana Tlacotenco, San Pedro Atocpan y San Lorenzo Tlacoyucan, atendiendo más de 6,700 metros cuadrados de cinta asfáltica.

Proyección al 31 de diciembre

Para continuar con la atención de mantenimiento a las vialidades secundarias y dotar de infraestructura que permita condiciones de movilidad al interior de la alcaldía se prevé una inversión mediante Obra Pública por Contrato de un millón 800 mil pesos para trabajos de reencarpetao.

Rehabilitación, conservación y mantenimiento de infraestructura de salud**Diagnóstico**

Para coadyuvar en la atención de la población milpaltense, así como de todos aquellos que por la cercanía a sus lugares de trabajo o residencia requieren del uso de instalaciones de la alcaldía, se requieren mantenimiento periódico de la infraestructura de salud.

Descripción y objetivo

Es necesario coadyuvar en el mantenimiento de los inmuebles públicos de salud para atender lo estipulado en los Ejes del Programa de Gobierno de la Ciudad de México, sobre todo lo señalado en el Eje 1 Igualdad y Derechos; 1.2 Derecho a la Salud, para garantizar el derecho a la salud de las personas que carecen de seguridad social, en coordinación con los servicios de salud federales para fortalecer el sistema público de salud universal, integral, incluyente, equitativo y solidario para a mejorar la calidad de vida y la reducción de los riesgos a la salud.

Corte al 31 de julio

Del 1 de diciembre de 2018 al 31 de julio de 2019 se realizó mediante Obra Pública por Contrato por un monto de tres millones 300 mil pesos, la rehabilitación del Centro de Control Canino en San Antonio Tecomitl, y el mantenimiento de espacios comunes en el Hospital Villa Milpa Alta; así mismo, se consideró también la conclusión de bodega y áreas comunes del área administrativa del Centro de Salud T-III en Villa Milpa Alta.

Proyección al 31 de diciembre

La oportuna aplicación de recursos para la rehabilitación del Centro de Control Canino en San Antonio Tecomitl, además del mantenimiento de espacios comunes en el Hospital Villa Milpa Alta; se consideró también la conclusión de bodega y áreas comunes del área administrativa del Centro de Salud T-III en Villa Milpa Alta, que generará mejor atención hacia la ciudadanía, así como espacios dignos para los usuarios y el personal administrativo que lleva a cabo las actividades, garantizando el derecho a la salud y el fortalecimiento del sistema público de salud universal. Así mismo, se dará atención mediante Obra Pública por contrato, por un monto de un millón 600 mil pesos, al Centro de Salud en Santa Ana Tlacotenco.

Rehabilitación, conservación y mantenimiento de infraestructura deportiva**Diagnóstico**

Tras identificar las necesidades de los deportivos de la alcaldía de Milpa Alta, se advirtió la existencia de inmuebles que carecen de un nivel de atención adecuado, aunado a su continuo uso y la falta de atención que los afectó durante largos periodos administrativos, es necesaria la intervención para optimizar su utilidad.

Descripción y objetivo

Para atender a lo establecido en los Ejes del Programa de Gobierno de la Ciudad de México, sobre todo a lo señalado en el Eje 1.3 Derecho a la cultura física y la práctica del deporte; 1.3.2 Fortalecimiento de infraestructura deportiva, se decidió, en conjunto con las 16 alcaldías, mejorar y ampliar la infraestructura deportiva para facilitar y promover el acceso de la población al deporte en diversos poblados de la demarcación.

«La atención al equipamiento para mantener la igualdad y la integración de una comunidad debe efectuarse mediante acciones y espacios que fomenten la cultura del derecho de inclusión e igualdad.»

Corte al 31 de julio

Del 1 de diciembre de 2018 al 31 de julio de 2019, para la correcta aplicación de los recursos y con base en las necesidades de los usuarios, mediante Obra Pública por Contrato se intervinieron por un monto de 17 millones 200 mil pesos los siguientes inmuebles: cancha de fútbol y gimnasio en Santa Ana Tlacotenco, Deportivo en San Bartolomé Xicomulco; Deportivo Momoxco en San Pedro Atocpan; Gimnasio San Lorenzo Tlacoyucan, y Alberca Semiolímpica San Francisco Tecoxpa.

Proyección al 31 de diciembre

Para lograr las metas planteadas en la correcta atención a los inmuebles deportivos mediante una inversión de cuatro millones 300 mil pesos se atenderá, entre otros, el Gimnasio de San Pablo Oztotepec, como parte de los trabajos de Obra Pública por Contrato del Presupuesto Participativo.

Rehabilitación, conservación y mantenimiento de infraestructura cultural**Diagnóstico**

La atención al equipamiento para mantener la igualdad y la integración de una comunidad debe efectuarse mediante acciones y espacios que fomenten la cultura del derecho de inclusión e igualdad en niños, adolescentes, jóvenes y adultos mayores, y brindar los espacios culturales óptimos, por lo cual es necesaria la intervención de los inmuebles culturales y la recuperación de los subutilizados o en condiciones precarias.

Descripción y objetivo

En atención a lo establecido en los Ejes del Programa de Gobierno de la Ciudad de México, en específico lo señalado en el Eje 1.6 Derecho a la igualdad e inclusión; 1.6.1 niñas, niños y adolescentes; 1.6.2 Jóvenes; 1.6.3 Personas adultas mayores, se rehabilitaron casas de cultura en diferentes poblados para la correcta integración de la ciudadanía, fomentando el desarrollo cultural.

Corte al 31 de julio

Mediante Obra Pública por Contrato, con una inversión de 10 millones 600 mil pesos, del 1 de diciembre de 2018 al 31 de julio de 2019 se realizó la conexión de mediana tensión del Faro en San Jerónimo Miacatlán; la rehabilitación de casas de cultura en Santa Ana Tlacotenco, San Pedro Atocpan, San Bartolomé Xicomulco, así como el museo de sitio en Villa Milpa Alta, buscando que las personas de diferentes edades desarrollen las actividades en espacios atractivos y en condiciones óptimas.

Proyección al 31 de diciembre

Para continuar lo comprometido mediante Obra Pública por Contrato, se concluirá con su correcta aplicación en los poblados, beneficiando a las personas de la localidad y alrededores, fomentando las buenas costumbres y la cultura sin barreras de edades o estratos sociales.

Infraestructura educativa**Diagnóstico**

Brindar el mantenimiento interior y exterior para bienestar de la comunidad estudiantil.

Descripción y objetivo

Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de plomería, electricidad, albañilería, pintura, herrería, ebanistería, carpintería y rótulos.

Corte al 31 de julio

38 escuelas atendidas a nivel básico.

Proyección al 31 de diciembre

14 escuelas por atender a nivel básico

Rehabilitación, conservación y mantenimiento de infraestructura de desarrollo social**Diagnóstico**

Una de las mayores necesidades actuales en la alcaldía es el desarrollo de infraestructura social para promover la igualdad de derechos, incluyendo las actividades educativas, lo cual genera en la población una gran necesidad de inmuebles públicos en óptimas condiciones físicas.

Descripción y objetivo

En cuanto a lo estipulado en los Ejes del Programa de Gobierno de la Ciudad de México, sobre todo en lo señalado en el Eje 1. Igualdad y Derechos; 1.1 Derecho a la educación, éste se genera con acciones de gobierno y los recursos para ello deben considerarse una inversión para contar con instalaciones adecuadas.

Corte al 31 de julio

Para dar seguimiento a la rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura de desarrollo social se intervino una escuela en San Pablo Oztotepec, beneficiando principalmente a la población estudiantil que radica en la zona. Con ello se busca dar espacios dignos al personal académico y administrativo del plantel, fomentando principalmente el desarrollo en materia de educación, con una inversión de 700 mil pesos.

Proyección al 31 de diciembre

Una de las metas del mantenimiento a la infraestructura de desarrollo cultural es la de contar con inmuebles seguros, con instalaciones adecuadas que funcionen correctamente, evitando riesgos latentes para los alumnos y el personal administrativo del inmueble; para ello se atenderá a nueve de estos, con una inversión neta de cinco millones 200 mil pesos.

En cuanto a Obra Pública por Contrato, como parte de la proyección al 31 de diciembre se prevé atender actividades institucionales relativas al Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación al Sistema

de Drenaje por 26 millones de pesos; al Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Imagen Urbana por 14 millones 500 mil pesos, a la Construcción y Ampliación de Agua Potable por 28 millones 200 mil pesos, así como al Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Infraestructura de Agua Potable, por 27 millones 600 mil pesos.

REGULARIZACIÓN DE LA PROPIEDAD EN COLONIAS UBICADAS EN EL SUELO URBANO**Atención a Solicitudes de alineamiento****Diagnóstico**

Es el trazo límite sobre el terreno entre el predio respectivo y la vía pública en uso.

Descripción y objetivo

Autorizar y garantizar la norma en materia de urbanización dentro de la alcaldía.

Corte al 31 de julio

84 solicitudes atendidas

Proyección al 31 de diciembre

144 solicitudes

Atención a solicitudes de Aviso de Realización de Obras que no requieren manifestación de construcción o licencias de construcción especial**Diagnóstico**

Atender y autorizar mediante opiniones técnicas en torno a los aspectos de construcción.

Descripción y objetivo

Hacer respetar las condiciones en materia de desarrollo urbano.

Corte al 31 de julio

23 solicitudes atendidas

Proyección al 31 de diciembre

40 solicitudes

Atención a solicitudes de Registro de Constancia de Seguridad Estructural**Diagnóstico**

Que el propietario vele por que la construcción con uso especial cumpla con las disposiciones del Reglamento de Construcciones para la Ciudad de México.

Descripción y objetivo

Autorizar y garantizar diversos trámites en materia de Desarrollo Urbano.

Corte al 31 de julio

Cuatro solicitudes atendidas.

Proyección al 31 de diciembre

Siete solicitudes.

Atención a solicitudes de Constancia de Casco Urbano**Diagnóstico**

Verificar que la población no se extienda en áreas de conservación.

Descripción y objetivo

Documento necesario para créditos en materia de construcción de vivienda.

Corte al 31 de julio

78 solicitudes atendidas

Proyección al 31 de diciembre

134 solicitudes

Atención a solicitudes de Opinión de Uso de Suelo**Diagnóstico**

Apoyar la coordinación de proyectos productivos, ratificando la zonificación establecida en el Programa de Desarrollo Urbano.

Descripción y objetivo

Autorizar y garantizar los trámites en materia de uso de suelo

Corte al 31 de julio

43 solicitudes atendidas

Proyección al 31 de diciembre

74 solicitudes

Censo a los Establecimientos Mercantiles**Diagnóstico**

Realizar un padrón de establecimientos mercantiles de la alcaldía Milpa Alta actualizado

Descripción y objetivo

Supervisar la regularización de establecimientos mercantiles para saber cuántos están regulados y cuántos no, así como su clasificación, ya sea de bajo impacto o de alto impacto zonal.

Corte al 31 de julio

1171

Proyección al 31 de diciembre

2500

GARANTIZAR EL DERECHO AL AGUA Y DISMINUIR LA SOBREENPLOTAÇÃO DEL ACUÍFERO. MEJORA INTEGRAL DEL DRENAJE Y SANEAMIENTO**Construcción y ampliación de infraestructura de agua potable****Diagnóstico**

La infraestructura hidráulica de agua potable es susceptible de daños por factores climáticos y humanos, afectando el abasto de agua potable. La interrupción del servicio por daños ocasionados en la red hace que los sectores más vulnerables que se abastecen por tandeo sean los más afectados dentro de la alcaldía.

Descripción y objetivo

Garantizar el suministro de agua potable en cantidad y en calidad a la población de la alcaldía, a través del mantenimiento de la infraestructura del Sistema de Agua Potable y la mejora de su administración, y contribuir a mejorar las condiciones de operación en la red secundaria, deteriorada por falta de mantenimiento.

Corte al 31 de julio

200 metros

Proyección al 31 de diciembre

800 metros

Mantenimiento, conservación y rehabilitación al sistema de drenaje**Diagnóstico**

La infraestructura hidráulica de drenaje es susceptible de dañarse por el azolve, afectando el desalojo de aguas residuales servidas de los hogares, industria y servicio de la demarcación. La falta de desalojo de aguas residuales contamina el subsuelo, ocasionando problemas de salud a los sectores más vulnerables.

Descripción y objetivo

Garantizar mantenimiento, conservación y operación del sistema de drenaje, y manejo y cobertura de aguas residuales, y contribuir al mejor desalojo de las aguas negras, manteniéndolo libre de azolve, evitando contaminación y mejorando las condiciones de operación en la red secundaria de drenaje.

Corte al 31 de julio

147.00 kilómetros

Proyección al 31 de diciembre

133.00 kilómetros

Construcción y ampliación de infraestructura del Sistema de Drenaje

Diagnóstico

La infraestructura hidráulica de drenaje es susceptible de dañarse por el azolve, afectando el desalojo de aguas residuales servidas de los hogares, industria y servicio de la demarcación, lo que genera contaminación del subsuelo y problemas de salud a los sectores más vulnerables: mujeres y los niños.

Descripción y objetivo

Garantizar mantenimiento, conservación y operación del sistema de drenaje, y el manejo y cobertura de aguas residuales, y contribuir al mejor desalojo de aguas negras, manteniéndolo libre de azolve, evitando contaminación y mejorando las condiciones de operación en la red secundaria de drenaje.

Corte al 31 de julio

0.2 kilómetros

Proyección al 31 de diciembre

0.8 kilómetros

PROGRAMA INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

Manejo de Residuos

Diagnóstico

Se recibió el área con un rezago del 82 por ciento respecto de la prestación del servicio de recolección de residuos sólidos, y de la prevención, concientización y erradicación de tiraderos clandestinos.

Descripción y objetivo

Se han llevado a cabo las acciones necesarias para cubrir el servicio de recolección de residuos sólidos y brindar programas de concientización a la población de los doce pueblos de la demarcación en torno a los tiraderos clandestinos y la separación de los residuos orgánicos e inorgánicos, para un adecuado manejo de estos y así evitar cualquier riesgo de salud.

Corte al 31 de julio

Se cubrió el servicio de recolección de residuos sólidos en un 55% del total de 100% anual; se realizaron mesas de trabajo con las autoridades competentes en el tratamiento y erradicación de los tiraderos clandestinos

tos y en la concientización en torno a la separación de los residuos orgánicos e inorgánicos.

Proyección al 31 de diciembre

Cubrir el servicio de recolección de residuos sólidos, erradicar definitivamente los tiraderos clandestinos y concientizar sobre la separación efectiva de los residuos orgánicos e inorgánicos en un 100 por ciento.

REGENERAR LAS CONDICIONES ECOLÓGICAS DE LA CIUDAD

Plan de Reforestación Yoliztli

Diagnóstico

Se identifican sitios perturbados por distintos factores tales como incendios forestales, tala clandestina, sobrepastoreo, etc., lo cual se ve reflejado en la disminución en la densidad arbórea, lo que hace necesario implementar acciones de restauración mediante reforestación.

Descripción y objetivo

Se llevan a cabo acciones de reforestación en la demarcación en colaboración con la ciudadanía, implementando un Plan Integral que involucra todos los aspectos necesarios para una adecuada plantación; desde la selección de los sitios de plantación y la de especies; calendarios adecuados de plantación, etc., con la finalidad de rehabilitar las zonas con baja densidad para mantener y mejorar servicios ambientales en beneficio de los habitantes de la Ciudad de México.

Corte al 31 de julio

1. Se realiza la actividad de reforestación con un avance del 4.03%, representando un total de 12,000 árboles plantados.

Proyección al 31 de diciembre:

1. Se realizará la actividad de reforestación con un total de 297,432 árboles plantados, para alcanzar el 100% de la meta establecida.

Plan de Protección, Conservación y Restauración de Barrancas

Diagnóstico

La alcaldía Milpa Alta cuenta con 44 barrancas, que brindan innumerables servicios ambientales, con un alto deterioro provocado por invasiones y contaminación por descargas de aguas negras, residuales y desechos sólidos.

Descripción y objetivo

Se realizan actividades de mantenimiento mediante recolección de residuos sólidos y chaponeo, para su preservación y conservación.

Corte al 31 de julio

1. Se realiza recolección de residuos sólidos, presentando un avance de 51.96%, con 13,980 kg recolectados.
2. Se realiza chaponeo de maleza en caminos de penetración a terrenos agrícolas, con un avance de 76.44%, atendiendo una superficie 132,423m²

Proyección al 31 de diciembre

1. Se proyecta la recolección de 26,905 kg residuos sólidos, alcanzando una meta de 100%.
2. Se proyecta la atención de chaponeo en una superficie de 173,233m², representando una meta del 100 %.

Plan de Protección, Conservación y Restauración de Caminos de Penetración a Terrenos Agrícolas**Diagnóstico**

Se identifica el crecimiento de maleza, que favorece la aparición de fauna nociva y propicia incendios y obstrucción del libre tránsito en los caminos de penetración a terrenos agrícolas.

Descripción y objetivo

Se realizan actividades de chaponeo y recolección de residuos sólidos para lograr disminuir la contaminación, permitir libre tránsito, evitar la proliferación de fauna nociva y reducir el riesgo de afectación por incendios.

Corte al 31 de julio

1. Se realiza recolección de residuos sólidos, presentando un avance de 77.3% con 920kg recolectados.
2. Se realiza chaponeo de maleza en caminos de penetración a terrenos agrícolas, presentando un avance de 69.98%, atendiendo una superficie 215,920m².

Proyección al 31 de diciembre:

1. Se tiene proyectada la recolección de 1,190kg residuos sólidos, alcanzando una meta de 100%.
2. Se tiene proyectado chaponeo en una superficie de 320,020m² representando una meta del 100 %.

Plan de Vigilancia Ambiental**Diagnóstico**

Debido al deterioro de suelo de conservación ocasionado por el incremento de delitos ambientales —invasión de barracas, construcción en suelo de conservación, tala clandestina, extracción de recursos pétreos, entre otros— es necesario generar un plan de acción para atender la vigilancia ambiental.

Descripción y objetivo

Recorridos de vigilancia en suelo de conservación, con los metros cuadrados (m²) como unidad de medida, para identificar los delitos e inhibir, atender y salvaguardar bienes y servicios ambientales.

Corte al 31 de julio

1. Se realizan recorridos de vigilancia ambiental, presentando avances en una superficie de 428,950 m², representando 59.9 por ciento de la meta total.

Proyección al 31 de diciembre:

1. Se tienen proyectados recorridos de vigilancia ambiental en una superficie de 715,800 m², para cubrir el 100 por ciento de la meta establecida.

CIUDAD DE MÉXICO, CAPITAL CULTURAL DE AMÉRICA

PUEBLOS ORIGINARIOS

Representación Ciudadana y Presupuesto Participativo

Diagnóstico

Cada año, el Congreso de la Ciudad de México aprueba el presupuesto de la ciudad y las alcaldías. Parte del destinado a éstas se llama presupuesto participativo, el cual se aplica en proyectos propuestos por los ciudadanos de una colonia o pueblo.

Descripción y objetivo

Asesorar a Comités Ciudadanos, a Consejos de los Pueblos, a organizaciones civiles y ciudadanos que pretendan registrar un proyecto de Presupuesto Participativo para mejoras de la localidad.

Corte al 31 de julio

Estos son los proyectos elegidos por los ciudadanos en cada uno de los pueblos:

1. San Antonio Tecomitl
Proyecto: Ampliación en Terreno del Actual Cementerio del Pueblo de San Antonio Tecomitl, Delegación Milpa Alta
2. San Salvador Cuauhtenco
Proyecto: Aula Digital e Interactiva de la Escuela Secundaria Federal #334
3. Villa Milpa Alta
Proyecto: Remodelación Parque Calle Veracruz
4. San Francisco Tecoxpa
Proyecto: Techado de la Plaza Cívica
5. San Bartolomé Xicomulco
Proyecto: Remodelación del kínder Xicomulco
6. San Pablo Oztotepec
Proyecto: Mantenimiento al Gimnasio Oztotepec Primera Etapa
7. San Lorenzo Tlacoyucan
Proyecto: Solicitamos Colar el Auditorio, actualmente es de Lámina de la Casa de La Cultura Tlacoyucan; Cambio de Butacas, Auditorio Profesional Aulas Nuevas
8. San Juan Tepenahuac
Proyecto: Arcotecho en la Plaza Cívica de San Juan Tepenahuac
9. Santa Ana Tlacotenco
Proyecto: Remodelación y Mejoramiento Urbano de la Plaza Benito Juárez para integración de la comunidad

10. San Pedro Atocpan
Proyecto: Equipamiento de la Casa del Adulto Mayor Tlacahuahuecalli
11. San Agustín Ohtenco
Proyecto: Iluminación Nocturna Total
12. San Jerónimo Miacatlan
Proyecto: Auditorio en el Patio de la Escuela “Sierra Leona”
13. Proyección al 31 de diciembre 2019
Que los proyectos tengan un avance del 100 por ciento de la obra.

CERO AGRESIÓN Y MÁS SEGURIDAD

PROTECCIÓN CIVIL

Plan de prevención, control y combate de incendios forestales

Diagnóstico

La alcaldía cuenta con una importante superficie de uso forestal, así como de uso agrícola, susceptibles de incendiarse durante la temporada de estiaje, por lo cual es indispensable realizar actividades de prevención, control y combate de incendios.

Descripción y objetivo

Se implementan acciones para la prevención física (octubre-diciembre), como chaponeo, cajeteo, poda de brinzales, limpieza de brechas cortafuego, vigilancia permanente, y para el combate oportuno de incendios forestales (enero-mayo), lo que permitirá disminuir impactos negativos en el Suelo de Conservación de Milpa Alta, en un marco de coordinación interinstitucional.

Corte al 31 de julio

Actividades de prevención.

«Se implementan acciones para el combate oportuno de incendios forestales, lo que permitirá disminuir impactos negativos en el Suelo de Conservación de Milpa Alta.»

1. Se realiza limpieza de brechas cortafuego con avance del 50%, representando una extensión de 3 Km.
2. Se realiza chaponeo, con un avance del 50%, representando una superficie de 4,9 Ha.
3. Se realiza cajeteo, con un avance del 50%, representando atención de mantenimiento a 2,899 árboles.
4. Se realiza poda a brinzales, con un avance del 50%, representando atención de mantenimiento a 1,437 árboles.
5. Se realizó combate de incendios forestales con un total de 200 servicios, equivalentes al 100 %, pues esta actividad se desarrolla de enero a mayo.

Proyección al 31 de diciembre:

1. Limpieza de brechas cortafuego en 6 Km, meta programada al 100%
2. Chaponeo en 10.8 ha. meta programada al 100%
3. Cajeteo con atención de mantenimiento a 5798 árboles para cubrir 100% de la meta programada.
4. Poda a brinzales dando mantenimiento a 2874 árboles para cubrir el 100% de la meta programada.

CIENCIA, INNOVACIÓN Y TRANSPARENCIA

GOBERNANZA TECNOLÓGICA

Participación ciudadana y gobernanza

Diagnóstico

La alcaldía Milpa Alta cuenta con un rezago social, pero sobre todo con una alta marginación y pobreza, lo que ha impedido el crecimiento tecnológico y cultural de su población, encontrándonos con sistemas de atención obsoletos, instalaciones temporales que impiden brindar adecuada atención a la ciudadanía, lo que ha perjudicado a grupos vulnerables. El sistema que antes se utilizaba no permitía dar seguimiento y evaluación a las demandas de la ciudadanía, ni proporcionaba orientación clara, certera y oportuna.

Descripción y objetivo

Uno de los propósitos del Programa de Gobierno de la alcaldía Milpa Alta 2019-2021 es construir mecanismos de participación y gestión digital que incentiven la modernización y agilización de los trámites y faciliten el acceso a la información pública con fines de transparencia. Para ello es necesaria la simplificación administrativa y la detección de los trámites susceptibles de realizarse mediante el Portal de la alcaldía, procurando incluir el mayor número en esta modalidad; pero sobre todo con la implementación de un sistema unificado de atención ciudadana en coordinación con gobierno central (SUAC), y con el uso del WhatsApp, que permite una pronta respuesta a la demanda ciudadana.

Corte al 31 de julio

Se ingresaron 6,463 solicitudes de trámites y servicios, canalizadas a las diferentes unidades administrativas de este órgano político.

Proyección al 31 de diciembre

Se prevén 6, 037, solicitudes de trámites y servicios.

RENOVACIÓN TECNOLÓGICA

Participación Ciudadana y Gobernanza

Diagnóstico

El INEGI, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), presentaron la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUТИH) 2017(1); que nos muestra que, en 2017, 72.2% de la población de seis años o más utilizaba el teléfono celular, y que ocho de cada diez personas disponían de celular inteligente y podían conectarse a internet, si bien en la Ciudad de México 82% de las y los usuarios contaban con teléfono celular.

Descripción y objetivo

Instituir mecanismos de comunicación considerando medios como correo electrónico, cajas de diálogo en el sitio oficial de la alcaldía, espacios en redes sociales oficiales, interacción en la difusión de eventos, y un buzón electrónico de quejas y sugerencias para el ciudadano, denominado «e-opina».

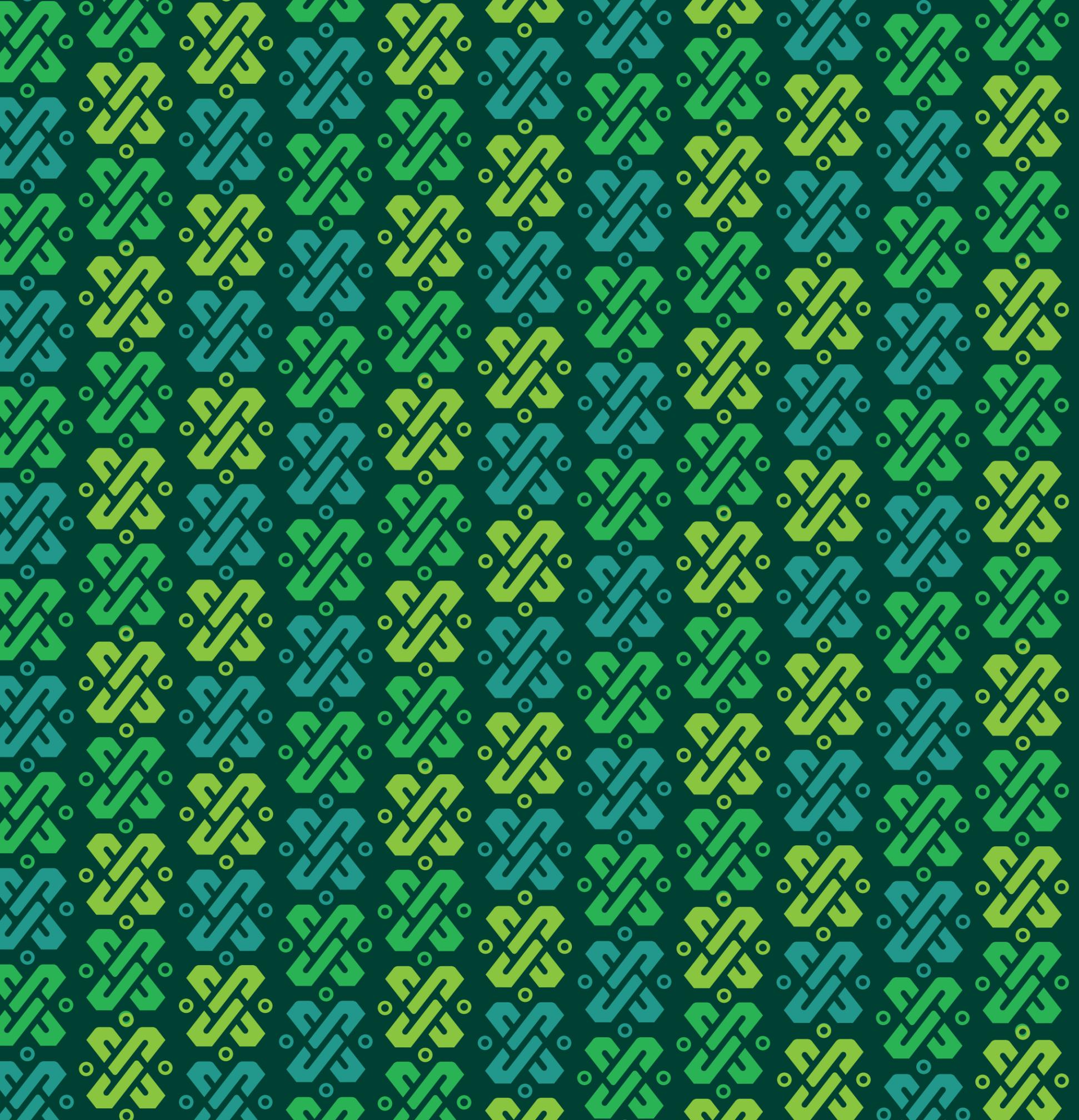
Se plantea ofrecer talleres y campañas de inclusión y alfabetización digital para fomentar el uso de medios digitales en todo ámbito, para que la interacción con la alcaldía también se beneficie de estas prácticas.

Corte al 31 de julio

Según el inventario físico, se cuenta con 505 equipos de cómputo para brindar un mejor servicio de diferentes unidades administrativas que integran este órgano político.

Proyección al 31 de diciembre

Se proyecta la adquisición de 100 equipos de cómputo y de 45 impresoras para eficientar las tareas administrativas de las distintas áreas que integran la alcaldía Milpa Alta.



TLÁHUAC



EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Somos Tláhuac: Circuito de Expresión Artística y Cultural

Diagnóstico

Existe una limitada oferta cultural y recreativa de calidad para los habitantes de la alcaldía Tláhuac, así como la necesidad de utilizar espacios públicos para fomentar la convivencia y garantizar así el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la cultura, al arte y la ciencia, plasmados en la Constitución de la CDMX. Por ello, es vital promover y conservar la diversidad de las tradiciones y expresiones sociales y culturales de los pueblos originarios de la demarcación, como parte de la identidad de la alcaldía de Tláhuac.

Descripción y objetivo

Fortalecer los espacios destinados al arte y la cultura, ampliar el acceso a bienes y servicios culturales, recreativos y deportivos, para acrecentar la participación de la población en la vida cultural de Tláhuac, contrarrestar la violencia y generar un sentido de identidad.

Beneficios alcanzados, corte al 31 de julio

- ◆ Tres eventos artísticos culturales

Población beneficiada: 72 mil personas

Proyectos y talleristas: 77 mil personas

Población beneficiada: 22mil personas

Proyección al 31 de diciembre

- ◆ Lectura
- ◆ Cine cultural
- ◆ Talleres culturales
- ◆ AP Acción Permanente

“Rescate y Conservación de Nuestras Raíces Identitarias y Fomento a las Actividades Culturales

Diagnóstico

En la demarcación viven siete pueblos de origen prehispánico que conservan tradiciones culturales y formales: Santiago Zapotitlán, San Pedro Tláhuac, San Francisco Tlaltenco, Santa Catarina Yecahuizotl, San Juan Ixtayopan, San Nicolás Tetelco y San Andrés Mixquic, preocupados por mantener su carácter de provincia, sus costumbres, tradiciones y festividades.

Descripción y objetivo

Coadyuvar en la preservación de tradiciones, usos y costumbres de los pueblos originarios, barrios y colonias de la demarcación, respetando plenamente sus formas de organización; brindando apoyos para la celebración de festividades a los patronatos, mayordomías, comisiones, asociaciones y grupos culturales, para la difusión, promoción y fortalecimiento de las tradiciones como un legado a las nuevas generaciones. Lo anterior, para lograr progresivamente el ejercicio de los derechos de pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes, tutelados por la Constitución Política de la Ciudad de México y la Ley Orgánica de alcaldías de la Ciudad de México.

Corte al 31 de julio

(Festejos patronales de los barrios y colonias).

- ◆ Festejos de Día de Reyes
- ◆ Inicio de carnavales de cinco pueblos de la alcaldía: Mixquic, San Juan Ixtayopan, Tlaltenco, Zapotitlán y Santa Catarina Yecahuizotl.
- ◆ Festejos del Día de la Candelaria
- ◆ Feria de luces y música Zapotitlán (2)
- ◆ Santo Jubileo
- ◆ Semana Santa
- ◆ Festejo de la Santa Cruz
- ◆ San Juan Bautista
- ◆ San Pedro Apóstol
- ◆ Santa María Magdalena
- ◆ Santa Ana
- ◆ Santiago Apóstol

Número de eventos: 192

Población beneficiada: 153,400.00

Proyección al 31 de diciembre

Festejos patronales de los Barrios y Colonias: Feria tradicional del Elote (San Juan Ixtayopan), Fiesta patronal San Nicolás Tetelco, Fiesta patronal de San Francisco Tlaltenco, Celebración de Día de Muertos en Mixquic, Fiesta Patronal San Andrés Mixquic.

Alcaldías y escuelas crecen juntas con la educación

Acciones

1. La Magia de los Reyes Magos en tu escuela. Tláhuac 2019
2. Tláhuac crece con las Niñas y los Niños festejando su día, 30 de Abril 2019
3. alcaldías y escuelas crecen juntas con la educación
4. Ruta de la Imaginación y la Lectura
5. Alcanzando mis Metas
6. Aprendiendo inglés jugando e interactuando
7. Enalteciendo los símbolos patrios: una bandera, una nación

Diagnóstico

En Tláhuac hay 36 planteles de nivel preescolar, con 11,353 niñas y niños; 41 de nivel primaria, con 36,362 niñas y niños, y 18 de nivel secundaria, con 20,485 jóvenes.

Descripción y objetivo

Otorgar a 95 planteles públicos de educación básica de la alcaldía material didáctico, mobiliario y/o deportivo beneficiando a casi 68,200 estudiantes en todos sus turnos, en distintas actividades educativas y recreativas: otorgar durante 2019 un incentivo económico en dos emisiones a treinta promotores que impulsen el hábito a la lectura y a técnicas de comprensión lectora entre las y los estudiantes de nivel primaria de Tláhuac.

Corte al 31 de julio

Beneficiados, 95 planteles 68 mil estudiantes; 30 promotores de la lectura; 700 alumnos de tercero de secundaria; 480 estudiantes de nivel básico; 134 kits de bandera.

Proyección a diciembre 2019

Entregar los apoyos a los planteles escolares.

BIENESTAR SOCIAL

Campañas de salud

Diagnóstico

La alcaldía presenta altos índices de marginación en materia de salud, en particular en los pueblos originarios y asentamientos humanos irregulares.

Descripción y objetivo

Promover y ejecutar acciones preventivas de salud entre la población más vulnerable y de escasos recursos de la alcaldía.

Corte al 31 de julio

Se realizaron 18,625 servicios, pruebas rápidas de glucosa, antígeno prostático, colesterol y triglicéridos; entrega de condones y de trípticos informativos sobre su uso, e información sobre salud bucal y alimentación saludable.

Proyección diciembre 2019

15,000 servicios de salud, pruebas rápidas de glucosa, antígeno prostático, colesterol y triglicéridos, entrega de condones y trípticos informativos sobre su uso, e información sobre salud bucal y alimentación saludable.

ACCIONES

Atención y prevención de salud

1. Por una vejez saludable e incluyente, Tláhuac Crece con las Personas
2. “En la ausencia y el recuerdo, Tláhuac está contigo”
3. Tláhuac crece contigo, Otorgando Aditamentos para una Vida Independiente
4. “Centros de enseñanza y desarrollo infantil
5. Sanidad Animal.

Descripción y objetivo

Coordinar y fomentar actividades de asistencia social que favorezcan la integración social y el ejercicio pleno de derechos a personas vulnerables en condiciones de marginalidad, así como aquellas acciones y actividades encaminadas a disminuir la brecha de desigualdad y el fortalecimiento del tejido social, mediante una atención oportuna e integral en los espacios comunitarios para elevar su calidad de vida, vinculando acciones orientadas al desarrollo de la integración social, además de brindar apoyos asistenciales para coadyuvar en necesidades, garantizando derechos conferidos por la Constitución Política de la Ciudad de México.

Corte al 31 de julio

Un total de 16,480 servicios

ECONOMÍA Y BIENESTAR SOCIAL

Atención y Participación Ciudadana

Acciones

1. Atención vecinal y coordinación interinstitucional
2. Presupuesto participativo
3. FAIS
4. Atención a Unidades Habitacionales

Descripción y objetivo:

Promover, coordinar, orientar e incentivar la Participación Ciudadana en acciones para atender sus necesidades; crear una sociedad consciente y corresponsable en sus derechos y obligaciones; propiciar espacios de concertación y conciliación para la convivencia y desarrollo comunitario; promocionar la cultura de la Participación Ciudadana

Corte al 31 de julio

61 proyectos por igual número de colonias; población beneficiada: alrededor de 23 mil personas. FAIS 17 proyectos de escuelas 4 calles pueblos originarios, población escolar beneficiada alrededor de 40 mil.

Atención vecinal y coordinación interinstitucional

Diez reuniones interinstitucionales con la Dirección General de Concertación Política de la Ciudad de México sobre temas de escrituración de la colonia Agrícola Metropolitana; regularización del predio ubicado en Buena Suerte 244, colonia Ampliación Los Olivos, y reuniones con varios actores sociales de la unidad habitacional Villa Centroamericana y del Caribe.

Se atendieron siete reuniones de coordinación y seguimiento con la Comisión de Derechos Humanos y funcionarios del Gobierno de la Ciudad de México en torno a los migrantes alojados en Ciudad Deportiva, y posteriormente en el Faro Tláhuac. Se realizaron cuatro reuniones y seis recorridos como enlace ante el programa PILARES del Gobierno de la Ciudad de México. A la fecha, la alcaldía emitió nueve opiniones favorables respecto a inmuebles donde se pondrán en marcha en una primera etapa nueve PILARES. Actualmente ya se encuentran activos dos, el Rosario Castellanos en San Pedro Tláhuac, y el García Lorca en Zapotitla.

El 11 de abril de 2019 se suscribió un convenio de colaboración interinstitucional con el Instituto Electoral de la Ciudad de México para aplicar el Programa de Trabajo 2019, con cursos, talleres, pláticas y ferias sobre temas que fomenten y promuevan la participación ciudadana.

Se ha asistido a 170 reuniones matutinas de la Mesa de Coordinación Territorial en TLH-I Zapotitla y TLH-II Míxquic. Así como 31 reuniones vecinales derivadas de las mesas de coordinación, la cual se realiza los miércoles de cada semana.

«Se atendieron siete reuniones de coordinación y seguimiento con la Comisión de Derechos Humanos y funcionarios del Gobierno de la Ciudad de México en torno a los migrantes alojados en Ciudad Deportiva.»

Se han realizado 86 acciones de “Recuperando mi calle” con actividades recreativas, culturales y deportivas en diferentes calles de pueblos, barrios y colonias de la alcaldía donde han participado aproximadamente 2 mil 500 habitantes de todas las edades. Estas actividades se vinculan a la prevención del delito mediante la participación ciudadana generando presencia en las calles.

Atención a unidades habitacionales: se firmó un convenio interinstitucional con la Procuraduría Social (PROSOC), para coordinar recursos específicos por 22 millones de pesos para la atención, rescate y revalorización de las unidades habitacionales de interés social y popular, mediante la rehabilitación, reconstrucción, mantenimiento, mejoramiento y renovación de sus áreas y bienes de uso común, con esta acción se está beneficiando a más de 30 mil habitantes de unidades habitacionales

Proyección al 31 de diciembre

Que se lleven a cabo las obras del presupuesto participativo y FAIS, así mismo terminar de entregar los recursos de unidades habitacionales.

DESARROLLO URBANO

Reconstrucción de la alcaldía de Tláhuac

Diagnóstico

El 19 de septiembre del 2017, la Ciudad de México fue sacudida por un sismo de 7.9 grados Richter, dejando miles de familias damnificadas; la demarcación Tláhuac fue una de las alcaldías más afectadas. Según el censo de la “Comisión para la Reconstrucción, Recuperación, y Transformación de la Ciudad de México”, se registraron 4,059 viviendas y 92 edificios dañados.

Descripción y Objetivo

En coordinación con la Comisión de Reconstrucción de la Ciudad de México, dar atención a las familias de damnificados de la demarcación.

Corte al 31 de julio

41 asambleas informativas, 41 reuniones para firmas de contrato, 41 reuniones para asesoría legal, 11 jornadas notariales, 20 asambleas para unidades habitacionales y 12 recorrido de supervisión de obra

Proyección al 31 de diciembre

Cumplimiento a las necesidades de la mayoría de las familias afectadas por el sismo.

SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL

Protección Civil

Acciones

1. Inspecciones Post Sísmicas
2. Programas Especiales de Protección Civil
3. Actualización del Atlas de Peligros y Riesgos de la alcaldía Tláhuac
4. Atención de Servicios prehospitalarios en la demarcación
5. Capacitación del personal de la Dirección de Protección Civil de la alcaldía Tláhuac

Diagnóstico

Los trabajos enfocados a prevenir riesgos por fenómenos naturales y antropogénicos han cobrado relevancia debido al aumento drástico en su manifestación y los daños causados a la población; se requieren acciones de análisis, detección, pronóstico y cuantificación del peligro; vulnerabilidad y riesgo para fomentar una cultura de autoprotección y disminuir el riesgo de los habitantes de la alcaldía de Tláhuac

Descripción y objetivo

Formular y coordinar las acciones de Protección Civil para brindar atención a situaciones generadas por el impacto de fenómenos destructivos en la población, a sus bienes y entorno; gestionar ante áreas delegacionales correspondientes la adquisición de equipo especializado para la atención de emergencias y desastres: coordinar las acciones necesarias para actualizar el Atlas de Riesgo Delegacional y para implementar las actividades de mitigación, auxilio y restablecimiento, para la salvaguarda de las personas, sus bienes, el entorno y el funcionamiento de los servicios vitales y sistemas estratégicos, en los casos de emergencia, siniestros o desastre.

Corte al 31 de julio

1. Se ha dado respuesta a 721 solicitudes, permitiendo que la población afectada se de continuidad a su trámite para acceder al Programa de Reconstrucción.
2. Se han recibido nueve Programas Especiales de Protección Civil, cinco turnados como extemporáneos a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, y cuatro en la Unidad PC en proceso de dictaminación; 19 solicitudes de permiso de quema recibidos, 14 autorizados. Actualización del Atlas de Peligros y Riesgos de la alcaldía Tláhuac: 80 % de avance.
3. Se han proporcionado 1028 servicios de atención prehospitalaria

Proyección al 31 de diciembre

- ◆ Alcanzar dentro de la alcaldía el entorno de normalidad social y económica que prevalecía entre la población antes de sufrir los efectos del sismo.
- ◆ Mediante la prevención, disminuir el nivel de riesgo en actividades, eventos o espectáculos públicos de afluencia masiva.
- ◆ Mediante la atención prehospitalaria, disminuir el tiempo de espera del paciente para recibir procedimientos de salvamento que permitan estabilizar su condición, para dar más posibilidades de supervivencia.
- ◆ Actualización del Atlas de Peligros y Riesgos de la alcaldía Tláhuac 100%

SERVICIOS URBANOS Y MOVILIDAD

Caravana de Bienestar Social**Acciones**

1. Mantenimiento de áreas verdes
2. Servicio de poda de árboles
3. Conservación de la imagen urbana
4. Alumbrado público
5. Recolección de residuos sólidos

Diagnóstico

Es prioridad de este gobierno mejorar el acceso y calidad de los servicios públicos y promover la creación, ampliación, cuidado, mejoramiento, uso, recuperación, goce, mantenimiento y defensa del espacio público; rehabilitación y mantenimiento de las vialidades, así como las guarniciones y banquetas requeridas. Con base en los principios de diseño universal y accesibilidad, se proporcionará mejor calidad de vida y convivencia comunitaria en pueblos y barrios originarios, colonias y unidades habitacionales

Descripción y objetivo

Realizar caravanas en pueblos, barrios, colonias y unidades habitacionales de la alcaldía de Tláhuac, para contar con espacios públicos dignos y seguros para una convivencia sana, principalmente de aquellos sectores vulnerables y de alta marginación.

Beneficios alcanzados, corte al 31 de julio

- ◆ Se realizó mantenimiento de 1,091,073 M²
- ◆ Se realizaron podas y derribo de 4,363 piezas

«Es prioridad de este gobierno mejorar el acceso y calidad de los servicios públicos y promover la creación, cuidado, mejoramiento, uso, recuperación, goce, mantenimiento y defensa del espacio público.»

- ◆ Se realizó mantenimiento y rehabilitación de 76 espacios públicos
- ◆ Se realizó la rehabilitación y colocación de 10,221 luminarias
- ◆ Se realizó la recolección de 115,931 toneladas de residuos orgánicos e inorgánicos

Proyección al 31 diciembre

- ◆ Se realizará el mantenimiento a 565,000 M²
- ◆ Se realizará la poda y derribo de 1,600 piezas
- ◆ Se realizará el mantenimiento y rehabilitación de 41 espacios públicos
- ◆ Se realizará la rehabilitación y colocación de 5,617 luminarias
- ◆ Se realizará la recolección de 63,600 toneladas de residuos orgánicos e inorgánicos

CERO AGRESIÓN Y MÁS SEGURIDAD

Seguridad Ciudadana**Acciones**

1. Operativos viales (Cetram Tláhuac) (Avenida Acueducto-La Monera) y Avenida Tláhuac -Chalco
2. Instalación y verificación de alarmas vecinales
3. Operativos en festividades y fiestas patronales
4. Protocolo denominado Código Jaguar
5. Operativo “chatarización”
6. “Platiquemos de prevención social del delito”
7. Asambleas para conformar las comisiones de seguridad ciudadana
8. Reuniones de gabinete de seguridad de la alcaldía y gabinete de seguridad Jefa de Gobierno
9. Operativo Protoescolar

Diagnóstico

Políticas públicas de seguridad ciudadana, disponiendo de la fuerza pública básica en tareas de vigilancia y acciones preventivas, para garantizar la convivencia pacífica y solidaria; impulsaremos acciones de gobierno que generen condiciones para que los habitantes de Tláhuac vivan con libertad y seguridad, sin amenazas generadas por los delitos

Descripción y objetivo

Acciones y estrategias que permitan generar condiciones de seguridad y bienestar social en la demarcación territorial; en conjunto con la ciudadanía

nía, se coordinarán actividades que promuevan la prevención del delito, la cultura cívica y la cultura vial.

Corte al 31 de julio

- ◆ Reuniones de gabinete de seguridad de la alcaldía y del gabinete de Seguridad de la Jefa de Gobierno CDMX a efecto de realizar la actualización de la base de datos de incidencia delictiva en la alcaldía de Tláhuac.
- ◆ Sesiones de la alcaldía 3 a nivel gobierno central.
- ◆ Asambleas para conformar las comisiones de seguridad ciudadana; 72 asambleas beneficiando 72 pueblos y colonias de la demarcación Operativos viales (Cetram Tláhuac) (Avenida Acueducto -La Monera) y Avenida Tláhuac-Chalco 480 operativos beneficiando a 993,9852 habitantes de la demarcación y a población flotante.
- ◆ Operativos en festividades y fiestas patronales de los pueblos originarios se cubrieron 75 festividades y fiestas patronales beneficiando alrededor 587 ciudadanos de la demarcación y visitantes de alcaldías vecinas.
- ◆ Alarmas vecinales; se entregaron 1 mil 635 alarmas vecinales, para esta actividad se tiene cubierta el 60% de la demarcación.
- ◆ Protocolo denominado código jaguar se beneficio alrededor de 542, 390,000 ciudadanos de la demarcación y población flotante.
- ◆ Operativo "chatarización 130 Levantamientos.
- ◆ Platiemos de prevención social del delito, 31 escuelas del sistema escolar secundaria 21 mil alumnos.
- ◆ Entrega de vehículos, ambulancias, y motocicletas a las autoridades de seguridad y procuración de justicia. 10 camionetas, 110 motos 1 ambulancia.

Proyección al 31 de diciembre

Con estos programas y acciones y en coordinación con las áreas competentes en materia de Seguridad Ciudadana de Procuración y Justicia del Gobierno de la Ciudad de México a cierre de año pretendemos disminuir el índice de inseguridad, así como los principales delitos que aquejan a la alcaldía.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Atención a Asentamientos Humanos Irregulares (AHI)

Acciones

Atención y seguimiento Asentamientos Irregulares

Diagnóstico

En términos del PDDU vigente, existen 93 asentamientos humanos con diversos grados de consolidación que deben revisarse por los órganos auxiliares del desarrollo urbano: Comisión de Evaluación de Asentamientos y en su oportunidad por el Instituto de Planeación Democrática y prospectiva, para su definición.

Objetivo

Generar condiciones para la inclusión social de los asentamientos, la disminución y erradicación de la discriminación, tener zonas y hábitat seguros, accesibles, sostenibles y que mantengan el equilibrio ecológico. Integración de subcomisiones para la atención de AHI

Corte al 31 de julio

1. Revisión y análisis del contenido de 10 expedientes de AHI.
2. Determinación del estatus de los 10 AHI.
3. Recorridos en campo en 10 AHI.
4. Asambleas comunitarias e informativas en 10 AHI.

Proyección Dic 2019

58 (AHI) Asentamientos Humanos Irregulares, serán revisados en términos del procedimiento establecido en la Ley Desarrollo Urbano del Distrito Federal.

ECONOMÍA Y BIENESTAR SOCIAL

Manejo Ecológico de Plagas y Enfermedades. Talleres de Educación Ambiental

Diagnóstico de activad institucional

El cambio climático, los cambios en el uso de suelo e invasión de las zonas de conservación, el mal manejo de residuos sólidos, provocan que la zona de cultivos en la demarcación sea vulnerable y muy susceptible de encontrarse con plagas y enfermedades.

Descripción y objetivo

Prevenir de manera oportuna y eficaz la presencia de plagas y enfermedades.

Capacitación y aplicación de viales, insecticidas orgánicos y biológicos; así como talleres de Educación Ambiental para coadyuvar a disminuir los impactos en el clima de la Ciudad y los riesgos ambientales, sociales y económicos derivados del cambio climático

- ◆ 3 Cursos de elaboración de viales y fertilizantes e insecticidas orgánicos.
- ◆ 13 Asesorías técnicas para el monitoreo, prevención y aplicación preventiva y correctiva de plagas y enfermedades.
- ◆ 1 Taller de uso y manejo de ecológico de plagas y enfermedades y 1 Taller de propagación de frutales
- ◆ 1 Taller de elaboración de enraizadores orgánicos.
- ◆ 66 platicas en los Talleres de Educación ambiental con 2487 beneficiados.

Beneficios alcanzados, corte al 31 de julio

- ◆ 3 Cursos de elaboración de viales y fertilizantes e insecticidas orgánicos.
- ◆ 13 Asesorías técnicas para el monitoreo, prevención y aplicación preventiva y correctiva de plagas y enfermedades.
- ◆ 1 Taller de uso y manejo de ecológico de plagas y enfermedades y 1 Taller de propagación de frutales.
- ◆ 1 Taller de elaboración de enraizadores orgánicos.
- ◆ 66 platicas en los Talleres de Educación ambiental con 2487 beneficiados.
- ◆ 57 productores de las diferentes cadenas alimenticias en los siete poblados de la alcaldía de Tláhuac. Que niñas y niños conozcan del tema y lleven el conocimiento a los adultos para concientizar sobre la problemática ambiental.

Proyección al 31 de diciembre 2019

- ◆ Manejo Ecológico de Plagas y Enfermedades y Más Educación Ambiental
- ◆ Siete cursos de elaboración de viales y fertilizantes e insecticidas orgánicos.
- ◆ 30 Asesorías técnicas para el monitoreo, prevención y aplicación preventiva y correctiva de plagas y enfermedades.
- ◆ Diez talleres de uso y manejo de ecológico de plagas y enfermedades y manejo de excretas.
- ◆ 40 platicas de educación ambiental a la población en general

Beneficios 2019

- ◆ Siete cursos de elaboración de viales y fertilizantes e insecticidas orgánicos.
- ◆ 30 asesorías técnicas para el monitoreo, prevención y aplicación preventiva y correctiva de plagas y enfermedades.
- ◆ Diez talleres de uso y manejo de ecológico de plagas y enfermedades y manejo de excretas.
- ◆ 40 platicas de educación ambiental a la población en general.
- ◆ 200 productores de las diferentes cadenas alimenticias en los siete poblados de la alcaldía de Tláhuac con manejo ecológico de plagas y enfermedades y que niñas y niños conozcan del tema y lleven el conocimiento a los adultos para concientizar sobre la problemática ambiental. Dar mantenimiento al suelo de conservación de la demarcación, evitando el deterioro de estas y preservándolas, esperando con ello que la población en general pueda gozar de un ambiente sano y libre de contaminantes.

Producción de cactáceas suculentas, ornamentales, frutales, hortalizas, etc. Donación de nopal

Diagnóstico de actividad institucional

Diversificación de la productividad mediante la plantación de nopal. Fortalecer a las diferentes áreas y productores de la alcaldía de Tláhuac con planta de calidad.

Descripción y objetivo

Proteger y conservar los ecosistemas, así como mejorar y fortalecer los sistemas productivos tradicionales y agroecológicos, e incentivar la productividad mediante la propagación y reproducción de diferentes especies para la preservación de los recursos naturales y genéticos del suelo de conservación. Incentivar la producción de nopal como una alternativa sustentable en la economía social de los productores de la demarcación.

10,166 diferentes especies de cactáceas y suculentas producidas, 3,659 ornamentales, 12,136 árboles frutales y forestales, así como 1300 hortalizas y 7, 250 raquetas de nopal plantadas.

Beneficios alcanzados, corte al 31 de julio

- ◆ 10,166 diferentes especies de cactáceas y suculentas producidas, 3,659 ornamentales, 12,136 árboles frutales y forestales, así como 1300 hortalizas y 7, 250 raquetas de nopal plantadas.
- ◆ 20 productores de San Francisco Tlaltenco y Santiago Zapotitlán. En este periodo han participado 186 personas dentro de las actividades de huertos didácticos.

Proyección a diciembre 2019

- ◆ Consolidar la diversificación para incentivar la productividad agrícola de la demarcación.
- ◆ 10,166 diferentes especies de cactáceas y suculentas producidas, 3,659 ornamentales, 12,136 árboles frutales y forestales, así como 1300 hortalizas y 7, 250 raquetas de nopal plantadas

Beneficios 2019

10,166 diferentes especies de cactáceas y suculentas producidas, 3,659 ornamentales, 12,136 árboles frutales y forestales, así como 1300 hortalizas y 7, 250 raquetas de nopal plantadas. Incidir en la población en general de los siete poblados de la alcaldía de Tláhuac

Reto verde

Diagnóstico

Cumplimiento del Plan del CDMX “Reto verde”. Busca equilibrar la inequidad en términos de la disponibilidad de áreas verdes que existen en la Ciudad de México por el abandono productivo y generacional de la tierra. Creciente especulación sobre el uso de suelo de conservación. Contaminación de los cuerpos de agua, baja productividad y agotamiento del suelo.

Descripción y Objetivo

- ◆ Diseñar e impulsar acciones conjuntas entre la alcaldía y la sociedad organizada, para proteger los suelos de conservación y difundir el valor de los servicios que presta la cuenca. Mejoramiento de plantas y vegetación en general y lo más importante sin daños al medio ambiente por su utilización.
- ◆ 150 personas de los siete pueblos de la alcaldía para realizar huertos didácticos. 301 m³

Beneficios alcanzados, corte al 31 de julio

- ◆ 150 personas de los siete pueblos de la alcaldía para realizar huertos didácticos. 301 m³

- ◆ En este periodo han participado 186 personas dentro de las actividades de huertos didácticos.
- ◆ 20 productores.

Proyección a Diciembre 2019

Consolidar el Reto Verde

- ◆ 300 personas sensibilizadas y capacitadas en huertos didácticos 336 m³

Beneficios 2019

300 personas sensibilizadas y capacitadas en huertos didácticos 336 m³, 300 personas impactadas en este periodo en huertos didácticos 30 productores

Fomento al abasto y comercialización de los productores y artesanos locales. Programa “Del Productor a tu Mesa”

Diagnóstico de actividad institucional

La falta de canales de distribución y venta de los productos artesanales y agrícolas de la demarcación inhiben la producción local.

Descripción y objetivo

Promover la capitalización, impulsando la competitividad y el mejoramiento continuo de las unidades de producción forestal, agrícola, pecuaria y piscícola, así como las artesanales, de transformación y comercialización en siete eventos de expo venta y ferias de la localidad; atender a las unidades habitacionales, así como las diferentes coordinaciones de la alcaldía Tláhuac, llevando productos a baja costo para el consumo.

Siete eventos para venta de productores y artesanos, 8300 consumidores; 392 ventas en Unidades Habitacionales

Beneficios alcanzados, corte al 31 de julio

- ◆ 7 eventos para venta de productores y artesanos; 8300 consumidores; 392 ventas en Unidades Habitacionales
Directos, 544
Indirectos, 9100
66,581 consumidores en Unidades Habitacionales.

Proyección diciembre 2019

Abrir canales de distribución de abasto y comercialización en unidades habitacionales, como en las diferentes coordinaciones de la alcaldía Tláhuac, llevando productos a baja costo para el consumo

- ◆ 428 ventas
- ◆ Ocho productores directos (productores que participan en la venta de productos)

«Se pretende promover la capitalización, impulsando la competitividad y el mejoramiento continuo de las unidades de producción forestal, agrícola, pecuaria y piscícola.»

- ◆ Indirectos 144,254(Consumidores)
- ◆ Directos 1 (un proveedor)

Beneficios 2019

- ◆ 428 ventas
- ◆ Ocho productores directos (productores que participan en la venta de productos)
- ◆ Indirectos 144,254(Consumidores)
- ◆ Directos 1 (un proveedor)
- ◆ Consolidar venta de productos de campo llevando productos a bajo costo para consumo de la población urbana.

Impulso al cooperativismo; proyectos productivos y microcréditos

Diagnóstico de actividad institucional

Necesidad de brindar elementos básicos para conformar sociedades cooperativas; elaborar proyectos, figuras asociativas,

Descripción y objetivo

Brindar información para identificar características fundamentales de las cooperativas, desde los principios hasta su forma de organización y jurídica, y brindar las herramientas técnicas y metodológicas para elaborar e implementar proyectos. 354 acciones

Beneficios alcanzados, corte al 31 de julio

- ◆ 354 acciones
- ◆ 2,502 personas
- ◆ 18 cooperativas.

Proyeccion dic 2019

Platicas, talleres, asesorías, cursos sobre cooperativismo, proyectos productivos y microcréditos. 1,526 acciones

Beneficios 2019

- ◆ 1,526 acciones
- ◆ Se tienen contempladas 1,526 acciones

Prevención de incendios forestales

Diagnóstico de actividad institucional

La alcaldía Tláhuac cuenta con zonas rurales y de protección ambiental, lo que la hace vulnerable a sufrir incendios forestales.

Descripción y objetivo

Lograr que la demarcación esté libre de contaminantes provocada por los incendios forestales, así como preservar las áreas rurales de la demarcación.

Beneficios alcanzados, corte al 31 de julio

- ◆ 44 connatos: 27,590 m² de área afectada
- ◆ 84 incendios: 3,614, 201 m² de área afectada
- ◆ Apoyos: Alfa, CORENA Robles, Bomberos.
- ◆ Prevenir y combatir incendios forestales en las zonas rurales de la demarcación.

Proyeccion dic 2019

Prevención de incendios forestales
Cero incendios forestales

Beneficios 2019

Cero incendios forestales
Prevenir y combatir incendios forestales en las zonas rurales de la demarcación.

ALCALDÍA ABIERTA

Atención Ciudadana

Diagnóstico de actividad institucional

Las diversas necesidades de servicios y trámites por parte de la ciudadanía exigen contar con los canales de atención, eficientes y eficaces para que la áreas operativas de la alcaldía resuelvan la demanda ciudadana.

Descripción y objetivo

Trabajar en la orientación, información, recepción, integración, registro, gestión y entrega de documentos, que se relacionen con solicitudes de servicios, avisos y manifestaciones que presente la ciudadanía.

Beneficios alcanzados, corte al 31 de julio

- ◆ 8,559 solicitudes atendidas en CESAC
- ◆ 2,746 solicitudes atendidas en VU

Proyeccion dic 2019

Atender al 100% las solicitudes que presente la ciudadanía

Metas 2019

Atender al 100% las solicitudes

Beneficios 2019

Atender al 100% las solicitudes

DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

Reconstrucción y mantenimiento de Edificios para el Desarrollo Social y rehabilitación de vialidades

Diagnóstico de actividad institucional

Derivado del sismo del 17 de septiembre de 2017, se dañaron casas habitación, edificios públicos, escuelas, calles, banquetas, muros.

Descripción y objetivo de la actividad

Resarcir el daño ocasionado a edificios y espacios públicos, calles y vialidades secundarias

Corte al 31 de julio

Se han iniciado las obras.

Proyeccion dic 2019

Rehabilitación y adecuación de camellón ubicado en Montes de las Cordilleras. entre Mar de las Lluvias y Antonio Béjar. 38 Espacios públicos: 6 albercas, 4 CENDIS, 17 centros educativos y 1 centro de bienestar social en la colonia Ojo de Agua, 1 en la Del mar, 1 en Santa Cecilia, 1 en Olivos y 1 en pueblo de San Francisco Tlaltenco 3 deportivos: San José, Santa Catarina y Zapotitlán. 1 Barda perimetral del panteón general San Pedro Tláhuac; 1 Mercado público Santiago Zapotitlán; Edificio Cuauhtémoc Cárdenas (1) y Mantenimiento a oficinas de Protección Civil de la alcaldía Tláhuac; Rehabilitación de la Carpeta Asfáltica y adecuación de camellón en diversas calles de los 7 pueblos originarios y colonias de la alcaldía, que suman 34,027 m², más 7.89 km., y 1,303 ml.

Beneficios 2019

Exista un correcto funcionamiento de inmuebles y vialidades para garantizar la seguridad y comodidad de los usuarios; así como crear espacios con infraestructura vial eficiente e infraestructura urbana que coadyuve a la seguridad de la población, en especial la estudiantil de la zona; 157,000 personas beneficiadas.

Presupuesto participativo

Diagnóstico de actividad institucional

Llevar a cabo la obra del proyecto ganador correspondiente al presupuesto participativo 2019, en diferentes unidades territoriales de la demarcación.

Descripción y objetivo

Instalación de luminarias y postes, renovación de banquetas y guarniciones; mejoras a espacios recreativos, solicitar reencarpetar calles;

mantenimiento, limpieza y desazolve del drenaje; mejora de inmuebles habitacionales.

Beneficios alcanzados, corte al 31 de julio

Se han iniciado algunas de las obras enunciadas.

Proyeccion dic 2019

Atender al 100% de solicitudes de los proyectos ganadores

Metas 2019

Atender las solicitudes presentadas; colocar 770 luminarias; 3,905m² de guarniciones y banquetas; 1,420m² de reencarpetamiento de calles; 600 km de limpieza, mantenimiento y desazolve de drenaje; 31 inmuebles mejorados.

Beneficios 2019

Dar cumplimiento a las solicitudes

Rehabilitación de la red secundaria de drenaje

Diagnóstico de actividad institucional

La vida útil de las instalaciones de la red secundaria de drenaje; los materiales utilizados para su construcción; el asentamiento del subsuelo, producto de la extracción y merma de los mantos acuíferos, han deteriorado gravemente la red en varias zonas de esta demarcación, lo que se refleja en tuberías fracturadas, colapsadas o fuera de servicio, taponamientos y saturación, sobre todo en la época de lluvias, lo que lleva a considerar la rehabilitación del servicio de manera urgente.

Descripción y objetivo de la actividad

Se realizarán actividades de limpieza, trazo y nivelación, demoliciones, excavaciones de cepas por medios mecánicos, retiro de material, carga, acarreo, colocación y compactación de tepetate en capas de 20 cm., rellenos, construcción de pozos de visita, suministro y colocación de tuberías de polietileno de alta densidad, suministro y colocación de costales de plásticos rellenos de tepetate, aplicación de riego de impregnación, suministro y aplicación de riego de liga y bacheo de mezcla asfáltica.

Corte al 31 de julio

Se han iniciado las acciones, el avance es menor

Proyeccion diciembre 2019

Atender al 100% la meta.

Beneficios 2019

Regularizar el servicio; eficientar el sistema de conducción de aguas negras; prevenir y reducir encharcamientos. 1.30 km.

Rehabilitación de la red secundaria de agua potable

Diagnóstico de actividad institucional

La antigüedad de las instalaciones de la red secundaria de agua potable, y el tipo de materiales con que fueron construidas, así como los constantes asentamientos del subsuelo, provocan fracturas y dislocaciones de la red y fugas en la misma; esta situación genera falta de presión y en algunos casos la suspensión total del servicio

Descripción y objetivo de la actividad

Trazo y corte de carpeta asfáltica; excavación por medios manuales y mecánicos; carga y retiro de material producto de la excavación, primer kilómetro y kilómetros subsecuentes; relleno de zanjas; suministro y colocación de tubería de polietileno de alta densidad; suministro e instalación de piezas especiales; colocación y compactación de tepetate en capas de 20 cm; construcción de caja de válvulas, rehabilitación de tomas domiciliarias y bacheo con mezcla asfáltica.

Beneficios alcanzados, corte al 31 de julio

Se han iniciado las actividades; el avance es menor.

Proyección dic 2019

Atender al 100% la meta

Beneficios 2019

Proporcionar a la ciudadanía agua potable de calidad, normalizar en lo posible el abasto del agua, lograr un eficiente sistema de conducción 4,939 km.

MÁS Y MEJOR MOVILIDAD

Movilidad

Diagnóstico

Mejorar la accesibilidad universal de esta demarcación así como ordenar el transporte público en todas sus modalidades en coordinación con la SEMOVI y promover el cumplimiento del Manual de Dispositivos para el Control del Tránsito en Áreas Urbanas y Suburbanas.

Descripción y objetivo de la actividad

Realizar estudios especializados en Ingeniería de Tránsito y Movilidad en intersecciones peligrosas; análisis de operación del transporte y estudios de campo (aforos vehiculares, peatonales y ciclistas así como su clasificación).

Corte a 31 julio 2019

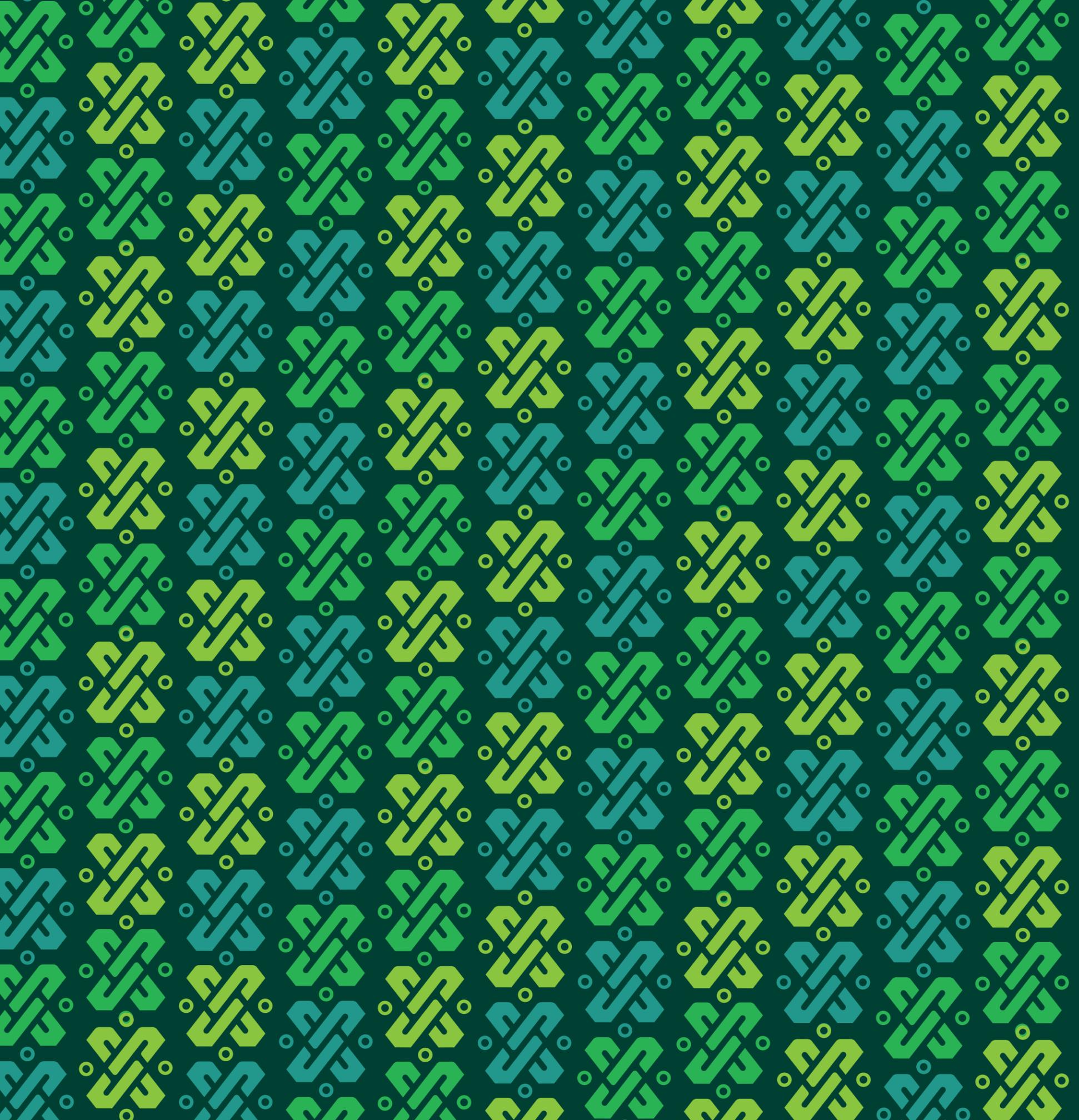
Construcción de infraestructura ciclista, que contará con 8.7 km por las siguientes calles

1. Estanislao Ramírez Ruiz, desde Eje 10 hasta Riachuelo Serpentino.
2. Mar de las Lluvias y Ojo de Agua, desde Estanislao Ramírez Ruiz hasta Av. Tláhuac.
3. Mar de la Fecundidad y Antonio Béjar, desde Estanislao Ramírez Ruiz hasta Av. San Rafael Atlixco (acceso a la línea 12 del metro Tláhuac)
4. Mar de los Nublados, desde Estanislao Ramírez Ruiz hasta Av. San Rafael Atlixco. (acceso a línea 12 del metro Tláhuac)
5. Av. Tláhuac desde Reforma Agraria hasta calle Morelos.

131 proyectos conceptuales de movilidad; cinco operativos al transporte público en coordinación con INVEA y SEMOVI; 100 supervisiones de operación del transporte para inhibir instalación de bases “piratas” de transporte público de pasajeros.

Proyección diciembre 2019

En coordinación con SEMOVI y SOBS, impulsar la realización de proyectos y propuestas presentadas en las vías primarias. La Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano ejecutará proyectos y propuestas en vialidades secundarias y en transporte público en todas sus modalidades, en coordinación con la SEMOVI y el INVEA. Realizar las acciones necesarias para mejorar la movilidad, calidad y eficiencia del transporte público que beneficie a casi trescientos mil habitantes de la demarcación.



TLALPAN



IGUALDAD Y DERECHOS

Uniformes Deportivos Escolares

Diagnóstico

Garantizar el acceso y permanencia del alumnado en la educación básica y reducir el índice de deserción en las escuelas de este nivel educativo, debido a que al inicio del ciclo escolar el gasto invertido en la compra de materiales y de uniformes repercute de manera negativa en la economía familiar.

Descripción de la actividad

Para responder a esta problemática, el programa de Uniformes Deportivos Escolares contribuirá al bienestar social de los estudiantes de escuelas públicas de educación básica, tenemos como meta entregar uniformes deportivos a 32,614 alumnas y alumnos inscritos en 114 escuelas públicas ubicadas en zonas de bajo y muy bajo índice de desarrollo social.

Proyección al 31 de diciembre: Beneficios

Para el ciclo escolar 2019-2020, 32,614 alumnos serán apoyados con uniforme escolar, así como a 30 monitores técnico-operativo del programa a través de la entrega del apoyo económico correspondiente.

Mochila de Derechos Tlalpan 2019

Diagnóstico

La carga económica que implica la adquisición de materiales escolares, afecta la economía familiar, lo que repercute, en algunos casos, en el desempeño de los alumnos al no contar con los elementos suficientes para desarrollar sus actividades, lo que genera desigualdad de oportunidades y de aprendizaje que ocasiona la deserción.

Descripción de la actividad

Contribuir a la permanencia de los estudiantes de nivel secundaria en el sistema educativo y coadyuvar en la economía familiar mediante la entrega de un paquete que contenga una mochila con materiales escolares a estudiantes de escuelas públicas (Diurnas, Técnicas, Centros de Atención Múltiple, Telesecundarias y Nocturnas), ubicadas en zonas de bajo y muy bajo grado de desarrollo social de la alcaldía de Tlalpan.

Proyección al 31 de diciembre: Beneficios

Para el inicio del ciclo escolar 2019-2020, se tiene previsto beneficiar a 18,000 estudiantes de zonas de bajo índice de desarrollo social de la alcaldía.

Centros de desarrollo infantil, CENDI**Diagnóstico**

La educación inicial y preescolar es un derecho fundamental de los niños y las niñas, debido a que es una etapa básica de las personas para asentar las bases del aprendizaje y la formación de valores, así como las actitudes de diálogo y tolerancia en las relaciones interpersonales.

Descripción de la actividad

Apoyar a las madres trabajadoras por medio de una oferta educativa integral dirigida a las niñas y niños de 1 año 11 meses a 5 años 11 meses, brindándoles una educación inicial y preescolar, así como servicios interdisciplinarios en áreas de pedagogía, medicina, psicología, trabajo social y nutrición.

Corte al 31 de julio Beneficios

Durante el ciclo escolar 2018-2019, se atendieron 458 infantes de los cuales 231 son niños y 227 niñas.

Proyección al 31 de diciembre: Beneficios

Para el ciclo escolar 2019-2020, se beneficiarán aproximadamente 460 infantes en educación inicial y preescolar.

Asesorías para el examen de ingreso a la educación media superior Tlalpan 2019**Diagnóstico**

Escasa o nula orientación que los jóvenes tienen al momento de elegir sus opciones educativas. La inequidad en la competencia hace más difícil para los estudiantes de escasos recursos ingresar a las opciones más demandadas de educación media superior.

Descripción de la actividad

El programa ASESORÍAS PARA EL EXAMEN DE INGRESO A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR TLALPAN 2019 nace como respuesta a una demanda de carácter social de los egresados de la escuela secundaria que pretenden acceder a la educación media superior.

Mediante la colaboración de 98 docentes y personal de apoyo, se ofrecerán asesorías a 2,500 jóvenes estudiantes de tercer grado de educación secundaria que hayan concluido sus estudios en cualquiera de las escuelas públicas ubicadas en la alcaldía de Tlalpan, o bien, sean residentes de la demarcación, con el fin de proporcionar circunstancias de igualdad educativa, de calidad y gratuidad a los jóvenes estudiantes.

«Mediante la colaboración de 98 docentes y personal de apoyo, se ofrecerán asesorías a 2,500 jóvenes estudiantes de tercer grado de educación secundaria.»

Corte al 31 de julio Beneficios

Del 23 de febrero al 16 de junio del presente año, se beneficiaron a 2 mil 330 jóvenes por medio de las asesorías. Se convocaron a los padres de familia para entregarles los resultados de los exámenes aplicados; se evaluó el programa a partir de los resultados del Examen del Concurso de Asignación 2019.

Proyección al 31 de diciembre: Beneficios

No hay proyección en virtud de que el programa opera durante el primer semestre del año.

Educarnos en comunidad para el bienestar social Tlalpan 2019**Diagnóstico**

Con base en los datos publicados por el INEGI, se observa que en la alcaldía de Tlalpan, 9,264 ciudadanos son analfabetas, 29 mil 365 no tienen primaria terminada y 76 mil 233 no han concluido el nivel de secundaria. La alcaldía enfoca sus esfuerzos en proporcionar a los habitantes de 15 años en adelante, servicios educativos y alfabetización a efecto de abatir el rezago educativo, promoviendo el derecho humano a la educación.

Descripción de la actividad

Priorizando la atención a la población en situación de analfabetismo, se brindan, en Centros de Aprendizaje Virtual de la alcaldía, asesorías educativas en diferentes disciplinas, talleres de habilidades digitales y alfabetización. Asimismo, se otorgan apoyos económicos a 188 asesores, talleristas, maestros jubilados y monitores en la implementación del programa.

Corte al 31 de julio Beneficios

Hemos atendido aproximadamente 2 mil 500 ciudadanos por medio de la modalidad de prepa en línea, Colbach, BADI; talleres o asesorías en servicios educativos, alfabetización y uso de las tecnologías de la información. De esta manera hemos disminuido el rezago educativo y promovido, en los Centros de Aprendizaje Virtual, el uso de las tecnologías, dando prioridad a las zonas de bajo índice de desarrollo social.

Proyección al 31 de diciembre:

Beneficios: se espera atender a 11 mil ciudadanos, ofreciendo una alternativa de aprendizaje gratuito a personas de 15 años y más.

Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Infraestructura Educativa**Diagnóstico**

Derivado del deterioro físico de los planteles de educación básica, resulta necesario el mantenimiento preventivo y correctivo.

Descripción de la actividad

Trabajos de mantenimiento y rehabilitación en 70 planteles educativos para garantizar el bienestar de la población escolar.

Corte al 31 de julio Beneficios

Se han hecho trabajos de mantenimiento y rehabilitación a 3 inmuebles en instalaciones hidrosanitarias y eléctricas.

Proyección al 31 de diciembre: Beneficios

Concluir el mantenimiento y rehabilitación de los 67 inmuebles escolares, en beneficio de 7,050 alumnos.

Eventos deportivos**Diagnóstico**

Corresponde al Estado la promoción, fomento y estímulo del deporte, guardando estrechas relaciones con otros derechos como lo son la preservación de la vida, la salud, la integridad personal, la educación, el mínimo vital y la dignidad de las personas.

Descripción de la actividad

Fomenta, promueve, organiza y realiza eventos de carácter deportivo para toda la comunidad de la alcaldía en diferentes espacios. Con estas actividades se busca que la gente tenga activación física, movimiento y mejores condiciones de salud al incentivar la práctica deportiva y recreativa.

Para el presente año, se plantea una meta de 50 eventos.

Corte al 31 de julio Beneficios

Se organizaron 57 eventos deportivos en todas las disciplinas en beneficio de 24 mil 000 usuarios.

Proyección al 31 de diciembre: Beneficios

Como prospectiva se llevarán a cabo dos eventos magnos denominados: xv Carrera Tlalpense de 10 Kilómetros y xii Circuito Tlalpense, pista y campo, así como un mínimo de 15 eventos deportivos adicionales.

Atención a grupos vulnerables**Diagnóstico**

Existen rezagos, carencias y desigualdades, principalmente en grupos vulnerables como son niñas, niños y adolescentes, indígenas, comunidad LGTBTTI, mujeres y adultos mayores, así como aquellos habitantes de colonias de bajo y muy bajo índice de desarrollo social.

Descripción de la actividad

En esta materia, se tiene el firme propósito de disminuir y abatir la desigualdad social entre los diversos sectores de la población, especialmente, de los grupos más desprotegidos.

Corte al 31 de julio Beneficios

Se han atendido a 81 mil 616 personas en situación de vulnerabilidad, desventaja y rezago social mediante los siguientes programas: Atención a la Infancia, con el cual se beneficiaron a 1,509 asistentes a través del Encuentro Intergeneracional de Niñas, Niños y Personas Mayores, del Festival por la Infancia Chilpayates con Derechos, con elencos musicales, teatro y actividades lúdicas, Foro por la Infancia y la reinstalación del Sistema Integral de Protección a niñas, niños y adolescentes (SIPINNA).

Respecto a los programas de atención a la juventud, asistieron 2 mil 149 jóvenes para aprovechar las actividades recreativas de activación física, talleres de prevención de la violencia y lúdico recreativos.

Para la atención, prevención y erradicación de la violencia de género, se trabaja en la sensibilización, capacitación y promoción de los derechos humanos de las mujeres para el empoderamiento y fortalecimiento de los liderazgos, fomentando la igualdad a través de distintas actividades integrales, se han atendido a 3 mil 042 mujeres y 608 hombres.

Asimismo, se han organizado paseos culturales y recreativos a sitios de interés de la Ciudad de México, como museos y lugares de recreación y de importancia histórica. También se han implementado las Jornadas de Salud para Personas Mayores, activación de la Casa del Adulto Mayor y acompañamiento y asesoría a colectivos de personas de la tercera edad, se registró una asistencia de 3 mil 862.

También se atendieron y canalizaron a personas en situación de emergencia social con un total de 1 mil 533 apoyos económicos. Adicionalmente se brindó apoyo a 1 mil 258 asistentes en actividades de reconocimiento y dignificación de la población indígena y migrante mediante el curso de lengua náhuatl y cultura indígena. En el día de la Memoria y resistencia indígena hubo un encuentro nacional de mujeres indígenas hablantes en su lengua materna y la inauguración del Concepto Milpa, Semillero para Vida la Cultura y la Palabra Indígena.

En atención a la población con discapacidad, se llevó a cabo el Curso de Lenguaje de Señas Mexicana, para personas sordas y la población en general, asistieron 72 personas y al Día Internacional de la Discapacidad, 120.

Mediante los programas de atención a Población LGTBTTI se atendieron a 3,388 personas mediante talleres, conferencias y asesorías en el Centro de la Diversidad Sexual. También participamos en la Declaratoria Gay Friendly de la alcaldía, en la Caravana Por la Diversidad Sexual y los Derechos en el Día internacional de la Diversidad Sexual, y se ofrecieron los servicios de pruebas de VIH.

Como parte de la operación de los Centros de Desarrollo Integral Comunitario de la alcaldía y de la implementación de actividades del Programa Social Promoción del Desarrollo Integral Cultivando Comunidad 2019, se atendió a 55 mil 741 personas. También se organizó la degustación de rosca del Día de Reyes donde se atendieron a más de mil personas en la explanada de la alcaldía Tlalpan, misma que fue elaborada por alumnas de los Centros de Desarrollo Comunitario Integral.

«Se han organizado paseos culturales y recreativos a sitios de interés de la Ciudad de México, como museos y lugares de recreación y de importancia histórica.»

Se llevaron a cabo 8 Jornadas Promoviendo Comunidad en la zona V Pueblo de Magdalena Petlalcalco y zona III Ampliación Miguel Hidalgo 4º sección con la asistencia de 5 mil 238 personas.

Se implementó el Programa Social de Defensoría de los derechos y apoyos económicos a niñas y niños de Tlalpan 2019, con la entrega de apoyos económicos de los primeros dos bimestres y el desarrollo de talleres sobre derechos de las niñas, niños y adolescentes para 1,000 asistentes. Se impartieron talleres sobre los Derechos Humanos y la prevención de violencia, con actividades lúdico recreativas en escuelas públicas a 2 mil 096 alumnos.

Proyección al 31 de diciembre: Beneficios

Brindar atención a 108 mil 400 personas en condición de desventaja mediante la creación de un modelo integral de atención primaria para los grupos prioritarios. Se realizará la semana Promoviendo un envejecimiento digno y activo de las personas mayores, en el marco del Día Nacional de la Persona Adulta Mayor; la exposición fotográfica y cuadernillo del proyecto Cultivando Historias de las Personas Mayores; la creación de un modelo de prevención del delito juvenil en coordinación con el Instituto de Reinserción Social de la CDMX e Instalación del Consejo de las Juventudes.

Campañas de salud comunitaria e integrales

Diagnóstico

Con base en los datos del INEGI, en el año 2015, en la alcaldía de Tlalpan la mortalidad fue de 3 mil 526. De los cuales 801 fueron por enfermedades del corazón (infartos), 552 por diabetes mellitus y 538 por tumores malignos (cáncer de mama, cáncer cervicouterino, cáncer de estómago); de ahí la importancia de las detecciones y la atención oportuna de las enfermedades.

Descripción de la actividad

Para responder a esta problemática, las Campañas de Salud Comunitaria e Integrales coadyuvan al derecho a la salud en comunidades con bajo índice de desarrollo social, atendiendo, principalmente, a la población que no cuenta con seguro social, a través de jornadas de salud y colectivas en las que participan diversas instituciones de la demarcación, planteando como meta la atención a 55 mil personas, por medio de la:

- ◆ Promoción de la salud: acciones que permite reflexionar sobre medidas para el cuidado de su salud.
- ◆ Prevención: actividades de prevención como la aplicación de vacunas, (DPT, anti-tetánica, contra la influenza y contra la hepatitis), detecciones oportunas de enfermedades no transmisibles (mastografías, papanicolaou, virus del papiloma humano, antígeno prostático, medición de glucosa y de la presión arterial).
- ◆ Atención: se ofrecen servicios de consulta médica general, pediátrica, optometría, evaluaciones del desarrollo infantil y prueba de EDDI.

Beneficios al 31 de julio

Se realizaron 103 jornadas, de las cuales 90 fueron de salud y 13 colectivas en las que se atendieron 11mil 778 pacientes, otorgando 45 mil 970 servicios. A través de las Casas de Salud, se han realizado 51 mil 660 servicios de: consulta general, psicológica, dental, homeopática, optometría, nutrición, talleres sobre prevención de adicciones y control de emociones.

Proyección al 31 de diciembre: Beneficios

Se tiene proyectado brindar 61 mil 358 servicios de salud para atender a 39 mil personas en las distintas especialidades.

Sembrando salud en la niñez de Tlalpan 2019

Diagnóstico

El programa busca evaluar y dar seguimiento al desarrollo infantil de niñas y niños de 18 colonias, pueblos y barrios originarios con muy bajo Índice de Desarrollo Infantil (IDI). Las y los beneficiarios con carencia de servicios de salud podrán ser afiliados al seguro popular y al programa de gratuidad para sus familias. Con el fin de asegurar la accesibilidad a las acciones físicas y de información del programa (evaluación del desarrollo infantil, estimulación temprana y cuidado a la niñez) se otorgan apoyos económicos.

Descripción de la actividad

Beneficiar a mil 100 niñas y niños de la alcaldía de Tlalpan que habitan en localidades de muy bajo Índice de Desarrollo Social (IDS), con carencia de servicios de salud, mediante la evaluación, seguimiento y atención oportuna del desarrollo infantil, lo cual es una meta fundamental. Complementariamente se entregará un apoyo económico dirigido a una niña o niño perteneciente a 500 familias beneficiarias.

Beneficios al 31 de julio

Se han realizado 981 Evaluaciones del Desarrollo Infantil (EDI), en comunidad, Centros de Desarrollo Infantil (CENDI-S) y jornadas de salud colectiva. A partir de la EDI y la entrega de su diagnóstico se organizaron e impartieron 151 sesiones de Estimulación Temprana (ET) y 174 de talleres para el cuidado a la niñez. Además, se dio seguimiento de prevención odontológica a 575 niñas y niños. Se llevaron a cabo 2 eventos, un masivo de sensibilización para una cultura del cuidado infantil y otro de concientización sobre el Trastorno del Espectro Autista (TEA).

Proyección al 31 de diciembre: Beneficios

Evaluar a un total de 2,550 EDI, 100 sesiones de ET, 60 sesiones por comunidad de talleres cuidado de la niñez y 110 prevenciones dentales a niñas, niños y sus familias.

“CIELO” Centro Integral de Esparcimiento Lúdico y Orientación**Diagnóstico**

La alcaldía de Tlalpan contempla en sus ejes rectores la problemática del insuficiente acceso a los servicios de salud.

Descripción de la actividad

Tlalpan cuenta con el único centro en la Ciudad de México que tiene como objetivo dar atención a enfermedades mentales. A partir de los principales padecimientos diagnosticados con base en el DSM-V (Manual de Diagnóstico y Estadístico de Trastornos Mentales), se proporciona tratamiento de ansiedad, con un enfoque de prevención, a la depresión, TDAH, adicciones y psicosis, así como seguimiento a usuarios identificados y canalizados por diferentes instituciones de salud pública, principalmente los niños, niñas y adolescentes de 100 escuelas dentro de la demarcación.

Beneficios al 31 de julio

Se atendieron a 90 escuelas aproximadamente, pertenecientes a la alcaldía de Tlalpan mediante talleres de educación para padres, tutores y maestros, entre los temas destacaron: Crianza positiva: 0 a 9 años, talleres de emociones, adolescencia y prevención de adicciones.

Estos talleres tienen como meta educar a los padres y maestros en el manejo asertivo de la vida cotidiana de hijos y alumnos para promover la salud emocional de las familias.

Proyección al 31 de diciembre

Beneficios: atender a la población escolar de 100 planteles educativos en la alcaldía Tlalpan.

Sanidad Animal Programa Social**“Huellas: Cultivando compañía en comunidad”****Diagnóstico**

A través de un estudio realizado por la Clínica Veterinaria de la alcaldía, se determinó que existen en la demarcación 142 mil 100 perros y gatos domiciliados, de los cuales solamente el 49% se encuentran esterilizados; en el 41% de los casos, no se realiza el procedimiento quirúrgico debido a la indiferencia o costumbre, observando falta de responsabilidad sobre los animales de compañía y la falta de prevención de enfermedades transmitidas entre animales y humanos (zoonóticas).

Descripción de la actividad

Otorgar a la ciudadanía asesoría médica veterinaria, implementación de cuadros de medicina preventiva básica a través de la desparasitación y vacunación antirrábica de animales de compañía, esterilización quirúrgica de perros y gatos, así como la impartición de talleres lúdico-educativos de promoción a la salud. Se busca incidir en la prevención de enfermedades zoonóticas derivadas del vínculo generado por la tenencia de animales de compañía en beneficio de 21 mil habitantes, y promover de

«Tlalpan cuenta con el único centro en la Ciudad de México que tiene como objetivo dar atención a enfermedades mentales.»

manera indirecta la salud pública, coadyuvando a la disminución de la sobrepoblación canina y felina, así como lo referente a la cultura de tutela responsable de animales de compañía.

Beneficios al 31 de julio

Se han beneficiado a más de 39 mil 000 ciudadanos a través de la implementación de 5 mil 032 protocolos de esterilización quirúrgica de animales de compañía, 2,065 aplicaciones de vacuna antirrábica, 28 mil 583 servicios en consultorio, así como la impartición a 4 mil 041 beneficiarios de talleres de promoción de la salud con un enfoque de tutela responsable de animales de compañía. La Clínica Veterinaria de la alcaldía llevó a cabo, durante el mes de marzo, la 1ª Jornada de Bienestar Animal en la Casa de Cultura “Frissac”.

Proyección al 31 de diciembre: Beneficios

Se prevé que la Clínica Veterinaria de la alcaldía Tlalpan beneficie a 19 mil 861 ciudadanos a través de la ejecución de las actividades operativas de la institución. Se tiene programada la 2ª Jornada de Bienestar Animal

Comunidad-Es Tlalpan 2019.**Diagnóstico**

La desintegración social implica un problema de debilitamiento de las normas sociales y la cultura ciudadana. Por lo tanto, existen menores posibilidades de consenso social que causa la falta de participación, así como la incertidumbre de las políticas públicas.

Descripción de la actividad

El propósito del presente programa es fortalecer el bienestar de las comunidades vecinales de las unidades habitacionales mediante la entrega de apoyos económicos, beneficiando a 30,000 habitantes como meta.

Beneficios al 31 de julio

De acuerdo con las reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial, se realizó el registro de 84 unidades habitacionales, de las cuales se determinó que 50 cumplieron con los requisitos en tiempo y forma, a las que se les hizo entrega del recurso el 25 de julio del presente año.

Proyección al 31 de diciembre: Beneficios

Concluir los 50 proyectos.

Apoyos sociales a personas damnificadas por el sismo del 19 de septiembre de 2017**Diagnóstico**

El sismo del 19 de septiembre de 2017, en la alcaldía de Tlalpan, dañó diversas viviendas y las familias que las habitaban resultaron damnificadas, por lo que el Gobierno de la Ciudad emitió el 20 de septiembre de 2017 la Declaratoria de Emergencia y el 21 la Declaratoria de Desastre.

Descripción de la actividad

Preservando el derecho humano a la vivienda, la reconstrucción recobrar los espacios de convivencia familiar y social.

Beneficios al 31 de julio

Se han rehabilitado 25 edificios de viviendas multifamiliares y 26 viviendas unifamiliares.

Proyección al 31 de diciembre: Beneficios

Se estima la conclusión de las obras de rehabilitación en las viviendas afectadas.

CIUDAD SUSTENTABLE

Recuperación de espacios**Diagnóstico**

Los espacios públicos son importantes debido a la función que tienen en materia de prevención del delito; no obstante el abandono de los lugares de convivencia representa un factor de alto riesgo en el desarrollo de conductas antisociales.

Descripción de la actividad

La recuperación de 379 espacios a través del fortalecimiento de lazos comunitarios entre la ciudadanía.

Corte al 31 de julio Beneficios

Se han recuperado 164 espacios públicos en más de 21 colonias, así como en los pueblos y barrios originarios, en los cuales se han realizado jornadas de mejoramiento de la imagen urbana bajo el eslogan “Cultivando Comunidad”.

Mediante la pinta de 17 obras murales, se han rescatado espacios públicos en las colonias Villa Coapa, San Lorenzo Huipulco, Cantera Puente de Piedra, entre otras. Los murales contienen mensajes de sensibilización a la población y fomentan la participación ciudadana.

Proyección al 31 de diciembre: Beneficios

Como prospectiva se plantea la recuperación de 215 espacios, que en suma serán un total de 379 sitios.

Reordenamiento del comercio en la vía pública**Diagnóstico**

Un segmento importante de la población económicamente activa realiza actividades en la economía informal, generando problemas vinculados

con el ejercicio del derecho a la movilidad, deterioro en la prestación de servicios públicos y la imagen urbana.

Descripción la actividad

Realizar acciones de reordenamiento del comercio en la vía pública y retiro de comerciantes que no cuentan con el permiso correspondiente, así como vigilar que los comerciantes cumplan con las condiciones del permiso vigente otorgado, con el fin de preservar el derecho a la movilidad.

Corte al 31 de julio Beneficios

Mantenimiento y defensa de los espacios públicos y de convivencia social tales como calles, banquetas y plazas, en beneficio de la movilidad peatonal y vehicular.

Se realizaron 510 operativos y 1,742 recorridos de inspección inhibiendo con ello la presencia del comercio en vía pública.

Proyección al 31 de diciembre: Beneficios

Se practicarán 720 operativos y 2,542 recorridos de inspección a efecto de inhibir la presencia del comercio en vía pública a fin de salvaguardar el derecho a la movilidad.

Desarrollo Rural Sustentable**Diagnóstico**

Existe falta de apoyo en insumos, maquinaria menor, industrialización, transformación, comercialización y pago de jornales en la población de productores agropecuarios que habitan en el suelo de conservación de la alcaldía de Tlalpan.

Descripción de la actividad

El programa denominado Apoyo al Desarrollo Agropecuario Sustentable Tlalpan 2019, permitirá a todas y todos los ciudadanos que habitan en el suelo de conservación de la alcaldía acceder, en igualdad de condiciones, a los recursos y oportunidades de desarrollo sustentable, así como reducir progresivamente las desigualdades en todas sus manifestaciones. Por otra parte, se otorgarán recursos económicos a 750 proyectos, como meta: 280 proyectos en la modalidad grupal y 470 en la modalidad individual, beneficiando 1,200 hectáreas y apoyando de manera directa a 1,627 personas.

Corte al 31 de julio Beneficios

Se registró un total de 1,054 solicitudes de ingreso al programa. Se capacitaron a 1,209 productores para el diseño de proyectos productivos sustentables y se han apoyado a 249 proyectos directos con la entrega de recursos.

Proyección al 31 de diciembre: Beneficios

Se entregarán 501 apoyos de los cuales 280 son grupales y 221 individuales.

«Se realizaron 510 operativos y 1,742 recorridos de inspección inhibiendo con ello la presencia del comercio en vía pública.»

Fomento al Empleo

Diagnóstico

En el segundo trimestre de 2018, la población desempleada en la alcaldía de Tlalpan fue de 18,591 personas, por lo que la tasa fue de 5.0%, cifra por encima del promedio nacional (3.5%) (SEDECO 2018).

Descripción de la actividad

Disminuir el número de personas desempleadas. Una acción de gobierno permanente de la alcaldía de Tlalpan es la de favorecer la vinculación con el sector empresarial, realizar el registro de sus vacantes y difundir entre la ciudadanía interesada la oferta de empleo con el objetivo de generar las condiciones para fomentar el derecho al trabajo digno de la población tlalpense.

Corte al 31 de julio Beneficios

Con la Feria del empleo Tlalpan 2019, se vincularon a 898 personas buscadoras/es de trabajo con 51 empresas interesadas en contratar servicios, las cuales ofertaron vacantes en materia administrativa, operativa, ventas y comercialización.

Proyección al 31 de diciembre: Beneficios

Se estima como meta realizar la vinculación de 500 personas en el ámbito laboral.

Cultivando Economía Sustentable y Solidaria. Tlalpan 2019

Diagnóstico

La falta de creación de nuevas empresas y la insuficiente competitividad de las MIPYMES, producen un impacto negativo en la generación de empleos, colocando en una situación de vulnerabilidad a 137 mil 360 trabajadores.

Descripción de la actividad

Capacitación y transferencia monetaria a 380 proyectos productivos que fortalezcan a las micro, pequeñas, medianas empresas, sociedades cooperativas y emprendedores; con el objetivo de promover la creación de empleos dignos que incentiven el desarrollo local con un enfoque sustentable.

Corte al 31 de julio Beneficios

Se entregaron 102 apoyos económicos, brindando capacitación a 411 personas. El 65% de los proyectos beneficiados han sido presentados y desarrollados por mujeres, fortaleciendo su autonomía e independencia económica.

Proyección al 31 de diciembre: Beneficios

Se capacitarán a 500 personas y se entregarán 278 apoyos a proyectos.

Mantenimiento a mercados

Diagnóstico

Con una perspectiva social, desde el punto de vista urbano, en Tlalpan se consideran los espacios públicos como articuladores del tejido social y la equidad. En tal sentido, resulta una prioridad realizar el mantenimiento y rehabilitación de los mercados.

Descripción de la actividad

En el Programa Operativo Anual 2019 se plantea el objetivo de orientar el desarrollo urbano hacia la creación de una ciudad dinámica, policéntrica y equitativa que fomente las vocaciones productivas a través de acciones de mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura comercial a 10 inmuebles.

Corte al 31 de julio Beneficios

Se han beneficiado 10 mercados de la alcaldía: 8 a través del Programa para el Fomento y Mejoramiento de los Mercados Público 2019 de la Secretaría de Desarrollo Económico y 2 con recursos de la alcaldía.

Proyección al 31 de diciembre: Beneficios

Reparación, mantenimiento y/o rehabilitación de 8 mercados públicos de la demarcación, dentro del marco de patrimonio cultural intangible de la Ciudad de México, garantizando con ello, la accesibilidad segura a la infraestructura comercial de usuarios de diversas edades y la inclusión de personas con discapacidad. Se dará mantenimiento a un mercado de concentración y se concluirán los trabajos de construcción de un mercado popular.

Conservación y Rehabilitación de Espacios Públicos

Diagnóstico

Dentro de la demarcación existen espacios públicos que requieren servicios de mantenimiento y rehabilitación para su mejor aprovechamiento.

Descripción de la actividad

Se promueve entre los habitantes de colonias, pueblos y barrios originarios el rescate de espacios para establecer lugares de encuentro y convivencia dignos, que permitan la construcción de redes sociales solidarias y disminuir la violencia.

Corte al 31 de julio Beneficios

Se han realizado trabajos de conservación y rehabilitación de espacios públicos.

Proyección al 31 de diciembre: Beneficios

Rehabilitar los espacios públicos ubicados en el Parque Morelos, la Plazuela y Kiosco de San Lorenzo Huipulco, el Kiosco Mesa los Hornos, la Glorieta Monumento Zapata y construir un puente peatonal en el pueblo

de San Andrés Totoltepec para fortalecer a las comunidades a través del sano esparcimiento, la convivencia familiar y el uso compartido de áreas públicas libres de violencia.

Mantenimiento, conservación y rehabilitación de banquetas

Diagnóstico

El deterioro de las banquetas provoca accidentes peatonales e impide la movilidad y accesibilidad de niños, niñas, jóvenes, adultos, personas de la tercera edad o con discapacidad.

Descripción de la actividad

Mantener, conservar y rehabilitar los espacios públicos, tarea que ha emprendido la alcaldía para garantizar la movilidad segura, mejorar la imagen urbana, contar con espacios más cómodos y accesibles para la población local y flotante mediante la construcción de 3,800 metros cuadrados en beneficio de 5,606 personas.

Proyección al 31 de diciembre: Beneficios

Se tiene previsto mantener y rehabilitar 3 mil 800 m² de banqueta, particularmente en los pueblos de San Miguel Ajusco, Magdalena Petlascalco, San Lorenzo Huipulco y San Miguel Xicalco.

Participación social en la restauración y mantenimiento del suelo de conservación

Diagnóstico

Tlalpan es una de las demarcaciones territoriales que cuenta con la mayor extensión de área rural en la Ciudad de México: 25,426 hectáreas (20.7% del total de la superficie de la entidad), de las cuales más del 84% están catalogadas como suelo de conservación. Desafortunadamente, la creciente demanda de vivienda y la ampliación de la mancha urbana ha traído consigo la re-densificación de asentamientos humanos y un constante crecimiento en el número de viviendas irregulares en los espacios asociados a suelo de conservación.

Descripción de la actividad

Otorgar recursos económicos al menos a 18 proyectos de núcleos agrarios de la alcaldía Tlalpan y 9 apoyos en la modalidad individual, beneficiando una superficie de 25,427 hectáreas. Por otra parte, se ha apoyado de manera directa a 2,108 propietarios de las tierras en núcleos agrarios de la alcaldía como meta.

Beneficios al 31 de julio

Se obtuvo un registro total de 91 solicitudes para ser apoyadas en las líneas de acción del Fomento al Desarrollo Forestal, Integración Social de Suelo, Agua y Biodiversidad, Acciones de Compensación Ambiental y Atención de Áreas Naturales Protegidas. Se han apoyado 29 proyectos de los cuales 11 corresponden a la modalidad individual y 18 en la grupal.

«Tlalpan es una de las demarcaciones territoriales que cuenta con la mayor extensión de área rural en la Ciudad de México: 25,426 hectáreas. De las cuales más del 84% están catalogadas como suelo de conservación.»

Proyección al 31 de diciembre: Beneficios

Se espera apoyar de forma directa a 2 mil 108 poseionarios de las tierras en núcleos agrarios en beneficio de 25,427 hectáreas de las comunidades de Magdalena Petlascalco, San Miguel Topilejo y Santiago Tepalcatlalpan; así como de los ejidos Magdalena Petlascalco, Parres, San Andrés Totoltepec, San Miguel Xicalco, y San Miguel Topilejo.

Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura de agua potable

Diagnóstico

La falta de acceso al agua potable es un grave problema que impide el derecho a una vida digna. El gobierno de la alcaldía de Tlalpan reconoce que el acceso a este vital líquido en cantidad y calidad es una prioridad que se debe asegurar para garantizar el acceso universal y el bienestar de los habitantes, principalmente de las zonas que menos tienen.

Descripción de la actividad

Para atender dicha problemática la alcaldía fortalecerá los programas para la conservación y mantenimiento de las fuentes de abastecimiento de agua; contribuirá al cuidado con acceso universal, implementará sistemas de captación, cosecha, tratamiento y reducción de fugas, programando una meta de 1 mil 430 metros de construcción de red primaria y secundaria en beneficio de 98,000 personas.

Beneficios al 31 de julio

Durante el primer semestre de 2019, se repartieron 415 mil 448 metros cúbicos de agua potable en las diversas colonias de la alcaldía, con estos trabajos se logró garantizar el acceso. De forma complementaria, se atendieron y repararon 1 mil 787 fugas. También se realizó el desazolve de 68 mil 080 metros de la Red del Sistema de Drenaje.

Proyección al 31 de diciembre: Beneficios

Se estima la construcción de 1 mil 430 metros de red primaria y secundaria de agua potable en diversas colonias de la alcaldía.

Mantenimiento de resumideros

Diagnóstico

La extracción de agua del subsuelo de la zona del Valle de México ha provocado hundimientos que dañan las diferentes instalaciones subterráneas y de superficie, causando inundaciones, así como problemas de contaminación ambiental para la población tlalpense.

Descripción de la actividad

Evitar encharcamientos e inundaciones nocivas para la población y mejorar la infiltración de agua pluvial, mediante el mantenimiento de 26 resumideros y la construcción de 10 nuevos, sumando un total de 36 como meta.

Beneficios al 31 de julio

A la fecha se han trabajado en los proyectos que se enfocarán en construir y dar mantenimiento a los resumideros en distintas zonas de la alcaldía.

Proyección al 31 de diciembre: Beneficios

Para el término de 2019, se hará el mantenimiento de 26 resumideros y la construcción de 10 adicionales, con lo cual se alcanzará la meta anual proyectada.

Imagen urbana para cultivar comunidad**Diagnóstico**

En la alcaldía Tlalpan existen zonas con alto deterioro en cuanto al entorno ambiental, ecológico y en espacios urbanos.

Descripción de la actividad

A través de este programa se han otorgado servicios de limpieza, mantenimiento conservación a zonas afectadas, particularmente en colonias, pueblos y barrios originarios de la alcaldía, con muy bajo índice de desarrollo social, los cuales son encaminados al mejoramiento de la imagen urbana. La meta es beneficiar a 115,518 personas con la participación de 65 personas operativas.

Beneficios al 31 de julio

Se han realizado actividades de limpieza de árboles que obstruyen tanto sistemas de seguridad como de iluminación sobre todo en zonas de alto índice delictivo. Se han atendido trabajos de mantenimiento y conservación de las áreas verdes urbanas y los trabajos de mejoramiento mayor de la imagen urbana. Asimismo, se proporcionan los servicios de limpieza, barrido, papeleo y retiro de desechos sólidos y cascajo. A través de este programa y de los apoyos que proporciona a los promotores comunitarios, se ha contribuido al derecho a un empleo, un salario digno, protección social, el derecho a un nivel de vida adecuado (alimentación, vivienda, agua y vestido), así a la educación, salud y acceso a la cultura.

La capacitación de promotores propicia un vínculo con la comunidad, para difundir entre los habitantes de colonias, barrios y pueblos originarios la importancia de impulsar un ambiente sano como una forma de elevar la calidad de vida a partir de la recuperación y dignificación de los espacios urbanos.

Beneficios al 31 de julio

Se beneficiaron 115,518 ciudadanos que residen en colonias de muy bajo índice de desarrollo social, pertenecientes a los siete barrios, 18 colonias y 9 pueblos originarios, se recolectaron 175,912 toneladas de residuos sólidos y se dio mantenimiento a 416,700 m² de áreas verdes.

MÁS Y MEJOR MOVILIDAD

Jóvenes cultivando la movilidad Tlalpan 2019**Diagnóstico**

La alcaldía de Tlalpan presenta problemas de movilidad caracterizados por la falta de cultura vial.

Descripción de la actividad

Contribuir al cumplimiento del Derecho a la Movilidad de la población a través del programa Jóvenes Cultivando la Movilidad, que consiste en otorgar un apoyo económico mensual a 83 jóvenes de entre 18 y 30 años que cursan la educación media superior o superior y que preferentemente vivan en la alcaldía de Tlalpan, en colonias de medio, bajo o muy bajo índice de desarrollo social o en colonias aledañas a las intersecciones viales de difícil circulación.

Beneficios al 31 de julio

De febrero a julio dicho proyecto ha beneficiado a 83 jóvenes.

CIUDAD DE MÉXICO, CAPITAL CULTURA DE AMÉRICA

Cultivando Paz, Arte y Cultura, para el Bienestar Social**Diagnóstico**

El bajo índice de bienestar y escasa oferta cultural ha provocado una percepción de inseguridad y deterioro de la calidad de vida, así como una cohesión y participación comunitaria ausente.

Descripción de la actividad

Contribuir al resarcimiento del tejido social, así como al fortalecimiento y cohesión comunitaria a través del fomento a la cultura de paz y el arte social.

Corte al 31 de julio Beneficios

Se han realizado 173 talleres y 126 jornadas culturales en beneficio de 11,000 habitantes.

Proyección al 31 de diciembre: Beneficios

Se impartirán 20 jornadas culturales para cumplir con la meta de beneficiar a 17,000 habitantes.

Promoción Cultural

Diagnóstico

Existe un rezago en el acceso de la población tlalpense a la oferta cultural de la alcaldía como un derecho social.

Descripción de la actividad

Brindar a sus habitantes espectáculos artístico-culturales, que contribuyan a los derechos culturales como parte fundamental del desarrollo humano, además de generar puntos de concurrencia cultural, de identidad histórica, sana convivencia y esparcimiento comunitario.

Corte al 31 de julio

Beneficios: se realizaron 543 actividades y espectáculos culturales beneficiando a 29,890 asistentes, entre los que destacan:

- ◆ La Conmemoración del 100 Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata;
- ◆ la Exposición Naturaleza Viva (artistas con síndrome de Down);
- ◆ la Exposición Cuicuilco a 80 años del INAH;
- ◆ la Guelaguetza, y
- ◆ el Ciclo Conociendo A, entrevistas públicas a Ignacio López Tarso, Elena Poniatowska, Pepe Arévalo y El Hijo del Santo.

Proyección al 31 de diciembre: Beneficios

Llevar a cabo 148 actividades adicionales, entre las cuales habrá festivales de teatro, danza, música e identidad histórica-cultural, como el 15 de septiembre y el Día de muertos. Considerando la variación multidisciplinaria y buscando incrementar, potenciar y mejorar la relación entre el Bien Cultural y la Sociedad.

Rescate del centro histórico de Tlalpan

Diagnóstico

La pérdida del patrimonio edificado en el Centro Histórico de Tlalpan se debe a la falta de mantenimiento y concientización de sus habitantes.

Descripción de la actividad

La alcaldía de Tlalpan pretende llevar cabo el proyecto de restauración y conservación del patrimonio edificado de los monumentos históricos o edificios públicos y las plazas, así como inmuebles privados localizados alrededor de la Plaza de la Constitución para conservar la identidad y garantizar la permanencia de los mismos. Estos bienes forman parte del patrimonio cultural de Tlalpan y han sido declarados Patrimonio Cultural Tangible de la Ciudad de México.

Beneficios al 31 de julio

Mediante la exposición temporal Cuicuilco a 80 años del INAH, se logró la recuperación del uso del espacio del Museo de Historia de Tlalpan como un museo regional destinado a la conservación y divulgación del desarro-

llo histórico de la demarcación territorial. También se han hecho levantamientos arquitectónicos y proyectos de conservación y restauración.

Proyección al 31 de diciembre: Beneficios

Remodelación e instalación del Museo Regional de Tlalpan y ejecución de los proyectos de restauración y conservación de los monumentos históricos.

CERO AGRESIÓN Y MÁS SEGURIDAD

Gestión Integral del Riesgo en Materia de Protección Civil

Diagnóstico

La alcaldía de Tlalpan, por su ubicación y estructura geográfica, se encuentra expuesta a diversos fenómenos naturales, como erupciones volcánicas, deslizamientos, incendios, inundaciones y los contemplados en la Ley General de Protección Civil.

Descripción de la actividad

Brindar capacitación a la población en temas de primeros auxilios, brigadas de protección civil, plan familiar de protección civil, entre otros. Por otra parte, llevamos a cabo acciones preventivas de auto protección, con el fin de incrementar la capacidad individual y colectiva para salvaguardar a las personas ante una eventualidad, emergencia o un desastre provocado por cualquiera de los fenómenos perturbadores.

Corte al 31 de julio Beneficios

Elaboración de Programas Internos de Protección Civil, dictaminando 235 solicitudes de Programas Internos, de los cuales 150 fueron autorizados y 85 revalidados.

En el aspecto de riesgos, se dictaminaron 445 solicitudes en materia de estructura, infraestructura y arbolado. Asimismo, se dio respuesta a 376 emergencias, salvaguardando la integridad física de bienes y del entorno de la población; impartiendo 54 capacitaciones, se efectuaron 46 simulacros y 95 asesorías.

Proyección al 31 de diciembre: Beneficios

Contar con un Atlas de Peligros y Riesgos actualizado que contribuya a la identificación riesgos para la atención inmediata ante contingencias, fomentando en la comunidad una cultura de prevención. Se impartirán 130 cursos de capacitación, 185 asesorías para elaborar programas de protección civil, se practicarán 100 simulacros y evaluarán 1,000 dictámenes de riesgo.

«Se dio respuesta a 376 emergencias, salvaguardando la integridad física de bienes y del entorno de la población; impartiendo 54 capacitaciones, se efectuaron 46 simulacros y 95 asesorías.»

CIENCIA, INNOVACIÓN Y TRANSPARENCIA

Asesoría jurídica gratuita en beneficio de la ciudadanía

Diagnóstico

Existen diversas necesidades, tales como la asesoría jurídica en materia civil, penal, familiar, laboral o administrativa, que en la mayoría de los casos constituye un costo por la contratación de abogados, repercutiendo de manera drástica en la economía familiar.

Descripción de la actividad

La alcaldía otorga el servicio de orientación y asesoría jurídica gratuita a favor de la ciudadanía de esta demarcación territorial, en donde se aclaran dudas y se explica el proceso de la materia que se trate.

Corte al 31 de julio Beneficios

Se han brindado 96 asesorías jurídicas en diversas materias, acortando la brecha de desigualdad por medio de una perspectiva de inclusión y equidad.

Proyección al 31 de diciembre: Beneficios

Proporcionar 160 asesorías jurídicas a la población.

KIOSCOS DIGITALES

Diagnóstico

La mayor parte de la población en la demarcación territorial de Tlalpan tiene acceso limitado a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

Descripción de la actividad

El objetivo es garantizar el acceso y uso de las tecnologías de la información y comunicación a la población de la alcaldía de Tlalpan para impulsar una Cultura Digital y de Gobierno Electrónico, que favorezca las expectativas de Desarrollo Social, a través de la satisfacción de las necesidades de comunicación eficiente.

Corte al 31 de julio Beneficios

Se elaboró el diseño del proyecto, prototipo y maquetas de los kioscos.

Proyección al 31 de diciembre: Beneficios

Instalar dos kioscos, uno en la Plaza Juana de Asbaje y el otro en la Plaza del Médico, con el objetivo de proporcionar servicio de internet a la comunidad.

Cultivando Comunidad con la Participación Ciudadana

Diagnóstico

La participación ciudadana es un elemento importante en la vida cotidiana de las personas. No obstante, la falta de credibilidad en las instituciones gubernamentales ha generado el nulo compromiso con las políticas públicas, estrategias y actividades del Órgano Político-Administrativo.

Descripción de la actividad

Contribuir a la disminución de la desigualdad social a través de la presencia de 200 monitores comunitarios y 6 vinculadores zonales que acompañan procesos de formación ciudadana directamente en las calles, colonias, pueblos y barrios originarios para contribuir a hacer efectivo el derecho a una vida digna y al bienestar social de sus habitantes.

Beneficios al 31 de julio

En apego a la Ley de Participación Ciudadana, se llevaron a cabo 62 Audiencias Públicas con la Alcaldesa, dando atención a 2,424 personas, las cuales asisten solicitando información, presentando opiniones, denunciando irregularidades y manifestando apoyo al ejercicio de gobierno.

Proyección al 31 de diciembre: Beneficios

Como prospectiva se pretenden llevar a cabo 100 Audiencias Públicas.

Presupuesto Participativo

Diagnóstico

La demarcación territorial de Tlalpan es la segunda alcaldía con mayor desigualdad, y concentra a 4 de las 10 localidades con menos de 1,000 habitantes con mayor grado de rezago social. A partir de estos datos, y considerando la variación de la pobreza entre 2010 y 2015, es posible dar cuenta del incremento en 2.8%.

Descripción de la actividad

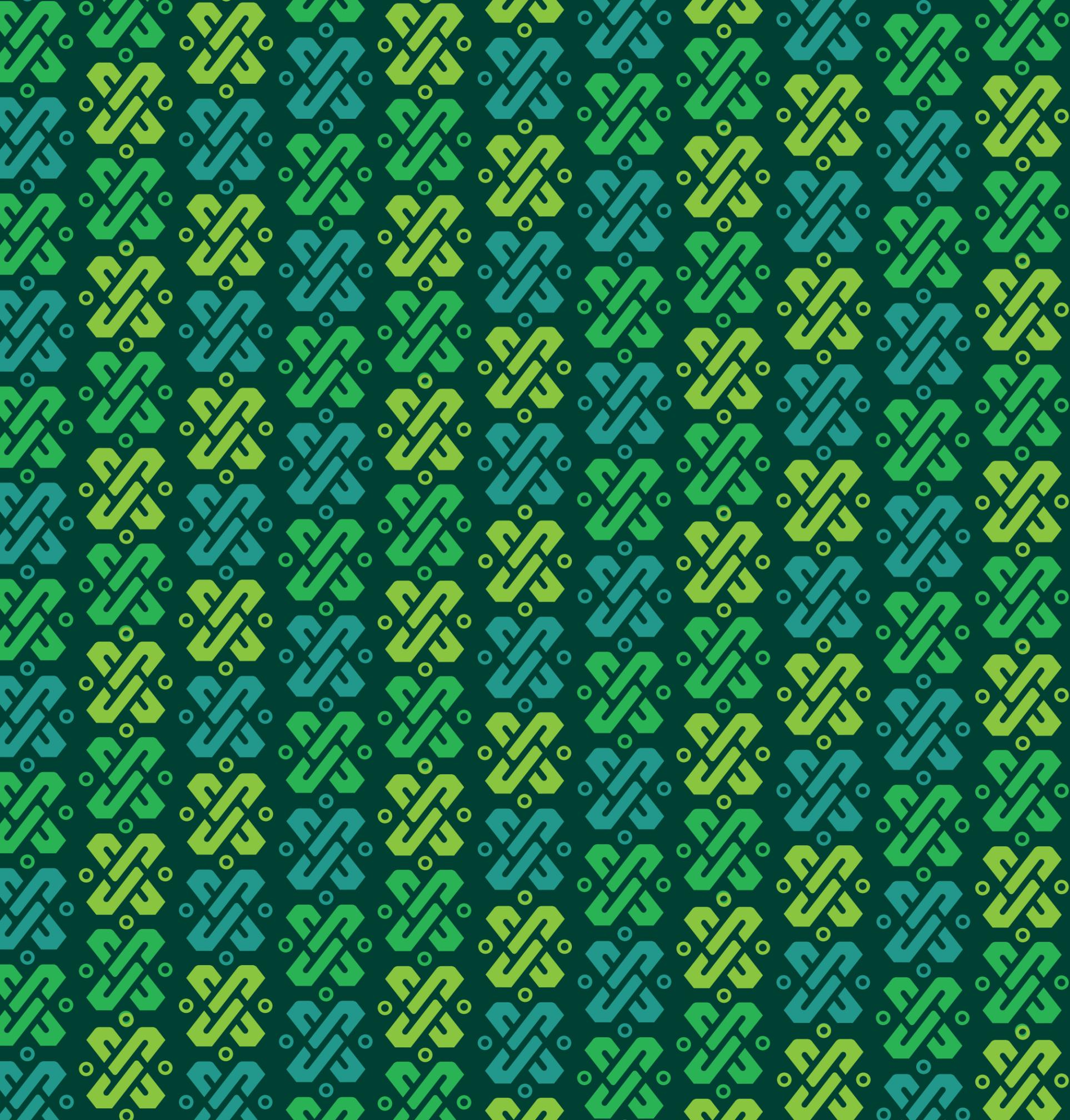
Llevar a cabo recorridos con comités ciudadanos para establecer los criterios que permitan el desarrollo de las propuestas ganadoras en la consulta ciudadana del ejercicio del Presupuesto Participativo 2018, que se aplicará en el ejercicio fiscal 2019. Se plantea una meta de 178 proyectos.

Beneficios al 31 de julio

Actualmente está en proceso la liberación presupuestal correspondiente a cada uno de los 178 proyectos aprobados, asimismo, se ha venido dando seguimiento a los de proyectos en colonias y pueblos originarios, para definir particularidades y ratificar las áreas de ejecución, de acuerdo a la naturaleza de los mismos.

Proyección al 31 de diciembre: Beneficios

Ejecutar los 178 proyectos en su totalidad en términos de la normatividad para el beneficio de la comunidad de Tlalpan.



VENUSTIANO
CARRANZA



ALCALDÍA CON DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

DERECHOS HUMANOS

LA NECESIDAD DE UNA POLÍTICA PÚBLICA COHERENTE, CONSISTENTE Y amplia, con enfoque de derechos humanos se sustenta en el convencimiento de que, la consolidación de la democracia, tiene como eje fundamental su reconocimiento, respeto y cumplimiento estricto.

En este sentido, este Órgano Político Administrativo, asignó recursos económicos para la implementación de programas y acciones destinadas a la promoción y defensa de los Derechos Humanos, priorizando la atención de los grupos que histórica y estructuralmente, han sido discriminados y/o excluidos.

Al 31 de julio se han realizado 5 acciones y se estima que para el 31 de diciembre se logren poner en práctica 25 acciones.

POR EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

Alimentación y atención para la infancia inscrita en los centros de desarrollo infantil (CENDI)

Se estima que 10 mil 310 niños y niñas habitan en la demarcación, de los cuales 5,368 oscilan en una edad de entre 2 a 5 años 11 meses cumplidos, con la necesidad de acceder a los servicios de alguno de los Centros de cuidado de la alcaldía.

Durante el ejercicio, al menos 2 mil 300 niños asistieron a uno de los 21 Centros de Desarrollo Infantil, donde, a través de un modelo de educación integral que favorezca su desarrollo, la autoestima y las destrezas que los infantes requieren en cada etapa de su vida, acceden a una atención pedagógica de calidad y garantizan altos niveles de seguridad e higiene en su cuidado; además de generar con los padres de familia una cultura nutricional importante en los primeros cinco años de vida de sus hijos.

Acción institucional alimentación al adulto mayor residente de la casa hogar “arcelia nuto de villamichel”

Mediante una atención integral y multidisciplinaria, la dotación diaria de una alimentación balanceada en el desayuno, comida y cena, así como de dos colaciones, durante los 365 días del año, por tanto, contribuimos a brindar una mejor calidad de vida a las 30 personas adultas mayores durante todo el ejercicio 2019.

Por el derecho a la igualdad y no discriminación

El índice de desigualdad de la Ciudad de México presentado por el Congreso y la Secretaría de la Mujeres de la Ciudad de México, afirma que la entidad está lejos de alcanzar la equidad de género, ya que persiste en las mujeres menos oportunidades de educación, empleo, prestaciones, representación cultural y política, en comparación con los hombres.

Es por ello que, en la estructura orgánica de la alcaldía, se creó la Dirección de Equidad de Género y Promoción Social, donde se implementarán acciones para promover una cultura institucional entre los servidores públicos que integran el Órgano Político Administrativo, con el fin de asegurar que los programas institucionales se desarrollen con perspectiva de género y se lleven a cabo acciones afirmativas para la no violencia hacia las mujeres y niñas.

Programa social de apoyo a personas mayores formadoras del hogar

El grueso de la población de personas mayores de 50 a 67 años 11 meses de edad, en la alcaldía Venustiano Carranza, es de aproximadamente 128 mil, identificadas como una de las poblaciones prioritarias de las políticas públicas de este Órgano Político Administrativo.

Por lo anterior, se les dota de un apoyo económico de 5 mil pesos en dos ministraciones de 2 mil 500 pesos, una en el mes de junio y otra en diciembre, por la labor en el cuidado de menores de edad o de personas con alguna discapacidad, contribuyendo en la disminución de la marginalidad, exclusión y desigualdad social, así como en la reconstrucción del tejido social.

Al 31 de julio se ha beneficiado a 5 mil mujeres, que representa el 91% de la meta total a beneficiar al cierre del ejercicio, 5 mil 500 mujeres.

Programa social de apoyo a mujeres emprendedoras

Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del 2º trimestre de 2018 en la Ciudad de México, la participación económica de las mujeres representó el 51.9% contra el 74.9% de los hombres y de ese porcentaje solo el 47.4% tienen un empleo remunerado. Entre algunas de las causas que provocan la desigualdad económica y laboral de las mujeres, se encuentran un menor nivel de escolaridad, además, ante la necesidad de atender el hogar y a los hijos tienden a ausentarse más del trabajo.

En Venustiano Carranza buscamos contribuir a revertir esta situación mediante la formación de habilidades para el trabajo y al autoempleo de las mujeres, a través de acompañamiento para dotarlas de opciones de

«En la estructura orgánica de la alcaldía, se creó la Dirección de Equidad de Género y Promoción Social, donde se implementarán acciones para promover una cultura institucional entre los servidores públicos.»

emprendimiento y de desarrollo de negocios: culturales, comerciales y de servicios.

En este sentido, la alcaldía brinda, a las mujeres de 20 a 55 años de escasos recursos, un apoyo económico de hasta 5 mil pesos que les permita, después de estar inscritas o haber concluido un curso, taller o diplomado, auto emplearse u obtener un empleo, con la posibilidad de tener ingresos adicionales, mediante la puesta en marcha de esos conocimientos y habilidades.

Al 31 de julio se ha beneficiado a 5 mil mujeres lo que representa el 50% de la meta total al cierre del ejercicio, 10 mil mujeres.

Diversidad sexual

La comunidad LGBTTTI, en el transcurso de los años ha logrado avances en el reconocimiento de sus derechos, sin embargo, continúa experimentando discriminación social, económica y política, además, de violencia por su condición sexual, prueba de ello es que, según estimaciones de activistas, durante 2012-2018 se cometieron 473 crímenes de odio contra este grupo. Para evitar lo anterior, en Venustiano Carranza, como parte de la creación de la red interinstitucional de atención a la diversidad sexual, se llevan acciones para la defensa de los derechos humanos de esta población por medio de la inclusión y el empoderamiento, a través de talleres de sensibilización, cine debate, conversatorios y capacitación.

Al 31 de julio se han atendido a 423 personas, que representan el 53% de la meta total al cierre del ejercicio que es de 800 personas.

Entrega de aparatos auditivos o aparatos ortopédicos a personas discapacitadas

Servicios de ayuda y asistencia social

El Instituto de Personas con Discapacidad (INDEPEDI) registra que, en 2010, habitaban 28 mil 122 personas con alguna discapacidad, situación que hace más difícil su integración y desarrollo.

Con el propósito de fortalecer y facilitar la integración social y familiar de personas de diferentes sectores poblacionales, al cierre del ejercicio la alcaldía beneficiará a: 333 personas con discapacidad con la entrega de aparatos auditivos u ortopédicos.

Entrega de ataúd para el servicio funerario

A través del velatorio “José María Pino Suárez” adscrito a la Dirección General de Desarrollo Social, al 31 de julio, han sido beneficiadas 17 personas con la entrega de un ataúd, se estima que al cierre del ejercicio se apoyarán a 33 personas de escasos recursos.

Atención a personas adultas mayores

En la alcaldía de Venustiano Carranza se tienen contabilizados 21 mil 506 adultos mayores que se enfrentan a diversos factores que repercuten directamente en el detrimento de su calidad de vida, por lo que se

requiere fortalecer esta situación mediante una atención integral y multidisciplinaria y el ejercicio pleno de sus derechos.

De igual manera, existen personas mayores que no logran satisfacer sus necesidades básicas debido a la falta de recursos económicos suficientes por los bajos salarios, el desempleo y la falta de seguridad social; además de sufrir abandono, exclusión, abuso, despojo y deterioro de su salud, lo que les impide vivir con dignidad.

En la Casa de Atención al Adulto Mayor y en los clubes integrados en las 80 colonias de la demarcación, se imparten diversas actividades sociales, culturales, deportivas y recreativas que contribuyen a mejorar la salud física y mental, así como el desarrollo ocupacional de 3 mil 200 personas adultas mayores. Al 31 de julio, de las 7 mil personas que se atenderán al cierre del ejercicio, representarán un 33% del total de este sector poblacional.

Con la entrega de chalecos a personas adultas mayores integrantes de grupos constituidos en la demarcación, se generan acciones de inclusión y convivencia con personas de su misma edad, que les da un sentido de pertenencia.

Al cierre del ejercicio, se habrán de entregar hasta 2 mil 500 chalecos.

Seguimiento y coordinación de políticas con perspectiva de género

El programa provisional de gobierno de la alcaldía, parte de un diagnóstico de la situación que vive actualmente su población e incorpora el enfoque de perspectiva de género para identificar y cuantificar las variables que inciden en las condiciones de vida, salud, educación y empleo; acceso a la toma de decisiones, justicia y ejercicio de los derechos humanos, entre otros.

En este sentido, la pobreza y la exclusión social, son los principales problemas que afectan la equidad de género, especialmente a mujeres que encabezan hogares, por la doble carga de trabajo, productivo y doméstico, que impide su acceso a oportunidades de tiempo completo y de promoción; adultas mayores que dedicaron su vida a labores domésticas y no disponen de una pensión; indígenas, especialmente vulnerables a la pobreza y al relego social; y niñas que, en épocas de crisis económica, asumen trabajos en el hogar que no corresponden a su edad como cuidar de sus hermanos o realizar labores domésticas, en menoscabo del tiempo que podrían emplear en el estudio o la recreación.

Ante estos retos, la alcaldía de Venustiano Carranza establece una política de género, que permita lograr la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres; la no discriminación, participación en la toma de decisiones y en los beneficios del desarrollo por los diferentes programas y acciones institucionales. Al 31 de julio se han realizado 2 acciones y se estima que para el 31 de diciembre se logren poner en práctica 25 más.

POR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN

Mejoramiento de la infraestructura educativa y prevención de riesgos

La alcaldía cuenta con escuelas de diferentes niveles, las cuales debido a su uso y antigüedad, requieren mantenimiento para conservarse en óptimas condiciones y así garantizar el bienestar y la seguridad de los alumnos. Al 31 de julio, se realizaron trabajos de rehabilitación en las siguientes 6 escuelas primarias: Escuela Ernesto Enríquez, sustitución de muebles sanitarios, aplicación de pintura en muros perimetrales, interiores y exteriores de edificios e impermeabilización de cisterna; Escuela José Mariano Pontón, reconstrucción de barda perimetral dañada por el sismo de 2017; así como la construcción de cubiertas velarías en las escuelas Rafael Valenzuela, Anahuaxochitl, República Popular China, y 5 de Mayo. Con los trabajos mencionados se benefició a un total de 4 mil 816 alumnos.

Para lo que resta del ejercicio se tiene contemplado la construcción de velarías, rehabilitación de módulos sanitarios y drenajes; así como la reconstrucción de bardas perimetrales en un Centro de Desarrollo Infantil, 4 Jardines de Niños, 7 Escuelas Primarias y 3 Escuelas Secundarias.

Acción institucional: regreso a clases con zapatos escolares

Aunado a lo anterior y, con el propósito de contribuir en el ejercicio del derecho a la educación, se entregará un par de zapatos a 16 mil niñas y niños de educación básica de escuelas públicas de la demarcación; además de apoyar a los productores de calzado de la alcaldía, quienes los elaboraron para esta acción institucional.

POR EL DERECHO A LA SALUD FÍSICA, MENTAL Y SOCIAL

Clínica de atención integral a la mujer

En Venustiano Carranza le vamos ganando la batalla al cáncer en las mujeres. Resalta la inauguración de la primera Clínica de Atención Integral a la Mujer para la Prevención del Cáncer, única en su tipo toda vez que está enfocada en brindar servicios totalmente gratuitos en prevención, detección y tratamiento especializado de los distintos tipos de cáncer: cérvico uterino y de endometrio, así como la prevención de la muerte materno fetal.

Cabe mencionar que pasó de ser un pequeño centro de salud a una clínica que, ahora se encuentra equipada con tecnología de última generación como: ultrasonido de alta definición, mastógrafo, equipo de colposcopia compuesto, marcadores genéticos para detectar oportunamente malformaciones del feto, marcadores tumorales para detectar cáncer, y equipo de rayo láser, en beneficio de más de 50 mil mujeres tan sólo de esta demarcación.

Jornadas de salud

Con el propósito de garantizar el acceso a la salud de los habitantes de la alcaldía que no cuentan con seguridad social, a través de Jornadas médicas y de la Unidad Médica Móvil, se brindan servicios de salud con consultas médicas, dentales, psicológicas, y optométricas, así como actividades de enfermería y entrega de medicamento gratuito. Al 31 de julio se han otorgado 18 mil 351 servicios médicos y se espera que al cierre del ejercicio sean 32 mil en las 80 colonias de la demarcación.

Fomento al deporte como factor de cohesión y prevención social

Toda persona tiene derecho a la cultura física y a la práctica del deporte, como está definido en el Artículo 4 de la Constitución Política de la Ciudad de México. El deporte, además de constituir una actividad física y recreativa, es un espacio de socialización que contribuye al desarrollo de las personas y afianza valores positivos para la cohesión social en espacios de esparcimiento y salud.

El propósito es fomentar una cultura deportiva incluyente a través de acciones para el desarrollo del deporte comunitario para todos los sectores de la población sin distinción alguna, principalmente de los grupos vulnerables, como las personas con discapacidad, a fin de garantizar el derecho humano a la igualdad y no discriminación.

Al 31 de julio se registraron a 11 mil 200 personas beneficiadas de manera directa. Se estima que al cierre del ejercicio esta cifra llegue a 12 mil.

Apoyo a atletas de competencia

Se han detectado a más de 5 mil jóvenes de entre 10 y 21 años de edad que practican algún deporte de los cuales, aproximadamente, mil son integrantes de algún equipo representativo de esta demarcación o han representado a Venustiano Carranza en más de una justa deportiva a nivel estatal o nacional. La falta de impulso a políticas sociales alternativas para el desarrollo sano para la población provoca que muchos jóvenes carezcan de opciones y no puedan continuar con su carrera deportiva.

Estimular el deporte competitivo con el apoyo a atletas de competencia otorgándoles un incentivo económico por el hecho de ser medallistas o deportistas destacados, que permita, por un lado, continuar siendo los campeones por más de 11 años consecutivos en la capital del país de los Juegos Infantiles, Juveniles y Paralímpicos de la Ciudad de México, mejor conocidos como Juegos Distritales, así como garantizar el ejercicio de sus derechos económicos, sociales y culturales. Al 31 de julio 600 personas integran el conjunto de atletas beneficiados durante este ejercicio.

Escuela Técnica de Béisbol Mexicana-Cubana

Con el propósito de promover, fomentar y desarrollar la actividad física y deportiva en Venustiano Carranza, se realizan acciones de fortalecimiento de las diferentes Escuelas Técnico-Deportivas que operan en los 11 centros deportivos, lo que permitirá masificar y mejorar la calidad.

En este sentido, se inauguró la Escuela Técnico Deportiva de Béisbol Mexicana Cubana, al 31 de julio se contaba con 233 niños y jóvenes inscritos y se estima que al cierre del año estén registrados 250.

Programa integral de protección y sanidad animal

Jornadas de bienestar y atención animal

En cumplimiento con lo establecido en la Constitución Política, en Ley de Protección a los Animales y en la Ley Orgánica de alcaldías de la Ciudad de México, se brindan servicios veterinarios de calidad y gratuitos de: esterilización canina y felina, y vacunación antirrábica, en jornadas comunitarias y en el 2º festival canino. Asimismo, en la clínica veterinaria institucional, donde, además, se brindaron servicios de rescate de animales agresores que benefician a los habitantes y poseedores de mascotas en la alcaldía, contribuyendo con la promoción de la salud pública y al fomento de la tutoría responsable de animales de compañía.

De esta manera, al 31 de julio se han brindado 4 mil 994 servicios veterinarios, que representan el 83 % del total que se espera obtener al cierre del ejercicio de 6 mil.

Inauguración de los paseos caninos en las colonias Federal y Romero Rubio

De acuerdo con datos del censo 2017 de INEGI, en la alcaldía Venustiano Carranza contamos con 77 mil caninos con dueño, lo que hace necesario asignar y construir espacios con la infraestructura y seguridad necesaria para garantizar tanto la sanidad, como el respeto por los seres animales; propiciar el sano esparcimiento con actividades recreativas, deportivas y de entrenamiento, ya que cuentan con prácticos bebederos de agua, diferentes juegos para adiestramiento o diversión, chapoteaderos y botes de depósitos para deshechos, entre otros.

Al 31 de julio se han beneficiado a 750 personas responsables de animales de compañía y se espera que al cierre del ejercicio se logre beneficiar a 1 mil 400.

«Se brindan servicios veterinarios de calidad y gratuitos de esterilización canina y felina, y vacunación antirrábica, en jornadas comunitarias.»

POR LOS DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS

Pláticas de promoción a la salud y atención a las adicciones

Al 31 de julio, se ha cumplido la meta en un 70% al beneficiar a 7 mil 054 alumnas y alumnos de educación de nivel básico, con campañas y pláticas sobre Promoción de la salud; Prevención; Manejo de riesgos y daños a la salud, en especial por las adicciones, con el propósito de reducir el consumo de alcohol, tabaco y drogas ilegales entre los adolescentes y jóvenes. Se estima beneficiar a 10 mil alumnas y alumnos de educación de nivel básico al cierre del ejercicio.

De igual forma 3 mil 089 estudiantes de educación básica, se han beneficiado con Pláticas Escolares de Prevención y al 31 de diciembre

serán 6 mil 500 personas en total, logrando la participación de la población infantil y de sus padres de familia, en acciones y actividades que redunden en su desarrollo integral y en el mejoramiento de sus condiciones de vida.

POR LOS DERECHOS CULTURALES

Vanguardia cultural

La Comisión Especial para América Latina (CEPAL) calculó que en 2015 en México, la inversión federal en la cultura representó sólo el 0.13% del PIB nacional, lo anterior, se traduce en falta de apoyo a los creadores, artistas y a los eventos de fomento y promoción del arte y cultura, así como el incumplimiento de los derechos promovidos para garantizar que las personas y las comunidades tengan acceso a la cultura y puedan participar en aquella que sea de su preferencia en condiciones de igualdad, dignidad humana y no discriminación.

Esta alcaldía promueve la constitución de espacios de expresión colectiva y comunitaria, a partir del arte y la cultura, que permitan promover actividades de integración y prevención social de las violencias y el delito, en espacios públicos cerrados y a cielo abierto, de las 80 colonias de la demarcación. La meta es contribuir a garantizar el ejercicio de toda persona, en lo individual o colectivo, del derecho de acceso a los bienes y servicios culturales que brinda este órgano político administrativo.

Al 31 de julio se han beneficiado con estas actividades a 19 mil 897 personas, se espera que al cierre del ejercicio sean atendidas 54 mil 500 personas, en los Cursos de verano, funciones de cine, obras de teatro, así como festejos con motivo de las fiestas patrias, Día de muertos, desfile conmemorativo por el aniversario de la Revolución Mexicana el 20 de noviembre, posadas y festival decembrino, entre otros.

Difusión de la oferta cultural

En el mismo sentido, se difunde y promueve de manera permanente la oferta cultural institucional, a través de festivales en las plazas públicas, para la recreación y disfrute de los vecinos. En este sentido, al 31 de julio 18 mil 500 vecinos han sido beneficiados con eventos culturales de calidad, completamente gratuitos. Se estima que, al cierre del año, a través de estos festivales se beneficie a 8 mil 600 habitantes.

Celebración y conmemoración de acontecimientos históricos y tradiciones culturales

Reconocer el patrimonio de nuestra alcaldía en el ámbito cultural, artístico y cívico, como son las fiestas y tradiciones en colonias, pueblos y barrios de la demarcación.

La alcaldía Venustiano Carranza, tiene el propósito de promover, respetar, proteger y garantizar el ejercicio de los derechos culturales, a

través de la difusión y estímulo al desarrollo de la cultura, las artes y el patrimonio cultural, tangible e intangible, de nuestra demarcación.

Al 31 de julio, se beneficiaron 18 mil 500 habitantes al conservar la tradición de carnavales, eventos cívicos, y la celebración de bodas comunitarias que representan el 44% de la meta total al cierre del año, 41 mil 900 habitantes.

POR EL DERECHO AL TRABAJO Y DERECHOS HUMANOS LABORALES

De acuerdo con el informe laboral de marzo de 2019, de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social de la Ciudad de México, la población total se ubicó en 8 millones 779 mil 092 habitantes, de los cuales, el 53.1% son mujeres; de esta cifra 3 millones 842 mil 454 cuentan con edad para trabajar, sin embargo, sólo 1 millón 895 mil 640 pertenecen a la población económicamente inactiva. En la demarcación territorial, estas últimas tendencias se repiten ya que, la participación económica de la población femenina representa el 44.1% contra el 71.3% de los hombres. Según el Censo de Población y Vivienda, 2010, INEGI, la tasa de desempleo en la alcaldía a partir de los 18 años es de 5.9% del total de su población lo que representa 11 mil 427 habitantes.

Por lo anterior, con el propósito de promover y fomentar el desarrollo económico en la demarcación, se realizan, entre otras las siguientes acciones:

Creación y fomento de sociedades cooperativas

Empoderamiento de las mujeres

Se celebraron 5 acuerdos de colaboración con los Centros de Capacitación para el Trabajo Industria (CECATI), número 03, 14, 73, 128 y 171, lo que ha permitido que, al 31 de julio, 4 mil 79 mujeres reciban alguno de los cursos de que se ofertan, y se prospecta que al cierre del ejercicio se capacite a otras 5 mil 921 mujeres más.

Creación, consolidación y expansión de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMes)

Durante el periodo que se informa, se han impartido 521 asesorías sobre la Obtención de financiamiento a través de microcréditos; pretendiendo alcanzar al final del ejercicio, al menos 700 asesorías; así mismo se han instruido a 39 empresas sociales y solidarias.

Convenio de colaboración para el impulso al programa Fomento, constitución y fortalecimiento de las empresas sociales y solidarias

Se establecieron alianzas estratégicas para el fomento del trabajo digno y la economía social y solidaria con las Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo, de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, y el titular de la alcaldía.

Reactivación del sector manufacturero de calzado

Se realizaron entrevistas con productores que se ubican principalmente en las colonias 20 de noviembre, Emilio Carranza, Janitzio, Morelos, Nicolás Bravo y Popular Rastro, que permitieron presentar el diagnóstico de su situación de operación que se tradujo en mesas de trabajo para formalizar sus actividades a través asesorías y compañía en el proceso.

7° Festival del marisco

Para el desarrollo de proyectos de inversión, en la explanada de la alcaldía del 27 al 31 de marzo tuvo lugar el 7° Festival del marisco, en el que participaron más de 30 oferentes, durante los cinco días del evento hubo una afluencia de 45 mil visitantes y una derrama económica superior a 1 millón de pesos.

16ª edición de la Feria de la torta

El 31 de julio dio inicio la 16ª edición de la Feria de la torta, donde más de 100 expositores de diversos estados como Jalisco, Veracruz, Yucatán, Tamaulipas, Puebla, Sinaloa, Oaxaca, Michoacán, Estado de México, entre otros, y diferentes países participantes, prepararon una mega torta de 72 metros, durante cinco días; se contó con la presencia de aproximadamente 300 mil asistentes y se generó una derrama económica de poco más de 4.5 millones de pesos.

Semana itinerante, PROFECO en tu alcaldía

A fin de promover y proteger los derechos de los consumidores, brindar asesoría, atender quejas y denuncias, y difundir los servicios públicos que están a disposición de la población consumidora, se llevó a cabo la Semana itinerante, PROFECO en tu alcaldía de la CDMX, lo que permitió acercar de forma efectiva y en tiempo real al consumidor los diferentes servicios, programas y plataformas que Profeco, atendiendo a 375 ciudadanos.

Fomento al empleo

Bolsa de trabajo

La alcaldía cuenta con una bolsa de trabajo donde, a los ciudadanos que asisten, se ofrecen vacantes acordes a su perfil laboral y canaliza a empresas de la iniciativa privada. Al 31 de julio se atendieron a 509 ciudadanos y se espera que al cierre del ejercicio se atiendan a 500 más.

Jornadas de empleo y juntas de intercambio

Se han realizado 4 Jornadas de empleo, una por cada Coordinación Territorial, donde se atendieron en total a mil 394 ciudadanos y se espera realizar 3 Jornadas más. Además, para establecer el contacto con las empresas, se han efectuado 7 juntas de intercambio y se prevé que al cierre del ejercicio se hagan 5 más.

POR EL DERECHO HUMANO AL AGUA Y AL SANEAMIENTO

Mantenimiento a la red hidráulica

Para dar cumplimiento con las modificaciones normativas (Ley y Reglamento de Construcciones del Distrito Federal, Normas Técnicas Complementarias para el Diseño y Ejecución de Obras e Instalaciones Hidráulicas) que definen sistemas constructivos y materiales más adecuados a las condiciones del suelo de la ciudad de manera que, la nueva infraestructura resista mejor y se eviten en medida de lo posible, socavones y/o agravamiento del desabasto de agua potable por fugas en la red. Se lleva a cabo un diagnóstico y detección de tramos de la red hidráulica que requieren ser sustituidos; se hacen excavaciones, retiro de escombros, instalación de la nueva infraestructura, relleno de zanjas y repavimentación. Estos trabajos, aseguran condiciones de operación adecuadas para el suministro de agua potable a través de la red.

Hasta el momento, se ha dado mantenimiento a 545.6 metros de la red hidráulica en vialidades secundarias y se repararon 125 fugas de agua; es destacable la construcción de la Planta de Potabilización del pozo ubicado en la esquina que forman la Avenida Ferrocarril Industrial y la Calle Norte 25 de la Colonia Moctezuma 2ª Sección.

Al cierre del ejercicio se llevarán a cabo trabajos de rehabilitación en 4 mil 302 metros más de esta infraestructura.

Atención del desabasto de agua potable

La causa del desabasto habitual de agua potable de la red hidráulica, en por lo menos quince colonias de nuestra demarcación, es de origen multifactorial; no obstante, la principal causa consiste en el escaso caudal que se suministra a través del Sistema Cutzamala, lo que aunado a la ubicación geográfica de Venustiano Carranza —situada en la cola de la red de distribución— ocasiona que la presión sea de baja a nula e impida que, entre otras cosas, el tanque elevado del Peñón de los Baños, no tenga un nivel suficiente, lo que a su vez deriva en una pérdida de presión que afecta principalmente a las colonias Moctezuma, Pensador Mexicano y Peñón de los Baños.

Para solventar este inconveniente, al 31 de julio se han puesto a disposición 26 mil 020 m³ de agua en carros tanque en 15 colonias de la alcaldía y se espera que, en lo que resta del año, sean 15 mil 000 m³ más de agua potable en carros tanque.

Mantenimiento a la red de drenaje

La falta de mantenimiento a la red de drenaje genera problemas de insalubridad en los hogares, así como el deterioro de la carpeta asfáltica con socavones, por esta razón los trabajos se ejecutan considerando aspectos físicos, climáticos e hidrológicos, tanto superficiales como subterráneos y se programan en función de la detección de prioridades marcadas por el deterioro de dicha infraestructura.

Hasta ahora se han rehabilitado 2 mil 033.5 metros lineales de la red de drenaje, se sustituyeron 50 piezas de coladeras pluviales, 15 piezas de brocales de pozo de visita y se hizo desazolve en 32 mil 504 metros lineales de la red de drenaje, así como la construcción de pozo de absorción, denominado Balbuena 1, ubicado en el Parque Independencia y se espera que al cierre del año, sean 4 mil 149.4 metros lineales más.

POR EL DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SANO

Imagen urbana

Dignificación de edificios públicos. La alcaldía tiene diversos edificios públicos bajo su cargo que requieren estar en condiciones óptimas de operación, con el propósito de brindar una atención eficiente a la ciudadanía, en condiciones dignas.

Al 31 de julio, se han llevado a cabo trabajos en los edificios de las Oficinas de la Dirección Ejecutiva de Seguridad Pública, Centro de Convivencia “Enrique Tierno Galván”, Clínica de Atención Integral de la Mujer, Dirección Territorial “Jardín Balbuena” y Casa del Adulto Mayor “Benito Juárez”; para fin de año, se tiene proyectada la rehabilitación del Antirrábico Venustiano Carranza, ubicado en la colonia 7 de julio.

Rehabilitación de espacios públicos

Con el fin de incentivar a la población a llevar a cabo actividades de esparcimiento y convivencia familiar, la alcaldía Venustiano Carranza efectuó la Rehabilitación de Espacios Públicos dentro de la demarcación. Al 31 de julio, se han realizado trabajos en la Plaza del Ejecutivo, Plaza África y tres espacios públicos ubicados en la colonia Puebla, que consisten en la rehabilitación de andadores, mobiliario urbano, canchas multifuncionales (fútbol/basquetbol) y alumbrado público con postes tipo led; también la instalación y reubicación de juegos infantiles y gimnasios al aire libre; la colocación de pasto sintético, palapas de acero, velarías con piso de loseta, árboles inteligentes, mallas perimetrales; así como la construcción de paseos caninos, y la aplicación de pintura vinílica y de esmalte en general.

Para lo que resta del año, se espera concluir los trabajos de rehabilitación del Parque “Francisco I. Madero” en la colonia Morelos, el Parque “Fortino Serrano” en la colonia Moctezuma 2da sección y 12 espacios públicos más, cuyo proyecto proviene del presupuesto participativo 2019.

Dignificación de espacios deportivos

La alcaldía tiene como uno de sus ejes principales la promoción del deporte, para lo cual es importante contar con espacios funcionales y de calidad.

La demarcación cuenta con 11 deportivos, de los cuales 7 tienen programa de mantenimiento y al 31 de julio, se han rehabilitado los baños/ vestidores en los deportivos “Plutarco Elías Calles” y “José María Pino Suarez”, para este último, se espera concluir los trabajos de rehabilitación

«La alcaldía tiene como uno de sus ejes principales la promoción del deporte, para lo cual es importante contar con espacios funcionales y de calidad.»

al cierre del ejercicio; así mismo, se lleva a cabo la 2ª etapa de mantenimiento y rehabilitación del deportivo “Ramón López Velarde”.

Dignificación de mercados públicos

En la alcaldía se encuentran 42 mercados públicos, los cuales debido a su antigüedad y uso requieren de mantenimiento y rehabilitación. En este sentido, al 31 de julio, se han realizado diferentes trabajos: en el Mercado Santa Juanita, mantenimiento y rehabilitación en las fachadas norte, sur y poniente, construcción de plazas exteriores y estacionamiento, cambio de luminarias al interior del mercado, rehabilitación de la techumbre, afectada por el sismo de 2017, reconstrucción de locales comerciales y la construcción de un salón de usos múltiples. Con estos trabajos se benefician alrededor de 15,242 personas.

Al cierre del ejercicio, se tiene proyectado realizar trabajos de mantenimiento y rehabilitación en 2 mercados más, arreglo de fachadas, cambio de instalaciones eléctricas, luminarias y tableros de control eléctrico; así como de cortinas metálicas; rehabilitación de módulos sanitarios, drenajes y pisos.

Remozamiento del equipamiento urbano y su señalización

Éstas juegan un papel muy importante en el mejoramiento de la seguridad de automovilistas y peatones que transitan en calles plazas y jardines de la demarcación.

Al 31 de julio se han realizado 338 mil 765.25 m² de balizamiento, la instalación de 31 y mantenimiento de 145 señalamientos verticales. Para el cierre del ejercicio se espera alcanzar 84 mil 695 m² de balizamiento, la instalación de 12 y mantenimiento de 70 señalamientos verticales.

Mantenimiento a banquetas y guarniciones

El mantenimiento a banquetas y guarniciones resulta fundamental para brindar seguridad al desplazamiento de los peatones por lo que se realizan trabajos de demolición de banquetas y guarniciones en mal estado, retiro de escombros y reconstrucción de tramos completos a fin de asegurar la funcionalidad de las aceras.

Hasta el momento se han rehabilitado 15 mil 579 m² de banquetas y guarniciones y se espera que al cierre del ejercicio se rehabiliten 27 mil 253 m² más.

Mantenimiento a la carpeta asfáltica

El mantenimiento a la carpeta asfáltica es determinante en la movilidad urbana. Para garantizar su buen estado, la alcaldía ha implementado acciones que consisten en la demolición de la carpeta asfáltica en calles y avenidas secundarias; el retiro de escombros y la rehabilitación de la cinta asfáltica, con la finalidad de brindar seguridad a conductores y transeúntes. Al 31 de julio se ha dado mantenimiento a 37 mil 865 m² de carpeta asfáltica y se espera que, al cierre del ejercicio, sean 38 mil 650 m² más.

Mantenimiento de unidades habitacionales.

En la alcaldía Venustiano Carranza existen aproximadamente 1 mil 650 Unidades Habitacionales, las cuales presentan un grave deterioro causado por el transcurso del tiempo en su construcción, por los fenómenos climatológicos y naturales, así como a la falta de mantenimiento derivado de la disminución del poder adquisitivo de sus habitantes.

Hasta el 31 de julio, se han otorgado 45 apoyos de pintura, 5 de impermeabilización, 1 de escaleras, 1 de barandales, 3 de tinacos, y 2 de reja perimetral, que hacen un total de 57 beneficios. Al concluir el año, se espera apoyar por lo menos a 150 Unidades Habitacionales más.

Recolección de residuos sólidos

La alcaldía Venustiano Carranza cuenta con una zona comercial muy importante conformada por los mercados Jamaica, Sonora y Merced. Además, dentro de ella se encuentran la terminal de Autobuses de Oriente (TAPO) y el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Esto provoca un importante flujo de personas que generan grandes volúmenes de residuos sólidos urbanos que pueden convertirse en focos de infección para sus habitantes, así como la proliferación de fauna nociva y del deterioro de la imagen urbana, que ponen en riesgo a la ciudadanía.

Al 31 de julio se han recolectado 465 mil 667 toneladas de residuos por medio de barrido mecánico, recolección domiciliaria, barrido manual, recolección en escuelas, en mercados de zona y de mayoreo, en oficinas gubernamentales, en vías rápidas, de residuos orgánicos en colonias y mercados, y se espera que al cierre del ejercicio, se recojan 810 mil 738 toneladas más.

Mantenimiento de áreas verdes

La demarcación territorial cuenta con 3 millones 498 mil 499 m² de áreas verdes distribuidas en 34 jardines y 27 parques públicos, así como en 50 plazas, 50 camellones y 7 deportivos con áreas verdes que requieren de mantenimiento. Dichos espacios presentan condiciones de deterioro, ocasionado por las condiciones climáticas y la falta de cuidado.

Para ello, al 31 de julio, se llevaron a cabo acciones constantes para mantener y conservar las áreas verdes en óptimas condiciones, con acciones de poda de pasto y de árboles, barrido y papeleo, riego manual y con pipa, raspado de banquetas y corredores en áreas verdes públicas, deshierbe, cultivo de terreno y elaboración de abultados; para el cierre del ejercicio se espera dar mantenimiento a 7 millones 501 mil 835 m² de áreas verdes más. Destaca la rehabilitación del vivero de la alcaldía, donde se espera producir un total de 105 mil plantas al terminar el año.

De acuerdo con un diagnóstico fitosanitario, realizado por la Universidad Autónoma de Chapingo y el Instituto Politécnico Nacional, en coordinación con el Centro de Manejo Fitosanitario para las Áreas Verdes Urbanas (CEMFAV), realizado en 2017, se estima que existen 139 mil 500 árboles en la demarcación territorial, algunos de ellos no se encuentran en condiciones adecuadas y presentan malas condiciones

fitosanitarias, un crecimiento descontrolado, o dañan la infraestructura urbana, poniendo en riesgo la seguridad de los ciudadanos.

Servicio de poda de árboles

De igual manera, se realizaron trabajos de poda en 9 mil 652 árboles, 204 derribos de que dañaban la infraestructura urbana como banquetas y guarniciones, y se retiraron 29 tocones. Al finalizar el año, se espera dar atención a 16 mil 213 árboles en sus diferentes modalidades.

Alumbrado público

En la alcaldía Venustiano Carranza se encuentran 28 mil 225 puntos de luz, según censo elaborado por la Comisión Federal de Electricidad, mismo que conforman la Red Secundaria de Alumbrado Público que se encuentran en plazas y en vías secundarias.

Al respecto, con el propósito de mantener en óptimas condiciones de operación el servicio de la red secundaria de alumbrado público, se han realizado 3 mil 556 acciones para el mantenimiento de luminarias, consistentes en la instalación de 105 juegos lumínicos (bases de concreto, postes y luminarias tipo led de 100 watts y de 150 luminarias tipo led de 100 watts, donde se ocuparon 35 lámparas de 140 watts, 10 luminarias cilíndricas, 10 controles fotoeléctricos, 40 bases para control fotoeléctrico, 500 metros de cable de distribución tipo (psd) de 600 volts, 50 kg de cemento, 50 piezas de ducto de polietileno flexible ¾", todo lo anterior, valiéndose de tecnología innovadora como luminarias tipo led de 100 watts. Para el cierre del ejercicio, se tienen proyectadas 5 mil 600 acciones más.

DESARROLLO SUSTENTABLE

Apoyo a la educación ambiental

Existe en la alcaldía una falta de conciencia, por parte de la ciudadanía, sobre la importancia del cuidado de los recursos naturales por lo que se requiere del reforzamiento de los programas que modifiquen actitudes y generen una cultura ambiental; así como fortalecer los lazos de solidaridad y compromiso entre los habitantes de esta demarcación, cumpliendo con la normatividad ambiental vigente para evitar el deterioro y la reducción en sus recursos naturales en detrimento de las futuras generaciones.

En este sentido, al 31 de julio se llevaron a cabo las siguientes acciones: Programa "Árbol por Árbol", para reciclar árboles naturales secos de navidad que se intercambiaron por una planta de ornato a 2 mil 309 personas; se atendieron 353 solicitudes de autorización de derribo de árboles y retiro de tocón; se impartieron talleres de huertos urbanos a

850 ciudadanos y pláticas ambientales sobre el cuidado del agua, separación de residuos y arbolado urbano; se realizaron jornadas de retiro de contaminación visual en diferentes colonias de la demarcación, con lo que se logró beneficiar a 7 mil 748 personas; se espera que, al cierre del año, se beneficie a 11 mil 500 personas más.

ALCALDÍA CON SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA

EN MATERIA DE SEGURIDAD, LA ALCALDÍA SE HA COMPROMETIDO A establecer los canales necesarios para establecer una correcta coordinación, tanto interinstitucional como entre ciudadanos e instituciones, para lo cual, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

Comité de Seguridad Ciudadana

Con el objetivo de contribuir con las instituciones encargadas de la Prevención del Delito y de Seguridad Ciudadana a reducir los índices delictivos en el perímetro de la demarcación territorial, a través de la coordinación con las áreas responsables de la seguridad ciudadana, en el ámbito local y federal; así como fomentar la organización y participación vecinal de los diversos sectores sociales, en la prevención de las causas que propician las conductas delictivas y las violencias, se integró el Comité de Seguridad Ciudadana, el cual, al 31 de julio, ha sesionado 17 veces y se espera que, para el cierre del ejercicio, tenga 38 reuniones más.

Coordinación Territorial para la Construcción de la Paz

Con el objeto de establecer una relación de carácter interinstitucional con las fuerzas policíacas, sustentada en información estadística, que permitan cumplir la misión de reforzar las estrategias y restablecer el orden público, se instaló la Coordinación Territorial para la Construcción de la Paz en Venustiano Carranza, la cual, al 31 de julio, ha sostenido 129 sesiones y se espera que, al cierre del año, se lleven a cabo 209 más, para lograr la aplicación de programas y subprogramas de reacción y disuasión de las conductas delictivas e infracciones cívicas en la demarcación.

Comisiones de Seguridad Escolar

En coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la alcaldía, se promueve la participación del personal educativo y padres de familia, con el fin de conformar Comisiones de Seguridad Escolar; hasta el 31 de julio se hay 74 con el objetivo de establecer acciones tendientes a edu-

carlos para su participación responsable y organizada en la prevención, control y resolución de situaciones de emergencia de la comunidad estudiantil, al cierre del ejercicio se tienen programadas 135 más.

Contactos Policía-Vecino

Con la finalidad de crear circuitos de comunicación y establecer un proceso de acercamiento, entre la policía auxiliar y los vecinos de la demarcación, para detectar las zonas de mayor incidencia delictiva, a efecto de reforzar la seguridad con mayor patrullaje en esos lugares y contribuir en la disminución y prevención de estas conductas; al 31 de julio, se han llevado a cabo 1 mil 872 entrevistas y, debido a los buenos resultados, se planea llevar a cabo 3 mil 254 más.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO Y LAS VIOLENCIAS

Foros de Prevención del Delito

Con el objetivo de brindar información a los ciudadanos sobre la prevención de situaciones de riesgo en su entorno, este órgano político administrativo, ha llevado a cabo acciones de coordinación y fortalecimiento de las estrategias de prevención del delito con los diferentes niveles de gobierno, con el fin de reducir los índices delictivos, a través de la realización de Ferias y Foros de Prevención del Delito; al 31 de julio, se han llevado a cabo 2, con la participación de los habitantes de la demarcación, donde se logró informar sobre las herramientas para prevenir algún tipo de delito o situación vulnerable que ponga en riesgo su integridad; y para el cierre del ejercicio se espera llevar a cabo 2 foros y 2 ferias de Prevención del Delito y las Violencias más.

Comisiones de seguridad

Se han logrado organizar e integrar, al 31 de julio, 31 comisiones de seguridad, resultado de las reuniones vecinales desarrolladas en las diferentes calles, colonias y al interior de las Unidades Habitacionales, con la finalidad de informar y orientar a los vecinos, sobre la importancia de organizarse en comités y/o comisiones de ciudadanos, coadyuvar con las autoridades y prevenir los diferentes delitos que se cometen en su entorno, logrando incentivar la participación de la ciudadanía, por lo que se espera conformar 70 más, al cierre del ejercicio.

POR EL DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Se brinda atención profesional y multidisciplinaria a las mujeres de Venustiano Carranza, a través de actividades de sensibilización, información, orientación, capacitación y canalización adecuada y oportuna para prevenir las diferentes formas de violencia, garantizar el respeto y ejercicio de sus derechos a la igualdad y a la equidad social, con servicios de atención psicológica, jurídica y ocupacional en el área de gastronomía, corte y confección, cultura de belleza, computación e inglés.

Al 31 de julio se brindó atención a 5 mil 229 mujeres, que representan el 95% de la meta establecida para el ejercicio 2019.

POR EL DERECHO A LA PREVENCIÓN Y DISMINUCIÓN DE RIESGOS

Atlas de Riesgos de la alcaldía y Programa de Protección Civil

Integran el sistema de información que identifica los daños y pérdidas a que está expuesta la población, resultado de un análisis espacial y temporal, sobre la interacción entre los peligros, la vulnerabilidad, la exposición y los sistemas expuestos y que forman parte del sistema integral de información de la Ciudad de México.

El Atlas de Riesgo de la alcaldía Venustiano Carranza, fue elaborado en el año 2014, por lo que, al 31 de julio, este gobierno asignó recursos para su actualización, que permitirá integrar el Programa de Protección Civil de la alcaldía, en el marco del Programa General de Protección Civil de la Ciudad de México, para hacer frente a los fenómenos de carácter geológico, hidrometeorológico, químico-tecnológico, sanitario-ecológico, antropogénico o socio-organizativo que producen un riesgo que implica la posibilidad de generar una o más emergencias o desastres.

Atención de Emergencias

En cuanto a Protección Civil es obligación de este órgano político administrativo detectar de manera oportuna las emergencias y posibles riesgos, en alguna de las colonias que comprenden el perímetro de la demarcación, es por ello que al 31 de julio se han atendido 950 emergencias lo que permitió salvaguardar la integridad física, los bienes y entorno de la población, en momentos en los que se presentaron fenómenos perturbadores. Se tiene proyectado que al final del ejercicio se atiendan 1 mil 200 percances más.

Cursos y pláticas de protección civil

Como una medida de prevención se han impartido 26 cursos y pláticas para difundir la cultura de prevención de riesgos, así como la forma en

la que tienen que responder ante una contingencia con la finalidad de concientizar y capacitar a la población para que tenga una mejor respuesta ante una situación adversa y así disminuir las consecuencias de los fenómenos naturales y otras situaciones de emergencia que se puedan presentar; al finalizar el ejercicio se esperan llevar a cabo 86 cursos.

Evaluaciones de riesgo

En atención a la Ley del Sistema de Protección de los Establecimientos, Construcciones y Edificaciones, se debe de contar con las medidas necesarias para salvaguardar la integridad física de los usuarios. Con el fin de asegurar que esta normatividad se cumpla, la alcaldía ha llevado a cabo hasta el momento 210 evaluaciones y se espera que, al finalizar el ejercicio, se hayan efectuado 630 en total.

POR EL DERECHO A UNA BUENA ADMINISTRACIÓN

Presupuesto participativo

Es aquel sobre el cual los ciudadanos deciden respecto a la forma en que se aplican recursos en proyectos específicos en las colonias y pueblos originarios en que se divide el territorio de la Ciudad de México y, en específico, la alcaldía Venustiano Carranza.

El presupuesto participativo corresponde al 3% del aprobado para la alcaldía en el Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2019; en consecuencia, la asignación presupuestal original es de 83 mil 894 mil 708 pesos, teniendo en cuenta que esta alcaldía está dividida en 80 Colonias y Pueblos Originarios, el importe correspondiente a cada una es de 1 millón 048 mil 683.85 pesos.

Al 31 de julio se ha ejercido el importe equivalente al 16% del total asignado y se estima que al cierre del ejercicio se ejercerá el 100% del presupuesto participativo autorizado.

Áreas de atención ciudadana

En la alcaldía Venustiano Carranza nuestra misión es consolidar las buenas prácticas gubernamentales que permitan ofrecer servicios públicos de calidad; por lo que las áreas de atención ciudadana como lo son la Ventanilla Única y CESAC tienen como función concentrar las peticiones ciudadanas y fungir como canal de comunicación entre las diferentes áreas operativas del órgano político administrativo y la ciudadanía para orientar, informar y gestionar.

Centro de Servicios y Atención Ciudadana CESAC

Por conducto de CESAC ingresaron 12 mil 095 solicitudes, de las cuales los servicios más solicitados son: alumbrado público, reparación de fugas de agua, reparto de agua en carros tanque, poda de árboles, bacheo, asesoría jurídica y desazolve; para el cierre del ejercicio se tiene programada una meta de física de 23 mil solicitudes.

«Nuestra misión es consolidar las buenas prácticas gubernamentales que permitan ofrecer servicios públicos de calidad a la población.»

Ventanilla Única

En lo que respecta a Ventanilla Única se han recibido 5 mil 507 trámites de los cuales se autorizaron 4 mil 014 trámites, se rechazaron 410 y se encuentran pendientes de respuesta 1 mil 083 de los cuales a 210 se les aplicó la figura de la prevención, para el cierre del ejercicio se espera atender 7 mil trámites.

Movilidad, gestión y servicios al público

La expedición de Licencias y Permisos de Conducir se realiza con apego a la normatividad dictada por la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, a través de la expedición de Licencias y Permisos de Conducir, Registro y Actualización de la información de vehículos nacionales y extranjeros.

Al 31 de julio, se han realizado 12 mil 132 expediciones de Licencias de Conducir, Renovaciones y Reposiciones; 37 mil 282 trámites correspondientes a vehículos nacionales y extranjeros, y se emitieron 425 opiniones técnicas para la aprobación de bases, sitios y lanzaderas del servicio público. Para el cierre del ejercicio se prospecta 646 expediciones de Licencias de Conducir, Renovaciones y Reposiciones; 72 mil 835 trámites correspondientes a vehículos nacionales y extranjeros y 658 opiniones técnicas para la aprobación de bases, sitios y lanzaderas del servicio público.

A través del Consejo Asesor de Movilidad, se acordó implementar políticas de movilidad en el eje 3 Oriente, dado el cambio en la clasificación de las vialidades y adecuaciones para garantizar la seguridad de los automovilistas. También se buscará reordenar el transporte proveniente del Estado de México, en coordinación con INVEA y SEMOVI.

En relación al Programa de Calidad de Vida 2019, se retiraron de la vía pública 62 vehículos chatarra. Para lo que resta del año, se espera tener dos reuniones más del Consejo.

Programa para el control y ordenamiento del comercio en la vía pública

El reordenamiento de la Vía Pública con enfoque de Desarrollo Económico, busca regular el ejercicio de la actividad comercial en áreas y vías públicas; así como en bienes de dominio público y de uso común.

Con el fin de dar continuidad a la actualización y depuración del sistema de Comercio en Vía Pública, se han realizado 5 mil 026 acciones que consistieron en el retiro de comerciantes, levantamiento de puestos semifijos, reordenamiento del comercio en avenidas principales, escuelas y hospitales, operativos en zonas de conflicto, censos de comerciantes ambulantes y de padrones de tianguis, por lo que se espera cerrar el ejercicio con un total de 10 mil 481 acciones más.

Actualización del padrón de locatarios de mercados públicos en la alcaldía venustiano carranza

Para comprobar el correcto funcionamiento de los mercados públicos ubicados en la alcaldía Venustiano Carranza, garantizando su actividad cotidiana y competitividad comercial, al 31 de julio, se brindaron 1 mil 009 trámites de regularización jurídica; se realizaron 562 reuniones de coordinación con representantes de los locatarios, y se brindaron 707 asesorías personalizadas de cómo se deben llevar a cabo los trámites.

Se espera que, al 31 de diciembre, se efectúen 554 trámites de regularización jurídica más, 574 reuniones de coordinación y 656 asesorías personalizadas.

Así mismo, se han llevado a cabo 711 recorridos para corroborar que se cumplan con los Reglamentos y Lineamientos en materia de mercados y se harán 613 más.

Así mismo se ha dado inicio a 9 recursos de inconformidad y 3 controversias de mercados, interpuestos por particulares en contra de actos administrativos dictados en los procedimientos administrativos de verificación, calificación de infracciones y medios de impugnación, se estima que se atenderán 64 recursos de inconformidad y 6 controversias de mercados más al cierre del ejercicio.

PROGRAMA DE APOYO JURÍDICO A LA ESTRUCTURA DE LA ALCALDÍA

Servicios Jurídicos

Existen ciudadanos dentro de la alcaldía que carece de recursos para la contratación de despachos y abogados litigantes, por lo que para garantizar el Derecho a la Seguridad Jurídica al 31 de julio se proporcionaron 892 asesorías jurídicas gratuitas y se tiene proyectado que al cierre del ejercicio 1 mil 554 más.

Certeza jurídica

En la misma línea de los servicios jurídicos, se expidieron y entregaron a los vecinos que lo solicitaron vía Ventanilla Única, 260 Certificados de Residencia, y se espera expedir 601 más.

Derechos Humanos

Se recibieron 68 quejas interpuestas por ciudadanas y ciudadanos ante la CDHDF, por el actuar de servidores públicos de esta demarcación. Se han realizado 2 reuniones de seguimiento de recomendaciones con la Dirección Ejecutiva de Seguimiento de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal; y 3 reuniones de trabajo con la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, para solventar los puntos de cada recomendación.

Para lo que resta del ejercicio se estima que se atenderán 136 quejas interpuestas por ciudadanas y ciudadanos ante la CDHDF, y que no

seremos sujetos a ninguna recomendación, por parte de ese Órgano de Derechos Humanos.

La alcaldía funge como enlace que da seguimiento, evalúa y orienta la implementación del РДНСДМХ para la transformación de las políticas públicas que hagan efectivo el goce de los derechos humanos en la demarcación; en el periodo que se informa, se dio seguimiento a los 17 espacios de participación y a las estrategias definidas en el programa, con la integración de los informes trimestrales y semestrales remitidos por las áreas responsables como sujeto obligado; así como 8 reuniones de seguimiento con los responsables de los espacios asignados a esta alcaldía y se estima la celebración de 17 reuniones de trabajo en lo que resta del ejercicio.

POR EL DERECHO A LA TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Acceso a la información pública y protección de datos personales

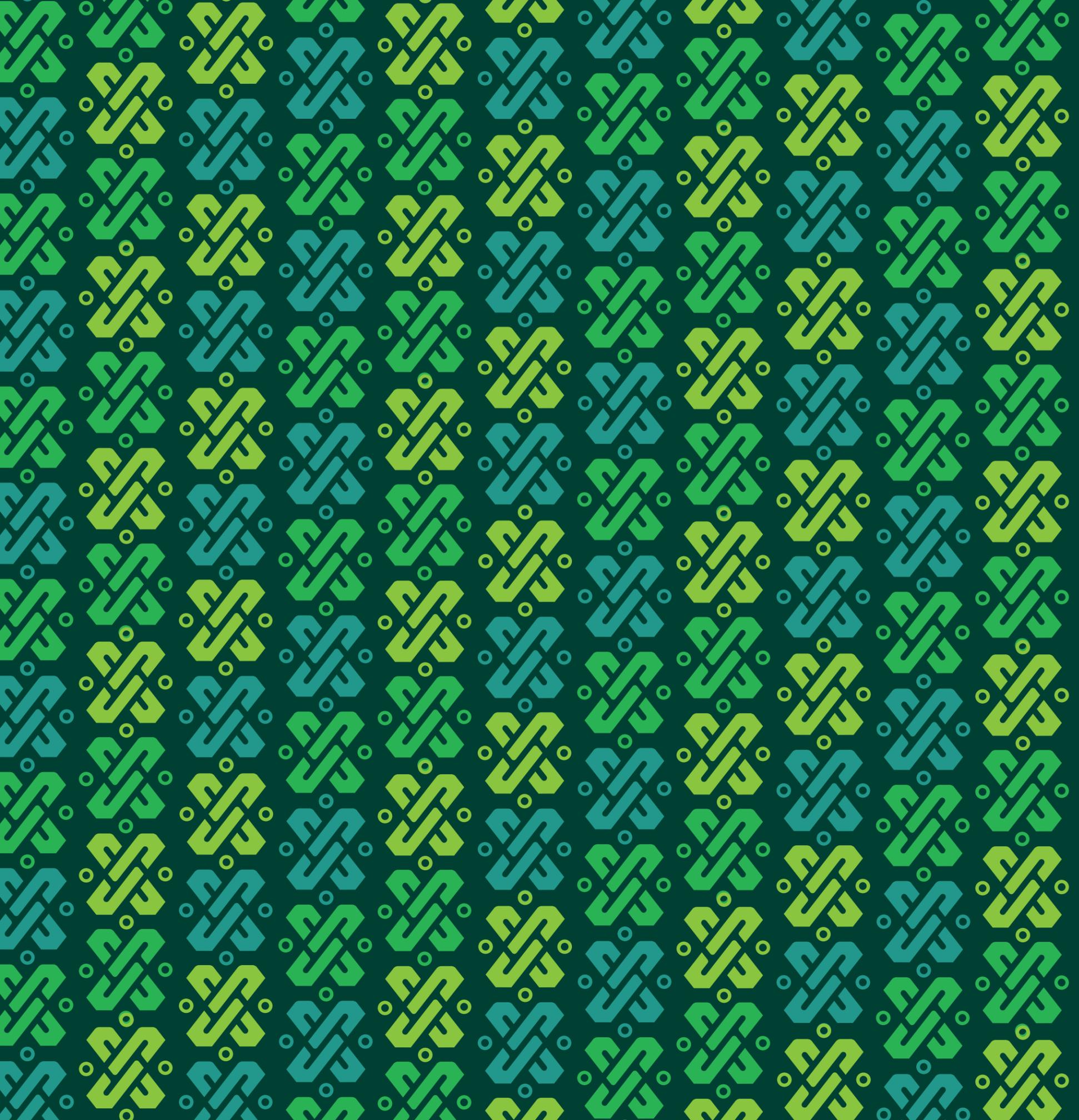
El acceso y transparencia en la información que se genera de las actividades realizadas por parte de esta alcaldía, son elementos que sirven para avanzar en la construcción de una democracia sustantiva por lo que, en este órgano político administrativo, se llevan a cabo diferentes actividades para garantizar el ejercicio de los ciudadanos a este derecho, como la canalización y seguimiento de todas las Solicitudes de Información Pública ingresadas, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, hasta el 31 de julio, se han recibido 1 mil 227 solicitudes en total y se tiene como proyección un ingreso de 2 mil 102 al cierre del año.

Además, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria con la finalidad de presentar al Comité de Transparencia en la alcaldía Venustiano Carranza 2019, así como la presentación y en su caso, la aprobación del Manual del Comité de Transparencia, el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité, el informe de la atención brindada a las Solicitudes de Acceso a la Información ingresadas a la Unidad de Transparencia, el Informe de atención a solicitudes de Derechos ARCO 2018, la Presentación del informe al cumplimiento de las obligaciones de transparencia, la Presentación del Calendario de Capacitación Interna de los Talleres de Implementación del Sistema de Seguridad de Datos Personales, Transparencia y Acceso a la Información Pública y de las Obligaciones de Transparencia.

Al cierre del ejercicio, se tiene planeado llevar a cabo 4 sesiones más. Por otro lado, se llevaron a cabo 6 talleres de capacitación dirigidos a los servidores públicos de la alcaldía Venustiano Carranza, en temas relacionados con la transparencia, rendición de cuentas y protección de datos en posesión de sujetos obligados de la Ciudad de México; para lo que resta del año, se tienen proyectados 10 talleres y cursos más.

Programa de incorporación y actualización al sistema electrónico de avisos y permisos de establecimientos mercantiles (si@pem)

Tiene como objetivo detectar aquellos establecimientos mercantiles que operan en la alcaldía sin la documentación que avale su legal funcionamiento, por lo que al 31 de julio, se han realizado 352 altas y 18 revalidaciones; y se proyecta hacer 602 altas y 39 revalidaciones más al cierre del año.



XOCHIMILCO



IGUALDAD Y DERECHOS

POLÍTICA PARA EL BIENESTAR SOCIAL

Educación

Este rubro es uno de los pilares fundamentales para el desarrollo de cualquier comunidad del mundo y Xochimilco no es la excepción, pero en ocasiones la falta de recursos hace que los jóvenes en edad escolar deserten para colaborar con algún trabajo que ayude a la economía familiar. Con el objetivo de evitar la deserción escolar y mejorar el desarrollo académico de los estudiantes de escasos recursos, se llevó a cabo la entrega de la segunda ministración de 1 mil 000 apoyos correspondientes al Programa Becas a Menores en Condiciones de Pobreza y Vulnerabilidad Social, ejercicio 2018. En el mes de agosto se publicará el padrón de beneficiarios para el año 2019.

A favor de las madres y padres trabajadores con hijos en edad preescolar, a través de los 6 Centros de Desarrollo Infantil, se atendieron a 546 niños, quienes recibieron estimulación temprana, iniciación preescolar y alimentación.

En las 15 bibliotecas, las cuales cuentan con amplio acervo bibliográfico, se llevaron a cabo actividades como Fomento a la lectura, La hora del cuento y Tertulias literarias, además de ciclos de cine.

Salud

De acuerdo con el censo realizado por el CONEVAL (2016) más del 70% de la población de Xochimilco cuenta con algún servicio de salud; sin embargo, conforme va incrementando la población es necesario ampliar la cobertura de este derecho que es una prioridad para todo ser humano.

En los consultorios médicos de la alcaldía, se han brindado más de 7 mil consultas de medicina general, optometría, psicología y ortopedia, además de la expedición de 1 mil 700 certificados médicos; 15 mil consultas dentales, con 12 mil 600 servicios de curaciones, extracciones, limpieza, colocación de amalgamas, resinas y rayos X, lo que se benefició a más de 16 mil ciudadanos.

Al mes de diciembre se considera brindar más de 17 mil consultas.

Se han llevado a cabo 4 Jornadas Médicas Móviles a comunidades de población vulnerable de Santiago Tulyehualco, Santa María Nativitas, Santiago Tepalcatlalpan y Santa Cruz Xochitepec. Al mes de diciembre se realizaron 27 jornadas.

En el Centro de Atención Integral a las Adicciones se brindaron 590 servicios como asesorías y pláticas, principalmente en escuelas de Nivel Medio Superior. Al mes de diciembre se tiene programado llevar a cabo 853 asesorías y 48 pláticas.

Como apoyo a la población que cuenta con mascotas, se brindaron 28 consultas veterinarias, aplicación de 93 vacunas antirrábicas, 908 esterilizaciones y se dio atención a 13 servicios por agresión de animales, beneficiando a más de 300 personas. Al mes de diciembre se pretende brindar 580 servicios más.

Apoyo a personas y grupos vulnerables

La vulnerabilidad es un estado que está asociado a ciclos de vida en condiciones de pobreza, privaciones y desigualdades, que coloca a las personas o grupos de población en situaciones de riesgo, ya sea temporal o permanente. Las mujeres, los niños, las personas que habitan en zonas rurales, en situación económica precaria, con discapacidades o enfermedades crónicas degenerativas son las de mayor riesgo. Para atenuar los impactos de quienes viven en esta situación la alcaldía realizó la entrega de 482 cobijas y 100 paquetes de láminas y polines a familias que habitan en situación de pobreza extrema; al mes de diciembre se brindarán 200 apoyos económicos a población vulnerable, además de apoyos en especie como sillas de ruedas, paquetes de láminas y polines, chamarras, pants y cobijas.

Se realizaron 6 Jornadas de Bienestar Social, en las cuales se atendieron a 2 mil 573 personas con servicios como cortes de cabello, donaciones de ropa, entrega de despensas, kids de higiene bucal y servicios de ludoteca.

Para beneficiar a la población que no cuenta con documentación que acredite su domicilio en la demarcación, se llevó a cabo la emisión de 332 constancias de residencia. En beneficio de la ciudadanía que por alguna situación jurídica tuvo la necesidad de contar con un abogado, se canalizaron a 15 personas a defensoría de oficio, y en el Módulo de Atención del CURP (Cedula Única de Registro de Población), se realizaron 993 registros, 4 mil 777 consultas y 946 correcciones, en beneficio de más de mil personas.

Con el objetivo de facilitar el acceso a la recreación de la población que no cuenta con los recursos suficientes, a través del Programa de Turismo Social Sábados Familiares, se otorgaron 12 recorridos en beneficio de 514 personas quienes visitaron el Santuario de Chalma, el Puerto de Acapulco, los balnearios El Geiser y Valle Paraíso en Hidalgo; Tepoztlán en Morelos, entre otros.

De igual forma a través del Programa Turismo para Peques, se llevaron a cabo 15 recorridos con niños de entre 6 y 12 años de edad, quienes disfrutaron de la visita a sitios como Bioparque Estrella, Hacienda Panoaya, Bosque de Nativitas, Museo de Cera y Fábrica de Holanda. Resultaron beneficiados cerca de 800 niños.

Fomento de las actividades deportivas

Para acercar a la ciudadanía a la práctica de deportes como natación, fútbol, basquetbol, voleibol, box y más, se brindan horarios flexibles e

«Para beneficiar a la población que no cuenta con documentación que acredite su domicilio en la demarcación, se llevó a cabo la emisión de 332 constancias de residencia.»

instructores capacitados en los centros y módulos deportivos ubicados en la demarcación, como el Centro Deportivo Xochimilco, con lo cual se beneficia en promedio a 8 mil personas de todas las edades. Con lo cual se promueve la práctica del deporte.

Además se brindan apoyos logísticos y en especie para la celebración de eventos deportivos como carreras, torneos de fútbol, basquetbol y de trinquete. Resulta relevante el apoyo para la participación de un equipo de fútbol de sordos en un partido celebrado en Orizaba, Veracruz.

Con el fin de fomentar la activación física en jóvenes, se llevaron a cabo eventos en coordinación con el Programa Prepa Sí, como el recorrido a humedales y una rodada ciclista.

Atención a los adultos mayores

Como parte de las estrategias para brindar una mejor calidad de vida a las personas de la tercera edad, a través de las Casa del Adulto Mayor, se brindan asesorías jurídicas y nutricionales, servicios de podología, psicología, dental y terapias físicas; la impartición de talleres de baile, canto, zumba, yoga, tejido, manualidades, recetas de cocina y danza folklórica, lo que beneficia a 9 mil adultos mayores de la demarcación.

CIUDAD SUSTENTABLE

IMPULSO AL DESARROLLO ECONÓMICO

Apoyos a empresas

La importancia del apoyo a pequeñas empresas radica en el enorme papel que juegan estos negocios en la economía de los diversos lugares donde se desarrollan, cada empresa es una fuente laboral importante y también una fuente de ingresos para las familias. Por esta razón el presente gobierno ha brindado 65 asesorías a 570 personas que han decidido conformar sociedades cooperativas y a través del Programa Apoyo para el Desarrollo de las Sociedades Cooperativas del Subprograma Impulso para la Formación de Empresas Cooperativas de la Ciudad de México, se impartieron 11 cursos con temas como Determina bien tus costos, Eficiencia energética, Servicio al cliente, Taller emprende, y Registro de marcas, beneficiándose a 400 micro y pequeños emprendedores.

Fomento al empleo

El empleo es otro elemento clave en las sociedades para la superación de la pobreza y para lograr el desarrollo y la inclusión social, que determina la calidad de las relaciones entre las personas. En Xochimilco, según datos del INEGI, 185 mil 193 personas se encuentran económicamente activas; sin embargo, al ir incrementando la población es indispensable

que un mayor número de jóvenes se incorporen al mundo laboral, por lo que se hace necesario contar con espacios para su desarrollo personal y familiar. Por lo anterior, la alcaldía se ha dado a la tarea de llevar a cabo acciones que permitan a la población desempleada encontrar fuentes de ingresos, a través de jornadas de empleo, en las cuales las empresas participantes efectúan entrevistas para, posteriormente, realizar la contratación de personas. A la fecha se ha logrado el acomodo de 191 personas en empresas como Servimaster, Mary Key, Zapatería Andrea, Corporativo Lepi, Stand Home, Protexia 360, Baysan Comedores Industriales, Soriana Mega Coapa, Farmacia Guadalajara y Grupo Basco.

Impulso a la actividad económica

Xochimilco es gran generador de productos artesanales elaborados a base de madera, cerámica, telares y otros, así como productos para el consumo humano como la miel de abeja, dulces cristalizados, derivados de amaranto y olivo, además de la producción de plantas y flores, sin embargo, en ocasiones resulta complicado contar con espacios adecuados para su comercialización.

Con el fin de apoyar a los artesanos, productores y microempresarios de la demarcación, se organizaron 10 Expo ventas, destacando Xochimilco cerca de ti, en sitios como Nextlalpan, en el Estado de México, las alcaldías Gustavo A. Madero e Iztapalapa, la Expo venta de nochebuena en la ciudad de Guanajuato y el Festival de las flores, celebrado en el Paseo de la Reforma, lo que benefició a 218 productores y artesanos.

Para certificar los diferentes productos que se elaboran en Xochimilco, se llevaron a cabo 120 visitas domiciliarias, lo que generó en la expedición de 116 Constancias de Artesanos.

De la misma forma, como apoyo a la economía de los productores dedicados a las labores del campo y actividades pecuarias, se realizó el préstamo de maquinaria agrícola para el barbecho, rastra, roturación, segado, surcado y empacado de más de 10 mil 660 m² de suelo de conservación y se brindaron más de 8 mil consultas médico-veterinarias con servicios como la aplicación de vacunas, vitaminas, suero, calcio, desparasitación y cirugías menores. Al mes de diciembre se realizaron 5 millones 338 mil m² de trabajos en el campo y más de 8 mil asistencias veterinarias, aproximadamente.

Atención a mercados

En esta demarcación los mercados públicos siguen siendo el principal centro de abasto para la población de los pueblos originarios. Por esta razón, durante el periodo que se informa se llevaron a cabo 159 recorridos por estos centros, 505 jornadas de liberación de áreas comunes, con el programa de refrendo se actualizaron 134 cédulas de empadronamiento y la reexpedición de 86 cédulas por actualización.

En este orden de ideas, la Dra. Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, hizo entrega del Mercado de Abasto Popular de San Luis Tlaxialtemalco a la población de la citada comunidad.

«Xochimilco es uno de los principales destinos turísticos de la Ciudad de México, principalmente por sus canales, embarcaderos, trajineras, museos, iglesias, bosques, mercados, zona arqueológica y un sinfín de tradiciones y costumbres.»

Vía pública

El comercio en vía pública es una forma a partir de la cual la población en situación de desempleo, obtiene ingresos para satisfacer sus necesidades. Sin embargo la ocupación de bienes del dominio público para la realización de actividades comerciales, no siempre se hace de manera ordenada, lo cual genera diversos problemas. Con el objetivo de regular y reordenar la ocupación del espacio público para las actividades comerciales., este órgano político realiza de manera permanente acciones para controlar su crecimiento. A la fecha se han hecho 497 recorridos, 104 operativos, 42 órdenes de inspección, 722 notificaciones. Es relevante destacar la reubicación de comerciantes en vía pública, en el primer cuadro del Centro Histórico de la alcaldía y en el pueblo de Santiago Tulyehualco.

Fomento al turismo

Durante décadas, el turismo ha experimentado un continuo crecimiento y una profunda diversificación, ya que permite la obtención de ingresos, la creación de empleos y de empresas, además contribuye a la conservación del medio ambiente, el mejoramiento y embellecimiento del entorno de la comunidad y de sus valores culturales.

Xochimilco es uno de los principales destinos turísticos de la Ciudad de México, principalmente por sus canales, embarcaderos, trajineras, museos, iglesias, bosques, mercados, zona arqueológica y un sinfín de tradiciones y costumbres, por lo que es relevante difundir la gran riqueza cultural y turística con que se cuenta en eventos de nivel nacional e internacional. Durante el periodo que se informa se asistió a 66 eventos y de ellos destacan la Feria Gastronómica Internacional, la celebración del 30 Aniversario del Hotel Paraíso Radisson, el Tianguis Turístico, celebrado en el Puerto de Acapulco, la Feria Internacional de las Culturas Amigas, efectuada en Chapultepec y al Festival de las Flores de Verano en el Paseo de la Reforma.

Además se llevaron a cabo diversos promocionales con motivo de la celebración de la Fiesta de la Flor más Bella del Ejido, evento en el cual se contó con la presencia del Japón como país invitado, así como de las ciudades patrimonio de Guanajuato y Campeche.

Resulta relevante destacar que a través de los diferentes módulos de información turística, atendimos a 82 mil personas y se orientó a quienes nos visitaron en los embarcaderos, a través de la distribución de más de 11 mil folletos de información turística.

Lo anterior ha permitido que Xochimilco sea uno de los más importantes polos de atracción turística. Tal y como lo muestra el hecho de que se haya recibido a más de 1 millón 270 mil visitantes nacionales y extranjeros.

Para complementar nuestras acciones, se firmó una carta de colaboración con la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México, para impulsar acciones conjuntas y potenciar el turismo en el marco de "Turismo de barrio".

Regulación de los servicios turísticos

Uno de los principales atractivos turísticos de la demarcación, son los embarcaderos. Por lo que resulta indispensable regular de manera per-

manente la adecuada prestación de los servicios turísticos, con el fin de brindar mayor confianza a los visitantes que acuden a Xochimilco.

Para asegurar un buen servicio, se realizaron 34 reuniones con prestadores de servicios turísticos, 18 recorridos de supervisión nocturna, 21 operativos para retirar a quienes ingieren bebidas alcohólicas en las trajineras y para evitar el amarre de las mismas, ya que representa un peligro para los visitantes, 28 recorridos acuáticos-terrestres de supervisión de los servicios turísticos, 27 operativos para retirar guías de turistas no autorizados y la verificación de 300 trajineras.

DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

Atención de asentamientos humanos irregulares

Los asentamientos humanos es una problemática compleja y con elevadas implicaciones sociales, ya que las personas que habitan estos sitios, regularmente en suelos de conservación, requieren de diversos servicios, sin embargo no es posible proporcionarlos precisamente para evitar el deterioro de los ecosistemas. En Xochimilco se cuenta con 305 asentamientos humanos irregulares ubicados en sus pueblos y en parte de la zona chinampera, con el fin de evitar su crecimiento, se llevaron a cabo 80 recorridos, se actualizó el censo de los asentamientos existentes, además se distribuyeron más de 2 mil volantes, los cuales son alusivos a las restricciones de construcción en suelo de conservación ecológica, tanto en la zona chinampera como de la montaña, así como de las reformas al código penal en materia de delitos ambientales.

Construcción, mantenimiento, conservación y rehabilitación de la infraestructura de agua potable y drenaje

Uno de los grandes desafíos que enfrentamos a nivel territorial es la dotación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento a la población que lo requiere, pero debido al acelerado crecimiento demográfico y a lo obsoleto que van siendo las tuberías, nos muestra que cada vez el reto sea mayor. En Xochimilco un alto porcentaje de la tubería se encuentra dañada ya sea por su antigüedad o por los daños sufridos durante el sismo que sacudió a la Ciudad de México en 2017. En este sentido, se han realizado los cambio de 307 accesorios de la infraestructura de agua potable, la reparación de más de 1 mil 900 piezas, así como el cambio de accesorios como brocales, rejillas y coladeras en más de 4 km de red de drenaje y desazolve de 85 km que benefició a más de 140 mil habitantes.

Conservación y mantenimiento a la infraestructura educativa

La alcaldía de Xochimilco ha llevado a cabo mantenimiento mayor en 20 planteles de nivel preescolar, primaria, secundaria y un Centro de Capacitación. Además se brindó mantenimiento menor en 50 planteles, principalmente con trabajos de reparación de fugas de agua, de malla ciclónica, de redes hidráulicas, sanitarios, redes de distribución de ener-

gía eléctrica, retiro de escombros, lavado de tinacos y cisternas, fijación de barandales y colocación de puertas. Acciones con lo cual se beneficiaron a más de 15 mil alumnos y docentes que acuden a estos centros educativos.

Conservación de la infraestructura pública

La falta de mantenimiento a la infraestructura deportiva, cultural y de servicios hace que estos espacios vayan siendo poco aptos para brindar servicios de calidad, lo que genera la poca participación de la población en las actividades culturales, deportivas y mantenimiento a la salud que se realizan al interior de los mismos. Con el objetivo de evitar el deterioro de las instalaciones deportivas y que sean aptas para la práctica deportiva, en lo que va de la administración se ha dado mantenimiento mayor en 4 Casas de Cultura, 2 Casas del Adulto Mayor; en el Centro Deportivo Xochimilco y en los deportivos de Santiago Tulyehualco y San Luis Tlaxialtemalco.

Es de relevancia mencionar que en coordinación con el Instituto del Deporte fue colocado un gimnasio al aire libre en el Centro Deportivo Xochimilco.

Para brindar mayor seguridad a la población que habita en la demarcación y visitantes que acuden a ella, se llevó a cabo la reparación de más de 8 mil luminarias. Al mes de diciembre se habrán de reparar otras 4 mil.

Con el fin de mantener en buenas condiciones las áreas verdes de diversos espacios públicos, de manera permanente se realizan trabajos de poda, afloje y deshierbe. Durante este periodo se atendieron más de 600 mil m² de áreas verdes.

Patrimonio Mundial

Considerando que el 80% del territorio de Xochimilco es área de conservación ecológica y se ubica la zona chinampera cuya preservación motivó la incorporación de Xochimilco a la relación de Sitios Patrimonio Mundial de la Humanidad, por parte de la UNESCO, en 1987, la actual administración sostiene que es indispensable brindar el cuidado y mantenimiento de esta área.

Para incrementar nuestro accionar, en colaboración con la Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial, que tiene como objetivo gestionar apoyos económicos públicos que sean destinados a obras y acciones que conserven, preserven, mejoren, difundan y mantengan a las Ciudades Patrimonio, se llevó a cabo la Segunda Fase del Proyecto Conservación y Reactivación de la Zona Chinampera de Xochimilco, con el objetivo de detener el deterioro ecológico y la pérdida de especies endémicas y en peligro de extinción en la zona lacustre de Xochimilco, como el ajolote. Además de la aplicación de estrategias y acciones que fomenten la reactivación de la producción chinampera; mismo que se realizó con una inversión de 7.5 millones de pesos que fueron gestionados ante la Secretaría de Cultura Federal, dentro del Programa de Apoyo a Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial. Al mes de diciembre del presente ejercicio se llevará una Tercera Fase, el cual tendrá una inversión de 5 millones de pesos.

En este marco de actuación y para dar seguimiento a los acuerdos que se establecen al interior de la ANCMPPM, Xochimilco ha tenido presencia en las Asambleas Generales Ordinarias celebradas en la Ciudad de Oaxaca donde la alcaldía logró obtener la vicepresidencia de dicha Asociación, lo cual representa un gran logro para el gobierno de la alcaldía, toda vez que a través este cargo se facilita la gestión de apoyos para Xochimilco y las demás Ciudades Patrimonio Mundial.

También se acudió a la sesión realizada en la Ciudad de Querétaro.

La segunda sesión ordinaria de la ANCMPPM se llevó a cabo en Xochimilco, donde tuvimos el privilegio de recibir a todas las Ciudades Patrimonio Mundial de México. Dicha reunión fue celebrada en las instalaciones del Museo Dolores Olmedo Patiño, donde los asistentes estamparon sus firmas en un Convenio de colaboración entre la oficina de la UNESCO en México y la Asociación, con el objetivo de impulsar las acciones que permitan la preservación y difusión de las Ciudades Patrimonio Mundial.

Además, a través de la vicepresidencia, se propuso la emisión de un boleto del Metro, así como un Billeto de la Lotería Nacional que hagan referencia a las Ciudades Patrimonio, como reconocimiento al valor excepcional y riqueza que representan, no sólo para México, sino para el mundo.

Protección al medio ambiente

La zona lacustre de Xochimilco constituye una zona de captación fundamental para la recarga de los acuíferos de la cuenca. Históricamente, la Ciudad de México ha utilizado agua proveniente de esta zona para abastecerse. Durante el siglo xx, se implementó un sistema de bombeo y canalizaciones de los manantiales superficiales permitiendo llevar el agua hasta la Ciudad de México, provocando el desecamiento progresivo de los lagos y de la red de canales. Actualmente, este paisaje forma el único vestigio conservado de ocupación de suelo tradicional en las lagunas antes de la conquista en el cual las chinampas siguen produciendo alimentos, flor y planta de ornato.

Con el objetivo de conservar los más de 180 km de canales, en colaboración con la Universidad Autónoma de Chapingo, se ejecutaron los Proyectos Consolidación de taludes, con trabajos de limpieza, estacado y desazolve de canales y Manejo Integrado del ahuejote en la zona chinampera de Xochimilco, con dos subproyectos: Cultivo y mantenimiento integral de 200 mil plantas de ahuejote y otras especies nativas y frutícolas en Xochimilco, con las que se reforestó a la zona chinampera, y Saneamiento de 100 mil árboles de ahuejote y sauce en la zona chinampera de Xochimilco, acciones que se realizaron con recursos etiquetados por parte de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, hoy Congreso de la Ciudad de México, por la cantidad de 30 millones de pesos.

Como un acción primordial para el presente gobierno, se hizo la limpieza y apertura de 703 mil 820 m² de canales y apancles, a través de actividades como el desorillado, barrido, desrame y retiro de lirio acuático.

En otras zonas de la demarcación, que son fundamentales para la recarga de los mantos acuíferos, las barrancas, ríos y sus bordos, se efec-

«La zona lacustre de Xochimilco constituye una zona de captación fundamental para la recarga de los acuíferos de la cuenca.»

tuaron labores de limpieza en 91 mil 030 m² principalmente con acciones como el deshierbe y desorillado.

Derivado de 88 denuncias de posibles daños ambientales se llevaron a cabo 23 recorridos en suelo de conservación. Además se retiraron 18 puentes que se encontraban en la zona chinampera, en sitios como Cruztitla, San Marcos, sobre el Canal del Bordo, en el Barrio 18, Amalacachico y Toltenco.

Difusión del cuidado del medio ambiente

El ambiente o entorno en el que se desarrollan los seres vivos del planeta ha sufrido graves cambios debido a las alteraciones por diversos motivos o fuentes; el uso irracional de los recursos naturales renovables y no renovables en actividades de naturaleza industrial, minera, agropecuaria y doméstica está impactando al ambiente produciendo efectos ecológicos sobre los ecosistemas naturales y el hombre y su dimensión socio-cultural como la contaminación del aire, el agua, el suelo, la destrucción de la flora y la fauna y la alteración del clima. En este sentido es necesario concientizar a la población sobre la importancia del cuidado del medio ambiente, a través de pláticas, talleres, obras de teatro y otros. Durante el periodo que se informa la alcaldía llevó a cabo 351 pláticas de educación ambiental con los temas de: cultura del agua, cuidado del agua, especies en peligro de extinción, separación de residuos sólidos, calidad del aire y cambio climático, además de 5 talleres para instalación de huertos escolares, contando con la participación de más de 7 mil 500 personas. Al mes de diciembre se habrán de brindar 286 pláticas.

Además, para evitar la acumulación de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos dentro de la demarcación, se llevó a cabo la recolección de más de 139 mil toneladas.

MÁS Y MEJOR MOVILIDAD

MOVILIDAD

Recuperación de bienes del dominio público

En virtud de que se habían dado procesos de apropiación de bienes del dominio público, por parte de particulares, quienes les daban uso privado, cerrado, desde el inicio de la actual administración se hacen procedimientos de recuperación de bienes del dominio público, para que estos recuperen el uso que establece la Ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público. A la fecha se han recuperado más de 80 mil m², que estaban en manos de particulares. Parte de esos bienes se han destinado para la ampliación de vialidades, de dos a cuatro carriles, como es el caso de Muyuguarda, entre División del Norte y Barrio 18. Mejorando la movilidad de la población de la demarcación.

Transporte

Debido a que uno de los principales problemas de Xochimilco es el transporte debido a que posee una complicada red de vialidades por ser la conexión con las alcaldías de Milpa Alta y Tláhuac, además del paso para el Estado de Morelos, genera que una amplia población se desplace por la alcaldía. Como parte de la recuperación del Centro Histórico de Xochimilco, se llevó a cabo la reubicación de rutas de transporte hacia los Centro de Transferencia, ubicados en el Centro Deportivo Xochimilco y en el paradero Goitia, del tren ligero.

De igual forma con el fin de mejorar la movilidad, se llevaron a cabo 73 recorridos, se emitieron 60 dictámenes para colocación de señalamientos, 84 dictámenes positivos para cierre de calles.

Mantenimiento a vialidades

Como y lo destacamos anteriormente, Xochimilco es un lugar en el cual se reciben una gran cantidad de visitantes y resulta necesario brindar de manera permanente mantenimiento a las vialidades, proporcionar seguridad a peatones y automovilistas. Durante el periodo que se informa se hicieron acciones como la construcción de 102 m² de banquetas guarniciones y rampas, además de la reconstrucción de 195 m² de banquetas y 121 m² de guarniciones. Al mes de diciembre se hizo la construcción y reconstrucción de banquetas, rampas y demás en más de 600 m².

Así mismo, se otorgó mantenimiento a 7 m² de concreto hidráulico, 310 m² de guarniciones, banquetas y rampas, el bacheo de 310 m², y la construcción de casi 2,000 m² de pavimento; la renivelación de adocreto y pavimento en más de 400 m²; la aplicación de señalamiento horizontal en 98,294 ml y señalamiento vertical en 261 ml. De igual forma se llevaron a cabo actividades de imagen urbana mediante el retiro de propaganda, lonas y escombros, borrado de graffiti y mantenimiento al mobiliario urbano en 43 mil 890 espacios públicos, acciones con lo cual se ha beneficiado a más de 300 mil personas. Al mes de diciembre se tiene programado llevar a cabo 31 mil 200 m² de bacheo, construcción y reconstrucción de carpeta asfáltica, y la re nivelación de adocreto.

Es importante señalar que muchas de estas acciones se llevan a cabo mediante Jornadas de Mejoramiento Urbano, en las cuales participa el personal de estructura, de base, nomina 8 y autogenerados.

Operativos viales

Además, debemos considerar que Xochimilco es el paso de la población que habita zonas de las alcaldías Milpa Alta, Tláhuac y estado de Morelos, hace que se generen congestionamientos en las salidas principales de nuestra demarcación, por lo que se hace necesario realizar acciones que permitan mejorar la fluidez vehicular. De lo anterior se hicieron 30 operativos de vialidad en las principales avenidas de la demarcación.

Lo mismo que para liberar vialidades se llevaron a cabo 683 aperciamientos de vehículos chatarra o abandonados, con lo cual se logró el retiro de 180, lo que benefició a más de 50 mil personas.

CIUDAD DE MÉXICO, CAPITAL CULTURAL DE AMÉRICA

Promoción de la cultura y esparcimiento

El territorio de Xochimilco en los últimos años ha presenciado una dinámica de crecimiento y aumento de población que demanda, además de servicios básicos, el acercamiento de la cultura y recreación. Ante esto se requieren acciones encaminadas a promover la educación cívica y el acceso a los bienes y servicios culturales.

Xochimilco promueve diversas actividades culturales que contribuyen al desarrollo social mediante la impartición de talleres de música, danza, artes plásticas y teatro, a través de sus 10 Casas de Cultura a lo largo y ancho de la demarcación. Adicionalmente, como un mecanismo para recuperar y dar vida al espacio público, brinda a la ciudadanía eventos culturales que permiten el disfrute de diversas manifestaciones artísticas, en las principales plazas y centros de encuentro comunitario. Durante el periodo que se informa se llevaron a cabo 253 eventos de tipo cultural y 13 cívicos, de lo que destaca la Guelaguetza Xochimilco 2018, Expo Nochebuena, Exposición de Nacimientos, las obras de Teatro “Ana Frank”, “Oficina de Eventos” y “Romeo y Julieta”; Carnaval de Xochimilco, Festival del folkore eventos semanales de Danzón para Alegrar el Corazón, Buen ambiente para toda la gente, Tiempo para jóvenes, Tiempo para peques y Festival internacional de folkore, en la cual se contó con la participación de países como Cuba, Canadá, Panamá y Perú, además de la conmemoración de la Promulgación de la Constitución, del Natalicio de Benito Juárez, Aniversario Luctuoso de Francisco Goitia, entre otros. Con estas acciones se benefició a 40 mil personas aproximadamente. Al mes de diciembre se habrán de realizar 20 eventos cívicos y la celebración de actividades de tipo cultural como Día de muertos y festejos navideños.

Patrimonio intangible

La cercanía con la ciudad ha impactado en los modos de vida de la población local, imponiendo nuevos valores culturales. Ha surgido en nuestra sociedad de consumo que se disgreguen los vínculos comunitarios, lo que pone en riesgo los valores que dan identidad a Xochimilco, pueblo con una gran variedad de costumbres y tradiciones como la veneración al Niño, la Virgen de los Dolores Xaltocan, el sinfín de fiestas patronales que se realizan en los pueblos y barrios, la celebración del Día de muertos, las posadas, además de las Ferias Comerciales de la Alegría y el Olivo, de la Nieve, del Dulce Cristalizado, del Maíz y la Tortilla y la Flor más Bella del Ejido.

En ese sentido la alcaldía colaboró de manera permanente en el impulso de estas celebraciones, mediante el apoyo con logística (templetes, sillas, mesas, equipos de sonido, lonas) y la presentación de elencos artísticos, al periodo se tuvo participación en más de 300 fiestas.

«Xochimilco promueve diversas actividades culturales que contribuyen al desarrollo social mediante la impartición de talleres de música, danza, artes plásticas y teatro.»

CERO AGRESIÓN Y MÁS SEGURIDAD

SEGURIDAD PARA LA CIUDADANÍA

Seguridad pública

Uno de los principales problemas que últimamente se ha incrementado de manera significativa en Xochimilco, es sin duda la inseguridad, lo que ha dado pie a que la alcaldía tome medidas enérgicas para disminuir este conflicto, en este sentido se realizaron 32 mil 404 códigos águila en mercados, lecherías, comercios, domicilios y demás puntos de reunión de los habitantes, además se otorgó atención a 8 mil 074 peticiones de vigilancia.

Para brindar seguridad a los asistentes de eventos como bailes, ferias, fiestas patronales, eventos culturales y peregrinaciones, se establecieron 413 servicios de vigilancia, beneficiando a más de 230 mil personas.

Se inició al Programa Pasajero Seguro cuya finalidad es garantizar la integridad física y los bienes de los usuarios del transporte público, en este periodo se ha realizado la supervisión en 276 unidades, además se llevaron a cabo 3 dispositivos de automotores para detectar vehículos y motocicletas robados y faltas al reglamento de tránsito.

Por otro lado, con el fin de brindar seguridad a los jóvenes que acuden a escuelas de Nivel Medio Superior y Superior, hasta el momento, se han implementado 71 operativos de revisión en los camiones conocidos como Pumabús y 17 en la zona escolar ubicada en la Colonia La Noria; de igual forma se llevaron a cabo 2 reuniones del Subcomité de Seguridad Escolar, en las cuales se abordaron temas relacionados a la seguridad a los estudiantes.

Derivado de las acciones de vigilancia, se realizaron 964 puestas a disposición del juez cívico por faltas administrativas y 112 a disposición del Ministerio Público iniciando averiguaciones previas.

Prevención del delito

En esta época, en la cual predomina el miedo de la población ante la posible comisión de delitos que pongan en peligro su vida o la de sus pertenencias, las políticas de prevención deben estar a la par de las estrategias de combate a la delincuencia y cualquier otro proyecto en materia de seguridad. En la alcaldía de Xochimilco con el fin de prevenir la probable comisión de delitos, se llevó a cabo la instalación del Comité de Seguridad Ciudadana y se realizaron 154 reuniones del Gabinete de Seguridad y Procuración de Justicia.

Para tener cercanía con la población y conocer de manera directa sus necesidades de seguridad, se efectuaron 124 reuniones vecinales en las cuales ha participado 13 mil 370 personas, donde se ha contado con la presencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

Adicionalmente se entregaron 1 mil 083 alarmas vecinales, en beneficio de más de 4 mil habitantes de la demarcación, mismas que fue-

ron activadas en 348 ocasiones. Se realizaron 2 jornadas de Desarme Voluntario y a través del Presupuesto Participativo, en la Colonia Jardines del Sur se implementó la vigilancia con cuatro elementos.

Como medida de concientización y consolidación de la cultura de denuncia y prevención del delito, se presentaron 19 funciones de teatro guiñol y sociodramas con temáticas como: extorción telefónica, robo robo a transeúnte y prevención de robo de infantes, en coordinación con la Unidad de Seguridad Escolar de la Secretaría de Seguridad Ciudadana; además se brindaron 37 pláticas de prevención del delito con participación ciudadana, 11 jornadas de seguridad pública y 160 reuniones.

Protección civil

Este rubro es vital para cualquier comunidad, ya que representa la salvaguarda y asistencia a los ciudadanos ante cualquier tipo de emergencia o desastre geológico, hidrológico o sanitario.

Como parte de las acciones que se llevan a cabo para concientizar a la ciudadanía, principalmente a propietarios de empresas, comercios, escuelas y centros de esparcimiento, se realizaron acciones como:

ACCIÓN	CANTIDAD
Revisión, análisis documental y emisión de Prevención de Programa Interno de Protección Civil	114
Revisión, análisis documental y emisión de Prevención de Cuestionario de Autodiagnóstico de Bajo Riesgo de Programa Interno de Protección Civil	54
Aprobación de Programa Interno de Protección Civil	42
Aprobación de Programa Especial de Protección Civil	1
Revalidación de Programa Interno de Protección Civil	37
Prevención para Activación de Juegos Pirotécnicos	8
Emisión de dictámenes de riesgo alto, medio, bajo o inminente	235

Para colaborar con la ciudadanía en la realización de estos trámites se brindaron 41 asesorías; además de 37 cursos de capacitación con temas de formación de brigadas, señalización y rutas de evacuación, medidas preventivas para evitar accidentes, primeros auxilios, uso de extintores; evacuación, puntos de reunión y búsqueda y rescate, se evaluaron 20 simulacros y se efectuaron 63 recorridos de inspección ocular y/o valoración de riesgos.

Se brindó el apoyo a 211 eventos cívicos, sociales, religiosos y culturales con acompañamiento durante los recorridos, resguardo de asistentes y monitoreo de principio a fin de los eventos.

Por otro lado, se atendieron 247 emergencias relacionadas a la caída de postes, árboles y cables de energía eléctrica; inundaciones como la registrada en el Barrio de Caltongo, fugas de gas, incendios forestales como los presentados en la zona de Cuemanco y la zona de la montaña de Xochimilco, además se suministró agua potable por medio de 22 pipas a comunidades que por alguna razón se quedaron sin el vital líquido.

Se encuentra en proceso de actualización el Atlas de Riesgo de la alcaldía el cual es elaborado en coordinación con el Instituto de Geofísica de la Universidad Nacional Autónoma de México.

CIENCIA, INNOVACIÓN Y TRANSPARENCIA

GESTIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO

Participación ciudadana

Este tema, es relevante para cualquier gobierno democrático, ya que la participación del ciudadano en la construcción de acuerdos, debe asegurar la vigencia del estado de derecho, en virtud de los principios de igualdad, equidad y justicia.

Una muestra de lo mencionado es la designación del Presupuesto Participativo, en el cual la ciudadanía decide, a través del voto, que acciones se realizarán para mejorar el entorno donde habitan, así, durante el periodo que se informa se llevaron a cabo las siguientes acciones:

ACCIÓN	CANTIDAD
Reuniones de trabajo con áreas de la Alcaldía relacionadas a presupuesto participativo	48
Recorridos con comités, supervisores o población para evaluación, determinación y revisión de los trabajos de presupuesto participativo	104
Firma de minutas de presupuesto participativo	49
Minutas de cierre de trabajos	7
Acta Entrega-recepción de trabajos	4
Celebración de eventos por la entrega de presupuesto participativo	4

Con el fin de beneficiar a un mayor número de población que desea mejorar su entorno, se generaron 5 convenios de colaboración vecinal, el cual consiste en proporcionar material y los vecinos ponen la mano de obra; de igual forma, para apoyar a las familias que desean regularizar su situación ante la Comisión Federal de Electricidad, se llevaron a cabo 34 asesorías. Con estas acciones se ha beneficiado a más de 4 mil personas.

Se llevó a cabo la firma de un convenio específico de apoyo y colaboración en materia de educación cívica, difusión de la cultura democrática y participación ciudadana entre la alcaldía Xochimilco y el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Optimización de la gestión administrativa

Este rubro es primordial para la administración pública, toda vez que sustenta la base para dar cumplimiento a las diversas necesidades de servicios y trámites que realiza la población. En este sentido, a través del Centro de Servicios y Atención Ciudadana, se recibieron 15 mil 991 solicitudes de servicios de logística, poda de árboles, recolección de residuos, reparación y mantenimiento de alumbrado público, desazolve, suministro de agua en pipa, mantenimiento de escuelas, becas escolares, entre otros, de lo cual el 40% ha sido atendido.

De igual forma, en la Ventanilla Única, se ingresaron 1 mil 409 trámites de alineamiento y número oficial, instalación, reconstrucción y cambio de diámetro de tomas de agua, supresión de tomas de agua potable, tomas de agua residual tratada y descargas domiciliarias, manifestaciones de construcción y trámites de mercados.

Transparencia

Brindar información a los ciudadanos sobre asuntos públicos y sobre el quehacer gubernamental, actualmente, es una condición indispensable para las democracias. Una mayor transparencia y acceso a la información que traen consigo importantes beneficios para la sociedad.

Con el fin de transparentar las acciones que se realizan en la alcaldía en beneficio de la población y en cumplimiento a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se atendieron 1 mil 595 solicitudes de Información Pública y de Acceso Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales; el Comité de Transparencia realizó 5 sesiones ordinarias y 11 extraordinarias. De igual forma se dio atención a las obligaciones de transparencia a través de la publicación de la información de oficio en el portal de la alcaldía y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Además se brinda capacitación al personal que integra la estructura en temas de Transparencia, Ética Pública y Protección de Datos Personales con lo cual se pretende que al mes de diciembre se obtenga la Certificación por parte del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México de “Ente Cien Por Ciento Capacitado 2019”.

Como parte de la rendición de cuentas, la alcaldía de Xochimilco ha asistido en dos ocasiones al Congreso de la Ciudad de México, en primera instancia ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en la cual se dio a conocer el balance del presupuesto asignado a la Jefatura Delegacional de Xochimilco, hoy alcaldía, para el ejercicio 2018 y para la solicitud de recursos adicionales para el ejercicio 2019; posteriormente, ante las Comisiones Unidas de Administración Pública y de alcaldías y Límites Territoriales, donde se dio a conocer el estado que guardaba la alcaldía en materia administrativa y financiera.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

PRIMER INFORME DE GOBIERNO
5 de diciembre 2018 - 1 de septiembre 2019

Informe por alcaldía

Se imprimió en septiembre de 2019 en los talleres de Corporación Mexicana de impresión, S.A. de C.V. (COMISA), General Victoriano Zepeda No. 22, Col. Observatorio 11860, Ciudad de México
El tiraje consta de 100 ejemplares

